



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVII N° 200
Julio–diciembre 2018
Quito–Ecuador**



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCVI
N° 200**

**Julio–diciembre 2018
Quito–Ecuador**



ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEF. A DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVI
Nº 200
Julio-diciembre 2018

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
p-ISSN: Nº 1390-079X
e-ISSN: Nº 2773-7381
Portada
Rafael Troya, autoretrato
1913

Diseño e impresión
PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

octubre 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

INDICE GENERAL

EDITORIAL	7
ARTÍCULOS Y ENSAYOS	11
Rememebanza de la cultura cubana	
Jorge Núñez Sánchez	13
La composición poética, la Literatura: Olmedo y Flores 1835-1836	
Rocío Rosero Jácome	29
Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo	
David Acosta Rosero	71
Las luchas por la independencia en la Sierra norte del actual Ecuador	
Javier Gomezjurado Zevallos	125
El barroco latinoamericano: teoría y práctica	
Cristina Retta Von Römer	183
DISCURSOS ACADÉMICOS	211
Portovelo, controversias y confusiones: un ferrocarril en la ruta de la discordia	
Rodrigo Murillo Carrión	213
Yacuvíña, monumental legado histórico de los célebres cañaris, y pucará de los incas, probable Palacio de las Piedras de Huayna Capac	
Wilson Homero Espinosa	227
Bienvenida a Saúl Uribe Taborda	
Jorge Núñez Sánchez	245
Historia crítica y transformación social: hacia una práctica emancipadora de la historia latinoamericana	
Saúl Uribe Taborda	260
Bienvenida a Rafael Quintero López	
Jorge Núñez Sánchez	270
El camino de Raqaypampa: el acumulado histórico en la revolución democrática y cultural de Bolivia	
Rafael Quintero López	278
Bienvenida a Carlos Miranda Torres	
Jorge Núñez Sánchez	296
La casa de Montalvo. Su creación, directores y su aporte a la difusión montalvina	
Carlos Miranda Torres	300
Bienvenida a Robinson Robles Villaverde	
Jorge Núñez Sánchez	335
La importancia historiográfica y académica, de la recopilación y custodia de materiales audiovisuales	
Robinson Robles Villaverde	339
Bienvenida a Enrique Fernando Noboa Flores	
Franklin Barriga López	343

El pensamiento médico y filosófico de Isidro Ayora Cueva y su papel en el surgimiento de la escuela obstétrica quiteña	
Enrique Noboa Flores	350
Homenaje al Dr. Fausto Palacios Gavilanes	
Jorge Núñez Sánchez	386
Bienvenida a Giovanni Pazmiño Abril	
Jorge Núñez Sánchez	388
Bienvenida a Xavier Puig	
Jorge Núñez Sánchez	395
La pintura de paisaje en Rafael Troya: estética e historia de una representación	
Xavier Puig Peñalosa	405
Bienvenida a Eduardo Torres Cuevas, Pedro Pablo Rodríguez López y Sergio Guerra Vilaboy	
Jorge Núñez Sánchez	424
GENEALOGIA	433
La nobleza aborigen de Quito aborda España.	
Genealogías en la temprana modernidad, 1580-1630	
Hugo Burgos Guevara	435
RECENSIONES	463
Jesús: Aproximación histórica	
Gustavo Pérez Ramírez	465
VIDA ACADÉMICA	473
Palabras en presentación del libro de Daniel Kerssfield	
Jorge Núñez Sánchez	475
Bolívar: breve visión del héroe	
Jorge Núñez Sánchez	479
Informe de actividades del director de la A.N.H. período: julio a noviembre de 2018	
Jorge Núñez Sánchez	488
Homenaje al doctor Horacio Gómez Aristizábal	
Jorge Núñez Sánchez	495
Discurso de incorporación a la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Letras	
Franklin Barriga López	503
Discurso de incorporación a la Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias	
Jenny Londoño López	508
Bolívar en el Ecuador	
Jorge Núñez Sánchez	515
Directorio ANH	541
Normas de publicación	563

El Boletín N° 200 de la Academia Nacional de Historia presenta una recopilación de trabajos y actividades correspondientes al semestre julio-diciembre de 2018. Este número, a través de sus artículos se hace una revisión del siglo XIX y XX, sin embargo hay tres de ellos que quiebran el esquema temporal específico, ubicándose, por los temas estudiados en las fronteras del siglo XIX y XX; XX y XXI y, otro, recorre los siglos XVI al XXI. Estos temas enfocan la cultura, el arte, la literatura, la poesía, así como el derecho y las leyes en aplicaciones socio-políticas y económicas en diversas épocas. En la sección Genealogía se abordan un siglo que va entre el XVI y el XVII.

El Boletín procura difundir el conocimiento histórico de Ecuador y América. Su principal objetivo es guardar la memoria colectiva con los aportes de historiadores e investigadores de la historia nacional y de las Américas, conservando la misma idea de su fundador, Federico González Suárez, y la de un grupo de jóvenes estudiosos que, inicialmente nombraron esta institución *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, más tarde reconocida como *Academia Nacional de Historia*. En este número se presenta el aporte de dos invitados internacionales y prestigiosos investigadores, uno ecuatoriano-canadiense y una distinguida historiadora argentina-alemana.

Este Boletín contiene las siguientes secciones: Artículos, Discursos, Vida Académica, Genealogía, Recensiones, Directorio de los Miembros y Normas de Publicación, en este último apartado se indica a los escritores académicos y colaboradores, el estilo de un tipo de reglas internacionales que ha adoptado la ANH para la elaboración y/o presentación de los artículos y de todos los trabajos académicos requeridos por la Institución, y, son estas reglas, el instrumento operativo del camino hacia la indexación de nuestros boletines. Estas Normas de Publicación, se encuentran al final de este número.

Las secciones antes indicadas abordan diversos aspectos de las actividades culturales que vinculan a la Academia Nacional de Historia con la sociedad y dan a conocer sus aportes de investigación y/o de diversas relecturas o reinterpretaciones sobre los más variados temas históricos. Estos estudios se encaminan a la difusión de los conocimientos del país y de América a la colectividad circundante y, gracias a sus variadas vinculaciones con el medio externo, ampliar la comunidad del conocimiento. El lector podrá informarse sobre las diversas actividades académicas realizadas en este semestre, a través del índice en el que se organizan estas secciones.

El N° 200 del Boletín ofrece artículos trabajados por investigadores nacionales y extranjeros, afianzando así la visión de su vocación Latinoamericana e intercontinental. Sus aportes investigativos se enmarcan entre el periodo de la modernidad y la contemporaneidad. Al periodo de la modernidad se asocian los siguientes artículos:

El siglo XIX y XX será abordado por el artículo: “Remembranza de la cultura cubana” que hace un recorrido de las manifestaciones artísticas y culturales de la isla como parte del proceso de su identidad nacional. El primer tercio del siglo XIX entre la época colombiana y el inicio de la etapa republicana, se presenta el tema: “La composición poética, la literatura: Olmedo y Flores 1835-1836”. El primer cuarto del siglo XIX es estudiado a través de testimonios de los participantes revolucionarios, el tema es: “Las luchas por la independencia en la sierra Norte del actual Ecuador”. A fines del siglo XX e inicio del XXI se enfoca el tema de historia económica: “Cesantías en Ecuador: Modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación de un sistema de seguro por desempleo”. El recorrido de los siglos XVI al XXI, es enfocado por el tema: “El barroco Latinoamericano: teoría y práctica”, este estudio es enfocado desde la historia, el arte, la estética y la filosofía. En la sección Genealogía se abordan 100 años entre los siglos XVI y XVII a través del tema: “La Nobleza aborigen de Quito: España genealogías en la temprana modernidad, 1580-1630”

Los Discursos recogen la amplia actividad cultural desplegada por la Academia Nacional de Historia en su afán por nacionalizar la institución hacia la vinculación institucional de escritores y autores de varias provincias del país, cuya perspectiva es el desarrollo de la historia local. Esta sección se organiza con las palabras de bienvenida ofrecidas por el Director, el Subdirector u otro Académico Numerario, seguidas de las palabras de incorporación de cada nuevo Académico Correspondiente o ascendido a Numerario.

Fueron nominados y recibidos como Miembros Correspondientes siete profesionales, son los siguientes: Dr. Saúl Uribe Tabora, presentó el discurso: “Hacia una práctica emancipadora de la Historia Latinoamericana”; el Dr. Rafael Quintero, expuso el discurso: “El camino de Raqaypampa: el acumulado histórico en la revolución democrática y cultural de Bolivia”; el Dr. Robinson Robles Villaverde presentó el discurso: “La importancia historiográfica y académica, de la recopilación y custodia de materiales audiovisuales”; el Dr. Enrique Fernando Noboa Flores, presentó su discurso: “El pensamiento médico y filosófico de Isidro Ayora Cueva y su papel en el surgimiento de la Escuela Obstétrica quiteña”; el Dr. Javier Puig, expuso como discurso de incorporación: “La pintura de paisaje en Rafael Troya: estética e historia de una representación”; El Abdo. Wilson Homero Espinosa Reyes presentó el discurso: “Yacuvíñay, palacio de las piedras, probable lugar del nacimiento de Huayna Capac”; el Lcdo. Rodrigo Murillo Carrión, presentó su discurso de ingreso a la ANH, con el discurso: Portovelo controversias y confusiones: Un ferrocarril en la ruta de la discordia”.

A la calidad de Miembro de Número fue aceptado del Dr. Carlos Miranda Torres, presentó su discurso de ascenso titulado: “La Casa de Montalvo: su creación, directores y su aporte a la difusión montalvina”.

Fueron aceptados como Miembros Correspondientes Extranjeros, los doctores: Eduardo Torres Cuevas, Pedro Pablo Rodríguez López y Sergio Guerra Vilaboy.

Fue recibido como Miembro Honorario, el Dr. Giovanni Pazmiño Abril.

El Dr. Fausto Palacios Gavilánez fue nombrado Miembro Emérito de la ANH.

En la sección Genealogía se muestra el ensayo “La nobleza aborigen de Quito aborda España. Genealogías en la temprana modernidad, 1580-1630, del académico Hugo Burgos Guevara; y en la sección Recensiones, “Jesús: Aproximación histórica” del académico numerario Gustavo Pérez Ramírez.

La sección Vida Académica recoge las actividades del periodo julio-diciembre de 2018, se destaca las exposiciones oratorias del Dr. Jorge Núñez Sánchez para la presentación del libro: *La migración judía en Ecuador: Ciencia, cultura y exilio, 1933-1945*. Sobre el Libertador escribió: “Bolívar: breve visión del héroe” y “Bolívar en el Ecuador”. Tributo palabras de homenaje al Dr. Horacio Gómez Ariztízabal, Director de la Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias. Y, el informe de Actividades del director de la Academia Nacional de Historia. Fueron incorporados como miembros correspondientes a la Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias de Colombia, dos destacados académicos cuyos ancestros vienen del país vecino de Norte que son: magistra Jenny Londoño López, Miembro Numeraria y del directorio de la Academia Nacional de Historia y Dr. Franklin Barriga López, subdirector de la Academia Nacional de Historia y sus respectivos discursos de agradecimiento.

Al final de este Boletín se inserta: el Directorio o registro de los contactos telefónicos y de correo electrónico de los Miembros de la Academia, y, finalmente, se encuentran las Normas de publicación. Toda la información contenida en este número se registra en el índice, de manera detallada.

Rocío Rosero Jácome

Editora, Jefe de Publicaciones



ARTÍCULOS Y ENSAYOS

REMEMEBRANZA DE LA CULTURA CUBANA¹

Jorge Núñez Sánchez²

Resumen

Este breve artículo, destinado a leerse en una reunión de amigos de Cuba, tiene la finalidad de exaltar la importancia de la cultura cubana, viéndola desde el siglo final de la dominación española hasta nuestros días. No es, pues, el resultado de una sostenida investigación sobre este tema y ni siquiera una revisión completa de lo que se conoce al respecto, sino una reminiscencia de asuntos y personajes históricos, destinada a la recordación del pasado y al cultivo de la memoria nacional de nuestros países.

Ello explica el acento que esta evocación pone en hablar de los orígenes del sentimiento de cubanía, nacido en los tiempos finales de la dominación española, como una demostración de la madurez que para entonces había alcanzado la emergente conciencia nacional cubana.

Palabras clave: colonialismo, identidad, nación, independencia, patriotismo, mestizaje.

Abstract

This short article, intended to be read in a meeting of friends of Cuba, has the purpose of exalting the importance of Cuban culture, seeing it from the final century of Spanish domination until

1 Recibido: 02/04/2019 // Aceptado: 15/05/2019

2 Historiador, antropólogo y periodista. Fue Presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Miembro de las Academias Nacionales de Historia de Ecuador, Colombia, Perú, Nicaragua, Paraguay y Cuba, de la Real Academia Española de Historia y de otras instituciones culturales y científicas. Columnista del diario público *El Telégrafo*. Autor de 74 libros de historia y ciencias humanas y coautor de otros 80. Recibió el Premio Nacional de Cultura "Eugenio Espejo" en 2010.

today. It is not, therefore, the result of a sustained investigation on this subject and not even a complete revision of what is known to respect, but a reminiscence of historical subjects and characters, destined to the remembrance of the past and the cultivation of national memory from our countries.

This explains the accent that this evocation brings to speak of the origins of the feeling of Cubanness, born in the final days of Spanish domination, as a demonstration of the maturity that by then had reached the emerging Cuban national consciousness.

Keywords: colonialism, identity, nation, independence, patriotism, miscegenation.

Cuba y la búsqueda de su identidad nacional

El 10 de octubre de 1868 se lanzó en Cuba el *Grito de Yara*³ y empezó la “Guerra de los Diez Años”,⁴ que fue el primer esfuerzo de independencia cubano. Diez días después, el 20 de octubre, fue

3 Por, Frank de Varona “El grito de yara” *El Nuevo Acción* , publicado el 9 de Octubre de 2015. Disponible en: <http://nuevoaccion.com/articulos/el-grito-de-yara/> (17-04-2019)

Hace 147 años al tañido de la campana del ingenio La Demajagua, cerca de Manzanillo en la provincia de Oriente, Cuba, se reunieron unos 20 esclavos y 60 campesinos. Allí el dueño del ingenio Carlos Manuel de Céspedes proclamó la independencia de Cuba y declaró libre a sus esclavos. Explicó que quería la libertad para todos los cubanos, sin distinción de raza.

Otros cubanos dueños de ingenios y ganaderos allí presentes también dieron la libertad a sus esclavos. Céspedes enarboló su bandera y todos juraron defenderla. Se repetían los gritos de ¡Viva Cuba libre! y de ¡Independencia o muerte! Era el 10 de octubre de 1868 y esta fecha es conocida en Cuba como el Grito de Yara.

4 La Guerra de los Diez Años (1868-1878), también conocida como Guerra del 68 o Guerra Grande, llamada así por los diez años que duró, fue la primera guerra de independencia cubana contra España. La guerra tuvo un carácter antiesclavista, anticolonialista y de liberación nacional. Además desde el punto de vista cultural ayudó a que el sentimiento de nacionalismo se afianzara. Se luchó por el progreso de la economía y sociedad. Surgieron grandes jefes revolucionarios como: José Martí, Antonio Maceo, Máximo Gómez, José Maceo, Ignacio Agramonte, Calixto García, Vicente García González, entre otros. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/especiales/150aniversario-guerra-independencia-cuba/asets/files/Guerra-de-los10.pdf> (17-04-2019)

tomada por los revolucionarios cubanos la ciudad de Bayamo y se rindieron las fuerzas españolas. Con ello se popularizó el himno conocido como “*La Bayamesa*”, que hoy es el himno nacional de Cuba, el que fuera compuesto poco antes, en agosto de 1867, por Pedro Figueredo, autor de su letra y su música.

Ese himno fue, en cierto modo, un símbolo del proceso de insurgencia cultural y política que se había iniciado hace ya rato en Cuba, en busca de la emancipación de España. Lo primero de ese proceso había sido la búsqueda de identidad propia, diferenciando el ser cubano del ser español, viendo a Cuba como la tierra natal y la patria germinal de los cubanos. Desde luego, durante un tiempo, esa creciente cubanía tuvo que convivir con la identidad española tradicional, pero apuntaba ya hacia la construcción de una identidad diferenciada.

Un buen ejemplo de esto lo podemos ver en la obra de la gran poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, llamada por muchos simplemente “*La Avellaneda*”, quien naciera en 1814 en Puerto Príncipe, hoy Camaguey, y falleciera en España a los 58 años. En 1836 fue llevada por su familia a España, donde vivió por 23 años y tuvo una agitada vida de gran creatividad literaria y sucesivas frustraciones personales. Siendo poeta, autora de teatro, compiladora de leyendas y periodista, llegó a convertirse en la más grande escritora de aquel tiempo y, según se dice, la mujer más importante de España después de la reina Isabel II.⁵

Hija del romanticismo, mujer de carácter apasionado, fue sin embargo una rebelde frente a los convencionalismos sociales, una escritora insurgente y atrevida, que se salió del “marco poético” que la sociedad había consagrado como adecuado para las mujeres escritoras y se metió audazmente en la literatura dramática y en la prosa narrativa y autobiográfica, tratando temas universales como la pasión, el amor, la locura, la soledad, el poder, la traición, la tiranía y también el desarraigo de la propia patria, tema éste que vivió con

5 Teodosio Fernández Rodríguez, “Gertrudis Gómez de Avellaneda en Madrid”, *Anales de la literatura hispanoamericana*, N° 22: Madrid y la literatura hispanoamericana, Madrid, Universidad Complutense, 1993, pp. 115-126.

tanta intensidad que lo consagró en su seudónimo de “*Peregrina*”. Por todo ello, la Avellaneda ha sido vista en tiempos contemporáneos como una precursora del movimiento feminista en Cuba e Hispanoamérica y también como una adelantada de la novela latinoamericana.⁶

Pero volvamos a su vida. Estimulada por el éxito de sus escritos, por la favorable crítica literaria y por el apoyo del público lector, en 1853 la Avellaneda presentó su candidatura a la Real Academia Española, pero la silla vacante le fue asignada a un hombre de menos mérito, pues los misóginos académicos de aquel tiempo no toleraron la idea de que una mujer ocupara un lugar en esa corporación.⁷

En 1859, la Avellaneda volvió a Cuba, donde fue proclamada poetisa nacional en una fiesta habida en el Liceo de La Habana. Durante algún tiempo dirigió la publicación *Álbum cubano de lo bueno y lo bello*, en 1860.⁸ Pero en 1864 volvió a España, donde murió en 1873. Una memorable muestra de su poesía es su poema *Al Partir*, escrito en 1936, al salir hacia España:

¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!
¡Hermosa Cuba! Tu brillante cielo
La noche cubre con su opaco velo,
Como cubre el dolor mi triste frente.

¡Voy a partir! La chusma diligente,
Para arrancarme del nativo suelo
Las velas iza, y pronta a su desvelo
La brisa acude de tu zona ardiente.

6 Véase: Maria C. Albin: “*Género, poesía y esfera pública: Gertrudis Gómez de Avellaneda y la tradición romántica*”, Madrid: Trotta, 2002.

7 Fue recién en 1979 que una mujer, Carmen Conde, pudo entrar a la RAE como académica. Para ampliar información sobre esta académica ver en: <http://www.rae.es/academicos/carmen-conde-abellan> (18-04-2019)

8 Información sobre el “*Álbum cubano de lo bueno y de lo bello*. Revista quincenal de moral, literatura, bellas artes y modas. Dedicada al bello sexo y dirigida por Gertrudis G. de Avellaneda”, en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/album-cubano-de-lo-bueno-y-lo-bello-revista-quincenal-de-moral-literatura-bellas-artes-y-modas-924758/> (18-04-2019)

¡Adiós, patria feliz, edén querido!
¡Doquier que el hado en su furor me impela,
Tu dulce nombre halagará mi oído!
¡Adiós!... Ya cruje la turgente vela...
El ancla se alza... el buque, estremecido,
Las olas corta y silencioso vuela!

Y de una sensibilidad equivalente es su otro poema titulado
La vuelta a la Patria, del cual incluimos al menos un fragmento:

¡Perla del mar! ¡Cuba hermosa!
Después de ausencia tan larga
Que por más de cuatro lustros
Conté sus horas infaustas,

Torno al fin, torno a pisar
Tus siempre queridas playas,
De júbilo henchido el pecho,
De entusiasmo ardiendo el alma.

¡Salud, oh tierra bendita,
Tranquilo edén de mi infancia,
Que encierras tantos recuerdos
De mis sueños de esperanza!

¡Salud, salud, nobles hijos
De aquesta mi dulce patria!
¡Hermanos, que hacéis su gloria!
¡Hermanas, que sois su gala!
¡Salud!... Si afectos profundos
Traducir pueden palabras,
Por los ámbitos queridos
Llevad, -¡brisas perfumadas,
Que habéis mecido mi cuna
Entre plátanos y palmas!-
Llevad los tiernos saludos
Que a Cuba mi amor consagra.

La madurez de una identidad cultural

Pero donde ese proceso identitario se muestra ya en madurez es en el poeta José María Heredia, que naciera en Santiago de Cuba en 1803 y muriera en Toluca, México, en 1839.⁹

Hijo de un magistrado liberal, sintió desde la niñez el empuje de las ideas revolucionarias. Así, a sus veinte años era ya un conspirador por la emancipación cubana y emigraba a los Estados. De ese tiempo es su estremecido poema “La estrella de Cuba”:

¡Libertad! ya jamás sobre Cuba
Lucirán tus fulgores divinos.
Ni aún siquiera nos queda ¡mezquinos!
De la empresa sublime el honor.
¡Oh piedad insensata y funesta!
¡Ay de aquel que es humano, y conspira!
Largo fruto de sangre y de ira
Cogerá de su mísero error.

Al sonar nuestra voz elocuente
Todo el pueblo en furor se abrasaba,
Y la estrella de Cuba se alzaba
Más ardiente y serena que el sol.
De traidores y viles tiranos
Respetamos clementes la vida,
Cuando un poco de sangre vertida
Libertad nos brindaba y honor.

Hoy el pueblo, de vértigo herido,
Nos entrega al tirano insolente,
Y cobarde y estólidamente
No ha querido la espada sacar.
¡Todo yace disuelto, perdido...!
Pues de Cuba y de mí desespero,
Contra el hado terrible, severo,
Noble tumba mi asilo será. ...

⁹ Francisco González del Valle y Emilio Roig de Leuchsenring: “Días y hechos de José María Heredia”, en: http://www.cubaliteraria.com/autor/jose_maria_heredia/cronologia.htm (18-04-2019)

Dos años más tarde, en 1825, viajó directamente a México, donde vivió por un buen tiempo y participó activamente en la política mexicana. Solo volvió a Cuba por un breve tiempo, en 1836, dos años antes de morir. Pero ni la distancia ni las dificultades lo hicieron renunciar a su honda identidad cubana, que veía como parte de una identidad hispanoamericana, y a su lucha por la independencia de su país.

Desde luego, hay que precisar que Heredia no fue uno de los combatientes que se lanzaron a la lucha armada, sino que su combate se ejercitó en el campo de las letras, que era el que mejor conocía y donde mejor se desenvolvía. Como anotara él mismo: *“El torbellino revolucionario me ha hecho recorrer en poco tiempo una vasta carrera, y con más o menos fortuna he sido abogado, soldado, viajero, profesor de lenguas, diplomático, magistrado, historiador y poeta, a los veinticinco años”*.¹⁰

Una buena muestra de su obra combatiente es el *Himno del Desterrado*,¹¹ cuyas últimas estrofas muestran su llamado a la insurgencia:

Si es verdad que los pueblos no pueden
Existir sino en dura cadena,
Y que el cielo feroz los condena
A ignominia y eterna opresión;
De verdad tan funesta mi pecho
El horror melancólico abjura,
Por seguir la sublime locura
De Washington y Bruto y Catón.

¡Cuba! al fin te verás libre y pura
Como el aire de luz que respiras,
Cual las olas hirvientes que miras
De tus playas la arena besar.
Aunque viles traidores le sirvan,
Del tirano es inútil la saña;
Que no en vano entre Cuba y España
Tiende inmenso sus olas el mar.

¹⁰ *Obras poéticas de José María Heredia*, vol. 1, Nueva York, Imprenta y librería de N. Ponce de León, 40 y 41 Broadway, 1875, Advertencia del autor, p. 55.

¹¹ *Ib.*, p. 307.

Muchos escritores nacionales tuvo Cuba en el siglo XIX, entre los cuales, Gabriel de la Concepción Valdés (“Plácido”), Juan Francisco Manzano, Juana Borrero, Catalina Rodríguez de Morales, José Jacinto Milanés, Julián del Casal, Juan Clemente Zenea, Luisa Pérez de Zambrana: y Mercedes Matamoros, entre otros.¹²

Hubo también una literatura antiesclavista, gracias a autores como Cirilo Villaverde, Ramón de Palma, José Ramón Betancourt y la misma Avellaneda, cuya novela *Sab* fue la primera obra abolicionista escrita en el continente americano, y existió también una literatura costumbrista e incluso un romanticismo tardío de altos quilates, con Rafael María de Mendive, Joaquín Lorenzo Luaces y José Fornaris.¹³ A lo que deberíamos sumar un filósofo y crítico literario de alto nivel, que fue Enrique José Varona.¹⁴

Pero esa notable cultura nacional que iba proyectándose ya, alcanzaría una definitiva universalidad con la llegada a la escena literaria de *José Martí*,¹⁵ que no sólo sería un gran creador literario y un polígrafo de variadas facetas, sino, por encima de todo, un escritor combatiente, con alma de libertador, que llegaría por mérito propio a convertirse en el “*Apóstol de la Independencia de Cuba*” y en uno de los orientadores espirituales de este continente de habla castellana, al que él mismo definió como “*Nuestra América*”.

No vamos a entrar en el análisis de la formidable obra intelectual de Martí,¹⁶ que es una verdadera galaxia de ideas, pero al

12 Véase: Instituto de Literatura y Lingüística, José Antonio Portuondo Valdor, *Historia de la Literatura Cubana*, 3 t., Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2003/2005/2008.

13 *Costumbristas cubanos del siglo XIX*, edición de Salvador Bueno, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1958.

14 Enrique José Varona publicó en 1918 su obra *Ensayos Filosóficos de Estética y Crítica Literaria*. Sobre Varona, ver: Roberto Agramonte, “Situación de la filosofía cubana. El advenimiento de Varona”, en: <http://www.filosofia.org/hem/dep/rcf/n04p004.htm>

15 Pedro Pablo Rodríguez, (Dirección general): *José Martí: Obras Completas. Edición crítica*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2016.

16 En cuanto a los aportes literarios recientes sobre José Martí, en 2013 destacan los de: Caridad Atencio: *La formación y sedimentación de los conocimientos poéticos en los Cuadernos de apuntes de José Martí y los de José Lezama Lima*, y de David Leyva: *José Martí, crítico de las artes plásticas*.

Mayra Beatriz Martínez: *Ser hombre, entre las marcas del cuerpo y las del alma (una mirada desde una mujer*. En 2016, los aportes son de: Caridad Atencio: ‘*Polvo de alas de mariposa*’ como eslabón legítimo de la poesía de Martí. David Leyva: *La figura del tirano en la obra de José Martí: su relación con el canon de las letras hispánicas*. Mayra Beatriz Martínez: “Modelación de estereotipos fe-

menos no queremos dejar pasar la ocasión para recordarlo en su faceta de poeta patriótico:

DEL TIRANO

¿Del tirano? Del tirano
di todo, ¡di más!; y clava
con furia de mano esclava
sobre su oprobio al tirano.

¿Del error? Pues del error
Di el antro, di las veredas
Oscuras: di cuanto puedas
Del tirano y del error.

¿De mujer? Pues puede ser
Que mueras de su mordida;
¡Pero no empañes tu vida
Diciendo mal de mujer!

Por desgracia, todos esos esfuerzos de identidad y sueños de libertad expresados en la cultura cubana y toda esa heroica lucha por la libertad de la isla –sueños compartidos por los latinoamericanos de bien de aquella época, como nuestro querido Eloy Alfaro– no concluyeron con el triunfo de la libertad de Cuba y la cabal independencia de ese hermano país. Cuando ese triunfo parecía próximo gracias a los éxitos militares de los poatriotas cubanos, el imperio brutal del norte, que durante siglos había impedido y trabado todo esfuerzo de liberación de Cuba, declaró la guerra a la decadente España, para arrebatarse sus últimas colonias.

Guiados por una maquiavélica política imperialista, declararon que lo hacían para dar libertad a Cuba, pero el torvo “*Memorandum Breckenridge*”, dirigido por el Subsecretario de Guerra de los Estados Unidos al general Miles, jefe de las fuerzas interventoras,

meninos en el corpus literario martiano para tiempo de ‘reenquiciamiento’: sus variables discursivas genéricas dentro de la hetero-normalidad moderna”. Mayra Beatriz Martínez: “Narrativa del Martí viajero por nuestra América del discurso ilustrado testimonial”. Información disponible en: <http://www.josemarti.cu/marti-y-la-literatura/> (22-04-2019)

mostraba cuáles eran sus verdaderos objetivos: el primero de ellos, evitar la independencia de Cuba; el segundo, lograr que la guerra y la peste diezmaran a los cubanos, para despoblar el país y repoblarlo luego con colonos yanquis, etc.

Con tales fines, los Estados Unidos jamás reconocieron, durante el conflicto, a los organismos revolucionarios cubanos, pese al fundamental apoyo que ellos aportaron para la victoria militar contra España. Y cuando capitularon las fuerzas españolas, no permitieron que los jefes y tropas cubanas participaran en las ceremonias de rendición, lo que motivó la enérgica protesta del general Calixto García, legendario jefe de las tropas orientales.¹⁷

Posteriormente, un esfuerzo de la Asamblea Cubana por participar en las negociaciones de paz, con miras a defender el reconocimiento de la independencia cubana, fue a su vez frustrado por la prepotencia del presidente estadounidense McKinley, que negó a dicho organismo toda representatividad política.

Al fin, el 10 de diciembre de 1898, se firmó en París el Tratado de Paz entre España y los Estados Unidos.¹⁸ Por el mismo, Cuba se constituía en territorio especial de ocupación militar, las islas Guam y las Filipinas se convertían en colonias norteamericanas y Puerto Rico era tomado por los vencedores como botín de guerra. En cumplimiento de lo acordado, el 1º de enero de 1899, a las doce del día, terminó oficialmente el dominio español en Cuba y comenzó el de los Estados Unidos. Era, sin duda, una fecha simbólica: sesenta años después, el mismo día, se derrumbaba la dictadura de Batista y triunfaba la Revolución Cubana, destinada a poner fin al dominio neocolonial norteamericano sobre la “*Perla de las Antillas*”.

La cultura cubana en el siglo XX

En razón de lo expuesto, Cuba arribó al siglo XX bajo la impronta de la ocupación militar y neocolonialista de los Estados Uni-

17 Más información disponible en: <http://www.cubadebate.cu/etiqueta/calixto-garcia/> (18-04-2019)

18 El contenido completo del tratado entre España y Estados Unidos está disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2525/14.pdf> (17-04-2019)

dos. Y eso marcó profunda y definitivamente sus idearios e imaginarios nacionales. La lucha contra la dominación neocolonial y el intervencionismo estadounidense, el ánimo de afirmación de la autonomía cubana, la búsqueda de rutas de independencia política, mental y estética, van a constituirse en los signos del nuevo horizonte patriótico cubano. Y junto con ellos va a iniciarse un proceso creciente de búsqueda de las raíces profundas de la cubanía, redefiniendo la propia cultura y rescatando sus variados elementos constitutivos, replanteando los tratos y diálogos con otras culturas, en fin, reconstruyendo a fondo los imaginarios nacionales.

Dentro de ese grande y múltiple esfuerzo, un primer logro fue la constatación de que la cultura cubana era una suma etno-histórica, un crisol en el que se habían fundido expresiones culturales de varios continentes, en especial de América, de África y de Asia, puesto que el país mismo había sido un punto de llegada y miscigenación de diversos pueblos y culturas. A partir de esa constatación, la cultura cubana adquirió unos relieves realmente formidables y se mostró como ejemplo de mestizaje y diálogo de culturas, en un tiempo en que en el resto de Hispanoamérica prevalecían todavía, o se volvían a imponer, criterios culturales hispanistas, excluyentes y negadores de sus propias raíces indígenas y negras.

En ese marco general, floreció en Cuba una notable literatura nacional, marcada por la obra de escritores como Alejo Carpentier, el creador del concepto de lo *“real maravilloso”*, cuyos mayores trabajos son *El reino de este mundo*, *Los pasos perdidos* y *El siglo de las luces*, verdaderas obras maestras de la literatura universal. José Lezama Lima, autor de *Paradiso*, considerada una obra fundamental de la literatura en castellano. Nicolás Guillén, un formidable poeta de la negritud y de lo humano en general. Y a ellos hay que agregar una larga lista, en la que destacan Guillermo Cabrera Infante, Reinaldo Arenas, Dulce María Loynaz, Eliseo Diego, Virgilio Piñera, Carilda Oliver Labra, Antón Arrufat, Leonardo Padura y también Marilyn Robles, Pedro Juan Gutiérrez, Abel Prieto, Abilio Estévez, Aída Bar y Margarita Mateo Palmer, entre muchos otros. No es casual que la literatura cubana haya dado varios ganadores del Premio Cervantes.

He dejado aparte el caso de los polígrafos y promotores de cultura, que tienen sitio especial en el desarrollo cultural del país caribeño. Pienso a vuelo de pájaro en el etnólogo, ensayista, cientista social y diplomático Fernando Ortiz, en el poeta, ensayista y novelista José Lezama Lima, en el poeta, crítico, ensayista y promotor cultural Roberto Fernández Retamar y en el historiador, ensayista, lingüista y urbanista Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Ciudad de La Habana y promotor de su recuperación patrimonial.

No puedo dejar de mencionar a un grupo de pintores de fama internacional como Wilfredo Lam, René Portocarrero, Mariano Rodríguez y Tomás Valdés, o afamados exponentes de la danza clásica universal como el Ballet Nacional de Cuba, fundado y dirigido largos años por la gran Alicia Alonso.

En el campo de la música clásica, y en orden alfabético, José Ardévol y Cecilia Arizti, Sergio Barroso y Leo Brouwer, Flores Chaviano y Carlos Fariñas, Alejandro García Caturla, Ernesto Lecuona y Tania León, Luis Manuel Molina Eduardo Morales Caso, Joaquín Nin y Joaquín Nin-Culmell, Armando Rodríguez Ruidíaz, Amadeo Roldán y Magaly Ruiz, Arminda Schutte y Roberto Valera.¹⁹ Y de la música popular basta decir que Cuba nos ha puesto a cantar y bailar a los latinoamericanos desde los tiempos del bolero y el son, pasando por la guaracha, el mambo y otros ritmos, hasta llegar a ese rocío de sensibilidad que ha sido la Nueva Trova Cubana, digna de los fulgores de la Vieja Trova.²⁰

En el ámbito de la historia, que es el que mejor conozco, me ha impresionado la obra de Juan Pérez de la Riva, Manuel Moreno Fragnals, Julio Le Riverend, Oscar Pino Santos, Ramiro Guerra, Fernando Ortiz, José Luciano Franco, Fernando Portuondo, Hortensia Pichardo, Raúl Cepero Bonilla, Herminio Portell Vilá, Emilio Roig de Leuchsenring, y más modernamente la de Jorge Ibarra, José Tabares del Real, Sergio Aguirre, Francisco Pividal Padrón, Eduardo Torres Cuevas, Salvador Morales, Ramón de Armas, Olga Cabrera, Oscar Zanetti Lecuona, Diana Abad, Francisco Pérez Guzmán, Sergio

19 Alejo Carpentier, *La Música en Cuba*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1979.

20 Zahira Cruz, "La Música popular de Cuba", en: <https://enciclopedia.org/encyclopedia/la-musica-popular-de-cuba/>

Guerra Vilaboy, Pedro Pablo Rodríguez, Arturo Sorhegui, Gloria García, Mercedes García, Olga Portuondo, María Teresa Cornides.

Se me queda en el tintero el análisis de la gran obra cultural de la Revolución Cubana, que ha marcado un ejemplo a seguir sobre promoción cultural desde el gobierno y estímulo a la cultura popular. Ese esfuerzo de la revolución ha alcanzado a toda nuestra América y a otros pueblos del mundo, a través de la labor de la Casa de las Américas, del Ballet Nacional de Cuba y otras instituciones además de trascendentales iniciativas de vinculación de los intelectuales, artistas y creadores de nuestra América.

Conclusiones

Desde sus lejanos orígenes, en la misma época colonial, la cultura cubana se empeñó en la afirmación y desarrollo de una identidad nacional particular, a la vez que buscaba una vinculación creciente con el espacio mayor de la cultura latinoamericana y caribeña. También mostró una temprana vocación de universalidad.

A partir del triunfo de la revolución, Cuba se ha empeñado en el reconocimiento a su diversidad socio-cultural y la conservación y difusión de su patrimonio, así como el fomento y estímulo a la creación artística y literaria.

Paralelamente, ha buscado estimular en América Latina el reconocimiento al papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos, e igualmente un cabal respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de esos procesos.

Bibliografía

- ALBIN, María C., *Género, poesía y esfera pública: Gertrudis Gómez de Avellaneda y la tradición romántica*, Madrid: Trotta, 2002.
- AGRAMONTE, Roberto: "Situación de la filosofía cubana. El advenimiento de Varona", en: <http://www.filosofia.org/hem/dep/rcf/n04p004.htm>
- ATENCIO, Caridad, "'Polvo de alas de mariposa' como eslabón legítimo de la poesía de Martí". Ver en: [http://www.josemarti.cu/marti-y-la-literatura/\(22-04-2019\)](http://www.josemarti.cu/marti-y-la-literatura/(22-04-2019))
- BUENO, Salvador (editor): *Costumbristas cubanos del siglo XIX*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1958.
- CARPENTIER, Alejo. *La Música en Cuba*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1979.
- CRUZ, Zahira: "La Música popular de Cuba", en: <https://enciclopediapr.org/encyclopedia/la-musica-popular-de-cuba/>
- DUARTE JIMÉNEZ, Rafael. *Nacionalidad e Historia*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989 / La Habana, 1991.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Teodosio: "Gertrudis Gómez de Avellaneda en Madrid", *Anales de la literatura hispanoamericana*, N° 22: Madrid y la literatura hispanoamericana, Madrid, Universidad Complutense, 1993.
- GUERRA DÍAZ, Ramón: "Historia de la cultura cubana (1838-1878)", en: <http://letras-uruguay.espaciolatino.com/>
- GONZÁLEZ DEL VALLE, Francisco y Roig de Leuchsenring, Emilio: "Días y hechos de José María Heredia", en http://www.cubaliteraria.com/autor/jose_maria_heredia/cronologia.htm (18-04-2019)
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro: *Historia cultural y literaria de la América hispánica*. Edición de Vicente Cervera. Ed. Verbum, Madrid, 2009.
- HEREDIA, José María: *Obras poéticas*, vol. 1, Nueva York, Imprenta y librería de N. Ponce de León, 40 y 41 Broadway, 1875.
- Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor", *Historia de la Literatura Cubana*, 3 t., Editorial Letras Cubanas, La Habana,

2003/2005/2008.

LEZAMA LIMA, José: *La expresión americana*, FCE, México, 1993.

LÓPEZ SEGRERA, Francisco. *Los orígenes de la Cultura Cubana (1510-1790)*, UNEAC, La Habana, 1969.

PÉREZ GUZMÁN, Francisco: *La Habana, clave de un imperio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1997.

RODRÍGUEZ, Pedro Pablo (Dirección general): *José Martí: Obras Completas. Edición crítica*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2016.

SAINZ, Enrique, *Lo cubano en la literatura de 1700-1790*. La Habana, 1981.

VARONA, Frank de: "El grito de yara" *El Nuevo Acción*, publicado el 9 de octubre de 2015. Disponible en: <http://nuevoaccion.com/articulos/el-grito-de-yara/> (17-04-2019)

VARONA, José Enrique: *Ensayos Filosóficos de Estética y Crítica Literaria*, La Habana, 1918.

VITIER, Cintio: *Lo cubano en la poesía*, Instituto del Libro, La Habana, 1970. Quito, 22-05-2019

LA COMPOSICIÓN POÉTICA, LA LITERATURA: OLMEDO Y FLORES 1835-1836¹

Rocío Rosero Jácome²

Resumen

El tema abarca un periodo poco conocido de la vida de estos personajes de trascendencia para el país: José Joaquín Olmedo y Juan José Flores. El primero, líder liberal del proceso de separación de España y luego de Colombia, fue: jurista, político y poeta; el segundo, militar de confianza de Bolívar, Jefe del Distrito del Sur, fue general del Ejército colombiano y posteriormente del ecuatoriano, devino en el primer presidente del Ecuador.

El trabajo procura mostrar la relación, personal y humana de estos dos hombres a través de la poesía, durante el periodo de la administración del presidente Vicente Rocafuerte, etapa en la que Flores se retira, por un tiempo, de la escena política y se refugia en su hacienda La Elvira en Babahoyo y cuenta con la cercanía de su compadre y amigo Olmedo, residente en Guayaquil.

A continuación, en los Antecedentes, se contextualiza el periodo en estudio que abarca, además, los temas: Oda al General Flores: canto a Miñarica; luego, La composición poética: Olmedo y Flores; posteriormente, José Joaquín Olmedo, preceptor de poesía, y, culmina el trabajo con el tema, Publicación de las poesías de Juan José Flores.

Para realizar este trabajo se contó con el auxilio de documentación inédita: Las cartas de José Joaquín Olmedo dirigidas a Juan José Flores los meses de enero y mayo de 1836.

¹ Recibido: 12-04-2019 // Aceptado: 20-05-2019

² Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, Magister en Docencia para Instituciones de Educación Superior, Doctora en Historia, Licenciada en Ciencias de la Educación, Historia y Geografía, Miembro de la Red de Historiadores Latinoamericanistas, AHILA, de la Asociación de Estudios Interamericanos IAS, Miembro Correspondiente de la Sección de Antropología de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de la Academia Nariñense de Historia. Docente de la Universidad Internacional del Ecuador, Escuela de la Relaciones Internacionales.

Palabras clave: Miñarica, José Joaquín Olmedo, Ocios poéticos, Juan José Flores

Abstract

The theme covers a little known period of the life of these characters of transcendence for the country: José Joaquín Olmedo and Juan José Flores. The first liberal leader of the process of separation from Spain and then Colombia, was: jurist, politician and poet; the second, Bolívar's trusted military officer, head of the Southern District, was a general of the Colombian army and later of the Ecuadorian, he became the first president of Ecuador.

The work tries to show the relationship, personal and human of these two men through poetry, during the period of the administration of President Vicente Rocafuerte, a stage in which Flores retires, for a time, from the political scene and takes refuge in his hacienda La Elvira in Babahoyo and the closeness of his compadre and friend Olmedo, resident in Guayaquil.

In the Antecedents the period in study that covers the topics is contextualized: Ode to General Flores: singing to Miñarica; then, The poetic composition: Olmedo and Flores; later, José Joaquín Olmedo, preceptor of poetry, and, culminates the work with the theme, Publication of the poems of Juan José Flores.

To carry out this work, we had the help of unpublished documentation: The letters of José Joaquín Olmedo addressed to Juan José Flores between the months of January to May of 1836

Key words: Miñarica, José Joaquín Olmedo, Ocios poéticos, Juan José Flores

Antecedentes

El general Juan José Flores asumió el poder de la nación con calidad que ya tenía de jefe del Distrito del Sur, desde la época de Bolívar.³ Asumió el encargo de la conducción del destino del país en calidad de presidente el 13 de mayo de 1830.⁴ Los ideólogos separatistas de la tutela de Colombia eran revolucionarios y patriotas liberales, tanto de la Costa como de la Sierra. La gestión de Flores iría hasta la reunión de la Asamblea constituyente en Quito. José Joaquín Olmedo, líder ideológico costeño, apoya la separación de Colombia y la independencia del Distrito del Sur, por ello, un mes antes del encargo administrativo de la presidencia, se dirige a Flores en estos términos: “*Estoy persuadido de que, suceda lo que sucediere, diga lo que dijere el Gran Mariscal, legisle lo que legislare el Congreso, esto no tiene remedio; y que la guerra apresurará la disolución general. (...) obra será toda de usted*”.⁵ Tras el proceso de separación, a tres años de su mandato, tuvo fuerte oposición por la Sociedad del Quiteño Libre, y en Guayaquil la oposición al mando de Pedro Mena que, en 1834,

3 Desde la Secretaría General de S.E. el Libertador, Cuartel General en Quito, a 28 de octubre de 1829.- “Al Señor Prefecto del Departamento de Guayaquil.- Señor.- El Libertador Presidente se ha servido expedir el decreto que copio. Habiendo cesado en sus funciones el Prefecto General de los Departamentos del Ecuador Guayaquil y Azuay por haber sido elegido diputado al Congreso Constituyente: He venido, en uso de la autoridad que ejerzo, en decretar lo siguiente: 1.- El General de División Juan José Flores queda nombrado Prefecto General del Distrito del Sur. 2.- Su jurisdicción militar será extensiva al departamento del Cauca en cuanto a la tranquilidad y seguridad del territorio comprendido entre los Pasto y Popayán. 3.- (...) 4.- El General Flores como Prefecto General conservará el mando en Jefe del ejército del Sur. Simón Bolívar, Libertador Presidente y J. D. Espinar, Secretario General. Jorge Villalba Freire, “Notas a las cartas de Bolívar y Flores” *Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores, 1825-1830*, Publicaciones del Archivo Juan José Flores, Banco Central del Ecuador, Quito, 1977, pp.559-560

4 Los pueblos comprendidos en el Distrito del Sur de Colombia deciden separarse de Colombia y agruparse, se encargó el mando supremo al General Juan José Flores quien ya se desempeñaba como Jefe del Distrito, hasta la reunión de una Asamblea Constituyente, realizada en Agosto de 1830, formó los departamentos de Azuay, Guayas y Quito, como Estado de Ecuador, unido y confederado al Estado de Colombia y eligió presidente constitucional a Juan José Flores. Enrique Ayala Mora, “La Fundación de la República: Panorama Histórico 1830-1859” *Nueva Historia del Ecuador*, VII, p.162. Cfr. Oscar Efrén Reyes, *Historia del Ecuador*, p. 57; Federico Trabuco, *Historia del Ecuador*, 1975, pp.33-34

5 Rocío Rosero Jácome, *Olmedo Político, Patriota o Desertor...?* Editorial Esqueletra, Quito, 1994, p.126. Cfr. José Joaquín Olmedo a Juan José Flores, 28 de abril de 1830

devino en la Revolución de los Chihuahuas y la captura de Vicente Rocafuerte en la isla Puná. Gracias a los buenos oficios de José Joaquín Olmedo, Flores respeta la vida del prisionero y, para mantener el control del país, Rocafuerte consiente aliarse a Flores y, los dos firman un pacto de caballeros para respeto y colaboración política en función del bienestar del naciente país.⁶

De allí, que los aliados Flores y Rocafuerte conforman el ejército “Convencional”, dirigido por Flores que tenía apoyo de Guayas, el Oro y los Ríos. Se enfrentó al ejército “Restaurador” de José Félix Valdivieso, comandado por Isidoro Barriga que dominaba la Sierra incluidas Cuenca y Loja, y en la Costa, Manabí y Esmeraldas.⁷ Ambos ejércitos se enfrentaron en las cercanías de Ambato en la llanura de Miñarica. El desenlace fue favorable para el ejército Convencional dirigido por Juan José Flores, el 19 de enero de 1835. Sobre

6 Convenio celebrado entre Juan José Flores y Vicente Rocafuerte, Guayaquil 3 de Julio de 1834. Los que suscriben comprometen su palabra de honor al cumplimiento del convenio cuyos términos se expone a continuación:

1.- Habrá entre ambos amistad sincera, fiel y constante; y procurarán que se extienda a todos sus amigos. 2.-Ambos trabajarán por el bien y prosperidad de los pueblos, promoviendo por todos los medios que sean conducentes a este grande objetivo. 3.- El Congreso se reunirá extraordinariamente para el 15 de Agosto y se tomará muchísimo interés en que se decrete el aumento de sus miembros. 4.- Se dará un decreto concediendo la más solemne amnistía a todas las personas que se hallan en los buques de guerra y a todos los individuos que hayan tomado parte en el pronunciamiento del 12 de Octubre (1833) se les confirmará en sus empleos, se les mandará formar los ajustamientos de los sueldos que hubieren devengado, para que les sean satisfechos conforme lo permitan las penurias del erario, y serán reconocidos como deuda pública los gastos que hubieren hecho y los empeños que hubieren contraído para la subsistencia de las tropas. 5.- Si el decreto no fuere obedecido, se declarará pirata la fragata Colombia, y se le hará la guerra hasta que sea apresada o destruida. 6.- Se le escribirá inmediatamente al Señor Valdivieso, y se le mandarán dos personas instruyéndole en este convenio, a fin de que se pueda disponer tanto de las tropas que él tenga, como de las que se hallan en Quito, para reforzar el ejército y estrechar a la fragata por la costa del Azuay y del Morro y de Manabí. 7.- Si en Señor Valdivieso, por miras personales, o porque tenga otras pretensiones, desatendiere la invitación que se le haga, quedan obligados a reducirle a su deber, lo mismo que a cualquier otro que intente establecer de hecho la anarquía y continuar los males de la guerra civil. 8.- A fin de que haya siempre la mejor armonía entre los que suscriben, cerrarán sus oídos a las sugerencias de los que quieran alterarla y usarán de la mayor franqueza para expresar sus opiniones, y acordar todo cuanto convenga al bien de la patria, por lo cual harán todo género de sacrificios. Firman Juan José Flores y Vicente Rocafuerte. En: Rocío Rosero Jácome, *Olmedo político, patriota o desertor...?* Editorial Eskeletra, Quito, 1994, pp. 477-478

7 Jorge Salvador Lara, “La República del Ecuador y el General Juan José Flores”, *Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores, 1825-1830*, Publicaciones del Archivo Juan José Flores, Banco Central del Ecuador, Quito, 1977, p.44

este suceso Jorge Salvador señala que: “*La lucha fue breve y recia: 2.000 restauradores contra 1.000 convencionales; la victoria de Flores fue total, a pesar del menor número. Pero los vencedores hicieron una verdadera carnicería...*”.⁸ Olmedo, a inicios de febrero de 1835, se dirige a Flores con estas palabras: “*La victoria de usted es tan gloriosa como inesperada (...) todos debemos trabajar, más de lo que trabajó en la guerra, en conservar la paz, hija de esta victoria*”.⁹

Oda al general Flores: canto a Miñarica

Respecto del canto, el escritor Velásquez se pregunta ¿Qué impulsó a Olmedo a exaltar al vencedor de Miñarica? Este autor señala que las crónicas de la época muestran que las tropas dirigidas por Wrigth y Otamendi arrasaron y aquellos que se dispersaron fugitivos fueron lanceados.¹⁰ Velásquez busca la razón del canto en el sacrificio humano como la aurora de mejores días para la patria.¹¹

Volviendo a la época del suceso bélico, Olmedo no lo esperaba. Al conocer el resultado victorioso del ejército Constitucional dirigido por Flores y apoyado por Rocafuerte, se enardece; su espíritu vuela a las alturas poéticas, porque, de alguna forma, fue el constructor de la alianza que ahora triunfó, aunque, tiempo después se arrepienta de haberla escrito porque fue un combate fratricida; sin

8 Efrén Avilés Pino, Enciclopedia del Ecuador, <http://www.enciclopediaelecuador.com/historia-del-ecuador/batalla-de-minarica/> (11-05-2019) Cfr. Jorge Salvador Lara, “Los Comienzos de la República”, *Historia del Ecuador*, Salvat, tomo VI, p. 25

9 Aurelio Espinosa Pólit, *José Joaquín Olmedo Epistolario*, Olmedo a Flores, Guayaquil 09 de febrero de 1835, Doc. 358, p. 590 (fragmento) Cfr. Herrera, *Apuntes biográficos de Don José Joaquín Olmedo*, 1887, p.37. También Rocío Rosero Jácome, *Olmedo, Político, Patriota o Desertor...?* Eskeletra, Quito, 1994, p. 489 (texto completo)

10 “El gobierno de Quito perdió en la batalla 30 oficiales y 1000 soldados, además de una gran cantidad de caballos y de armas. El ejército de Flores perdió 60 soldados.” César Vicente Velásquez, *Olmedo el hombre, la leyenda, la verdad*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1984, pp.112-113

11 César Velásquez. Además escribe: “No se puede dejar de tomar en cuenta al analizar este deplorable episodio de su vida que la propaganda del gobierno de Guayaquil, indudablemente inspirada por Rocafuerte y Flores, presentaba al gobierno de Quito como retrógrado e influenciado por el clero de la Sierra y sus sectores sociales más reaccionario. Es posible que Olmedo compartiera esta opinión y creyera que con la derrota del ejército de Valdivieso se había removido el obstáculo que se oponía al advenimiento de una república civilista y estable.” César Vicente Velásquez, *op. cit.*, p.113

embargo, este hombre de paz visualiza la guerra, tiene la particularidad de imaginarla en esos ajetreos, la palpa con todos sus sentidos y la describe en un poema glorioso, *la Oda al General Flores vencedor de Miñarica*, y compone este canto envuelto por las musas épicas que lo acompañan. Una de sus estrofas dice:

En vano el bronce fraticida truena,
Y de las armas rompe el estallido;
Y al recrujir el carro de la guerra
Se siente en torno retemblar la tierra.

Algunos versos de la Oda que se insertan a continuación, muestran que el poeta no siempre puede escribir un determinado tipo de composición, la épica; debe esperar la inspiración, esto es, el estro o estímulo que le permite volar a las ignotas alturas de la sensibilidad. Por otro lado, en la coyuntura de la composición, Olmedo, se había transformado en un respetable hombre público, en un referente político, asociado a lo jurídico y administrativo, alejado de lo literario e inmerso en la cotidianidad de los negocios, de los acuerdos o las conversaciones estratégicas para la estabilidad del país; de allí, que en algunos versos subyace su nostalgia por la letras y, también nostalgia por la gloria del versificador que quiere ser coronado de los lauros poéticos como ya lo fue años atrás por la composición del *Canto a Bolívar*. A continuación algunas estrofas que lo demuestran.

En verso numeroso
Canoras voces se alzan despertando
La musa de Junín...que el sacro fuego
De inspiración cesó; lánguido aspira:
Y el canto silencioso
Duerme sobre las cuerdas de su lira.

Mas nunca el genio muere: y con su aliento
La tierra, el firmamento,
El mármol, y los cadáveres anima.

Ya está dentro de mi. –Veloces vientos
Anunciad a las gentes
Un nuevo canto de victoria. –Dadme
Laurel y palmas y alas esplendentes;
Volvedme el estro santo,
Que ya en el seno siento hervir el canto

Ese fuego interno, aquel del fragor de la batalla, inflama su pluma que corre ligera por el campo de los combatientes, por el campo de Marte. Observa el martirio, el dolor y la sangre, la heroicidad o la obligación del combate. Destaca a Juan José Flores como la figura del héroe defensor de los pueblos y de la libertad. Empero, a pesar de graficar esta situación horrenda, los versos claman por paz y paz duradera y piden sea esta manifestación horrorosa la última que el dolor enlute a los pueblos, a pesar de que justifique la guerra como medio necesario para alcanzarla. A continuación, se tomarán, en la secuencia propuesta por el autor, entre saltados, algunos versos de la Oda:

FLORES los pueblos claman: y los montes
Que la escena magnífica decoran;
FLORES, repiten sin cesar. Los ecos
Ávidos unos a otros se devoran

La turba pertinaz que espavorida
Huye; y no sabe dónde –que do quiera
Los ecos la persiguen.- y do quiera
El espectro del héroe intimida.

Oyó la voz doliente de la Patria
Su siempre fiel guerrero;
Y desnudando el invencible acero,
Se avanza; y los valientes Capitanes
En cien lides gloriosas lo rodean,
Y dar paz a la Patria, o morir firmes
Sobre la cruz de sus espadas juran...

Mayor afán, agitación, tumulto
Reina en el bando opuesto.

Armas les da el furor: la ambición ciega
Constancia, obstinación ¡Cuan impotente
Dio voces la razón!... y en vano el cielo
Los aterra con signos portentosos.

FLORES vuela al encuentro: y cuando alzada
Sobre la hostil cerviz resplandecía
Su espada, reconoce sus hermanos:
Lejos de si la arroja: y les ofrece
El seno abierto y las inermes manos.

Más fiera la facción se enorgullece:
Razón, ruego, amistad y paz desdenea.
Triunfa al verse rogada.
Y en ilusión y en arrogancia crece:
Que rara vez clemencia generosa
El monstruo de furor civil domeña.

Torno del héroe a relumbrar la espada:
Y esta fue la señal. Los combatientes
Con firme paso y exultantes frentes
Se acometen, se mezclan... De una parte
El número y el ímpetu.... De la otra
Arte, valor serenidad: do quiera
Furor y sangre.... Y a las armas sangre

Y los pendones patrios encontrados
Rotos y en sangre flotan empapados.

Y los troncos humanos se revuelcan, amagan:
E impotentes de herir, siquiera insultan
Mientras los restos de vital aliento
Entre sus labios macilentos vagan.
Los antiguos amigos, los hermanos
Se encuentran, se conocen....y se abrazan...
Con el abrazo de furente saña.

Ni tregua, ni piedad.- Quien me retira
De esta escena de horror? - Rompe tu lira,
Doliente musa mía; y antes deja
Por siempre sepultada en noche oscura
Tanta guerra civil.

Así la espada del invicto FLORES
Por entre los espesos escuadrones
Va sin ley cierta, brilla y desaparece.
A los unos aterra su presencia:
Otros, piedad clamando, se rindieron:
Y a los que fuertes para huir, huyeron.
Los alcanzó en su fuga la clemencia.

Y si la Patria el merecido llanto
Acepta ni mirar el hecatombe horrendo
Que es precio de la paz. Por ti recobran
Su paz los pueblos, y su prez las artes;

Finaliza la composición poética con una insinuación del triunfo de la Costa sobre la Sierra, no solo con la importancia del vencedor, sino con las ideas de paz, amistad y victoria, así como la de vinculación de Flores al Guayas.

Rey de los Andes, la ardua frente inclina
Que pasa el vencedor. A nuestras playas
Dirige el paso victorioso, en tanto
Que el himno sacro la amistad entona,
Y fausta la victoria le destina
Triunfales pompas en su caro Guayas,
Y en este canto espléndida corona.¹²

La oda estaba lista para fines de marzo de 1835 y Aurelio Espinosa recoge del poeta estas expresiones: “*Después de diez años de sueño, me despertó la victoria de Miñarica, lo que me sorprendió en términos que me creí poeta o versificador por primera vez. Olvidado estaba ya de la impresión de semejantes excitaciones*”¹³ Pablo Herrera en su libro sobre Olmedo señala lo siguiente: “*El estruendo de las armas en los campos de Miñarica despertó la Musa del poeta y le inspiró este nuevo canto de victoria*”¹⁴ También Pablo Herrera recoge el contenido de una carta

12 La versión completa de la Oda al General Flores se encuentra en: Rocío Rosero Jácome, *Olmedo Político, Patriota o Desertor....? cit.*, pp. 481-487

13 Aurelio Espinosa Pólit, *Temas Ecuatorianos I: Lengua y Literatura*, Edipuce, Quito, 1999, p.425

14 Pablo Herrera, op., cit., p. 32

coloquial y hasta juguetona, de amistosa confianza dirigida por Olmedo a Flores, en la cual le comenta lo siguiente:

...en 27 de marzo del mismo año de 1835, esto es, a los dos meses de la batalla de Miñarica, escribió al general Flores: Voy a dar a usted una noticia singular aunque de poca importancia. Qué será? ... Se lo diré? ... No lo digo; que me da vergüenza ... Pero, fuera encogimientos; pues sepa usted que la victoria de Miñarica ha despertado la musa de Junín.... En el próximo correo le hablaré con extensión sobre este mal pensamiento y daré cuenta de lo que se haya avanzado. Ahora tendré como cincuenta versos solamente. Y adiós.¹⁵

Pablo Herrera señala que en las cartas del 1ero y del 8 de abril de 1835, Olmedo le va explicando a Flores cómo desarrolla su trabajo poético y la composición de su escrito, a la vez, hace consultas sobre diversas circunstancias de la guerra al protagonista. En sus comunicaciones epistolares siempre hace referencia a los autores clásicos de la poesía y de la literatura en general, y, la composición que va desarrollando el poeta se va asociando a la geografía de la localidad descrita. Años después Aurelio Espinosa, sobre la poesía del vate, señala lo siguiente:

Olmedo, desde luego, no pertenece de ninguna manera a las raza de los poetas de inspiración y factura impecablemente sostenidas, virtud rarísima que no ostentan más de cuatro o cinco grandes nombres de la literatura universal –Sófocles, Virgilio, Milton, Racine- Olmedo es esencialmente de los poetas desiguales; pero de los que llevan la desigualdad hasta la paradoja. No cabe un juicio sintético que lo abarque todo en una fórmula. No hay cómo reducirlo a unidad.¹⁶

Mientras Flores se enfrentaba en el campo de batalla, Rocafuerte se desempeñaba como jefe supremo del gobierno provisorio del Ecuador hasta la convocatoria a la Convención Nacional Constituyente que se reunió en Ambato el 22 de junio de 1835. Olmedo acudió como diputado de Guayaquil, fue nombrado presidente de la

¹⁵ Pablo Herrera, op., cit., p. 33.

¹⁶ Aurelio Espinosa Pólit, *Temas Ecuatorianos*, cit., p. 436.

Convención y muchos sugirieron que fuera el presidente de la República; obtuvo dos tercios de los votos, pero se excusó de ejercer este honroso cargo. Luego de varias negociaciones él consiguió que fuera electo Vicente Rocafuerte,¹⁷ que no gozaba del favor generalizado debido a su estrictez durante el periodo de su ejercicio como jefe supremo.

La composición poética: Olmedo y Flores

El periodo literario de Olmedo y Flores inicia en enero de 1836 y las consultas literarias a Olmedo, de forma itinerante, se prolongan por algunos años, más aun en el periodo de su segunda presidencia. (aspecto este, motivo de otro estudio) Juan José Flores luego de la Convención Nacional Constituyente de Ambato, que eligió a Vicente Rocafuerte como presidente de la república, se retiró a su hacienda la Elvira, ubicada en Babahoyo. Olmedo residía en Guayaquil y tenía su hacienda "La Virginia" al frente de la de Flores. En el verano, Olmedo buscó desplazarse a la costa para observar los negocios de su hacienda y fue la oportunidad de algunos encuentros personales entre estos dos personajes y sus familias. Las estancias de ellos en diferentes lugares, aunque cercanos, propiciaron un epistolario que hoy podemos revisar.

En el primer semestre de 1836 la correspondencia de Olmedo y Flores se encaminará a temas totalmente alejados de la política y de la guerra, profundizarán en aspectos poéticos; al parecer, los versos de Olmedo le impresionaron al general, tanto, que quiso emularlos; sobre todo por la Oda dedicada a él en honor al triunfo de Miñarica. Flores, además, observa cómo la fama de versificador le abre muchas puertas a Olmedo en el mundo de la cultura y del arte, de la política y de la sociedad; entonces, también quiere emular a Olmedo como escritor de poesías. Flores remite sus composiciones literarias y Olmedo le brinda consejos, reglas y correcciones sobre las mismas. Flores, sin embargo, quería publicar sus versos para la posteridad.

17 Aurelio Espinosa Pólit, *Temas Ecuatorianos*, cit., p. 426

Juan José Flores ha compuesto una canción y remitido a Olmedo para las correcciones del caso, Olmedo lo hace enumerando los versos, explicando sus características: versos cortados, hemistiquios, numeración de sílabas, los versos prosaicos, etc.; finaliza la revisión diciendo:

Por último digo a Ud. que lo general que observo en la canción es que no tiene un pensamiento notable; no hay más que buenos versos; con las ideas comunes de toda canción. Una estrofa debía ser exclusivamente consagrada a la suerte, a las esperanzas, a la gloria de la nueva nación: y a los votos por su felicidad. Toda canción debía estar animada de alusiones a sus victorias y de las bellas comparaciones.¹⁸

El consejero busca el fondo, los ideales, la esencia espiritual del triunfo del país en formación, valores que se transformen en alegría y gloria generales.

Olmedo accede a dar consejos sobre la versificación, aunque a veces, el alumno sea lento y difícil de convencer, de allí que Olmedo se torna en paciente maestro que, de acuerdo a los pedidos del alumno, sobre ciertos y puntuales tópicos él responde; esto es, conforme al ritmo del diálogo epistolar. Un ejemplo de ello, vemos a continuación: “yo no he expresado de una vez todas las observaciones que he hecho sucesivamente: éstas me ocurrían en las últimas lecturas de los versos, que se habían escapado en las primeras”¹⁹ Más adelante se expresa así:

Dice usted que no puede convenir conmigo en que sea una obligación hacer versos cortados; y menos en que éstos sean mejores y más bellos que los enteros. ¡Buena fe, por Dios! Yo no he dicho que hay tal obligación: lo que he dicho, y repito, es que contribuyen mucho a la variedad de la versificación, que hay muchos muy armoniosos, y que no deben usarse con frecuencia.²⁰

J.J. Olmedo aconseja a Flores la lectura de *El baile, Anacreónica* y *El amor mariposa* de Meléndez.

18 Olmedo, Guayaquil 19 de enero de 1836. Archivo Flores (Inédita)

19 Olmedo, Guayaquil 7 de enero de 1836. Archivo Flores (Inédita)

20 *Ibidem*.

Haga Ud. la prueba por si mismo; lea Ud. la *Anacreóntica* de Meléndez, *El baile* que abunda en versos con la pausa en la tercera sílaba, y conocerá la ventaja sobre otros con fluidez, en armonía. Lea Ud. después la graciosísima oda *El amor mariposa* que abunda en versos con la pausa en la cuarta sílaba, y la encontrará Ud. prosaica, y que solo agrada por la belleza y gracia del pensamiento.

A continuación coloca los ejemplos en los siguientes versos:

Los versos "*De verde lauro y mirto...*

Es tiempo ya que cante...", etc.

Suenan mejor que "*con la frente ceñida*"

"sin modestia fingida"

*"que mi pecho sensible"*²¹

Además, comenta acerca de autoridades europeas y del mundo clásico en cuanto a tipos de versificación y es así como Olmedo se manifiesta contrario al criterio de Flores quien asegura que León y Herrera²² no usan versos cortados. En esta carta se observa a Olmedo en sus dotes de paciente maestro, dedicado a enseñar versificación a su alumno. En la carta se muestra experto conocedor de diversos autores y destaca con ejemplos los criterios sobre la métrica poética. Al respecto, responde a Flores en estos términos:

Dice Ud. que los maestros León, Herrera, Rioja no fueron amantes de los versos cortado; y que, después de haber leído muy despacio y muchas veces (el subrayado es de Olmedo) sus composiciones asegura

²¹ Olmedo, Guayaquil 8 de mayo de 1836. Archivo Flores (Inédita)

²² Fernando de Herrera llamado el Divino (1534-1597). Poeta español. En 1572 publicó su *Relación de la guerra de Chipre* y de 1580 datan las anotaciones de las obras de Garcilaso. Un pequeño tomo con varias de sus poesías apareció en 1582 y en 1619 se publicó la edición aumentada de F. Pacheco. El principal motivo de su inspiración poética es el amor, concebido al modo de los neoplatónicos y de la escuela trovadoresca e impregnado de quietismo místico. La intimidad y personificación de la naturaleza, que le sirve de confidente, es otro carácter definidor del lirismo herreriano, aparte los motivos religiosos y patrióticos. Su canción por la victoria de Lepanto (h.1571) y la Canción por la pérdida del rey don Sebastián (h. 1578) ilustran la vena patriótica de resonancias clásicas y acento bíblico. Estilísticamente enlazada con Garcilaso de la Vega, sustituyendo su sencillez y originalidad por el resalto da la nota intelectual. Con Herrera derivó el clasicismo hacia el barroco gongorino. Las elegías y sonetos se consideran hoy lo más positivo de su lírica general. *Enciclopedia Salvat, Diccionario*, Barcelona 1973, T.6, p.1671.

que el primero no ha dejado ni un solo verso cortado, el segundo solamente uno y el tercero tres; amigo esto es hablar demasiado confianza y satisfacción. ¡Cuidado con estos absolutos!

Pues yo, en la famosa y comunísima oda de la Profecía del Tajo, en ella sola, encuentro más de seis versos cortados: ¿pues cuántos habrá en todas las demás? Cuántas en la apreciable traducción de las Geórgicas de Virgilio? Si hubiera tiempo citaríamás de ciento, y muchísimas más en la hermosa Paráfrasis del Libro de Job. Yo no se qué entenderá usted por verso cortado; pero yo entiendo aquel en el que el sentido de la frase no concluye precisamente al fin, sino en el medio del pie. En la sola canción de la Batalla de Lepanto de Herrera, encuentro más de cinco: y en la sola oda a la Pérdida de Don Sebastián, más de tres.- En sus otras canciones y perdurables elegías son innumerables.

En fin en el gran Rioja encuentro más de tres en su sola Itálica; y más de cinco en su famosa epístola moral.

Pero digan o hagan lo que quieran esos insignes maestros, yo tengo un sabio, inefable, despótico legislador, a quien obedezco ciega y gustosamente: más sabio que Horacio, más infalible que el Papa, más despótico que el Gran Señor. A él obedezco ciega y gustosamente; porque estoy seguro de acertar obedeciéndole.

En las silvas de Rioja, que como usted sabe, no son su mejor título a la inmortalidad, parece que no hay esos versos cortados: y la razón es clara, porque abundando esas silvas de pies cortos, esto es, de ectasílabos, no harían su efecto natural los versos cortados.

Lo más gracioso es que después de disertar largamente sobre la materia, y de protestar que va a hablar con franqueza, concluye usted magistralmente fallando contra la frecuencia de cortar los versos. Señor, por Dios, si esa no es la disputa; si nadie ha negado eso...solo se ha hablado del uso, no del abuso.

Tampoco puedo convenir con usted en que los versos cortados prueban pobreza. No hay tiempo para extenderme en razones, solo diré que “sed de gozar más y más” es más rico que: “sed de inmoderados goces en la vida”.

Ya que ha sido preciso empezar un nuevo pliego de papel, me veo como forzado a escribir un poco más y así diré a usted que ese Quintana (a quien usted cita con razón como buen juez sobre el mérito de Rioja, y a quien nadie acusará de pobreza) abunda en todas sus composiciones de cortes felisísimos.

- “Tan tan tan - ¿Quién es?
- Señor, Yo soy.
- ¿Quién es yo soy?
- Señor, yo soy la pobre Miñarica. ¿Se podrá entrar?
- Si amiga, entre usted.
- Pero señor, me da vergüenza.
- No tenga usted recelo: aquí han estado las montubias de Juján, y otras;
- Pero, señor, ¿habrá gente?
- Si, aquí están unos caballeros; pero no importa.
- ¿Quiénes son?
- El señor Hermosilla,²³ el señor Martínez de la Rosa, el señor Quintana,²⁴ el señor....
- Basta señor! Yo volveré después.
- No, amiga, pase usted adelante; estos caballeros son muy corteses.
- No le hace: yo volveré después, cuando esté usted solo, o cuando baje al jardín por la tarde.
- No, no, entre usted amiga, ahora.
- Vaya, pues, entraré con su permiso, aunque sea con mucha cortedad.
- Y ¿Qué se le ofrece amiga?...
- Señor, he sabido que usted andaba buscando unos versos cortados y que no los encontraba; y aquí le traigo muchos para que escoja los que le parezca, pues todos son para usted.

23 José Gómez Hermosilla (Madrid, 1771-1837) Escritor español, periodista y crítico literario. Estudió latinidad y retórica hasta 1782. Estudió Filosofía y Teología en el colegio de Santo Tomás en Madrid, donde fue académico de número, profesor de griego, de Teología moral y Sagrada escritura (1785-1798). Desde 1808, se alineó con los afrancesados. Colaboró con José I quien le otorgó una condecoración. Entre 1814-1820 se exilió en Francia. Colaboró con varios periódicos. Publicó *El jacobinismo* (1823), fue ideólogo del conservadurismo. El *Arte de hablar en prosa y verso* (1826) se ordenó su estudio en los centros educativos, por la Real Orden, (1835) *Principios de gramática general*. También escribió *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, obra póstuma publicada en 1840. En: Alberto Gil Novales, y otros, *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Ediciones del Museo Universal, Madrid, 1991.

24 Manuel José Quintana (Madrid, 1772-1857) Escritor y político español. Estudió leyes y filosofía en Salamanca, fue discípulo de Juan Antonio Meléndez Valdés. Tuvo amistad con Jovellanos y Nicasio Álvarez de Cienfuegos. De formación neoclásica en las doctrinas de la ilustración. Se reflejan estas ideas en sus odas *A la paz entre España y Francia*, 1795, y *Al combate de Trafalgar*, 1805, y sus dramas *El duque de Viseo*, 1801, y Pelayo, 1805. Tras la invasión napoleónica. Se unió a los liberales independentistas. En 1808 publicó sus *Poesías patrióticas* y fundó el *Semanario patriótico*, en Madrid y en Cádiz. Redactor de los manifiestos de la secretaría general de la Junta Suprema. Con la llegada de Fernando VII fue apresado. Recobró la libertad en la revolución de Riego. La evolución política siguió como ministro del Consejo Real en 1834, presidente de la Dirección de Estudios en 1836, e instructor de Isabel II en 1840. En 1855 la reina le declaró poeta nacional. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/q/quintana.htm> (10-05-2019)

- Agradezco el regalo; pero con la mayor franqueza...le diré que no me gustan los versos cortados.

- Pero señor; yo he oído decir que en poesía, todo lo que agrada al oído sin chocar a la razón, es grato, es bueno, es excelente; y que así como en la música, una pauta muchas veces deleita y aun arrebatada, así también en la poesía un quiebro feliz hace los mismos efectos: por ejemplo:

Oso escalar los cielos -
Abre el templo del sol -
Mas nunca el genio muere -
Ya está dentro de mi - Veloces vientos, anunciad a las gentes

Un nuevo canto de victoria - Dadme.
Le sobra el corazón -
Como olas de la mar -
Brote naves el mar -
Allí está Miñarica -
Tanta guerra civil -
Rey de los Andes! - La ardua frente inclina, que pase el Vencedor.

Si, amiga, está bueno: pero esos quiebros, como usted los llama, agradecerán por el objeto, y por el sujeto. Pero siempre le agradezco a usted su buena intención. En recompensa, tome usted un polvo. Y adiós.-
-Adiós, señor, y advierta usted, como yo, con todos mis pies quebrados, no cojeo.²⁵

Paso a paso y con mucha dedicación, paciencia y esmero, Olmedo se entrega a la tarea de enseñar metódicamente a su alumno Juan José Flores. Se vale de diálogos extremadamente creativos para que el estudiante pueda visualizar, desde lo conocido, aspectos de la poesía aun ignorados.

²⁵ Olmedo, Guayaquil 7 de enero de 1836. Archivo Flores (carta inédita). Los subrayados son de Olmedo.

José Joaquín Olmedo, preceptor de poesía

Luego de buscar entre sus libros y encontrar su autor favorito para iniciar los estudios poéticos y, enviar ese texto a su alumno especial, Olmedo remite a Flores el primer tomo del autor Meléndez.²⁶

Olmedo conocía de la vocación guerrera de su alumno, a la vez asociada a los lances amorosos y seductores, se enmarcaba en la época de las transformaciones políticas que se suceden en toda América, Flores le comenta sobre un cantor de la guerra, cita a Ovidio,²⁷ y Olmedo comenta que no era precisamente un cantor de la guerra,

26 Meléndez Valdéz, Juan (1754-1817), Poeta español. Estudió leyes en Salamanca, aprendió Francés e Inglés. Leyó a los clásicos y trabó amistad con Cadalso y otros poetas salmantinos. En 1780, con el seudónimo "Batilo" obtuvo un primer premio en concurso de la Real Academia Española. En 1.785 apareció su primer tomo de poesías. Al ingresar en la carrera judicial estrechó su amistad con Jovellanos y acentuó su inclinación a la poesía moral. Trasladado a Madrid (1.797). Fue desterrado a Medina del Campo (1798), al caer en desgracia Jovellanos, y confinado luego a Zamora (1800). En 1808 su voluntad se hallaba conflictivamente dividida, como la de otros ilustres españoles, entre le adhesión al ideal patriótico y la fidelidad a su ideario reformador. Ello le llevó a una actitud vacilante entre los dos bandos, primero incitado a la rebelión contra el francés (romances titulados "Alarma española") y luego a la aceptación de José Bonaparte ("Al Rey Nuestro Señor") quien le nombró consejero de Estado y presidente de la junta de Instrucción. Se desterró a Francia, desde 1813 hasta su muerte en Montpellier, los nuevos poemas revelan su profunda melancolía. La obra en prosa comprende unos discursos forenses (publicados en 1.821). Preparó la edición definitiva de sus poesías, con un prólogo, se publicó póstumamente (1820) por su amigo y admirador el poeta Quintana. La primera parte pertenecen a composiciones anacreónticas y eróticas (odas, romances y letrillas), expresión del mundo delicadamente epicúreo y convencional del rococó. Mayor modernidad ofrece su poesía filosófico-moral (odas y epístolas), de tono más realista y descriptivo que las anteriores. *Enciclopedia Salvat, Diccionario*, Barcelona, 1973, T.8, p.2185.

27 (Publio Ovidio Nasón, en latín Publius Ovidius Naso; Sulmona, actual Italia, 43 a.C. - Tomis, hoy Constanza, actual Rumania, 17 d.C.) Poeta latino. Educado en las artes de la política, estudió en Roma y completó su formación en diversas ciudades del mundo griego, abandonó la política para dedicarse por entero a la poesía, se hizo tras heredar la hacienda de su padre. (...) Ejerció la estética helenística que representa el gusto por la erudición y por la despreocupación política y social. En su primera etapa, su poesía tiene un tono desenfadado y gira alrededor del tema del amor y el erotismo. *Amores, Arte de amar* (considerada por algunos su obra maestra) y *Remedios de amor* destacan por la maestría técnica en el manejo del dístico elegíaco y la facilidad brillante y a veces pintoresca del verso. A la obra de madurez del poeta corresponden *Las metamorfosis*, extenso poema en hexámetros que recoge diversas historias y leyendas mitológicas sobre transformaciones. Trata de competir con Virgilio, aunque a la solemnidad de la *Eneida* opone Ovidio el guiño, la broma y el refinamiento, y a la épica armónica y ática del excelso Virgilio, la variedad pasional y helenística. Información disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ovidio.htm> (16-05-2019)

sino más bien, cantor de los amores y conquistas. Con mucha diplomacia y sobrada creatividad, le contesta en estos términos: “*Ovidio decía “que se puso a cantar seriamente guerras y combates, los héroes y los Dioses; pero que el maligno amor riendo de su audacia quitaba furtivamente un pie en cada verso, y no puede resultar un canto heroico” Todo esto es muy gracioso; el poeta escribiendo muy fervorosamente, y el rapaz borrándole siempre un pie. Imposible era que se llenase el deseo del poeta.”*²⁸ Luego de estas simpáticas comparaciones y explicaciones llenas de gracia. Olmedo explica la versificación de Ovidio en estos términos:

Para entender mejor la gracia del pensamiento de Ovidio, es preciso tener presente que en los asuntos heroicos empleaban los latinos el verso hexámetro, esto es de seis pies; y para los asuntos ligeros y amorosos usaban el pentámetro, esto es de cinco pies, de este modo todos los hexámetros que componía Ovidio resultaron pentámetros por el robo; y solo le salían, aún a pesar suyo, canciones tiernas y amorosas..²⁹

Sobre la base de estas explicaciones, Olmedo ejemplifica el uso de las palabras “grillos” y “luchar”, valiéndose de las ideas que usa el autor Martínez de la Rosa³⁰ para elaborar su composición que tiene un contexto determinado, esto es, Francia en el periodo napoleónico, y expone la idea que le llama la atención, dice:

28 Olmedo a Flores, Guayaquil, 8 de Mayo de 1836

29 *Ibidem*.

30 Francisco Martínez de la Rosa, (1787-1862). Político y escritor español. Fue enviado a Londres para negociar un tratado de alianza con Inglaterra frente a Napoleón. Por sus ideas liberales, fue confinado en el Peñón de la Gomera (1814-20) y desterrado a Francia (1823-31). A la muerte de Fernando VII se encargó del Gobierno y de la redacción del texto constitucional Estatuto Real (1843), de carácter conservador/ Fue a partir de entonces una de las figuras del partido moderado durante la mayor parte del reinado de Isabel II. Al igual que en política (*El espíritu del siglo*, 1.835; *Bosquejo de la política de España*, 1855), fue en literatura un hombre ecléctico. Neoclásico por formación (*Poética*, 1827), aunque orientado hacia las nuevas corrientes, cultivó dentro de aquel estilo la tragedia (*La viuda de Podilla*, 1.814; *Edipo*, 1829) y la comedia de corte moratiniano (*La niña en la casa y la madre en la máscara*, 1.821). Al gusto romántico pertenecen sus dramas históricamente más importantes: *Aben-Humeya* (primera edición en francés, París 1830; vertido luego al castellano, 1836), sobre *el alzamiento de los moriscos de las Alpujarras*, y *La conjuración de Venecia* (1.834), como el anterior escrito en prosa, que significó el triunfo en España del nuevo teatro. Autor también de un volumen de *Poesías* (1833). *Enciclopedia Salvat, Diccionario*, Barcelona, 1973, T.8, p.2147.

Me parece bella la idea: la Francia es el carro que iba a despeñarse; Napoleón lo detiene; lo carga de cadenas, (porque en efecto encadenó las libertades del pueblo), y para cubrir la deformidad de estas prisiones, pone encima un monte de trofeos. Nada hay reprehensible; solamente los oídos de los delicados pueden lastimarse con vulgaridad de las palabras, grillos, que podían ser “esposas”, y la de echar encima que podrá ser poner, imponer, u otro cualquiera.³¹

En mayo de 1836, Olmedo, recibe un texto de poesías remitidas por Flores para su corrección y aprobación puesto que desea publicarlas. Olmedo se sorprende y le responde con cierta reconvencción de la manera siguiente: “*Recibí el primer tomo de las poesías del solitario de la Elvira: muy precipitada, muy precoz me ha parecido esta publicación. Todos los poetas de juicio, han empezado haciendo versos mediocres, y más o menos graciosos, y con algunos grados de bondad; pero se han guardado de publicarlos en colección.*”³² Le pide paciencia para ir perfeccionando sus composiciones para que estas sean del agrado de los lectores. Además le indica que ha recibido “*la pequeña anacreóntica que merecía dos o tres largas conversaciones. Yo aconsejo a usted, y aun le mando, que componga siempre, siempre; y que por ahora publique muy poco*”³³

Le propone ejercitar el oído y convertirse en juez de su propio escrito sobre su *Anacreóntica*,³⁴ ese juzgamiento le permitirá realizar cambios más adecuados en el uso de las palabras, que a pesar de tener la misma idea, sin embargo, las palabras en sí mismas, tienen una musicalidad específica, guardan tonos que, luego de repetirlas escuchándolas, serían susceptibles a realizar correcciones para el mayor agrado del oído. En el ejemplo siguiente, Olmedo dice: “*dí-*

31 Olmedo a Flores, Guayaquil, 19 de enero de 1836

32 Olmedo a Flores, Guayaquil 8 de mayo de 1836, Archivo Flores (Inédita)

33 *Ibíd.*

34 Anacreonte: (h.-580-h. -495). Poeta griego, n. en Jonia. Vivió en Samos, en la corte de Polícrates, y más tarde emigró a Atenas. Su obra, reagrupada por los gramáticos alejandrinos en cinco libros, comprendía yambos, elegías y cantos líricos. Con el título general de Anacreónticas se reunieron una sesentena de sus composiciones (S.XV y XVI), que la crítica moderna tiene por espurias y que ejercieron considerable influjo a través de traducciones e imitaciones diversas. Cantor de los goces del vino y del amor, su lírica se halla presidida por el dios Eros y en ella se encuentran autoelogios del poeta por la dulzura de su canto y de sus palabras. Empleó el jónico y la estrofa tetrástica formada por asclepiadeos menores con anaclasis. *Enciclopedia Salvat, Diccionario*, Barcelona, 1973, T1, p.179

*game usted cuál de estas expresiones es más poética: “Ir con la espada en mano al enemigo” o “Buscar, espada en mano, al enemigo”. Sin duda la segunda (...) apartando más la segunda del lenguaje común y natural, le hace poética.*³⁵ Luego del ejemplo, hace el comentario de la propuesta poética del alumno, Olmedo se refiere a Villegas³⁶ para ejemplificar el número en los versos. Su explicación toma como referencia los escritos de Flores, dice:

Si examinamos según estas ideas los celebrados versos del muchacho Villegas, que Ud. copia, conoceremos que los dos primeros son corrientes; pues aunque no tienen la pausa en la tercera, no la tienen en la cuarta, que es la no-grata. Aunque “quiero cantar” tenga cuatro sílabas, este hemistiquio equivale a cinco por ser aguda la última a de cantar. Lo mismo debo decir del segundo pie “quiero cantar a Atridas” pues tiene la misma estructura que el primero. Déseles pues a los dos un amplio salvo-conducto. No puedo decir lo mismo de los dos últimos.

más no: que de amor solo
sólo canta mi lira.

El primero de estos versos tiene pausa en la tercera sílaba, pues, “mas no” equivale a tres sílabas ser aguda la o; el otro hemistiquio “que de amor solo” es inarmónico: y se dispensa, o no se entiende esta falta, por efecto gracia y virtud de la primera pausa trisílaba. Este mismo verso tiene otro defecto; que es el otro hemistiquio “mas no, que de amor” pues hace una pausa de seis sílabas que es detestable. El último pie “solo canta mi lira” es un pie de anacreóntica moderna; tiene la primera pausa de cuatro sílabas, y de consiguiente no es cadencioso. Para que Ud. se persuada por sí mismo de la exactitud de estas observaciones, no haga más que mudar palabras y variar el número de esos dos versos, y quedarán lindísimos, graciosos y armónicos; de este modo:

³⁵ Olmedo a Flores, Guayaquil 8 de mayo de 1836, Archivo Flores (Inédita)

³⁶ Esteban Manuel de Villegas fue un poeta español, (1589 - 1669) Se cree que ejerció la abogacía y que tuvo problemas con la Inquisición, por lo que sufrió destierro en 1659 durante cuatro años. Fue discípulo de Bartolomé de Argensola, pero se inclinó a otro género de poesía menos severo que el de su maestro, buscando sus inspiraciones en los poetas griegos. Introdujo en nuestro idioma el verso sáfico y anacreóntico, y sus cantinelas llenas de gracia y cadencia tienen una versificación fácil y armoniosa. Sus poemas épicos no destacaron, pero sí sus versiones de Anacreonte, Horacio y Boecio, que tuvieron gran influencia en autores del siglo XVIII como Meléndez Valdés o Iglesias de la Casa. Su obra más conocida es Las Eróticas (o Amatorias), publicada en 1618, en las que se refleja la influencia de la obra de Góngora. En: <http://www.mcncbiografias.com/app-bio/do/show?key=villegas-esteban-manuel-de-16-05-2019>

Mas no; que amores solo,
sólo mi lira canta.

¿No conoce Ud. la diferencia? Este último pie así variado se esté cantando el mismo: casi no se puede repetir sino cantando. Este es, amigo, el efecto prodigioso del número. ¡Qué lástima que un hombre como Villegas, tan docto, tan versado en las lenguas sabias de la antigüedad y con tanto ingenio, ¡qué lástima que no hubiese atendido y examinado esta materia como lo merecía! Quizá tendríamos hoy una buena prosodia, quizá se habría adoptado en lo posible el número griego y latino; quizás hoy nuestra poesía agradará por su armonía sola, desdeñando el material y miserable encanto de la rima.³⁷

En otro aspecto de la composición Olmedo, en sus consejos a Flores, se refiere a la pausa de la anacreóntica en este sentido:

Esta regla de las pausas en las anacreónticas ha sido despreciable por todos los modernos, aún por aquellos que han sobresalido en este género: Villegas, Iglesias, Cadalso y hasta Meléndez!... Los italianos han sido más observantes; los franceses, no hablemos de ellos, pues hasta se han atrevido a variar el número de las sílabas. Generalmente podemos decir que al presente las anacreónticas sólo se distinguen por el pensamiento y por el estilo...³⁸

Por otro lado, Olmedo hace observaciones a los versos de Flores en cuanto al empleo de versos endecasílabos en las composiciones. Explica su formación y basa sus criterios en la poesía de Herrera y Rioja.³⁹

37 Olmedo a Flores, Guayaquil, 18 de Mayo de 1836, Archivo Flores (carta inédita)

38 Olmedo a Flores, Guayaquil, 8 de Mayo de 1836, Archivo Flores (inédita)

39 Francisco de Rioja nació en Sevilla en 1583. Se hizo conocido por la amistad que entabló con el conde-duque de Olivares. Se lo llamaba "el poeta de las flores", dadas sus numerosas poesías a este tipo de plantas. En esta web podrás leer su obra titulada "*Pura, encendida rosa*". También los árboles, otras plantas y el río Guadalquivir fueron objeto de su poesía. Y a través de sus versos, se deja en evidencia el inmenso conocimiento que tenía sobre estos seres de la naturaleza. Es un poeta a quien se ubica dentro de la escuela sevillana; si bien en su obra puede descubrirse a un escritor sumamente cerebral, en algunas de sus poesías se percibe una enorme pasión que aflora de una forma refinada y armónica. Cabe mencionar también que escribió muchos textos en prosa; la mayoría de ellos eran artículos en defensa de su amigo, antes mencionado. Además es autor de numerosos sonetos de amor y de temática filosófica. Francisco murió 1659. A lo largo de sus publicaciones se puede descubrir a un hom-

En los versos endecasílabos, y en las 7 sílabas, hace muy buen efecto la pausa en la 3ª sílaba.

- Yo he hecho esta observación; y siempre me he admirado que no la hayan hecho otros grandes versificadores o los maestros de versificación. En las pausas bien dispuestas, consiste el número de los versos; y yo, meditando hace mucho tiempo en la estructura de versos que me parecían armoniosos y numerosos, descubrí que el endecasílabo más sonoro resulta tal por tener pausa en la tercera sílaba, en la quinta, en la séptima, en la novena (aunque esta última no sea tan esencial). No digo por esto que será malo un verso que no observe estas pausas, no. Solo quiero decir que el que las observe será más numeroso; y que muchas veces la belleza, la alteza del pensamiento, no deja notar la inobservancia de esas pausas. Examine Ud. a Herrera y Rioja prolijamente, y se convencerá de lo que acabo de decir, por ejemplo:

Herrera: Venció vencida Troya, derribada...

Las altas torres que labró Neptuno...

Cercó su corazón de ardiente saña...

Rioja: Rodaron de marfil y oro sus cunas...

No en la tonante máquina preñada
de fuego y de rumor.⁴⁰

Posteriormente, Olmedo, refuerza el uso de endecasílabos poniendo algunos versos del canto de Junín. *“Y el cantorcito de Junín, (ya que él siempre se está metiendo donde no le llaman) también puede presentar algunos versos en confirmación de lo que vamos diciendo:*

Que manso lame el caudaloso Guayas...

El polvo barre del Sagrado muro...

Tremer las cumbres que respeta el trueno...

o entre las filas vagan, salpicando

el suelo en sangre, que su crín gotea....

Del cielo ardiendo en fuego se arrebatan.⁴¹

bre absolutamente preocupado por la brevedad de la existencia y lo poco estable que resulta la fortuna para una persona. Disponible en: <https://www.poemas-del-alma.com/francisco-de-rioja.htm> (17-05-2019).

⁴⁰ Olmedo a Flores, Guayaquil 8 de Mayo de 1836, Archivo Flores (Inédita).

⁴¹ *Ibidem*.

El juicio de José Joaquín Olmedo sobre la Oda de Meléndez es el siguiente: “*La visión de amor*” (...) *en verdad es muy mediocre y digna de la espurgación, de que hablamos antes*”.⁴² El maestro le estimula y exhorta a Flores a continuar en el campo de las artes: “*Repito a Ud. el encargo de que siga siempre componiendo: la poesía y la música son hermosas y así como regularmente toca mejor el que toca más, así, el que compone más conocerá mejor el arte de la versificación*”.⁴³

Publicación de las poesías de Juan José Flores

El general Juan José Flores, publica en Lima, en 1837, *Ocios Poéticos*.⁴⁴ En este impreso constan las siguientes composiciones *Silva*, (que abarca hasta p.6) en el pié de página indica que es alusiva a Olmedo, por ello, no coloca la letra H en Omero. *Anacreóntica* (pp.7-8) *Elogio* (pp.9-12). En la primera composición procura retratar la naturaleza en el paso del día y la llegada de la noche. De acuerdo a los consejos del maestro, procura no solo mirar sino observar el entorno y deleitarse; es también una introspectiva comparativa de ese presente, de ese espacio de retiro en su hacienda Elvira, y de la reflexión de sus instancias vitales, así como de compartir del calor de la familia. De esta composición se tomarán algunos versos:

Silva

¡Qué vida tan feliz Omero [a] mío!
¡Que campos tan amenos!
(...)
¡Cuán diferente vida es la que gozo
En el silencio de mi selva umbría,
De aquella en que otro tiempo pesaroso

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *Ocios Poéticos*, es un texto de 12 páginas, se encuentra en el repositorio de la FLACSO, corresponde al registro de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo. En la portada se lee: *Ocios Poéticos del Jeneral Juan José Flores, Fundador de la República del Ecuador, y que se publican con un elogio al mismo*, Imprenta de Eusebio Aranda, Lima, 1937. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/10074> (10-05-2019).

En la silla del mando no dormía:
De aquel infeliz tiempo en que velaba
Por el reposo de la patria mía;
Y la ambición ajena, ruin, armaba
De dardo vil a la calumnia impía,
Que al fin brama abatida
A las plantas de Themis confundida!
¡Cuán diferentes son estos mis campos
De los del fiero Marte sanguinoso,
Dó el escuadrón sañoso
Desbocado, y en furia pavorosa,
Hiere, mata, destroza,
Hace desiertos, soledades mudas;
Condena a eterno llanto
A huérfanos y viudas!
¡Cuán diferente suena
El canto de las aves melodioso,
El susurro del zéfiro amoroso,
(...)Del clamor insidioso
De altivas pretensiones
De plebe que se ajila enfurecida, (...)
De las quejas, insultos, maldiciones
De la ambición burlada,
Del grito de discordia desatada,
Del ronco parche de atambor de guerra,
Del ruido del cañón en lid trabada, (...)
¡Cuán diferentes, sí, son mis placeres
Que como blando sueño delicioso
Se mezclan, endulzando mis quehaceres,
De placeres viciosos,
Que la virtud condena,
Y al fin se pagan con amarga pena!
Tarde reconocemos
Los pasados engaños:
Yo malogré mis juveniles años,
Buscando fama y gloria
En los campos de guerra y de victoria;
Mas no serán del todo malogrados.

Si permiten los hados
Que firmes vivan de la Patria amada, (...)
En mi grato retiro independiente
Con mis hijos queridos,
Que en juegos divertidos
Reciben mis caricias y lecciones;
Si me gozo en tan dulces afecciones,
Sin esperanzas frágiles é ilusas,
Con un amigo tierno y con las Musas.

Esta composición, al parecer, representa una catarsis del líder de la guerra y del político de escritorio, frente a las transformaciones sociales y políticas que se dieron, en y, con la guerra interregional. El cambio de actividades y el retiro de una vida social activa, a otra aislada, provoca en este escritor la introspección y la visualización de circunstancias diversas, el pasado y el pasado aún presente, y la cálida circunstancia familiar de los diversos afectos: hijos, esposa y amigo, este último es Olmedo y las Musas.

De la segunda composición publicada por Flores en *Ocios Poéticos*, se toman algunos versos que son los siguientes:

Anacreóntica

Venid, caras palomas,
Amables hijas mías:
Estrecháos en mi seno,
Recibid mis caricias.
En mi seno arrulladas
Gozaos en mi alegría,
Y en los gratos placeres
De nuestra dulce vida.
De gozo enajenados
Bendigamos los días,
Que los Cielos propicios
Nos conceden de dicha.
Estudiando las letras

En la floresta umbría,
Damos solaz al alma,
La virtud nos anima.
(...)
Vén, candorosa Elvira,
Con Amalia y Mercedes,
Que sois las gracias mismas,
Mientras en torno juega
de su madre querida,
Con sus tres hermanitos
La graciosa Virginia.

Es el padre cariñoso en su relación con sus pequeñas hijas, que busca, enajenado del mundo, en su familia, el sosiego y la paz del alma. Anhela la confianza y la amistad de las niñas junto a la madre con tres niños más pequeños.

La tercera composición *Elogio*, es un agradecimiento a Olmedo que cantó el triunfo de Junín y Miñarica, y, al igual que él, ha sido vituperado; la segunda parte corresponde a una autoalabanza. Sus versos lo confirman. Y Olmedo, no hace ningún comentario sobre la primera parte. Sobre la segunda, en su calidad de maestro de prosodia y, con extrañeza, comenta lo siguiente en relación a los poetas y sus composiciones: *“Yo no sé qué alguno haya pensado alguna vez en cantarse a sí mismo; y si lo ha pensado, no sé que se haya atrevido a decirlo.- No suena bien esa audacia; y aun la salvaguardia de “sin modestia fingida” no hace más que manifestar con más seguridad de que es íntima, indudable la persuasión en la que habla el cantor de su propio mérito.*⁴⁵ Por el contenido de los versos de autoalabanza, esta poesía de Juan José Flores se copia de forma completa a fin de que el lector la aprecie.⁴⁶

Elogio

¿A quién con más cordura y mejor tino,
Que a tí, cantor espléndido y brioso,

⁴⁵ Olmedo a Flores, Guayaquil, 8 de Mayo de 1836.

⁴⁶ Se mantiene la ortografía antigua, la j por la actual g.

Recordarse pudiera
Desde las gratas márgenes del Rima,
Al publicar el verso numeroso,
Que allá del manso Guayas en la orilla,
Al vencedor de la civil discordia
Supo dictar la musa que lo inspira,
Con armónico son y dulce lira...?

"Tú sus victorias, su, valor y audacia,

"Su previsión, conejo y arduo empeño,

"Con que resiste a la mayor desgracia,

"Supiste describir... .Tu de su estrella

"Revelaste el poder. . . . Todo cede. . . .

"Le sobra el corazón, dijiste ufano;

"Sirve a su voz la suerte: ante su Jénio

"El peligro espantado retrocede"

Mas cuando el mundo absorto
Escuchaba tu acento melodioso,
El diente venenoso
De la calumnia impía
Destrozaba tu fama y nombradla,
Atribuyendo al Vate
Del sin igual Bolívar,
Al creador de Junín, miras mezquinas;
La vil lisonja, y la bajeza hollada,
Que son signos de una ánima apocada.
A estas la envidia refirió, insensata,
La gloria y el honor, que en grato día
Por el canto inmortal de Miñarica
En tu radiante frente relucía.
Y el sordo murmurar del bando opuesto.
Amargo fruto del despecho ciego,
Cuál repentino aniego
Con aguas turbulentas,
Llenas de fetidez, tu virtud clara,
Tu jenio extraordinario, y tus cantares
Quiso inundar como en profundos mares.
Pero distinto es hoy y mui distinto
El concepto que forma

La escojida porción de los sensatos.
El héroe ilustre y vencedor dichoso,
Cuyos triunfos tu Musa ha celebrado;
El guerrero afamado,
Cuyo alfanje radioso
Fundar supo una Patria de entre ruinas
De otra más poderosa y desgraciada:
Ese joven invicto,
Al adornar su frente afortunada
Con el laurel preciado de victoria,
Un sendero mejor busca de gloria.
Su espada refulgente,
Terror de sus contrarios
En los campos de muerte y de venganza,
Deposita sumiso y reverente
Con su terrible arnés, morrión y lanza
En las aras sagradas
Del altar de la paz—y no es en vano;
Que aquel se alza esta vez bajo del Cielo.
Con devorante anhelo,
Esa certera mano,
Que el carro del destino condujera,
Empuña el incensario
De los ínclitos Dioses,
Y la Estola y la Teara,
Con que su aroma quema en el santuario
A ellos consagra el numen celestial;
Y en bien formadas y cadentes rimas,
Del labrador sencillo y venturoso,
Del diligente padre de familias
Los goces pinta y la virtud amiga,
Dando riendas al jénio que lo instiga:
Allí compara a su presente suerte
La azarosa y terrible,
De angustias y pesares siempre llena,
Que sumen al poder en honda pena,
Y discurriendo afable,
Cuál el manso arroyuelo,

Que en su curso tranquilo riega el suelo,
Produce en los sentidos extasiados
La irresistible fuerza del encanto.
A tal acción, a tan sublime canto
A Flores tan fragantes y tan bellas,
Que el perfume mas grato y delicioso
Exalan con placer — en deleitoso,
Sobresaliente verso,
Justo y muy digno fue que tú encomiaras,
¡Ilustre vate a quien Apolo admira!
Y que a remota edad fiel trasladarás.
Mientras al estro mío
Colocado a distancia tan inmensa
De tu pasmoso ingenio y poderío,
Al contemplar en los queridos hijos
Del caudaloso Guayas
Ese fuego sagrado,
Que arrebató y seduce
Con el voraz incendio que produce,
Solo resta decir: ¡Feliz la Patria
Que un tal héroe fundó! ¡Feliz el día,
Que Flores tan hermosas produjera,
Para ostentar primor y lozanía!
Francklin, que el rayo arrebató del Cielo
Y el ominoso cetro a los tiranos,
No mas gloria tendrá, que el dulce suelo
De la estrella naciente,
Que, cuál nueva Cartago,
Lucir debe esta vez al Occidente.

Cuando recibe Olmedo esta poesía comenta con mucha delicadeza su sentir sobre el propio elogio en los versos, que en páginas arriba se insertó un comentario al respecto, ahora se completará esa apreciación con un consejo de amigo y maestro sobre el ferviente deseo de trascendencia por heroicidad que tiene Flores le permita llegar a la inmortalidad. Sus palabras recogen ejemplos de los cantores de lo heroico y de los héroes. Se expresa así:

Esas confesiones ingenuas pasan en conversaciones privadas con amigos de confianza. Vea usted cómo César habla de sí en sus “Comentarios”: por algunas expresiones se trasluce que él mismo conoce la sabiduría de sus planes, y que desea que otros la conozcan, pero siempre de modo indirecto. Píndaro, Horacio, Ovidio, todos los grandes poetas, excepto el moderado Virgilio, se han prometido la inmortalidad; pero esta licencia se ha concedido a los poetas respecto de sus versos; y no a los hombres respecto de sus acciones y de sus virtudes.⁴⁷

A pesar de las insinuaciones y recomendaciones del maestro Olmedo al novel poeta, Juan José Flores, las desoye y publica estas poesías en Lima, en 1837.

Conclusiones

José Joaquín Olmedo propició la separación del actual Ecuador de Colombia a través del apoyo a Juan José Flores, Jefe del Distrito del Sur, quien mantuvo, por la fuerza de las armas, la cohesión de la naciente República, convulsionada por guerras civiles e ideológicas y las pugnas de los poderes regionales.

Entre las revoluciones sometidas por la espada de Flores se cuentan las del Quiteño Libre y la de los Chihuhuas en la Costa. -Olmedo interviene para un acuerdo de caballeros entre Rocafuerte y Flores y la futura alternancia en el gobierno-. La Sierra -y parte de la Costa- es liderada por Félix Valdivieso y se posiciona contra Flores y Rocafuerte aliados. La batalla de Miñarica, favorable a Flores, despierta el estro épico de Olmedo que canta e inmortaliza el hecho. Destaca su calidad poética de vate de lo heroico. Las cartas de Olmedo muestran familiaridad con Flores en las que solicita explicaciones sobre la guerra para la construcción de la oda a Miñarica

La alianza Rocafuerte-Flores se mantiene hasta la primera convención nacional constitucional de Ambato que otorgó el poder a Rocafuerte, en 1835, periodo de algunos meses en que Flores se refugia en su hacienda Elvira en Babahoyo.

⁴⁷ Olmedo a Flores, Guayaquil 8 de mayo de 1836.

Durante el primer semestre de 1836 Olmedo instruye a Flores sobre el arte de la versificación, se constituye en su maestro, corrige las propuestas poéticas de Flores y le explica pacientemente a través de diálogos didácticos la prosodia.

Como preceptor, recomienda libros y lecturas de poetas diversos, explica la métrica, las pausas, los hemistiquios, las sílabas y el arte de la composición por educar el oído al sonido de las palabras y el contenido de las ideas. Se aprecia la erudición de Olmedo

En mayo de 1836, Olmedo muestra su desacuerdo en la publicación de las poesías del novel versificador Flores y más aún si estas procuran su autoelogio. Se vislumbra, además, la esencia espiritual de aprendiz de poeta que pese a las insinuaciones del maestro las publica en 1837.

Documentos

Olmedo a Flores, Guayaquil 7 de enero de 1836. Archivo Flores (Inédita)

Olmedo a Flores, Guayaquil 19 de enero de 1836. Archivo Flores (Inédita)

Olmedo a Flores, Guayaquil 8 de Mayo de 1836. Archivo Flores (Inédita)

Olmedo a Flores, Guayaquil, 18 de Mayo de 1836, Archivo Flores (inédita)

Bibliografía

AVILÉS PINO, Efrén, *Enciclopedia del Ecuador*, disponible en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/batalla-de-minarica/> (11-05-2019).

AYALA MORA, Enrique "La Fundación de la República: Panorama Histórico 1830-1859", *Nueva Historia del Ecuador*, VII, Corporación Editora Nacional-Grijalbo, Quito, 1990.

ENCICLOPEDIA SALVAT-DICCIONARIO, Salvat editores S.A, T.1, T.6, T.8, Gráficas Estrella S.A, Barcelona, 1973.

ESPINOSA PÓLIT, Aurelio, *José Joaquín Olmedo Epistolario*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, 1960.

-----, *Temas Ecuatorianos I: Lengua y Literatura*, Edipuce, Quito, 1999.

FLORES, Juan José *Ocios Poéticos del Jeneral Juan José Flores*, Fundador de la República del Ecuador, y que se publican con un elogio al mismo, Imprenta de Eusebio Aranda, Lima, 1937. Disponible en: <https://repositorio.flacoandes.edu.ec/handle/10469/10074> (10-05-2019).

GIL NOVALES, Alberto y otros, *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Ediciones del Museo Universal, Madrid, 1991.

HERRERA, Pablo, *Apuntes biográficos de D. José Joaquín Olmedo*, Imprenta de Juan Sanz, Quito, 1887. Disponible en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/133>.

REYES, Oscar Efrén, *Breve Historia General del Ecuador*, Editorial Don Bosco, Quito, 1962.

ROSERO JÁCOME, Rocío *Olmedo Político, Patriota o Desertor...?* Editorial Eskeletra, Quito, 1994.

SALVADOR LARA, Jorge, "La República del Ecuador y el General Juan José Flores", estudio introductorio al texto *Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores, 1825-1830*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1977.

TRABUCCO, Federico, *Constituciones de la República del Ecuador*, Ed. Universitaria, Quito, 1975, pp. 33-34.

VELÁSQUEZ, César Vicente, *Olmedo el hombre, la leyenda, la verdad*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1984.

Webgrafía

José Manuel Quintana, <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/q/quintana.htm> (10-05-2019).

Plubio Ovidio Nasón, <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ovidio.htm> (16-05-2019).

Esteban Manuel de Villegas, <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=villegas-esteban-manuel-de> (16-05-2019).

Francisco de Rioja, <https://www.poemas-del-alma.com/francisco-de-rioja.htm> (17-05-2019).

Anexo

Carta inédita de José Joaquín Olmedo a Juan José Flores⁴⁸

Guayaquil, mayo 8 (1836)

Querido amigo y compadre J.J. Flores

Con disgusto tomo la pluma; no por otro motivo, sino porque en lugar de carta quisiera una conversación y porque quisiera decir tanto que me da pereza comenzar.

Recibí el primer tomo de las poesías del solitario de la Elvira: muy precipitada, muy precoz me ha parecido esta publicación. Todos los poetas de juicio, han empezado haciendo versos mediocres, y más o menos graciosos, y con algunos grados de bondad; pero se han guardado de publicarlos en colección; y han tenido paciencia hasta que el tiempo haya limado, corregido y perfeccionado sus composiciones; y les haya provisto de un número competente de ellas para conformarse a la variedad de genios y gustos de los lectores. Porque es preciso confesarlo: casi todos... todos, componen para agradar a los lectores... En fin temo que algunos digan de usted se ha dado mucha prisa en revelar el secreto de su vena. Composiciones sueltas, que suelen insertarse por amor a la variedad, en los periódicos, disimulan más las pretensiones.

Recibí también el primer tomo de Meléndez. Celebro muchos que usted haya conseguido una obra completa de esas poesías, y de una edición buena y correcta; pues la que yo estaba proporcionando a usted es detestable: no hay página que no esté manchada con erratas sustanciales, tipográficas, ortográficas, ainde de los caracteres, y del papel, que son feísimos.

También he recibido la pequeña anacreóntica, que merecía dos o tres largas conversaciones. Yo le aconsejo a usted, y aun le mando, que componga siempre, siempre; y que por ahora publique muy poco. Solo cuando se presenta una ocasión puede un poeta novel templar su lira y mostrarse al público; porque entonces todos le hacen la gracia de creer que él no ha buscado la ocasión, sino que la ocasión le ha obligado a cantar; cuando más se le imputará (lo que no es pecado) algo de prontitud y docilidad en ocurrir al llamamiento. No sucede nada de esto, ni hay lugar a la gracia, cuando

⁴⁸ *Instrucciones sobre versificación y corrección de la Anacreóntica de Juan José Flores*. Repositorio Archivo Juan José Flores, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

uno presenta voluntariamente; entonces no hay otro medio de prevenir o acallar la acusación, que la belleza y mérito de nuestras composiciones.

Vengamos ahora a la anacreónica. Me parece que está en el estilo de su género; pero con varios descuidos que no han podido escapar a mi tribunal, severo con las obras de otros, y severísimo con las de mis amigos.

Al leer los dos primeros versos, sentí yo no sé qué; y como yo tengo (aquí entre nosotros dos)... una cierta confianza (probablemente necia)... de mi instinto, o de mi gusto, (cuando pongo en el crisol obras ajenas) empecé a sospechar que alguna cosa debía haber en esos dos versos, cuando yo tropezaba. Es de advertir que yo no solo tropiezo en lo malo, sino también en lo bueno, cuando en ese momento me ocurre alguna cosa mejor. Quizás no me gustó la transposición en esos dos pies; pues aunque esta figura es una de las primeras bellezas del lenguaje poético, aquí no hace buen efecto por la interposición de la partícula con. No me cite usted ejemplos tomados de los maestros: los maestros no deben ser imitados en sus descuidos. Usted mismo sea el juez: dígame cuál de estas dos expresiones es más poética:

“ir con la espada en mano al enemigo” o
“Buscar, espada en mano, al enemigo”

Sin duda la segunda: ese es un latinismo; mejor diré un helenismo, que apartando más la locución del lenguaje común y natural, la hace poética. No quiero decir con esto, que sea prosaico el verso de la anacreónica “con la frente ceñida” sino que habiéndose adoptado generalmente el modo absoluto (como se llama en gramática), basta que el uno sea más noble para que trate al otro de plebeyo. Los poetas castellanos (y no cito a los griegos y romanos, porque este modismo es propio suyo) siguen generalmente esa manera siempre que tienen que expresar esa idea. Y puesto que está de novio, hablaré sólo de Meléndez...

“De frescas rosas
de blonda sien ceñida,
su ropa libre al viento
que un manso soplo agita. Anacr. V

Y en su oda “la visión de amor”, que en verdad es muy mediocre y digna de la espurgación, de que hablamos antes “...Ve...

gemir dos venturosos amadores
allá bajo la hiedra enmarañada,
la sien de mirto y rosa entrelazada”

Y millares de mil de otros ejemplos de otros que sería molesto recordar”

“el cuello libre ya de infame yugo,
voy a cantar...”

“Y marchas, astro celestial, ceñida
de vivos rayos la nevada frente”

Aún Junín y Miñarica suministrarán algunos ejemplos, si acaso fueran dignos de recuerdo. Con estudio me demoro en estas prolijidades, porque deseo que usted forme su estilo poético lo más perfecto posible. Si usted dijera

“De verde lauro y mirto
la alta frente ceñida” o “la mi frente ceñida”

conocería por el oído la diferencia del número: pero no me gusta ni “la alta frente”, ni “la mi frente”: Mejor estaría “la frente ya ceñida” por lo que hace el número. Pero es de temer que los delicados tomasen por cuña ese miserable ya. Usted escoja o reforme de otro modo; o deje el verso como está; porque aquí no tratamos sino de la mayor perfección.

Me olvidaba de preguntar a usted por qué se ceñía de mirto cuando se preparaba a cantar crudas lides –con mirto y rosas se coronaban los que cantaban paz, amores y placeres-.

Pasemos a la 2da. estancia, o cuarteta. Yo no sé que alguno haya pensado alguna vez en cantarse a sí mismo; y si lo ha pensado, no sé que se haya atrevido a decirlo.- No suena bien esa audacia; y aun la salvaguardia de “sin modestia fingida” no hace más que manifestar con más seguridad de que es íntima, indudable la persuasión en la que habla el cantor de su propio mérito. Esas confesiones ingenuas pasan en conversaciones privadas con amigos de confianza. Vea usted cómo César habla de sí en sus “Comentarios”: por algunas expresiones se trasluce que él mismo conoce la sabiduría de sus planes, y que desea que otros la conozcan, pero siempre de modo indirecto. Píndaro, Horacio, Ovidio, todos los grandes poetas, excepto el moderado Virgilio, se han prometido la inmortalidad; pero esta licencia se ha concedido a los poetas respecto de sus versos; y no a los hombres respecto de sus acciones y de sus virtudes.

Me parece que usted habría salvado cualquier inconveniente si hubiese dicho “cantaré las sangrientas, las insignes victorias de la Patria”; “y aún me atreveré a mezclar mi nombre al de los guerreros que dieron a la Patria nombre, libertad y leyes”.

Vamos a la 3ra estancia. En primer lugar no me gusta la palabra me conmueven; ya porque no me suena bien, ya porque no tiene la acepción en que debe tomarse aquí.

Por otra parte, no creo yo que esta conmoción sea una causa bastante para hacerla a usted mudar de propósito; a lo menos no está muy manifiesto su influjo. Explicareme: todos los poetas eróticos desde Anacreón hasta usted han hecho alguna composición con esa misma idea; por consiguiente ya se ha hecho vulgar. Para evitar, pues, el hastío o empalago que pudiera producir la vulgaridad, es indispensable tratar esta materia común con tal delicadeza, corrección y gracia que parezca nueva, y agrade como si fuese original. Anacreón decía: “Quiero cantar a los Atridas y a Cadmo, pero las cuerdas de la lira solo suenan amores. Mudo las cuerdas; templo toda la lira y voy a cantar los trabajos de Hércules; pero la lira contra-suena amores solamente- Héroes, adiós; mi lira solo suena de amor.” Aquí se ve, que por más esfuerzo que se hacía para cantar los héroes, resistiendo dar la lira esos tonos, era imposible llenar el propósito.

Horacio decía que queriendo cantar las grandes batallas que habían dado tanta gloria a su patria, se le apareció Apolo, lo reprendió severamente y aun dicen algunos comentadores que le dio con la lira un golpe recio. ¿Qué había de hacer? abandonar el proyecto; un dios se lo mandaba personalmente; y qué dios?: un dios, que es el único que inspira; un dios que si era desobedecido por el poeta en no cantar lo que él le inspiraba, no le inspiraría al poeta lo que el poeta desobediente quería cantar. Forzoso era ceder.

Ovidio decía que se puso a cantar seriamente guerras y combates, los héroes y los dioses; pero que el maligno Amor riendo de su audacia quitaba furtivamente un pie a cada verso, y no pudo resultar un canto heroico.

Todo esto es muy gracioso: el poeta escribiendo muy fervorosamente, y el rapaz borrándole siempre un pie. Imposible era que se llenase el deseo del poeta.

Para entender mejor la gracia del pensamiento de Ovidio, es preciso tener presente que en los asuntos heroicos empleaban los latinos el verso hexámetro, esto es de seis pies; y para los asuntos ligeros y amorosos usaban el pentámetro, esto es cinco pies. De este modo, todos los hexámetros que componía Ovidio resultaron pentámetros, por el robo; y solo le salían, aun a pesar suyo, canciones tiernas y amorosas.

No molestaré a usted más con citas de otros poetas; y aunque quisiera molestarle, me falta el tiempo.

No hay pues en la anacreóntica de usted esta pausa poderosa que le obligue a mudar de pensamiento....

Virginia lo conmueve a usted; usted siempre debe estar enternecido con sus gracias; y aun así enternecido podía usted cantar otros asuntos. Mejor quizás sería, que estando usted, muy preparado a cantar, se acercase por detrás la picarilla, le quitase la lira, y poniéndose a jugar con ella la destemplase; y así, bajando el tono, no pudo usted cantar sino las gracias y caricias de su hijita. Este giro tendría la ventaja de presentar una semejanza entre Virginia, y el gracioso rapaz que robaba un pie a los versos grandes de Ovidio.

Vamos a la 4ta. estancia. No me gusta el homicida: “Marte solo” dice más. Este 2do. pie debía presentar sangre, llanto, desolación; lo homicida dice poco.

Llegamos por fin al fin: “Que mi pecho sensible Amor filial respira”

Mejor es “que mi sensible pecho”; por dos razones: la 1ª. porque el adjetivo antepuesto hace más fuerza, y hace la expresión menos común, y de consiguiente poética. En 2do. lugar porque en el pie “que mi pecho sensible” se hace pausa en la 4ª. sílaba; lo que no es grato al oído.

En los versos endecasílabos, y en los de 7 sílabas, hace muy buen efecto la pausa en la 3ª. sílaba.

Yo he hecho esta observación; y siempre me he admirado que no la hayan hecho otros grandes versificadores o los maestros de versificación.

En las pausas bien dispuestas consiste el número de los versos; y yo, meditando hace mucho tiempo en la estructura de versos que me parecían armoniosos y numerosos, descubrí que el endecasílabo más sonoro resulta tal por tener pausa en la tercera sílaba, en la 5ª., en la 7ª., en la 9ª., (aunque esta última no sea tan esencial). No digo por esto, que será malo un verso que no observe estas pausas; no. Solo quiero decir que el que las observa será más numeroso; y que muchas veces la belleza, la altura de pensamiento, no deja notar la inobservancia de esas pausas. Examine usted a Herrera y Rioja prolijamente, y se convencerá de lo que acabo de decir, por ejemplo.

Herrera: Venció vencida Troya, y derribada
Las altas torres que labró Neptuno
Cercó su corazón de ardiente saña

Rioja: Rodaron de marfil y oro sus cunas
No en la tonante máquina preñada
De fuego y de rumor.

Y el cantorcito de Junín, (ya que él siempre se está metiendo donde no le llaman), también puede presentar algunos versos en confirmación de lo que vamos diciendo.

Que manso lame el caudaloso Guayas
El polvo barre del sagrado muro
Tremar las cumbres que respeta el trueno....
o entre las filas vagan salpicando
el suelo de sangre, que su crin gotea
Del cielo ardiendo en fuego se arribatan.

Esta regla de la pausa en la tercera sílaba no es indefectible en los endecasílabos; y así observará usted que los mejores poetas no la guardan siempre, sino rara vez en los versos que les salen más numerosos.

Para que el endecasílabo sea bueno le bastan sus dos hemistiquios de 7 sílabas y 4; pero para ser numeroso debe guardar todas o algunas de las pausas indicadas.

Pero esta regla de la pausa en la 3a. sílaba es más indispensable en los versos de la anacreóntica; porque esa es su organización constitutiva entre los griegos, que cantaban los versos; y sin esa pausa no podían contarlos. Los modernos que no cantan sus anacreónticas, o las cantan como Dios les ayuda, se han contentado con dar 7 sílabas al pie, y no se han cuidado de pausas constitutivas. Esta observación es tan exacta que usted podrá notar que en los versos que cantamos con reglas determinadas, sino se observan ciertas pausas, no pueden ser cantables; como sucede en los versos de las que llamamos canciones, o marchas; en las cuales cada verso precisamente ha de hacer una pausa en la cuarta sílaba, so pena de no ser cantable.

Esta regla de las pausas en las anacreónticas ha sido despreciable por todos los modernos, aun por aquellos que han sobresalido en este género: Villegas, Iglesias, Cadalso y hasta Meléndez! ... Los italianos han sido más observantes; los franceses, no hablemos de ellos, pues hasta se han atre-

vido a variar el número de las sílabas. Generalmente podemos decir que al presente las anacreónticas solo se distinguen por el pensamiento y por el estilo; todo lo demás está perdido o corrompido.

Yo mismo que escribo esto, observo la regla cuando es fácil la observancia; y cuando no es fácil, me acomodo a lo que hacen los demás para salir del paso, puesto que ni el defecto ha de ser conocido, ni que yo escribo para la inmortalidad.

Haga usted la prueba por sí mismo; lea usted la anacreóntica de Meléndez “el Baile”, que abunda en versos con la pausa en la 3ª. sílaba, y conocerá la ventaja sobre otros, en fluidez, en armonía. Lea usted después la graciosísima oda “El Amor Mariposa”, que abunda en versos con la pausa en la cuarta sílaba; y la encontrará usted prosaica, y que solo agrada por la belleza y gracia del pensamiento.

Los versos, De verde lauro y mirto
Es tiempo ya que cante etc.

Suenan mejor que “con la frente ceñida”
“sin modestia fingida”
“que mi pecho sensible”

En conclusión, usted se ha equivocado llamando amor filial al paternal: equivocación que no mismo debe subsistir: quizás estaría mejor así;
que el tierno pecho solo
paterno amor respira.

Y quizás mejor:
“De patrio amor respira”.

Aunque de este último modo se corre el peligro de que los más confundan el patrio que viene de padre con el patrio que procede de patria. Usted medite y o escoja entre estas indicaciones, o invente alguna otra cosa mejor.

Acabo de recibir la 5 del presente. Extraño mucho que usted se desprenda de la preciosa carta de nuestro común compadre, ¿qué hará usted con las mías?

Muchas veces me ha dicho usted que están excelentes las lecciones de lógica; y porque he notado que usted no ha hecho observaciones, ni ligeras, se viene usted imputándome hambre o sed de alabanzas, presumiendo que deseo que usted se explaye más y más. Esta es mucha cavilosity: yo solo deseo que esas lecciones salgan claras y correctas; y para esto quisiera que todo el mundo me hiciera observaciones y aún críticas severas. ¿Qué gloria puedo yo esperar de unos pobres apuntamientos, en los cuales no se presenta ningún sistema como el de Leibnitz, de Condilac o de Fracy, o de los doctores escoceses?. Todo el mérito de esos apuntes está reducido a expresar con sencillez y claridad lo complicado y lo oscuro; y a escoger lo más natural entre mil opiniones encontradas. Estos no son títulos a la gloria; y si yo los creyera tales, tendrían tanta fuerza como los pergaminos genealógicos que guardan los Salvadores en una caja de plomo, para probar a la posteridad que pertenecen a la primera nobleza de su Quito.

Repito a usted el encargo de que siga siempre componiendo: la poesía y la música son hermanas; y así como regularmente toca mejor el que toca más, así el que compone más conocerá mejor el arte de la versificación.

A pesar de las reflexiones de usted, el Colegio de Cadetes será como lo han improvisado por allá. Pero no tenga usted cuidado; seréne usted sobre los peligros de la patria, el establecimiento no subsistirá muchos días.

Virginia agradece la mariposa: está ya bastante restablecida, y también su comadre. Todas saludan a usted, cariñosamente, lo mismo yo.

Su Olmedo

Va el manifiesto de Irrisarri. Me admiro que García del Río no le haya remitido a usted siquiera una docena de ejemplares.

Este cartapacio ha quitado lugar a la 9ª. lección.

CESANTÍAS EN ECUADOR: MODELO EXPLORATORIO DE LOS DATOS HISTÓRICOS DE LA PRESTACIÓN EN UN SISTEMA DE SEGURO POR DESEMPLEO¹

David Acosta-Rosero^{2,3}

Resumen

El Seguro por Cesantía⁴ en Ecuador, al ser adaptado a un hipotético modelo de Seguro por Desempleo,⁵ ha tenido un impacto protector tenue en la población durante el periodo de estudio comprendido entre los años 1990 y 2016. Su evolución se ve marcada por una cobertura muy limitada y valores en constante fluctuación, los últimos alterados drásticamente por el evento de la dolarización. Pese a ello, en los últimos años del estudio correspondiente, se ve una marcada tendencia al alza en los valores del índice de este modelo, motivados por el aumento del número de trabajadores cubiertos por este programa. Al comparar al modelo con valores internacionales durante el periodo 1990–2010, es evidente que las protecciones ecuatorianas están muy por debajo de aquellas de países socialmente más responsable.

1 Recibido: 12/04/2019 // Aceptado: 08/05/2019

2 Doctorando en Economía Social en la Universitat de València. Colaborador de grupo de investigación "INCLUSIVE" GIUV2017-351 de la Universitat de València. Es Magíster en Administración y Comunicación de Entidades Sociales y Solidarias. Su título profesional es de Ingeniero en Administración Hotelera. Investigador en la Fundación Janus.

3 Este artículo fue elaborado como parte del proyecto de investigación "Derechos Fundamentales en la Era del Trabajo Subordinado" (DER2017-83488-C4-3-R) del grupo de investigación "INCLUSIVE" GIUV2017-351 de la Universitat de València. Las instituciones antes nombradas no han tenido influencia en el diseño, análisis, interpretación o redacción de este artículo.

4 Se considera, para este estudio, a la Cesantía como un programa de ahorro obligatorio para los afiliados de la Seguridad Social en relación de dependencia, que tiene como finalidad el proveer, en una sola paga, de los recursos ahorrados para contrarrestar los efectos de la pérdida de ingresos laborales.

5 Se considera, para este estudio, al Seguro por Desempleo como un programa estatal de protección que cubra, por un tiempo determinado y de manera periódica, las necesidades monetarias de un trabajador por cuenta ajena, afiliado a la Seguridad Social y que cumpla con los requisitos necesarios, que haya perdido su trabajo por razones ajenas a su voluntad.

Palabras clave: Cesantía, Seguro por Desempleo, Estado de Bienestar, Seguridad Social, Derechos Sociales

Abstract

The Unemployment Payment in Ecuador, when adapted to a hypothetical Unemployment Insurance model, has had a tenuous protective impact on the population during the study period, that extends between 1990 and 2016. Its evolution is marked by very low coverage level and constantly fluctuating values that were drastically altered by the dollarization of the economy. Despite this, in the last years of the study there is a marked upward trend in the model's index values, motivated by the increase in the number of workers covered by this program. When comparing the model with international values, it is evident that the Ecuadorian protections are far below those of more socially responsible countries.

Keywords: Unemployment, Unemployment Insurance, Welfare State, Social Security, Social Rights

Introducción

La Cesantía, en el Ecuador, ha sido una de las herramientas de ahorro destinadas para la protección de los afiliados a la Seguridad Social en caso de un paro forzoso de actividades. Pese a que no es considerada como un Seguro por Desempleo, *per se*, busca cubrir la necesidad de ingresos en caso de un cese involuntario de actividades laborales. Este estudio busca, por medio del desarrollo de un modelo económico hipotético, homologar las características de este programa, a las de un Seguro por Desempleo, a fin de tener elementos de juicio comparables. Este experimento mental adapta las características de la Cesantía a los requisitos de las variables del modelo,

asumiendo condiciones basadas en características del futuro programa de protección.⁶

El objetivo de este análisis es definir los niveles de protección que la prestación por Cesantía pudo haber provisto al beneficiario, basado en los valores históricos de su cuantía, si hubiese sido configurado como un Seguro por Desempleo durante el periodo comprendido entre los años 1990 y 2016. Además, se realiza una comparación de los resultados de esta protección con los niveles de programas de Seguro por Desempleo provistos por naciones industrializadas durante el periodo comprendido entre los años 1990 y 2010. Este rango temporal está limitado al año 2010 debido a la disponibilidad de información para todos los países del grupo de comparación. Esta comparación pone en perspectiva las políticas de protección social que el Ecuador tiene, en comparación otras naciones socialmente responsables.

Estado de Bienestar

Las políticas estatales de protección social, encaminadas al mejoramiento de las oportunidades de los ciudadanos tienen efectos sobre los mercados laborales y comerciales. Estas intenciones, al ser cristalizadas en políticas, instituciones y programas, tienden a llamarse el Estado de Bienestar. El Estado de Bienestar no es una estructura concreta, unificada y monolítica, más si, un conjunto de programas con cierta relación e integración imperfecta.⁷ Estos programas buscan solventar los niveles de vida de la población, con independencia de las fuerzas del mercado,⁸ y proteger al individuo de los riesgos cuya cobertura anteriormente estaba asociada a la familia, las instituciones religiosas u organizaciones voluntarias.⁹ Este están-

6 Versión de 12 de diciembre de 2017, *LEY DE SEGURIDAD SOCIAL 2011*, vol. 465 de 30 No 2011, fecha de consulta en <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/12.-Ley-de-Seguridad-Social.pdf>.

7 R. E. Goodin, *Reasons for welfare: the political theory of the welfare state*, Princeton University Press, Princeton (NJ), 1988, p. 3.

8 G. Esping-Andersen, *Los tres mundos del estado del bienestar*, Alfons el Magnànim-IVEI, València, 1993, p. 20.

9 D. Macarov, *Social welfare: structure and practice*, Sage, Thousand Oaks (CA) [etc.], 1995.

dar de mínimos de vida provistos para la población están íntimamente ligados al concepto de ciudadanía, en este caso, al concepto de ciudadanía comercial. Este concepto se basa en los siguientes aspectos: a) Regulación y acceso al mercado laboral; b) Provisión de servicios sociales, y; c) Asistencia en situaciones excepcionales.¹⁰

Tomando en cuenta los factores previamente descritos, podemos definir al Estado de Bienestar como:

Un conjunto de políticas estatales destinadas a incrementar y equiparar las oportunidades de los ciudadanos (considerados como tales a todas aquellas personas que vivan en el territorio de influencia estatal y que gocen de los derechos sociales asociados con el estatus de ciudadanía, en materia de acceso al mercado laboral y servicios sociales), al intervenir en el mercado para distribuir y socializar los costes de servicios de manera directa y universal, y además para cubrir y asegurar los riesgos sociales asociados con la vejez y con las incertidumbres en el mercado laboral.¹¹

Esta definición nos permite introducir el concepto de política pública como una herramienta de protección social, y por consiguiente, considerar a los programas de la Seguridad Social como un eslabón de la responsabilidad del Estado para con sus ciudadanos. Uno de los programas que permite la redistribución de recursos de manera directa es el de Seguro por Desempleo, y pese a que en el Ecuador, durante el periodo de estudio no existe un programa específico que se ajuste al perfil de este Seguro, existe un mecanismo de protección para la misma eventualidad llamado Seguro por Cesantía.

Contexto Económico del Ecuador entre 1990 y 2016

Para entender los resultados del modelo planteado, es necesario saber el marco contextual histórico en el que se desarrolla la evo-

10 R. Mishra, *The welfare state in capitalist society: policies of retrenchment and maintenance in Europe, North America and Australia*, 1st ed, Harvester-Wheatsheaf, New York [etc.], 1990.

11 D. Acosta-Rosero, "Estado de Bienestar en Ecuador: Pensiones", *Boletín de la Academia Nacional de Historia - Ecuador*, vol. 97, 199, 2019, PPL Impresores (Enero-Junio 2018).

lución de la prestación de la Cesantía. Durante el periodo de estudio, el cual se extiende entre el año 1990 y el año 2016, el Ecuador pasó de etapas de muy marcada contracción y expansión, y además, transitó por la crisis económica más intensa que ha vivido la nación. Durante la mayor parte del periodo de estudio se registra una marcada tendencia “Neoliberal”, seguida por el “Socialismo del Siglo XXI”, en los últimos años del marco temporal de la investigación.

“La larga Noche Neoliberal”¹²

De estas dos tendencias, la primera, la neoliberal, nos dice Acosta,¹³ se basa en el “Consenso de Washington”, que tiene como objetivo fomentar, en los países periféricos o no-industrializados, la producción y exportación de materias primas, la desincentivación de la producción industrial autónoma, y la creación y expansión, en estas naciones, de mercados de consumo de productos fabricados por los países centrales o industrializados. Para llegar a este objetivo se ideó un plan propuesto a los países periféricos que incluye: a) austeridad y control del gasto fiscal; b) reformas tributarias; c) reformas para flexibilizar el mercado laboral; d) privatización de los servicios y empresas pública; e) desregulación de los bancos e instituciones financieras; f) incremento en las garantías y protecciones a la propiedad privada; g) reformas que permitan la inversión extranjera sin restricciones. Estas políticas, implementadas por sucesivos gobiernos, fueron sugeridas, y aún más, impuestas por las institución de inversión financieras extranjeras, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, como condicionantes para emitir créditos, convirtiéndose en los arquitectos *de facto* de la política económica ecuatoriana durante el periodo neoliberal.

El proceso de ajuste y alineamiento a las políticas antes mencionadas empieza poco después de la muerte del presidente Jaime Roldós Aguilera en 1981. Este presidente, electo en 1979 y conocido por su defensa de los derechos sociales, tuvo como binomio a Os-

¹² A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, 2012, p. 201.

¹³ *Ibid.*, p. 197.

valdo Hurtado Larrea. Después de la muerte de Roldós, Hurtado toma la riendas del Ecuador, y deja de lado las tendencias de sus predecesor, para dar lugar a lineamientos económicos favorecidos por los organismos crediticios internacionales. Durante este periodo presidencial, en el ámbito fiscal, se registra una contracción del gasto social, que tuvo por objetivo la reducción del gasto fiscal.

A principios de la década de los 80s el país se encuentra con un panorama desfavorable. La caída de los precios del petróleo y los estragos causados por el fenómeno de “El Niño” tuvieron un impacto en el PIB del país, el cual cayó un 1.3% en 1982, con relación al año anterior.¹⁴ Durante esta crisis, la inflación se disparó en más de 40 puntos, llegando a situarse en un 63.28%; además, las reservas internacionales cayeron en similar proporción. Una de las soluciones propuestas fue la devaluación del sucre como política estabilizadora.¹⁵

Otra de las medidas implementadas durante el gobierno de Hurtado fue la “sucretización” de la deuda privada a pedido del FMI y del Banco mundial, quienes consideraban que “el Estado es el mejor garante para atender estos créditos que se otorgaron a particulares”.¹⁶ Esta acción significó la transformación de la deuda privada en deuda pública, beneficiando a los sectores más pudientes de la economía. El Fondo Monetario Internacional solicitó, como condicionante, el aumento del precio de los combustibles, valores que aumentaron en un 100% durante esta Administración.

En 1984, un nuevo presidente, León Febres Cordero, toma posesión del cargo, y mantuvo las directrices neoliberales de su predecesor. Las devaluaciones monetarias continúan, como también el proceso de “sucretización”¹⁷ y extensión en los plazos de pago de la

14 A. M. Calderón Villavicencio; I. V. Usca Cuzco, “El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010”, 2012, editado por Carlos Julio Rivera Bautista, Universidad de Cuenca, p. 19, fecha de consulta en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1024/1/teco721.pdf>.

15 M. Orellana, “Hechos estilizados del ciclo económico de Ecuador: 1990-2009”, *Universitas*, 2011, revistas.ups.edu.ec, p. 57, fecha de consulta en <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/854>.

16 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., p. 210.

17 Se considera como una subvención directa a enfocada a ayudara los sectores privados que contrajeron deudas en dólares, que a más de revertir dicha deuda al estado, se permitió su pago en Sucres en condiciones mucho más favorables. M. Naranjo Chiriboga, “Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa”, *Cuestiones Económicas*, vol. 20, 1:3, 2004, p. 245.

deuda privada, una vez más con miras de beneficiar a los sectores exportadores y financieros. Además, se permitió la flotación de divisas y de las tasas de interés, expandiendo los poderes privados en detrimento del poder público. Como en la administración anterior, se incrementaron las cargas impositivas a los sectores populares al incrementar los precios de los combustibles en un 200%, el impuesto al Valor Agregado y las tarifas de la energía eléctrica, una vez más por imposición del FMI en sus cartas de intención.¹⁸ En 1985 hubo un incremento del PIB del 2.9% y también un superávit de la balanza comercial,¹⁹ motivado por el incremento de las exportaciones de petróleo. Pero, la caída de los precios de este recurso, y la ruptura de un oleoducto a causa de un terremoto en 1987, hicieron evidente la dependencia excesiva en las industrias primarias-extractivas dentro del esquema productivo ecuatoriano. En este año, 1987, las exportaciones se contrajeron en un 28.45%, y la inflación pasó de 29% a 56%. Para remediar esta situación se recurrió a las mismas medidas cambiarias y fiscales.²⁰

A este gobierno le siguió el de Rodrigo Borja Cevallos, quien alcanzó al poder con la promesa de cambios sociales más responsables y encaminados al beneficio de la población en general. Este discurso no se cumplió. Borja suscribió con el FMI dos cartas de intención, la primera en el año 1989 y la segunda al año siguiente 1990, además, un acuerdo con el Banco Mundial, documentos que promueven políticas para el incremento de las exportaciones de productos primarios; pero también se debe mencionar que, durante su mandato, el país recuperó, en parte, su independencia en materia de política económica.²¹ Esta administración es la primera dentro del periodo de estudio.

El gobierno de Borja influyó agresivamente en la flexibilización laboral, con medidas que limitaron: la influencia de los sindicatos, el derecho de huelga, la cobertura de las protecciones por

18 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., pp. 216, 521.

19 A. M. Calderón Villavicencio; I. V. Usca Cuzco, "El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010", cit., p. 20.

20 M. Orellana, "Hechos estilizados del ciclo económico de Ecuador: 1990-2009", cit., p. 57.

21 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., p. 220.

despido intempestivo y protecciones sociales, todo esto, a favor del servicio de la deuda externa. Es más, entre el año 1980 y 1993, su periodo en el poder, entre agosto de 1988 y agosto de 1992, está marcado por la disminución más aguda de los sueldos en el primer lapso temporal macro antes mencionado.²² La devaluación de la moneda continuó como medida para combatir la inflación. En esta administración se redujo la inflación anual de 75.6%, registrada en el año 1989, hasta 54.6% en el año 1992.²³

Pese a todo lo mencionado anteriormente, el compromiso más fuerte con las políticas neoliberales estaría por venir. Después de Borja, Sixto Durán Ballén se convierte en presidente de la nación, y acelera la conversión del Estado por medio de la privatización de las empresas estatales más rentables, proveedoras de electricidad, telecomunicaciones y petróleos. Además, por medio de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, y la Ley de Mercado, herramientas políticas que impulsan la inversión especulativa, cimentaron las bases para la crisis que estaría por venir en el año 1999.²⁴ Un factor externo de importancia durante esta presidencia es también la Guerra del Cenepa, conflicto armado entre el Ecuador y su vecino Perú, cuyo costo ascendió alrededor de 360 millones de dólares.

En el año 1996 el nuevo presidente Abdalá Bucaram Ortiz, electo por su singular estilo y retórica populista, con discursos de protección de los estratos populares de la sociedad, busco radicalizar la tendencia ideológica de sus predecesores por medio de la aplicación de la convertibilidad monetaria.²⁵ A esto se le sumó un plan de mayor flexibilización laboral y la continuación del debilitamiento del Estado por medio de privatizaciones. En cuanto a su política pública, fue uno de los líderes más duros con el pueblo: dispuso el cobro de la atención médica en los hospitales públicos; incrementó los precios de los servicios públicos, del gas de uso doméstico, gasolina y deri-

²² *Ibid.*, pp. 221-224.

²³ A. M. Calderón Villavicencio; I. V. Usca Cuzco, "El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010", cit., p. 21.

²⁴ A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., pp. 226-229; A. M. Calderón Villavicencio; I. V. Usca Cuzco, "El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010", cit., p. 22.

²⁵ A. M. Calderón Villavicencio; I. V. Usca Cuzco, "El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010", cit., p. 23.

vados del petróleo; elevó también los precios de la electricidad en más del 450%. Su “reinado” duró poco ya que, por indignación nacional, sale del Palacio Presidencial y se dirige a Panamá en calidad de asilado político.²⁶

El proceso de transición fue caótico después de la salida de Bucaram. Constitucionalmente, su binomio debería haber tomado el control del país, pero, un golpe de Estado político, gestado en el Congreso Nacional, privó a Rosalia Arteaga de esta opción, dejando a Fabián Alarcón Rivera como presidente del Ecuador. El nuevo presidente interino, en su corto mandato, siguió las recetas anteriores, aunque sin prestar atención al incremento de la inflación, la cual ascendió en 6.2% en el año 1997, hasta llegar aun 30.60%, en contraste con el 24.4% del año 1996. Debido a la baja de los precios del petróleo, a los estragos dejados por el fenómeno de “El Niño”, y la urgente reconstrucción que esto implicó, el déficit fiscal se situó en un 7% del PIB.²⁷

La siguiente transición de poder se realizó de forma democrática, siendo electo Jamil Mahuad Witt como presidente del Ecuador. Él recibió un país con serias complicaciones y en un estado presto al colapso. Aún así, centró sus esfuerzos en facilitar la recuperación de las élites bancarias del país, siendo ejemplo de esto el salvataje del Filanbanco -banco privado-, entidad a la cual entregó 416 millones de dólares con pocos respaldos, y al Banco de Fomento -entidad con fines de crédito agrícola- entregó 20 millones con requisitos de garantías.²⁸ En el tema social, el presidente crea el Bono solidario, mensualidad destinada a los estratos más precarios, y en contraste a esta medida, aumenta el valor del gas de uso doméstico y la electricidad. En materia fiscal, se aumenta el IVA y se elimina el impuesto a la renta, con un efecto beneficioso para los estratos más elevados, para las industrias pudientes y para las empresas internacionales. En otras palabras, se redujo los impuestos a los más ricos y se los trasladó al resto de la población.

26 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., pp. 230-232.

27 A. M. Calderón Villavicencio; I. V. Usca Cuzco, “El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010”, cit., p. 24.

28 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., p. 233.

Estos factores se confabularon con las falencias sistémicas heredadas por las anteriores administraciones para crear una crisis nunca antes vista en el Ecuador. En 1998, el déficit fiscal alcanzó un 5.6% del PIB, arrastrado por la caída en las exportaciones de crudo. A esto hay que sumar el incremento de las tasas de interés y la reducción de las reservas para generar un clima especulativo que expandió la inflación. Con el colapso del mercado de bienes raíces se aceleraron las crisis de los bancos, los cuales, necesitados de capital competían de forma canibalista con tasas de interés insostenibles para atraer liquidez a corto plazo. Pese a la constante ayuda provista por el Banco Central, las estructuras bancarias mostraban resquebrajamiento y erosión, siendo un indicador de esto la cartera vencida de los bancos, la misma que para el año 1998 se situó en 9.2%, ascendiendo hasta un 51.8% a finales de siguiente (1999).²⁹ Inclusive con el apoyo del Banco Central, muchos de los capitales obtenidos fueron utilizados para respaldar un mercado paralelo en dólares, devaluando así el poder del sucre de manera vertiginosa, y empujando a la economía a un proceso de dolarización.³⁰ El mismo año, 1998, se crea la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), entidad estatal que buscó garantizar los ahorros, y líneas de crédito del país. Por medio de esta agencia se buscó convertir una vez más la deuda privada en deuda pública. Se considera que el valor del rescate a los bancos fue equivalente a un 30% del PIB,³¹ muy por encima de los valores destinados a servicios sociales. Junto con otras medidas antidemocráticas, como el feriado bancario del 8 de marzo de 1999 y el congelamiento de los depósitos del 15 del mismo mes, la situación económica del país se volvió insostenible, desbordando en demostraciones populares que resultaron en la reversión de algunas de las medidas implantadas (se reinstauró el Impuesto a la Renta, se redujo el precio de los combustibles, se plantearon sanciones para evasores fiscales, etc.).³²

29 M. Orellana, "Hechos estilizados del ciclo económico de Ecuador: 1990-2009", cit., p. 59.

30 P. Páez Pérez, "Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador", *Cuestiones Económicas*, vol. 20, 1:3, 2004, Quito: Banco Central del Ecuador, 2004, pp. 45-48.

31 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., p. 30.

32 *Ibid.*, pp. 240-241.

De manera concreta, Naranjo Chiriboga,³³ resume que los factores que alentaron los procesos de crisis que se gestó en los años 90s fueron: a) Fragilidad el mercado interno motivada por una fuerte desigualdad en la distribución de la riqueza; b) Bajos niveles de producción y tecnificación; c) Altos niveles de subempleo y desempleo informal; d) Falta de vinculación en los sectores económicos para el procesamiento de productos; e) Desmantelamiento de los organismos de control del Estado; f) Dependencia del sector empresarial de las protecciones del Estado en situaciones de riesgo; g) Corrupción entre agentes del Estado y representantes de la banca; h) Evasión de impuestos; entre otros.

A finales de 1999 el PIB cayó de manera estrepitosa, en un equivalente al 7.3%. Para poner este número en contexto, la crisis del año 2008 en España redujo el PIB en alrededor de 5%, creando niveles de desempleo cercanos al 25%, y cuyos estragos aún se sienten en la península 10 años después. En el Ecuador de 1999, la inflación llegó al 52%, los salarios cayeron en un 23%, la devaluación de la moneda alcanzó un 216%, y los capitales privados huyeron del país en cantidades equivalentes al 15% del PIB. Para el año 2000, el 71% de la población vivía en situaciones de pobreza o extrema pobreza, y además, la distribución de la riqueza a nivel país se volvió más evidente (el quintil más bajo tuvo un 2.46% de la riqueza, mientras que el quintil más alto amasó el 61.2% en 1999).³⁴

Es con este panorama que el presidente Mahuad, el 9 de enero del año 2000, tomaría una de las decisiones más importantes en la historia ecuatoriana, y una que marcaría su final como figura política: la dolarización. Este acto implicó la muerte de la moneda nacional, el sucre, como unidad de reserva y medio de pago, después de 126 años de existencia. Con ello, la independencia, en materia de política monetaria, desapareció. El valor cambiario final de la extinta moneda nacional fue de S/. 25.000.00 por \$1.00. La falta de capacidad de dirección monetaria y la alta inflación hizo que los ahorros de

33 M. Naranjo Chiriboga, "Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa", *Cuestiones Económicas*, vol. 20, 1:3, 2004, pp. 236-237.

34 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., pp. 244-245.

aquellos sin acceso a la moneda externa, se desvanecieran en un abrir y cerrar de ojos. La inflación, en el año 2000 llegó a un 91 %.

El binomio de Mahuad, Gustavo Noboa Bejarano, sube al poder después de la forzosa salida de su predecesor, y oficializa la transición a la nueva moneda con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Una vez más, las viejas recetas son utilizadas, como condicionantes impuestos por los organismos internacionales antes mencionados, al aprobar la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador o Ley Trole 1,³⁵ la cual introdujo nuevas flexibilizaciones dentro del mercado laboral, privatización y concesión de empresas de telecomunicación, electricidad y petróleos, reestructuración del sistema financiero, alza de los precios de los combustibles, alza del impuesto al valor agregado y baja del impuesto a la renta. Este periodo vio la vergonzosa impunidad con la que las élites bancarias pasaron sin castigo.³⁶

El proceso democrático se reinstauró en 2002 con la elección de Lucio Gutiérrez Borbúa, quién recibió un país en condiciones más favorables debido al alza del precio del petróleo, mayores exportaciones del mismo, menores niveles de inflación debido al anclaje de la moneda foránea, y a la entrada de remesas de los ecuatorianos que abandonaron el país durante la crisis. Pese a ser electo por sus propuestas sociales, este presidente dedicó su mandato a seguir las directrices de los organismos internacionales de crédito. Los servicios sociales se vieron fuertemente impactados, siendo el gasto en educación para el año 2004 solo un 72% del rubro del año 2003, y el gasto sanitario solo un 65% del gasto en el mismo periodo. Mientras tanto, el pago de la deuda externa fue el objetivo principal de las finanzas públicas, para lo cual, inclusive, se hizo uso de los fondos de las pensiones de la jubilación.³⁷ Su mandato se vería interrumpido por el levantamiento popular que culminó en la “rebelión de los forajidos”, y la indecorosa huída de este personaje.

35 LEY PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR, vol. Ley 4, Registro Oficial Suplemento 34 de 13 de Marzo del 2000., 2000, fecha de consulta en <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/trole.pdf>

36 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., pp. 261-264.

37 *Ibid.*, pp. 265-266.

Ecuador tuvo un nuevo presidente, Alfredo Palacio, quien sirvió entre 2005 y 2007. Se puede considerar a este periodo como el punto de final del periodo, que Acosta llama: “Larga Noche Neoliberal”,³⁸ ya que pese a que su administración no efectuó cambios extensos, los que se produjeron durante el mismo fueron encaminados a una recuperación social. Gracias al ministro de Finanzas Rafael Correa, quién llegaría a ser presidente, se reestructuró la utilización de los ingresos petroleros en miras de acción social.³⁹ Además, durante el mandato de Palacio, y debido a presiones de sectores populares, se evitó la adhesión del Ecuador a tratados de libre comercio (TLC con EEUU y el ALCA), que tuvieron como objetivo perpetuar la influencia Neoliberal.

“Socialismo del Siglo XXI”

En 2007, Rafael Correa Delgado se convierte en presidente democráticamente electo y comienza un cambio estructural en el Ecuador. Como uno de sus primeros actos en su mandato decide llamar a una Asamblea Constituyente para elaborar una nueva Carta Magna; además, incrementó el gasto social, terminó las relaciones con el Fondo Monetario Internacional (eliminando su injerencia en la política económica de la nación), y aumentó la inversión en infraestructura. Pese a la crisis global del año 2008, se registró una mejora en la economía del país.⁴⁰ Además, la deuda externa se redujo significativamente gracias a la recompra de bonos y a la decisión de dejar de pagar deudas consideradas como inconstitucionales.

Los ingresos petroleros, durante esta administración, son los más altos de la historia ecuatoriana, a los cuales también se suma el incremento en los ingresos tributarios, alza motivada principalmente por el mejor control de la evasión fiscal. La inversión pública aumentó del 4.3% del PIB en el año 2006 al 11.2% del PIB en 2011, y la inversión social da un salto de 4.74% del PIB al 9.85% del PIB en el

38 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit.

39 A. M. Calderón Villavicencio; I. V. Usca Cuzco, “El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010”, cit., p. 29.

40 *Ibid.*, p. 31.

mismo periodo (especialmente en la educación y salud, aunque todavía se mantienen niveles bajos en comparación con otros países de la región). Otro logro importante es la reducción de la pobreza, esta cae de 36.7% en el año 2007 a 28.4% en el año 2011, factor que va de la mano con la reducción de la inequidad (el índice GINI⁴¹ mejora en 8 puntos al caer de 0.55 en 2007 a 0.47 en 2011).⁴²

Cesantía en Ecuador

Para este estudio, es necesario analizar el eje de protección por desempleo, pero, en Ecuador no existe un Seguro por Desempleo como tal sino hasta el año 2016, año en el cual se aprueba “La ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, regulación excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo”, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 720 del día lunes 28 de marzo de 2016. Empero, existe, durante el periodo de estudio (1990-2016) un elemento de protección considerado como una herramienta de ahorro para disminuir el impacto de una posible terminación de la relación laboral. Esta herramienta se llama Seguro por Cesantía, el mismo que se encuentra descrito y regido por la Ley de Seguridad Social.⁴³ Esta contingencia está cubierta para todos los afiliados al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), excepto para aquellos que se hayan afiliado de manera voluntaria.⁴⁴

El programa de protección por desempleo tiene sus orígenes, en el Ecuador, el 21 de mayo de 1959, cuando los miembros del Directorio del Instituto Nacional de Previsión deciden aprobar los Estatutos que registrarán tanto a la Caja del Seguro como a la Caja de Pensiones. Con esta decisión se trató de homologar las características de las cajas, simplificar el cálculo de las prestaciones, revisar periódicamente el valor de las prestaciones, disminuir el tiempo de ape-

41 El índice GINI es una herramienta que mide la desigualdad de la distribución de la riqueza en una nación. El valor 0.00 representa equidad total, es decir, todos tienen toda la riqueza; mientras que un valor de 1.00 representa inequidad total, es decir, una persona tiene toda la riqueza.

42 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, cit., pp. 327-340.

43 art. 3, *LEY DE SEGURIDAD SOCIAL 2011*, vol. 465 de 30 No 2011.1

44 art. 10, *Ibid.*

laciones, regular ciertas características de los servicios de préstamos, y más pertinente para este estudio, la aprobación del “riesgo de cesantía o paro forzoso como una calidad de riesgo técnicamente cubierto por el seguro”.⁴⁵

La unificación de las cajas de Previsión y de Seguro en la Caja Nacional de Seguro en 19 de noviembre de 1963 gracias al Decreto Supremo 517 del Registro Oficial N. 65 de 26 de septiembre, mantuvo los programas de protección instaurados durante el funcionamiento de las instituciones antes mencionadas, también ayudó a elevar la eficiencia y alcance de la Seguridad Social a la población afiliada.⁴⁶ La protección por Cesantía se convierte así en un pilar de la estructura de las instituciones de protección social en Ecuador, pasando a ser parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) desde su formación en la década de los años 70s.

La estructura del Seguro por Cesantía se ha mantenido constante durante el periodo de estudio, administrada por el IESS y bajo la regencia de la Ley de Seguridad Social (LSS). El art. 274 de la LSS define a la Cesantía como “*la falta de ingresos provenientes del trabajo de un empleado u obrero o servidor público, afiliado al IESS...*”⁴⁷ solo cuando las siguientes condiciones se cumplan:

- A. El cese de actividad se de por razones ajenas a la voluntad del afiliado;
- B. Que sea el empleador el que unilateralmente termine la relación laboral;
- C. Haber trabajado de manera constante por al menos 12 meses (para el acceso a los fondos se requiere de haber realizado aportaciones por al menos 24 meses); y,
- D. No gozar de otras prestaciones de la Seguridad Social.

45 L. Miño; M. León, “Evolución Histórica de la Caja del Seguro (1937 - 1963)”, en *La Seguridad Social en Ecuador*, Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, 1990 (Monografías), p. 52.

46 Ibid., p. 54.

47 art. 247, *LEY DE SEGURIDAD SOCIAL 2011*, vol. 465 de 30 No 2011.

Además, debido a que los fondos de Cesantía son considerados como parte de las garantías utilizadas para la asignación de préstamos quirografarios,⁴⁸ se requiere que el afiliado no posea este tipo de deudas para poder acceder a su Cesantía. Este limitante diferencia, de manera abismal, a la Cesantía de un Seguro por Desempleo, ya que existen condicionantes externos a la situación de afiliación y desempleo que restringen el uso de estos valores.

Al igual que otros programas que son parte del abanico de protecciones que provee la Seguridad Social, las cotizaciones para la Cesantía se realizan por medio del descuento de los montos que el trabajador debe recibir, y por los aportes del empleador (este último solo es efectivo hasta febrero de 2016). El empleado debe aportar con un 2% de sus ingresos, mientras que el patrón añade el equivalente a un 1% adicional. El empleador, entrega estos recursos al IESS para su administración.⁴⁹

La Cesantía no tiene la misma arquitectura que un seguro por desempleo, pero cumple la misma función. En el Ecuador, la estructura de este programa de la Seguridad Social ha permanecido estable, incluyendo sus requisitos de acceso, tiempo de calificación, tiempo de espera.

Modelo índice

El índice que se presenta está basado en el modelo utilizado por Comparative Welfare Entitlements Dataset, desarrollado por Scrogg,⁵⁰ quien a su vez modifica y adecua su trabajo realizado en colaboración con Allan.⁵¹ Estos autores basaron su modelo de índice

48 art. 63, Ibid.

49 "RESPONSABILIDAD PATRONAL.- Si por culpa de un patrono el IESS no pudiere conceder a un trabajador o a sus deudos las prestaciones en dinero que fueran reclamadas y a las que habrían podido tener derecho, o si resultaren disminuidas dichas prestaciones por falta de cumplimiento de las obligaciones del empleador, este será responsable de los perjuicios causados al asegurado o a sus deudos, responsabilidad que el Instituto hará efectiva mediante la coactiva." art. 94. Ibid.

50 L. Scrogg, *Social Welfare Generosity Scores in CWED 2: A Methodological Genealogy*, University of Connecticut, Connecticut, 2014, fecha de consulta en http://cwed2.org/Data/CWED2_WP_01_2014_Scrogg.pdf.

51 L. Scrogg; J. Allan, "Welfare-state decommmodification in 18 OECD countries: a replication and revision", *Journal of European social policy*, vol. 16, 1, 02/2006, fecha de consulta 26 febrero 2018.

en el trabajo de Esping-Andersen.⁵² Este último autor realizó una comparación de países basados en la generosidad de los Estados de Bienestar del mundo industrializado, cimentado en tres pilares: Jubilación, Desempleo e Incapacidad Temporal. Esta comparación tuvo como objetivo realizar una clasificación de los países dependiendo de la robustez de los programas de protección antes mencionados. Las observaciones realizadas por medio de esta herramienta permitieron el catálogo de las naciones en tres categorías que explican, de cierta manera, el carácter ideológico de los aparatos estatales. Es así que la clasificación ampliamente utilizada hasta el momento (incluyendo las modificaciones añadidas por diferentes autores) define a las tendencias de los Estados de Bienestar en: Corporativista, Residual o Universalista.⁵³

Scrugg y Allan, y posteriormente Scrugg toman la metodología de Esping – Andersen y definen parámetros matemáticos y estadísticos claros para el desarrollo del así llamado “Índice de Generosidad”. Este nuevo modelo permite una definición numérica más detallada y definida, evitando encasillar al sujeto de estudio en una de tres categorías, pero asignando un valor que puede ser comparable con otros sujetos de estudio. El concepto de modelo a ser utilizado en este estudio fue actualizado por Scrugg, el cual permite la comparación de variables sin necesidad de fijarlas o convertirlas a un punto temporal.

Para poder comparar las variables es necesario normalizarlas, es decir, convertirlas en unidades que posean el mismo peso entre variables, eliminando variaciones drásticas dentro de las escalas en las que se encuentran. Esto es un paso fundamental debido a que, de no hacerlo, sería imposible el sumar variables con diferentes unidades (e.g. porcentajes y semanas). La normalización de las variables se realiza al implementar la siguiente fórmula para cada valor natural temporal de cada variable, creando un valor-z en su lugar:

$$\text{Valor-z} = \{ (\text{valor individual de la variable} - \text{promedio de valores de la variable}) / \text{Desviación Estándar de los valores de la variable} \}$$

52 G. Esping-Andersen, *Los tres mundos del estado del bienestar*, cit.

53 C. Ochando Claramunt, *El estado del bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*, Ediciones Académicas, Madrid, 2009.

El “Índice de Generosidad” posee 3 subíndices, de los cuales se implementará el relacionado con el segundo pilar del Estado de Bienestar: “Seguro por Desempleo”. La fórmula descrita para la implementación de este índice es:

$$\begin{aligned} \text{Subíndice de Seguro por Desempleo} = & \{z(\text{Sustitución de la renta}) \\ & + z(\ln(\text{Semanas de Beneficio})) + z(\ln(\text{Semanas de Calificación})) \\ & + z(\text{Días de Espera}) + 12.5\} \times \text{Cobertura del Programa} \end{aligned}$$

Cabe destacar que este proceso se realiza en dos partes, con dos conjuntos de datos. La primera parte incluye solo los datos para Ecuador, y tiene como objetivo el definir la evolución del programa dentro del contexto del país. Para esta primera parte se utilizará la fórmula descrita en el párrafo anterior, con el valor adicional de 12.5 a las variables de valor-z, número que se utiliza para evitar valores negativos que puedan tergiversar los resultados matemáticos.

En la segunda parte de este estudio se utiliza la información de Ecuador y de otros países para poder comparar el desempeño del programa ecuatoriano en relación con otras naciones. Debido a esto, los valores-z para cada etapa son distintos ya que están basados en función del conjunto de variables utilizadas. En este caso, el valor adicional a las variables con valor-z se sitúa en 50. Este número es necesario para evitar los valores negativos que puedan tergiversar los resultados matemáticos, ya que a comparación de otras naciones, el modelo planteado para Ecuador es poco generoso. Los valores naturales para cada variable son los mismos en ambos casos.

Explicación de Variables

Los valores de las variables a ser utilizadas en este estudio responden a datos históricos e interpretaciones de la construcción de un posible programa de Seguro por Desempleo utilizando la información disponible para la Cesantía. Esta interpretación utiliza elementos definidos en La ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, regulación excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y

Seguro de Desempleo de 2016, extrapolados para definir las condiciones de necesarias para recrear un Seguro de Desempleo utilizando el planteamiento técnico definido en la ley, con información histórica del Seguro por Cesantía.

Tasa de Sustitución

La tasa de sustitución de la renta es la primera variable dentro de la fórmula de índice. Debido a que históricamente el pago de la Cesantía era un valor determinado pagado en una entrega única, el porcentaje de sustitución es masivo pero con una periodicidad nula. Para poder utilizar los valores entregados por Cesantía dentro de un modelo de Seguro por Desempleo, es necesario asignar un valor de sustitución que permita la generación de una periodicidad de pagos.

En este modelo se ha utilizado el valor asignado por la ley⁵⁴ al nuevo programa de Seguro por Desempleo, se ubica en 70% de las rentas del afiliado. Es importante recalcar que este valor no es histórico, más si, un esfuerzo por adaptar la mecánica de funcionamiento de un programa periódico a un programa de paga única. Los valores pagados a los afiliados, y que serán utilizados para el cálculo de otras variables, son históricos.

Para la comparación nacional, es decir, utilizando solo los datos para el Ecuador, esta variable no observa alteración, por ello al normalizar su valor, este no contribuye como un factor determinante en la evolución del índice. Se asigna a esta variable un valor normalizado de 0. En contraste, al comparar los datos del Ecuador con los de otras naciones, el valor natural es normalizado utilizando también los valores de los países dentro de la fórmula, dejando un valor normalizado de 0.4896.

Tiempo de Calificación

El Tiempo de Calificación es una variable histórica y no ha variado durante el tiempo de estudio. El requisito para el acceso al

54 LEY DE SEGURIDAD SOCIAL 2011, vol. 465 de 30 No 2011.

Seguro de Cesantía se mantiene en 24 aportaciones a la Seguridad Social, lo que puede traducirse en 104 semanas.⁵⁵

Para la comparación nacional, es decir, utilizando los datos solo para el Ecuador, esta variable no observa alteración, por ello, al normalizar su valor, este no contribuye como un factor determinante en la evolución del índice. Se asigna a esta variable un valor normalizado de 0. En contraste, al comparar los datos del Ecuador con los de otras naciones, el valor natural es normalizado utilizando también los valores de los países dentro de la fórmula, dejando un valor normalizado de -0.4372. Es importante mencionar que, debido a que un mayor valor de esta variable, representaría un retroceso en la generosidad del programa, al normalizar su valor, este es multiplicado por “-1”.

Tiempo máximo de beneficios (semanas)

Esta variable tiene una base histórica e interpretativa. Debido a que la Cesantía es entregada en una sola paga, es necesario interpretar su periodicidad en este modelo, en base al nivel de sustitución y a los ingresos. El punto de partida es determinar el valor de pago de Cesantía por beneficiario, cantidad que es determinada para cada año al dividir el valor total anual pagado por Cesantía, para el número de afiliados que recibieron este beneficio.⁵⁶ Es importante men-

55 IESS, *Boletín Estadístico 1982-1983*, IESS, 1983, p. 275, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+03+1982+1983.pdf>; *Boletín Estadístico 1996*, IESS, 1997, p. 39, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+10+1996.pdf>.

56 IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, IESS, 2000, p. 152, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+11+1997+1998+1999.pdf>; *Boletín Estadístico 2004-2005*, IESS, 2005, p. 152, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+15+2004+2005.pdf>; *Boletín Estadístico 2008-2009*, IESS, 2009, p. 43,47, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+17+2008+2009.pdf>; *Boletín Estadístico 2010*, IESS, 2010, p. 67, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+18+2010.pdf>; *Boletín Estadístico 2011-2013*, IESS, 2013, p. 191, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+19+2011+2012+2013.pdf>; *Boletín Estadístico 2014*, IESS, 2014, p. 74, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+20+2014.pdf>; *Boletín Estadístico 2015*, IESS, 2015, p. 40, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+21+2015>; *Boletín*

cionar que hasta 1999, la información proporcionada por las fuentes se encuentra en Suces, razón por la cual fue necesario convertir estos valores a dólares, utilizando los valores cambiarios para cada año.⁵⁷ Los valores para los años 2006 y 2007 no están presentes en el Boletín Estadístico del Instituto de Seguridad Social para esos años.⁵⁸

Otra subvariable necesaria para el cálculo del tiempo máximo de beneficios es el valor de las rentas de los afiliados. Como número referencial se utiliza, en este estudio, el valor del Salario Básico Unificado (SBU).⁵⁹ Esta subvariable ha sufrido cambios drásticos y dramáticos durante el periodo de estudio, especialmente en el periodo de transición del Sucre al Dólar. Los valores utilizados desde 1990 a 1999 han sido ya convertidos a dólares por el Banco Central del Ecuador. Los valores del SBU, que son presentados como valores mensuales son anualizados, y, a este valor, se lo divide para 52 para definir el valor del SBU por semana.

El tiempo máximo de beneficios en semanas debe tomar en cuenta el valor del SBU por semana y el porcentaje de Sustitución que el modelo plantea. Es así que utilizando estas dos variables se obtiene el valor del SBU sustituido por semana. Este nuevo valor es utilizado para dividir para éste el valor del pago de la Cesantía, y así obtener el número de semanas que la prestación cubriría del valor sustituido del SBU.

Días de espera

La variable de Días de Espera, al igual que la variable de Tiempo de Calificación es una variable histórica, la cual no ha sufrido

Estadístico 2016, IESS, 2016, p. 42, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+22+2016>.

57 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, 2017; J. L. Martínez Puga; A. L. Venegas Cortázar, "Propuesta de Marco Financiero Legal que Reduzca los Impactos Negativos sobre la Economía Ecuatoriana ante un Posible Proceso de Desdolarización", 2011, editado por Roberto Salem Benalcázar, Universidad San Francisco de Quito, p. 19, fecha de consulta en <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/464/1/98071.pdf>.

58 IESS, *Boletín Estadístico 2006-2007*, IESS, 2007, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+16+2006+2007.pdf>.

59 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

fluctuaciones durante el periodo de estudio.⁶⁰ El requisito para acceso a la prestación es de 2 meses o 60 días durante el marco temporal analizado.

Para la comparación nacional, es decir, utilizando los datos solo para el Ecuador, esta variable no observa alteración, por ello al normalizar su valor, este no contribuye como un factor determinante en la evolución del índice. Se asigna a esta variable un valor normalizado de 0. En contraste, al comparar los datos del Ecuador con los de otras naciones, el valor natural es normalizado utilizando también los valores de los países dentro de la fórmula, dejando un valor normalizado de - 43.6114. Es importante mencionar que, debido a que un mayor valor de esta variable, representaría un retroceso en la generosidad del programa, al normalizar su valor, este es multiplicado por “-1”.

Cobertura

Esta variable representa el porcentaje de trabajadores que tienen acceso a la protección que ofrece el beneficio de la Cesantía. Debido a que la información disponible no define el número exacto de afiliados a la Seguridad Social que cumplen todos los requisitos para calificar, se asume para este estudio que, todos los afiliados se encuentran cubiertos para esta prestación. Es así que la tasa de cobertura se define al dividir el número total de personas dentro de la Población Económicamente Activa (PEA),⁶¹ para el número de afiliados a la Seguridad Social,⁶² que no consten como receptores de la pensión por jubilación.

Resultados para Ecuador

En la sección referente a la descripción de las variables, se definió que dentro de este modelo, al comparar el desempeño del

⁶⁰ Ver Nota 54

⁶¹ Banco Mundial, “Población Activa: Ecuador 1960-2018”, *Banco Mundial - Datos*.

⁶² IESS, *Boletín Estadístico 2016*, cit., p. 19.

índice en el ámbito nacional (excluyendo una comparación con otros países), tres de las variables poseen un valor de "0" –Tiempo de Calificación, Duración del Beneficio y Días de Espera–. La interpretación de esta particularidad se debe a que no presentan cambios y se mantienen constantes durante el estudio, no son determinantes de las alteraciones que evidencia el índice. Es así que las dos variables directas que tiene un impacto en este modelo, para el Ecuador entre 1990 y 2016 son la Duración del Beneficio (Tiempo Máximo de Beneficios) y la Cobertura de la prestación.

Al observar la evolución del índice, se pueden observar dos periodos muy marcados y definidos por un solo evento histórico: La Dolarización. El periodo anterior al año 2000 está caracterizado por elevados valores en la Duración del Beneficio, en particular por las cantidades pagadas por la Cesantía en comparación al SBU. Es durante este periodo cuando se observan números de semanas de beneficio muy elevados, en comparación con el periodo que le sigue. En 1990, la prestación promedio pagada por Cesantía llegó a cubrir poco más de 175 semanas en las cuales se hubiese pagado un 70% del SBU. En 1991, este valor cae a 172 semanas y media, pero mantiene una tendencia de aumento desde ese año hasta 1999, año en el que el número de semanas llegó a ser un exorbitante 1267.34. Este meteórico ascenso puede atribuirse a la rápida caída de los salarios mínimos (respecto al dólar) en contraste con los pagos realizados por la prestación de Cesantía.

Tabla 1: Cesantía en Suces y Semanas de Beneficio

	Cesantía en Suces	Cambio Sucre	Promedio Cesantía	Promedio SBU	Prom. SBU en Sem.	70% de SBU	Semanas de Benef.
1990	908,506.37	822.30	1,104.84	\$468.00	\$9.00	\$6.30	175.37
1991	1,101,826.68	1,098.30	1,003.21	\$432.00	\$8.31	\$5.82	172.51
1992	2,279,930.68	1,585.90	1,437.63	\$480.00	\$9.23	\$6.46	222.49
1993	3,123,778.34	1,919.00	1,627.82	\$408.00	\$7.85	\$5.49	296.38
1994	4,498,463.81	2,196.70	2,047.83	\$384.00	\$7.38	\$5.17	396.16
1995	5,549,205.47	2,564.50	2,163.85	\$396.00	\$7.62	\$5.33	405.92
1996	6,247,635.19	3,189.50	1,958.81	\$360.00	\$6.92	\$4.85	404.20
1997	7,577,712.44	3,998.20	1,895.28	\$300.00	\$5.77	\$4.04	469.31
1998	9,912,377.60	5,441.60	1,821.59	\$216.00	\$4.15	\$2.91	626.47
1999	19,371,091.19	11,827.60	1,637.79	\$96.00	\$1.85	\$1.29	1267.34

Fuente: Creación del autor con datos tomados de IESS⁶³ y BCE⁶⁴

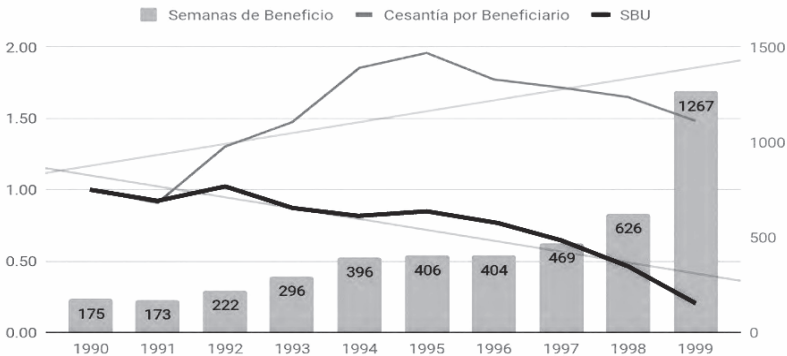
En otras palabras, mientras el Salario Básico Unificado disminuía, la prestación por Cesantía por persona aumentaba, como tendencias generales. En 1991 tanto la Cesantía como el SBU disminuyeron en poco menos de un 10%, pero el año siguiente ambas se recuperaron, teniendo la Cesantía un incremento del 30% con respecto a 1990, y el SBU un 3%. De aquí en adelante el Salario Básico Unificado emprenderá una caída vertiginosa hasta llegar, en 1999, a representar un 21% del valor de 2010. En el caso de la Cesantía, el aumento de su valor llega su clímax en 1995 cuando este representa casi el doble del valor de 1990, pero a partir de este punto comienza su desliz hasta situarse en un 48% por encima del valor de 1990, en el final del periodo del Sucre (1999). Se puede argumentar que los altos valores de la prestación de Cesantía se deben a la capacidad de ahorro y estabilidad laboral existente durante el de crecimiento del valor de la variable. Hay que recordar que el fondo de Cesantía es un programa de ahorro obligatorio para los afiliados –con excepción de los afiliados voluntarios–, el cual se financia con cotizaciones

63 IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, cit., p. 173.

64 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

equivalentes al 3% del salario del trabajador, de los cuales 2% paga el empleado y 1% paga el empleador. Otro factor que puede justificar el alto valor de la Cesantía es un promedio de ganancias de los afiliados superiores al SBU, de acuerdo con lo ya expresado. Es importante mencionar también que, durante el periodo anterior a la dolarización, el porcentaje de Cobertura se situó entre el 19% y poco más del 22%.⁶⁵ Se puede extrapolar que aquellas personas que gozan de la cobertura de la Seguridad Social durante este espacio temporal anterior al cambio monetario son también trabajadores que gozan de cierta seguridad laboral, con la capacidad de generar el ahorro necesario por medio de ingresos mayores al Salario Básico Unificado en puestos de trabajo estables que permitan realizar continuas cotizaciones por períodos extendidos.

Cambio porcentual: Pago Cesantía y SBU con respecto a 1990



Fuente: Creación del autor con datos tomados de IESS⁶⁶ y BCE⁶⁷

A partir del año 2000 y ya, con la nueva moneda –el dólar estadounidense– hay un gran cambio en la proporción de estas variables. El SBU se aumenta significativamente mientras que la prestación

⁶⁵ Ver Anexo 1

⁶⁶ IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, cit., p. 173.

⁶⁷ BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

por Cesantía disminuye y fluctúa hasta el final del periodo de estudio. A su vez, la cantidad de semanas que el pago por la Cesantía representa disminuye considerablemente. Estas pasan de las astronómicas 1267 semanas al final de la era del Sucre en 1990, a representar poco más de 78 semanas al año siguiente (2000), o poco más del 6% de la primera cantidad. Esta transición es clara también en la Cesantía que pasa de un promedio de \$1637.79 en 1999 a \$617.40 en 2000, es decir, casi un 38% del valor de 1999. En contraste, el SBU se elevó más de 6 veces de \$96.00 en 1999 a \$585.60 en 2000.

Tabla 2: Cesantía y Semanas de Beneficio después de la Dolarización

	Promedio Cesantía	Promedio SBU	Prom. SBU en Sem.	70% de SBU	Sem. de Beneficio
2000	\$617.40	\$585.60	\$11.26	\$7.88	78.3
2001	\$1,111.81	\$1,455.60	\$27.99	\$19.59	56.7
2002	\$869.30	\$1,658.40	\$31.89	\$22.32	38.9
2003	\$1,009.66	\$1,897.20	\$36.48	\$25.54	39.5
2004	\$1,044.88	\$1,993.20	\$38.33	\$26.83	38.9
2005	\$1,109.36	\$2,098.80	\$40.36	\$28.25	39.3
2006	\$919.29	\$2,239.20	\$43.06	\$30.14	30.5
2007	\$729.22	\$2,379.60	\$45.76	\$32.03	22.8
2008	\$700.95	\$2,797.20	\$53.79	\$37.65	18.6
2009	\$630.82	\$3,050.40	\$58.66	\$41.06	15.4
2010	\$1,175.26	\$3,357.60	\$64.57	\$45.20	26.0
2011	\$1,568.77	\$3,693.60	\$71.03	\$49.72	31.6
2012	\$1,182.73	\$4,086.00	\$78.58	\$55.00	21.5
2013	\$1,176.24	\$4,449.60	\$85.57	\$59.90	19.6
2014	\$1,663.06	\$4,758.00	\$91.50	\$64.05	26.0
2015	\$1,538.29	\$4,954.80	\$95.28	\$66.70	23.1
2016	\$1,632.53	\$5,122.80	\$98.52	\$68.96	23.7

Fuente: Creación del autor con datos tomados de IESS⁶⁸ y BCE⁶⁹

68 IESS, *Boletín Estadístico 2004-2005*, cit., p. 152; *Boletín Estadístico 2008-2009*, cit., pp. 43, 47; *Boletín Estadístico 2010*, cit., p. 67; *Boletín Estadístico 2011-2013*, cit., pp. 185, 188, 191; *Boletín Estadístico 2014*, cit., p. 74; *Boletín Estadístico 2015*, cit., p. 42; *Boletín Estadístico 2016*, cit.

69 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

Nota: Dentro de las fuentes de IESS no existen los datos necesarios completos para poder definir el valor del pago de la Cesantía por beneficiario para los años 1996 y 1997. Los valores asignados para estos años fueron obtenidos utilizando la desviación estándar de los valores desde el año 2000.

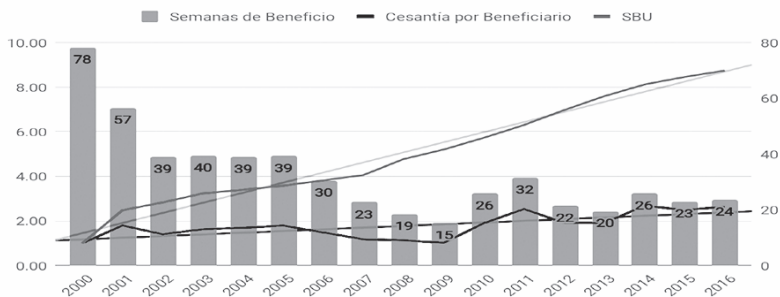
Respecto a las Semanas de Beneficio, dentro del periodo de la dolarización se puede encontrar dos fases: una de depresión acelerada y una de nivelación. La primera que va desde el año 2000 hasta el año 2009⁷⁰ y trae consigo una fuerte caída en el valor de esta variable, reduciendo su valor hasta llegar a poco menos del 20% del valor de la variable en el año 2000. La segunda fase, evidente desde 2010 hasta el año 2016, trae consigo variaciones en los valores, altas y bajas, pero con fluctuaciones mucho menos dramáticas en comparación a los periodos anteriores.

El SBU registra un incremento progresivo y continuo, llegando a crecer casi 10 veces desde el año 2000 (\$ 585.60) al año 2016 (\$5122.80). Con excepción del año 2001, en el que el SMU creció casi un 250%, el resto de años registraron un crecimiento entre el 3% y el 14%, siendo su promedio el 9%. El pago por Cesantía, durante el periodo de dolarización tiene una tendencia a la alza, aunque mucho más fluctuante y más modesta que el SBU. Esta relación entre el incremento moderado de la prestación por Cesantía, y el acelerado incremento del SBU, generan una caída de las Semanas de Beneficio entre el año 2000 y el año 2016

Al ver la evolución de las variables a lo largo del periodo completo de estudio (1990–2016), se observa claramente el gran impacto que el cambio de moneda de Sucres a Dólares tuvo. En el caso del Salario Básico Unificado, se muestra una marcada tendencia a la alza, acelerada a partir del año 2000. Se revierte de manera efectiva la relación que tenía esta variable con la Cesantía, llegando, el SBU, no solo a alcanzar los valores de la prestación en el año 2000, sino a sobrepasar a ella en una proporción un poco más alta que el triple para año 2016.

⁷⁰ Se incluye a los años 2006 y 2007 debido a que su falta de datos no permiten evidenciar un aumento en los valores de Beneficios por Semanas, y la tendencia de los valores asignados permiten agruparlos dentro de este periodo.

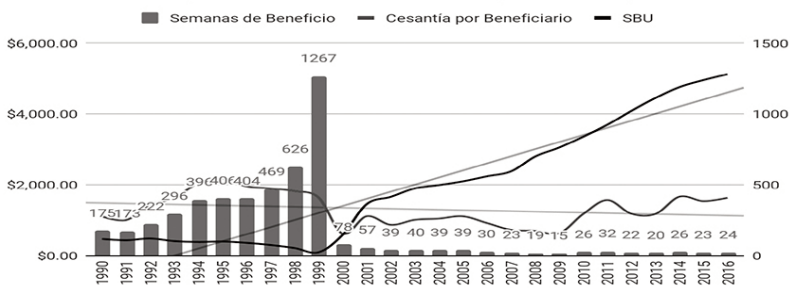
Cambio porcentual: Pago Cesantía y SBU con respecto a 2000



Fuente: Creación del autor con datos tomados de IESS⁷¹ y BCE⁷²

La Cesantía, por otra parte, tiene una trayectoria mucho más accidentada, y a pesar de terminar con valores superiores a los del inicio del periodo, no llega a alcanzar los niveles más altos registrados durante el primer cuarto del periodo de estudio. Es claro que su tendencia tiene una modesta inclinación a la baja al tener en cuenta los 27 años para los cuales se presenta esta variable. Situación similar se aprecia con las Semanas de Beneficio, variable que ve reducido su alcance y generosidad a partir del evento de la dolarización.

Cesantía, SBU y Semanas de Beneficio (1990-2016)



Fuente: Creación del autor con datos tomados de IESS⁷³ y BCE⁷⁴

71 IESS, *Boletín Estadístico 2004-2005*, cit., p. 152; *Boletín Estadístico 2008-2009*, cit., pp. 43, 47; *Boletín Estadístico 2010*, cit., p. 67; *Boletín Estadístico 2011-2013*, cit., pp. 185, 188, 191; *Boletín Estadístico 2014*, cit., p. 74; *Boletín Estadístico 2015*, cit., p. 42; *Boletín Estadístico 2016*, cit.

72 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

En cuanto a la segunda variable que participa en el modelo de manera efectiva, la Cobertura, esta registra una tendencia gradual durante la mayor parte del espacio temporal analizado. Esta variable, es efectivamente, la que mayor incidencia tiene en el modelo del índice debido a que representa la capacidad de distribución del programa. A mayor cobertura, los beneficios del programa son diseminados a una mayor base poblacional, creando así un efecto anticíclico más potente y generalizado. Es por ello que pequeños cambios en la cobertura pueden tener un impacto muy alto en el modelo, inclusive si otras variables presentan tendencias negativas.

Se puede ver la interacción de las variables en el resultado del índice presentados en la Tabla 3. Allí se puede apreciar que, variaciones sutiles en la Cobertura son suficientes para contrarrestar cambios más abruptos en la variable de Beneficios. Un caso que ejemplifica este singular efecto se puede observar en los datos de los años 1998 y 1999, durante los cuales hubo un incremento marcado del valor de la Cesantía (0.0852 y 0.1648 respectivamente), mientras que los cambios en la Cobertura fueron mínimos en su disminución (-0.0044 y -0.0071 respectivamente), pese a ello, el índice de Desempleo sufrió una baja notable (-0.0417 y -0.0633).

Entre el año 2000 y hasta el año 2009 la tendencia de la variable de Cesantía es a la baja, con un gradual aceleramiento. Pese a esto, el Índice refleja valores positivos, aunque modestos, motivados por el constante incremento en el valor de la variable de Cobertura. La recuperación del valor de la Cesantía en años posteriores, y la expansión del número de trabajadores cubiertos por la Seguridad Social, ayudaron a un acelerado aumento del valor del Índice de Desempleo (Cesantía) hasta el año 2014. Es en este año que el índice llega a su punto más alto durante el periodo de estudio, impulsado, sobre todo, por el valor de Cobertura más alta de los 27 años analizados. Los siguientes dos años verán una disminución en la genero-

73 IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, cit., p. 173; *Boletín Estadístico 2004-2005*, cit., p. 152; *Boletín Estadístico 2008-2009*, cit., pp. 43, 47; *Boletín Estadístico 2010*, cit., p. 67; *Boletín Estadístico 2011-2013*, cit., pp. 185, 188, 191; *Boletín Estadístico 2014*, cit., p. 74; *Boletín Estadístico 2015*, cit., p. 40; *Boletín Estadístico 2016*, cit., p. 42.

74 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

alidad de este modelo debido, tanto por la disminución de la Cobertura, y por cuanto la disminución del número de Semanas de Beneficio.

**Tabla 3: Modelo de Índice de Seguro por Desempleo (Cesantía)
1990-2016. Valores para Ecuador**

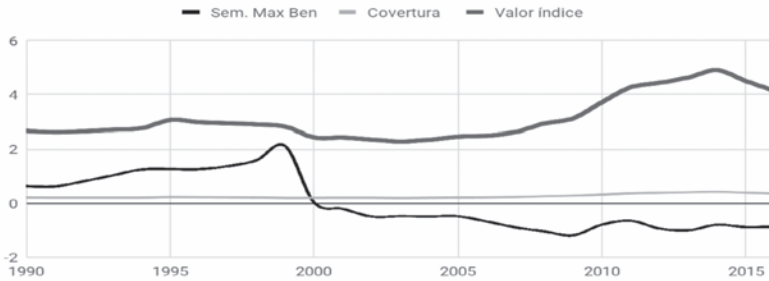
	Sem. Maximo Benef.	Covertura	Valor índice
1990	0.6320751949	0.2036	2.6737
1991	0.6197540989	0.1992	2.6135
1992	0.8103434098	0.1997	2.6581
1993	1.025157252	0.2000	2.7050
1994	1.24251822	0.2006	2.7567
1995	1.260751041	0.2218	3.0521
1996	1.25757324	0.2168	2.9826
1997	1.369450225	0.2124	2.9459
1998	1.585824465	0.2053	2.8918
1999	2.11360971	0.1928	2.8175
2000	0.02823115671	0.1939	2.4292
2001	-0.2132094751	0.1972	2.4230
2002	-0.4952367776	0.1962	2.3553
2003	-0.4838829743	0.1892	2.2734
2004	-0.4951758941	0.1956	2.3481
2005	-0.488994356	0.2039	2.4490
2006	-0.6782829931	0.2109	2.4932
2007	-0.8973483235	0.2261	2.6234
2008	-1.048079952	0.2560	2.9317
2009	-1.191962401	0.2759	3.1199
2010	-0.7977352298	0.3176	3.7166
2011	-0.6528422201	0.3605	4.2709
2012	-0.9400660639	0.3836	4.4344
2013	-1.008049192	0.4031	4.6324
2014	-0.7988093205	0.4188	4.9005
2015	-0.8875877803	0.3878	4.5033
2016	-0.8680250599	0.3557	4.1375

Fuente: Creación del autor en base a datos tomados de IESS⁷⁵ y BCE⁷⁶

75 IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, cit., p. 173; *Boletín Estadístico 2004-2005*, cit., p. 152; *Boletín Estadístico 2008-2009*, cit., pp. 43, 47; *Boletín Estadístico 2010*, cit., p. 67; *Boletín Estadístico 2011-2013*, cit., pp. 185, 188, 191; *Boletín Estadístico 2014*, cit., p. 74; *Boletín Estadístico 2015*, cit., p. 40; *Boletín Estadístico 2016*, cit., p. 42.

76 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

Índice, Cobertura y Semanas de Beneficio (1990-2016)



Modelo Índice de Seguro por Desempleo (Cesantía) 1990-2016. Valores Ecuador

Fuente: Creación del autor en base a datos tomados de IESS⁷⁷ y BCE⁷⁸

Comparación con Otros Países

El proceso para comparar al modelo de Seguro por Desempleo (Cesantía) de Ecuador con otros sistemas de protección por desempleo utiliza el mismo proceso, con una importante diferencia: se utilizan todas las variables naturales de los otros países a ser analizados para la normalización de los valores. Esto permite definir, de manera comparada, donde se encuentran los valores del Ecuador con respecto del resto de países. En este proceso existen diferencias entre los valores de las variables de los países utilizadas por referencia, razón por la cual no se puede asignar un valor "0" a las variables. Es decir, en el análisis internacional comparado todas las variables son contabilizadas: Sustitución, Semanas de Calificación, Semanas Máximas de Beneficio, Días de Espera y Cobertura.

La información de los países a ser analizados está tomada de "Comparative Welfare Entitlements Dataset" (CWED),⁷⁹ que analiza y valora los programas del Estado de Bienestar de 33 países, muchos

77 IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, cit., p. 173; *Boletín Estadístico 2004-2005*, cit., p. 152; *Boletín Estadístico 2008-2009*, cit., pp. 43, 47; *Boletín Estadístico 2010*, cit., p. 67; *Boletín Estadístico 2011-2013*, cit., pp. 185, 188, 191; *Boletín Estadístico 2014*, cit., p. 74; *Boletín Estadístico 2015*, cit., p. 40; *Boletín Estadístico 2016*, cit., p. 42.

78 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

79 L. Scrogg; J. Detlef; K. Kuitto, "Comparative Welfare Entitlements Dataset 2. Version 2017-09", *Comparative Welfare Entitlements Dataset 2. Version 2017-09*.

de ellos, parte de la OECD. La información provista por este grupo de datos abarca el periodo entre los años 1990-2000, por lo que el análisis comparativo con estos países se limitará a ese rango temporal. Para este estudio no se utilizarán todos los países para los cuales hay datos en el CWED, y se elimina del mismo a aquellas naciones que no presenten valores completos para todas sus variables.⁸⁰

Al analizar la información presentada en el Anexo 1, a simple vista se puede apreciar que los niveles de Sustitución varían de país a país. La situación hipotética planteada para el caso del Ecuador, plantea una Sustitución del 70%, un valor elevado en comparación con la mayoría de los países. El promedio para el grupo de análisis, en el que se incluye al Ecuador, es de 61%. Otra variable a favor del Ecuador es la de Semanas de calificación, las cuales se mantienen en 104, valor inferior al valor promedio que se sitúa en poco menos de 154 semanas para todo el grupo de estudio.

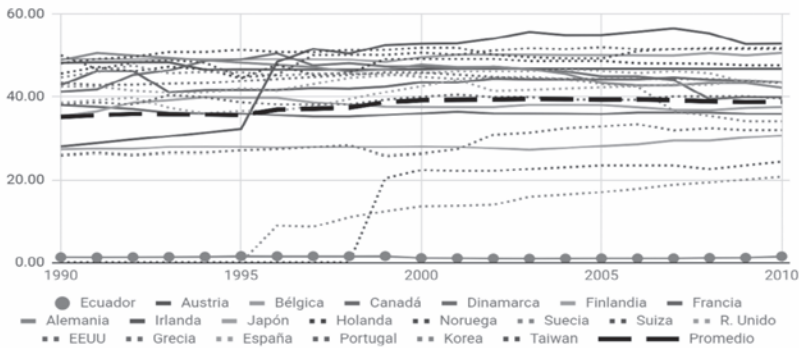
En contraste, las tres últimas variables ponen al modelo ecuatoriano en seria desventaja con relación al resto de países analizados. Empezando con la duración de la prestación, el promedio del grupo es de 126.90 semanas, valor muy por encima de los valores que el Ecuador presenta después de la dolarización (36.82 semanas en promedio entre el año 2000 y 2010). La variable de Días de Espera, para Ecuador, considera 60 días como requisito mínimo para el acceso al beneficio, mientras que el promedio de grupo es de casi 7 días (6.9), valor muy por debajo del umbral ecuatoriano.

Pero, como fue mencionado con anterioridad, la variable de Cobertura es la que tiene la mayor injerencia en este modelo. Para este estudio, el promedio del grupo de países se ubica en 73%. Este valor está muy por encima del promedio Ecuatoriano, el cual se ubica en 21% entre los años 1990 y 2010. Es decir, para la mayoría de los países analizados, 3 de cada 4 trabajadores se encuentran cubiertos en caso de un evento de desempleo, mientras que en Ecuador solo 1 de cada 5 puede acceder a esta protección.

⁸⁰ Los países que presentan valores completos son: Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Japón, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido, EE UU, Grecia, España, Portugal, Corea y Taiwán.

La protección por desempleo a nivel mundial registra una muy leve tendencia al alza, con un promedio que creció en poco más del 10% entre los años 1990 y 2010. En el caso ecuatoriano, el crecimiento en la generosidad del modelo de protección, en el mismo periodo, es de alrededor de 15%. Pese a ello, existe una muy marcada diferencia entre los niveles de protección del Ecuador y de las otras naciones. Todos los puntajes exceden el valor de 20 en el año 2000, con la notable excepción ecuatoriana, cuyo puntaje alcanza 1.46 en el mismo año.

Valores del Índice (comparación Internacional 1990-2010)



Fuente: Creación del autor en base a datos tomados de IESS,⁸¹ BCE⁸² y CWED⁸³

Conclusiones

El modelo planteado en este estudio es un ejercicio mental en el cual se trata de homologar los datos históricos de un sistema de paga única, para que pueda ser comparado con la información histórica de sistemas de protección por desempleo con una frecuen-

81 IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, cit., p. 173; *Boletín Estadístico 2004-2005*, cit., p. 152; *Boletín Estadístico 2008-2009*, cit., pp. 43, 47; *Boletín Estadístico 2010*, cit., p. 67; *Boletín Estadístico 2011-2013*, cit., pp. 185, 188, 191; *Boletín Estadístico 2014*, cit., p. 74; *Boletín Estadístico 2015*, cit., p. 40; *Boletín Estadístico 2016*, cit., p. 42.

82 BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, cit., p. 178.

83 L. Scruggs, *Social Welfare Generosity Scores in CWED 2: A Methodological Genealogy*, cit.

cia y periodicidad definida. Este proceso lleva a la creación de un modelo basado en información recabada de documentos oficiales y literatura científica. Es importante mencionar que los resultados aquí encontrados no son un reflejo del proceso histórico, más si un ejemplo de cómo pudo ser un sistema de protección por desempleo basado en el modelo presentado utilizando datos históricos.

Al definir las limitaciones del estudio, se puede concluir que el modelo presentado muestra un nivel muy limitado de protección por desempleo pese a que los niveles de Sustitución son generosos y el Tiempo de Calificación es adecuado. Existen varios factores que alimentan esta aseveración, entre los cuales podemos contar:

- a) A medida que el tiempo avanza en el estudio se encuentra una tendencia de disminución del tiempo que el beneficiario puede recibir una prestación. En el caso de este modelo, la razón principal apunta a un valor de pago por Cesantía. Este rubro cae de manera considerable, lo que sugiere la existencia de uno o varios de los siguientes factores: una disminución en la estabilidad laboral de las personas cubiertas; disminución de los salarios durante el tiempo de estudio, y/o; una ampliación del espectro de la base salarial de los asegurados. Es importante mencionar que existe una modesta recuperación en esta variable a partir de 2010.
- b) El tiempo de Espera en Ecuador, en comparación a otros programas internacionales de protección por desempleo, es excesivo. El programa utiliza este factor como una herramienta para desincentivar la inactividad y prevé la utilización de figuras privadas de ahorro durante el tiempo de espera. Este hecho puede empujar al trabajador a aceptar ofertas laborales en condiciones inferiores a las del empleo anterior, o al que sus conocimientos y entrenamiento ameritan. En el caso de personas con altos niveles de preparación, el mercado laboral puede requerir mayores cualificaciones por menor paga, empujando los salarios a la baja.
- c) La Cobertura del programa es limitada y ciertamente favorece a un grupo reducido de la población económicamente activa, el mismo que goza de una relativa estabilidad laboral. Durante los últimos años que abarca el estudio se evidencia un aumento sig-

nificativo en la proporción de trabajadores protegidos, pero aún muy por debajo del promedio de Cobertura del grupo de países analizados. Es necesario expandir el nivel de protección a una población más extensa para poder llegar a niveles comparables con naciones más socialmente responsables.

Las prestaciones directas tienen por objetivo suavizar los efectos nocivos de la ciclicidad económica al inyectar recursos en unidades económicas que temporalmente carecen de una fuente regular de ingresos, y así mantener el circulante activo dentro de las economías locales (barrios, comunidades, ciudades, etc.). Los resultados del modelo presentan un panorama en el cual el acceso a estas redistribuciones de capital se encuentran con barreras temporales extensas, y que benefician solo a un porcentaje reducido de la población. Se recomienda realizar futuros estudios del programa de Seguro por Desempleo que se encuentra en ejecución desde el año 2016.

Fuentes

ACOSTA, A., *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, 2012.

ACOSTA-ROSETO, D., "Estado de Bienestar en Ecuador: Pensiones", *Boletín de la Academia Nacional de Historia - Ecuador*, vol. 97, n.º 199, 2019, PPL Impresores (Enero-Junio 2018), pp. 165-194.

Banco Mundial, "Población Activa: Ecuador 1960-2018", *Banco Mundial - Datos*, fecha de consulta en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.TOTL.IN?locations=EC>.

BCE, *Noventa Años de Banco Central del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, 2017.

- CALDERÓN VILLAVICENCIO, A. M.; Usca Cuzco, I. V., "El ciclo político del Ecuador, período 1980-2010", 2012, Universidad de Cuenca, fecha de consulta en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1024/1/teco721.pdf>.
- ESPING-ANDERSEN, G., *Los tres mundos del estado del bienestar*, Alfons el Magnànim-IVEL, València, 1993.
- GOODIN, R. E., *Reasons for welfare: the political theory of the welfare state*, Princeton University Press, Princeton (NJ), 1988.
- IESS, *Boletín Estadístico 1982-1983*, IESS, 1983, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+03+1982+1983.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 1996*, IESS, 1997, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+10+1996.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 1997-1999*, IESS, 2000, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+11+1997+1998+1999.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2004-2005*, IESS, 2005, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+15+2004+2005.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2006-2007*, IESS, 2007, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+16+2006+2007.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2008-2009*, IESS, 2009, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+17+2008+2009.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2010*, IESS, 2010, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+18+2010.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2011-2013*, IESS, 2013, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+19+2011+2012+2013.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2014*, IESS, 2014, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+20+2014.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2015*, IESS, 2015, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+21+2015.pdf>.
- IESS, *Boletín Estadístico 2016*, IESS, 2016, fecha de consulta en <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/BOLETIN+ESTADISTICO+22+2016.pdf>.

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL 2011, vol. 465 de 30 No 2011, fecha de consulta en <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/12.-Ley-de-Seguridad-Social.pdf>.

LEY PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA DEL ECUADOR, vol. Ley 4, Registro Oficial Suplemento 34 de 13 de Marzo del 2000., 2000, p. 55, fecha de consulta en <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/trole.pdf>.

MACAROV, D., *Social welfare: structure and practice*, Sage, Thousand Oaks (CA) [etc.], 1995.

MARTÍNEZ PUGA, J. L.; Venegas Cortázar, A. L., "Propuesta de Marco Financiero Legal que Reduzca los Impactos Negativos sobre la Economía Ecuatoriana ante un Posible Proceso de Desdolarización", 2011, Universidad San Francisco de Quito, fecha de consulta en: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/464/1/98071.pdf>.

MIÑO, L.; León, M., "Evolución Histórica de la Caja del Seguro (1937 - 1963)", en *La Seguridad Social en Ecuador*, Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, 1990 (Monografías), pp. 43-55.

MISHRA, R., *The welfare state in capitalist society: policies of retrenchment and maintenance in Europe, North America and Australia*, 1st ed, Harvester-Wheatsheaf, New York [etc.], 1990.

NARANJO CHIRIBOGA, M., "Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa", *Cuestiones Económicas*, vol. 20, n.º 1:3, 2004, pp. 223-250.
-----, *Cuestiones Económicas*, vol. 20, n.º 1:3, 2004, pp. 223-250.

OCHANDO CLARAMUNTI, C., *El estado del bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*, Ediciones Académicas, Madrid, 2009.

ORELLANA, M., "Hechos estilizados del ciclo económico de Ecuador: 1990-2009", *Universitas*, 2011, revistas.ups.edu.ec, fecha de consulta en <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/854>.

PÁEZ PÉREZ, P., "Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador", *Cuestiones Económicas*, vol. 20, n.º 1:3, 2004, Quito: Banco Central del Ecuador, 2004, pp. 5-71.

SCRUGG, L.; Detlef, J.; Kuitto, K., "Comparative Welfare Entitlements Dataset 2. Version 2017-09", *Comparative Welfare Entitlements Dataset 2. Version 2017-09.*, fecha de consulta 27 marzo 2019, en <http://cwed2.org/>

SCRUGGS, L., *Social Welfare Generosity Scores in CWED 2: A Methodological Genealogy*, University of Connecticut, Connecticut, 2014, p. 19, fecha de consulta en http://cwed2.org/Data/CWED2_WP_01_2014_Scruggs.pdf.

SCRUGGS, L.; Allan, J., "Welfare-state decommodification in 18 OECD countries: a replication and revision", *Journal of European social policy*, vol. 16, n.º 1, 02/2006, pp. 55-72, fecha de consulta 26 febrero 2018.

Anexo 1

País	Año	Sus. Ind.		Sus. Hog.		Calificación	Duración	Espera	Cobertura	Ln Cal	Ln Dur	Ln Sost Prom	SD Prom	Prom	Sus	Calif	Dura	Espera	Cobertura	Subíndice
		1990	1991	1992	1993															
Austria	1990	0,539	0,652	312	39	0	0,89	5,7430	3,6636	0,5955	-0,1111	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,89	48,2184				
Austria	1991	0,561	0,673	312	39	0	0,89	5,7430	3,6636	0,6170	0,0125	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,89	48,3284				
Austria	1992	0,566	0,678	312	39	0	0,89	5,7430	3,6636	0,6220	0,0413	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,89	48,3540				
Austria	1993	0,568	0,661	312	39	0	0,89	5,7430	3,6636	0,6145	-0,0019	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,89	48,3156				
Austria	1994	0,552	0,639	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,5955	-0,1111	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,5931				
Austria	1995	0,563	0,646	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6045	-0,0594	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,6376				
Austria	1996	0,555	0,639	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,5970	-0,1025	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,6005				
Austria	1997	0,556	0,64	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,5980	-0,0967	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,6054				
Austria	1998	0,556	0,64	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,5980	-0,0967	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,6054				
Austria	1999	0,559	0,639	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,5990	-0,0910	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,6104				
Austria	2000	0,547	0,681	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6140	-0,0047	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,6845				
Austria	2001	0,55	0,743	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6465	0,1821	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8452				
Austria	2002	0,55	0,741	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6455	0,1763	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8403				
Austria	2003	0,55	0,745	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6475	0,1878	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8502				
Austria	2004	0,55	0,739	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6445	0,1706	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8353				
Austria	2005	0,55	0,733	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6415	0,1534	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8205				
Austria	2006	0,55	0,73	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6400	0,1447	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8131				
Austria	2007	0,55	0,726	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6380	0,1332	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8032				
Austria	2008	0,55	0,723	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6365	0,1246	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,7958				
Austria	2009	0,55	0,731	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6405	0,1476	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8156				
Austria	2010	0,55	0,729	312	39	0	0,86	5,7430	3,6636	0,6395	0,1419	-1,1985	-0,3859	5,8735	0,86	46,8106				

Belgium	1990	0.65	0.743	75	999	0	0.84	4.3175	6.9068	0.6965	0.4695	-0.2108	2.3498	5.8735	0.84	49.1250
Belgium	1991	0.644	0.732	75	999	0	0.84	4.3175	6.9068	0.6880	0.4207	-0.2108	2.3498	5.8735	0.84	49.0839
Belgium	1992	0.636	0.725	75	999	0	0.84	4.3175	6.9068	0.6805	0.3776	-0.2108	2.3498	5.8735	0.84	49.0477
Belgium	1993	0.65	0.738	78	999	0	0.84	4.3567	6.9068	0.6940	0.4552	-0.2379	2.3498	5.8735	0.84	49.0901
Belgium	1994	0.651	0.731	78	999	0	0.84	4.3567	6.9068	0.6910	0.4379	-0.2379	2.3498	5.8735	0.84	49.0756
Belgium	1995	0.649	0.725	78	999	0	0.84	4.3567	6.9068	0.6870	0.4149	-0.2379	2.3498	5.8735	0.84	49.0563
Belgium	1996	0.655	0.73	78	999	0	0.84	4.3567	6.9068	0.6925	0.4465	-0.2379	2.3498	5.8735	0.84	49.0828
Belgium	1997	0.648	0.724	78	999	0	0.84	4.3567	6.9068	0.6860	0.4092	-0.2379	2.3498	5.8735	0.84	49.0515
Belgium	1998	0.643	0.721	78	999	0	0.84	4.3567	6.9068	0.6820	0.3862	-0.2379	2.3498	5.8735	0.84	49.0321
Belgium	1999	0.632	0.719	78	999	0	0.83	4.3567	6.9068	0.6755	0.3488	-0.2379	2.3498	5.8735	0.83	48.4174
Belgium	2000	0.629	0.713	78	999	0	0.85	4.3567	6.9068	0.6710	0.3229	-0.2379	2.3498	5.8735	0.85	49.5621
Belgium	2001	0.618	0.745	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6815	0.3833	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.1971
Belgium	2002	0.644	0.728	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6860	0.4092	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.2194
Belgium	2003	0.634	0.719	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6765	0.3546	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.1724
Belgium	2004	0.625	0.705	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6650	0.2884	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.1155
Belgium	2005	0.622	0.699	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6605	0.2626	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.0953
Belgium	2006	0.617	0.684	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6505	0.2051	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.0438
Belgium	2007	0.613	0.678	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6455	0.1763	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.0191
Belgium	2008	0.606	0.683	78	999	0	0.87	4.3567	6.9068	0.6445	0.1706	-0.2379	2.3498	5.8735	0.87	50.5957
Belgium	2009	0.619	0.682	78	999	0	0.86	4.3567	6.9068	0.6505	0.2051	-0.2379	2.3498	5.8735	0.86	50.0438
Belgium	2010	0.673	0.736	78	999	0	0.87	4.3567	6.9068	0.7045	0.5155	-0.2379	2.3498	5.8735	0.87	50.6033
Canada	1990	0.638	0.666	52	50	14	0.86	3.9512	3.9120	0.6520	0.2137	0.0430	-0.1763	-5.9360	0.86	37.9642
Canada	1991	0.638	0.67	52	49	14	0.85	3.9512	3.8918	0.6540	0.2252	0.0430	-0.1934	-5.9360	0.85	37.5180
Canada	1992	0.629	0.66	52	49	14	0.84	3.9512	3.8918	0.6445	0.1706	0.0430	-0.1934	-5.9360	0.84	37.0307
Canada	1993	0.63	0.651	52	49	14	0.82	3.9512	3.8918	0.6405	0.1476	0.0430	-0.1934	-5.9360	0.82	36.1302
Canada	1994	0.604	0.628	52	44	14	0.82	3.9512	3.7842	0.6160	0.0068	0.0430	-0.2842	-5.9360	0.82	35.9403
Canada	1995	0.605	0.628	52	42	14	0.82	3.9512	3.7377	0.6165	0.0096	0.0430	-0.3234	-5.9360	0.82	35.9104
Canada	1996	0.607	0.666	52	42	14	0.81	3.9512	3.7377	0.6365	0.1246	0.0430	-0.3234	-5.9360	0.81	35.5656
Canada	1997	0.598	0.658	45	44	14	0.80	3.8067	3.7842	0.6280	0.0757	0.1432	-0.2842	-5.9360	0.80	35.1990
Canada	1998	0.601	0.66	45	42	14	0.80	3.8067	3.7377	0.6305	0.0901	0.1432	-0.3234	-5.9360	0.81	35.1791
Canada	1999	0.606	0.663	45	40	14	0.81	3.8067	3.6889	0.6345	0.1131	0.1432	-0.3646	-5.9360	0.81	35.6041
Canada	2000	0.598	0.652	45	38	14	0.82	3.8067	3.6376	0.6250	0.0585	0.1432	-0.4078	-5.9360	0.82	35.9634

Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo

Canada	2001	0,592	0,647	45	40	14	0,83	3,8067	3,6889	0,6195	0,0269	0,1432	-0,3646	-5,9360	0,83	36,4117
Canada	2002	0,592	0,642	45	40	14	0,82	3,8067	3,6889	0,6170	0,0125	0,1432	-0,3646	-5,9360	0,82	35,9612
Canada	2003	0,589	0,637	45	40	14	0,82	3,8067	3,6889	0,6130	-0,0105	0,1432	-0,3646	-5,9360	0,82	35,9423
Canada	2004	0,579	0,63	45	40	14	0,82	3,8067	3,6889	0,6045	-0,0594	0,1432	-0,3646	-5,9360	0,82	35,9023
Canada	2005	0,568	0,617	45	38	14	0,82	3,8067	3,6376	0,5925	-0,1283	0,1432	-0,4078	-5,9360	0,82	35,8102
Canada	2006	0,558	0,608	45	38	14	0,83	3,8067	3,6376	0,5830	-0,1829	0,1432	-0,4078	-5,9360	0,83	36,2016
Canada	2007	0,56	0,611	45	38	14	0,83	3,8067	3,6376	0,5855	-0,1686	0,1432	-0,4078	-5,9360	0,83	36,2135
Canada	2008	0,559	0,607	45	38	14	0,83	3,8067	3,6376	0,5830	-0,1829	0,1432	-0,4078	-5,9360	0,83	36,2016
Canada	2009	0,568	0,615	45	42	14	0,82	3,8067	3,7377	0,5915	-0,1341	0,1432	-0,3234	-5,9360	0,82	35,8747
Canada	2010	0,558	0,607	45	42	14	0,82	3,8067	3,7377	0,5825	-0,1858	0,1432	-0,3234	-5,9360	0,82	35,8323
Denmark	1990	0,68	0,728	52	442	0	0,71	3,9512	6,0913	0,7040	0,5126	0,0430	1,6620	5,8735	0,71	41,2447
Denmark	1991	0,673	0,722	52	442	0	0,72	3,9512	6,0913	0,6975	0,4753	0,0430	1,6620	5,8735	0,72	41,7987
Denmark	1992	0,666	0,723	52	442	0	0,78	3,9512	6,0913	0,6945	0,4580	0,0430	1,6620	5,8735	0,78	45,2685
Denmark	1993	0,662	0,717	52	442	0	0,80	3,9512	6,0913	0,6895	0,4293	0,0430	1,6620	5,8735	0,80	46,4062
Denmark	1994	0,682	0,723	52	364	0	0,84	3,9512	5,8972	0,7025	0,5040	0,0430	1,4982	5,8735	0,84	48,6518
Denmark	1995	0,647	0,69	52	364	0	0,85	3,9512	5,8972	0,6685	0,3086	0,0430	1,4982	5,8735	0,85	49,0648
Denmark	1996	0,638	0,683	52	260	0	0,83	3,9512	5,6007	0,6605	0,2626	0,0430	1,2144	5,8735	0,88	50,5063
Denmark	1997	0,631	0,672	52	260	0	0,83	3,9512	5,6007	0,6515	0,2108	0,0430	1,2144	5,8735	0,83	47,5937
Denmark	1998	0,617	0,656	52	260	0	0,84	3,9512	5,6007	0,6365	0,1246	0,0430	1,2144	5,8735	0,84	48,0946
Denmark	1999	0,616	0,66	52	208	0	0,83	3,9512	5,3375	0,6380	0,1332	0,0430	1,0261	5,8735	0,83	47,3730
Denmark	2000	0,608	0,655	52	208	0	0,83	3,9512	5,3375	0,6315	0,0959	0,0430	1,0261	5,8735	0,83	47,3420
Denmark	2001	0,606	0,654	52	208	0	0,82	3,9512	5,3375	0,6300	0,0872	0,0430	1,0261	5,8735	0,82	46,7645
Denmark	2002	0,596	0,646	52	208	0	0,83	3,9512	5,3375	0,6210	0,0355	0,0430	1,0261	5,8735	0,83	47,2919
Denmark	2003	0,588	0,634	52	208	0	0,82	3,9512	5,3375	0,6110	-0,0220	0,0430	1,0261	5,8735	0,82	46,6750
Denmark	2004	0,582	0,635	52	208	0	0,81	3,9512	5,3375	0,6085	-0,0364	0,0430	1,0261	5,8735	0,81	46,0941
Denmark	2005	0,576	0,632	52	208	0	0,79	3,9512	5,3375	0,6040	-0,0622	0,0430	1,0261	5,8735	0,79	44,9356
Denmark	2006	0,57	0,625	52	208	0	0,79	3,9512	5,3375	0,5975	-0,0996	0,0430	1,0261	5,8735	0,79	44,9060
Denmark	2007	0,521	0,561	52	208	0	0,78	3,9512	5,3375	0,5410	-0,4244	0,0430	1,0261	5,8735	0,78	44,0843
Denmark	2008	0,493	0,521	52	208	0	0,70	3,9512	5,3375	0,5070	-0,6199	0,0430	1,0261	5,8735	0,70	39,4260
Denmark	2009	0,476	0,51	52	208	0	0,71	3,9512	5,3375	0,4930	-0,7003	0,0430	1,0261	5,8735	0,71	39,9321
Denmark	2010	0,564	0,588	52	104	0	0,71	3,9512	4,6444	0,5760	-0,2232	0,0430	1,0261	5,8735	0,71	39,8557
Finland	1990	0,627	0,662	26	100	5	0,67	3,2581	4,6052	0,6445	0,1706	0,5233	0,4084	1,6558	0,67	35,3479
Finland	1991	0,647	0,685	26	100	5	0,69	3,2581	4,6052	0,6660	0,2942	0,5233	0,4084	1,6558	0,69	36,4884

Finland	1992	0.658	0.684	26	100	5	0.73	3.2581	4.6052	0.6710	0.3229	0.5233	0.4084	1.6558	0.73	38.6246
Finland	1993	0.657	0.706	26	100	5	0.74	3.2581	4.6052	0.6815	0.3833	0.5233	0.4084	1.6558	0.74	39.1984
Finland	1994	0.665	0.783	26	100	5	0.75	3.2581	4.6052	0.7240	0.6276	0.5233	0.4084	1.6558	0.75	39.9113
Finland	1995	0.638	0.748	26	100	5	0.75	3.2581	4.6052	0.6930	0.4494	0.5233	0.4084	1.6558	0.75	39.7777
Finland	1996	0.626	0.734	26	100	5	0.75	3.2581	4.6052	0.6800	0.3747	0.5233	0.4084	1.6558	0.75	39.7216
Finland	1997	0.614	0.721	43	100	7	0.76	3.7612	4.6052	0.6675	0.3028	0.1747	0.4084	-0.0312	0.76	38.6495
Finland	1998	0.615	0.723	43	100	7	0.75	3.7612	4.6052	0.6690	0.3114	0.1747	0.4084	-0.0312	0.75	38.1474
Finland	1999	0.598	0.703	43	100	7	0.74	3.7612	4.6052	0.6505	0.2051	0.1747	0.4084	-0.0312	0.74	37.5601
Finland	2000	0.584	0.687	43	100	7	0.74	3.7612	4.6052	0.6355	0.1189	0.1747	0.4084	-0.0312	0.74	37.4963
Finland	2001	0.578	0.679	43	100	7	0.74	3.7612	4.6052	0.6285	0.0786	0.1747	0.4084	-0.0312	0.74	37.4665
Finland	2002	0.579	0.678	43	100	7	0.74	3.7612	4.6052	0.6285	0.0786	0.1747	0.4084	-0.0312	0.74	37.4665
Finland	2003	0.591	0.684	43	100	7	0.75	3.7612	4.6052	0.6375	0.1304	0.1747	0.4084	-0.0312	0.75	38.0116
Finland	2004	0.59	0.683	43	100	7	0.75	3.7612	4.6052	0.6365	0.1246	0.1747	0.4084	-0.0312	0.75	38.0073
Finland	2005	0.578	0.67	43	100	7	0.75	3.7612	4.6052	0.6240	0.0527	0.1747	0.4084	-0.0312	0.75	37.9534
Finland	2006	0.571	0.664	43	100	7	0.74	3.7612	4.6052	0.6175	0.0154	0.1747	0.4084	-0.0312	0.74	37.4197
Finland	2007	0.558	0.651	43	100	7	0.73	3.7612	4.6052	0.6045	-0.0594	0.1747	0.4084	-0.0312	0.73	36.8595
Finland	2008	0.534	0.625	43	100	7	0.73	3.7612	4.6052	0.5795	-0.2031	0.1747	0.4084	-0.0312	0.73	36.7546
Finland	2009	0.537	0.628	43	100	7	0.74	3.7612	4.6052	0.5825	-0.1858	0.1747	0.4084	-0.0312	0.74	37.2708
Finland	2010	0.565	0.651	34	100	7	0.74	3.5264	4.6052	0.6080	-0.0392	0.3374	0.4084	-0.0312	0.74	37.4997
France	1990	0.725	0.721	104	195	0	0.81	4.6444	5.2730	0.0000	-3.5345	-0.4373	0.9717	5.8735	0.81	42.8275
France	1991	0.725	0.721	104	195	0	0.81	4.6444	5.2730	0.7230	0.6219	-0.4373	0.9717	5.8735	0.81	46.1942
France	1992	0.726	0.722	104	195	0	0.81	4.6444	5.2730	0.7240	0.6276	-0.4373	0.9717	5.8735	0.81	46.1988
France	1993	0.73	0.727	61	39	7	0.82	4.1109	3.6636	0.7285	0.6535	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.82	41.1384
France	1994	0.733	0.724	61	39	7	0.83	4.1109	3.6636	0.7285	0.6535	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.83	41.6400
France	1995	0.74	0.73	61	39	7	0.83	4.1109	3.6636	0.7350	0.6909	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.83	41.6711
France	1996	0.743	0.732	61	39	7	0.83	4.1109	3.6636	0.7375	0.7052	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.83	41.6830
France	1997	0.725	0.715	61	39	7	0.84	4.1109	3.6636	0.7200	0.6046	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.84	42.1007
France	1998	0.697	0.687	61	39	7	0.84	4.1109	3.6636	0.6920	0.4437	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.84	41.9655
France	1999	0.696	0.686	61	39	7	0.85	4.1109	3.6636	0.6910	0.4379	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.85	42.4602
France	2000	0.701	0.694	61	39	7	0.87	4.1109	3.6636	0.6975	0.4753	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.87	43.4917
France	2001	0.688	0.694	61	39	7	0.87	4.1109	3.6636	0.6910	0.4379	-0.0676	-0.3859	-0.0312	0.87	43.4592
France	2002	0.696	0.7	61	130	7	0.87	4.1109	4.8675	0.6980	0.4782	-0.0676	0.6297	-0.0312	0.87	44.3778
France	2003	0.708	0.704	61	100	7	0.87	4.1109	4.6052	0.7060	0.5241	-0.0676	0.4084	-0.0312	0.87	44.2253

Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo

France	2004	0,706	0,704	61	100	7	0,87	4,1109	4,6052	0,7050	0,5184	-0,0676	0,4084	-0,0312	0,87	44,2203
France	2005	0,704	0,702	61	100	7	0,87	4,1109	4,6052	0,7030	0,5069	-0,0676	0,4084	-0,0312	0,87	44,2103
France	2006	0,715	0,702	61	100	7	0,88	4,1109	4,6052	0,7085	0,5385	-0,0676	0,4084	-0,0312	0,87	44,2378
France	2007	0,708	0,697	69	100	7	0,88	4,2341	4,6052	0,7025	0,5040	-0,1530	0,4084	-0,0312	0,88	44,6408
France	2008	0,707	0,696	69	100	7	0,87	4,2341	4,6052	0,7015	0,4953	-0,1530	0,4084	-0,0312	0,87	44,1285
France	2009	0,708	0,694	104	104	7	0,87	4,6444	4,6444	0,7010	0,4983	-0,4373	0,4414	-0,0312	0,87	43,9074
France	2010	0,708	0,698	104	104	7	0,87	4,6444	4,6444	0,7025	0,5040	-0,4373	0,4414	-0,0312	0,86	43,5784
Germany	1990	0,63	0,698	104	52	0	0,88	4,6444	3,9512	0,6640	0,2827	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,88	48,9066
Germany	1991	0,63	0,699	104	52	0	0,91	4,6444	3,9512	0,6645	0,2856	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,91	50,5765
Germany	1992	0,63	0,699	104	52	0	0,90	4,6444	3,9512	0,6645	0,2856	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,90	50,0207
Germany	1993	0,63	0,699	104	52	0	0,89	4,6444	3,9512	0,6645	0,2856	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,89	49,4649
Germany	1994	0,6	0,689	104	52	0	0,88	4,6444	3,9512	0,6445	0,1706	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,88	48,8080
Germany	1995	0,6	0,689	104	52	0	0,87	4,6444	3,9512	0,6445	0,1706	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,87	48,2533
Germany	1996	0,6	0,705	104	52	0	0,86	4,6444	3,9512	0,6525	0,2166	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,86	47,7382
Germany	1997	0,6	0,709	104	52	0	0,85	4,6444	3,9512	0,6545	0,2281	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,85	47,1929
Germany	1998	0,6	0,708	104	52	0	0,83	4,6444	3,9512	0,6540	0,2252	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,83	46,6353
Germany	1999	0,6	0,708	104	52	0	0,84	4,6444	3,9512	0,6540	0,2252	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,84	46,6353
Germany	2000	0,6	0,713	104	52	0	0,86	4,6444	3,9512	0,6565	0,2396	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,86	47,580
Germany	2001	0,6	0,713	104	52	0	0,85	4,6444	3,9512	0,6565	0,2396	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,85	47,2027
Germany	2002	0,6	0,716	104	52	0	0,85	4,6444	3,9512	0,6580	0,2483	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,84	46,6522
Germany	2003	0,6	0,715	104	52	0	0,84	4,6444	3,9512	0,6575	0,2453	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,84	46,6522
Germany	2004	0,6	0,713	104	52	0	0,82	4,6444	3,9512	0,6565	0,2396	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,82	45,5367
Germany	2005	0,6	0,713	104	52	0	0,78	4,6444	3,9512	0,6565	0,2396	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,78	43,3154
Germany	2006	0,6	0,713	104	52	0	0,77	4,6444	3,9512	0,6565	0,2396	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,77	42,7601
Germany	2007	0,6	0,712	104	52	0	0,77	4,6444	3,9512	0,6560	0,2367	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,77	42,7579
Germany	2008	0,6	0,711	104	52	0	0,78	4,6444	3,9512	0,6555	0,2338	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,78	43,3109
Germany	2009	0,6	0,713	104	52	0	0,78	4,6444	3,9512	0,6565	0,2396	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,78	43,3154
Germany	2010	0,6	0,717	104	52	0	0,76	4,6444	3,9512	0,6585	0,2511	-0,4373	-0,1433	5,8735	0,76	42,2135
Ireland	1990	0,352	0,586	48	65	18	0,76	3,8712	4,1744	0,4690	-0,8383	0,0985	0,0450	-9,3102	0,70	27,9965
Ireland	1991	0,35	0,589	48	65	18	0,76	3,8712	4,1744	0,4695	-0,8354	0,0985	0,0450	-9,3102	0,72	28,7985
Ireland	1992	0,338	0,581	39	65	18	0,76	3,6636	4,1744	0,4595	-0,8929	0,2424	0,0450	-9,3102	0,74	29,6623
Ireland	1993	0,337	0,578	39	65	18	0,76	3,6636	4,1744	0,4575	-0,9044	0,2424	0,0450	-9,3102	0,76	30,4553
Ireland	1994	0,338	0,584	39	65	18	0,78	3,6636	4,1744	0,4610	-0,8843	0,2424	0,0450	-9,3102	0,78	31,2724

Ireland	1995	0.354	0.605	39	65	18	0.80	3.6636	4.1744	0.4795	-0.7779	0.2424	0.0450	-9.3102	0.80	32.1594
Ireland	1996	0.305	0.586	39	65	3	0.92	3.6636	4.1744	0.4455	-0.9794	0.2424	0.0450	3.3429	0.92	48.4443
Ireland	1997	0.304	0.585	39	65	3	0.98	3.6636	4.1744	0.4445	-0.9731	0.2424	0.0450	3.3429	0.98	51.5981
Ireland	1998	0.298	0.569	39	65	3	0.96	3.6636	4.1744	0.4335	-1.0424	0.2424	0.0450	3.3429	0.96	50.4843
Ireland	1999	0.299	0.547	39	65	3	1.00	3.6636	4.1744	0.4230	-1.1027	0.2424	0.0450	3.3429	1.00	52.5275
Ireland	2000	0.277	0.504	39	65	3	1.01	3.6636	4.1744	0.3905	-1.2896	0.2424	0.0450	3.3429	1.01	52.8641
Ireland	2001	0.286	0.525	39	65	3	1.01	3.6636	4.1744	0.4055	-1.2033	0.2424	0.0450	3.3429	1.01	52.9512
Ireland	2002	0.292	0.549	39	65	3	1.03	3.6636	4.1744	0.4205	-1.1171	0.2424	0.0450	3.3429	1.03	54.0885
Ireland	2003	0.288	0.555	39	65	3	1.06	3.6636	4.1744	0.4215	-1.1114	0.2424	0.0450	3.3429	1.06	55.6700
Ireland	2004	0.305	0.581	260	65	3	1.07	5.5607	4.1744	0.4430	-0.9878	-1.0722	0.0450	3.3429	1.07	54.9209
Ireland	2005	0.311	0.587	260	65	3	1.07	5.5607	4.1744	0.4490	-0.9533	-1.0722	0.0450	3.3429	1.07	54.9578
Ireland	2006	0.337	0.641	260	65	3	1.08	5.5607	4.1744	0.4890	-0.7233	-1.0722	0.0450	3.3429	1.08	55.7198
Ireland	2007	0.369	0.703	260	65	3	1.09	5.5607	4.1744	0.5360	-0.4531	-1.0722	0.0450	3.3429	1.09	56.5302
Ireland	2008	0.38	0.704	260	52	3	1.07	5.5607	3.9512	0.5420	-0.4186	-1.0722	-0.1433	3.3429	1.07	55.3284
Ireland	2009	0.392	0.724	260	52	3	1.02	5.5607	3.9512	0.5580	-0.3267	-1.0722	-0.1433	3.3429	1.02	52.8368
Ireland	2010	0.394	0.736	260	52	3	1.02	5.5607	3.9512	0.5650	-0.2864	-1.0722	-0.1433	3.3429	1.02	52.8779
Japan	1990	0.574	0.535	1040	30	7	0.58	6.9470	3.4012	0.5545	-0.3468	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.58	27.2495
Japan	1991	0.619	0.585	1040	30	7	0.58	6.9470	3.4012	0.6020	-0.0737	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.58	27.4079
Japan	1992	0.613	0.575	1040	30	7	0.58	6.9470	3.4012	0.5940	-0.1197	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.58	27.3812
Japan	1993	0.614	0.575	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.5945	-0.1168	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.8550
Japan	1994	0.624	0.594	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.6090	-0.0335	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.9042
Japan	1995	0.615	0.586	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.6005	-0.0823	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.8754
Japan	1996	0.576	0.546	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.5610	-0.3094	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.7414
Japan	1997	0.596	0.569	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.5825	-0.1858	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.8143
Japan	1998	0.6	0.563	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.5865	-0.1628	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.8279
Japan	1999	0.596	0.569	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.5825	-0.1858	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.8143
Japan	2000	0.629	0.601	1040	30	7	0.59	6.9470	3.4012	0.6150	0.0010	-2.0327	-0.6072	-0.0312	0.59	27.9246
Japan	2001	0.625	0.598	1040	26	7	0.59	6.9470	3.2581	0.6115	-0.0191	-2.0327	-0.7280	-0.0312	0.59	27.8415
Japan	2002	0.677	0.647	1040	26	7	0.58	6.9470	3.2581	0.6620	0.2712	-2.0327	-0.7280	-0.0312	0.58	27.5380
Japan	2003	0.583	0.557	1040	21	7	0.58	6.9470	3.0445	0.5700	-0.2577	-2.0327	-0.9081	-0.0312	0.58	27.1267
Japan	2004	0.585	0.559	1040	21	7	0.59	6.9470	3.0445	0.5720	-0.2462	-2.0327	-0.9081	-0.0312	0.59	27.6012
Japan	2005	0.582	0.556	1040	21	7	0.60	6.9470	3.0445	0.5690	-0.2634	-2.0327	-0.9081	-0.0312	0.60	28.0587
Japan	2006	0.581	0.555	1040	21	7	0.61	6.9470	3.0445	0.5680	-0.2692	-2.0327	-0.9081	-0.0312	0.61	28.5228

Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo

Japan	2007	0,571	0,529	1040	21	7	0,63	6,9470	3,0445	0,5500	-0,3727	-2,0327	-0,9081	-0,0312	0,63	29,3928
Japan	2008	0,569	0,526	1040	21	7	0,63	6,9470	3,0445	0,5475	-0,3870	-2,0327	-0,9081	-0,0312	0,63	29,3837
Japan	2009	0,587	0,542	1040	21	7	0,63	6,9470	3,0445	0,5645	-0,2893	-2,0327	-0,9081	-0,0312	0,66	30,1464
Japan	2010	0,577	0,506	1040	21	7	0,63	6,9470	3,0445	0,5415	-0,4215	-2,0327	-0,9081	-0,0312	0,66	30,3738
Netherlands	1990	0,779	0,764	156	78	0	0,81	5,0499	4,3567	0,7715	0,9007	-0,7182	0,1988	5,8735	0,81	45,5664
Netherlands	1991	0,78	0,764	156	78	0	0,84	5,0499	4,3567	0,7720	0,9036	-0,7182	0,1988	5,8735	0,84	47,2564
Netherlands	1992	0,789	0,774	156	78	0	0,82	5,0499	4,3567	0,7815	0,9582	-0,7182	0,1988	5,8735	0,82	46,1760
Netherlands	1993	0,786	0,774	156	78	0	0,84	5,0499	4,3567	0,7800	0,9496	-0,7182	0,1988	5,8735	0,84	47,2950
Netherlands	1994	0,77	0,764	156	78	0	0,83	5,0499	4,3567	0,7670	0,8748	-0,7182	0,1988	5,8735	0,83	46,6700
Netherlands	1995	0,766	0,76	1040	78	0	0,81	6,9470	4,3567	0,7630	0,8518	-2,0327	0,1988	5,8735	0,81	44,4620
Netherlands	1996	0,762	0,758	1040	78	0	0,87	6,9470	4,3567	0,7600	0,8346	-2,0327	0,1988	5,8735	0,87	47,7405
Netherlands	1997	0,771	0,764	1040	104	0	0,82	6,9470	4,6444	0,7675	0,8777	-2,0327	0,4414	5,8735	0,82	45,2311
Netherlands	1998	0,777	0,762	1040	104	0	0,83	6,9470	4,6444	0,7695	0,8892	-2,0327	0,4414	5,8735	0,83	45,7923
Netherlands	1999	0,772	0,765	1040	104	0	0,89	6,9470	4,6444	0,7685	0,8834	-2,0327	0,4414	5,8735	0,89	49,0974
Netherlands	2000	0,785	0,772	1040	104	0	0,89	6,9470	4,6444	0,7785	0,9409	-2,0327	0,4414	5,8735	0,89	49,1486
Netherlands	2001	0,786	0,78	1040	104	0	0,89	6,9470	4,6444	0,7830	0,9668	-2,0327	0,4414	5,8735	0,89	49,1716
Netherlands	2002	0,787	0,78	1040	104	0	0,89	6,9470	4,6444	0,7835	0,9697	-2,0327	0,4414	5,8735	0,89	49,1742
Netherlands	2003	0,784	0,785	1040	104	0	0,88	6,9470	4,6444	0,7845	0,9754	-2,0327	0,4414	5,8735	0,88	48,6267
Netherlands	2004	0,787	0,788	1040	104	0	0,88	6,9470	4,6444	0,7875	0,9927	-2,0327	0,4414	5,8735	0,88	48,6419
Netherlands	2005	0,789	0,79	1040	104	0	0,88	6,9470	4,6444	0,7895	1,0042	-2,0327	0,4414	5,8735	0,88	48,6520
Netherlands	2006	0,799	0,78	1040	104	0	0,87	6,9470	4,6444	0,7895	1,0042	-2,0327	0,4414	5,8735	0,87	48,0991
Netherlands	2007	0,786	0,778	1040	104	0	0,87	6,9470	4,6444	0,7820	0,9610	-2,0327	0,4414	5,8735	0,87	48,0616
Netherlands	2008	0,791	0,78	1040	90	0	0,87	6,9470	4,9998	0,7855	0,9812	-2,0327	0,3195	5,8735	0,87	47,9730
Netherlands	2009	0,832	0,818	1040	90	0	0,86	6,9470	4,9998	0,8250	1,2082	-2,0327	0,3195	5,8735	0,86	47,6169
Netherlands	2010	0,83	0,817	1040	90	0	0,86	6,9470	4,9998	0,8235	1,1996	-2,0327	0,3195	5,8735	0,86	47,6095
Norway	1990	0,675	0,732	4	80	3	0,86	1,3863	4,3820	0,7035	0,5098	1,8203	0,2201	3,3429	0,86	48,0681
Norway	1991	0,669	0,731	4	80	3	0,88	1,3863	4,3820	0,7000	0,4897	1,8203	0,2201	3,3429	0,88	49,1682
Norway	1992	0,655	0,734	4	80	3	0,89	1,3863	4,3820	0,6945	0,4580	1,8203	0,2201	3,3429	0,89	49,6988
Norway	1993	0,655	0,732	4	80	3	0,91	1,3863	4,3820	0,6935	0,4523	1,8203	0,2201	3,3429	0,91	50,8104
Norway	1994	0,656	0,732	4	80	3	0,91	1,3863	4,3820	0,6940	0,4552	1,8203	0,2201	3,3429	0,91	50,8130
Norway	1995	0,66	0,734	4	80	3	0,92	1,3863	4,3820	0,6970	0,4724	1,8203	0,2201	3,3429	0,92	51,3873
Norway	1996	0,66	0,731	4	80	3	0,91	1,3863	4,3820	0,6955	0,4638	1,8203	0,2201	3,3429	0,91	50,8209
Norway	1997	0,658	0,73	4	80	3	0,91	1,3863	4,3820	0,6940	0,4552	1,8203	0,2201	3,3429	0,91	50,8130

Norway	1998	0,658	0,727	4	156	3	0,91	1,3863	5,0499	0,6925	0,4465	1,8203	0,7835	3,3429	0,91	51,3178
Norway	1999	0,658	0,741	4	156	3	0,91	1,3863	5,0499	0,6995	0,4868	1,8203	0,7835	3,3429	0,91	51,3544
Norway	2000	0,657	0,732	4	156	3	0,92	1,3863	5,0499	0,6955	0,4638	1,8203	0,7835	3,3429	0,92	51,8976
Norway	2001	0,667	0,732	4	156	3	0,92	1,3863	5,0499	0,6945	0,4580	1,8203	0,7835	3,3429	0,92	51,8923
Norway	2002	0,66	0,73	4	156	3	0,89	1,3863	5,0499	0,6950	0,4609	1,8203	0,7835	3,3429	0,89	50,2027
Norway	2003	0,661	0,727	4	156	3	0,88	1,3863	5,0499	0,6940	0,4552	1,8203	0,7835	3,3429	0,88	49,6336
Norway	2004	0,661	0,726	4	104	3	0,88	1,3863	4,6444	0,6935	0,4523	1,8203	0,4414	3,3429	0,88	49,3301
Norway	2005	0,662	0,727	4	104	3	0,88	1,3863	4,6444	0,6945	0,4580	1,8203	0,4414	3,3429	0,88	49,3352
Norway	2006	0,665	0,725	4	104	3	0,91	1,3863	4,6444	0,6950	0,4609	1,8203	0,4414	3,3429	0,91	51,0197
Norway	2007	0,664	0,722	4	104	3	0,92	1,3863	4,6444	0,6930	0,4494	1,8203	0,4414	3,3429	0,92	51,5694
Norway	2008	0,664	0,72	4	104	3	0,92	1,3863	4,6444	0,6920	0,4437	1,8203	0,4414	3,3429	0,92	51,5644
Norway	2009	0,666	0,722	4	104	3	0,92	1,3863	4,6444	0,6940	0,4552	1,8203	0,4414	3,3429	0,92	51,5750
Norway	2010	0,668	0,723	4	104	3	0,92	1,3863	4,6444	0,6955	0,4638	1,8203	0,4414	3,3429	0,92	51,5830
Sweden	1990	0,851	0,871	52	60	0	0,78	3,9512	4,0943	0,8610	1,4152	0,0430	-0,0226	5,8735	0,78	44,7012
Sweden	1991	0,875	0,892	52	60	0	0,80	3,9512	4,0943	0,8835	1,5445	0,0430	-0,0226	5,8735	0,80	45,9508
Sweden	1992	0,864	0,881	52	60	0	0,83	3,9512	4,0943	0,8725	1,4813	0,0430	-0,0226	5,8735	0,83	47,6215
Sweden	1993	0,848	0,868	52	60	5	0,86	3,9512	4,0943	0,8580	1,3980	0,0430	-0,0226	1,6558	0,86	45,6439
Sweden	1994	0,805	0,829	52	60	5	0,87	3,9512	4,0943	0,8170	1,1623	0,0430	-0,0226	1,6558	0,87	45,9695
Sweden	1995	0,786	0,813	52	60	5	0,87	3,9512	4,0943	0,7995	1,0617	0,0430	-0,0226	1,6558	0,87	45,8820
Sweden	1996	0,735	0,762	52	60	5	0,86	3,9512	4,0943	0,7485	0,7685	0,0430	-0,0226	1,6558	0,86	45,1025
Sweden	1997	0,72	0,748	52	60	5	0,87	3,9512	4,0943	0,7340	0,6851	0,0430	-0,0226	1,6558	0,87	45,5544
Sweden	1998	0,717	0,749	52	60	5	0,87	3,9512	4,0943	0,7330	0,6794	0,0430	-0,0226	1,6558	0,87	45,5494
Sweden	1999	0,701	0,734	52	60	5	0,87	3,9512	4,0943	0,7175	0,5903	0,0430	-0,0226	1,6558	0,87	45,4719
Sweden	2000	0,672	0,71	52	60	5	0,86	3,9512	4,0943	0,6910	0,4379	0,0430	-0,0226	1,6558	0,86	44,8182
Sweden	2001	0,676	0,717	52	60	5	0,85	3,9512	4,0943	0,6965	0,4695	0,0430	-0,0226	1,6558	0,85	44,3240
Sweden	2002	0,748	0,778	52	60	5	0,85	3,9512	4,0943	0,7630	0,8518	0,0430	-0,0226	1,6558	0,85	44,6489
Sweden	2003	0,785	0,81	52	60	5	0,85	3,9512	4,0943	0,7975	1,0502	0,0430	-0,0226	1,6558	0,85	44,8175
Sweden	2004	0,776	0,802	52	60	5	0,84	3,9512	4,0943	0,7890	1,0013	0,0430	-0,0226	1,6558	0,84	44,2492
Sweden	2005	0,755	0,782	52	60	5	0,82	3,9512	4,0943	0,7685	0,8834	0,0430	-0,0226	1,6558	0,82	43,0990
Sweden	2006	0,736	0,769	52	60	5	0,81	3,9512	4,0943	0,7525	0,7915	0,0430	-0,0226	1,6558	0,81	42,4989
Sweden	2007	0,669	0,707	52	60	5	0,70	3,9512	4,0943	0,6880	0,4207	0,0430	-0,0226	1,6558	0,70	36,4679
Sweden	2008	0,641	0,681	52	60	5	0,68	3,9512	4,0943	0,6610	0,2655	0,0430	-0,0226	1,6558	0,68	35,3204
Sweden	2009	0,618	0,658	52	60	7	0,68	3,9512	4,0943	0,6380	0,1332	0,0430	-0,0226	-0,0312	0,68	34,0833

Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo

Sweden	2010	0,617	0,656	52	60	7	0,68	3,9512	4,0943	0,6365	0,1246	0,0430	-0,0226	-0,0312	0,68	34,0774
Switzerland	1990	0,705	0,81	78	50	0	0,89	4,3567	3,9120	0,7575	0,8202	-0,2379	-0,1763	5,8735	0,89	50,0887
Switzerland	1991	0,705	0,809	78	50	0	0,83	4,3567	3,9120	0,7570	0,8173	-0,2379	-0,1763	5,8735	0,83	46,7096
Switzerland	1992	0,803	0,813	78	60	0	0,85	4,3567	4,0943	0,8080	1,1105	-0,2379	-0,0226	5,8735	0,85	48,2150
Switzerland	1993	0,727	0,83	78	80	0	0,86	4,3567	4,3820	0,7785	0,9409	-0,2379	0,2201	5,8735	0,86	48,8451
Switzerland	1994	0,717	0,822	78	80	0	0,85	4,3567	4,3820	0,7695	0,8892	-0,2379	0,2201	5,8735	0,85	48,2332
Switzerland	1995	0,739	0,839	78	80	5	0,85	4,3567	4,3820	0,7890	1,0013	-0,2379	0,2201	1,6558	0,85	44,7434
Switzerland	1996	0,733	0,848	78	80	5	0,86	4,3567	4,3820	0,7905	1,0099	-0,2379	0,2201	1,6558	0,86	45,2772
Switzerland	1997	0,703	0,839	78	104	5	0,95	4,3567	4,6444	0,7710	0,8978	-0,2379	0,4414	1,6558	0,95	50,1193
Switzerland	1998	0,726	0,837	78	104	5	0,95	4,3567	4,6444	0,7815	0,9582	-0,2379	0,4414	1,6558	0,95	50,1766
Switzerland	1999	0,726	0,828	78	104	5	0,95	4,3567	4,6444	0,7770	0,9323	-0,2379	0,4414	1,6558	0,95	50,1521
Switzerland	2000	0,721	0,832	78	104	5	0,96	4,3567	4,6444	0,7765	0,9294	-0,2379	0,4414	1,6558	0,96	50,6772
Switzerland	2001	0,728	0,834	78	104	5	0,95	4,3567	4,6444	0,7810	0,9553	-0,2379	0,4414	1,6558	0,95	50,1739
Switzerland	2002	0,722	0,832	78	104	5	0,97	4,3567	4,6444	0,7770	0,9323	-0,2379	0,4414	1,6558	0,97	51,2079
Switzerland	2003	0,725	0,836	78	104	5	0,98	4,3567	4,6444	0,7805	0,9524	-0,2379	0,4414	1,6558	0,98	51,7555
Switzerland	2004	0,725	0,836	78	80	5	0,98	4,3567	4,3820	0,7805	0,9524	-0,2379	0,2201	1,6558	0,98	51,5386
Switzerland	2005	0,725	0,831	78	80	5	0,99	4,3567	4,3820	0,7780	0,9381	-0,2379	0,2201	1,6558	0,99	52,0503
Switzerland	2006	0,725	0,831	78	80	5	0,98	4,3567	4,3820	0,7780	0,9381	-0,2379	0,2201	1,6558	0,98	51,5246
Switzerland	2007	0,726	0,836	78	80	5	0,98	4,3567	4,3820	0,7810	0,9553	-0,2379	0,2201	1,6558	0,98	51,5415
Switzerland	2008	0,725	0,834	52	80	5	0,98	3,9512	4,3820	0,7795	0,9467	0,0430	0,2201	1,6558	0,98	51,8083
Switzerland	2009	0,726	0,832	52	80	5	0,98	3,9512	4,3820	0,7790	0,9438	0,0430	0,2201	1,6558	0,98	51,8055
Switzerland	2010	0,726	0,853	52	80	5	0,98	3,9512	4,3820	0,7895	1,0042	0,0430	0,2201	1,6558	0,98	51,8647
United Kingdom	1990	0,199	0,359	10	52	3	0,81	2,3026	3,9512	0,2790	-1,9306	1,1854	-0,1433	3,3429	0,81	42,4881
United Kingdom	1991	0,202	0,364	10	52	3	0,81	2,3026	3,9512	0,2830	-1,9076	1,1854	-0,1433	3,3429	0,81	42,5068
United Kingdom	1992	0,211	0,381	10	52	3	0,79	2,3026	3,9512	0,2960	-1,8328	1,1854	-0,1433	3,3429	0,79	41,5162
United Kingdom	1993	0,213	0,384	10	52	3	0,78	2,3026	3,9512	0,2985	-1,8185	1,1854	-0,1433	3,3429	0,78	41,0019
United Kingdom	1994	0,216	0,391	10	52	3	0,78	2,3026	3,9512	0,3035	-1,7897	1,1854	-0,1433	3,3429	0,78	41,0244
United Kingdom	1995	0,21	0,384	10	52	3	0,80	2,3026	3,9512	0,2970	-1,8271	1,1854	-0,1433	3,3429	0,80	42,0464

United Kingdom	1996	0,204	0,375	10	26	3	0,80	2,3026	3,2581	0,2895	-1,8702	1,1854	-0,7280	3,3429	0,80	41,5441
United Kingdom	1997	0,199	0,356	10	26	3	0,83	2,3026	3,2581	0,2775	-1,9392	1,1854	-0,7280	3,3429	0,83	43,0448
United Kingdom	1998	0,196	0,352	10	26	3	0,86	2,3026	3,2581	0,2740	-1,9593	1,1854	-0,7280	3,3429	0,86	44,5833
United Kingdom	1999	0,195	0,367	10	26	3	0,87	2,3026	3,2581	0,2810	-1,9191	1,1854	-0,7280	3,3429	0,87	45,1367
United Kingdom	2000	0,19	0,364	10	26	3	0,88	2,3026	3,2581	0,2770	-1,9421	1,1854	-0,7280	3,3429	0,88	45,6353
United Kingdom	2001	0,186	0,367	10	26	3	0,89	2,3026	3,2581	0,2765	-1,9449	1,1854	-0,7280	3,3429	0,89	46,1513
United Kingdom	2002	0,185	0,372	10	26	3	0,89	2,3026	3,2581	0,2785	-1,9334	1,1854	-0,7280	3,3429	0,89	46,1615
United Kingdom	2003	0,183	0,369	10	26	3	0,89	2,3026	3,2581	0,2760	-1,9478	1,1854	-0,7280	3,3429	0,89	46,1488
United Kingdom	2004	0,178	0,425	12	26	3	0,90	2,4849	3,2581	0,3015	-1,8012	1,0591	-0,7280	3,3429	0,90	46,6855
United Kingdom	2005	0,176	0,424	11	26	3	0,89	2,3979	3,2581	0,3000	-1,8098	1,1194	-0,7280	3,3429	0,89	46,2128
United Kingdom	2006	0,171	0,421	11	26	3	0,88	2,3979	3,2581	0,2960	-1,8328	1,1194	-0,7280	3,3429	0,88	45,6733
United Kingdom	2007	0,167	0,419	11	26	3	0,89	2,3979	3,2581	0,2930	-1,8501	1,1194	-0,7280	3,3429	0,89	46,1770
United Kingdom	2008	0,166	0,424	11	26	3	0,88	2,3979	3,2581	0,2950	-1,8386	1,1194	-0,7280	3,3429	0,88	45,6682
United Kingdom	2009	0,168	0,43	12	26	3	0,84	2,4849	3,2581	0,2990	-1,8156	1,0591	-0,7280	3,3429	0,84	43,5611
United Kingdom	2010	0,172	0,435	12	26	3	0,84	2,4849	3,2581	0,3035	-1,7897	1,0591	-0,7280	3,3429	0,84	43,5828
United States	1990	0,579	0,597	20	26	7	0,87	2,9957	3,2581	0,5880	-0,1542	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,87	43,3188
United States	1991	0,579	0,596	20	26	7	0,86	2,9957	3,2581	0,5875	-0,1571	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,86	42,8184
United States	1992	0,58	0,594	20	59	7	0,85	2,9957	4,0775	0,5870	-0,1600	0,7051	-0,0367	-0,0312	0,85	42,9056

Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo

United States	1993	0,58	0,594	20	42	7	0,86	2,9957	3,7377	0,5870	-0,1600	0,7051	-0,3234	-0,0312	0,86	43,1638
United States	1994	0,579	0,594	20	26	7	0,87	2,9957	3,2581	0,5865	-0,1628	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,87	43,3113
United States	1995	0,579	0,594	20	26	7	0,88	2,9957	3,2581	0,5865	-0,1628	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,88	43,8091
United States	1996	0,579	0,59	20	26	7	0,89	2,9957	3,2581	0,5845	-0,1743	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,89	44,2967
United States	1997	0,579	0,591	20	26	7	0,90	2,9957	3,2581	0,5850	-0,1715	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,90	44,7970
United States	1998	0,58	0,587	20	26	7	0,91	2,9957	3,2581	0,5835	-0,1801	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,91	45,2869
United States	1999	0,579	0,609	20	26	7	0,92	2,9957	3,2581	0,5940	-0,1197	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,92	45,8401
United States	2000	0,578	0,611	20	26	7	0,92	2,9957	3,2581	0,5945	-0,1168	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,92	45,8427
United States	2001	0,579	0,608	20	26	7	0,91	2,9957	3,2581	0,5935	-0,1226	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,91	45,3392
United States	2002	0,584	0,589	20	26	7	0,90	2,9957	3,2581	0,5865	-0,1628	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,90	44,8048
United States	2003	0,583	0,6	20	26	7	0,89	2,9957	3,2581	0,5915	-0,1341	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,89	44,3325
United States	2004	0,583	0,602	20	26	7	0,89	2,9957	3,2581	0,5925	-0,1283	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,89	44,3376
United States	2005	0,583	0,597	20	26	7	0,89	2,9957	3,2581	0,5900	-0,1427	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,89	44,3248
United States	2006	0,582	0,599	20	26	7	0,89	2,9957	3,2581	0,5905	-0,1398	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,89	44,3274
United States	2007	0,582	0,6	20	26	7	0,89	2,9957	3,2581	0,5910	-0,1370	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,89	44,3300
United States	2008	0,582	0,597	20	26	7	0,89	2,9957	3,2581	0,5895	-0,1456	0,7051	-0,7280	-0,0312	0,89	44,3223
United States	2009	0,587	0,585	20	99	7	0,86	2,9957	4,5951	0,5860	-0,1657	0,7051	0,3999	-0,0312	0,86	43,7809
United States	2010	0,587	0,589	20	99	7	0,85	2,9957	4,5951	0,5880	-0,1542	0,7051	0,3999	-0,0312	0,85	43,2816

Greece	1990	0.465	0.581	30	22	6	0.52	3.4012	3.0910	0.5230	-0.5279	0.4242	-0.8689	0.8123	0.52	25.9166
Greece	1991	0.484	0.606	30	22	6	0.53	3.4012	3.0910	0.5450	-0.4014	0.4242	-0.8689	0.8123	0.53	26.4821
Greece	1992	0.463	0.604	30	22	6	0.52	3.4012	3.0910	0.5335	-0.4675	0.4242	-0.8689	0.8123	0.52	25.9480
Greece	1993	0.485	0.615	30	22	6	0.53	3.4012	3.0910	0.5500	-0.3727	0.4242	-0.8689	0.8123	0.53	26.4973
Greece	1994	0.486	0.618	30	22	6	0.53	3.4012	3.0910	0.5520	-0.3612	0.4242	-0.8689	0.8123	0.53	26.5034
Greece	1995	0.486	0.623	30	22	6	0.54	3.4012	3.0910	0.5545	-0.3468	0.4242	-0.8689	0.8123	0.54	27.0112
Greece	1996	0.487	0.626	42	52	6	0.54	3.7377	3.9512	0.5565	-0.3353	0.1910	-0.1433	0.8123	0.54	27.2834
Greece	1997	0.487	0.628	42	52	6	0.55	3.7377	3.9512	0.5575	-0.3295	0.1910	-0.1433	0.8123	0.55	27.7918
Greece	1998	0.49	0.629	42	52	6	0.56	3.7377	3.9512	0.5595	-0.3180	0.1910	-0.1433	0.8123	0.56	28.3035
Greece	1999	0.486	0.63	42	52	6	0.51	3.7377	3.9512	0.5580	-0.3267	0.1910	-0.1433	0.8123	0.51	25.7720
Greece	2000	0.488	0.632	42	52	6	0.52	3.7377	3.9512	0.5600	-0.3152	0.1910	-0.1433	0.8123	0.52	26.2833
Greece	2001	0.484	0.628	42	52	6	0.54	3.7377	3.9512	0.5560	-0.3382	0.1910	-0.1433	0.8123	0.54	27.2818
Greece	2002	0.479	0.626	42	52	6	0.61	3.7377	3.9512	0.5525	-0.3583	0.1910	-0.1433	0.8123	0.61	30.8061
Greece	2003	0.476	0.618	42	52	6	0.62	3.7377	3.9512	0.5470	-0.3899	0.1910	-0.1433	0.8123	0.62	31.2915
Greece	2004	0.48	0.624	42	52	6	0.64	3.7377	3.9512	0.5520	-0.3612	0.1910	-0.1433	0.8123	0.64	32.3193
Greece	2005	0.476	0.619	42	52	6	0.65	3.7377	3.9512	0.5475	-0.3870	0.1910	-0.1433	0.8123	0.65	32.8075
Greece	2006	0.48	0.632	42	52	6	0.66	3.7377	3.9512	0.5560	-0.3382	0.1910	-0.1433	0.8123	0.66	33.3444
Greece	2007	0.483	0.633	42	52	6	0.63	3.7377	3.9512	0.5580	-0.3267	0.1910	-0.1433	0.8123	0.63	31.8360
Greece	2008	0.484	0.633	42	52	6	0.64	3.7377	3.9512	0.5585	-0.3238	0.1910	-0.1433	0.8123	0.64	32.3432
Greece	2009	0.495	0.647	42	52	6	0.63	3.7377	3.9512	0.5710	-0.2519	0.1910	-0.1433	0.8123	0.63	31.8831
Greece	2010	0.497	0.648	42	52	6	0.63	3.7377	3.9512	0.5725	-0.2433	0.1910	-0.1433	0.8123	0.63	31.8885
Spain	1990	0.895	0.908	26	104	0	0.66	3.2581	4.6444	0.9015	1.6480	0.5233	0.4414	5.8735	0.66	38.6010
Spain	1991	0.901	0.914	26	104	0	0.67	3.2581	4.6444	0.9075	1.6825	0.5233	0.4414	5.8735	0.67	39.2089
Spain	1992	0.905	0.899	26	104	0	0.68	3.2581	4.6444	0.9020	1.6509	0.5233	0.4414	5.8735	0.68	39.7726
Spain	1993	0.8	0.793	52	104	0	0.65	3.9512	4.6444	0.7965	1.0444	0.0430	0.4414	5.8735	0.65	37.3116
Spain	1994	0.758	0.752	52	104	0	0.63	3.9512	4.6444	0.7550	0.8058	0.0430	0.4414	5.8735	0.63	36.0132
Spain	1995	0.757	0.75	52	104	0	0.64	3.9512	4.6444	0.7535	0.7972	0.0430	0.4414	5.8735	0.64	36.5793
Spain	1996	0.758	0.749	52	104	0	0.64	3.9512	4.6444	0.7535	0.7972	0.0430	0.4414	5.8735	0.64	36.5793
Spain	1997	0.759	0.749	52	104	0	0.66	3.9512	4.6444	0.7540	0.8001	0.0430	0.4414	5.8735	0.66	37.7243
Spain	1998	0.761	0.75	52	104	0	0.69	3.9512	4.6444	0.7555	0.8087	0.0430	0.4414	5.8735	0.69	39.4450
Spain	1999	0.754	0.732	52	104	0	0.72	3.9512	4.6444	0.7430	0.7368	0.0430	0.4414	5.8735	0.72	41.1083
Spain	2000	0.753	0.736	52	104	0	0.73	3.9512	4.6444	0.7445	0.7455	0.0430	0.4414	5.8735	0.73	42.5421
Spain	2001	0.754	0.741	52	104	0	0.74	3.9512	4.6444	0.7475	0.7627	0.0430	0.4414	5.8735	0.77	44.0972

Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo

Spain	2002	0,756	0,745	52	104	0	0,75	3.9512	4,6444	0,7505	0,7800	0,0430	0,4414	5,8735	0,73	41,4250
Spain	2003	0,751	0,74	52	104	0	0,75	3.9512	4,6444	0,7455	0,7512	0,0430	0,4414	5,8735	0,73	41,6897
Spain	2004	0,755	0,746	52	104	0	0,76	3.9512	4,6444	0,7505	0,7800	0,0430	0,4414	5,8735	0,74	41,9964
Spain	2005	0,757	0,75	52	104	0	0,77	3.9512	4,6444	0,7535	0,7972	0,0430	0,4414	5,8735	0,74	42,2948
Spain	2006	0,758	0,75	52	104	0	0,77	3.9512	4,6444	0,7540	0,8001	0,0430	0,4414	5,8735	0,75	42,5828
Spain	2007	0,785	0,751	52	104	0	0,76	3.9512	4,6444	0,7680	0,8806	0,0430	0,4414	5,8735	0,75	42,9289
Spain	2008	0,767	0,742	52	104	0	0,75	3.9512	4,6444	0,7545	0,8030	0,0430	0,4414	5,8735	0,75	42,8707
Spain	2009	0,774	0,749	52	104	0	0,76	3.9512	4,6444	0,7615	0,8432	0,0430	0,4414	5,8735	0,77	44,0449
Spain	2010	0,8	0,768	52	104	0	0,76	3.9512	4,6444	0,7840	0,9725	0,0430	0,4414	5,8735	0,76	43,5712
Portugal	1990	0,787	0,758	78	91	0	0,67	4,3567	4,5109	0,7725	0,9064	-0,2379	0,3288	5,8735	0,67	38,1035
Portugal	1991	0,784	0,755	78	91	0	0,68	4,3567	4,5109	0,7695	0,8892	-0,2379	0,3288	5,8735	0,68	38,6004
Portugal	1992	0,785	0,758	78	91	0	0,67	4,3567	4,5109	0,7715	0,9007	-0,2379	0,3288	5,8735	0,67	38,0996
Portugal	1993	0,787	0,759	78	91	0	0,71	4,3567	4,5109	0,7730	0,9093	-0,2379	0,3288	5,8735	0,71	40,3803
Portugal	1994	0,795	0,775	78	91	0	0,70	4,3567	4,5109	0,7850	0,9783	-0,2379	0,3288	5,8735	0,70	39,8599
Portugal	1995	0,792	0,768	78	91	0	0,68	4,3567	4,5109	0,7800	0,9496	-0,2379	0,3288	5,8735	0,68	38,7015
Portugal	1996	0,793	0,773	78	91	0	0,67	4,3567	4,5109	0,7830	0,9668	-0,2379	0,3288	5,8735	0,67	38,1439
Portugal	1997	0,795	0,781	78	91	0	0,67	4,3567	4,5109	0,7880	0,9955	-0,2379	0,3288	5,8735	0,67	38,1632
Portugal	1998	0,794	0,793	78	91	0	0,67	4,3567	4,5109	0,7935	1,0272	-0,2379	0,3288	5,8735	0,67	38,1843
Portugal	1999	0,789	0,789	78	91	0	0,69	4,3567	4,5109	0,7890	1,0013	-0,2379	0,3288	5,8735	0,69	39,3063
Portugal	2000	0,79	0,792	78	104	0	0,70	4,3567	4,6444	0,7910	1,0128	-0,2379	0,4414	5,8735	0,70	39,9629
Portugal	2001	0,778	0,771	78	104	0	0,71	4,3567	4,6444	0,7745	0,9179	-0,2379	0,4414	5,8735	0,71	40,4664
Portugal	2002	0,779	0,766	78	104	0	0,70	4,3567	4,6444	0,7725	0,9064	-0,2379	0,4414	5,8735	0,70	39,8884
Portugal	2003	0,782	0,769	78	104	0	0,70	4,3567	4,6444	0,7755	0,9237	-0,2379	0,4414	5,8735	0,70	39,9005
Portugal	2004	0,783	0,772	78	104	0	0,69	4,3567	4,6444	0,7775	0,9352	-0,2379	0,4414	5,8735	0,69	39,3384
Portugal	2005	0,775	0,764	78	104	0	0,69	4,3567	4,6444	0,7695	0,8892	-0,2379	0,4414	5,8735	0,69	39,3067
Portugal	2006	0,774	0,765	78	104	0	0,69	4,3567	4,6444	0,7695	0,8892	-0,2379	0,4414	5,8735	0,69	39,3067
Portugal	2007	0,776	0,764	65	121	0	0,70	4,1744	4,7958	0,7700	0,8921	-0,1116	0,5691	5,8735	0,70	40,0562
Portugal	2008	0,775	0,77	65	121	0	0,70	4,1744	4,7958	0,7725	0,9064	-0,1116	0,5691	5,8735	0,70	40,0663
Portugal	2009	0,775	0,772	65	121	0	0,70	4,1744	4,7958	0,7735	0,9122	-0,1116	0,5691	5,8735	0,70	40,0703
Portugal	2010	0,776	0,771	52	121	0	0,69	3,9512	4,7958	0,7735	0,9122	0,0430	0,5691	5,8735	0,69	39,6045
Korea	1990	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000
Korea	1991	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000
Korea	1992	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000

Korea	1993	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000
Korea	1994	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000
Korea	1995	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000
Korea	1996	0,524	0,259	52	26	14	0,21	3,9512	3,2581	0,3915	0,3915	-1,2838	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,21	8,9242	
Korea	1997	0,533	0,264	52	26	14	0,21	3,9512	3,2581	0,3985	0,3985	-1,2436	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,21	8,6378	
Korea	1998	0,539	0,267	26	26	14	0,26	3,2581	3,2581	0,4030	0,4030	-1,2177	0,5233	-0,7280	-5,9360	0,26	10,9163	
Korea	1999	0,548	0,272	26	26	14	0,29	3,2581	3,2581	0,4100	0,4100	-1,1775	0,5233	-0,7280	-5,9360	0,29	12,4204	
Korea	2000	0,551	0,273	26	30	14	0,32	3,2581	3,4012	0,4120	0,4120	-1,1660	0,5233	-0,6072	-5,9360	0,32	13,5721	
Korea	2001	0,553	0,274	26	30	14	0,32	3,2581	3,4012	0,4135	0,4135	-1,1574	0,5233	-0,6072	-5,9360	0,32	13,7033	
Korea	2002	0,549	0,273	26	30	14	0,33	3,2581	3,4012	0,4110	0,4110	-1,1717	0,5233	-0,6072	-5,9360	0,33	13,9555	
Korea	2003	0,536	0,267	26	30	7	0,33	3,2581	3,4012	0,4015	0,4015	-1,2263	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,33	15,9113	
Korea	2004	0,541	0,276	26	30	7	0,34	3,2581	3,4012	0,4085	0,4085	-1,1861	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,34	16,4115	
Korea	2005	0,553	0,292	26	30	7	0,35	3,2581	3,4012	0,4225	0,4225	-1,1056	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,35	17,0239	
Korea	2006	0,548	0,301	26	30	7	0,37	3,2581	3,4012	0,4245	0,4245	-1,0941	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,37	17,8574	
Korea	2007	0,534	0,326	26	30	7	0,39	3,2581	3,4012	0,4300	0,4300	-1,0625	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,39	18,7966	
Korea	2008	0,507	0,335	26	30	7	0,40	3,2581	3,4012	0,4210	0,4210	-1,1142	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,40	19,3619	
Korea	2009	0,505	0,354	26	30	7	0,41	3,2581	3,4012	0,4295	0,4295	-1,0654	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,41	20,1136	
Korea	2010	0,493	0,355	26	30	7	0,43	3,2581	3,4012	0,4240	0,4240	-1,0970	0,5233	-0,6072	-0,0312	0,43	20,7836	
Taiwan	1990	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1991	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1992	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1993	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1994	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1995	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1996	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1997	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1998	0	0	0	0	0	0,00	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	-3,5345	2,7809	-3,4763	5,8735	0,00	0,0000	
Taiwan	1999	0,295	0,147	104	13	14	0,51	4,6444	2,5649	0,2210	0,2210	-2,2640	-0,4373	-1,3127	-5,9360	0,51	20,4255	
Taiwan	2000	0,643	0,643	104	26	14	0,52	4,6444	3,2581	0,6430	0,6430	0,1620	-0,4373	-0,7280	-5,9360	0,52	22,3916	
Taiwan	2001	0,643	0,643	52	26	14	0,51	3,9512	3,2581	0,6430	0,6430	0,1620	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,51	22,2059	
Taiwan	2002	0,643	0,643	52	26	14	0,51	3,9512	3,2581	0,6430	0,6430	0,1620	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,51	22,2059	
Taiwan	2003	0,645	0,645	52	26	14	0,52	3,9512	3,2581	0,6450	0,6450	0,1735	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,52	22,6473	
Taiwan	2004	0,646	0,646	52	26	14	0,53	3,9512	3,2581	0,6460	0,6460	0,1792	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,53	23,0859	

Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo

Taiwan	2005	0,646	0,646	52	26	14	0,54	3,9512	3,2581	0,6460	0,1792	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,54	23,5215
Taiwan	2006	0,646	0,646	52	26	14	0,54	3,9512	3,2581	0,6460	0,1792	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,54	23,5215
Taiwan	2007	0,647	0,647	52	26	14	0,54	3,9512	3,2581	0,6470	0,1850	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,54	23,5246
Taiwan	2008	0,649	0,649	52	26	14	0,52	3,9512	3,2581	0,6490	0,1965	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,52	22,6593
Taiwan	2009	0,649	0,649	52	26	14	0,54	3,9512	3,2581	0,6490	0,1965	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,54	23,5308
Taiwan	2010	0,651	0,651	52	26	14	0,56	3,9512	3,2581	0,6510	0,2080	0,0430	-0,7280	-5,9360	0,56	24,4087
Ecuador	1990	0,7	0,7	104	175	60	0,20	4,6444	5,1669	0,7000	0,4897	-0,4373	0,8822	44,7388	0,20	1,2615
Ecuador	1991	0,7	0,7	104	173	60	0,20	4,6444	5,1505	0,7000	0,4897	-0,4373	0,8683	44,7388	0,20	1,2314
Ecuador	1992	0,7	0,7	104	222	60	0,20	4,6444	5,4049	0,7000	0,4897	-0,4373	1,0829	44,7388	0,20	1,2774
Ecuador	1993	0,7	0,7	104	296	60	0,20	4,6444	5,6916	0,7000	0,4897	-0,4373	1,3248	44,7388	0,20	1,3277
Ecuador	1994	0,7	0,7	104	396	60	0,20	4,6444	5,9818	0,7000	0,4897	-0,4373	1,5696	44,7388	0,20	1,3808
Ecuador	1995	0,7	0,7	104	406	60	0,22	4,6444	6,0062	0,7000	0,4897	-0,4373	1,5901	44,7388	0,22	1,5312
Ecuador	1996	0,7	0,7	104	404	60	0,22	4,6444	6,0019	0,7000	0,4897	-0,4373	1,5866	44,7388	0,22	1,4960
Ecuador	1997	0,7	0,7	104	469	60	0,21	4,6444	6,1513	0,7000	0,4897	-0,4373	1,7125	44,7388	0,21	1,4924
Ecuador	1998	0,7	0,7	104	626	60	0,21	4,6444	6,4401	0,7000	0,4897	-0,4373	1,9562	44,7388	0,21	1,4925
Ecuador	1999	0,7	0,7	104	1267	60	0,19	4,6444	7,1447	0,7000	0,4897	-0,4373	2,5505	44,7388	0,19	1,5162
Ecuador	2000	0,7	0,7	104	78	60	0,19	4,6444	4,3608	0,7000	0,4897	-0,4373	0,2022	44,7388	0,19	1,0695
Ecuador	2001	0,7	0,7	104	57	60	0,20	4,6444	4,0385	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,0697	44,7388	0,20	1,0341
Ecuador	2002	0,7	0,7	104	39	60	0,20	4,6444	3,6620	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,3872	44,7388	0,20	0,9666
Ecuador	2003	0,7	0,7	104	40	60	0,19	4,6444	3,6772	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,3745	44,7388	0,19	0,9345
Ecuador	2004	0,7	0,7	104	39	60	0,20	4,6444	3,6621	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,3872	44,7388	0,20	0,9636

Ecuador	2005	0,7	104	39	60	0,20	4,6444	3,6703	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,3802	44,7388	0,20	1,0059
Ecuador	2006	0,7	104	30	60	0,21	4,6444	3,4176	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,5934	44,7388	0,21	0,9955
Ecuador	2007	0,7	104	23	60	0,23	4,6444	3,1252	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,8401	44,7388	0,23	1,0115
Ecuador	2008	0,7	104	19	60	0,26	4,6444	2,9240	0,7000	0,4897	-0,4373	-1,0098	44,7388	0,26	1,1018
Ecuador	2009	0,7	104	15	60	0,28	4,6444	2,7319	0,7000	0,4897	-0,4373	-1,1718	44,7388	0,28	1,1427
Ecuador	2010	0,7	104	26	60	0,32	4,6444	3,2582	0,7000	0,4897	-0,4373	-0,7279	44,7388	0,32	1,4564

Fuente: Tabla creada por el autor con datos tomados de IESS, BCE y CWED.

Nota: Datos para Ecuador para los años 2006 y 2007 fueron calculados en base a datos desde el año 2000.

LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA EN LA SIERRA NORTE DEL ACTUAL ECUADOR¹

Javier Gomezjurado Zevallos²

Resumen

El proceso de independencia del actual Ecuador no puede ser visto ni entendido a la luz de una serie de acontecimientos políticos en los que existió únicamente un afán de liberación respecto de la Península; ni tampoco como un grupo de combates o refriegas militares ocurridos de manera cronológica, donde se definió el triunfo de uno u otro bando. Tal asunto debe ser percibido bajo la comprensión de los intereses socio-económicos que tuvieron los 'grupos de poder' que intervinieron en tales luchas. En ese marco, uno de aquellos intereses fue el control de la tierra y de los sistemas económicos vinculados a la producción y al comercio que, de manera ulterior, fueron determinantes para que tales grupos terminen por decidir, a su momento, el involucrarse en una empresa que tomaría algunos años y cuyo objeto fue la emancipación de la corona española, con la consecuente autonomía política, económica y administrativa. El presente estudio, en su primera parte, indaga cuáles fueron esas luchas por la independencia en la Sierra norte de la antigua región quiteña; para en una segunda parte, que aparecerá en el siguiente número de este boletín, conectarlas con las consecuencias económicas alcanzadas luego de la gesta independentista, en la misma zona.

1 Recibido: 05/05/2019 // Aceptado:12/05/2019

2 Javier Gomezjurado Zevallos: Doctor en Sociología y Ciencias Políticas, por la Universidad Central del Ecuador; Magíster en Historia Andina, Magíster en Desarrollo, y Especialista Superior en Gestión Ambiental por la Universidad Andina Simón Bolívar. Docente de la Universidad Central del Ecuador, conferencista, y articulista en varias revistas., Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia; Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Nariñense de Historia y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Palabras claves: Independencia, España, Audiencia de Quito, soldados, patriotas.

Abstract

The process of independence of the current Ecuador cannot be seen or understood in the light of a series of political events in which there was only a desire for liberation from the Peninsula; nor as a group of military combats or skirmishes occurred chronologically, where the triumph of one or the other side was defined. Such issue must be perceived under the understanding of the socio-economic interests of the 'power groups' that intervened in such struggles. In this framework, one of those interests was the control of the land and of the economic systems linked to production and trade that, in a subsequent manner, were decisive for such groups to eventually decide, at the time, to become involved in a company that would take some years and whose object was the emancipation of the Spanish crown, with the consequent political, economic and administrative autonomy. The present study, in its first part, investigates which were those struggles for independence in the northern Sierra of the old Quito region; for a second part, which will appear in the next issue of this bulletin, connect them with the economic consequences reached after the independence struggle, in the same area.

Keywords: Independence, Spain, Audience of Quito, soldiers, patriots.

Introducción

La crisis del régimen feudal español de principios del siglo XVIII provocó la implementación de una serie de reformas ‘modernizantes’ ideadas por la dinastía borbónica en sus dominios americanos. Tales transformaciones modificaron las relaciones entre las colonias y la metrópoli –en particular en el campo económico a raíz del impulso al libre comercio- que, en el caso de la Sierra norte y central de la región de Quito, incidieron sustancialmente en la actividad obrajera textil, provocando una grave crisis en su producción.

Aquella decadencia de los obrajes permitió a su vez, a fines del siglo XVIII, “el fortalecimiento de la actividad agropecuaria bajo el régimen de “hacienda”, convirtiéndose en la “principal actividad productiva y lucrativa en torno a la cual giró toda la dinámica económica, social y política de la Real Audiencia de Quito”.³ Esto estimuló la configuración de muchos complejos hacendatarios en manos de unas pocas familias, que vieron fortalecer su poder económico, sobre todo luego de la adquisición vía remate de las propiedades de los jesuitas, expulsados en 1767.

Luego de la administración jesuita y posteriormente del ramo de Temporalidades –que se hizo cargo de las propiedades de esta Orden religiosa a raíz de su expulsión- el sistema de producción de la gran mayoría de haciendas serranas se consolidó a finales de la época colonial, permitiendo que poderosos clanes familiares no sólo concentren en sus manos la propiedad de la tierra,⁴ sino además una inmensa fuerza laboral, lo que permitió una hegemonía terrateniente que duró hasta el segundo tercio del siglo XX. Esta estructura de dominio y control económico de la tierra y su producción se fortaleció a través de alianzas familiares, herencias mayorazgas, remates de nuevas tierras, y otros mecanismos que garantizaron el monopolio latifundista. Empero, los réditos económicos que la tierra brin-

3 Jorge Trujillo, *La Hacienda Serrana 1900-1930*, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Abya Yala, Quito, 1986, p. 42.

4 Conviene recordar que al igual que varias familias propietarias de grandes extensiones de tierra, otras órdenes religiosas distintas a la Compañía de Jesús también detentaron un gran poder económico fruto de la renta que aquella brindaba, entre los que se contaban los mercedarios, agustinos, dominicos, carmelitas y otras comunidades de la Iglesia.

daba no sólo beneficiaron a sus dueños, sino que también se extendieron a otros grupos sociales medios, quienes a través de la figura del arrendamiento habrían de asegurarse una nueva renta.⁵

No obstante, para que todo ello afiance, aquel sector terrateniente jugó un papel importante en los largos procesos independentistas de los hasta entonces dominios de la metrópoli peninsular. Un primer síntoma de involucramiento de un grupo de aquel sector puede ser entendido a la luz de la Rebelión de los Estancos de 1765, así como de la serie de sublevaciones indígenas ocurridas en la segunda mitad del siglo XVIII que pretendieron rechazar la situación de explotación de la que era víctima la población indígena;⁶ alzamientos que alertaron al grupo hacendatario sobre la capacidad de movilización y protesta de los mestizos y naturales –según sea el caso–, lo que puso eventualmente en riesgo los intereses económicos del grupo potentado. Frente a ello, y más allá de las diferencias ideológicas existentes entre las dos tendencias de la aristocracia criolla propietaria –realista y autonomista–, se debe considerar la posibilidad de una estrategia de la segunda facción terrateniente, a efectos de ser ellos quienes impulsen el movimiento separatista.

Ello se entiende a raíz de una alianza entre el grupo terrateniente y las denominadas clases coloniales auxiliares,⁷ que desplegaron su acción en el movimiento del 10 de agosto de 1809, cuando un grupo de marqueses y varios aristócratas criollos –buena parte de ellos propietarios de haciendas– se unieron a grupos mestizos de los diferentes barrios quiteños para destituir al presidente de la Audiencia y asumir el mando político y militar y el control administrativo, de manera temporal. El apoyo del sector mestizo a los proyectos de los terratenientes y de la aristocracia criolla, se la puede encontrar en la necesidad de aquellos, por intentar lograr niveles y ventajas si-

5 Trujillo, op. cit., pp. 42 y ss.

6 Al respecto Cfr. Segundo Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*, 4ª edición, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1995.

7 Constituidas por los grupos artesanos, comerciantes, funcionarios inferiores del clero y la milicia, mayordomos y administradores de haciendas, supervisores de obrajes, prestamistas, y muchos más; que, entendidos desde el punto de vista étnico-social, configuraban y se debían al grupo mestizo, en Rafael Quintero y Érika Silva, *Ecuador: Una Nación en Ciernes*, 1ª edición, Flacso / Abya Yala, Quito, 1991, pp. 30-31, 47.

milares que alcanzarían los segundos, en los campos social y económico, luego de la independencia. No obstante, más allá de sus diferencias y roces, durante la época colonial los mestizos habían ya mostrado, casi siempre, fidelidad al grupo español, intentando no ser identificados como parte del sector indígena para evitar su 'numeración' y 'tributación', así como procurando ocupar puestos secundarios en la administración colonial o en la clerecía, o ejerciendo cierto dominio en la vida económica local.⁸

Los primeros movimientos libertarios en Quito y su región del norte

El grupo terrateniente de fines de la Audiencia de Quito que impulsó los procesos independentistas estuvo integrado, entre otros, por: la familia Montúfar, con Juan Pío Montúfar, II marqués de Selva Alegre, a la cabeza; el marqués de Villa Orellana, Jacinto Sánchez de Orellana y Chiriboga; el II marqués de Miraflores, Mariano Flores de Vergara y Jiménez; el futuro I marqués de San José, Manuel de Larrea y Jijón; el hijo de los marqueses de Maenza, Manuel Matheu y Herrera; así como por otros ciudadanos de estamentos socio-económicos altos y medio-altos, quienes conjuntamente con distinguidos ilustrados y clérigos conformarán la Primera y Segunda Junta Autónoma de Gobierno de Quito en 1809 y 1810, respectivamente.

El movimiento emancipador conllevó, por un lado, la organización de un golpe antimonárquico organizado el domingo 25 de diciembre de 1808, en la hacienda Chillo Compañía de propiedad de Juan Pío Montúfar, donde se reunieron varios ciudadanos amigos del dueño de casa, para conspirar la independencia de Quito. En aquella ocasión se planificaron los detalles del golpe subversivo previéndose tentativamente ejecutarlo para las festividades de carnaval de 1809, es decir a mediados de febrero de aquel año. Pero la indiscreción de uno de los intervinientes, el coronel Juan de Salinas, quien comentó el plan a un cura mercedario y que de voz en voz llegó a oídos del presidente de la Audiencia –el conde Ruiz de Castilla– dio al traste el plan original. Los comprometidos fueron tomados presos

8 Trujillo, op. cit., pp. 42 y ss.

y se les instruyó el sumario de rigor; sin embargo, gracias a una hábil defensa jurídica y al haberse “extraviado” el proceso, los conjurados fueron puestos en libertad al no haberseles probado delito alguno. Una vez libres, la conspiración volvió a tomar forma, que finalmente estalló entre la noche del 9 y la madrugada del 10 de agosto de 1809. Así, en casa de Manuela Cañizares, el grupo de notables decidieron deponer a las autoridades coloniales y constituir una Junta Suprema.⁹

El acta de instalación de la Primera Junta Revolucionaria de Quito o también conocida como “Constitución y Acta Popular” o “Acta del Pueblo”, fue dictada por el Dr. Juan de Dios Morales la tarde del miércoles 8 de agosto, discutida la noche del jueves 9 y expedida por los diputados barriales de la ciudad el día viernes 10 de agosto; siendo aprobada y confirmada en asamblea ampliada celebrada en la Sala Capitular del Convento de San Agustín el 16 de agosto de 1809. Esta acta rezaba:

Nos, los infrascritos diputados del pueblo, atendidas las presentes críticas circunstancias de la nación, declaramos solemnemente haber cesado en sus funciones los magistrados actuales de esta capital y sus provincias. En su virtud, los del barrio del Centro o Catedral, elegimos y nombramos por representantes de él a los marqueses de Selva Alegre y Solanda, y lo firmamos. Manuel de Angulo. Antonio Pineda. Manuel Cevallos. Joaquín de la Barrera. Vicente Paredes. Juan Ante y Valencia. Los del barrio de San Sebastián elegimos y nombramos por representante de él a don Manuel Zambrano, y lo firmamos. Nicolás Vélez. Francisco Romero. Juan Pino. Lorenzo Romero. Manuel Romero. Miguel Donoso. Los del barrio de San Roque elegimos y nombramos por representante de él al marqués de Villa Orellana, y lo firmamos. José Rivadeneira. Ramón Puente. Antonio Bustamante. José Álvarez. Diego Mideros. Los del barrio de San Blas elegimos y nombramos por representante de él a don Manuel de Larrea y lo firmamos. Juan Coello. Gregorio Flor de la Bastida. José Ponce. Mariano Villalobos. José Bosmediano. Juan Unigarro y Bonilla. Los del barrio de Santa Bárbara elegimos y nombramos representante de él al marqués de Miraflores y lo firmamos. Ramón Maldonado. Luis Vargas. Cristóbal Garcés. Toribio Ortega. Tadeo Antonio Arellano. Antonio de Sierra. Los del barrio de

⁹ Javier Gomezjurado Zevallos, *Desempeñando la Historia*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2014, pp. 53-54.

San Marcos elegimos y nombramos por representante de él a don Manuel Matheu y lo firmamos. Francisco Javier Ascázubi. José Padilla. Nicolás Vélez. Nicolás Jiménez. Francisco Villalobos. Juan Barreto.

Declaramos que los antedichos individuos, unidos con los representantes de los cabildos de las provincias sujetas actualmente a esta gobernación y las que se unan voluntariamente a ella en lo sucesivo, como son Guayaquil, Popayán, Pasto, Barbacoas y Panamá, que ahora dependen de los Virreinos de Lima y Santa Fe, las cuales se procura atraer, compondrán una Junta Suprema que gobernará interinamente a nombre y como representante de nuestro legítimo soberano, el señor don Fernando Séptimo.

Y mientras Su Majestad recupere la Península o viniere a imperar en América, elegimos y nombramos por ministros o secretarios de estado a don Juan de Dios Morales, don Manuel Quiroga y don Juan de Lareta. Al primero para el despacho de los negocios extranjeros y de la guerra, el segundo para el de gracia y justicia, y el tercero para el de hacienda; los cuales como tales serán individuos natos de la Junta Suprema. Ésta tendrá un secretario particular con voto y nombramos de tal a don Vicente Álvarez. Elegimos y nombramos por presidente de ella al marqués de Selva Alegre. La Junta, como representante del monarca, tendrá el tratamiento de majestad; su presidente el de alteza serenísima; y sus vocales el de excelencia, menos el secretario particular, a quien se le dará el de señoría. El presidente tendrá por ahora y mientras se organizan las rentas del estado seis mil pesos de sueldo anual, dos mil cada vocal y mil el secretario particular.

Prestará juramento solemne de obediencia y fidelidad al rey en la Catedral inmediatamente y lo hará prestar a todos los cuerpos constituidos así eclesiásticos como seculares. Sostendrá la pureza de la religión, los derechos de rey y los de la patria, y hará guerra mortal a todos sus enemigos, principalmente franceses, valiéndose de cuantos medios y arbitrios honestos le sugiriesen el valor y la prudencia para lograr el triunfo.

Al efecto y siendo absolutamente necesaria una fuerza militar competente para mantener el Reino en respeto, se levantará prontamente una falange compuesta de tres batallones de infantería sobre el pie de ordenanza y montada la primera compañía de granaderos; quedando por consiguiente reformadas las dos de infantería y el piquete de dragones actuales. El jefe de la falange será coronel y nombramos por tal a don

Juan Salinas, a quien la Junta hará reconocer inmediatamente. Nombramos de auditor general de guerra, con honores de teniente coronel, tratamiento de señoría y mil quinientos pesos de sueldo a don Juan Pablo Arenas, y la Junta le hará reconocer. El coronel hará las propuestas de los oficiales, los nombrará la Junta, expedirá sus patentes y las dará gratis el secretario de la guerra. Para que la falange sirva gustosa y no falte lo necesario, se aumentará la tercera parte sobre el sueldo actual desde soldado arriba.

Para la más pronta y recta administración de justicia, creamos un Senado de ella compuesto de dos Salas, Civil y Criminal, con tratamiento de alteza. Tendrá a su cabeza un gobernador con dos mil pesos de sueldo y tratamiento de usía ilustrísima. La Sala de lo Criminal, un regente subordinado al gobernador, con dos mil pesos de sueldo y tratamiento de señoría; los demás ministros con el mismo tratamiento y mil quinientos pesos de sueldo; agregándose un protector general de indios con honores y sueldos de senador. El alguacil mayor con tratamientos y sus antiguos emolumentos.

Elegimos y nombramos tales en la forma siguiente: Sala de lo Civil: gobernador don José Javier Ascázubi. Decano, don Pedro Jacinto Escobar; don José Salvador, Don Ignacio Tenorio, don Bernardo de León. Fiscal, don Mariano Merizalde. Sala de lo Criminal: regente don Felipe Fuertes Amar. Decano, don Luis Quijano. Senadores, don José del Corral, don Víctor de San Miguel, Don Salvador Murgueitio. Fiscal, don Francisco Javier de Salazar. Protector General, don Tomás Arechaga. Alguacil mayor, don Antonio Solano de la Sala.

Si alguno de los sujetos nombrados por esta soberana diputación renunciare el encargo sin justa y legítima causa, la Junta le admitirá la renuncia, si lo tuviere por conveniente; pero se le advertirá antes que será reputado como tal mal patriota y vasallo, y excluido para siempre de todo empleo público. El que disputare la legitimidad de la Junta suprema constituida por esta acta tendrá toda libertad, bajo la salvaguardia de las leyes, de presentar por escrito sus fundamentos y una vez que se declaren fútiles, ratificada que sea la autoridad que le es conferida, se le intimará a prestar obediencia, lo que no haciendo se lo tendrá y tratará como reo de estado.

Dado y firmado en el Palacio Real de Quito, a diez de agosto de mil ochocientos nueve. Manuel de Angulo. Antonio Pineda. Manuel Zevallos. Joaquín de la Barrera. Vicente Paredes. Juan Ante y Valencia.

Nicolás Vélez. Francisco Romero. Juan Pino. Lorenzo Romero. Manuel Romero. Miguel Donoso. José Rivadeneira. Ramón Puente. Antonio Bustamante. José Álvarez. Juan Coello. Gregorio Flor de la Bastida. José Ponce. Mariano Villalobos. Diego Mideros. Vicente Melo. José Ponce. José Bosmediano. Juan Unigarro y Bonilla. Ramón Maldonado. Luis Vargas. Cristóbal Garcés. Toribio Ortega. Tadeo Antonio Arellano. Antonio de Sierra. Francisco Javier de Ascázubi. José Padilla. Nicolás Jiménez. Francisco Villalobos. Juan Barreto.¹⁰

Organizada la Junta, comenzó a funcionar débilmente, en particular por la falta de unidad política de sus integrantes. Lo primero que hizo fue buscar apoyo de otras ciudades, enviando invitaciones a sus diversos cabildos. Una de ellas llegó a las autoridades y vecinos de Popayán, solicitando apoyar el movimiento mediante el nombramiento de un diputado que los representara. Sin embargo, tal invitación fue rechazada y las autoridades de aquella Gobernación acordaron declarar de “sediciosa, criminal y ofensiva a la soberanía” la conducta de Juan Pío Montúfar y responder que la provincia de Popayán seguiría “fiel a sus soberanos y con especialidad al señor don Fernando VII (el muy amado), para que acceda a una rebelión contra su autoridad real y la de sus ministros”, prohibiendo cualquier comunicación “con Quito insurgente y rebelde”. Respaldaron este rechazo con la orden de reunir tropas, armas y municiones para hacer la guerra a los rebeldes, lo que sería financiado con el embargo inmediato de los bienes de todos los vecinos de Quito residentes en Popayán.¹¹

En efecto, los payaneses, luego de decidir el control de la correspondencia con los quiteños y decomisar los bienes comprendidos en el situado fiscal¹² que se hallaban en ese momento en Popayán, se prepararon militarmente para defender el viejo sistema colonial, de-

10 Carlos de la Torre Reyes, *La Revolución de Quito del 10 de agosto de 1809*, Banco Central del Ecuador, Quito, 2ª edición, 1990, pp. 214-217.

11 Alonso Valencia Llano, “Impacto del 10 de Agosto en la Gobernación de Popayán”, en *Bicentenario, Revista Afese* 51, Quito, Afese, 2009, p. 166. Sobre la posición adoptada por la Gobernación de Popayán en aquella época, se puede revisar: Archivo Central del Cauca, Libro Capitular de 1809, Popayán, 20, 21, 22 y 28 de agosto de 1809.

12 El situado fue un aporte económico que la corona española realizó durante la época colonial para cubrir los sueldos y gastos de las guarniciones militares y de la burocracia en América, durante épocas de crisis.

ciendo enviar tropas a Pasto al mando del capitán Gregorio de Angulo.¹³ El 21 de agosto de 1809 comenzó el desplazamiento del gobernador payanés, Miguel Tacón y Rosique, junto a 100 milicianos y 25 veteranos del Fijo de Popayán¹⁴, los cuales se incrementaron con los vecinos de Almaguer, Patía y Taminango, tropas que, unidas a la de Pasto, se acuartelaron en Túquerres, Sapuyés y Guaitarilla¹⁵. Por su lado, la Junta organizó una expedición militar, cuyo objetivo ulterior consistió en invadir el centro y norte de la provincia de los Pastos. Para ello compuso un ejército integrado por cerca de mil hombres conformados por las compañías de Ibarra, Caranqui, Puntal, Tusa y Otavalo, que se acuartelaron en Tulcán; contando además con el apoyo de la población civil de aquellas zonas y de diversos clérigos, tales como el Dr. Fernando Terán cura de San Antonio, el Dr. López Pardo cura de Tulcán, el Dr. Martín Chiriboga cura de Urcuquí, el Dr. José Mier y Albuja cura de Mira, el Dr. Jijón cura de Tabacundo, y el Presbítero Juan Narváez cura de El Puntal.¹⁶

La incursión de los rebeldes quiteños en tierras de la Gobernación de Popayán se inició el 28 de septiembre, cuando fueron ocupados Cumbal, Guachucal y Túquerres; el 30 entraron a Ipiales y bloquearon el camino a Barbacoas, lo que produjo el rechazo escrito del comandante Gregorio de Angulo dirigido a Manuel Zambrano, jefe de las tropas invasoras, se expresó en estos términos:

¿De dónde pues ha tenido Ud. el consejo de introducirse a territorio ajeno, como si fuese un conquistador autorizado? Considere V.M. la criminalidad horrenda en que ha incurrido y obrando con la debida reflexión, desocupe el territorio de la provincia de los Pastos sin pretender subyugarlo con la suposición de ser poderosa una fuerza débil, rodeada de los gobiernos y virreynatos; que podrán reducirla a polvo.¹⁷

13 Javier Gomezjurado Zevallos, op. cit., pp. 53-54.

14 Ibidem.

15 Ibidem

16 Juan Francisco Morales Suárez, *Las Guerras Libertarias de Quito, los próceres olvidados de la Independencia*, Talleres Gráficos de Carchi Cable Televisión, Tulcán, 2009, p. 2. La lista de clérigos se halla en documento cifrado como 'Curas caudillos de la rebelión (Archivo-Biblioteca de la Función Legislativa del Ecuador, Sec. Real Audiencia de Quito, Caja 8, fs. 481-510).

17 Gerardo León Guerrero Vinuesa, *Pasto en la Guerra de la Independencia. 1809-1824*, Colección Historia Crítica de Nariño, Vol. II, Tecnimpretores Ltda., Bogotá, 1994, p. 27.

Una protesta similar fue enviada a Juan Pío Montúfar con el fin de evitar “una guerra que se hará necesaria y el derramamiento de sangre entre hermanos”. La respuesta quiteña, escrita por Francisco Javier Ascázubi, consistió en afirmar que no querían hacer la guerra sino “conservar la paz” entre “vasallos de un mismo soberano”; y que, por el contrario, sobre Angulo caería la responsabilidad por las consecuencias de no haberse unido a la Junta de Quito.¹⁸

Como no se llegó a ningún acuerdo, aquellos ejércitos libraron cerca de Ipiales –en la actual Colombia– la poco conocida Batalla de Funes, considerado éste como el primer enfrentamiento en Hispanoamérica entre fuerzas que propugnaban la independencia y las dos adictas a la monarquía española.¹⁹ Así, el 16 de octubre de 1809 decenas de milicianos quiteños, comandados por Francisco Javier Ascázubi y por Manuel Zambrano, se enfrentaron a las tropas realistas dirigidas por el capitán Miguel Nieto Polo. Luego de aquella batalla, y de los combates del Guáitara el día 17 y de Sapuyés el día 19 de octubre,²⁰ los patriotas fueron vencidos. Según el historiador Roberto Andrade, una de las causas de la derrota se debió a que “*el ejército de la Junta era un cuerpo de artesanos y labriegos que por primera vez ensayaban cargar y descargar un fusil o cañón, y manejar una lanza; más bien dicho, un gran motín de campaña, bajo las órdenes de capitanes tan bisoños como los soldados de que se componían*”.²¹

De la batalla de Funes se cuenta con el relato hecho por el capitán realista Nieto Polo que informó el mismo día 16 de octubre los detalles de la refriega a su superior, el capitán Francisco Gregorio de Angulo, Jefe del Destacamento de las tropas de la región de Pasto, dijo lo siguiente:

Sabiendo que el enemigo, situado desde el 13 de los corrientes al lado de la tarabita del Guáitara, enfrente de nuestro cuartel tenía 183 hombres, y esperaba reforzarlos con los auxilios que teníamos noticia venían a Ipiales por Chapal; temiendo que lo verificase, porque empezaba

18 Valencia, op. cit., p. 175.

19 Guerrero, op. cit., p. 30.

20 Morales, op. cit., p. 9.

21 Roberto Andrade, *Historia del Ecuador*, Tomo I, Corporación Editora Nacional, Quito, 1982, pp. 208-209.

ya a levantar su campo, y se retirare de un punto en que su ignorancia lo había colocado, y que reunido en otro ventajoso, sería difícil acometerle, dispuse de común acuerdo con los señores oficiales de este destacamento que pasasen al mando de la tarabita, nadando o como pudiesen, 97 hombres con lanzas y espadas al mando del teniente de la 5ª Compañía don José de Soberón y el subteniente de la 6ª don José María Delgado y Polo. Al mismo tiempo pasaron por el lado de debajo de la tarabita 80 hombres, armados también con lanzas y espadas, al mando del teniente de la 4ª Compañía don Francisco Xavier de Santacruz, y el de la 6ª don Juan María de la Villota y del subteniente de la 5ª don Lucas Soberón. Por el centro y al frente del enemigo, que es el punto donde se pone la tarabita, pasé yo con el capitán de la 4ª don Miguel de Santacruz y Villota; el de la 5ª don Ramón Benavides y el teniente de Yacuanquer don Lucas de Benavides, con 35 fusileros de la Compañía de Popayán y otros de la de Pasto, al mando del veterano Luis Lungo, que hacía de sargento, en que iba también de voluntario el cabo de Dragones don Juan José Polo y Santacruz, y los distinguidos don Carlos y don José Ibarra y Burbano.

Inmediatamente que pasaron las tropas al otro [lado] del río, marcharon todas contra el enemigo, que se había situado en una meseta a una distancia de tiro de fusil, con tres piezas de cañón de bronce, de vara y cuarto de largo y cinco dedos de diámetro interior, doce fusiles, varios pares de pistolas, y el resto de la gente armados de lanza y otras armas blancas. Al aproximarse nuestras tropas pusieron bandera blanca los enemigos, con cuyo motivo se adelantó el teniente de la 6ª Compañía don Juan María de la Villota, previniéndoles rindiesen las armas; pero la contestación fue pegar fue a los tres cañones, que no causaron avería alguna, porque al fagonazo se postraron de bruces los nuestros, e inmediatamente avanzamos, y aunque con bastante resistencia, se rindieron, después de tres cuartos de hora de combate.

De nuestra parte solo murió el soldado de la 2ª Compañía Pedro Díaz Lucero, quien creyendo que se había rendido, abrazó a uno de los enemigos que le prendió los brazos, y al hacerlo con otro que se les alargó también, este pérfido le tiró un pistoletazo, y después de nuevo le dieron varias lanzadas y palos; y salió herido Felipe Hurtado de la Compañía de Patía, con una estocada cerca de la ponteuzuela del lado izquierdo. De los enemigos han muerto algunos, cuyo número se ignora, por haber muchas concavidades y peñascos en el campo de batalla, el que se reconocerá mañana. Hemos hecho 108 prisioneros hombres y ocho mujeres con dos hijos. Entre ellos al capitán de artillería

don José Ipinza y al de fusileros don Antonio Donoso. Al teniente don Marcelino Narváez Guerrero y Mariano Jaramillo y los sargentos Narciso Esquivanete, Antonio Ortiz, José Espinoza y José Cebadas, como consta en la lista que acompaño [...].²²

Dicho parte de batalla evidencia la presencia de un grueso número de hombres, pero también de varias mujeres que participaron en el combate, en el cual perdieron los patriotas norteños que apoyaban la causa libertaria de Quito. Sin embargo, tal derrota refleja, por un lado, la falta de preparación militar de las tropas insurgentes y un escaso armamento, así como la inexperiencia de sus jefes Ascázubi y Zambrano; pero por otro lado patentiza el espíritu revolucionario de aquella gente, dispuesta a conseguir de cualquier modo su independencia.

Finalmente, el gobierno de la Junta Suprema de Quito también fracasó. La falta de apoyo popular, la inercia y defecciones de algunos líderes, y; la falta de respaldo por parte de las demás provincias de la Presidencia de Quito ocasionó que el movimiento liberador dure menos de tres meses, produciéndose a poco la contrarrevolución española, así como la caída del gobierno soberano, cuyos integrantes fueron reprimidos por parte de las antiguas autoridades, quienes terminaron por recobrar el mando de la Audiencia. Varios de los cabecillas del golpe fueron apresados y finalmente asesinados el 2 de agosto de 1810 por parte de las tropas limeñas enviadas por el virrey del Perú, José de Abascal.

El Comisionado Regio Carlos Montúfar

Las noticias de la rebelión quiteña llegaron a conocerse en la Península y en otras ciudades americanas, razón por la cual el Consejo de Regencia de España –que representaba el órgano de gobierno con igual autoridad que la del rey Fernando VII– nombró al coronel del ejército español Carlos Montúfar y Larrea, hijo del marqués de Selva Alegre, como Comisionado Regio para Quito; con el encargo de pacificar y volver al orden, así como para legitimar la autoridad

²² Citado en Morales, op. cit., pp. 18-19.

de la Regencia en estas tierras.²³ El 1 de marzo de 1810 partió desde el puerto de Cádiz, y luego de permanecer unos pocos días en Cartagena y posteriormente en Santa Fe, apresuró su viaje hacia tierras quiteñas en procura de salvar a sus familiares y a otros compatriotas de la venganza que podría adoptar el conde Ruiz de Castilla luego de los acontecimientos independentistas. Empero, estando en Popayán, recibió la noticia de que la mayoría de los patriotas recluidos en los calabozos del Cuartel del Real de Lima habían sido masacrados, junto a más de 200 ciudadanos (el uno por ciento de la población de la ciudad) que también fueron asesinados en las calles. Avanzó hacia a Quito, pero el 29 de agosto, antes de llegar a su destino envió una proclama al Cabildo de esta ciudad, donde señalaba:

Pueblo Ilustre de Quito: Vuestro Diputado os habla en nombre de la Patria: Un compatriota Vuestro es destinado por el Gobierno Supremo de la Nación para aliviar los males que de tropel se han acumulado sobre vuestras cabezas. Oíd la voz de la amistad, del patriotismo, y de la lealtad. Con todos los generosos Sentimientos que inspiran estos sagrados vínculos veía yo acercarse ese afortunado momento tan anhelado para mi corazón. Pero, cuánta ha debido ser mi sorpresa con el inesperado aviso de vuestros últimos sucesos del día dos del corriente, la más sensibles y tiernas emociones agitan en ese instante mi conternado espíritu. Que el hijo de Quito ha podido desconfiar de los anticipados anuncios de prosperidad que le ha hecho un conciudadano elegido en esta calidad para calmar las agitaciones y el furor cuando pudo ser un remedio de los pasados males el desventurado arbitrio de reagrararlos. Ni quien pensó jamás curar sus dolencias entorpeciendo los saludables esfuerzos del hombre benéfico, enviando para sanarlas si algún mal intencionado ha sido bastante cruel para precipitar vuestro sufrimiento. Cerrad los oídos a sus engañosas sugerencias.

Sabe, que un gobierno sabio, y liberal siempre ha sido indulgente, y dejó formas de extender su mano poderosa para elevar al hombre, y restituirlo a la dignidad, que le ha señalado la naturaleza. Las altas funciones que me ha confiado el soberano Consejo de Regencia debieron convencerlos por todos los principios de un verdadero cálculo que si ellas son suficientes para mi recomendación personal, debe ofrecer al mismo tiempo, el más seguro presagio de vuestra futura dicha.

23 Guadalupe Soasti Toscano, *El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea. Sedicioso, insurgente y rebelde*, Fonsal, Quito, 2009, p. 117.

Yo sé muy bien la arte de los sabios temperamentos no desconozco y estoy dentro el orden de mi comisión, que el desempeño de mis deberes es compatible, con vuestra seguridad. Tranquilizaos, no inutilicéis por el siego despecho, las benéficas ideas del Gobierno; ahorrad vuestra sangre si queréis que pueda yo enjugar vuestras lágrimas. Vais muy prestos a desengañaros por vuestros propios ojos. La quietud, y el reposo de pocos días, han de consolidar el que yo, os llevo vuestra existencia interesa a la Patria. Reposad en los brazos del augusto consejo que tan dignamente representa a Fernando el deseado. Descansad sobre las intenciones de vuestro ciudadano. Sus viajes, la experiencia, y el práctico conocimiento del actual gobierno han desarrollado ese precioso germen de filantropía con que nació en vuestro afortunado suelo. Mil ideas de orden y de felicidad combinadas con mi representación pública, y otras futuras privadas, han sido el no interrumpido objeto de mis meditaciones. Las autoridades intermedias lo han visto complacer.

Popayán y su digno Gobernador lo han experimentado, yo veo en este momento la tranquilidad, y porque disfruta este Pueblo generoso: hasta en sus últimas clases, reina el sosiego; a las sabias medidas de su jefe, a nuestra buena armonía, y a los nobles sentimientos de estos vecinos, se deben los ejemplos de virtudes patrióticas, que esperan ver repetidas entre vosotros. No lo dudéis Pueblo nacido para ser feliz: de vosotros depende absolutamente que lo seáis: vuestra dócil sumisión, va a salvaros. No querrás privar de este dulce consuelo, a vuestro compatriota, que muy presto enlazará sus brazos en los vuestros. Carlos Montúfar = Comisionado Regio del Reino de Quito.²⁴

Con mediana alegría, según los historiadores José Gabriel Navarro y Pedro Fermín Cevallos,²⁵ el pueblo de Quito recibió el 9 de septiembre de 1810 al Comisionado Carlos Montúfar; aunque el gobierno realista no lo vio con buenos ojos por ser hijo de Juan Pío Montúfar -marqués de Selva Alegre-,²⁶ uno de los participantes del movimiento libertario de 1809.

24 Archivo Histórico del Ministerio de Cultura / Quito (AHMC/Q), Fondo Jacinto Jijón y Camaño, Tomo 27, Doc. 220, Copia de 30 de agosto de 1810, f. 266 (N.a.: Se ha modificado la ortografía para una mejor comprensión).

25 Cfr. José Gabriel Navarro, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Quito, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962, pp. 219-221; y Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Cajica, México, 1960, p. 290.

26 Así se evidencia en el oficio remitido por el Oidor Tomás de Arechaga al Consejo de Regencia el 4 de junio de 1811 (cit. en Soasti, pp. 133-134).

Desde su arribo, el Comisionado Montúfar desplegó una serie de acciones orientadas a apaciguar los ánimos políticos alterados y establecer la paz en la ciudad y la Audiencia en general. Realizó una junta preparatoria al día siguiente, cuyos miembros resolvieron reconocer la autoridad suprema del Consejo de Regencia, como representante del rey Fernando VII, y crear una Junta Superior de Gobierno –dependiente del Consejo de Regencia– que finalmente estuvo compuesta por Manuel Zambrano por el cabildo secular, Francisco Rodríguez Soto por el eclesiástico, los doctores José Manuel Caicedo y Prudencio Báscones por el clero, el marqués de Villa Orellana y Guillermo Valdivieso por la nobleza; y por los barrios Manuel Larrea, Manuel Matheu y Herrera, Manuel Merizalde y el Alférez Real Juan Donoso. Esta Junta de Gobierno tuvo como presidente al decrepito Ruiz de Castilla; mientras que por unanimidad de votos de los representantes de barrios e instituciones, se eligió como vicepresidente al marqués de Selva Alegre, y como secretarios a Salvador Murgueitio y Luis Quijano. Como tarea complementaria a la instalación de la Junta, Montúfar organizó un batallón de siete compañías con el título de Fernando VII, agregando una de artillería y dos de caballería en pie de guerra. Además instauró el regimiento Fijo de Milicias, con cuyas fuerzas se esperaba mantener la tranquilidad pública, asegurar los puntos limítrofes y el territorio de Quito.²⁷

Sin embargo, poco después, el Consejo de Regencia terminó por ignorar la autoridad del Comisionado y de la Junta quiteña, y el virrey de Lima José de Abascal nombró a Joaquín Molina y Zuleta como presidente de la Audiencia, en reemplazo de Ruiz de Castilla. La consigna de los patriotas quiteños fue desconocer al nuevo presidente. En ese marco se desarrolló el “Convite de San Roque a los demás barrios” que, a través de hojas volantes repartidas clandestinamente y de pasquines colgados en la oscuridad, en noviembre de 1810 se instó al pueblo quiteño a realizar una revuelta y a resistir la administración de Molina, iniciándose una verdadera guerra civil poco conocida, caracterizada por la participación popular. En ella participaron comerciantes, religiosos, jóvenes, ancianos, mujeres e

²⁷ Soasti, op. cit., pp. 141-143.

indígenas, quienes se organizaron para la lucha.²⁸ Según una de las cartas escritas por el realista Pedro Pérez Muñoz refiere que:

Juntaron como quince mil hombres [quiteños] de todas clases y colores, hicieron zanjas y cortaduras muy profundas en los caminos, formaron trincheras en las calles, agujeros en las casas para disparar desde ellas, coronaron de cañones el cerro del Panecillo que dominaba la ciudad, que si lo hubieran sabido defender, era inconquistable. Fundieron cañones con las campanas de las iglesias, hicieron pólvora y balas hasta con las pesas del reloj de la torre, que eran de plomo, idearon y dispararon cohetes llenos de púas y alfileres envenenados y, en fin, no perdonaron medios ni arbitrios para hacerse temibles y respetables.²⁹

Molina arremetió en contra de la Junta, que en su estructura interna comenzará a evidenciar dos posturas ideológicas propugnadas por grupos antagónicos: los 'montufaristas'³⁰ que impulsaban vincularse a España en una situación de igualdad de derechos y de representación, a semejanza de lo que se estaba construyendo en las Cortes de Cádiz, con la gran nación española; y los 'sanchistas',³¹ que exigían la total independencia de España y de sus reyes para conformar gobiernos republicanos autónomos, desconociendo en consecuencia al Consejo de Regencia.

En el marco de tales contradicciones intestinas que se suscitaban en Quito, Carlos Montúfar, como Jefe de Milicias, configuró un ejército para defender el proyecto de la Junta de Gobierno, y combatir en contra de las tropas realistas. El presidente de la Audiencia, Joaquín Molina, desde Guayaquil remitió tropas y armamento hacia Cuenca insistiendo al gobernador de esta última ciudad, Melchor de Aymerich, para "*que se tomasen las debidas providencias a fin de enviar para Alausí un buen número de soldados, al mando de los mejores oficiales, para desde allí tomar Riobamba y Ambato*".³² Carlos Montúfar, quien

28 María Antonieta Vásquez Hahn, *Hojas Volantes y pasquines sediciosos*, Doc. suelto, Fonsal, Quito, 2009, p. 1.

29 Fernando Hidalgo Nistri, compilador, *Compendio de la rebelión de América. Cartas de Pedro Pérez Muñoz*, Abya Yala, Quito, 1998, p. 78.

30 Encabezado por Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre.

31 Liderado por Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana.

32 Archivo Histórico del Ministerio de Cultura / Quito (AHMC/Q), Fondo Jacinto Jijón y Camaño, Tomo 27, Doc. 220, Copia de 30 de agosto de 1810, f. 266 (N.a.: Se ha modificado la ortografía para una mejor comprensión).

había instalado su cuartel general en Riobamba, decidió partir con cerca de 2.600 hombres hacia Guaranda, “para atacar por esa población estratégica por tres puntos predeterminados: La Ensellada, Guanujo y San Miguel. El ataque sorpresa de los patriotas se llevó a cabo el 31 de diciembre de 1810 contra 900 hombres que conformaban las tropas de Molina, y al mando del coronel Manuel Arredondo, vencióndolos. Posteriormente Montúfar, aumentado su ejército a cerca de cuatro mil hombres, decidió avanzar hacia Cuenca, pero esta ciudad ya había sido tomada por Molina a principios de febrero de 1811.³³

Los patriotas llegaron al sitio de Paredones, un lugar ubicado cerca de las inmediaciones de la laguna de Culebrillas, en la actual provincia del Cañar, logrando una segunda victoria el 17 de febrero. Montúfar deseaba atacar Cuenca, pero prefirió una solución pacífica; y, envió al Cabildo de esa ciudad un acta de la Junta de Quito dirigida a Molina, “anulando los títulos de su presidencia, e imputándole las calamidades que sufría y podrá sufrir Cuenca”. Cuando todo hacía prever que Montúfar, acuartelado en Cañar, tomaría la ciudad de Cuenca, decidió finalmente la retirada de sus tropas hacia el norte, con certeza por el debilitamiento de aquellas, por la desertión de muchos de sus milicianos, y por la escasez de víveres y pertrechos.³⁴ El triunfo en la campaña del Sur había sido incompleto, y las tropas ingresaron a Quito en abril de 1811. Durante los meses siguientes se desarrollaría la campaña del Norte.

Tras la victoria de los patriotas neogranadinos en la famosa Batalla de Palacé el 28 de marzo de 1811 sobre las tropas realistas comandadas por el gobernador de Popayán, Miguel Tacón, el coronel Carlos Montúfar –quien todavía cumplía las funciones de Comisionado regio- fue requerido por Tacón para lograr la mediación entre la región de Nueva Granada y de Quito. Negado tal encuentro por la Junta de Quito, 300 hombres, al mando del coronel Pedro Montúfar –hermano del marqués de Selva Alegre–, fueron trasladados a la zona norte. Sus objetivos consistían en desalojar a las fuerzas de

33 Jorge Núñez y Kléver Bravo, *La configuración militar en la gesta quiteña de la Independencia, 1809-1812*, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2012, pp. 305-313.

34 *Ibidem*, pp. 314-319.

Tacón que habían invadido Tumaco, ocupar las poblaciones más importantes de la provincia de Pasto, proteger a los habitantes de dicha ciudad que sufrían incluso las hostilidades de su propio Cabildo, y solicitar que los pastusos se sumen a la causa quiteña. Para cuando cruzaron el río Carchi, el 29 de junio de 1811, los patriotas tenían 200 hombres más que habían venido de Quito, desarrollándose una serie de combates dispersos con parciales triunfos a favor de los patriotas; aunque la gran victoria se obtuvo luego de cuatro días de lucha en las afueras de Pasto, el 22 de septiembre. Ingresaron a la ciudad, casi desierta a causa de la huida de gran parte de sus habitantes que temían represalias, y capturaron cerca de 413 libras de oro previstas para la compra de armas y municiones para las fuerzas de Tacón.³⁵ Luego de una reunión entre Pedro Montúfar y Joaquín Caicedo –representante de la Junta revolucionaria del Cauca–, el gobierno de Quito ordenó que las tropas retornasen de manera inmediata, puesto que se habían presentado nuevos brotes de violencia en Guayaquil y Cuenca.

Luego de tales campañas, las rivalidades y discrepancias ideológicas radicalizaron sus posturas entre los grupos ‘sanchistas’ y ‘montufaristas’, e incluso provocaron ciertos tumultos de apoyo a favor de cada uno de los bandos, siendo el más nombrado el motín de Quito del 11 de octubre de 1811, cuando los sanchistas hicieron renunciar a Ruiz de Castilla como presidente de la Junta de Gobierno, nombrando una nueva Junta presidida por el obispo José de Cuero y Caicedo. Una asamblea que se había organizado para el efecto eligió, además, a Juan Pío Montúfar como vicepresidente, quien junto a Cuero y Caicedo convocaron a finales de 1811 a un Congreso donde se decidiría el rumbo de dicho gobierno y el futuro de Quito.

En tales circunstancias, los miembros de la nueva Junta y del Congreso, cuyas actividades principiaron el 1 de enero de 1812, y a propuesta de los sanchistas, optaron por desconocer a la Regencia y a las Cortes extraordinarias de la Isla de León, en España. Un mes más tarde, el 15 de febrero de 1812, la mayoría montufarista aprobó

³⁵ *Ibidem*, pp. 322-323.

la Constitución del Estado de Quito, que definió al gobierno –en teoría- como poder público; planteando una república con división de los tres poderes.

En el marco de las desavenencias políticas, el grupo sanchista envió el 1 de abril de 1812 a un grupo de 1.500 hombres al mando del coronel de origen cubano Francisco García Calderón,³⁶ a batirse contra los realistas en una nueva campaña del sur. Calderón juntó nuevos milicianos en el camino y así completó un ejército de cerca de 3.000 combatientes. Se dirigió hasta Biblián, cerca de Azogues, donde se desarrolló el combate de Verdeloma el 24 de junio de 1812, con un aparente triunfo de las huestes patriotas; aunque en realidad las tropas realistas alcanzaron la victoria al día siguiente en el sitio de *Atar*. Terminada la refriega, Calderón de forma humillante reconvinó a sus subalternos ‘montufaristas’, quienes resentidos abandonaron con sus columnas el campo, mientras el resto del ejército patriota se retiraba hasta Riobamba. Poco después los miembros de la Suprema Diputación de Guerra destituyeron a Calderón como jefe de operaciones de las fuerzas patriotas, nombrándose en su reemplazo al teniente coronel Feliciano Checa. El fin de las guerras independentistas continuó siendo postergado.³⁷

Un mes más tarde, el 25 de julio de 1812, el ejército patriota se enfrentó y venció en San Miguel de Chimbo a los soldados enviadas por el general Toribio Montes, un viejo y experimentado militar español llegado a Guayaquil un mes antes para comandar las tropas realistas y sofocar a los rebeldes. Empero, las fuerzas de Montes avanzaron hasta Mocha donde las tropas de la Junta fueron derrotadas el 3 de septiembre. Luego de ello el ejército español avanzó hacia el norte, y tras una débil pero valiente resistencia dirigida por Carlos Montúfar desde El Panecillo, Montes finalmente entró a Quito y tomó posesión de la presidencia de la Audiencia el 8 de noviembre.³⁸

36 Fue Contador de las Cajas Reales de la Audiencia de Quito y partícipe de la gesta revolucionaria quiteña de 1809. Estuvo casado con la guayaquileña Manuela Garaycoa y León y fueron padres del héroe Abdón Calderón, quien murió joven en la Batalla de Pichincha en 1822. Cfr. Jenny Londoño López, *Entre la sumisión y la resistencia*, Edit. Abya Yala, Quito, 1997, p. 230.

37 *Ibidem*, pp. 328-332.

38 Sobre la Batalla del Panecillo. Javier Gomezjurado Zevallos, *El Panecillo en la Historia*, Quito, PPL Impresores, 2016, pp. 84-90; mientras que otros acontecimientos de la época se puede

Por su parte, los insurgentes debieron huir hacia el norte. Entre ellos estaban el Comisionado Regio, el marqués de Villa Orellana, el coronel Calderón, los tenientes coroneles Ante, Matheu y Nicolás de la Peña, y otros tantos civiles, militares y religiosos adeptos a la causa libertaria, que estaban convencidos que retomarían la lucha muy pronto.

En el trayecto a Otavalo la fuerza patriota se reorganizó, reuniéndose en Ibarra cerca de 1.200 hombres al mando del coronel Calderón. Allí renacieron las discrepancias entre los jefes sanchistas y montufaristas, las cuales afortunadamente no prosperaron cuando se enteraron que las tropas españolas, al mando del coronel Juan de Sámano,³⁹ estaban en Atuntaqui. De manera astuta Sámano propuso un acuerdo a los patriotas, pero éstos advirtieron luego su engaño y se organizaron para dar combate en la población cercana de San Antonio el 27 de noviembre de 1812. A pesar de haberse hallado próximos a la victoria, ciertos errores tácticos provocaron que los patriotas se retiren nuevamente a Ibarra, debiendo combatir de manera definitiva contra los realistas el 1 de diciembre, a orillas de la laguna de Yahuarcocha.

Aquel día fue derrotado el último reducto insurgente; y los patriotas capturados, luego de un juicio sumarísimo, fueron pasados por las armas, aunque algunos pudieron escapar hacia Esmeraldas con la idea de sumarse a los patriotas del Cauca. Jacinto Sánchez de Orellana, presidente del Estado de Quito y marqués de Villa Orellana fue encarcelado y enjuiciado. Se ordenó su destierro a España pero

revisar en: Alfredo Ponce Rivadeneira, *Quito: 1809-1812. Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid*, Imprenta Juan Bravo, Madrid, 1960, 299 pp.

39 Juan de Sámano fue un cruel y violento personaje cuyas acciones se remontan a 1809, cuando llegó a Santa Fe con varios soldados pardos de caballería, para ponerse a las órdenes del virrey Antonio José Amar y Borbón y reprimir a los rebeldes. Según el historiador José Manuel Restrepo, Sámano era un hombre "más que sexagenario, que carecía de decencia en su persona, cruel, fanático, y que usaba el singular castigo de escupir y de pisar a las personas que le incomodaban; fue sin duda una adquisición preciosa para que aumentara el espíritu público y el amor a la Independencia. Sin talentos políticos ni militares, sin atractivo para ganarse los corazones de los pueblos, y por el contrario muy adicto al sistema de terrorismo adoptado por Morillo, bien presto acabó de atraerse el odio de la mayor parte de los habitantes de la Nueva Granada [...] Careciendo de energía, dominado por el coronel don Carlos Tolrá y por otros, [fue] muy pronto despreciado" Cfr. José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Tomo 7, Librería Americana, París, 1827, pp. 156-157.

falleció poco después en Quito. El obispo Cuero y Caicedo inicialmente fue desterrado a España pero murió sumido en la pobreza en Lima, luego de ser confiscados sus bienes. El marqués de Selva Alegre perdió gran cantidad de sus propiedades y fue desterrado a España, falleciendo en un lazareto en 1819. Francisco Calderón junto a otros oficiales fueron fusilados el 3 de diciembre de 1812, dos días después del combate de Yahuarcocha. Feliciano Checa fue confinado en Latacunga; Antonio Ante estuvo preso en Ambato y Guayaquil, y más tarde desterrado a Ceuta; y Nicolás de la Peña, junto su esposa Rosa Zárate, huyó a Tumaco, donde luego fueron aprehendidos y fusilados. La Revolución Quiteña de 1809-1812 había terminado.⁴⁰

Por su parte, Carlos Montúfar logró refugiarse herido en una propiedad en Cayambe, aunque luego pasó a su hacienda de Chillo. Sin embargo, fue capturado y conducido engrillado a Quito. Fue remitido a España, pero logró huir mientras se hallaba preso en Panamá. Luego continuó hacia Popayán y Bogotá, logrando unirse a las fuerzas libertadoras que maniobraban a las órdenes del Libertador Bolívar, quien le hizo su ayudante general. Enseguida pasó a órdenes del general Serviez y siguió con mil doscientos fusileros a la campaña de Pasto, que terminó con la completa derrota de las armas patriotas. Allí perdió su caballo y tuvo que seguir a pie, haciendo prodigios con la bayoneta. Posteriormente peleó en la Cuchilla del Tambo y en la huida de los patriotas le tomó prisionero el oficial Francisco Santa Cruz. Llevado a Buga fue fusilado por la espalda, como a traidor, el 31 de julio de 1816, por orden de Sámano.⁴¹

Las luchas patriotas en la región sur-neogranadina y nor-quiteña

Luego de ordenar el fusilamiento de varios oficiales patriotas en Ibarra, Sámano pasó a Tulcán y, a fines de 1812, entró a Pasto, donde presenció el fusilamiento del norteamericano Alejandro Macaulay y del caleño Joaquín Cayzedo Cuero, en enero de 1813, luego de que estos patriotas pusieran en apuros a las tropas realistas neo-

⁴⁰ Sánchez y Bravo, op. cit., pp. 346-356.

⁴¹ Rodolfo Pérez Pimentel, *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Tomo 3, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1987, pp. 294-295.

granadinas, en particular con las escaramuzas militares dirigidas por Macaulay en la región.⁴²

En Pasto, luego de reorganizar sus tropas traídas desde Quito y de aprovisionarse, Sámano, decidió emprender una ambiciosa campaña con el objeto de reconquistar la Nueva Granada, a través de una ofensiva militar que iría desde el Sur,⁴³ a la cual se sumaron varios voluntarios que permitieron que la plaza del ejército ascienda a mil doscientos hombres, número que aumentó luego cuando muchos vecinos de la región del Patía también se adhirieron.⁴⁴ Sámano avanzó hacia Popayán, mientras que los patriotas payaneses, al ver que no llegaban los refuerzos que Antonio Nariño enviaba desde Cundinamarca, decidieron abandonar esa ciudad poco antes de que fuera ocupada por los realistas,⁴⁵ lo que al final ocurrió el 1 de julio de 1813. Días después, el día 18, Sámano tomó Cali y nombró nuevas autoridades de la ciudad; y una semana más tarde, el 26 de julio, el cruel coronel intimó a Cundinamarca para que de nuevo reconociera a Fernando VII.

El 5 de agosto ocupó Cartago, fusilando a más de 150 patriotas y exigiendo nuevamente juramento de fidelidad al Rey; y al día siguiente se libró el Combate de las Cañas, donde el viejo brigadier venció al coronel francés Manuel Roergas Serviez. Los patriotas fueron derrotados y debieron retirarse a Ibagué.⁴⁶ Un mes más tarde, en septiembre de 1813 y desde Cali, Sámano propuso a Antonio Nariño un plan de paz –que incluía un juramento de obediencia al Rey–; pero Nariño decidió continuar con la “Campaña del Sur”, la cual se convirtió en el primer eje de batalla contra los realistas. En efecto, Nariño salió desde Santa Fe el 24 de septiembre, tomando la vía de Neiva y avanzando hacia La Plata, lugar a donde llegó a fines de octubre al

42 José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, Vol. 8, Fundación Editorial Epígrafe, Bogotá, 2006, p. 972.

43 Cfr. Arnovy Fajardo Barragán, “Don Juan de Sámano: Las vicisitudes de un militar monárquico”, en *Revista Credencial Historia*, N° 249, Bogotá, 2010.

44 Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845*, Tomo III, Imprenta del Estado, Lima, 1870, p. 173.

45 Soledad Acosta de Samper, *Biografía del general Antonio Nariño*, Imp. del Departamento de Nariño, Pasto, 1910, p. 122.

46 Francisco Zuluaga Ramírez, *Cartago: la ciudad de los confines del Valle*, Universidad del Valle, Cali, 2007, p. 95.

mando de mil doscientos hombres de infantería y algo más de doscientos de caballería, estos últimos dirigidos por el hijo de Nariño, que también se llamaba Antonio.⁴⁷

El 25 de noviembre un enviado de Nariño llega a las afueras de Popayán. Allí es retenido por un destacamento realista, quien le entrega una comunicación escrita por Sámano –recientemente ascendido a Brigadier General-, carta que decía:

Señor Presidente de Cundinamarca don Antonio Nariño:

Se le ha propuesto á Vuestra Señoría la paz ó la guerra. Ha practicado Vuestra Señoría lo mismo bajo contrarias condiciones. Escojo, pues dar á Vuestra Señoría la guerra.

Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años.

*Juan Sámano.*⁴⁸

Planteada así la situación, el 30 de diciembre de 1813 el ejército de Nariño, al mando del coronel José María Cabal, libró la batalla de Alto Palacé, cerca de Popayán, en la cual Sámano fue derrotado, debiendo retirarse precipitadamente a Popayán, donde le puso fuego al parque que estaba en un cuartel de la plaza –cuya detonación destruyó varios edificios y mató a quince personas-en Calibío;⁴⁹ para luego huir al pueblo de El Tambo, a esperar los recursos que había pedido a Pasto y Patía. Al día siguiente el ejército republicano entró a Popayán.⁵⁰

Los refuerzos realistas llegaron al mando del coronel Ignacio Asín, a quien Nariño, por medio del joven capitán de granaderos Francisco de Urdaneta, le exigió que se rindiese. Sin embargo, Asín le espetó: “*Vaya usted dígame a Nariño que llevo ganadas catorce acciones de guerra, y que con esta serán quince, y que pronto estará en mi poder. Y si a usted lo dejo volver, es para tener el gusto de cogerlo luego*”.⁵¹ Las cartas de la batalla nuevamente estaban echadas. El 15 de enero de 1814

47 Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia*, Tomo II, Librería Colombiana, Bogotá, 1920, p. 314.

48 Acosta de Samper, op. cit. p. 123.

49 José María Espinosa, *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la Patria Boba (1810-1819)*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Imp. Nacional, Bogotá, 1942, p. 33.

50 Henao y Arrubla, op. cit., p. 314.

51 Espinosa, op. cit., p. 35.

y desde las seis de la mañana, las tropas nariñenses se enfrentaron en Calibío a los realistas, a quienes derrotaron luego de un cruento ataque de tres horas. El resultado del combate fue de cuatrocientos hombres entre muertos y heridos, y trescientos prisioneros. El coronel Asín murió en la batalla, a quien a poco le fue cortada la cabeza por el coronel José Ignacio Rodríguez, alias 'el Mosca', quien recibió una severa reprimenda por parte de Nariño.⁵² Este Ignacio Rodríguez habría de jugar un triste y desleal papel, cuando meses más tarde, y fruto del resentimiento, habría de traicionar y abandonar a Nariño en el combate de Tacines, con lo cual contribuyó a la ruina de la campaña del Precursor.

Mientras tanto, Cabal persiguió a lo poco que quedó del ejército de Sámano, debiendo éste refugiarse en Pasto en enero de 1814, luego del terrible susto por el pavoroso desastre, llegando luego, [...] igualmente, desechos y en confusa desbandada, sus pobres soldados y oficiales, los cuales furiosos con su indolente jefe lo acusaron ante las autoridades, contando a voz en cuello las circunstancias del desastre y la responsabilidad que había a Sámano en la pérdida de las vidas y de las armas del rey.⁵³

La indignación fue tan grande entre los habitantes de Pasto, que sólo su condición de autoridad militar le salvó de ser linchado; sin embargo, el Cabildo le puso una enérgica nota, en la cual de manera justa y airada le exigió cuentas de lo actuado, y que en su parte medular menciona:

Por conducto particular ha recibido este cabildo, noticia del desastre ocurrido con las armas del rey en el campo de Calibío. No es la indolencia, ni la cobardía la que llevó al desastre a los hijos de este lugar a medir sus armas para defender la justicia de la causa y la santidad de nuestro juramento; la obligación que adquirimos de acompañarlo ha sido defraudada por la cobardía de los jefes que guiaban nuestras tropas; [...] Ilustre señor: esta corporación que os encargó el mando de sus tropas por orden superior, hoy os toma cuenta de vuestra presencia en este lugar donde habéis llegado solo y dejando abandonados a los que os confiaron para defender los derechos de nuestras familias y del

52 Ibidem, p. 36.

53 Sergio Elías Ortiz, *Agustín Agualongo y su Tiempo*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1974, p. 307.

desgraciado país en que vivimos, de modo que para nosotros nos será grato escuchar de vuestros labios la verdad de los hechos ocurridos en la desgraciada acción de Calibío [...].⁵⁴

Hasta Pasto marcharía Nariño, luego de permanecer cerca de dos meses en Popayán proveyéndose de recursos y de caballerías para poder movilizar sus fuerzas.⁵⁵ Así, el 22 de marzo de 1814 Nariño partió para Pasto, con algo menos de dos mil hombres de infantería y caballería, debiendo soportar en el trayecto diversos embates de la naturaleza como terribles lluvias y crecientes de los ríos. Luego de varios días de penosísimas marchas, las tropas de Nariño llegaron a las orillas del río Juanambú,⁵⁶ donde el 28 de abril de 1814 vencieron a las fuerzas realistas, comandadas por Melchor de Aymerich –en remplazo de Sámano– quien terminará huyendo a Yacuanquer. Poco después vendrán los combates del Cerro de Cebollas, Tacines y la batalla de los ejidos de Pasto; sin embargo, a la final, los patriotas fueron derrotados y toda la ‘campana del Sur’ fue desarticulada y arruinada. Nariño fue tomado preso, y el resto de la historia es muy conocida.

Por su parte, Sámano sufrirá en la zona sur de la provincia de los Pastos una serie de embates por parte de algunos insurrectos y guerrilleros populares, que más tarde habrán de ser perseguidos, juzgados y condenados.

Guerrilleros patriotas en la provincia quiteña de los Pastos

Luego de las derrotas de Alto Palacé y Calibío, Sámano perdió los favores del Cabildo de Pasto, a tal punto que el 27 de enero de 1814 sus ediles decidieron escribir una carta al presidente Toribio Montes, acusando al brigadier de cobarde y ladrón,⁵⁷ misiva que además manifestaba que:

54 Ricardo de la Espriella, “Una página histórica sobre Sámano”, en *Boletín de Estudios Históricos*, Vol. III, Pasto, 1929, p. 154, citado por Sergio Elías Ortiz, op. cit., p. 307.

55 Henao y Arrubla, op. cit., p. 315.

56 Acosta de Samper, op. cit., p. 127.

57 Rodrigo Llano Isaza, “Hechos y gentes de la primera república colombiana (1810-1816)”, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, N° 789, Bogotá, 1995, pp. 501-523.

...se le tome cuenta de los grandes tesoros que recogió tanto en la ciudad de Popayán como en ésta [ciudad], ...[que] su excelencia [Toribio Montes] llame cuanto antes a don Juan Sámano para que responda acerca de las vidas y del honor del ejército que abandonó en dicho Calibío [...] dejando a la tropa a merced del enemigo; [...] todo esto ha provenido de que al brigadier no se le estimaba en las provincias de Popayán por los abusos y atropellamientos que ha ejercido en esos lugares [...] dejando una espantosa memoria por el exceso de los desenfrenos de sus soldados y por su propia inhumanidad...⁵⁸

En los primeros días de abril, Sámano fue destituido de su cargo de jefe de las tropas realistas, siendo reemplazado por Melchor de Aymerich. Luego de ello, y a su partida hacia Quito, Sámano fue atacado por una guerrilla republicana. De ello nos lo cuenta José Manuel Restrepo:

El brigadier Sámano, después que perdió aquella acción se retiró a Pasto en donde el presidente de Quito, Montes, trató de que se reorganizara el ejército para defender su territorio de las fuerzas de Nariño. Sámano que siempre tenía un carácter áspero, comenzó con etiquetas en la ciudad, pues en todos los que le rodeaban no veía sino insurgentes, a lo que añadía que adelantaba muy poco en el orden y disciplina de las tropas. Montes le separó del mando y envió a sucederle el mariscal de campo Don Melchor Aymerich, antiguo militar español. Este llegó a Pasto en los primeros días de abril, partiendo Sámano para Quito. En el camino fue hecho prisionero por una partida de guerrilla que a favor de los patriotas se habían levantado en la provincia de los Pastos al mando de don Juan Recalde; quien le tuvo consigo en los bosques más de tres meses hasta que le dio la libertad un destacamento de las tropas reales.⁵⁹

Pedro Fermín Cevallos, en su *Historia del Ecuador* nos relata, sin embargo, que el presidente Montes ordenó a Sámano partir por Barbacoas con destino a Panamá, y que en ese camino fue interceptado por la guerrilla dirigida por Juan Recalde, y apresado. Recalde lo llevó “de páramo en páramo y de bosque en bosque” por los caminos que el insurgente tomaba,⁶⁰ aunque se asegura que el sexage-

58 De la Espriella, op. cit., p. 155.

59 José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Tomo IV, Librería Americana, Imprenta de David, París, 1827, pp. 168-170.

60 Cevallos, op. cit. (1870), p. 138.

nario brigadier estuvo preso en un paraje oculto del páramo de Chiles, en medio del frío aterrador y donde la niebla cubre aquellas solitarias regiones, recibiendo cual pobre labriego como ración diaria, una porción de hojas de achupalla.⁶¹ Recalde en efecto lo retuvo por treses, hasta que una partida realista liberó a Sámano, quien envaletonado por la minúscula victoria, en vez de seguir a Panamá decidió partir a Quito a entenderse con el presidente Toribio Montes, quien a la final lo perdonó.

La guerrilla que secuestró a Sámano estuvo compuesta por varios rebeldes, que de manera indirecta representaban a los diversos pueblos de la zona. Así por ejemplo, encontramos a Silvestre Soberón, del pueblo de Tusa; Miguel Mier de El Ángel; Juan Recalde (el jefe), de Mira; Elías Bolaños de El Puntal⁶² –y quien había plegado a la causa libertaria desde varios años atrás–; Francisco Burbano, Rafael Arzola y Juan de Arteaga, de Túquerres; Manuel Yela, vecino del mismo lugar; José Pérez, de Guachucal;⁶³ y otros, que se vieron envueltos en una serie de acciones populares en contra de los realistas e interrumpieron las comunicaciones entre Pasto y Quito, con el objeto de favorecer las acciones de Nariño.⁶⁴

Uno de los hechos más sonados ocurrió cuando el capitán español Pedro Galup⁶⁵ –uno de los sanguinarios soldados que intervino en la masacre de Quito del 2 de agosto de 1810–⁶⁶ debía pasar por el sitio conocido como El Pucará, para entregar vituallas a los soldados realistas con el objeto de sostener la defensa de Pasto.⁶⁷ Pero en un punto cercano conocido como Chalgvar (hoy llamado García

61 De la Espriella, op. cit., p. 157.

62 Luis Antonio Ibarra Revelo, *Cantón Espejo, Carchi. Pueblo, Historia y Cultura*, Dimedios, Quito, 2005, p. 87.

63 Archivo Nacional del Ecuador / Quito (ANE/Q), Serie Criminales, Cajas 224, 226 y 235 (El detalle de los expedientes se citará en cada caso específico, más adelante).

64 Morales, op. cit., p. 34.

65 Nacido en Lima por 1789 e hijo del capitán genovés Nicolás Galup y Padoy, y de Narcisca Serrano Bustamante (Cfr. Fernando Jurado, *¿De dónde venimos los quiteños? La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*, Tomo II, Quito, Colec. SAG Vol. 52, s/e, 1990, pp. 537-538).

66 El historiador y diplomático aragonés Mariano Torrente, en su obra, pretende justificar las crueles acciones de Galup, en razón de haber sido asesinado su padre en la conmovición de ese mismo 2 de agosto de 1810 (Mariano Torrente, *Historia de la revolución Hispano-americana*, Tomo II, Madrid, Imprenta de Moreno, 1830, p. 58).

67 Torrente, op. cit., pp. 58-59.

Moreno), Sámano y otros soldados fueron tomados prisioneros.⁶⁸ Este hecho provocaría que más tarde se instauren varios juicios criminales en contra de algunos patriotas; mientras otros, por orden de Galup, serían fusilados en la plaza de El Puntal el 14 de abril de 1814.⁶⁹

Una descripción más detallada de los hechos nos la refiere el historiador Alejandro R. Mera, en estos términos:

Corría el año de 1814, el General Nariño Presidente de Cundinamarca se acercaba con sus huestes a las inmediaciones de Juanambú, para sojuzgar a Pasto; y entonces don José Ochoa, Elías Bolaños, los Mieres y Ramón Paredes, levantaron los pueblos de Guaca, Tusa, El Ángel y Mira y formaron una partida disponiendo de algunos fusiles, escopetas y lanzas; y la condujeron a la provincia de los Pastos, a fin de constituir una fuerza de 200 hombres; que al mando de Juan Recalde debía auxiliar al general granadino interrumpiendo la comunicación entre Quito y Pasto, y si les era posible pasarse al campamento de la División santaferña. Recalde, Silvestre Soberón y Gaspar Palacios tuvieron noticias de que el capitán Pedro Galup llevaba desde Quito dinero y elementos de guerra para la defensa [de Pasto]. Mas, cuando los revolucionarios iban a ello, se encontraron en el punto de Chingwad [ó Chalguar] con el Brigadier Don Juan de Sámano quien después del fracaso de Calibío, venía destituido de autoridad para encaminarse por Barbacoas a Panamá, y de allí a España a dar cuenta del desastre al Consejo de Regencia. Los jóvenes de la partida le intimaron que se dé preso, y como resistiera a su mandato, le pusieron las armas al pecho y lo llevaron a un paraje oculto en el páramo de Chiles; luego le condujeron a otro sitio cerca de Tusa, donde bien custodiado estuvo con su esclavo Juan de Dios.

Al saber el Cabildo de Pasto la captura del Brigadier, dio parte con celeridad a Galup de lo acontecido, para que suspenda su marcha y pueda recibir refuerzos de Ibarra y de Quito. Estos jóvenes atrevidos, decía el oficio a Galup, después de haber hecho la prisión del señor Sámano han conmovido a las gentes refractarias sin considerar la resolución con que aquí nos hallamos de acabar con los delinquentes. Galup recibió el oficio a las siete de la noche el 12 de abril y esperó aumentar su fuerza en la empalizada de Huaca.

⁶⁸ Ibarra, op. cit., p. 87.

⁶⁹ Efrén Avilés Pino, *Diccionario del Ecuador, Histórico, Geográfico y Biográfico*, Tomo IV, Filanbanco, Guayaquil, 1994, p. 853.

El General Montes con la prontitud del caso envió cincuenta dragones y otro igual número de soldados a cargo de los capitanes Juan Benítez y Juan Rosi, con órdenes terminantes para pasar por las armas a los cacecillas y a todos los que se encontrasen con ellos, registrando las casas y haciendas, y persiguiendo a Soberón y a Recalde.

El 14 de abril, a las tres de la tarde, dice Galup en su parte oficial, en las inmediaciones del pueblo de El Puntal, fue atacado por más de doscientos hombres de infantería y caballería al mando de los rebeldes de Tusa, Tulcán, Puntal y demás pueblos de tránsito por los caudillos de la insurrección; y *“hemos triunfado haciendo prisioneros a los que en la lista incluye van nominados. Quedaron en el campo seis cadáveres...”*.

He aquí la lista de patriotas carchenses que fueron fusilados: Alejandro Ruano, Antonio Baca, Cecilio Arciniega, Esteban Baca, Leandro Campiño, José María Pava, Antonio Rueda y Ramón Montenegro.⁷⁰

Otro patriota rebelde que intervino en aquellos tumultos de la época fue Francisco Burbano, alias *el Lobo*, quien fue apresado en Túquerres en junio de 1815 por el cabo de Dragones Clemente Montero. Burbano, un tuquerreño de 27 años, había fugado de la cárcel de Ipiales dos meses antes, lugar en donde se hallaba a cargo de Juan Benítez, comandante de las tropas reales acantonadas en ese lugar. Fue trasladado nuevamente a Ipiales, donde el 7 de junio de ese año se le instauró un juicio criminal por haber tomado parte en la rebelión contra los realistas, así como por seducir a la gente de la zona y por pifiar a los soldados del rey.⁷¹

Benítez dirigió una carta al administrador de correos de Túquerres, don José Mariano Garzón, informándole que a Burbano lo mantenía preso con grilletes. Por su parte, Garzón, aseveró que el detenido había sido uno de los principales motores de la rebelión de 1814 en contra de los soldados realistas y de Sámano, y que intentó incluso apresar al mismo Garzón. Asimismo, Burbano habría retenido la valija de correo en Tulcán a principios de año, intentando hacer lo mismo en Túquerres; además de haber participado en el ata-

⁷⁰ Alejandro R. Mera Yépez, *Leyendas Históricas del Carchi*, Tulcán, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Carchi, 1979, cit. por Morales, op. cit., pp. 34-35.

⁷¹ ANE/Q, Serie Criminales, Caja 224, Exp. 22, Ipiales, 7 de junio de 1815.

que al sitio del Pucará y secuestrar los pertrechos que Galup conducía a Pasto, en abril de 1814. En este sentido, Burbano fue visto como un bandido “que no cedía en su obstinación de perturbar la quietud y tranquilidad pública de Ipiales”.

Respecto al correo, este había llegado a Túquerres desde Tulcán el 29 de enero de 1814. Una parte debía ser conducida por José Delgado hacia Quito, y otra parte a Barbacoas por José de la Cruz. Esa noche, nuestro revolucionario se presentó en la plaza pública junto a otros conjurados; sin embargo, cerca de las once, Garzón atinó a cruzar por la plaza –luego de visitar a su madre, según su propia declaración– descubriendo las intenciones de Burbano, quien no perdió tiempo en insultar a Garzón. Avisados los transportadores del correo de los posibles propósitos de secuestrar la valija, tomaron las precauciones del caso; no pudiendo Burbano y sus amigos hacer algo, a pesar de quedarse en la plaza hasta cerca de las cuatro de la madrugada del siguiente día. Sin embargo, y como medida de prevención, el administrador de correos regresó con siete soldados, los cuales fueron pifiados por Burbano.

Del proceso en contra de Francisco Burbano se observa la intención de remitirlo a Quito, más aún cuando se intenta evidenciar su peligrosidad, puesto que había sido uno de los hombres de Silvestre Soberón. Acostumbraba a andar armado y era hermano de Mariano Burbano, otro de los implicados en el ataque a Sámano, pero que con suerte había escapado de sus captores. En el proceso se observa un fuerte interrogatorio, cuyas declaraciones fueron recogidas por un nuevo escribano, don José Joaquín de Atiaga, nombrado en remplazo del anterior que resultó ser primo del reo.

En su declaración, Burbano afirmó que en efecto estuvo en la detención de Sámano, pero que ello ocurrió porque fue ‘seducido’ por Silvestre Soberón quien llegó a Túquerres con la comisión de Antonio Nariño de ejecutar la sorpresa del Pucará. Preguntado sobre cuáles habían sido sus compañeros en el golpe, Burbano señaló a Juan Recalde y a Soberón, así como a Gaspar Palacio, Miguel de la Villota, Juan Alonso Vallejos, Nicolás Narváez el menor, Nicolás Narváez el mayor, un caleño cuyo nombre no conocía, un individuo de apellido Luna, Manuel Yela, Leonardo Arciniega, Manuel Caicedo, Santiago

Mora y Antonio Torres, desconociendo el paradero de todos ellos. Por otra parte manifestó que no estuvo en la toma de la valija de Tulcán, y que era cierto que tomó un fusil de la Administración de esa ciudad, pero que se lo entregó a Gaspar Palacio. Asimismo, por sugerencia de Soberón, siguió hacia el asalto del Pucará, pero que no llegó allá por haberse quedado almorzando en El Puntal, en casa de su hermana María.

Luego de los acontecimientos del Pucará, Burbano se mantuvo un tiempo en los montes e inmediaciones de Túquerres, pero cuando su hermano Mariano fue apresado, se trasladó a los pueblos de Salinas y Tumbabiro, manteniéndose oculto cerca de cinco meses. Luego fue a Tulcán, donde permaneció dos meses y medio en casa de una hija de Raymundo Argoti, así como en casa de un sujeto apellidado Revelo. De allí fue a Túquerres nuevamente, donde fue apresado por el cabo Montero en la casa de Bartola Guevara, y luego trasladado a Ipiales.

Asimismo Burbano negó que haya tenido alguna intención de asaltar el correo en Túquerres, que nunca pifió a los soldados y que jamás tuvo un arma. Por otro lado, manifestó que las conversaciones con su hermano Mariano habían sido sólo para comunicar sus padecimientos. Es decir, que en conclusión no ha cometido ningún delito.⁷²

Burbano, a pesar de todo, siguió preso en Ipiales; mientras que los expedientes de su juicio fueron remitidos a la Presidencia de Quito. Sin embargo, días después, nuestro rebelde fue trasladado a la cárcel de Ibarra, a donde fue conducido con grillos y enfermo de gonorrea, según él mismo lo expresara. Allí fue auxiliado por el teniente coronel de pardos, Francisco Vega, quien lo trasladó a Quito, junto al expediente y una carta para el presidente Toribio Montes, llegando a la capital el 2 de agosto de 1815. A pesar de las súplicas en nombre de la Virgen de las Mercedes para que lo dejen libre, la Audiencia lo denegó.

Para octubre de 1819, Burbano todavía se hallaba preso en la cárcel Real de Quito, preparando con cautela y astucia su fuga, la que se concretó el día 24 de ese mes. Al parecer, logró escaparse cuando los soldados destinados a Pasto, entraban y salían de la cárcel

72 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 224, Exp. 22, Ipiales, 7 de junio de 1815.

comprando alpargatas que los presos vendían en su interior, y en momentos en que se hallaban tres mujeres visitando al Dr. José Correa, cura de San Roque;⁷³ es decir por la puerta de la cárcel, pues no se halló ningún ‘horámen’ en las paredes.

Según las declaraciones de don José Pazmiño, Alcalde de la cárcel pública, Francisco Burbano era un “reo de la mayor gravedad”. Físicamente era de “estatura regular, picado de viruelas, blanco, ojos pardos, ceja cerrada, nariz puntirroma, frentón, de pelo castaño, ancho de espaldas y velludo de las manos”. Era muy conocido desde Ibarra hasta Pasto, y tenía ‘buena letra’, es decir, sabía leer y escribir.

Declararon don Andrés de Salvador, segundo alcalde de Quito, así como una decena de soldados, pero nadie lo vio salir; aunque se habrían percatado de que un sujeto vestido de ruana y con sombrero de paja se escabulló disimuladamente. Con certeza ese era nuestro personaje.

El proceso fue a Otavalo e Ibarra, y se paseó por los pueblos de Pimampiro, Puntal, Tusa, Tulcán, El Ángel, Mira, Salinas, Cahuasquí, Íntag, Caranqui y San Antonio durante los meses de noviembre y diciembre de 1819, hasta que poco antes de la Navidad de ese año regresó a Quito,⁷⁴ sin conocerse el paradero de don Francisco Burbano. Lo más seguro, y con la experiencia ya vivida en su anterior recaptura, fue que se mantuvo muy oculto en la zona de Túquerres; hasta que acontecieron las batallas de la definitiva independencia, en las que muy probablemente intervino este valiente patriota.

Poco tiempo después de que Burbano fuera apresado, en octubre de 1815, se inició una causa criminal en contra de los rebeldes Rafael Arzola -alias Arciniega-, José Pérez y José Basantes por haber participado junto a Soberón y Recalde en el ataque al brigadier Sámano en el sitio de Alchil. Sámano, una vez libre, se encargó en persona de oficiarlos ante Juan Francisco Tufiño, subteniente de la 3ª compañía de milicias de Pasto y comandante del destacamento.⁷⁵

73 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 235, Exp. 1, Quito, 25 de octubre de 1819.

74 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 235, Exp. 1, Quito, 25 de octubre de 1819.

75 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 226, Exp. 2, Túquerres, 3 de octubre de 1815.

En este proceso aparece nuevamente el administrador de Correos José Mariano Garzón, quien declaró que en una primera redada militar, Arzola fue apresado a fines de 1814, y puesto a órdenes del teniente coronel Miguel María de Atero en la población de Ipiales, desde donde lo enviaron a Quito. Al poco tiempo salió libre bajo fianza, lo que evidencia que debió contar con apoyo de gente influyente y con posibilidades económicas para pagar tal fianza.

Por su parte, el teniente de Túquerres Francisco de Mera, de unos 56 años, declara que Rafael Arzola ó Arciniega, fue uno de los soldados de la guarnición ‘subversiva’ que atentaron contra Sámano en el sitio de Pucará, así como en la toma de la valija del correo de Tulcán. Asimismo, Mera afirmó que esta cuadrilla de ‘hombres perdidos’ que estuvieron en Túquerres durante la Semana Mayor de 1814 estaba integrada por don Silvestre Soberón, don Gaspar Palacios Manuel Yela, Nicolás Narváez –alias el Chocó–, Marcos Narváez, Cecilio Arzola, Rafael Arzola ó Arciniega, Justo Urresta, León Arciniega, Fernando Arciniega, Antonio Zapata, don Francisco Burbano, Nazario López, Tomás Arroyo, Nicolás Narváez y Arévalo, y don Miguel Villota (es decir individuos de todos los estratos sociales de la zona). Más adelante el teniente realista Mera, aportó con otros nombres de aquellos rebeldes que apoyaron la causa de independencia. Así aparecieron Manuel Caycedo y Figueroa, Juan y Mariano Arteaga, Pedro Arciniega y Tomás Mora Benítez.⁷⁶

El proceso fue enviado a Tulcán el 8 de octubre de 1815, y al día siguiente declaró el imputado Rafael Arzola, quien se hallaba preso en el cuartel de esa ciudad. Allí contó que cuando estuvo detenido en Quito en 1814 fue puesto en libertad por el presidente de la Audiencia, gracias a la fianza que ofreció doña María Cabezas, quien pagó por la libertad 13 pesos y cuatro reales. Luego refirió que pasó a la hacienda La Cocha, de propiedad de la fiadora, donde trabajó durante cinco meses descontando el dinero prestado. Finalmente decidió volver a su ‘patria’ –Túquerres– donde permaneció cerca de un mes hasta ser apresado. En todo ese tiempo, Arzola nos cuenta que no se relacionó con ninguno de los otros complotados (Pérez y Basantes),

76 *Ibíd.*, Serie Criminales, Caja 226, Exp. 2, Túquerres, 3 de octubre de 1815.

viviendo desde que llegó en la tienda del maestro de sastrería Domingo Delgado. Sin embargo, su mala suerte se hizo evidente cuando los soldados lo tomaron preso el momento que se lavaba la cara en la quebrada del pueblo. Finalmente, Arzola se declaró inocente de cualquier participación en contra de los realistas, pues la noche del ataque contra Sámano había dormido en casa su primo Pedro Mora, en Chanandro, y que jamás estuvo en ningún alboroto. Era obvio que nuestro patriota tenía que mentir para salvar su pellejo.

El mismo día que declaró Arzola también lo hizo otro de los imputados: José Pérez, natural de Guachucal. Él refiere que, estando en Túquerres, fue tomado preso por los soldados cuando pasaba por la quebrada de Chanandro. Asimismo manifestó no haber participado en ninguno de los alborotos y que estuvo trabajando todo ese tiempo como labrador en la propiedad de Miguel Realpe.

Finalmente, el sumario contra estos rebeldes llegó a Quito el 1 de noviembre de 1815. Luego de la revisión por parte de la Audiencia se decidió dejar libre a José Basantes; mientras que se dispuso que José Pérez quedase preso en el cuartel de Tulcán, hasta que fuera entregado a sus padres que vivían en Guachucal. Rafael Arzola, por disposición del presidente Montes fue enviado a la población de Macas, junto a otros prisioneros, donde debió permanecer algunos años. El rastro de este insurrecto se nos pierde; quizá murió en su destierro o a lo mejor alcanzó su anhelada libertad cuando se obtuvo la independencia plena.

Por ese mismo tiempo, el 20 de octubre de 1815, se inició un proceso en contra de Juan Arteaga -alias Fachenda-, un joven tuqueño de 28 años que ejercía el oficio de sombrerero, y a quien se le acusó de haber participado en los hechos contra Sámano. A pesar de que el teniente de Túquerres, Francisco de Mera, declaró que Arteaga no intervino contra el cruel brigadier español, si lo acusó de haber cooperado en las posteriores acciones subversivas dirigidas por Soberón y Palacios en la detención del correo de Tulcán.⁷⁷

Uno de los hechos que complicó el asunto para este rebelde fue el haberse robado dos vacas y un novillo de propiedad de doña

77 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 226, Exp. 6, Túquerres, 20 de octubre de 1815.

Manuela Recalde, habiendo despostado una de ellas en casa de Estacio Jaramillo al día siguiente. Sin embargo, no faltó un enemigo personal de Arteaga, como su paisano Luis Arciniega, quien lo inculpó como partícipe en el ataque a Sámano en el sitio de Alchil y en el asalto a las armas del rey en el Pucará. Otro hecho que agravó la situación de Arteaga tuvo que ver cuando el Juez pedáneo⁷⁸ de Túquerres intentó apresarlo en la plaza pública, a lo que Arteaga opuso resistencia amenazando a la autoridad con un cuchillo.

El proceso criminal contra Arteaga fue a Tulcán días más tarde, en cuya cárcel debió permanecer nuestro imputado. Poco después, en su declaración, señaló no haber concurrido al asalto contra Sámano –tal como había afirmado el teniente Mera–, pues por esa época se hallaba en la hacienda de Car. Asimismo afirmó no haber sacado ningún cuchillo al juez pedáneo, ni haberse robado ninguna vaca; al contrario, se había llevado las reses para guardarlas y cuidarlas.

Parece que nadie creyó a Arteaga, pues fue remitido preso a Quito, donde permaneció en el Cuartel Real hasta febrero de 1816, cuando se decidió que sea juzgado por la jurisdicción militar, no sin antes solicitar que se lo destierre de la región por diez años.⁷⁹ Lastimosamente el proceso judicial concluye aquí, y se desconoce la suerte que debió correr en adelante Juan de Arteaga.

Por otro lado, el 24 de noviembre de 1815 se instauró en Quito un proceso criminal contra Manuel Yela, otro de los guerrilleros al mando de Recalde y Soberón.⁸⁰

Yela, vecino de Túquerres, fue tomado preso después de su intervención en el golpe contra Sámano; y, a mediados de noviembre de ese año, se decidió trasladarlo desde Túquerres a la cárcel de Quito, donde debía cumplir la pena que le impondrían las autoridades. Hasta la salida del pueblo le acompañaron las tuquerreñas María Madroñero, Melchora Arciniega, María Ortega, y la ipialeña María Cortés; mientras que doña Bartola Narváez compró una botella de aguardiente para que la mujer de Yela, Joaquina Arciniega, mitigase la tristeza de ver a su marido partir.

78 Fue un juez que conocía, sin tribunal, causas menores y leves, las cuales eran resueltas de pie (de allí su nombre) y sin mayor trámite.

79 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 226, Exp. 2, Túquerres, 3 de octubre de 1815

80 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 226, Exp. 11, Quito, 24 de noviembre de 1815.

Fuertemente custodiado por cuatro soldados al mando del subteniente graduado don Toribio Rodríguez, el reo se alejó de Túquerres, debiendo días más tarde pernoctar en la semi-abandonada casa de hacienda de Tinajillas, jurisdicción de El Puntal, de propiedad de don Mariano Mier que vivía en El Ángel. La noche del 20 de noviembre, arremetieron contra los soldados algunos de los compañeros de insurgencia de Yela –que sigilosamente lo habían seguido–. En medio de la confusión y el tumulto armado, Yela mató al teniente Rodríguez de varias cuchilladas –según la posterior declaración de los soldados–, aunque el rebelde, haciéndose el inocente, llegó a preguntar: *¿Quién habrá matado a Rodríguez?*

En dicho rescate participaron Nicolás Narváez –alias el Chocó y hermana de Bartola, la que había comprado el aguardiente para la mujer de Yela–, Marcos Narváez, Juan y Fernando Arzola, Justo Ortega –alias el Cabezón–, Pedro Arzola –alias Escobar–, Tomás Arroyo y Tomás Benítez Mora, todos miembros del grupo de Juan Recalde y Silvestre Soberón, que a la final permitieron la libertad de Yela.⁸¹

Durante el proceso criminal se llamó a declarar a muchos testigos, entre ellos a María Dominga Vinuesa, una humilde hilandera nacida en El Puntal por 1765, vecina de Tinajillas y viuda de Eugenio Arciniega. Su nombre aparece en la lista de presos luego de la batalla de Funes en octubre de 1809, pues formó parte –cuando ya tenía unos 44 años– de las compañías de Tusa y El Puntal que fueron derrotadas por los ejércitos reales.⁸² Sospechándose que era cómplice en el asalto a los soldados que conducían a Yela, doña Dominga fue detenida a principios de 1816, y el 22 de enero de ese año se encontraba presa en Tulcán.

Otro de los complotados en la fuga de Yela, el tuquerreño de 37 años Nicolás Narváez, fue capturado semanas más tarde y remitido desde Pasto a Ibarra por orden de Sámano. El capitán Ramón Vélez lo llevó engrillado a Tulcán el 12 de febrero de 1816 y el 5 de marzo entró en la cárcel de Ibarra. Curiosamente y a pesar de que Narváez se declarase de oficio labrador, sabía leer y escribir, pues así lo demuestra su pulcra rúbrica en el proceso.

81 *Ibidem*, Serie Criminales, Caja 226, Quito, 24 de noviembre de 1815.

82 Morales, *op. cit.*, p. 45.

Narváez había sido soldado de las tropas reales al mando del gobernador Tacón, aunque luego de ser apresado por las tropas quiteñas en Funes decidió pasarse al bando patriota como sargento de las huestes caleñas. Formó parte de las tropas de Macaulay para atacar Pasto, sin embargo cayó preso, aunque luego logró fugar. Cuando Narváez declaró en la causa contra Yela, aclaró que en el acuchillamiento de Rodríguez también estuvieron Juan Recalde, Silvestre Soberón, Gaspar Palacios, Manuel Caycedo, Juan Vallejos, un caleño de apellido Santos, el cotacacheño Juan Luna, y él mismo; no obstante, también citó equivocadamente a Francisco Burbano que, como vimos, para esa fecha se hallaba preso en Quito. Asimismo Narváez nos cuenta que Silvestre Soberón habría venido de Pasto a Túquerres, con claras órdenes de Nariño para apresar a Sámano y entregarlo al precursor. El apresamiento, en efecto, ocurrió en abril de 1814 y Juan Recalde lo mantuvo retenido por tres meses, como ya se ha manifestado. En la detención del brigadier español le retuvieron tres mil pesos en oro, que Soberón repartió a tres onzas por concurrente en la emboscada, guardando el resto seguramente para la compra de víveres y otros suministros.

Como el rebelde Narváez se hallaba con una fuerte disentería de sangre, y con muchos fríos en la cárcel del cuartel de Ibarra, solicitó al corregidor de Ibarra a mediados de marzo de 1816, que se le otorgue fianza carcelaria a cargo de don Manuel Moncayo, la que no fue atendida.⁸³

Otro de los conjurados en el escape de Yela fue su cuñado Manuel Arciniega, quien fue apresado en Pasto en abril de 1816, fecha en que su madre, doña Manuela Vásquez, suplicó que lo dejasen libre, pues al parecer no habría intervenido en el complot según lo declaró alguna gente prestante, como don José Fernando Santa Cruz –alcalde de la Santa Hermandad– y don José Mariano Garzón –administrador de Correos–. Ninguno de los ruegos y declaraciones se atendieron, pues Manuel Arciniega, Nicolás Narváez y Dominga Vinuesa fueron conducidos por diez soldados a Quito el 6 de marzo de 1816 y encerrados en el cuartel del Real Hospicio. Semanas más

83 ANE/Q, Serie Criminales, Caja 226, Exp. 11, Quito, 24 de noviembre de 1815.

tarde acompañaron a los procesados los también implicados Ramón López, Fernando Arzola ó Arciniega, Manuel Arciniega, Nieves Romo y Joaquina Arciniega, esta última mujer de Manuel Yela, quien continuaba prófugo.

En diciembre de 1816 se excusaron de defender a los reos, el subteniente Vicente Antonio Borja y el teniente Juan García Velarde, ambos miembros del Batallón de milicias de Cuenca, alegando que se hallan enfermos, aunque lo más probable fue que no quisieron patrocinar a los cómplices del asesinato de su compañero de armas, debiendo nombrarse otros defensores.

En febrero de 1817 –y de acuerdo a lo dispuesto en las Reales Ordenanzas-,⁸⁴ a Nicolás Narváez, Manuel Arciniega, Fernando Arzola y Dominga Vinueza se les sentenció a la pena de muerte; y a Ramón López a ser ahorcado, que a la final es lo mismo. Por su lado se dejó libres a Nieves Romo y Joaquina Arciniega, quedando abierto el juicio en razón de existir todavía algunos prófugos. Los vocales del Consejo Ordinario –entre los cuales se hallaba Melchor de Aymereich– ordenaron que los condenados a muerte sean ahorcados y descuartizados en los pueblos donde cometieron el delito.

Sin embargo, para septiembre de 1817 todos los implicados seguían presos. Sus defensores solicitaron ‘por piedad’ cambiar la sentencia, lo que fue aceptado días después. El nuevo fallo dispuso que Ramón López, Manuel Arciniega, Nicolás Narváez y Fernando Arzola sean castigados con doscientos azotes y diez años de presidio; mientras que Dominga Vinueza tendría que permanecer igual tiempo en la cárcel de Santa Marta en Quito.⁸⁵ Los otros imputados, que se hallaban prófugos, tendrían que responder cuando se les capture.

Para mediados de agosto de 1819, doña Dominga Vinueza –la heroica guerrillera– seguía presa. Estaba enferma, casi ciega, y li-

84 *Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación, y Servicio de su Ejército*, Tomo Primero, Madrid, Imprenta de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, 1768 (edición facsimilar 1992). Ver el Título X: “Crímenes militares, y comunes, y penas que a ellos corresponden” artículos 55, 64 y 66.

85 La cárcel de Santa Marta estuvo ubicada, hasta finales del siglo XVIII, en la actual calle Venezuela y Olmedo, frente al Carmen Bajo; pasándose luego a la parte baja del edificio de las Casas Reales, que comprendía la mitad de la manzana del actual Palacio de Gobierno (Ricardo Descalzi, “El Camarote de Santa Marta”, en Edgar Freire Rubio, comp., *Quito, tradiciones, testimonio y nostalgia*, Tomo 2, Municipio de Quito, Quito, 1991, p. 93).

siada de las manos por el exceso de hilado que realizaba para poder mantenerse. Era casi una mendiga envuelta en trapos y llena de piojos, que horrorizaban a la naturaleza misma. En esa condición imploró piedad y clemencia, y suplicó su libertad. Aymerich le dijo “No”,⁸⁶ y así con certeza debió permanecer hasta la definitiva independencia de Quito en 1822.

Finalmente, Francisco Burbano, Rafael Arzola, José Pérez, José Basantes y Juan Arteaga debieron soportar la cárcel –y en ocasiones el destierro– por defender sus ideas libertarias; y junto a los otros insurgentes que en páginas anteriores hemos mencionado, formaron parte del grupo revolucionario que condujeran los carchenses Juan Recalde y Silvestre Soberón. Contra estos dos cabecillas también se instauraron causas criminales, como la forjada en junio de 1818, no sólo a causa de las acciones ocurridas en 1814 contra Sámano, sino poco después, cuando sorprendieron al capitán Pedro Galup, quien llevaba artículos de guerra para el ejército realista.⁸⁷

Este proceso voluminoso, y a cargo de tres amanuenses, debió sufrir el robo de dos de sus legajos al momento de ser encuadernados, nunca hallados para fortuna de nuestros patriotas. Este grupo de insurrectos, según Pedro Fermín Cevallos:

[...] montaron una serie de partidas volantes, que sin parar en ningún punto, cruzaban los caminos, interceptaban las comunicaciones y mantenían a Pasto como separado de Quito. Por desgracia unas dos columnas de infantería y caballería, destinadas por Montes en socorro de Aymerich, fueron a dar casualmente a Pucará con casi todas esas partidas [patriotas] reunidas en número de doscientos hombres, y el 1 de abril [de 1814] fueron vencidos y desechos por el capitán [Pedro] Galup, que hacía de jefes de estas dos columnas. Los insurrectos, a cuya cabeza estaba don Silvestre Soberón, compañero de Recalde, perdieron seis hombres muertos, once heridos y ocho prisioneros, y con este desgraciado encuentro quedaron frustrados los proyectos de los patriotas que habrían dado buenos resultados, sin más que impedir la remisión y paso de los auxilios de todo género que salían diariamente de Quito para Pasto.⁸⁸

86 ANE/Q, Serie Criminales, Caja 226, Exp. 11, Quito, 24 de noviembre de 1815.

87 *Ibídem*, Serie Popayán, Caja 349, Exp. 9, Pasto, 22 de junio de 1818.

88 Cevallos, *op. cit.* (1870), pp. 181-182.

La guerrilla de Recalde y Soberón contó con el apoyo de los dueños de algunas haciendas de la zona, como los Del Hierro, dueños de la hacienda Car; los Grijalva, propietarios de Puermal; y la familia Mier, que poseía la hacienda La Rinconada, en cuyas propiedades se reunieron y se refugiaron los insurgentes.⁸⁹

De los cabecillas y líderes de la guerrilla no existe más información. Posiblemente Silvestre Soberón debió ser apresado y fusilado poco tiempo después, sin que se mencione su nombre, pues no se ha hallado ningún parte de guerra en el cual se aluda su muerte. Seguramente Recalde y otros corrieron la misma suerte; aunque muchos de aquellos heroicos y audaces revolucionarios del sur de la provincia quiteña de los Pastos, debieron participar en los posteriores combates y guerras bolivarianas, que condujeron a la total y definitiva independencia de la antigua Audiencia y región de Quito.

El papel del clero en la región nor-quiteña

Muchos sacerdotes manifestaron su adhesión a la causa patriótica desde los primeros años de la Independencia; tanto así que en la reunión de Chillo, celebrada en la Navidad de 1808, intervino ardientemente en ella el doctor José Luis Riofrío, cura de Píntag, una aldea indígena localidad a 35 kilómetros de Quito, al extremo sur-oriental del Valle de los Chillos. En la madrugada del 10 de Agosto de 1809 se hallaba en el obraje de Chillo esforzándose por persuadir a Juan Pío Montúfar para que accediera ser presidente de la Junta Soberana de Quito, puesto que Riofrío sabía que “contar con la aristocracia, aseguraba la legitimidad y aceptación que debía tener la Junta frente a la ciudadanía, y porque el marqués había sido uno de los primeros y más fervientes devotos de un proyecto autonomista”.⁹⁰ Poco después de instalada la Junta, y en el marco de los procesos para asegurar el éxito, se configuraron tres falanges armadas, en una de las cuales Riofrío partirá hacia el Norte, a finales de 1809, junto a doscientos milicianos para enfrentar a los rebeldes de Popa-

⁸⁹ Morales, op. cit., p. 36.

⁹⁰ Rex Sosa Freire, “El cura de Píntag, Dr. José Riofrío”, en *Anales de la Universidad Metropolitana*, Vol. 10, N° 2, Caracas, 2010, pp. 169-202.

yán, y someterlos al gobierno de Quito. Empero, luego de mantenerse fiel a sus ideas libertarias, fue apresado y asesinado el 2 de agosto de 1810.

Otro sacerdote que intervino en la gesta libertaria fue el presbítero José Eugenio Correa, párroco de San Roque, quien de manera permanente tumultuaba a sus parroquianos y al cual se le acusó de haber estado comprometido en la muerte del conde Ruiz de Castilla, así como del oidor Felipe Fuertes y Amar y del administrador José Vergara y Gaviria, cuando intentaron huir a la región oriental en 1811. De igual manera, otro de aquellos curas rebeldes fue el obispo de Quito José Cuero y Caicedo, quien fue nombrado vicepresidente de la Junta Soberana de Quito luego de los acontecimientos del 10 de Agosto de 1809, y presidió la Segunda Junta Soberana en 1811, lo que más tarde le costaría la persecución y la confiscación de sus bienes.⁹¹

Asimismo, fueron parte de aquellos procesos libertarios, el doctor Joaquín Sotomayor y Unda –deán de la Catedral de Quito-, el doctor Maximiliano Coronel –arcediano de la Catedral de Quito-, y el doctor Tomás Yépez –tesorero del Cabildo de la Catedral-, quienes juraron obediencia a la Primera Junta Soberana y contribuyeron con donativos voluntarios para vestir a la tropa. También el doctor Francisco Rodríguez de Soto, canónigo magistral de la Catedral de Quito y crítico en contra del bando de los ‘montufaristas’; y los doctores Joaquín Pérez de Anda y Estanislao Guzmán, canónigos de la Catedral; el doctor José Isidro Camacho, medio racionero de la Catedral; el doctor Antonio Tejada, excusador de la Catedral; y el provisor José Manuel Caicedo, sobrino del obispo de Quito José Cuero y Caicedo, quienes se adhirieron a la Primera Junta Soberana. A ellos hay que sumar a los presbíteros Vicente Acevedo, cura de Izcuandé; Buenaventura Aguilera, cura de San Miguel de Molleambato; Ignacio Alvear, cura de Sapuyés; Ramón Alzamora Peñaherrera, cura de Íntag; Ramón Aráuz, cura de Guayllabamba; José Bernardo Arias Blanco, cura de Micay; Manuel Arias, cura de San Sebastián de Latacunga; Joaquín Arrieta, cura de Cumbal; Nicolás Cabezas, cura de Zámbriza; José Antonio Castelo, cura de Sangolquí; José Coronado,

⁹¹ Rodolfo Pérez Pimentel, *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Tomo 15, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1997, pp. 83-88.

cura de Papallacta; Miguel Cruz, cura de Uyumbicho; Joaquín Enríquez, cura de Perucho; José López, cura de Tulcán; Antonio Ontaneda, cura de Yacuanquer; Manuel Peñaherrera, cura de Cotacachi; Manuel Pérez, cura de Cangahua; Basilio Rivadeneira, cura de Ibarra; Manuel Romo, cura de Cuajara; Fernando Terán; cura de San Antonio de Ibarra; Pedro Valverde, cura de Otavalo; Joaquín Veloz, cura de Tulcán, Antonio Viscaíno, cura de Mira; fray Ignacio Bosano, conventual de Ibarra;⁹² y muchos más.

Por su lado, el coadjutor de la Catedral, José Antonio Castelo y el doctor Juan Pablo Espejo, fueron arrestados a finales de 1809 por su participación en las revueltas de aquel entonces y trasladados al Cuartel Real, donde estaban alojadas las tropas de Lima; y en algunos conventos, de igual forma, permanecieron arrestados los clérigos José Salazar, cura de Santo Domingo de los Colorados, Antonio Saá, cura de Cotocollao, Antonio Ontaneda, cura de las montañas de Barbacoas, José Pérez Hurtado, cura de Chillogallo, y Juan Alarcón, cura de Quero. Más adelante, y por otro lado, tres curas habrían de ser los encargados de redactar el proyecto de la Constitución quiteña en 1812: el doctor Calixto Miranda y Suárez –maestrescuela de la Catedral de Quito–, el doctor Miguel Antonio Rodríguez Mañosca –capellán del convento del Carmen Bajo– y el doctor Manuel José Guisado –canónigo penitenciario de Quito–. Luego de muchas disputas entre los bandos ‘sanchista’ y ‘montufarista’, e incluso de agresiones a Miranda, el texto aprobado fue el de Rodríguez, por su claridad y adecuada estructura jurídica.⁹³

Estos curas y muchos más, contribuyeron a encender el sentimiento patrio y a orientar la opinión pública en tiempos iniciales de la independencia; ya sea desde el púlpito, las arengas callejeras o las reuniones de amigos y feligreses, favoreciendo el movimiento autonomista e influyendo en la incorporación de la población en las revueltas y en la resistencia. A la postre, este *“clero criollo apoyó el desenlace de la rebelión, orientó la lucha ideológica contra los realistas y definió objetivos políticos, [para lo cual] el púlpito de las iglesias urbanas y*

92 Jorge Moreno Egas, *Del Púlpito al Congreso. El clero en la Revolución Quiteña*, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2012, pp. 197-224.

93 *Ibidem*, pp. 73 y 133.

*rurales se transformó en la tribuna más idónea y más apropiada para incitar a las feligresías a respaldar la causa independentista”.*⁹⁴ Empero, dicho accionar –sobre todo en los primeros momentos– ocasionó que gran parte de estos eclesiásticos sean censurados, perseguidos, desterrados e incluso asesinados. Esto seguramente debió provocar temor en otros clérigos quienes, una vez repuestas las autoridades realistas más tarde, expresaron su lealtad al monarca español.

Así, el doctor Leonardo de Santander Villavicencio, elevado a la Silla episcopal de Quito como sucesor de fray Miguel Fernández García en octubre de 1819, llegó con la idea de que sus diocesanos desistieran de sus planes y propósitos –ya muy adelantados– de libertad e independencia. Tanto fue así, que apenas llegado a Quito dirigió el Decreto y Circular al vicario juez eclesiástico de Ibarra y al de Otavalo, el cual decía en su parte sustancial, lo que sigue:

[...] por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de esta Diócesis de Quito, del Consejo de su Majestad, etc. Mandamos que nuestro Vicario de Otavalo, inmediatamente que se reciba este nuestro Decreto, congregue a todos los curas de su jurisdicción, a quienes les exigirá juramento de fidelidad y lealtad al Rey nuestro Señor Don Fernando Séptimo [...].⁹⁵

El 22 de octubre de 1819 recibió dicho Decreto el Dr. Pedro Valverde –vicario de Otavalo–, el mismo que había apoyado los movimientos independentistas en 1809, quien después de leer el documento lo obedeció en forma “acostumbrada” y acto seguido envió una Circular a los curas y prelados de su jurisdicción, convocándolos para que el día 29 prestasen en la Iglesia Matriz el juramento prescrito por el obispo. Santander obligó al juramento de fidelidad con severas penas eclesiásticas, de modo que, unos por convicción y otros por temor, prestaron el juramento, y algunos pocos, más bien se excusaron de alguna manera, antes que traicionar a su conciencia y convicciones. El presbítero Juan de Dios Navas refiere:

⁹⁴ *Ibidem*, p. 192.

⁹⁵ Álvaro San Félix, *Monografía de Otavalo*, Vol. 2, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1988, pp. 224-225.

En San Luis de Otavalo se congregaron en la Iglesia Matriz los curas y religiosos de aquella jurisdicción, el día señalado, 29 de octubre de 1819; y congregados en la iglesia, e indudablemente ante el santísimo expuesto, como se hizo en otras partes, fueron desfilando el Dr. Ramón de la Peña, cura interino del Jordán; Fr. José de Arze, cura propio de San Pablo; el de Cayambe, Dr. José de los Reyes; el del pueblo de Toca-chi, Dr. Manuel Paz y Miño; el de la Parroquia de Cangahua, Dr. José de Salazar; el Padre Lector Fray Antonio Jaramillo, cura excusador de Atuntaqui; el Dr. Antonio Fabara, cura interino de Cotacachi; el cura propio de Yaruquí. Licenciado Mariano de Alzamora; el cura interino de Tumbabiro, Dr. Juan Espinosa de los Monteros. El Padre Presentado Fray Joaquín de la Barrera, cura interino de Tabacundo, se excusó por hallarse ausente en Quito con motivo del Capítulo de su Orden. Todos los nombrados fueron prestando el juramento prescrito ante el Vicario de Otavalo y el Notario Público y de la Santa Cruzada, Don Baltazar Rodríguez.⁹⁶

Algunos de aquellos sacerdotes, con o sin reticencia, rindieron este juramento por un plazo limitado: "...hasta el año 1822 solamente...", decían. El cura de Urcuquí, fray Manuel de Carvajal, le escribió al gobernador del Obispado, Dr. Calixto Miranda, con fecha 21 de enero de 1823, lo siguiente: "*El R.P. Provincial de mi Orden, Pdo. Fr. Pedro Bou, se ha servido nombrarme conventual de Pasto, con el objeto de cimentar en ese País el sistema de nuestra República, como lo ha decretado el S^{or}. Libertador Presidente*".⁹⁷ Es decir, el patriota y cura de Urcuquí, Manuel de Carvajal, estaba dispuesto a dejar su pueblo y su parroquia, con tal de seguir las disposiciones de Bolívar: las de rescatar de las manos realistas a la provincia de Pasto, con la prédica y la arenga emancipadora desde el púlpito. Sin embargo, largo y difícil será el empeño del Libertador, como se verá más adelante. Finalmente, y una vez lograda la independencia plena en la región de Quito, el obispo Santander optó por retirarse de sus diócesis y retornar a España.

⁹⁶ Juan de Dios Navas, *Ibarra y sus Provincias*, Colección Carangue, Casa de la Cultura de Imbabura, Otavalo, 2008, pp. 319-320.

⁹⁷ *Ibidem*.

Las luchas posteriores por la independencia en la región norte de Quito

Luego de la Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, el cabildo quiteño declaró su voluntad de incorporarse, como en efecto ocurrió, a la República de Colombia, conocida también como la Gran Colombia; pasando asimismo los corregimientos de Ibarra y Otavalo –que en época colonial formaban parte de la Real Audiencia de Quito– a formar parte de este nuevo Estado. Sólo faltaba Pasto. Empero, pocos días después, Simón Bolívar junto a su Estado Mayor y el cuerpo de vanguardia, se ponía en marcha hacia aquella irreductible y pro monárquica ciudad para lograr vencerla definitivamente. El 8 de junio de 1822, a media tarde y en la Meseta del Calvario –a una legua de distancia de Pasto–, el coronel Basilio García –que había mantenido los últimos brotes de hostilidad realista– capituló y rindió su espada y bastón de mando ante el Libertador. Bolívar le expresó: “Señor coronel: esa espada y ese bastón que le ha dado a Usted el rey de la nación española para defender su causa, consérvelos Usted porque se ha hecho digno de ellos; pero al regreso a España diga Usted al rey de la nación española que los descendientes de los conquistadores de Granada han humillado al León de Castilla”.⁹⁸ Acompañado de los jefes rendidos, Bolívar entró a Pasto a las cuatro de la tarde recibiendo los honores de las tropas españolas tendidas en alas. En la esquina de la plaza le aguardaba bajo su palio el obispo de Popayán, antiguo gran enemigo, quien lo condujo a la iglesia donde, a continuación, se cantó el *Te Deum*.⁹⁹ Ese mismo día el Libertador manifestó a los pastusos:

Colombianos: Ya toda nuestra hermosa patria es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador, marchando en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia [...] La sangre de vuestros hermanos os ha redimido de los horrores de la guerra. Ella os ha abierto la entrada al goce de los más sagrados derechos de libertad y de igualdad.¹⁰⁰

98 Tomás Cipriano de Mosquera, *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954, p. 412.

99 Fabio Puyo Vasco y Eugenio Gutiérrez Cely, *Bolívar. Día a Día*, Vol. II, Procultura, Bogotá, 1983, p. 306.

Para Bolívar, las tierras venezolanas, neogranadinas y quiteñas al fin eran libres. Sin embargo, Pasto no había sido vencida; sólo había aceptado una tregua. En adelante continuará siendo un obstáculo para los planes grancolombianos del Libertador. Y en la región quiteña, todavía habría de librarse una batalla en tierras ibarreñas.

En efecto, a los cuatro meses de este acontecimiento, “estalló en Pasto la *primera rebelión popular antirrepublicana*. El 8 de octubre de 1822, cuando nadie se lo esperaba, una incontenible masa de indígenas mal armados y encabezados por dos veteranos del ejército del rey se tomó la ciudad de Pasto y derrocó al gobierno republicano, restableciendo brevemente el gobierno realista”.¹⁰¹ Esto provocó que el general Antonio José de Sucre, con tropas seleccionadas en Quito, Ibarra y Tulcán, acudiese para someter a los facciosos. El resultado fue desastroso para los pastusos, pues a pesar de que los rebeldes recuperaron la ciudad el 22 de octubre de 1822, dicha maniobra fue reprimida con sangre y fuego por las tropas de Sucre. El primer episodio fue la derrota del coronel Benito Boves en la Cuchilla de Taindalá, cerca de Pasto, el 24 de noviembre de ese año; y el segundo fue el saqueo de San Juan de Pasto en la llamada *Navidad Negra*, entre el 23 y el 25 de diciembre de 1822, donde fueron asesinados más de 400 individuos.¹⁰² Los abusos cometidos fueron descritos de esta manera por el teniente coronel José María Obando:

No sé cómo pudo caber en un hombre tan moral, humano e ilustrado como el general Sucre, la medida altamente impolítica y sobremanera cruel, de entregar aquella ciudad a muchos días de saqueo, de asesinatos y de cuanta iniquidad es capaz la licencia armada: las puertas de los domicilios se abrían con la explosión de los fusiles para matar al propietario, al padre, a la esposa, al hermano y hacerse dueño el brutal soldado de las propiedades, de las hijas, de las hermanas, de las esposas; hubo madre que en su despecho saliese a la calle llevando a su hija de la mano para entregarla al soldado blanco, antes que otro negro dis-

100 Jaime Aguilar Paredes, *Las Grandes Batallas del Libertador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1980, p. 98.

101 Jairo Gutiérrez Ramos, “Los indígenas de la Nueva Granada y la independencia”, en *Desde Abajo*, N° 189, Bogotá, marzo-abril 2013, versión on-line en <http://www.desdeabajo.info>.

102 José María Obando, *Apuntamientos para la historia*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945, capítulo VI, p. 58.

pusiese de su inocencia; los templos llenos de depósitos y de refugiadas, fueron también asaltados y saqueados; la decencia se resiste a referir por menor tantos actos de inmoralidad ejecutados en un pueblo entero que de boca en boca ha trasmitido sus quejas a la posteridad.¹⁰³

También el militar y político inglés Daniel Florencio O'Leary relató estos hechos:

La esforzada resistencia de los pastusos habría inmortalizado la causa más santa o más errónea, si no hubiera sido manchada por los más feroces hechos de sangrienta barbarie con que jamás se ha caracterizado la sociedad más inhumana, y en desdoro dé las armas republicanas, fuerza es hacer constar que se ejercieron odiosas represalias allí donde una generosa conmiseración por la humanidad habría sido, a no dudarlo, más prestigiosa en el ánimo de los rudos adversarios contra quienes luchaban para atraerlos a adoptar un sistema menos repugnante a la civilización. Prisioneros degollados a sangre fría niños recién nacidos arrancados del pecho materno, la castidad virginal violada, campos talados y habitaciones incendiadas, son horrores que han manchado las páginas de la historia militar de las armas colombianas en la primera época de la guerra de la independencia; no menos que la de las campañas contra los pastusos, pues algunos de los Jefes empleados en la pacificación de éstos parecían haberse reservado la inhumana empresa de emular al mismo Boves¹⁰⁴ en terribles actos de sangrienta barbarie.

Los prisioneros fueron a veces atados de dos en dos, espalda con espalda, y arrojados desde las altas cimas que dominan el Guáitara, sobre las escarpadas rocas que impiden el libre curso de su torrente, perdiéndose sin eco, entre las horribles vivas de los inhumanos sacrificadores y el ronco estrépito de las impetuosas aguas, los gritos desesperados de las víctimas. Estos atroces asesinatos, en el lenguaje de moda entonces, fueron llamados matrimonios, como para aumentar la tortura de aquellos infelices, tornándoles cruel el de suyo grato recuerdo de los lazos que los ligaron a la sociedad en los días de su dicha. Declaracio-

103 José María Obando, *Apuntamientos para la historia*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945, capítulo VI, p. 58. A Obando se le imputó años más tarde, ser uno de los autores intelectuales del asesinato del mariscal Sucre, acaecido el 4 de junio de 1830 en Berruecos; hecho en el cual y, al parecer, también estuvo involucrado el general Juan José Flores, primer presidente del Ecuador.

104 No se refiere a don Benito Boves, sino al cruel militar español José Tomás Boves, conocido también como el *León de los Llanos* que desencadenó una feroz ofensiva en contra de los ejércitos independentistas venezolanos.

nes de sus mismos verdugos han descornado el velo que debiera siempre ocultar estas crueldades inauditas.¹⁰⁵

Después de seis meses y repuestos los pastusos, promovieron otro alzamiento contrarrevolucionario que colocó en una situación difícil al jefe de plaza, Juan José Flores, quien logró sofocar la insurrección, a la vez que incentivaba a los realistas. En tal sentido se produjeron levantamientos armados en Yacuanquer y Catambuco, en medio de una serie de proclamas en contra del gobierno central, de Bolívar y de las fuerzas patriotas. Los dirigentes de tal movimiento fueron el coronel mestizo Agustín Agualongo Cisneros y el teniente coronel Estanislao Merchancano, frente a los cuales el general Flores fue incapaz de poner orden, debiendo ceder el campo ante el empuje realista.¹⁰⁶ En efecto, ochocientos pastusos derrotaron a Flores, ocuparon la ciudad y reestablecieron el gobierno realista el 12 de junio de 1823. El resultado fue 300 muertos y más de 200 prisioneros.¹⁰⁷ Flores se refugió en Juanambú.

Frente a ello, el Libertador Bolívar, que se encontraba en Bahuyo preparando los ejércitos para continuar la expedición libertadora del Perú iniciada por San Martín, decidió viajar inmediatamente a Quito el 5 de junio de 1823, pues quería dirigir personalmente el contrataque y reconquistar aquellos territorios. Desde Quito envió una nota al general Francisco de Paula Santander, donde le exigía:

Estoy empleando hasta los muertos en defensa de este Departamento [...] Si usted no me manda 3.000 colombianos viejos para defender y reconquistar el sur de Colombia, la guerra de América se va a prolongar al infinito contra la misma voluntad de los españoles, porque ha de saber Ud. que los pastusos y Canterac son los demonios más demonios que han salido del infierno. Los pastusos no tienen paz con nadie y son peores que los españoles del Perú, son peores que los mismos pastusos.¹⁰⁸

105 Citado por Rufino Gutiérrez, "De Tumaco a Pasto. Importancia Militar del Sur", en Carlos Martínez Silva (dir.), *El Repertorio Colombiano*, Vol. XV, Bogotá, enero a mayo de 1897, p. 27.

106 Rodrigo Villegas Domínguez, *Historia de la provincia de Imbabura*, Corporación Imbabura / Universidad Técnica del Norte / Universidad Andina Simón Bolívar, Ibarra, 2014, p. 160.

107 Jaime Álvarez, *¿Qué es qué en Pasto?*, Biblioteca Nariñense de Bolsillo, Tipografía Javier, Pasto, 1983, p. 24.

108 Villegas, op. cit., pp. 161-163.

Por su lado los militares realistas lanzaron un furibundo mensaje a los pastusos que en una parte decía:

Desapareció de nuestra vista el llanto y el dolor si vosotros habéis visto y palpado con harto dolor y amargura de vuestro corazón, la desolación de vuestro pueblo, habréis sufrido el más duro yugo del más tirano de los intrusos: Bolívar [...] Ahora es tiempo, fieles pastusos, que uniendo nuestros corazones, llenos de un valor invicto, defendamos acordes la religión, el rey, la Patria, pues si no sigue en aumento nuestro furor santo en defender los más sagrados derechos, nos veremos por segunda vez en manos de los más tiranos enemigos de la Iglesia y de la humanidad.¹⁰⁹

El 28 de junio de 1823 el Libertador llegó a Quito, mientras el coronel Agualongo preparaba su ejército en Pasto para marchar a reconquistar el Sur. Con 1.500 hombres, Agualongo entró victorioso en Ibarra el 12 de julio. Por su parte, Bolívar y los generales Bartolomé Salom y José Barreto reunieron sus fuerzas en Guayllabamba y marchó el día 15 por la vía de Tabacundo, para luego tomar la ruta de El Abra.¹¹⁰ Dos días después, el 17 de julio, el ejército libertador cayó sobre los rebeldes y los expulsó de Ibarra. Más de ochocientos realistas murieron. Agualongo intentó agrupar nuevamente a los suyos en la margen derecha del río Tahuando, pero fue perseguido por los patriotas. Nuevamente lo intentó cerca de Aloburo y también falló; debiendo finalmente, y junto a doscientos hombres, retornar vencido a la región de Pasto.

El general Salom lo persiguió, pero Agualongo recompuesto con nuevos hombres ofreció dura batalla en diversos pueblos. Más adelante los generales José Mires y José María Córdova derrotaron las últimas partidas realistas en Tacines y en Alto de Cebollas, pacificando la región; sin embargo, Agualongo:

[...] volvió a reorganizar los restos del ejército derrotado y, de regreso a Pasto, pudo reclutar algunos refuerzos. Con su menguada tropa sitió nuevamente la ciudad y, aunque finalmente fue derrotado, su tenaci-

¹⁰⁹ Ibidem, pp.161-163

¹¹⁰ Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador*, Tomo III, Editorial Tungurahua, Ambato, 1971, p. 17.

dad, su astucia y capacidad militar, llevaron a que el general Santander, encargado del gobierno republicano, enviara a Agualongo y Merchancano una carta conciliadora, ofreciéndoles una paz decorosa. Pero la propuesta fue desestimada y la desigual confrontación continuó hasta mediados de 1824, cuando Agualongo se vio forzado a intentar la toma de Barbacoas, en procura del tesoro allí acopiado para las tropas de Bolívar, y buscando la salida hacia el puerto de Tumaco, con la esperanza de hacer allí contacto con los corsarios realistas, españoles o peruanos. El 31 de mayo de 1824 se presentó en el puerto de Barbacoas la primera avanzada realista, pero la barcaza en que se trasportaban fue volada de un cañonazo. Al día siguiente el grueso de la tropa insurgente intentó tomar por asalto la ciudad, la cual fue intensamente asediada y finalmente incendiada. No obstante, Agualongo y sus hombres fueron derrotados, y los pocos sobrevivientes debieron contramarchar hacia el Patía. Entre ellos, herido en una pierna, iba Agualongo.¹¹¹

Finalmente los realistas sobrevivientes se retiraron al Patía y se dispersaron. El coronel Agualongo fue capturado el 25 de junio de 1824 en la localidad de *Castigo*, por parte de su antiguo compañero de armas José María Obando y llevado a Popayán. Al negarse jurar fidelidad a la Constitución colombiana fue juzgado y condenado a ser fusilado. El 13 de julio de 1824, ante el pelotón de fusilamiento exclamó que: “Si tuviese veinte vidas, estaría dispuesto a inmolarlas por la religión católica y por el rey de España”.¹¹²

Las últimas escaramuzas realistas en la región quiteña de Pasto

Con la derrota de las fuerzas de Pasto en la Batalla de Ibarra el 17 de julio de 1823 y el fusilamiento del general Agustín Agualongo, se puso fin a la lucha independentista, tal como lo señalan la mayoría de estudios de historia respecto al capítulo de las Guerras de Pasto; aunque en algunos trabajos se menciona el final, a raíz del asesinato del líder pastuso Estanislao Merchancano y de otros más. No obstante, entre los documentos que reposan en el Archivo Na-

111 Jairo Gutiérrez Ramos, “El fugaz pero fatal encuentro del indio Agualongo con el coronel Mosquera”, en *Revista Credencial Historia*, Edición 211, Bogotá, julio de 2007, pp. 1-2.

112 Jaime Álvarez, “Agustín Agualongo”, en *Manual de Historia de Pasto*, Pasto, Academia Nariñense de Historia, Graficolor, 1996, p. 223.

cional del Ecuador, hemos hallado unos pocos testimonios acerca de unos últimos movimientos armados –algunos bastante significativos en la zona de Pasto– que se produjeron durante la época republicana.

Así, un documento alerta de manera importante sobre el tema; el cual señala que en la Comandancia Militar de Otavalo, actual provincia de Imbabura en el Ecuador, el 30 de diciembre de 1823, es decir varios meses después de la derrota realista en Ibarra, un grupo de oficiales militares indígenas recurrieron por escrito ante el Intendente General del Departamento del Sur, por entonces el Gral. Bartolomé Salom, para que se les conceda la libertad.¹¹³

Los recurrentes fueron el capitán Francisco Suárez, el teniente Manuel Cotacachi y el subteniente Manuel Olmos, todos pertenecientes a la Compañía de Indígenas Lanceros Voluntarios, creada en la cabecera de este lugar. Declararon haber sido reclutados con 150 indígenas de Otavalo para servir como soldados a la Patria, guiados por el teniente coronel José Genaro Ayarza y el comandante de cuerpo Mariano Guerra. Habrían seguido hasta Túquerres con la tropa de infantería, desde donde avanzaron hasta el sitio del Guáitara; y “concluidas las acciones que hubiesen, se les había prometido que regresarían”. Al llegar a Túquerres, dejando atrás sus pocos bienes y mujeres, fueron reprendidos por el comandante Pallares¹¹⁴ para que siguiesen o volviesen, pues “no servían más que para cuidar cargas”. Manifestaron asimismo que el comandante Guerra con un “amor fraternal” los convenció a seguir, prometiéndoles que una vez levantado el puente del Guáitara volverían. En tal sentido, ellos aseveraron:

[...] le obedecemos hasta ponernos en el Centro del Guáytara a donde exponiendo nuestras vidas, **pr. q. los enemigos se hallaban atrincherados en la cima de este punto tan peligroso**, despidiendo balas y haciendo fuego para que avanzásemos, pasamos por su río caudaloso y pusimos el puente, conduciendo los soldados indígenas a sus hombros, unos maderos de más de veinte varas de largo y muy gordos.¹¹⁵

113 ANE/Q, Serie Indígenas, Caja 172, Exp. 17, Otavalo, 30 de diciembre de 1823.

114 Se trata del comandante Antonio Martínez Pallares, nacido en Porriño-Galicia en 1796 y fallecido en Quito en 1864. Pasó un tiempo a Chile hacia 1818 junto a las tropas realistas, aunque luego regresó y militó junto a las fuerzas republicanas.

115 ANE/Q, Serie Indígenas, Caja 172, Exp. 17, Otavalo, 30 de diciembre de 1823. (Las negrillas son nuestras).

Esta declaración evidencia que todavía existía cierta resistencia realista en la región quiteña de Pasto.

Pasado el puente, aquellos indígenas se dirigieron a la subida de Yacuanquer, avanzando con los cazadores y granaderos, y logrando poner en fuga a las fuerzas de Pasto el 13 de diciembre de 1823. El día 14, el comandante Guerra había retornado a Otavalo, por órdenes superiores. El subteniente Olmos había manifestado que con la salida del comandante Guerra habían desaparecido los soldados indígenas y que solo quedaban cinco. Por esto se les ordenó a éstos, regresar con un herido. Poco después, en la parroquia de Cumbal fueron puestos en prisión, [...] *a pesar de que siendo los más soldados caciques y principales de la recaudación del ramo de única contribución, obligados a dar razón de los pagadores y rendir cuentas de los dineros cobrados por su mano; debían estar exentos de los oficios militares y no se debe tener por delito nuestra separación.*¹¹⁶

Finalmente, aquellos indígenas manifestaron que su prisión era demasiado gravosa, por lo cual pidieron a Salom se les ponga en libertad. Inferimos que obtuvieron su liberación, puesto que, en documentos posteriores, ya en la época republicana y hacia 1831, el cacique Manuel Cotacachi seguía con vida, pues aparece actuando judicialmente.¹¹⁷

Por último, varias guerrillas de campesinos pastusos y patianos sobrevivieron por lo menos hasta 1828, cuando apoyaron con entusiasmo al ejército que se enfrentó a la 'dictadura de Bolívar', al

116 *Ibidem*.

117 Andrés Guerrero, *Curagas y tenientes políticos: la ley de la costumbre y la ley del estado. Otavalo 1830-1875*, Quito, Editorial El Conejo, 1990, p. 25. A manera de comentario final de este episodio, cabe anotar que la familia de señores étnicos, caciques principales de apellido Cotacachi, fueron conocidos por su actitud ambigua en cuanto a las guerras de la independencia. Varios de ellos respaldaron a las fuerzas insurgentes, como lo sabemos por un proceso que se inició el 18 de diciembre de 1812, en donde se describe la insurrección de los pobladores indígenas de Otavalo y Cotacachi a favor de los revolucionarios de Quito (ANE/Q, Serie Indígenas, Caja 161, Exp. 17, Otavalo, 18 de diciembre de 1812). Sin embargo, poco tiempo después, el cacique Juan Cotacache, había tenido que huir en 1813 de las tropas del Gral. Juan de Sámano y de las del coronel insurgente Francisco Calderón, quien venía desde el Sur. En 1814 el presidente Montes repuso en su puesto al cacique Cotacache, quien falleció en 1818 siendo nombrado su hijo Tomás como gobernador (ANE/Q, Serie Indígenas, Caja 144, Exp. 23, Quito, 18 de septiembre de 1797), ambos de la misma familia del antes mencionado Manuel Cotacachi.

mando del antiguo general realista José María Obando.¹¹⁸ Pero para aquel año, poco tiempo le quedará a la Gran Colombia y al mismo Libertador Bolívar.

Fuentes y bibliografía

Archivos

- Archivo-Biblioteca de la Función Legislativa del Ecuador
- Sec. Real Audiencia de Quito, Caja N° 8.
- Archivo Central del Cauca
- Libro Capitular de 1809.
- Archivo Histórico del Ministerio de Cultura / Quito
- Fondo Jacinto Jijón y Caamaño. Secciones: Cartas, Documentos, y Planos.
- Archivo Nacional del Ecuador / Quito
- Serie Criminales, Cajas N° 224, 226 y 235.
- Serie Indígenas, Cajas N° 144, 161 y 172.
- Serie Popayán, Caja N° 349.

Libros

ACOSTA DE SAMPER, Soledad, *Biografía del general Antonio Nariño*, Imp. del Departamento de Nariño, Pasto, 1910.

AGUILAR PAREDES, Jaime, *Las Grandes Batallas del Libertador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1980.

ÁLVAREZ, Jaime, *¿Qué es qué en Pasto?*, Biblioteca Nariñense de Bolsillo, Tipografía Javier, Pasto, 1983.

-----, "Agustín Agualongo", en *Manual de Historia de Pasto*, Academia Nariñense de Historia, Graficolor, Pasto, 1996.

118 Gutiérrez Ramos, op. cit., p. 2.

- ANDRADE, Roberto, *Historia del Ecuador*, Tomo I, Corporación Editora Nacional, Quito, 1982.
- AVILÉS PINO, Efrén, *Diccionario del Ecuador, Histórico, Geográfico y Biográfico*, Tomo IV, Filanbanco, Guayaquil, 1994.
- CEVALLOS, Pedro Fermín, *Resumen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845*, Tomo III, Imprenta del Estado, Lima, 1870.
- , *Resumen de la Historia del Ecuador*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Cajica, México, 1960.
- , *Resumen de la Historia del Ecuador*, Tomo III, Editorial Tungurahua, Ambato, 1971.
- CORDOVEZ MOURE, José María, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, Vol. 8, Fundación Editorial Epígrafe, Bogotá, 2006.
- DE LA ESPRIELLA, Ricardo, "Una página histórica sobre Sámano", en *Boletín de Estudios Históricos*, Vol. III, Pasto, 1929.
- DE LA TORRE REYES, Carlos, *La Revolución de Quito del 10 de agosto de 1809*, 2ª edición, Banco Central del Ecuador, Quito, 1990.
- DESCALZI, Ricardo, "El Camarote de Santa Marta", en Edgar Freire Rubio, comp., *Quito, tradiciones, testimonio y nostalgia*, Tomo 2, Municipio de Quito, Quito, 1991.
- ESPINOSA, José María, *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la Patria Boba (1810-1819)*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Imp. Nacional, Bogotá, 1942.
- FAJARDO BARRAGÁN, Arnovy, "Don Juan de Sámano: Las vicisitudes de un militar monárquico", en *Revista Credencial Historia*, N° 249, Bogotá, 2010.
- GOMEZJURADO ZEVALLOS, Javier, *Desempolvando la Historia*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2014.
- , *El Panecillo en la Historia*, PPL Impresores, Quito, 2016.
- GUERRERO VINUEZA, Gerardo León, *Pasto en la Guerra de la Independencia. 1809-1824*, Colección Historia Crítica de Nariño, Vol. II, Tecnimpresores Ltda., Bogotá, 1994.

- GUERRERO, Andrés, *Curagas y tenientes políticos: la ley de la costumbre y la ley del estado. Otavalo 1830 - 1875*, Editorial El Conejo, Quito, 1990.
- GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo, "El fugaz pero fatal encuentro del indio Agualongo con el coronel Mosquera", en Revista *Credencial Historia*, Edición 211, Bogotá, julio de 2007.
- , "Los indígenas de la Nueva Granada y la independencia", en *Desde Abajo*, N° 189, Bogotá, marzo-abril 2013, versión on-line en <http://www.desdeabajo.info>.
- GUTIÉRREZ, Rufino, "De Tumaco a Pasto. Importancia Militar del Sur", en Carlos Martínez Silva (dir.), *El Repertorio Colombiano*, Vol. XV, Bogotá, enero a mayo de 1897.
- HENAO, Jesús María y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia*, Tomo II, Librería Colombiana, Bogotá, 1920.
- HIDALGO NISTRÍ, Fernando, compilador, *Compendio de la rebelión de América. Cartas de Pedro Pérez Muñoz*, Abya Yala, Quito, 1998.
- IBARRA REVELO, Luis Antonio, *Cantón Espejo, Carchi. Pueblo, Historia y Cultura*, Dimedios, Quito, 2005.
- JURADO, Fernando, *¿De dónde venimos los quiteños? La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*, Tomo II, Colec. SAG Vol. 52, s/e, Quito, 1990.
- LLANO ISAZA, Rodrigo, "Hechos y gentes de la primera república colombiana (1810-1816)", en *Boletín de Historia y Antigüedades*, N° 789, Bogotá, 1995.
- LONDOÑO LÓPEZ, Jenny, *Entre la sumisión y la resistencia*, Edit. Abya Yala, Quito, 1997.
- MERA YÉPEZ, Alejandro R., *Leyendas Históricas del Carchi*, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Carchi, Tulcán, 1979.
- MORALES SUÁREZ, Juan Francisco, *Las Guerras Libertarias de Quito, los próceres olvidados de la Independencia*, Talleres Gráficos de Carchi Cable Televisión, Tulcán, 2009.
- MORENO EGAS, Jorge, *Del Púlpito al Congreso. El clero en la Revolución Quiteña*, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2012.

- MORENO YÁÑEZ, Segundo, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*, 4ª edición, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1995.
- NAVARRO, José Gabriel, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Quito, 1962.
- NAVAS, Juan de Dios, *Ibarra y sus Provincias*, Colección Carangue, Casa de la Cultura de Imbabura, Otavalo, 2008.
- NÚÑEZ, Jorge y Kléver Bravo, *La configuración militar en la gesta quiteña de la Independencia, 1809-1812*, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2012.
- OBANDO, José María, *Apuntamientos para la historia*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945.
- Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación, y Servicio de su Ejército*, Tomo Primero, Imprenta de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, Madrid, 1768 (edición facsimilar 1992).
- ORTIZ, Sergio Elías, *Agustín Agualongo y su Tiempo*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1974.
- PÉREZ PIMENTEL, Rodolfo, *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Tomo 3, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1987.
- , *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Tomo 15, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1997.
- PONCE RIVADENEIRA, Alfredo, *Quito: 1809-1812. Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid*, Imprenta Juan Bravo, Madrid, 1960.
- PUYO VASCO, Fabio y Eugenio Gutiérrez Cely, *Bolívar. Día a Día*, Vol. II, Pro-cultura, Bogotá, 1983.
- QUINTERO, Rafael y Érika Silva, *Ecuador: Una Nación en Ciernes*, 1ª edición, Flasco / Abya Yala, Quito, 1991.
- RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Tomo IV, Librería Americana, Imprenta de David, París, 1827.
- , *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Tomo 7, Librería Americana, París, 1827.

SOASTI TOSCANO, Guadalupe, *El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea. Sedicioso, insurgente y rebelde*, Fonsal, Quito, 2009.

SOSA FREIRE, Rex, "El cura de Píntag, Dr. José Riofrío", en *Anales de la Universidad Metropolitana*, Vol. 10, N° 2, Caracas, 2010.

TORRENTE, Mariano, *Historia de la revolución Hispano-americana*, Tomo II, Imprenta de Moreno, Madrid, 1830.

TRUJILLO, Jorge, *La Hacienda Serrana 1900-1930*, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Abya Yala, Quito, 1986.

VALENCIA LLANO, Alonso, "Impacto del 10 de Agosto en la Gobernación de Popayán", en *Bicentenario, Revista Afese 51*, Afese, Quito, 2009.

VÁSQUEZ HAHN, María Antonieta, *Hojas Volantes y pasquines sediciosos*, Doc. suelto, Fonsal, Quito, 2009.

VILLEGAS DOMÍNGUEZ, Rodrigo, *Historia de la provincia de Imbabura*, Corporación Imbabura / Universidad Técnica del Norte / Universidad Andina Simón Bolívar, Ibarra, 2014.

ZULUAGA RAMÍREZ, Francisco, *Cartago: la ciudad de los confines del Valle*, Universidad del Valle, Cali, 2007.

EL BARROCO LATINOAMERICANO: TEORÍA Y PRÁCTICA¹

Cristina Retta von Römer²

Resumen

Abordar la historia de la cultura en América Latina implica entre sus múltiples aspectos, dedicar especial atención al *barroco de Indias*, una de las denominaciones con la que se suele nombrar al barroco en América Latina. El barroco europeo, que se desarrolla principalmente durante el siglo XVII y se extiende durante el XVIII, se traslada al *Nuevo Mundo* aunque será rápidamente *profanado* por la presencia de nuevos elementos estéticos y culturales, con urdimbre en las nuevas realidades americanas.

De esa forma irá surgiendo un Barroco diferente de aquel proveniente del Antiguo Continente. Esta nueva forma de expresión, fruto de un intenso sincretismo cultural, real, aunque no declarado abiertamente, se traduce en una nueva manera de sentir y también de pensar y pasa, las más de las veces, inadvertido en su más profunda significación. Es que se trata de una estética nueva y reveladora de novedades sociales, fruto de un mestizaje cultural que se va produciendo a la sordina, al margen de los cánones oficiales establecidos por el orden colonial. He ahí una principal característica casi

¹ Recibido: 13/05/2019 // Aceptado: 16/05/2019.

² Dr. Cristina Retta von Römer, Universidade de Brasília (UnB), Instituto Cervantes Berlín. Egresada en Historia del Instituto de Profesores Artigas (IPA) en Montevideo, Uruguay (1977). Licenciada en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Montevideo (1983). Estudios de pos graduación en Historia en la Universidad de Brasilia, Doctorado (UnB). Durante más de una década trabajó con temas vinculados a la política euro-mediterránea, integrando el Instituto Mediterráneo de Estudios Europeos, IMEE (Valencia, España), hasta el 2012. Colabora con el Insituto Cervantes de Berlín donde organiza seminarios sobre Historia contemporánea de América Latina y Literatura latinoamericana y es también docente de la Universidad Católica de Uruguay en temas de Política Europea (UE) y Cultura de América Latina.

subversiva que podríamos asignarle a este concepto, en el sentido de ser “contestatorio” en relación al discurso hegemónico imperante en aquella época.

El barroco en América, constituiría así, otra *alteridad*, es decir, vendría a ser una especie de conciencia subalterna, en cierto grado revolucionaria dentro del todo social. A su vez, el proceso de desarrollo cultural del barroco americano en su amplia acepción no se detiene sino que se prolonga a lo largo de todo el siglo XIX y hasta la actualidad.

En el sentido señalado anteriormente, desde mediados del siglo XX y hasta la fecha, la historia de la cultura en América Latina, menciona al *Neobarroco* como forma heredera del barroco y más que nada, como una característica de la vida cultural en la modernidad globalizada. Desentrañar la variedad y el alcance de sus mensajes resulta un desafío interesante para entender de forma más cabal la complejidad de la era posmoderna.

Palabras clave: barroco – mestizaje – sincretismo cultural – modernidad - neobarroco

Abstract

A study of the history of Latin American culture implies among many aspects that special attention should be paid to the “*barroco de Indias*” (new world baroque), one of the names that was usually given to baroque in Latin America. The European baroque, which develops principally during the seventeenth century and which extended his influence during the eighteenth century, was transplanted to the New World where it would be rapidly developed by the presence of new aesthetic cultural elements with a strong slant to the new American realities.

This appears a different baroque from the one that comes from the European Continent. The new form of expressions are the result of an intense cultural syncretism, real but not openly declared that shows itself as a new way of feeling and thinking and it is most of the times unnoticed in a most deeply significant way. In fact, it is

a new aesthetic that reveals new social initiatives whose protagonists are the subject of a cross-breeding of cultures established discreetly on the margins of the official rules laid down by the colonial order. This is one main characteristic of the concept: the subversion in the sense of being rebellious when confronted by the hegemonic discourse of that period.

In this way, the American baroque would be another *alter*, a special type of subconscious reality, in a way revolutionary among the whole society. Besides the process of cultural development of the Latin American baroque in its wide significance doesn't stop, it goes away along the whole nineteenth century and until today.

As we have previously said, since the mid-twentieth century until the present day, the history of culture in Latin America mentions the neo-baroque as being the legacy of baroque and more than anything, a feature of the cultural life of the global modernity. To analyze the variety and the repercussion of the baroque messages is an interesting challenge to understand in a more accurate way the complexities of the postmodern age.

Key words: baroque - miscegenation - cultural syncretism - modernity - neo-baroque

Introducción

Hoy en día es frecuente encontrar comentarios acerca de la crisis de la Modernidad Latinoamericana. A su vez, la Posmodernidad evidencia una situación donde la globalización se impone uniformando, a rajatabla, los diversos valores culturales pasando por alto o minimizando legados importantes en su esencia. Analizar esta situación de un significativo deterioro civilizatorio y sus consecuencias, es una tarea con sentido, donde la esencia del barroco tiene un papel protagónico.

Asociado intrínsecamente con *lo barroco*, está el concepto de *sincretismo cultural*, inherente al ser latinoamericano, ya que en América latina no somos puramente indígenas ni puramente europeos, sino mestizos. Hagamos hincapié en marcar que en este caso *lo mestizo*, no atañe específicamente a la mezcla de sangres, sino y fundamentalmente, al pensamiento, a la manera que el latinoamericano tiene de representar al mundo.³

También la *memoria colectiva* y su trascendencia al abordar el hecho histórico es otro concepto de base al presentar este tema. La memoria colectiva en las sociedades latinoamericanas, a través de mitos y leyendas, es capaz de desvelar realidades subyacentes bajo una apariencia camuflada de *statu quo*. Tendríamos que quitarle al término *mito*, esa connotación de ser algo irreal o imposible; éste puede aludir a una memoria, a un saber, a una especie de programa de acción que en el momento de aquel pasado indefinido en el que el mito surgió, resultaba eficaz frente a distintas circunstancias. ¿Acaso la ciencia y la tecnología del siglo pasado y del actual son cien por ciento capaces de explicar de forma cabal el mundo y dar soluciones satisfactorias a los graves problemas de base de las sociedades occidentales de las que formamos parte? Como señalábamos previamente, y ha quedado expuesto en diversos trabajos de investigación sobre nuestra Modernidad, ésta presenta un panorama poco homogéneo.

Desde hace más de tres décadas, diversos autores se han pronunciado sobre estos aspectos. Entre ellos destaca el filósofo ecuatoriano, nacionalizado mexicano, Bolívar Echeverría (1941-2010) quien organizó en los años 1990 importantes foros de discusión sobre el tema que dieron lugar a la publicación de variadas obras. Estos materiales han servido de inspiración a quien escribe para ampliar los alcances del concepto de *barroco*, y su variedad contemporánea, el *neobarroco*, que en un principio, podrían parecer circunscriptos meramente al plano estético: literatura, artes plásticas y visuales, teatro,

3 En la última década del siglo XX, Serge Gruzinsky realizó un importante aporte a la Historia de la cultura con sus investigaciones con base a referentes de las culturas antiguas en tierra mexicana (mayas, aztecas) en su obra *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica 1991. También en su otro libro *El pensamiento mestizo*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2000.

cine, música. Sin embargo, en un encuadre más amplio, nos atraen perspectivas analíticas como las del citado filósofo, que alarmado ante lo que él denomina *proceso de deterioro civilizatorio y sus consecuencias*, distingue entre *una modernidad a la europea*, predominante en el siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, y la que domina desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la actualidad, a la que llama *modernidad americana* en el sentido de estar forjada al influjo de Estados Unidos de Norte América.

Bolívar Echeverría elabora un amplio marco teórico basado en la crítica al *proyecto civilizatorio de la modernidad capitalista* desde sus orígenes aún antes del siglo XVII, en el que desgrana los conceptos histórico-filosóficos que plantean la bifurcación de la civilización moderna en dos líneas de desarrollo yuxtapuestas, paralelas y contiguas aunque autónomas: la europea y la (norte) americana.⁴ Sin embargo, en esta presentación, no entraremos a desarrollar este enfoque cuyo objetivo es la crítica a la *americanización*, o sea a la *modernidad americana*, por exceder nuestro encare del tema, aunque sí tomaremos de este filósofo el concepto de *ethos barroco*, como el substrato que corresponde a la historia de la memoria occidental institucionalizada.

Coincidimos con la propuesta de Samuel Arriarán en cuanto a que el concepto de *ethos barroco* puede servir para determinar los alcances y el *telos* de esa memoria subalterna, estrechamente ligada a la vitalidad popular, por ser una base sólida como instrumento de análisis.⁵

Hasta aquí, mencionamos los supuestos conceptuales o teóricos de los cuales partimos en cuanto a la elección del tema. Aclaremos ahora cómo organizamos la exposición. En principio, tratamos de definir el concepto *barroco* a lo largo de la historia y bajo la perspectiva de algunos de los teóricos más representativos de este tema, aunque se resaltan solamente sus definiciones más generales. En el segundo punto de la exposición, se señalan las características del *neo-*

4 Bolívar Echeverría, *La Americanización de la Modernidad*, Ed. Era, Centro de Investigaciones sobre América del Norte y Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial UNAM, Primera Edición 2008, México, D.F.

5 Samuel Arriarán, *Barroco y Neobarroco en América Latina. Estudios sobre la otra Modernidad*, Ed. Ítaca, México D.F. 2007.

barroco, en cierta forma, como contrapartida del *barroco*, mencionando sus referencias a los ámbitos europeos y latinoamericanos. El tercer punto busca centrarse en la intrínseca relación entre *barroco* y *mestizaje* al situarnos en Latinoamérica; en ese apartado creamos un subtítulo, *Mestizaje y neo-indigenismo*, que intenta mencionar la actualidad de una situación que se da hoy en América Latina, a partir de la participación de los grupos indígenas en la vida política de ciertas sociedades. Se ha incluido un cuarto punto, *Perspectiva sinóptica y algunos ejemplos*, con la intención de sintetizar y ayudarnos a concretar el tema, aunque más no sea a través de algunas categorías descriptivas y explicativas. Somos conscientes que la temática elegida reviste una amplitud significativa, por lo que esta presentación constituye una primera aproximación que requerirá recortes específicos por subtemas, a efectos de un desarrollo en profundidad de los mismos.

1.- Características del barroco

Intentando afinar el alcance del término *barroco*, digamos que la historia semántica de la palabra se confunde con la fijación del concepto de barroco como período y como estilo de las artes europeas. Designó en sus orígenes escolásticos, *un silogismo tenido por absurdo o ridículo por los humanistas del renacimiento*.⁶ A posteriori, el concepto en portugués, *barrueco*, refiere a la irregularidad de las perlas, y en lengua francesa *baroque*, alude a lo excéntrico, efectista y extraño. El autor suizo-alemán Heinrich Wölffling⁷ lo integra dentro de las leyes internas de la historia de las formas; el término barroco sería un estilo en el cual se disuelve el Renacimiento, o “degenera” el Renacimiento. A su vez, dentro de la intelectualidad hispánica Pedro Henríquez Ureña⁸ insiste en resaltar el universo cultural del

6 Cristo Rafael Figueroa Sánchez, *Barroco y Neobarroco en la Narrativa Hispanoamericana. Cartografías literarias de la segunda mitad del siglo XX*, Ed. Universidad de Antioquía, Medellín 2007, p. 29

7 Heinrich Wölfflin (1864-1945) fue un historiador del arte suizo, que escribió su obra en alemán, habiendo enseñado en las universidades de Basel, Berlín y Munich.

8 Pedro Henríquez Ureña, (Santo Domingo, 1884 - Buenos Aires, de 1946) fue destacado intelectual dominicano, escritor, filósofo, filólogo y periodista crítico, que ejerció docencia y por ende gran influjo en los círculos académicos de Argentina donde fundó la Universidad Popular Alejandro Korn en 1937. Información disponible en: https://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/creadores/henriquez_urena_pedro.htm (13-05-2019)

concepto, en un ambiente de excesos y lujos, en las modas y en el gasto, una especie de *florecimiento* en un mundo de riqueza fácil, de lujos y canciones, emparentado con el barroco de Europa, pero no igual.

En la caracterización que hace Figueroa Sánchez, se destacan las categorías elaboradas por Wölfflin sobre el barroco en relación a la plástica y que fueron aplicadas a la literatura. Así se señala por ejemplo que *la lucha barroca por lo pictórico significa la disolución de la forma lineal en algo palpitante e inaprensible, lo cual transforma el ser rígido y objetivo en un devenir, en un permanente intercambio entre sujeto y objeto*. Este modo de enfoque fue criticado por centrarse en la forma y desconocer los factores socio-culturales.⁹

Después de Wölfflin, la temática del barroco se bifurca entre quienes piensan que sólo debe ser considerado un estilo de época, o sea un fenómeno históricamente situado en el siglo XVII (Arnold Hauser, Helmut Atzfeld, José Antonio Maravall) y quienes lo consideran un fenómeno meta-histórico, una constante de la cultura y de los estilos estéticos (Eugenio D'Ors, Ernst Curtius, Claude Dubois, Octavio Paz, entre otros).

Con Eugenio D'Ors¹⁰ (1964) el concepto de barroco se traslada de las artes plásticas a terrenos como el de la literatura. D'Ors parte de la teoría de que el fluir histórico es muy diverso y que en el mismo se observan "constantes" que no se alteran en su esencia a lo largo de los siglos, pero que se configuran de manera diferente según las épocas. A dichas "constantes históricas" las llamó "eón". Así, para este teórico, la historia de la cultura se mueve entre dos "eones" que dialécticamente se superponen como estilos de cultura: el clásico y el barroco. Éstos se diferencian de los estilos históricos porque contienen en su esencia, infinitas posibilidades de repetición: pueden renacer y traducir la misma inspiración en formas nuevas.

⁹ Figueroa Sánchez, op cit., p.31

¹⁰ Eugeni D'Ors i Rovira (1881-1954), fue un escritor, ensayista, periodista, filósofo y crítico de arte catalán. Estableció ideas filosóficas y estéticas que fueron la base del movimiento novecentista de Cataluña. En la década 1920 desertó de las letras catalanas para proseguir en castellano su carrera de escritor. En los años 1930 dedica gran parte de su actividad a la crítica artística teniendo una trascendente actuación a nivel internacional (europeo y también en Hispanoamérica). En la obra *Lo Barroco*, sostiene por vez primera el criterio de barroquismo como constante estilística histórica.

Como lo señala claramente Figueroa Sánchez, *el eón dorsiano del clasicismo – espíritu de unidad, de ascesis, de conciencia ordenada – y el eón barroco- espíritu de diversidad, de dinamismo, de conciencia fragmentada-, suponen que, en las diferentes épocas y lugares, los hombres y los artistas reviven el dilema de Fausto: la opción del rigor y de la disciplina, o de la exuberancia vital y el goce apasionado del mundo.*¹¹

Esta forma dorsiana de percibir el concepto de barroco, puede ser interpretada considerando “lo barroco” como un sistema cultural en cuyo seno se cruzan varios componentes formales en contextos históricos determinados. *Se trataría entonces, de valorar las distintas manifestaciones históricas de morfologías pertenecientes a un mismo plano estructural; el barroco puede adoptar encarnaciones y formas específicas en circunstancias históricas precisas, establecer su propia dialéctica con la realidad y postular su respectiva visión de mundo.*¹²

El barroco latinoamericano comenzó a revalorarse en las artes plásticas y luego en la literatura y el pensamiento en general, abriendo así las puertas al llamado *espíritu criollo*. Carlos Rincón¹³ señala que la noción *barroco de América* propuesta por Henríquez Ureña y retomada luego por Mariano Picón Salas como Barroco de Indias, más que una categoría formal, refiere a problemáticas socio-culturales que suponen revisiones de largo alcance. Aquí vemos aparecer el peso asignado al mestizaje cultural en lo constitutivo del barroco.

Son los teóricos de la literatura en primera instancia, quienes más han insistido en estos análisis. Octavio Paz, citado por Figueroa Sánchez, refiere a un *barroco criollo* como síntesis de lo indígena y lo español (en sus obras como *El laberinto de la soledad*, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*). Allí, el término *criollo*, no aparece concebido como lo opuesto a la metrópoli sino más bien como una adaptación idónea de la forma barroca peninsular en determinadas circunstancias de América hispánica.

11 Cristo Figueroa Sánchez, op.,cit.,p. 42.

12 Ibidem. p. 43

13 Carlos Eduardo Rincón (octubre 1937 –Colombia- †diciembre 2018 Alemania) En referencia a América Latina uno de los más importantes críticos de la cultura y la literatura. Fue hasta 2002, Profesor emérito en el Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín. Entre sus libros figura, *De la guerra de las imágenes a la guerra barroca de los imaginarios en el mundo colonial americano*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007.

También la uruguaya Mabel Moraña plantea en referencia a literatura, la existencia de un código barroco en la colonia, como forma de integración al sistema dominante: *“en el contexto de la cultura barroca aparecen las primeras evidencias de una conciencia social diferenciada en el seno de la sociedad criolla. Esas formas incipientes –y en muchos casos contradictorias– de conciencia social, hablan a las claras, sin embargo, de la dinámica creciente de las formaciones sociales de ultramar”*. Allí estaría el germen de las identidades nacionales.¹⁴

2.-El Neobarroco

De acuerdo a Severo Sarduy, el llamado neobarroco *“refleja estructuralmente la inarmonía, la ruptura de la homogeneidad del logos en tanto que absoluto, la carencia que constituye nuestro fundamento epistémico. Neobarroco del desequilibrio, reflejo estructural de un deseo que no puede alcanzar su objeto, deseo para el cual el logos no ha organizado más que una pantalla que esconde la carencia”*.¹⁵ En esta caracterización, el autor cubano se está basando en la comparación con el concepto estético del barroco europeo. Al definirlo como *una pantalla* del logos *que esconde su carencia*, está poniendo de relieve ese aire de ocultamiento que el concepto encierra, ocultamiento que podría considerarse como una imposibilidad real de revelar otra injerencia cultural no aceptada hasta ese momento.

Lo cierto es, que el neobarroco es un gusto característico de nuestro tiempo e involucra multitud de fenómenos culturales. Así lo pone de relieve en sus escritos Carlos Rincón, citado en el punto anterior, al insistir en que el concepto enriquece el debate entre Modernidad y Posmodernidad jugando entre la tensión instalada entre la globalidad des-territorializada y las culturas locales. Este teórico tiene el mérito de rebasar los fundamentos del concepto a la estética de la literatura, al que se lo asocia con mayor frecuencia y poner el énfasis del mismo en la asociación con lo criollo, con lo autóctono-

14 Mabel Moraña, Viaje al silencio/exploraciones del discurso barroco. Hacia una caracterización del Barroco de Indias, Barroco y conciencia criolla en Hispanoamérica. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/viaje-al-silencio-exploraciones-del-discurso-barroco-0/> (13-05-2019)

15 Samuel Arriarán, op. cit. p.103. Cita a Severo Sarduy.

tinoamericano y con las connotaciones que le son propias, básicamente el sincretismo cultural y el llamado por Serge Gruzinsky *pensamiento mestizo*.¹⁶

El filósofo francés posestructuralista Gilles Deleuze (1925-1995) contribuyó a la definición del neobarroco al relacionarlo directamente con la ambigüedad de la situación mundial contemporánea, donde la confusión de identidades culturales predomina. El ritmo actual en nuestras sociedades evidencia la existencia de *flujos indeterminados de origen diverso*, que escapan a todo tipo de control estatal, social o familiar. “A diferencia del barroco (que se define por la reconstitución de series convergentes), el neobarroco sería la reconstitución de series divergentes: “La armonía atraviesa una crisis en beneficio de un cromatismo ampliado, de una emancipación de la disonancia o de acordes no resueltos, no relacionados con una totalidad”.¹⁷ En el ámbito de la literatura, ejemplos de neobarroco serían en la óptica de Deleuze, la poesía de Mallarmé, la novela de Proust, la obra de Pierre Boulez y la literatura de Borges.

Severo Sarduy a su vez, había publicado en el año 1972 *El barroco y el neobarroco*, ensayo considerado de actualidad, al punto de haber sido reeditado en el 2011. En el mismo, este escritor cubano largos años residente en París, intenta reivindicar a través de esa vertiente centrada barroco y neobarroco, la existencia de una estética propia de la región. Sarduy intentó hacer confluir dos fuentes: la filosofía francesa contemporánea del posestructuralismo (Bataille, Klossowski, Foucault, Deleuze y Derrida) junto a la tradición literaria latinoamericana del *Boom* (Julio Cortázar, García Márquez, José Donoso y otros). Pero el epicentro del pensamiento de Sarduy fue el escritor cubano José Lezama Lima. Para Sarduy, el neobarroco fue una máquina de lectura específicamente latinoamericana. Una máquina que transgredía la economía de la austeridad, el ascetismo y la funcionalidad burguesa. El elogio del derroche, el exceso y el despilfarro de las palabras no era sino una estética que cruzaba e intentaba herir

16 Carlos Eduardo Rincón, *La no simultaneidad de lo simultáneo: posmodernidad, globalización y culturas en América Latina*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1995. En sus posteriores trabajos se ahondan estas bases conceptuales.

17 Samuel Arriarán, op. cit. p. 100

de muerte una escritura conservadora – populista – que respondía de modo implícito a una lógica que dejaba de lado lo lúdico y el placer: el gasto improductivo.

El neobarroco (aplicado a las letras) se centra para Sarduy en tres aspectos: la ambigüedad, el artificio y la parodia. Esta última hija de lo carnavalesco, de la máscara y de la indiferencia de géneros mostrada a través de la inter intratextualidad. *“El neobarroco como poética literaria propiamente latinoamericana es un hedonismo con las características de la región: su erotismo es el desperdicio y la voluptuosidad de la demasía, del suplemento. Pero también es la obsesión por el espejo, el desequilibrio y la revolución – el aspecto político – del artificio sin límites evidenciado. La ley transgredida. El dandismo de barro”*.¹⁸

En el neobarroco aparecen nuevos procedimientos retóricos: la simulación, el simulacro, la anamorfosis, el maquillaje, el tatuaje, la elipsis, etcétera. *“Al no existir una realidad objetiva todo es ilusión de otra ilusión, un juego de espejos, (como en las Meninas de la pintura de Velázquez), y un vacío eterno o un significado sin sentido (como en la teoría de Jacques Lacan)”*.¹⁹ En su definición se encuentran las principales tesis del posmodernismo: no hay un centro sino un espacio infinito, en vez de totalidades de sentido sólo hay fragmentos.

Si bien el concepto de neobarroco surgió originariamente en el ámbito europeo, es aplicable a otros contextos culturales como el de América Latina. *“El arte moderno y posmoderno (una radicalización de las vanguardias) sería el marco donde surge lo neobarroco como una situación de experimentación formal esteticista. En este sentido es el resultado del cruce entre el arte moderno y el arte de masas”*²⁰

Otro teórico del neobarroco, fue el italiano Omar Calabrese.²¹

18 Luis Diego Fernández, *La transgresión latinoamericana*, Diario Clarín, 1 de setiembre 2011, Buenos Aires.

19 Samuel Arriarán, op. cit., p.101.

20 Samuel Arriarán, op. cit. p. 106

21 Omar Calabrese (Florencia 1949 - Siena 2012) fue un italiano, graduado en Semiótica y teórico del arte que estudió en Italia y tuvo amplia actuación internacional. Es considerado uno de los principales teóricos estéticos del neobarroco de fines del siglo XX e inicios del presente. Sostiene que gran parte del arte más destacado de fines de siglo XX e inicios de siglo XXI se basa en una desestructuración respecto a los extremados esquemas racionalistas precedentes (por ejemplo los originados por la Bauhaus o por Le Corbusier). Para Calabrese, los aspectos neobarrocos de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI tienen como paradigmas más bien al caos ordenado. En este aspecto, para él la arquitectura deconstructivista es uno de los

Este escribió una obra titulada *La era neobarroca*, profunda investigación de lo que el autor llama *el gusto de nuestra época*, tiempo que no se preocupa por delimitar de forma concreta. Habla de barroco y posmodernidad siguiendo la línea francesa a ese respecto (Jean-François Lyotard, *La condición posmoderna*). De acuerdo a Calabrese, “*seguimos de nuevo alguna intuición de Sarduy (quien) define “barroco” no sólo en tanto que período específico de la historia de la cultura, sino referido a una actitud general y a una cualidad de los objetos que lo expresan. En este sentido puede haber algo barroco en cualquier época de la civilización. “Barroco” llega a ser casi una categoría del espíritu contrapuesta a la de “clásico”*.”²² Así, Ritmo y repetición, límite y exceso, son otras de las categorías definitorias de esta estética. Multiplicidad dinámica y reiterativa de fuga. Atentos a estas definiciones, vivimos una edad ex-céntrica, es decir fuera del centro, lo que se vuelve regla más que excepción. “*Se multiplica la búsqueda de la identidad y la individualidad: la contracultura, los discursos alternativos, contra hegemónicos, marginales; el neobarroco en sí mismo ya es un contra discurso de inestabilidad*”.²³

3.- Barroco y mestizaje

El barroco en América Latina sería incomprendible sin aludir al mestizaje. En la bisagra del pasaje del último siglo al actual, Serge Gruzinski, historiador francés ya mencionado en este trabajo, publica un libro de gran repercusión en los medios intelectuales, titulado *El pensamiento mestizo*. Una de las ideas centrales de la obra, alude al hecho de que en la actualidad, la mezcla de culturas y los mestizajes derivados, no son fenómenos nuevos. En referencia a América Latina sostiene:

Los mestizajes desencadenados por la conquista del Nuevo Mundo parecen inseparables de otros dos fenómenos mayores en la América del

ejemplos del neobarroco posmoderno. Roberto Bolaños Godoy escribe “Omar Calabrese, teórico del neobarroco” *Revista inventio: La génesis de la cultura universitaria en Morelos*, vol.10, N° 21, México, 2014, pp.53-60 Disponible en: <http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/141> (13-05-2019)

²² Roberto Bolaños Godoy, “Omar Calabrese, teórico del neobarroco”, *Revista inventio*

²³ Roberto Bolaños Godoy, op. cit.

siglo XVI: por una parte, lo que se suele llamar el “choque de la conquista”; y, por otra, lo que denomino occidentalización, una empresa multiforme que conduce a Europa occidental a seguir los pasos de Castilla y conquistar las almas, los cuerpos y los territorios del nuevo Mundo. El hecho de que los mestizajes se inscriban en una fase de expansión europea y en un contexto de colonización impide que se puedan reducir a un fenómeno cultural. Si queremos comprenderlos, no podemos hacer abstracción de sus vínculos con la conquista y la occidentalización a las que acompañan.²⁴

La universalización de la cultura empezó en América, durante el caos que siguió a la conquista, cuando el viejo y el nuevo mundo entraron en contacto. La conquista, directamente emparentada con el Renacimiento europeo, crea ese puente de influencias a través de un mestizaje que no va a ser simplemente de sangres, sino cultural. Gruzinski parte del México precolombino, a partir del cual va elaborando sus tesis, y las contrasta en diversos escenarios de la historia de América y de Europa. Así, en la primera parte, que llama *Mezclas, caos y occidentalización*, habla de los mestizajes de la Amazonia en la década 1990, y en el capítulo 2, habla de *mezclas y mestizajes*, partiendo de la realidad de la existencia de un *lenguaje planetario*. En este segundo apartado, arranca de un ejemplo tomado de una crítica musical de hace veinte años, donde ya aparece el eclecticismo, la trama de múltiples influencias dentro de la aceleración y la intensificación de las mezclas a nivel planetario. *Que “lo híbrido y lo mestizo puedan coexistir al mismo tiempo, que lo étnico en nuestros periódicos y en las pantallas de nuestros televisores no es solamente un indicio de la confusión que reina en las mentes. El fenómeno manifiesta asimismo la aparición de un “idioma planetario”.*²⁵

Gruzinski propone en fin, explorar los mestizajes a nivel de “la imagen” y de “la creación mestiza”. Así, comenta los mestizajes de las formas y del pensamiento, donde la mitología y las fábulas, entran a tallar de forma decisiva. En definitiva, este autor demuestra que desde la historia de la humanidad, las artes y las culturas no han dejado de mezclarse entre sí, más allá de cualquier frontera, desde

²⁴ Serge Gruzinski, *El Pensamiento Mestizo*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2000. Cap. 3, p. 65.

²⁵ *Ibidem*, p. 40.

las costas de Yucatán, a la Florencia de los Médicis, de las películas de Peter Greenaway²⁶ al cine de Hong Kong.

4.- Mestizaje y neo-indigenismo

Ya desde mediados del siglo XX, la puesta en práctica de este ideario nuevo en cuanto a concepción sociológica del papel de los habitantes autóctonos de América en las estructuras sociales latinoamericanas, ha llevado a cambios significativos en la forma de interactuar de estos grupos, hasta llegar hoy, en algunos países (Bolivia, Ecuador) a plantearse un cogobierno indígena, como consolidación de la multiculturalidad. En este punto, uno de los teóricos que hemos nombrado, Bolívar Echeverría, tomó posición respecto de ello, entrando en una polémica solapada con el fundamentalismo indigenista.²⁷

Sostiene Echeverría que no existen más indios puros, propiamente capaces de sacar de sí la semilla de su civilización arcaica y hacerla germinar como la alternativa salvadora frente a la modernidad decadente y en crisis. No podrán reivindicarse en un proyecto volcado contra la modernidad, sino sólo en uno que persiga *una modernidad alternativa* frente a la que prevalece actualmente, que es la capitalista. Este autor plantea el problema del mestizaje como *un hecho de creación de formas a partir de formas anteriores*. Considera peculiar el comportamiento de los indios a comienzos del siglo XVII, en especial de los indios que llama *ciudadinos* (allegados a las ciudades, o sea próximos a la “civilización”) durante ese siglo. Y esa peculiaridad la llama “barroca”. Esos indígenas tendrían un “*comportamiento barroco*” ya que “*esos indios estaban convencidos de que su antiguo mundo, el mundo de sus abuelos, bisabuelos, era un mundo que se había ido para siempre, que era imposible reconstruir*”.²⁸ Lo único que podían hacer ellos para man-

26 Pau Guix, „La concepción estética en el último cine de Peter Greenaway“. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/FilmhistoriaOnline/article/viewFile/226913/308535> (13-05-2019)

27 Aquí me refiero a la posición de Bolívar Echeverría en relación al fundamentalismo indígena, a raíz de una pregunta que le hiciera en la Entrevista para la Revista Íconos, Juan Antonio Figueroa. Éste le preguntaba a B. Echeverría su parecer sobre mestizaje, respecto a un contexto nacional (ecuatoriano), marcado por un cogobierno de indígenas y tras haberse consolidado la multiculturalidad.

28 Entrevista a la Revista Íconos (FLACSO), Quito, 23 de mayo 2003.

tenerse en vida y cultivar los restos de su identidad ancestral, era asumir y apoyar o incluso reconstruir la civilización de quienes los habían vencido y casi aniquilado. Ellos veían, paradójicamente, como única posibilidad de sobrevivencia el apoyar o sustituir a los europeos en la reproducción e incluso la reconstrucción de la civilización europea que había sido la suya. *“Imitar o representar teatralmente la vida europea, pero como lo hace el comportamiento barroco, según el cual la vida real se ve obligada a sacrificarse a la vida ficticia, y la ficción ésta, pasa a ser una nueva realidad”*.²⁹ Es decir que aquí el mestizaje no se concibe como la influencia de una sustancia cultural sobre otra, sino bajo el modo de actualización de una *“voluntad de forma”* que pierde la suya anterior al transformar otra ajena. De ahí que este teórico deduce que: *“En la América ibérica, no se ha dado una prolongación de lo europeo existente, como sucedió en Norteamérica, sino una re-creación o reinvencción, una sustitución de eso ya existente por otra versión diferente de eso mismo”*.³⁰

Como ejemplo de ese efecto de re-creación o de re-significación de las elaboraciones culturales en ese período de mestizaje colonial, Echeverría señala que justamente el área del arte no es la más esclarecedora ya que en el arte, sostiene, la transformación hacia lo barroco es menos radical que en otros aspectos de la vida cotidiana que sí cambian drásticamente. Así por ejemplo, el barroco en México, o en Perú, o el de la Escuela Quiteña, o el del barroco cuzqueño, serían los ejemplos menos representativos, menos fuertes que pueden darse de ese barroquismo. Porque ahí son todavía las mismas formas europeas las que están siendo alteradas, remodeladas en el sentido de los americanos. Es que el trabajo al que someten esas formas es bastante más superficial comparado con las transformaciones que se dan en otros planos de la vida cotidiana. Por ejemplo en el *ámbito religioso*. En *la religión popular*, otro catolicismo sustituye al catolicismo oficial, sin quitarlo de su sitio; donde María, la mediadora de Dios, la marginal, pasa a estar en el centro. Sin embargo ese no es el único ámbito, sino que el filósofo menciona otros campos, y en especial el del *uso re-codificador de la lengua española*, capaz de crear una lengua

²⁹ Bolívar Echeverría, op. cit.

³⁰ Bolívar Echeverría, *Ibidem*.

dentro de otra, el español americano, las variaciones del español de América.

También en la *economía* y en la *política*, puede verse claramente ese “*barroquismo radical*”, al decir de Echeverría. El mismo, sale a la luz bajo la figura monstruosa de la corrupción como instrumento clave de la convivencia social. Observa que en el siglo XVII se desarrolla en América una “*economía mundo*”, un conjunto orgánico de crecimiento de capital, una vida económica subterránea, informal y que no pretende destronar la vida formal (ni siquiera en el caso de los jesuitas, expulsados por Carlos III bajo la asunción de intentarlo). Es decir que la historia muestra que lo que hoy conocemos como formas “informales” de economía no es algo nuevo, sino que examinando el pasado colonial dice Echeverría que:

El único modo en que podía funcionar la economía en América, era el de la corrupción como sistema de distorsionamiento estructural de la legalidad en el proceso mismo de su cumplimiento. Las leyes y disposiciones de la Corona se cumplían obedientemente pero “representándolas”, es decir, filtrándolas a través de una “legalidad salvaje”, informal, que parasitaba en ellas pero las subordinaba calladamente en la práctica. El famoso: “se obedece pero no se cumple.”³¹

5.-Perspectiva sinóptica y algunos ejemplos

En 1519, la expedición invasora de Hernán Cortés llega a la península de Yucatán y a partir de ese momento, los españoles se imponen a los habitantes de esa región gracias al poder de sus cañones y a su armamento producto de la revolución tecnológica y científica renacentista que vivía Europa en la época. Los indígenas asombrados en principio, rinden tributo a los invasores, a quienes consideran poco menos que dioses, al verlos montados a sus caballos, que, desconocidos hasta ese entonces, les generaban miedo. Con víveres, joyas y mujeres, rinden tributo al conquistador. Cortés recibe a Malinche, mujer india conocedora de dialectos múltiples de los territorios aztecas, que le sirve de intérprete, y con quien el español se

31 Bolívar Echeverría, *Ibidem*.

une. Llega Malinche a tomar la religión católica, tiene un hijo con Cortés, y pasa a ser Doña Marina. Esta unión es un símbolo, ya que a partir de ahí comenzará el mestizaje americano.

El arte se convierte en una nueva manera de imponer una cultura nueva a los pueblos y sociedades colonizados. Arte y religión iban unidos en aquella época de la conquista y colonización. La evangelización de los habitantes de América por los españoles, era una importante forma de conquista. Se habla de sincretismo religioso al ver la prevalencia de elementos de la religión indígena junto a las representaciones artísticas religiosas del catolicismo en América. Pero en realidad, el sincretismo se da a través de la dominación ya que las iglesias se construyen muchas veces encima de los monumentos religiosos pre-colombinos. Las fachadas de las iglesias, con su ornamentación barroca, constituyen verdaderos manuales de transmisión de los valores culturales de los conquistadores. En especial, los múltiples retablos de las iglesias coloniales muestran todo un orden social vertical, piramidal, en cuya cúspide está dios, luego los españoles, y luego los indígenas. Es decir que en las pinturas y bajo relieves aparece toda una jerarquía de poder que sirve para ejemplificar el ordenamiento social en el mundo de aquella época.

La virgen de Guadalupe en México, por ejemplo, es una expresión mariana, representa a la virgen María; como imagen referente de lo divino, es el medio por el cual el fiel se comunica. Los indígenas adoptan la imaginería religiosa del catolicismo y la cargan con contenido propio, de acuerdo al medio al que pertenecen. El hecho de integrar elementos paganos pre-hispánicos, representa en los hechos una forma de resistencia: tomar el mensaje del conquistador no como copia fiel, sino transformarlo con la introducción de simbología pagana. El Cristo de los Temblores, cristo mestizo en la zona peruana, sería otro ejemplo de este tipo de asimilación.

La identidad cultural en América Latina es una construcción permanente; detrás de cada imagen analizada con detención, encontramos la influencia pre-colombina. El barroco en Latinoamérica, surge en el intento de abarcar todas las artes dentro de la religión. A las obras del barroco europeo se le suman influencias e interpretaciones; en cada región del Continente esta mezcla se da de forma di-

ferente. Pero más que una mezcla se trata de una verdadera reinterpretación, de una nueva creación que no es sumatoria sino síntesis.

En 1546, durante el Concilio Ecuménico de Trento, la Contrarreforma católica cobró forma y concibió su propio ejército a través de la Compañía de Jesús (1534). Los jesuitas serán los impulsores de este movimiento antirreformista, que empezará a imponerse en América a mediados del siglo XVI. A principios del siglo XVII, se instalan en territorio guaraní, en la selva paraguaya y en el noroeste argentino, constituyendo las Misiones Jesuíticas. La acción misionera tenía como objetivo el adoctrinamiento según el dogma de la religión reformada, y ello se hacía a través de talleres de pintura, música, construcción de viviendas, talla en madera. Los guaraníes estaban organizados en una sociedad de estructura horizontal; no conocían la jerarquía de poder vertical a la que el conquistador pertenecía. Y a ello se adapta la acción de los misioneros jesuitas, que establecen con los guaraníes un vínculo paternalista. Esto se ve reflejado en las producciones artísticas de la Misiones. Por ejemplo las iglesias, construidas con troncos de madera, tenían una sola nave amplia; carecían de los espacios barrocos de nave central y laterales que aparecen en otras partes de florecimiento artístico colonial como en los virreinos de Nueva España y de Nueva Granada.

Toda esta enumeración general de ejemplos culturales de la América colonial, es simplemente una mención, a efectos de acercar muestras concretas de los conceptos que hemos estado señalando en otros apartados: mestizaje, sincretismo cultural, barroco. Cada uno de ellos implicaría un desarrollo independiente que no corresponde en esta presentación.

En cuanto al neobarroco, el siglo XX y el actual, abundan en ejemplos que parten en primera instancia de la literatura, pero existen también en otros ámbitos culturales como pintura, cine, música, e incluso se habla de un *gusto neobarroco*. Así el *Kitsch*, en la plástica, en especial el norteamericano que al decir de Monsiváis³² es más con-

32 Carlos Monsiváis Aceves (Ciudad de México 1938 -2010), fue un intelectual mexicano periodista y cronista del D.F., de referencia en todo el mundo hispano por sus profundas e incisivas observaciones, críticas y comentarios sobre la cultura de la era posmoderna. En este trabajo lo citamos en relación a su artículo "*Neobarroco y cultura popular*", editado en la obra colectiva de Bolívar Echeverría, que se cita oportunamente en este trabajo.

descendiente que el europeo porque la acepción es mucho menos despreciativa, pasa a incluirse también dentro de los contornos del neobarroco. En las letras, surgen, como meros ejemplos, el cubano José Lezama Lima, Alejo Carpentier y en fin, a partir de éste, todos los escritores del *Boom* (Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, entre otros), que presentan rasgos que podemos afiliar dentro del neobarroco.

En el libro de Bolívar Echeverría *Modernidad, Mestizaje Cultural y Ethos Barroco* (1994), figura un capítulo de Carlos Monsiváis, sobre *Neobarroco y cultura popular*, que permite una buena síntesis acerca de este punto. Comienza con una cita evocando la aparición de los nuevos “Árboles de la Vida” de Metepec. Éstos derivan de la revaluación de las artesanías que el nacionalismo cultural de los veintes propulsa. Dice Monsiváis que:

En los años cincuenta, en Metepec, en el Estado de México, se da el primer traslado ostensible de algunos recursos del estilo churrigueresco a la industria del arte popular. Ya hay intentos al respecto, pero son más bien frutos tardíos del virreinato, y no formas nuevas, lo que sí son en rigor los “Árboles de la vida” de Metepec, proyecto de metamorfosis de fachadas y retablos, alfarerías que le encomiendan a vírgenes, santos y demonios la tarea de cuidar el árbol genealógico de la humanidad, presidido por Adán y Eva, y sus hojas de parra, reliquias de la inocencia post-coitum.³³

Comienza entonces su explicación el autor con este claro ejemplo citado de arte popular, muestra de neobarroquismo. Pregunta: *¿qué es o qué puede ser el “neobarroco”?* A lo que responde:

Entiendo por “neobarroco” la puesta en escena de una sensibilidad compuesta de mil sensibilidades, donde se actualizan elementos vinculados con el barroco: la profundidad tan hecha de oscuridades; el horror vacui o miedo a los espacios vacíos; el estallido de la forma que en su propio despliegue se complace; la recreación de lo humano como paisaje de la Naturaleza orgánica; el punto de tensión extrema que es el sinónimo del acto creativo...Y, en todo momento, el caos, que en lo

33 Carlos Monsiváis, *Neobarroco y cultura popular*, en Echeverría, Bolívar, *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, UNAM 1994, pp. 299-300.

tocante a esta sensibilidad múltanime hace las veces de rechazo a la homogeneidad, y sus falsas armonías.³⁴

Lleva este autor mexicano el concepto de neobarroco hasta ciertas formas del habla popular (un capricho interpretativo suyo *que divierte por idea herética*), la de la existencia de un churrigueresco en el habla popular, *que encumbra al laberinto de palabras y dilapida alucinaciones sintácticas*, tendencia que observa en cine y en teatro. En ese sentido, Mario Moreno, Cantinflas, sería el representante más calificado de esa tendencia.

También los escenarios de la ciencia ficción se cargan de la alegoría que caracteriza al neobarroco. *“El mundo amenazado por la destrucción deberá ser extraordinario, al mezclar miedos ancestrales, grandeza tecnológica y turbas apocalípticas”*. Monsiváis cita en este punto los ejemplos de Ridley Scott, en las películas *Alien* (1979) y *Blade Runner* (1982). Señala que *“en Blade Runner lo esencial es el paisaje de ruinas brillantadas, de sensaciones al acabóse neutralizadas por la indiferencia. Aquí el neobarroco popular es desprendimiento lógico e ilógico de la sociedad que venera la tecnología y el desperdicio”*.³⁵

Dentro del séptimo arte, Federico Fellini (contraparte de Luchino Visconti), es presentado como un creador que se traslada del neorrealismo con el que comenzó a destacarse, *“al estrépito de un neobarroco popular, nutrido por el Hollywood, de la “stravaganza”, la parafernalia católica, el circo, y las propuestas demenciales de la cultura urbana”*.³⁶ Tomando como referencia cuatro films, *La Dolce Vita* (1960), *El Satiricón* (1969), *Fellini Roma* (1972) y *La nave va* (1983), Fellini celebra la perpetua pasarela donde “todo cabe” en el planeta que agota sus recursos convirtiéndose en gigantesco exvoto.

Monsiváis realiza en su trabajo una enumeración amplia de ejemplos de neobarroco en el arte popular desde el siglo pasado hasta la actualidad, en la que también aparecen la fotografía y, obviamente también la literatura. En un punto se pregunta: *¿Puede ser popular la literatura “neobarroca”?* A lo que contesta que no, ya que

³⁴ Carlos Monsiváis, op.cit. p. 305.

³⁵ Carlos Monsiváis, op.cit. p. 307.

³⁶ Carlos Monsiváis, op.cit. p. 308.

hrían falta lectores especializados capaces de entender sus múltiples significados. Sin embargo, reflexiona este autor, la situación cambia cuando de pronto las ediciones se multiplican y adquieren gran resonancia escritores como Alejo Carpentier, José Lezama Lima y Severo Sarduy; los mexicanos Carlos Fuentes y Fernando del Paso, el portugués José Saramago... Es decir que, en la medida en que se da un despliegue de obras literarias nuevas latinoamericanas que “des-cienden” a las masas, que se leen por miles a lo largo del continente, ahí sí la literatura neobarroca estaría adquiriendo dimensión popular. Termina su capítulo citando a Lezama en estas líneas que transcribo:

El despliegue de formas de un altar barroco se ha comparado al ojo calmo de un ciclón. Un ojo crece como un embudo, cuya boca recepta todos los retablos de Navidad y las escarchadas constelaciones reducidas a mágicos parches de tarlatana. Un ciclón reducido en ingenua tarlatana escolar es la primera afirmación perentoria del barroco americano.³⁷

Conclusiones

Llegados al punto de concluir esta exposición, recordemos que el sentido del análisis crítico de los temas de historia, aunque se trate de *historia de la cultura*, tiene por objetivo entender la realidad actual en sus aspectos generales y también en los más disimulados, es decir en los que son menos evidentes. Poder observar y analizar hechos cotidianos o no pero que acompañan o tienen que ver con nuestro entorno, de forma tal de saber discernir acertadamente sus connotaciones, puede hacernos más conscientes de nuestro papel como agentes culturales de los tiempos de la actual modernidad globalizada, siempre teniendo presente que de nada sirven los abordajes teóricos si no conllevan una explicación práctica de los mismos.

Hemos entendido que nuestra presentación del *Barroco y Neobarroco* dentro de la historia de la cultura, teníamos que iniciarla abordando los alcances del concepto más allá de la categorización

37 Carlos Monsiváis, , op. cit. p. 309.

en una estética de las artes plásticas y de los estudios literarios, que son quizás los que más han ahondado, junto con la crítica del arte, en esa perspectiva. Pero a medida que avanzamos en el análisis interpretativo de las diferentes categorías del tema a lo largo de las épocas, quedó de relieve la importancia que revisten también otras áreas como la fotografía, el cine y el teatro dentro de la temática, al ser importantes productos culturales desde inicios del siglo XX y hasta la actualidad.

Hemos manejado una abundante bibliografía, aunque los límites de este artículo han implicado una necesaria selección de autores a mencionar. En este sentido, nos hubiera gustado incluir los estudios realizados por el equipo argentino de Antropología e Historia a partir del legado de Roberto Kusch³⁸ (Buenos Aires 1922-1979). Nos referimos en especial al grupo de investigación formado por Graciela Maturo quien compiló un libro *América Latina, integración por la cultura*, (citado en la bibliografía) que fue desde los lejanos 1977, mi obra de inspiración para continuar cultivando estos temas. Por razones de extensión y de encuadre temático, estos materiales no fueron hilados directamente en esta exposición pese a estar presentes en el alma del trabajo.

Consideramos importante resaltar como corolario de lo expuesto, la idea medular de *ethos barroco*, acuñada por Bolívar Echeverría y que inspiró también a Samuel Arriarán, en su significación de representar el substrato de la memoria colectiva de las sociedades americanas. Es el *ethos barroco* el que nos habla de la asimilación de las sociedades americanas a la historia de la cultura en el período colonial y poscolonial, en un sentido nuevo y creador. En las etapas

38 Günther Rodolfo Kusch (1922-1979) Filósofo argentino de ascendencia alemana, nacido en Buenos Aires. Graduado en Filosofía en 1945, fue catedrático de Filosofía en la universidad de Buenos Aires hasta que la dictadura lo expulsa y se ve obligado a pasar a residir en la provincia de Jujuy, donde lleva una vida modesta junto a las poblaciones autóctonas de la región. Atento observador de la realidad indígena, elabora sus tesis sobre la *Geocultura del Hombre Americano*, título de una de sus obras clave. En su planteo, la ecología, el hábitat, el entorno y los contextos simbólicos con que visten su realidad los hombres, donde pesa también el saber tradicional acumulado en generaciones anteriores, son la base sobre la que ha de formularse el pensar latinoamericano. La suya es una filosofía del posicionamiento colectivo, donde hay una incidencia del "suelo" en el pensamiento, que sólo es posible como propuesta cultural del aquí y ahora. Silenciado durante muchos años, su obra adquirió amplia difusión y revalorización en la época actual.

moderna y posmoderna (siglos XIX hasta la actualidad), el *barroco de Indias*, o *barroco amerindio* se alza como netamente diferente al barroco europeo.

En el sentido antes señalado, la obra íntegra de Carlos Eduardo Rincón, en especial al destacar el denominado “*espíritu criollo*” del barroco en América, pone en valor las categorías socio-culturales del mismo, con su necesaria exigencia revisionista de largo aliento, es decir en sus totales implicancias a través de los siglos, desde la colonia hasta hoy. Quedan así en un primer plano los conceptos de mestizaje y sincretismo cultural, asociados al barroco, como constitutivos del ADN de la cultura y del pensamiento latinoamericanos.

Por lo tanto, solamente considerando al *ethos barroco* en todas sus dimensiones y a ese llamado *espíritu criollo del barroco* en América, estaríamos contribuyendo a un diagnóstico justo y cabal de la mayoría de los problemas que aquejan a nuestra modernidad latinoamericana.

Bibliografía

- ARRIARÁN, Samuel, *Barroco y Neobarroco en América Latina. Estudios sobre la otra Modernidad*, Editorial Itaca, México 2007.
- AZCUY, Eduardo A., *Kusch y el pensar desde América*, Ed. Fernando García Gambeiro, Buenos Aires 1989. Colección Estudios Latinoamericanos N°36.
- BOLAÑOS GODOY, Roberto, *Omar Calabrese, teórico del neobarroco*, inventio. uaem.mx/index.php/inventio/article/view/141
- BOLLINI, Horacio, *Misiones Jesuíticas. Visión artística y patrimonial. Voces y emblemas en las reducciones jesuítico-guaraníes (1609-1768)*. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 2009.

- BUSTILLO, Carmen, *Barroco y América Latina. Un itinerario inconcluso*. Ed. Monte Ávila Latinoamericana, Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, segunda edición aumentada 1996.
- DE CERTEAU, Michel, *La escritura de la Historia*, México: Universidad Iberoamericana, 1993.
- DE MESA GISBERT, Carlos D., *Historia e identidad. Construcción del mestizaje e imaginarios culturales-religiosos*. Memoria del V Encuentro Internacional sobre el Barroco. *Entre Cielos e Infiernos*. Pamplona. Fundación visión Cultural. Universidad de Navarra, Pamplona, 2001.
- ECHEVERRÍA, Bolívar, *Modernidad, Mestizaje cultural, Ethos Barroco*, Ed. El Equilibrista, UNAM, México, 1994
- , *Sociedades icónicas. Historia, ideología y cultura de la imagen*. Ed. Siglo XXI, México 2007.
- , *Revista Íconos, FLACSO, Quito, 23 de mayo 2003*.
- FIGUEROA SÁNCHEZ, Cristo Rafael, *Barroco y neobarroco en la narrativa hispanoamericana. Cartografías literarias de la segunda mitad del siglo XX*, Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Antioquía, Colombia, 2008.
- GÁLVEZ, Lucía, *Guaraní y jesuitas. De la tierra sin Mal al Paraíso*, Ed. Suedamericana, Buenos Aires, 1995.
- GERBI, Antonello, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- GÓMEZ, Gérard, *Entre las bellas palabras y las palabras sagradas. Sincretismo lingüístico-religioso en las reducciones jesuíticas del Paraguay*, Ed. Servilibro, Asunción, Paraguay, 2006.
- GONZÁLEZ, Ricardo, *Imágenes de dos mundos*, Fundación Espigas, Buenos Aires, 2003.
- GRUZINSKY, Serge, *El pensamiento mestizo*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- , *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- , *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1942-2019)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

- KELEMEN, Pál, "El barroco americano y la semántica de importación", *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas de Buenos Aires*, N° 19, Bs.As., 1966.
- , *Baroque and Rococo in Latin America*, 2 Vol., Ed. Dover Publications, New York, 1967.
- KUBLER, G., "Indianismo y mestizaje como tradiciones medievales y clásicas", *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, N°4, Caracas, 1966.
- LÉVI-STRAUSS, Claude, *La identidad*, Ed. Petrel, Barcelona, 1981.
- LUPO, Alessandro, "Síntesis controvertidas. Consideraciones en torno a los límites del concepto de sincretismo", *Revista de Antropología Social*, N° 5, Servicio de publicaciones UCM, Madrid, 1996.
- MARTÍNEZ, Luz Ángela, *Manierismo y Neobarroco, genealogía de una crisis*. Publicaciones de la Universidad de Chile. Santiago de Chile 2014. Ver en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123119>
- MASON, Peter, *Deconstructing América. Representations of the Other*, Ed. Routledge, New York, 1990.
- MATURO, Graciela, "El sustrato mítico religioso como base de la integración latinoamericana". En: *América Latina, integración por la cultura*, dirigida por Graciela Maturo, Ed. Fernando García Cambeiro, Colección Estudios Latinoamericanos N°24, 1977, Buenos Aires, 1977, pp. 53-82.
- MORALES Benítez, Otto, "El mestizo y el barroco". En: *América Latina, integración por la cultura*, dirigida por Graciela Maturo, Ed. Fernando García Cambeiro, Colección Estudios Latinoamericanos N°24, 1977, Buenos Aires 1977, pp. 30-50.
- MORAÑA, Mabel, *Inscripciones críticas. Ensayos sobre la cultura latinoamericana*. Ed. Cuartopropio, Santiago de Chile 2014.
- , *Viaje al silencio/ Exploraciones del discurso barroco*. Ver en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/viaje-al-silencio-exploraciones-del-discurso-barroco-0/> (13-05-2019)
- MUJICA, Ramón, *Arte e identidad: las raíces culturales del barroco peruano*. Ed. Banco de Crédito del Perú, Lima, 2003.

PLÁ, Josefina, *El Barroco Hispano guaraní*, Editorial del Centenario, Asunción, 1975.

SIRACUSANO, Gabriela, *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas, siglos XVI y XVII*, Ed. Fondo de Cultura Económico, Buenos Aires, 2005.

SIRACUSANO, G. y BURUCÚA, José Emilio, "Polvos y colores en la pintura barroca andina. Nuevas aproximaciones". Ver: *Colores en los Andes. Hacer, Saber y Poder*. Ed. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Optika - Exposiciones 2005. Ver en: <http://nuevomundo.revues.org/index1079.html>.

RABASA, José, *Inventing América. Spanish Historiography and the Formation of Eurocentrism*, University of Oklahoma Press, 1993.

RINCÓN, Carlos, *De la guerra de las imágenes a la mezcla barroca de los imaginarios en el mundo colonial americano*. Universidad Nacional de Bogotá, Bogotá, 2007.

-----, *La no simultaneidad de lo simultáneo: posmodernidad, globalización y culturas en América Latina*. Universidad Nacional de Bogotá, Bogotá, 1995.

SCHENKE, Josefina, "Sobre el uso del término "mestizo" en la historiografía de la historia de las imágenes en Chile. Una propuesta crítica". En: *Fronteras de la Historia*, Vol. 22, N°1, Santiago de Chile, enero-junio, 2017.

STASTNY, Francisco, *Síntomas medievales en el Barroco Americano*. Documento de Trabajo N°63. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1994.

VAUGHAN, Alden, *Transatlantic Encounters: American Indians in Britain, 1500-1776*, Ed. Cambridge University Press, New York, 2006.

WEBSTER, Susan V., "La presencia indígena en el arte colonial quiteño". En: *Esplendor del Barroco quiteño/Himmel aus Gold Indianischer Barocks aus Ekuador*. Ed. Ximena Carcelén - 50 Quito/ Hamburgo: FONSAL/Museum für Völkerkunde, 2010.

-----, "Materiales, modelos y mercado de la pintura en Quito, 1550-1650". En: *Procesos*, Revista Ecuatoriana de Historia, N°43, enero-junio 2016, Quito, 2016.

Archivos

Facultad de Arquitectura de Montevideo, Uruguay

Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales de Montevideo, Uruguay.

Iberoamerikanisches Kultur Institut de Berlín.



DISCURSOS
ACADÉMICOS

PORTOVELO, CONTROVERSIAS Y CONFUSIONES: UN FERROCARRIL EN LA RUTA DE LA DISCORDIA

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Rodrigo Murillo Carrión¹

Saltándome una época aborígen demasiado extensa y muy poco estudiada, pese a la abundancia de vestigios arqueológicos que persisten en diferentes sitios, haremos una corta referencia –acaso reflexión– a los primeros años coloniales de nuestra comarca, en la segunda mitad del siglo XVI, cuando fueron descubiertas fabulosas vetas de oro en las lomas de la cordillera. Hallazgo que dio lugar a la fundación de un campamento del que evolucionarían dos pueblos complementarios y con el tiempo antagónicos: Portovelo y Zaruma. ¿Dónde estuvo situado el primer Asiento de Zaruma? Quizás nunca lo averigüemos; los estratos del suelo han sufrido alteraciones permanentes, por lo que la arqueología no podría descifrar este conflictivo enigma. Por requerimientos logísticos habría sido levantado alrededor de la veta principal, sobre las orillas norte o sur del río Amarillo, en lo que ahora es Portovelo, desde donde iría escalando y afirmándose en las alturas de cerro. Las reflexiones inspiradas por la historia pueden permitirnos la proclamación de un anhelo: que ese momento inicial de fundación pueda servir para integrar a los pueblos en sus proyectos para conquistar el porvenir. Zaruma y Portovelo no pueden romper las convergencias históricas por mayor animadversión mutua que pudiera haberlos afectado durante muchas décadas en el pasado.

¹ Antropólogo. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia. Miembro de ADHIEC. Asociación de Historiadores del Ecuador. Miembro de Número de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Miembro de la Comunidad Científica Ecuatoriana (Academia Nacional de Ciencias). Editoralista de diario *Opinión*, Machala. Columnista de diario *El Nacional*, suplemento *Nuestra Tierra*, Machala. Columnista en diario *El Correo*, suplemento *Otras Voces*, Machala. Colaborador de Diario *El Correo*, Piura. Autor de varios libros.

La densidad de los datos, en tiempos épicos y traumáticos, muy prolongados, exigen estudios amplios y profundos, tarea en la que he puesto algunos aportes. Hechos históricos envueltos por una telaraña de mitos y leyendas, creados bajo la inspiración de intereses diferentes, de ópticas diametralmente opuestas, sobre un corto paisaje, eso sí en la profunda oquedad de las minas.

Para comprenderlo mejor haremos otro salto cuántico, hasta ubicarnos en 1896, cuando la compañía norteamericana SADCo comenzó a levantar la colosal estructura industrial y urbana de Portovelo, sobre los hombros de auténticos titanes, nacionales y extranjeros; sostenido por mineros ecuatorianos de forja troyana; alimentado por mujeres -nacionales y extranjeras- que aceptaron un campamento en la selva húmeda, para formar sus familias y una fortuna para vivir mejor en una época de miseria continental.

Comenzó una larga historia de controversias discusiones conflictos, paros, reivindicaciones, arreglos, celebraciones; un conjunto variopinto de emociones y hechos que formaron un laberinto de ideologías y tesis políticas. Una muestra no es suficiente, pero ilustra y orienta la comprensión de las dimensiones que alcanzó el fenómeno laboral, social y cultural de Portovelo en más de medio siglo. Ésta tuvo de escenario principal a los salones del congreso de 1929, y su libreto lo formaron los debates relacionados a la participación de SADCO en la construcción del ferrocarril Machala, Portovelo y Loja, como forma de pagar sus impuestos. Esas discusiones configuran el motivo de este artículo.²

El destino del ferrocarril y Portovelo en manos de la Revolución Juliana

En el Ecuador de 1929, durante la administración de Isidro Ayora, comenzó otra de tantas negociaciones entre el Gobierno nacional y la empresa SADCo. El Dr. Isidro Ayora, ejerció con mano

2 Las actas del Congreso Nacional del 27 al 30 de mayo del año mencionado recogen, en decenas de páginas, las diferentes argumentaciones, causales de una acalorada controversia. El 4 de octubre de 1923 el Gobierno ecuatoriano y SADCo firmaron el contrato correspondiente (Murillo, 2017, p. 49), publicado en Registro Oficial No. 952. Ver en: Mariana Cortázar, y José Lavanda, *Portovelo cuenta su historia*, Editor MC, Quito, 2008, p.56

dura y combatió frontalmente a los sectores conservadores; fue un progresista de talento, sabio y pragmático; supo lo que se debía hacer para encarrilar al país en la vías del progreso, modernizándolo con las recomendaciones de la Misión Kemmerer

Un telegrama fechado el 29 de mayo de 1929 puede guiarnos al inicio de este hilo lleno de nudos gordianos. En su texto el gerente Tweedy informaba a los ejecutivos de la empresa: *“La primera votación sobre la conveniencia de la acción arbitraria del Congreso para cancelar los contratos dio lugar a la victoria para nosotros (,) detener una discusión que continúa y otros puntos deben ser resueltos hoy”*.³

La Asamblea nacional, dominada por la izquierda radical, reclamaba mayores cargas tributarias y no ocultaba su pasión por expulsar del país a la empresa, sin importarle el futuro del pueblo y sus 1500 familias. Discusiones prolongadas, negociaciones, discursos, desayunos, chantajes: el alimento de los políticos abundaba, tanto como su arrogancia y una desmesurada insensatez. Las discusiones ocuparían jornadas enteras del Parlamento, en un cuento interminable de confusiones; continuarían en los despachos, restaurantes y lobbies; finalmente derivaron en agresiones verbales, acusaciones, ataques y defensas casi de índole personal. Enardecidos discursos en voces profesionales salían al ataque, contra “el imperialismo”, un eslogan de moda entonces.

Al gerente de SADCo, Señor Tweedy, le atribuyeron una frase peyorativa: que “los perros ladran pero la procesión continúa”, por lo que fue severamente criticado en la prensa quiteña. Su equipo de abogados se formó con los mejores que podían contratarse en el país y sus conexiones llegaban a las esferas del gobierno estadounidense. En el Congreso, experimentados políticos y oradores enfrentaban a los gringos, amenazando con anular su contrato de operaciones, al mando de un “General bolchevique; en realidad un militar de rango menor con sobra de sentimientos anticapitalistas:

El coronel Luis Larrea Alba, secundado por el antiguo médico de la SADCo, Dr. Carrión. Argumentando una serie de irregularidades en la explotación que ejecutaba SADCo, proponía que se declare nulo el con-

3 Archivo personal, copia de telegrama, mayo 29 de 1929

trato de 1923. Pero en dicha Asamblea, pudo más la influencia de la SADCo que la intervención de los hombres de izquierda... Sin embargo, en esa Asamblea se decretó que las compañías mineras pagarían en adelante –incluida la SADCo– los impuestos a las rentas y a las ventas.⁴

En la Asamblea Constituyente de 1928-1929, provista de poderes extraordinarios, con legisladores que se pensaban cual designios infalibles de patriotismo, se dieron los acontecimientos que vamos a reproducir, siguiendo una breve secuencia cronológica.

El 27 de mayo la totalidad de la sesión vespertina fue dedicada al tercer debate del proyecto SADCo; se esperaba el encuentro de una salida a lo que era un oscuro callejón blindado. El procurador, Dr. Manuel Cabeza de Vaca, estuvo en la sala dispuesto a responder las consultas de historia jurídica relacionadas con la presencia de SADCo desde 1896; pero nuevas trabas aparecieron en el proceso del acuerdo. “El comandante Larrea Alba propone entonces otra moción que obtiene el apoyo del Dr. Crespo Toral:

Art. 1.- Declárase terminadas todas las obligaciones que la South American Development Company... tiene pendientes con el Gobierno del Ecuador, en virtud de los contratos celebrados anteriormente.

Art. 2.- En consecuencia... quedan sin efecto todas las concesiones y exoneraciones hechas por el Gobierno ecuatoriano a la South (SADCo)..., quedando en adelante sujeta dicha Compañía al pago de todos los impuestos y tasas vigentes y a las que en lo sucesivo se crearen para gravar la explotación de las riquezas nacionales.

Art. 3.- Establécese una tasa especial del 15% sobre el valor comercial de los productos minerales...⁵

En el debate intervino Agustín Cueva, presidente de la Asamblea, argumentando que una terminación del contrato privaría a las provincias de Loja y El Oro del camino y de la línea férrea que la empresa había empezado a construir según lo estipulado en el contrato de 1923,⁶ además de mutilar sus aspiraciones de desarrollo. En sus

4 Ricardo Paredes y José Moncada, *Oro y sangre en Portovelo*, Ediciones La Tierra, 2006, p. 164

5 Acta 244, mayo 27 de 1929, segunda hora

6 4 de octubre de 1923, que exoneraba de impuestos a SADCo, a cambio de la entrega de los rieles y el camino Santa Rosa Portovelo, obras que simultáneamente beneficiarían a los pueblos y a la misma empresa.

palabras finales sentenció: “*De esta manera por un millón de sucres en rieles y dos millones de sucres, creo que bien podría aceptarse el plazo de concesión por 30 o 50 años*”.⁷ Para ilustrar de cuerpo entero el criterio del Crnel. Larrea Alba, reproduzco una de sus acaloradas intervenciones: “... *en mi concepto, el problema de las comunicaciones entre las provincias del Sur de la República es independiente del asunto que tratamos, ya que en ningún momento, vamos a subordinar una necesidad al cumplimiento los contratos de la South [SADCo]*”.⁸ ¿Si los recursos no sirven para beneficiar a las regiones y pueblos del país, entonces para qué se explotan? Los asambleístas Larrea Alba y Crespo Toral, de tendencias políticas opuestas (comunista y conservadora respectivamente), combatían lo que consideraban injerencias extranjeras en la soberanía nacional, despojos arbitrarios de sus recursos. La sesión agotó el tiempo y fue cerrada en horas de la noche.

Al día siguiente el asambleísta Larrea Alba presentó una denuncia de abusos cometidos por la empresa contra varios trabajadores, y la remitió a la comisión de Legislación Obrera,⁹ sin antes haber demandado explicaciones al ministerio de Previsión Social. El Crnel. Larrea, no amaina su hostilidad sobre el objetivo al que había puesto en la mira. Tiempo después asumió como jefe supremo del Ecuador; pero, al ser destituido, quedó completamente desprestigiado.¹⁰

SADCo es una institución de peso en la política nacional, representa al capital norteamericano en el Ecuador, una de las contadas inversiones de entonces, cuando el país era consciente de su pobreza y necesitaba fomentar la producción. El asambleísta Moncayo Andrade, visible cabeza del respaldo que tenía SADCo, en una de sus intervenciones relacionadas al convenio entre SADCo y el Gobierno Nacional para la implementación de la vía férrea, dijo lo siguiente: “... *aquí se dijo que la Compañía rehusaba entregar los rieles y yo tengo*

7 Acta 244, mayo 27 de 1929, segunda hora

8 *Ibíd.*

9 Cfr. Acta No. 245, 28 de mayo de 1929, primera hora

10 Designado presidente provisional tras la renuncia de Ayora en 1931; trató de gobernar despóticamente, pero la oposición popular y una sublevación cívico-militar le obligaron a renunciar al cargo en septiembre del mismo año. Esta dirección se cambia por la que sigue a continuación debido a que la que usted proporciona no enlaza directo al contenido. Ver en: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/1/larrea_alba.htm (06-03-2019)

*conocimiento de que la Compañía había hecho oferta a la Dirección de Obras Públicas de suministrar los rieles de la calidad que se necesite para la obra y que señale dicha Dirección”.*¹¹

Pero la rebelión sigue enardecida; Crespo Toral, uno de los más influyentes asambleístas, representante de la derecha conservadora, en un largo discurso hizo las siguientes acotaciones:

Se han entregado como ya lo indiqué y lo sabe perfectamente la Asamblea, cosa de \$ 700.000 en rieles de a 30 libras. Parte se ha empleado ya en la línea... Respecto de lo restante han mediado dificultades entre el señor Tweedy y la Dirección de Obras Públicas... La Compañía de Minas se niega a dar rieles de un peso mayor, porque (sus abogados)... opinan que habiéndose señalado el mínimo de peso de los rieles, ese era el único que podía exigírsele a la Compañía, y es el caso que ahora para el ascenso en la montaña se necesitan rieles de 50 libras... La dignidad nos impone que si no tenemos derecho devolvamos esos setecientos mil sucres, la honorabilidad del país nos obliga a ello... Así que perfectamente habiendo una Ley sobre liberación de impuestos, el Estado Ecuatoriano, puede derogarla o aumentar los impuestos o transformarlos según le plazca y disponer como a bien tenga para el futuro, ya que el Derecho Público y la soberanía no pueden restringirse ni limitarse de ninguna manera... No nos ha movido en este asunto un impresionismo malsano contra los extranjeros, ciertamente el país les debe mucho, sobre todo a los españoles que nos trajeron todo lo que somos. Después nos ha venido otra conquista y hoy todo el comercio va siendo completamente extranjero... [más adelante reconoce] El Ecuador es uno de los países más pobres... Conociéndose la inmensa presión que ejerce la Compañía sobre tantas personas y aún sobre los poderes públicos... es de advertir que esto que se pudiera llamar campaña contra la Compañía de Minas de Zaruma, se promovió en esta Asamblea; incidentalmente la sustenté también yo y la apoyó el señor Presidente de la Asamblea [Agustín Cueva Tamariz] efusivamente... Pudiera ser que haya informaciones equivocadas, convengo en ello; pero no serán seguramente las informaciones de los arrieros, como se ha indicado, sino que proceden de arriba y abajo; y hasta de la mula, pues si ella hablara, hablaría mucho mejor que ciertos Honorables que defienden a todo trance a la Compañía...¹²

11Acta No 246, 28 de mayo de 1929, segunda hora

12 Ibid.

Otra difícil jornada

A segunda hora en la sesión del 29 de mayo, tras un intenso y prolongado debate -que ya duraba demasiados días-, el representante orense, Dr. Lautaro Castillo, anteponiendo la fidelidad a las leyes y a su ética profesional, refutó las argumentaciones esgrimidas por Larrea, Crespo y compañía. Acto seguido, el diputado liberal Abelardo Moncayo Andrade arremetió en defensa de SADCo, revelando otras verdades: “... hablo como una persona que tiene algún conocimiento en materia tributaria... la Compañía de Portovelo está sujeta al impuesto a la Rentas, al impuesto a las Ventas; estaría sujeta, si existiera todavía, al impuesto a los Capitales...”¹³ Cayó la noche y la discusión no llegaba a nada. La manzana de la discordia era asunto banal, un pretexto, ocasionado por una falla de cálculo de los ingenieros del ferrocarril, que no pidieron oportunamente rieles de 50 libras para el tramo correspondiente; material que, pese a todo, la empresa estaba dispuesta a entregar, porque ella era la más interesada en tener el estratégico servicio. Pero esta vez en lugar de rieles y caminos se quería dinero en efectivo...

En la sesión vespertina del 30 de mayo el Presidente Cueva Tamariz consideraba que la discusión había tomado demasiado tiempo, urgió su finalización y una fórmula equitativa de solución. Moncayo Andrade volvió a la carga, desnudando las debilidades y escondidas intenciones del ala renuente, con estos términos:

El objeto del debate no es, de ninguna manera, procurar el bien del país..., es el de buscar el medio de romper un contrato... Si vamos a declarar la nulidad del contrato... manifestaremos al mundo entero que no se puede contratar con el Ecuador, sin correr el riesgo de que el Poder Legislativo declare la nulidad del contrato... y sería bueno que el Poder Legislativo diga: no vale nada ese contrato (de 1923) se devuelven a Ud. Los rieles entregados.¹⁴

Al caer la noche una resolución prometedora iluminó la borrasca: “*El Poder Ejecutivo destinará, adicionalmente, para la construcción*

13 Acta 248 mayo 29 segunda hora

14 Acta No 250, 30 de mayo, segunda hora

*del ferrocarril de Puerto Bolívar a Río Amarillo y la carretera de Zaruma a Loja, cantidades iguales a las que recaude como impuestos... pagados por las Compañías Mineras...*¹⁵ Finalmente se encontró la salida del “conflicto”, SADCo pagaría sus imposiciones en efectivo; satisfactoria o no para las partes, sería alentadora para el pueblo de Portovelo, que no perdería su fuente de trabajo y bienestar; SADCo se quedaba; pero si en lugar de rieles se empezaron a pagar impuestos, el ferrocarril ya nunca llegaría a Portovelo, mucho menos a Loja. Piedras sería la estación final.

Desde el Hotel Metropolitano Tweedy informaba a sus jefes y colegas el desarrollo de los acontecimientos en la Asamblea -un “congreso de pugilistas” según palabras del diputado Moncayo Andrade. Redactaba cartas y telegramas ciñéndose la narración fiel de unos hechos que afectaban sus intereses, así dejó acumulada abundante información escrita. En ella destaca una carta que resume el vía crucis del conflicto:

30 mayo de 1929. Para WM. A. Kissam, Broadway, New York.

Como usted notará en mis cables, la situación ha sido como un caleidoscopio desde que le escribí la última vez... pensamos que el congreso llegaría al final sin tocar nuestro asunto, pero ocurrió exactamente lo contrario. El receso del congreso se pospuso hasta el momento de tomar esta decisión; uno de los argumentos planteados fue la necesidad de resolver las cuestiones pendientes con SADCo. Pese a los esfuerzos del gobierno el decreto de Crespo Toral fue llevado a la tercera y última discusión el pasado sábado, 25 de mayo... Han continuado las amargas discusiones y todavía no se ha tomado una decisión definitiva. El decreto original fue modificado media docena de veces, de forma drástica, en el sentido de *que la Asamblea llegase a declarar nulo el contrato de 1923* (cursivas mías); la propuesta fue levantada para votación y derrotada. Nos sentimos muy alentados por esta acción, y anticipábamos que los otros puntos serían discutidos llegando a un acuerdo definitivo y satisfactorio. De nuevo ocurrió lo contrario; la asamblea decidió reconsiderar el voto del día anterior y se aprobó una resolución al efecto; pero la sesión terminó en una pelea aún más violenta que la del día anterior y de nuevo no se llegó a una decisión real.

El presidente [Ayora] de nuevo me aseguró que definitivamente el país

15 Ibid.

respetaría los nuestros y otros contratos, y ha tomado la decisión de ayudarnos, incluso enviando a dos ministros a hablar en las sesiones de la Asamblea. Por otra parte, la asamblea por varias razones parece estar en armas contra el Presidente, y resulta una cuestión seria saber si en el análisis final seguirán presentes los deseos del Gobierno. Lo que será el resultado final simplemente no lo sé. Parece difícil de concebir que la Asamblea hiciera una cosa tan malvada e irrazonable como *para declarar nuestro contrato nulo; pero como les he escrito antes, son absolutamente irresponsables, radicales y tan imbuidos de su poder e importancia que son capaces de lo peor* (cursivas mías). Si ellos aprueban tal decreto, hay muchas razones para creer que el Presidente lo vete; pero, de nuevo aparece la posibilidad de que la Asamblea pueda volver a pasarlo por encima del veto presidencial. Me han mencionado la gran posibilidad de que al final se apruebe un decreto autorizando al Presidente a hacer un acuerdo suplementario con nosotros, probablemente incluyendo la advertencia de que si no estamos dispuestos a un convenio el fiscal general deberá entablar acción contra nosotros para cancelar nuestros contratos.

En las discusiones hemos sido apoyados por el mejor hombre en la Asamblea; pero infelizmente nuestros enemigos son oradores particularmente capaces; con un sentimiento bolchevique y anti gringo que prevalece; la batalla ha sido muy difícil. El sentimiento público entre la mejor clase se inclina a nuestro favor, pero es una minoría en el Ecuador, y una decisión a favor de los gringos nunca es popular.

El trabajo del Dr. Sáenz [abogado de la empresa] ha sido intenso en los últimos 4 meses. Todavía estamos trabajando, pero la situación ha llegado a una etapa donde la ley y los hechos no están siendo considerados. Parece ser simplemente una cuestión de si la asamblea decide o no considerarse omnipotente y actuar arbitrariamente, una decisión en la que no podemos influir... [mientras en Portovelo] Phelps informa de fallas en el extremo sur de la mina y que por lo demás todo está funcionando sin problemas.¹⁶

Al final de largas y recurrentes discusiones bizantinas SADCo siguió en sus operaciones, reconociendo y pagando los *porcentajes* de ley (aunque de su pago efectivo aún se propagan falsos comentarios). Para verificar el valor y las cantidades de metales extraídos, el Estado tenía al Inspector de Minas, un agente encargado del registro, en cuadernos que periódicamente enviaba al Ministerio

16 Carta, Archivo Mr. Tweedy, Hotel Metropolitano, Quito, 30 de mayo de 1929

del ramo para los cálculos respectivos. Y ahora el Estado recibiría un monto adicional por financiamiento del ferrocarril Piedras, Portovelo y Loja.

Los gringos tuvieron poder, capacidad y recursos para regatear y hasta desafiar a los gobiernos cuando las negociaciones no satisfacían sus cálculos; de los trabajadores se hacían respetar y querer, pero no dejaban de infundirles una mezcla de miedo y admiración con sus prácticas de autoridad (las que no calificaría de autoritarismo). En los despachos gubernamentales peleaban de poder a poder con las autoridades, y en Portovelo eran amos y señores que -aparte de todos los beneficios mencionados- imponían las normas de convivencia. Dueños verdaderos del pueblo, de cada casa, edificio y calle que compartían con sus trabajadores; llegaron a imponer reglas y tasas para actividades cumplidas dentro del campamento, una de ellas los juegos de salón.¹⁷ Y las fuerzas públicas estuvieron a su disposición cuando fueron requeridos; en la práctica, durante contadas ocasiones (dos huelgas); porque el orden, la honradez y la disciplina progresivamente se constituirían en parte del aparato biológico de los trabajadores.

No obstante a los “Estados Unidos” les hacía falta oro para fortalecer su economía y el dólar en tiempos del “patrón oro”, y lo encontraron con abundancia durante la gestión de Mellick Tweedy.¹⁸ Ese controvertido y respetado gerente sería el prototipo legendario del nuevo colonizador americano, muy humanista en su caso. Personalmente lo considero el patriarca que inició y vigiló el crecimiento

17 M. Romero, comunicación personal

18 Andrew Mellick Tweedy, gerente general de SADCO, recogió y conservó recuerdos, fotografías, películas en blanco y negro de 16 mm, documentos personales; incluyendo cartas frecuentes escritas a su esposa, Florence, mientras vivía en Portovelo y viajó por Ecuador entre 1917 y 1943. La familia Tweedy, su descendencia, también guardó memorias y fotos de otros estadounidenses con quienes establecieron contactos. En: Andrea Carrión, “The spatial restructuring of resource regulation. The gold mining enclave of Zaruma and Portovelo, Ecuador, 1860-1980”, 2016, p.82. Ver en: https://www.researchgate.net/profile/Andrea_Carrión2/publication/317086260_The_spatial_restructuring_of_resource_regulation_The_gold_mining_enclave_of_Zaruma_and_Portovelo_Ecuador_1896-1980/links/5924c8060f7e9b997960b265/The-spatial-restructuring-of-resource-regulation-The-gold-mining-enclave-of-Zaruma-and-Portovelo-Ecuador-1896-1980.pdf (19-02-2019). Traducido en: https://www.google.com/search?q=traductor&rlz=1C1GIWA_enE624EC624&oq=traductor&aqs=chrome..69j57j0l5.2008j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8 (19-02-2019)

de Portovelo, aún cuando estuvo de regreso en su País. Al dejar el cargo y su carga de responsabilidades le vendría el descanso; después de 13 años durísimos en los que pudo salir airoso, sosteniendo con firmeza las riendas del proyecto. Pero las discusiones del congreso en aquel año de 1929 lo dejarían exhausto, inconforme, un tanto malherido, maltratado de tantos viajes y debates. Hacia finales de julio, partió con rumbo a Canadá, donde escribió reveladoras cartas e informes, y al parecer no estuvo para firmar el nuevo acuerdo con el Gobierno. A su salida Mellick Tweedy siguió compartiendo el tiempo entre New Jersey, Quito, Guayaquil; volvió a Portovelo en 1930, y 1946 para recibir el reconocimiento del pueblo durante la celebración de las Bodas de Oro de SADCo, el homenaje que se le adeudaba.

El 16 de septiembre de 1929 Mellick había enviado una carta a su íntimo amigo Lee Kellog, a una dirección en la Universidad de Stanford,¹⁹ narrándole sus últimos días en Portovelo y Ecuador:

Tras un mes inusualmente intenso salí de aquí a finales de julio, después de haber elaborado una propuesta para el Presidente, cubriendo la situación fiscal... Antonino escribe que nuestra propuesta fue recibida favorablemente por el Presidente, pero que aún no tenemos su palabra aceptando formalmente las condiciones por nosotros esbozadas. Hemos adelantado y pagado el Impuesto a la Renta de los Estados Unidos, deduciendo el impuesto ecuatoriano, y tenemos una devolución preparada para el Ecuador si el presidente concuerda según nuestras aspiraciones...P.S. Aquí tengo una carta que encontré en mis archivos y me di cuenta de que tú querías regresar.²⁰

En vísperas de la navidad de 1930 Tweedy dirige otra misiva a Lee Kellog –su amigo predilecto, aún radicado en Palo Alto–,²¹ contándole pormenores de los acontecimientos y su desenlace; un largo texto del que reproduzco un párrafo debido a su relevancia:

¹⁹ Subgerente de SADCo. En: Johanna Maldonado, "Casa negra, un tesoro oculto. Fotografía de ruina industrial", Loja, 2017, p.9. Ver en: dspace.utpl.edu.ec/bitstream/.../1/Maldonado%20Procel%20Johanna%20Estefania.pdf (19-02-2019)

²⁰ Correspondencia Archivo Flia. Tweedy, septiembre 16 de 1929. Norman, el hijo de Lee Kellog, murió en Portovelo, provocando enorme conmoción en la ciudadanía ecuatoriana; se había ganado su afecto.

²¹ A la dirección 2160 Waverly Street, Palo Alto, California

Finalmente tuve que entenderme con los líderes que amenazaron con todo, pero el gobierno envió tropas a Zaruma, pero cuando me fui todo estaba tranquilo. Llevé a Luke a Quito y, después de las conferencias con el Presidente y todos los ministros, me sentí bastante animado. Todos parecen darse cuenta del peligro que representa ese elemento radical y prometen cooperación y ayuda absolutas.²²

La vía férrea hasta Portovelo y Loja quedaría en manos del Estado Nacional. En 1933 el ferrocarril finalmente arribó a Piedras, y de allí no pasó.

SADCo equipó para su servicio exclusivo un vagón que se podría decir lujoso, el que generalmente lo prestaba para desplazamientos de las autoridades estatales y del comando militar en 1941. Una vez puesto en circulación el tren, impulsó la economía regional y las comunicaciones; en cada pueblo que tocaba por primera vez una fiesta celebraba un verdadero renacimiento. En tanto, SADCo siguió ejecutando obras viales, amplió la vía de Piedras a Saracay; continuaba abriendo la trocha por Buenaventura, Piñas hasta Portovelo, que finalmente se convertiría en un enderezado “camino real” a la costa. Y fue mucho más allá, hacia Loja, a punta de lampa y machete.

En septiembre de 1941 esa trocha, aun no terminada, entre Loja y Portovelo, sirvió para la marcha del Batallón Febres Cordero, que había partido de Cuenca con destino a Buenaventura, con la misión de parar a los peruanos apoderados de Panupali. Cuando la caballería del Febres Cordero y los infantes del Batallón Carchi enfrentaron las primeras escaramuzas contra unas fuerzas peruanas bien armadas y equipadas, los ecuatorianos no tenían donde dormir y nada para comer. Los pueblos de la región ofrecieron yuca y papa; de inmediato SADCo, por disposición personal del formidable gerente McGonigle,²³ aportó alimentos en conservas, galletas, cigarrillos, utensilios de todo tipo, chocolates, jabón, frazadas, y les cons-

²² Archivo Flia. Tweedy, carta de M. Tweedy a Lee Kellog, diciembre 23 de 1930

²³ Testimonios orales de ex trabajadores. Su obra fue reconocida por el Gobierno Nacional; agradecida por obreros y empleados y por la niñez. Cortázar y Lavanda publican carta dirigida a este funcionario por niños del campamento. En: Mariana Cortázar, y José Lavanda, op. cit., p.52

truyó albergues y literas. A los compatriotas que arribaron a Portovelo forzados por el despojo de sus tierras y bienes les dio trabajo en la culminación de la trocha a Loja; se suponía que el Estado, según la inspiración de Larrea Alba y sus patriotas, pusiera a rodar el ferrocarril.

En 1950 los gringos se fueron y desde aquel año, hasta mediados de los años 70s, Portovelo experimentó un feliz ensayo; esta vez, una gran parte de los ex trabajadores serían los dueños de la empresa, para ofrecer a sus familias una vida sin aprietos y quizás un futuro prometedor, se pensaba que mejor al régimen americano. Nunca pudo ser, jamás los portovelenses de la era CIMA lograron igualar las condiciones de vida y seguridad que les dio SADCo; y no obstante, e Portovelo “vivimos” la mejor etapa de nuestras vidas, al amparo paternal de la empresa CIMA. Pero el sueño empezó a convertirse en pesadilla, sobrevino una larga agonía y en mayo de 1978 CIMA se declaró en bancarota. Portovelo perdió su encanto; posteriormente, merced a la ambición desenfadada de buscadores de oro fácil, perdió lo que era ya un patrimonio histórico. Con voracidad nunca antes vista, éstos se llevaron el cuerpo y el espíritu de las históricas empresas: equipos, herramientas, planos, instalaciones, hasta los clavos de acero.

Bibliografía

Archivo Congreso Nacional

Acta N° 244, sesión de mayo 27, segunda hora.

Acta N° 245, sesión del 28 de mayo de 1929, primera hora.

Acta N° 246, sesión del 28 de mayo de 1929, segunda hora.

Acta N° 248, sesión de mayo 29 segunda hora.

Acta N° 250, sesión de 30 de mayo, segunda hora.

Archivo personal, copia de telegrama, Zaruma-New York, 29 de mayo de 1929
Carta, Archivo Mr. Tweedy, Hotel Metropolitano, Quito, 30 de mayo de 1929.
Correspondencia Archivo Flia. Tweedy, septiembre 16 de 1929. Carta enviada a
Mr. Lee O. Kellog, 586 Foothill Road, Stanford University, Palo Alto, Cali-
fornia.

Correspondencia, Archivo Flia. Tweedy, carta de M. Tweedy a Lee Kellog, di-
ciembre 23 de 1930.

CORTÁZAR, Mariana y Lavanda, José, *Portovelo cuenta su historia*, Editor MC,
Quito, 2008.

MURILLO CARRIÓN, Rodrigo, *Portovelo la historia develada*, Imprenta Machala,
Machala, 2017.

PAREDES, Ricardo y MONCADA, José, *Oro y sangre en Portovelo*, s.f., Ediciones
La Tierra, 2006.

ROMERO, Martha, *comunicación personal*, Loja, mayo de 2017.

Webgrafía

CARRIÓN, Andrea, "The spatial restructuring of resource regulation. The gold
mining enclave of Zaruma and Portovelo, Ecuador, 1860-1980", 2016, p.82.
Ver en: https://www.researchgate.net/profile/Andrea_Carrion2/publication/317086260_The_spatial_restructuring_of_resource_regulation_The_gold_mining_enclave_of_Zaruma_and_Portovelo_Ecuador_1896-1980/links/5924c8060f7e9b997960b265/The-spatial-restructuring-of-resource-regulation-The-gold-mining-enclave-of-Zaruma-and-Portovelo-Ecuador-1896-1980.pdf (19-02-2019). Traducido en: https://www.google.com/search?q=traductor&rlz=1C1GIWA_enEC624EC624&oq=traductor&aqs=chrome..69i57j0l5.2008j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8 (19-02-2019)

LARREA ALBA, Luis. En: Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea.
Ver en: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/1/larrea_alba.htm
(06-03-2019)

MALDONADO, Johanna, "Casa negra, un tesoro oculto. Fotografía de ruina in-
dustrial", Loja, 2017, p.9. Ver en: [dspace.utpl.edu.ec/bitstream/.../1/Mal-
donado%20Procel%20Johanna%20Estefanía.pdf](https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/.../1/Maldonado%20Procel%20Johanna%20Estefanía.pdf) (19-02-2019)

YACUVIÑA, MONUMENTAL LEGADO HISTÓRICO DE LOS CÉLEBRES CAÑARIS, Y PUCARÁ DE LOS INCAS, PROBABLE PALACIO DE LAS PIEDRAS DE HUAYNA CAPAC

-DISCURSO INCORPORACIÓN-

Wilson Homero Espinosa Reyes¹

Enardecido por la sagrada pasión del amor al terruño y, tal vez, con no poca desmesura, me aventuro a volver sobre el pasado exhumando hechos remotos que, para muchos, mejor estarían cubiertos por el eterno olvido; y me atrevo también a provocar la relectura de nuestra historia nacional para desnortar su singladura, insistiendo en la indiscreta, pero necesaria e inaplazable indagación de testimonios hasta ahora desdeñosamente ignorados, que nos podrían sorprender con insospechados descubrimientos.

Hay voces respetables que en América nos convocan a descolonizar el pensamiento, a deseuropeizar la cultura y la civilización; en el Ecuador, el clamor va, además, por la descentralización en todos los órdenes; y en nuestra provincia de El Oro, armonizando con estas corrientes, ha tomado cuerpo ya un claro propósito cultural, particularmente en el examen metodológico de la historia nacional, que es lo que con mis propios neologismos denomino, la *australización o meridionalización* de la visión e interpretación de las realidades y valores históricos ya consagrados en nuestro país. Y ha sido la Casa de Cultura “Benjamín Carrión”, Núcleo de El Oro, la que se yergue pionera en tan heráldica y noble empresa: Escribir la Historia de la Provincia desde nuestra perspectiva, con el objeto de despejar incógnitas, desvelando los misterios que se ocultan en su abundante patrimonio arqueológico e histórico; y con un definido

¹Abogado, Universidad Estatal de Guayaquil. Licenciado en Ciencias Políticas Internacionales, Universidad Estatal de Guayaquil. Miembro Correspondiente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo El Oro. Fue galardonado por la C.C.E Núcleo El Oro. Obtuvo el Premio “Alberto Cruz Murillo”, 2011. Se le otorgó el Premio Provincial “Miguel Sánchez Astudillo”, 2012.

propósito moral como es el aportar al esclarecimiento de la verdad histórica, confirmándola o rectificándola; un Proyecto Cultural sabiamente concebido, digno de emulación en nuestra República, que ya está a punto de culminar. Considero un alto honor haber formado parte del equipo de investigadores, que con desprendimiento y elevado espíritu cívico asumieron la responsabilidad de su ejecución; mi aportación ha quedado materializada en *La Historia del Cantón Atahualpa*,² libro con el cual sustentaré esencialmente esta exposición.

En Estocolmo, en una rueda de prensa que precedió al acto de entrega del Premio Nobel de Literatura del año 2008, el escritor francés galardonado, Jean Marie Gustave Le Clézio, afirmó: “*América Latina ha contado mucho en mi vida, desde que descubrí a los 25 años, las grandes crónicas españolas (...)*”³ destacó, además, la influencia de América Latina en su obra y lo que ha significado para él la desaparición de las culturas indígenas, hecho que calificó como “*uno de los grandes dramas de la humanidad.*” Lisonjas como ésta encontramos en la Gran Enciclopedia del Mundo; tratando el tema sobre Arte Iberoamericano dice: “*(...) No deja de ser maravilloso que sus constructores, después de todo gente tosca y primitiva, acertasen a encontrar por sí solos, en este rincón del mundo soluciones de trazado, que pasaron inadvertidas a los ingenieros griegos, romanos y medievales.*”⁴

Pero dejemos que los mismos conquistadores y cronistas, maravillados testigos oculares, nos deleiten con el pasmo y asombro que nos transmiten sus propios testimonios. Vasco Núñez de Balboa, en una carta dirigida al rey en 1513, dice que había descubierto “*grandes secretos de maravillosas riquezas*”, agregando: “*teníamos más oro que salud, que muchas veces (...) holgaba más de hallar una cesta de maíz que otra de oro (...) muchas y muy ricas minas (...)*”⁵ Cieza de León, al tratar Del Descubrimiento del Perú, no es menos ponderativo:

2 Wilson Homero Espinosa Reyes, *Historia del Cantón Atahualpa*, Imprenta Machala S.A., Machala, 2017.

3 Le Clézio influido por indígenas, *La Nación*, 8 de diciembre de 2008. Ver en: <https://www.nacion.com/viva/cultura/le-clezio-influido-por-indigenas/XEMH2IAFXZCUTOKH4K7JHOHFHM/story/06-03-2019>

4 *Gran Enciclopedia del Mundo*, Tomo °10, Editorial Durvan S.A, Madrid, 1961, p.703.

5 Alex Kirkpatrick, *Los Conquistadores Españoles*, Ediciones Rialp, Madrid, 1999, p. 42

(...) si no hobiese testigos muchos –dice– no sería creído, tanto, queriendo en el Perú no hay para que hablar de Italia, ni de Lombardía ni de otra tierra, aunque sea muy belicosa; pues lo que ha hecho tan poca gente no se puede comparar sino con ella misma. Con estas mudanzas murieron muchos que estaban obligados; llegaron a ser capitanes y en riqueza tanto que algunos tenían más renta uno solo, que el mayor señor de España fuerel Rey (sic).⁶

Por fin, Pedro Sancho de la Hoz, en su Descripción de la Ciudad del Cuzco:

La Plaza es cuadrada y en su mayor parte llana, y empedrada de guijas; alrededor de ella hay cuatro casas de señores que son los principales de la ciudad, pintadas, labradas y de piedra, y la mejor de ellas es la casa de Guaynacaba cacique viejo., y la puerta es de mármol blanco y encarnado y de otros colores, y tiene otros edificios de azoteas, muy dignos de verse (...).

Sobre el cerro que de la parte de la ciudad es redondo y muy áspero, hay una fortaleza de tierra y de piedra muy hermosa. Hay dentro de ella muchos aposentos y una torre principal en medio, hecha a modo de cubo con cuatro o cinco cuerpos, uno encima de otro (...) Tiene tantas estancias y torres que una persona no la podría ver en un día; y muchos españoles que la han visto y han andado en Lombardía y en otros reinos extraños, dicen que no han visto otro edificio como esta fortaleza, ni castillo más fuerte. Podrían estar dentro cinco mil españoles; (...).⁷

Tan halagüeñas lisonjas importan también como advertencia y llamado a la conciencia de nuestras responsabilidades relativas a la riqueza cultural que la historia nos ha legado.

Los yacimientos arqueológicos localizados en nuestra Provincia alcanzan a 95, con una diversidad que incluye: petroglifos, ceranográficos y conchales, arquitectura en piedra y cuevas, cuya secuencia, según lo han estimado los arqueólogos, viene desde el Período Precerámico al Periodo Incaico. Los complejos arqueológicos con construcciones de piedra, como terrazas, muros de contención,

6 José Roberto Páez, *Cronistas coloniales*, Segunda Parte, J. M. Cajica Jr., Puebla-México, 1960, p.141.- Biblioteca Mínima Ecuatoriana

7 Salvat, *Crónicas de Indias*, Tomo 53, Editorial Salvat, Navarra, 1971.

plazas ceremoniales, escalinatas, viviendas, cementerios, caminos empedrados y amurallados se hallan en la parte alta de la Provincia; en sitios como: Ciudad Perdida de Plan Grande, Guayquichuma, *Yacuvíña*, Paltacalo, Uzhcurrumi, Sambotambo, Cerro Azul, Guagüeles, Pacay, Pueblo Viejo (Haripoto), Chaquino, Cerro Tocto, Quartiguro, etc. De todas ellas destacaremos las *ruinas de Yacuvíña*, como las más emblemáticas, por su importancia histórica y su antigüedad; de particular interés para los fines de esta exposición.

Una lectura atenta y objetiva de los acontecimientos y de la cultura material que perdura en los monumentos arqueológicos que pertenecen al patrimonio de nuestra provincia El Oro, nos revela información suficiente que nos induce a creer que el Ecuador actual surge desde el Austro; y que es en la Yunga Austral Quiteña donde se gesta su historia. Yacuvíña se nos ofrece como una de las primeras células sociales organizadas; la mayor concentración humana durante el proceso de dominación incaica; y si no la primera en el tiempo, es probable que fuese coetánea con Tumbes, Pueleusí, Hatun Cañar, Yulug, Cañaribamba, Cajamarca y la isla Puná; pero, indiscutiblemente, la primera en protagonismo político, social y militar, como luego explicaremos. Iniciada la etapa colonial, cuando Yacuvíña ha quedado sumida en la decadencia y el olvido, surge Zaruma como la primera y mayor concentración humana de la Real Audiencia de Quito, donde radicaba, además, el nervio de la economía. La Historia, según está escrita, no nos da la razón; bien lo sabemos.

Pero “¿Qué son, en último término, las verdades del hombre?” –se pregunta Nietzsche, para responder luego– “Sus errores irrefutables”.⁸ El mismo Nietzsche, genio contestatario e iconoclasta, nos recuerda que “en la ciencia, las convicciones no tienen carta de ciudadanía, sólo cuando deciden descender modestamente al nivel de una hipótesis, a adoptar el punto de vista provisional de un ensayo experimental, (...), no obstante, de quedar bajo la vigilancia policial de la desconfianza. (...)”.⁹

Consciente de que mis pretensiones y entusiasmo exceden a mis limitadas capacidades, me propongo en esta exposición refutar un prejuicio histórico, que ha dado lugar a una serie de omisiones y

8 Friedrich Nietzsche, “Aforismo 265”, *La Gaya Ciencia*, Ediciones AKAL, Madrid, 2001, p.201

9 Ibid., “Aforismo 344”, p. 254

pretericiones que atañen al interés de nuestra Provincia; y de modo particular, me propongo desvelar el “*secreto manifiesto*” en las ruinas de Yacuvíña, a las que tan apropiadamente se ajusta, en mi opinión, la paradójica metáfora que he tomado de “Los Héroes”, libro de Carlyle; ruinas que, en efecto, son tan manifiestas ahora, pero ocultando aún muchos secretos. Y si hemos de refutar prejuicios, señalar omisiones y pretericiones y desvelar secretos, es con el propósito de redimir las ignoradas glorias y blasones que la Historia le ha escamoteado a Yacuvíña, al Cantón Atahualpa y a la Provincia de El Oro. Glorias y blasones legítimos que son la fortaleza cultural de nuestra Provincia.

Un prejuicio histórico insostenible, que ha acarreado una serie de omisiones e interpretaciones, que las estimamos erradas e injustas, radica en la afirmación de que el País Cañari se extendía por el sur hasta el río Jubones; afirmación en la cual aparentemente han coincidido, infelizmente, los cronistas españoles y nuestros historiadores; pero que en el contexto histórico resulta ahora, paradójicamente, útil para interpretar y entender los puntos de vista de mi exposición.

En este punto, debo recurrir a su benevolencia para pedir se me excuse por lo farragoso de mi extenso exordio, que, sin dejar de reconocer lo tedioso de su estilo retórico, lo he estimado necesario para la claridad de mi exposición.

Antes de entrar en lo medular de mi argumentación, juzgo necesario precisar un concepto histórico que, habiendo dado ocasión a interpretaciones confusas o mismo equivocadas, ya ha sido materia de explicación. Me refiero al toponímico quichua: *Tomebamba*, con el cual –a juicio de González Suárez– “los antiguos” designaban tanto a la provincia como también a la ciudad. Así, por ejemplo, cuando Cieza de León ha hablado de los aposentos de Tomebamba, se ha querido referir a Ingapirca del Cañar. En otros casos, el mismo Cieza de León y otros cronistas de Indias, se han referido a “la ciudad de Tomebamba” como una ciudad específica con ese nombre. El mismo historiador González Suárez insiste en su opinión de que la famosa ciudad de Tomebamba, poblada por los Cañaris, estuvo en Yunguilla, donde se encuentran sus ruinas; añadiendo que en ningún otro

lugar del Azuay se hallan ruinas ni señales de una ciudad calificada de “populosa” por el mismo Atahualpa; por fin aclara que el propio nombre de la ciudad no debió haber sido Tomebamba sino *Sumagbamba*.¹⁰

Yacuviña en los confines del Hatun Cañar

Yacuviña es el hermoso topónimo de la lengua cañari, cuya composición etimológica se deriva de los étimos yacu (agua) y viña (mío) tomados de las lenguas de los Quitus y de los Shuaras, respectivamente; vocablo que, en su versión española, significa *Mi manantial*, con el cual la tradición ha venido singularizando el área geográfica donde se sitúa el complejo arqueológico más importante del Cantón Atahualpa y de la Provincia de El Oro; su reliquia más emblemática; memorial de acontecimientos y arcano de límites temporales aún no determinados; pero que, sin duda, se remontan a épocas anteriores a la conquista de los Incas. Se ubica casi en la cima de la cordillera Dumari, por donde declinan las estribaciones colosales de la cordillera occidental de los Andes; y se halla recostada sobre la vertiente noroccidental que mira hacia las planicies costaneras de Machala y Pasaje, que riegan los ríos Jubones y Santa Rosa. Por la vertiente suroriental, la cordillera Dumari circuye en herradura, para formar la Hoya del Puyango, llamada también de Zaruma; que es donde encontramos las fuentes de todo el sistema fluvial del río Puyango, el mismo que, en territorio ahora peruano, toma el nombre de Tumbes.

Históricamente, *Yacuviña* era una avanzada del pueblo Cañari, utilizada como tambo para el reposo y aprovisionamiento en su trajín comercial con Machala, Tumbes, la Isla Puná y otros lugares costaneros; se ubicaba en los confines del Hatun Cañar con el país de los Paltas, cuyo territorio se extendía hacia el Sureste de la cordillera Dumari.¹¹

10 Federico González Suárez, editor Hernán Rodríguez, *Historia General de la República*, Clásicos Ariel, Cromograf, Guayaquil, 1990, Tomo 28, p.47, nota 7. Federico González Suárez, editor Hernán Rodríguez, *Historia general de la República del Ecuador: atlas arqueológicos*, Cromograf, Guayaquil, 1980, Tomo 25, pp. 174 -175

11 *Yacuviñay*, la ciudad perdida de los incas. *El Telégrafo*, 06 de septiembre de 2015. Ver en:

Detengámonos brevemente para observar el curioso paralelismo que identifica a Yacuvíña con otro santuario arqueológico como es el célebre Macchu Picchu, marcados por los mismos signos del abandono y del misterio; ignorados por siglos, detrás de una escarpada geografía de caliginoso clima; parece como si una enigmática conjura los hubiese anatematizado hasta el punto de que ni sus nombres fuesen mencionados jamás por los cronistas españoles ni los historiadores hasta su descubrimiento, que ocurre, en ambos casos, casi por obra del azar, en la primera mitad del siglo XX; el asombro y la perplejidad que provoca su enigmática historia, parece no acabar hasta ahora.

Cuando se habla del extremo sur de la región cañari, los historiadores mencionan frecuentemente sitios como: Pacaybamba, Pillacay, Cahuán, San Fernando, Cañaribamba, Asunción, Oña, que, con excepción de esta última, se encuentran al Noreste del río Jubones; pero no así: Yúlug, Paltacalo, Huartiguro, Guanazán, Guayquichuma, Yacuvíña Paccha, etc. que están al Suroeste del mencionado río. Nos preguntamos sobre la causa que pudo dar lugar a tan drástica proscripción, que ha extirpado de la memoria histórica, territorios que se encuentran fuera de los límites que marca el río Jubones; no obstante que los testimonios arqueológicos y etnográficos de estos sitios demuestran inequívocamente la presencia del pueblo Cañari.

Ya hemos dicho que Yacuvíña es un topónimo cañari, que, por rara excepción, se ha conservado invariable, a pesar de la imposición del quechua de los Incas; pero la tradición también ha podido conservar el nombre de *Sumaypamba*, que no puedo dejar de asociarlo con *Sumagbamba* de los cañaris, que en este caso, con una pequeña variante, designa un sitio aldeaño, por el costado sur, de Yacuvíña; detalle insignificante, al parecer, pero de gran importancia para lo que nos proponemos demostrar. Y por fin mencionamos los topónimos cañaris: Dumari, con el que se conoce la Cordillera sobre la que se levanta Yacuvíña; y Haripoto, que fue substituido por el quichua *Paccha*.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/yacuvinay-la-ciudad-perdida-de-los-incas> (07-03-2019)

En mi libro *Historia del Cantón Atahualpa* he mencionado al cacique *Duma*, caudillo de los Cañaris, que, ante la superioridad de las fuerzas del Inca conquistador Tupac Yupanqui, depuso las armas y lo reconoció como hijo del Sol; y, prometiéndole fidelidad, le entregó un hijo y una hija para que lo sirvieran. “*Hecho esto –según el Lcdo. Fernando Montesinos– partió Duma a su provincia, y en breves días fabricó un palacio para aposentar al rey*”. “*Vencidos y sujetos los Paltas*¹² –dice, por otra parte, González Suárez, refiriéndose a Tupac Yupanqui– *se aprestó el Inca para la conquista de la célebre nación de los Cañaris (...) Pidió tropas de refuerzo a todo el imperio; y mientras estas le llegaba, se puso a construir una fortaleza entre los términos de los Paltas y de los Cañaris.*¹³

Las ciencias históricas no han determinado aún el sitio sobre el cual Tupac Yupanqui levantó la fortaleza. En la nota 5 (Obra citada, p. 42) González Suárez¹⁴ opina que la fortaleza construida en la provincia de los Paltas debió de estar en una eminencia que domina al pueblo de Paquishapa donde se veían no pocos restos de antiguos edificios indígenas; menciona, así mismo, las ruinas de Paredones, las de Achupallas y las de Pomallacta, pero ignora las que hasta ahora resisten al tiempo, a lo largo de las cordilleras de Dumari y de Chilla, donde reposan, como mudos testimonios de esa verdad histórica, ruinas como las de Yacuvíña, Guayquichuma, Quartiguro y otras más, que se levantan precisamente en los territorios que fueron *los términos de los Paltas y de los Cañaris*.

Tomebamba, el país de los Cañaris

El historiador Federico González Suárez, sostiene que eran cuatro las naciones principales que ocupaban el territorio del Ecuador antes del descubrimiento y conquista de los españoles: Los Punaes, los Puruhaes, los Cañaris y los Caras; estos últimos, vencedores de los Quitus, que se tienen por los más antiguos pobladores de la

12 Wilson Homero Espinosa Reyes, *Historia del Cantón Atahualpa*, Imprenta Machala S.A, Machala, 2017, p. 36

13 Federico González Suárez, op. cit., Tomo 28, p. 41

14 Ibidem p. 42

Provincia de Pichincha; agrega que, a su modo de ver, ninguna de ellas era tan notable como la de los Cañaris, que poblaban la provincia del Azuay y de Loja, incluyendo algunos puntos de la actual provincia de El Oro. Del pueblo Cañari, dos parcialidades o tribus –dice– eran las más notables o sobresalientes entre las demás, la de Tomebamba y la de Chordeleg.¹⁵

La figura de Duma, caudillo cañari, cuyos rasgos de identidad y origen aparecen vagamente descritos por los cronistas españoles, es de interés para los propósitos de esta exposición, aunque de modo accesorio; sin embargo, nos permite especular, sin el rigorismo historiológico, sobre el lugar de su procedencia, y sobre el lugar donde pudo haber construido un aposento digno para el Inca Tupac Yupanqui. Recurriendo a la intuitiva asociación fonética de los vocablos Dumari y Duma, nos parece lógica la probabilidad de que la cordillera Dumari fuese el lugar donde se asentaba la parcialidad sobre la cual ejercía su autoridad como Curaca; y una hipótesis semejante no descarta otras; pero sobre todo no violenta la única afirmación que de modo tan indefinido dice: “*Duma fue curaca de la parcialidad de su nombre*”.¹⁶ De esta hipótesis se seguiría coherentemente una segunda: Que la posada construida por Tupac Yupanqui con la ayuda de Duma, no sería otra que la que se levantaba en Yacuvíña. Desde el punto de vista geográfico, parece obvio que fuese alguien del extremo sur del país cañari el primero en acaudillar un frente de combate contra los invasores del sur, pues era el primer punto geográfico agredido, y, luego, el primero en deponer las armas para concertar la paz. La ubicación geográfica de los testimonios arqueológicos es compatible con estas dos hipótesis.

La ciudad cañari de Sumagbamba o Tomebamba: Una incógnita geográfica

En opinión de González Suárez, la ciudad de Tomebamba era una población de los antiguos Cañaris que existía mucho antes de que Tupac-Yupanqui ocupara las provincias meridionales del

¹⁵ Federico González Suárez, op. cit, Tomo 25, pp.13-14

¹⁶ Aquiles Pérez, *Los Cañaris*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1978, p.480

Ecuador, hecho que deduce claramente de la narración de los cronistas de Indias.

No hubo, pues, –dice– en el territorio de la actual provincia del Azuay ciudad ninguna fundada por los Incas: Tomebamba existía antes que estos monarcas llegaran con sus armas victoriosas a las comarcas ecuatorianas. (...). Varios historiadores aseguran que Huayna-Cápac nació en Tomebamba; la ciudad debió, pues, existir antes, para poder dar su nombre a la provincia, donde nació el más célebre de los Incas. (...). ¿Cómo había de fundar Huayna-Cápac la ciudad donde nació? ¿Cómo había de fundar Tupac-Yupanqui una ciudad, donde fue recibido y alojado magníficamente?¹⁷

La existencia de la ciudad de Tomebamba, o *Sumagbamba* en la lengua de los antiguos Cañaris, como lugar donde nació Huayna Cápac, ya no es un hecho histórico cuestionable; no así el sitio geográfico sobre el cual se levantaba dicha ciudad. Del mismo historiador González Suárez¹⁸ se sabe que Cieza de León, que viajaba a través el territorio ecuatoriano por el año de 1541, cuando aún no se había fundado la ciudad de Cuenca, hablaba del Inga-pirca de Cañar y del pueblo de Cañaribamba, mencionando que cerca de este último, había otros aposentos de los Incas. “¿Qué aposentos serían éstos? se pregunta González Suárez; y luego responde: “Parece que no pudieron ser otros sino los que estaban a orillas de Jubones y cuyas ruinas se conservan todavía delante de Cañaribamba (...)” Y en otra parte de la misma nota 11 antes citada.¹⁹ “Parece, pues, que puede sostenerse que Huayna-Cápac nació en el Azuay; mas ¿en qué punto? Ese punto no puede ser sino en Yunguilla a orillas del Jubones, o donde ahora está la ciudad de Cuenca, pues allí hubo en lo antiguo un palacio de los Incas, edificado, tal vez, por Tupac-Yupanqui”. Alcedo, Coleti y Laet, citados por González Suárez, parecería que coinciden con este último; pero ninguno llega a la afirmación categórica. Laet, particularmente, con información más detallada, nos permite hacer otras consideraciones, como veremos más adelante.

17 Federico González Suárez, op. cit, Tomo 25, p.170

18 Federico González Suárez, op. cit, p.175

19 Ibid, p.48

El invalorable testimonio de Pedro Cieza de León

En mi libro *Historia del Cantón Atahualpa* me había planteado ya la pregunta sobre el lugar en el que realmente estuvieron los aposentos de Tomebamba, llamados también *Palacio de las Piedras*, al que correspondería el lugar de nacimiento del Inca Huayna Cápac; y para averiguarlo estimé qué venía muy a propósito el relato de Pedro Cieza de León extraído de su *Crónica del Perú*, que dice:

Saliendo de Tomebamba, por el gran camino, hacia la ciudad del Cuzco, se va por toda la provincia de los Cañaris hasta llegar a Cañaribamba y otros aposentos que están más adelante. Por una parte y otra se ven pueblos de esta misma provincia y una montaña que está en la parte de Oriente, la vertiente de la cual es poblada y discurre hacia el Marañón. Estando fuera de los términos de estos indios Cañaris, se llega a la provincia de los Paltas, en la cual hay unos aposentos que se nombran en estos tiempos de las Piedras, porque allí se vieron muchas y muy primas, que los reyes incas en el tiempo de su reinado habían mandado a sus mayordomos o delegados, por tener por importante esta provincia de los Paltas se hiciesen estos tambos, los cuales fueron grandes y galanos y labrada política y muy primamente la cantería con que estaban hechos, y asentados en el nacimiento del río Tumbes, y junto a ellos muchos depósitos ordinarios donde echaban los tributos y contribuciones que los naturales eran obligados a dar a su rey y señor, y a sus gobernantes en su nombre.²⁰

Apostillando este texto, Pío Jaramillo Alvarado opina que el cronista español parece haber confundido el nacimiento del río Tumbes con el del río Jubones.²¹ Una interpretación tan subjetiva como esta, podría ser excusable solamente si, como parece, se ha ignorado la existencia de los importantes yacimientos arqueológicos que se encuentran al Suroeste del río Jubones. Con menos riesgo de incurrir en subjetividad, en coherente fidelidad con el documento histórico, y con el debido respeto a tan autorizado historiador, me pregunto yo si no sería más verosímil una hipótesis, como la que efectivamente

²⁰ Wilson Homero Espinosa Reyes, op. cit., p.50

²¹ Pío Jaramillo Alvarado, *Historia de Loja y su provincia*, Cap. V, Honorable consejo provincial de Loja, Loja, 1982, p.29

sostengo, según la cual, las ruinas de Yacuvíña o las de Guayquichuma podrían ser las que corresponden al llamado “Palacio de las Piedras”, ya que se encuentran asentadas justamente en las fuentes del río Tumbes, por el célebre camino real, hacia el Suroeste del Jubones; esto es, fuera de los términos de los Cañaris; y porque, además, no se ha confirmado hasta hoy, la existencia de tales aposentos en las fuentes del Jubones. Y si acaso los hubo, no parece probable que sobrepasaran, ni en solidez, ni en dimensiones, ni en grandiosidad, a las ruinas de Yacuvíña, que aún se conservan espléndidas. Y hay un elemento más, como es el lingüístico, que la tradición ha conservado en el toponímico cañari *Sumagbamba*, con una sutil variante quichua que el tiempo ha modificado en *Sumaypamba*, nombre con el cual se conoce hasta ahora el sitio que por el costado Sur colinda con Yacuvíña.

Laet (citado por González Suárez) afirma en su *Descripción del Perú*,²² que los palacios llamados de “Las Piedras” se hallaban al pie de unos montes poco elevados, pero bastante fríos, desde donde había diecisiete leguas de camino hasta Loja. El mismo González Suárez se pregunta “¿Qué palacios serán éstos? ¿Dónde estaban estos palacios?” La información de Laet aporta nuevos datos que abonan en favor de nuestra tesis; el primero es el de la distancia a Loja, que se aproxima más a la que separa de *Guayquichuma* o *Yacuvíña*, que a la que separa del Jubones a Loja, que se encuentran más distantes entre sí; el segundo es el de su ubicación al pie de unos montes poco elevados, pero bastante fríos, dato que se ajusta enteramente a *Yacuvíña* y a *Guayquichuma*, que se hallan, respectivamente, al pie del Chilola y de los páramos de Corredores, montes muy fríos y relativamente poco elevados; factor climático de gran importancia, por cierto, que se conformaba mejor con el temperamento de los Incas, que procedían de regiones muy frías, por lo que resulta poco probable que se aviniesen con un clima cálido como el de Yunguilla.

Recalquemos, por fin, que, en este caso, se trata de una descripción geográfica antes que histórica, hecha por Cieza de León, un erudito que recorrió nuestro país, acreditado mejor como geógrafo que como historiador; por su parte Laet, según lo afirma González

22 Federico González Suárez, op. cit, Tomo 25, p. 175.

Suárez,²³ traduce al latín, punto por punto, lo que dice de los reales edificios de Tomebamba el mismo Cieza de León; su información es, por lo mismo, confiable.

Huayna Cápac, el Inca quiteño de la Yunga orense

Si hemos de admitir que fue en *Yacuvíña* donde se levantaba el llamado “Palacio de las Piedras”, resulta coherente y justo reivindicar la cuna del más grande de los Incas, Huayna Cápac, reconociéndolo como el más ilustre hijo de nuestro Cantón y de nuestra Provincia, que recorrió los mismos tortuosos caminos de nuestra comarca, que bebió las mismas aguas de nuestros manantiales, se bañó en las aguas del Tamalaycha, del Puyango y del Tumbes; en fin, que desarrolló su niñez y adolescencia compartiendo con sus contemporáneos cañaris de la Yunga austral orense. Nada me extraña que, una vez llegado a la mocedad, cuando había fallecido su padre, partiese al Cuzco para su coronación en 1488, acompañado de 15,000 Cañaris, no por otra razón que no fuese la confianza que le merecían sus paisanos. No los llevaba en calidad de mitimaes, sino como un cuerpo de élite que velaría por su seguridad en tierras tan lejanas y desconocidas. También lo acompañaron mujeres elegantemente adornadas con tupu-s muy agudos, conocidos por pichincha-s, según lo describe *Las Leyendas incaicas – Kora*,²⁴ un documento cuyo autor es Juan E. Durand; este mismo documento añade que obsequiaron a Huayna Cápac esmeraldas de Manta y dijes de oro de Zaruma y del Chinchipe.

Huayna Cápac (*Mancebo rico en virtudes*) es el cognomento que le impusieron sus súbditos a Titu-Cusi-Huallpa, reconociendo así sus virtudes. De César Andrade y Cordero ha merecido el cognomento de “*Carlo Magno de América*”;²⁵ de Marcos Jiménez de la Espada, “*El hombre más grande que ha tenido el Continente*”;²⁶ y para el Padre Legohuir, “*fue el mayor de los ecuatorianos primitivos, el mayor de*

23 Federico González Suárez, op. cit, Tomo 28, p.167.

24 Juan E. Durand, *Leyendas incaicas: kora*, Imprenta Skarnic, Perú, 1923.

25 Cesar Andrade y Cordero, *El escrito Azuayo*, revista de la casa de la cultura, núcleo del Azuay, tomo VIII. N:13,p. 21

26 *Ibidem*, p. 39

los Incas, el más grande de los antiguos americanos, el exponente más encumbrado de la raza americana".²⁷

Que los afortunados Cañaris gozaban de la confianza de Huayna Cápac no cabe duda; éste lo ponía de manifiesto con gestos elocuentes; llegando a confiarles no sólo su guardia personal, sino también la custodia de una de las "huacas" más importantes del Tahuantinsuyo, esto es, el Santuario de la isla de Copacabana en el lago Titicaca.²⁸ Los Cañaris, por su lado, guardaron el más alto grado de fidelidad a su Señor y aún a sus hijos, después del fallecimiento del Inca. Y nada parecía ensombrecer la buena estrella de los Cañaris que continuaban como fieles servidores de Huáscar y Atahualpa; sin embargo, la misma perseverante fidelidad que les había granjeado la confianza de los nuevos monarcas habría de ser la causa de su infortunio. En efecto, dividido el Tahuantinsuyo, sobrevino la discordia entre los nuevos monarcas y la guerra que inopinadamente enfrentó a los Cañaris en bandos opuestos; adversidad que acarreo su desdicha y la de toda su nación. Escuchemos un revelador relato de Udo Oberem y Roswith Hartman:

(...) al salir Huáscar del Cuzco con sus ejércitos compuestos de orejones y otras tropas para luchar contra los generales de Atahualpa, Quisquis y Chalcochima, los cañaris formaban la vanguardia y la retaguardia. Lucharon con valentía durante varios días en la batalla de Apurimac, para luego retirarse al Cuzco cuando el ejército de Huáscar se disolvió. En este combate los cañaris se vieron confrontados porque luchaban en ambos bandos, los unos como miembros de las tropas de Huáscar y los otros como combatientes de Quisquis y Chalcochima.²⁹

Como consecuencia, la población cañari debió sobrellevar no sólo el ominoso estigma de "traidores" y "doblados", que injustamente se les endilgó desde ambos bandos, sino que también fue víctima del exterminio y de las más cruentas retaliaciones.

²⁷ José Le Gouhir y Rodas, *Glorias ecuatorianas*, La Prensa católica, Quito, 1935, p.40

²⁸ Maks Portugal, *Copacabana, el Santuario y la arqueología de la península e Islas del Sol y la Luna*, Cochabamba, Atlantic, 1957, pp.3-4

²⁹ Udo Oberem y Roswith Hartman, "Indios cañaris de la sierra del sur del Ecuador en el cuzco del siglo XVI", pp.114-136, *Revista de Antropología*, N° 7, Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo Azuay, Cuenca, 1981, p.122

Yacuvíña, ese estratégico pucará inca, después de sufrir los rigores de la cólera de Rumiñahui, fue ignorado por los Viracochas, soportando desde entonces el más drástico abandono. *Paccha* le ha sobrevivido; no es una ruina, es un retoño, un vástago, que ha resistido los flagelos del odio y de la guerra; pero embargado de soledad y de tristeza enmudeció y sepultó en su memoria las glorias de su misterioso pasado. Ahora persiste en su desarrollo, y su lozano florecimiento es digno de verse.

Conclusiones

Considerados los razonamientos y argumentos de mi exposición, deduzco las siguientes conclusiones:

Primera: *Yacuvíña*, luego de haber sido un importante tambo y estratégica avanzada en la actividad comercial de los Cañaris con las poblaciones costeras, fue ocupada por los Incas peruanos aproximadamente por la década de los años sesenta del Siglo XV, si tomamos como referencia el nacimiento de Huayna Cápac como ocurrido en 1467.³⁰ Tupac Yupanqui la convierte en pucará y estratégica avanzada militar; donde, además, construiría posadas para miles de sus soldados, y sus aposentos, que son conocidos como “Palacio de las Piedras”, sede temporal de gobierno del Tahuantinsuyo, donde, probablemente, tuvo lugar el nacimiento de Huayna Cápac.

Segunda: La relevancia estratégica, el protagonismo político, social, económico y militar de *Yacuvíña* y de toda la región cañari Su-rocidental, alcanzados durante la segunda mitad del Siglo XV, es, en mi opinión, incuestionable y, en su tiempo, no tenía parangón en nuestro país. Quito le arrebató este protagonismo y la superaría al finalizar el Siglo XV, cuando Huayna Cápac decide gobernar desde allí. Cuando *Yacuvíña* ha quedado sumida en la decadencia y el olvido, surge *Zaruma* como la primera y mayor concentración humana y como el nervio de la economía de la Real Audiencia de Quito. Por lo tanto, puede sostenerse razonablemente que la historia del actual Ecuador se gesta en nuestra Provincia de El Oro.

30 El inca Huayna Cápac y su historia. *Crónica*, Loja, 7 de junio de 2017, p.10. Ver en: <https://issuu.com/cronicaloja/docs/7junio2017-9875/10> (08-03-2019)

Tercera: El histórico topónimo *Tomebamba* (*Llanura de la cuchilla*) impuesto por los Incas conquistadores en lugar del cañari, *Sumagbamba* (*Llanura hermosa*), es, a mi juicio, un nombre descriptivo que se ajusta con toda propiedad a la bella planicie de *Yacuvina*, que está situada en la cumbre o cuchilla de la cordillera Dumari; aplicado el mismo nombre a los diversos sitios geográficos donde la especulación histórica ha querido ver Tomebamba, me parece, cuando menos, una incongruencia, si no un error, que tendría su explicación en el hecho histórico de que la misma denominación se hizo extensiva a todo el país Cañari. Como una curiosa incoherencia el río Tomebamba es el único que ha conservado tal denominación.

Cuarta: La proscripción histórica que ha pesado sobre la región andina de El Oro, no sin agravio de la verdad, carece de justificación; es una antilogía. Los abundantes testimonios arqueológicos, etnográficos y lingüísticos determinan, de manera inequívoca, la presencia Cañari en esa región.

Concluyo así la exposición de mi hipótesis, pergeñada con la diligencia y esmero que demanda tan importante materia; pero también con mi particular consideración al alto fuero del tribunal, ante cuyo juicio tengo el privilegio de someterme: la Academia Nacional de Historia.

03 de agosto de 2018

Bibliografía

DURAND, Juan E., *Leyendas incaicas: kora*, Imprenta Skarnic, Perú, 1923.

ESPINOSA REYES, Wilson Homero, *Historia del Cantón Atahualpa*, Imprenta Machala S.A, Machala, 2017.

Gran Enciclopedia del Mundo, Tomo °10, Editorial Durvan S.A, Madrid, 1961.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, editor Hernán Rodríguez, *Historia General de la República*, Clásicos Ariel, Cromograf, Guayaquil, 1990, Tomo 28.
-----, *Historia general de la República del Ecuador: atlas arqueológicos*, Cromograf, Guayaquil, 1980, Tomo 25.

JARAMILLO ALVARADO, Pío, *Historia de Loja y su provincia*, Cap. V, Honorable consejo provincial de Loja, Loja, 1982.

KIRKPATRICK, Alex, *Los Conquistadores Españoles*, Ediciones Rialp, Madrid, 1999.

LE GOUHIR Y RODAS, José, *Glorias ecuatorianas*, La Prensa católica, Quito, 1935

NIETZSCHE, Friedrich, *La Gaya Ciencia*, Ediciones AKAL, Madrid, 2001.

OBEREM, Udo y HARTMAN, Roswith, "Indios cañaris de la sierra del sur del Ecuador en el cuzco del siglo XVI", pp. 114-136, *Revista de Antropología*, N° 7, Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo Azuay, Cuenca, 1981.

PÁEZ, José Roberto, *Cronistas coloniales*, Segunda Parte, J. M. Cajica Jr., Puebla-México, 1960, Biblioteca Mínima Ecuatoriana.

PÉREZ, Aquiles, *Los Cañaris*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1978.

PORTUGAL, Maks, *Copacabana, el Santuario y la arqueología de la península e Islas del Sol y la Luna*, Cochabamba, Atlantic, 1957.

SALVAT, *Crónicas de Indias*, Tomo 53, Editorial Salvat, Navarra, 1971.

Webgrafía

El inca Huayna Cápac y su historia. *Crónica*, Loja, 7 de junio de 2017, p.10. Ver en: <https://issuu.com/cronicaloja/docs/7junio2017-9875/10> (08-03-2019)

Le Clézio influido por indígenas, *La Nación*, 8 de diciembre de 2008. Ver en: <https://www.nacion.com/viva/cultura/le-clezio-influido-por-indigenas/XEMH2IAFXZCUTOKH4K7JHOHFHM/story/> (06-03-2019)

Yacuvíñay, la ciudad perdida de los incas. *El Telégrafo*, 06 de septiembre de 2015.
Ver en: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/yacuvinay-la-ciudad-perdida-de-los-incas> (07-03-2019)

BIENVENIDA A SAÚL URIBE TABORDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Dar una bienvenida implica abrir las puertas de una casa y los brazos de sus habitantes a un visitante o a un invitado. En el caso que nos ocupa, significa abrir las puertas de esta vieja casona patrimonial, la Casa Alhambra, sede de nuestra Academia, para recibir a un invitado muy especial, a quien hemos escogido por sus méritos y su quehacer intelectual para que pase a integrar nuestras filas académicas en calidad de Miembro Correspondiente, que es el grado con que siempre se ingresa a esta institución.

Conocimos a Saúl Uribe hace algún tiempo y nos impresionaron gratamente sus ideas, sus esfuerzos intelectuales y sus preocupaciones académicas, lo que nos motivó a presentar su candidatura a la Comisión de Ingresos y Ascensos, que lo calificó como individuo apto para ingresar a nuestro cuerpo académico. Una vez hecho esto, su nombre y su hoja de vida fueron puestos en conocimiento de la Junta Directiva de la entidad, que está integrada por todos los académicos numerarios, quienes aprobaron por amplia mayoría de votos su incorporación a nuestra Academia Nacional de Historia.

Así, pues, este acto es la culminación de un proceso un tanto largo, en el que se han analizado cuidadosamente los méritos, aportes, esfuerzos y empeños del doctor Saúl Uribe Taborda, para, finalmente, abrirle las puertas de esta casa, con el fin de darle la bienvenida más cordial, escuchar su discurso de incorporación e imponerle los distintivos institucionales. Como podrán ver, se trata de todo un trámite que culmina hoy con este ceremonial de consagración académica, trámite y ceremonia que no lo hemos creado nosotros, sino que proviene de lejanos tiempos, pues fue inventado en la

¹ Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

Edad Media por las primeras academias culturales europeas y, retomado luego, por las nacientes academias hispanoamericanas.

Con ánimo de ilustrar a nuestro público, vale mencionar que las academias surgieron como una de las más notables expresiones de la cultura occidental, con el fin de reunir a expertos en ciertos ámbitos del conocimiento y promover su estudio e investigación. Las primeras conocidas fueron la Academia Platónica, fundada en Florencia en 1459, y la Academia Anticuaria, fundada en Roma hacia 1498 y perseguida luego por el Papa Paulo II, que condenó como herejes a varios de sus miembros.

Tiempo después, en 1635, el cardenal Richelieu fundó la Academia Francesa, con la misión de regular y perfeccionar el idioma francés. Siguiendo ese ejemplo, en 1713 se fundó la Real Academia Española, con la misión de “limpiar, fijar y dar esplendor” a la lengua castellana, y en 1735 la Real Academia Española de la Historia, convertida en “inspectora de antigüedades” y protectora de la memoria histórica.

En nuestro país, como producto natural de la evolución alcanzada por Quito en el campo de la cultura, surgieron en el siglo XVIII algunas academias y organizaciones culturales, generalmente vinculadas a las universidades capitalinas, cuyo fin explícito era el cultivo de las letras, las artes y las ciencias.

Ese afán por la ciencia y la cultura se incrementó a partir de la presencia de los académicos de la Misión Franco-Española, encargada de medir un arco del meridiano terrestre. Los experimentos que ellos realizaron en los laboratorios del Colegio de San Luis, así como sus trabajos de investigación de campo y, finalmente, sus conversaciones y trato social, despertaron en la juventud estudiosa de Quito una irrefrenable ansia de nuevos conocimientos y un apetito asociativo para el desarrollo de la cultura. Fue así, que por 1750 se fundó la Academia Pichinchense, bajo la orientación de algunos sabios profesores jesuitas, con el afán de cultivar, “extra cátedra”, los estudios científicos de astronomía y física. Sin embargo, hay constancia de que su labor fue más allá de los estudios científicos y se proyectó hacia el desarrollo del urbanismo, habiendo tomado a su cargo, en 1756, la importante iniciativa de trazar y construir el Parque de La

Alameda, llamado a convertirse en un campo para el desarrollo de los estudios botánicos y astronómicos, y en un espacio de solaz y sana diversión para la juventud.

Uno de los testimonios más directos sobre estas entidades culturales es el que nos dejara el padre Juan de Velasco, en su *Historia del Reino de Quito*, en donde consignó que la capital

(...) tiene también dos Academias: una, con título de San Fulgencio, de los PP. Agustonianos, con facultad real y pontificia de dar Grados de Doctores. La otra, con el título de Academia Pichinchense, por la insignia que tomó del Monte Pichincha, se estableció en los últimos tiempos, y era una sociedad de literatos, la cual se ocupaba en las observaciones astronómicas y fenómenos físicos, y se componía de personas seculares, eclesiásticas y regulares, fomentándola los Jesuitas.²

A esta Academia se refirió también el ex Presidente de Quito coronel Antonio de Alcedo, afirmando que del volcán Pichincha “*tomó el nombre una Sociedad de Literatos de la Ciudad de Quito, que se llamaba Academia Pichinchense, empleada en las observaciones astronómicas y fenómenos físicos, cuya noticia damos para la inteligencia de algunas inscripciones puestas por este Cuerpo en aquella Capital con estas iniciales AA. PP. Académicos Pichinchenses, el cual acabó el año de 1767 con la expulsión de los Regulares de la Compañía (de Jesús).*”³

Se conoce que esta academia organizaba concursos literarios entre sus miembros, en uno de los cuales, triunfó el jesuita Juan Bautista Aguirre con un poema titulado “*Llanto por la naturaleza humana después de su caída por Adán*”.⁴

Un antiguo Director de nuestra Academia, el historiador Jorge Salvador Lara, escribió sobre las labores que tuvo esa academia, concluyendo que:

2 Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, tomo III, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1981, p. 313.

3 Antonio de Alcedo, *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*, tomo IV, Imprenta de Manuel González, Madrid, 1787, p. 204.

4 Gabriela Pólit Dueñas compiladora, *Crítica literaria hacia un nuevo siglo. Antología*, FLACSO, Quito, 2001, p.122.

Entre las obras de la Academia Pichinchense estuvieron la restitución en la Universidad de San Gregorio del hito que señala el paso por allí del meridiano de Quito, el proyecto y primeros trabajos de jardinería en el Parque de La Alameda, la colocación de algunas lápidas geodésicas conmemorativas, algunos escritos y publicaciones de sus presuntos miembros, y la formación de una biblioteca, posiblemente confundida con la de los jesuitas a raíz de la expulsión, pues se hallaban en el mismo edificio.⁵

En fin, amigos, nuestra ciudad guarda todavía un testimonio público de la existencia de esa primera Academia nacional y es el reloj de sol ubicado delante del Teatro de la Universidad Central, que tiene la forma de una columna de estilo salomónico, de base ancha y circular, y coronada por un gran rectángulo, en cuyas caras están grabadas inscripciones, un dibujo del sol y algunas líneas horarias, cuya misión es la de marcar el avance del sol hacia el cenit y su posterior declinación. Las inscripciones de la cara norte dicen, en latín, "*Hora Quitense*", la del medio, en tanto que la de abajo indica: "*Si el tiempo fuere nublado, el reloj no sirve*"; arriba de todo, en la misma cara, hay otra inscripción, atribuida al Evangelio de Mateo, v. XX, que dice: "*Velad, pues que no sabéis ni el día ni la hora*". Por su parte, las inscripciones de la cara sur indican que este reloj fue arreglado por el padre Miguel Manosalvas y que fue "*Obra de los Académicos Pichinchenses, 1766*".⁶

La Escuela de la Concordia

Tras la temprana extinción de la Academia Pichinchense, surgieron en Quito dos nuevas academias de pensamiento ilustrado y, en ambas, tuvieron un papel fundamental el doctor Eugenio Espejo y su amigo y discípulo, don Juan Pío Montúfar y Larrea, II Marqués de Selva Alegre.

5 Jorge Salvador Lara, "Academia Pichinchense", *El Comercio*, Quito, 07-09-2007.

6 Byron Núñez Freile, "Introducción" "El Desarrollo de las ciencias en la Real Audiencia de Quito", Coordinador Gustavo Pérez Ramírez, 1er Simposio. Historia de las ciencias y el pensamiento científico en el Ecuador, YACHAY E.P. Y A.N.H, PPL Impresores, Quito, 2015, p.19. Ver en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4460/1/Historia%20de%20las%20ciencias%20en%20el%20Ecuador.pdf> (08-03-2019)

Para entonces, debido a su resistencia ideológica al poder colonial y a sus denuncias sobre los excesos del visitador Pizarro, Espejo había sido desterrado a Santa Fe de Bogotá (1788). Según afirma Antonio Cagua Prada, “el virrey José de Ezpeleta, quien tanto se preocupó por el avance de la cultura en estas tierras, estudió el expediente del Dr. Espejo y, al no encontrarlo culpable, determinó dejarlo en libertad”.⁷ Ahí trabó estrecha amistad con el ilustrado santafereño Antonio Nariño y el sabio naturalista español José Celestino Mutis, quienes lo introdujeron en la logia “*El Arcano Sublime de la Filantropía*”, también conocida por los historiadores como “*La Tertulia Patriótica*”, que ellos habían fundado poco antes junto con el médico francés Luis de Rieux.⁸

Junto con el doctor Eugenio se iniciaron como masones Juan Pío Montúfar y Larrea y el cura Juan Pablo Espejo, hermano del Precursor. Ello habría ocurrido en 1789, el mismo año de la Revolución Francesa, mientras Montúfar se hallaba en esa ciudad en viaje de negocios y Espejo se hallaba gozando de su recuperada libertad y de la amistad de los más destacados intelectuales santafereños.

Durante su estadía en la capital del virreinato, el doctor Espejo, aprovechando la libertad de que gozaba y de sus importantes relaciones intelectuales, se dedicó a estudiar todas las obras avanzadas del liberalismo europeo que existían en la biblioteca de Nariño. En ese grato ambiente intelectual redactó su notable “*Discurso a la Escuela de la Concordia*”, publicado ese mismo año de 1789 por la imprenta bogotana de Don Antonio Espinosa de los Monteros, gracias al financiamiento de Montúfar.⁹

Esos fueron los antecedentes de la creación de la “*Escuela de la Concordia*”, organización patriótica de carácter francmasónico, formada según el modelo de la logia bogotana de Nariño e instalada, efectivamente, en Quito hacia 1790 o 1791. Tenía como finalidad impulsar el progreso del país quiteño y difundir en éste los ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

7 Antonio Cagua Prada, *Antonio Nariño y Eugenio Espejo, dos adelantados de la libertad*, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2000.

8 Según dice el historiador colombiano Jorge Pacheco Quintero, el Arcano Sublime de la Filantropía “tenía todas las características de una verdadera logia francmasónica”.

9 *Ibidem*.

En opinión de Jorge Carrera Andrade, esa organización “llegaría a contar con veintidós miembros y veintiséis socios correspondientes y formaría, en 1789, el núcleo de la Sociedad Económica de Amigos del País. Naturalmente, el sagaz y activo conde (Gijón) fue el primer Presidente de la revolucionaria “Escuela...”, taller, logia y almáciga de los futuros próceres y mártires de la emancipación de la colonia”.¹⁰ El doctor Espejo, padre espiritual de esa organización, pero de escasos recursos económicos y de modesta extracción social, fue designado Secretario de la entidad.

Igualmente miembro destacado de esa Escuela fue el doctor Jacinto Sánchez de Orellana, Marqués de Villa Orellana, sobrino de Gijón y a quien el conde había presentado ante la masonería francesa unos años atrás. Para entonces, Sánchez de Orellana desempeñaba en Quito la función de rector de la Real Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Como ha podido verse, el otro promotor de las sociedades patrióticas quiteñas fue don Juan Pío Montúfar y Larrea, segundo Marqués de Selva Alegre, quien fuera discípulo, amigo fraterno y compañero de aventuras políticas de Espejo. Hijo de don Juan Pío Montúfar y Frasso, primer Marqués de Selva Alegre, que fuera Presidente de la Audiencia de Quito, el quiteño Montúfar y Larrea era once años menor que Espejo y, para entonces, frisaba poco más de treinta años y se hallaba en la plenitud de su vida.

Acicateado por la crisis económica del interior quiteño y pese a su origen nobiliario, Montúfar había emprendido desde muy joven en negocios de comercio en la ruta Quito–Cartagena, inicialmente, en busca de nuevos mercados para las manufacturas textiles producidas en su obraje de Chillo. Luego, gracias a sus relaciones sociales e influencia política, había conseguido que las autoridades le asignasen la conducción del “situado” (fondos reales), entre Quito y Cartagena, lo cual vino a consolidar sus negocios de comercio en esta ruta.

Pero Montúfar fue mucho más que un exitoso obrajero y comerciante. Usando, con sentido patriótico, de su dinero y de sus via-

¹⁰ Jorge Carrera Andrade, *La tierra siempre verde*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1977, p. 254.

jes, también importó y distribuyó en Quito un gran número de libros de la Ilustración europea, llegando a poseer una de las bibliotecas más importantes de la Audiencia. Además, ayudó económicamente a Espejo durante su destierro en Bogotá y se convirtió en el principal vínculo entre los círculos patrióticos de la Nueva Granada y Quito, entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Y otro miembro clave de la Sociedad Patriótica “Escuela de la Concordia” fue el quiteño Miguel Gijón y León, conde de Casa Gijón, que fuera colaborador del rey de España en el proyecto de colonización de la Carolina Malagueña.

La “Sociedad Patriótica de Amigos del País” de Quito

Las Sociedades de Amigos del País proliferaron en Europa y América desde mediados del siglo XVIII. Eran organizaciones patrióticas civiles, cuya finalidad era la difusión de ideas económicas y filosóficas, propias de la Ilustración. En general, crecieron al amparo de sociedades secretas de carácter masónico, que propiciaban el estudio, impulsaban la liberalización del sistema político y promovían el desarrollo económico de las diversas regiones del imperio hispánico.

Estas sociedades surgieron en Alemania (1747), en Francia (1661) y en España (1763). En este último país, la *Sociedad Económica Vascongada* sirvió de modelo para la formación de otras en España e Iberoamérica. Hacia 1791 se contaba con 70 organizaciones similares, tras las cuales actuaba, casi siempre, una logia francmasónica. Así, en el seno de la Logia Matritense (de Madrid) se leyeron previamente el famoso “*Discurso sobre la Ley Agraria*”, de Gaspar Melchor de Jovellanos¹¹ y el “*Memorial sobre el Comercio Libre*”, del quiteño Miguel Gijón y León.¹²

11 G. M. de Jovellanos, Informe sobre la Ley Agraria, en: *Obras publicadas e inéditas*, Vol. 50, p. 122, Cándido Nocedal (comp.), Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1858.

12 Miguel Gijón y León, “Memoria que Don Miguel Gijón y León escribía para la Real Sociedad de Madrid, relativa al Comercio de Indias”. En: Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, *Memorias de la Sociedad Económica*, Tomo III, Impresor de la Real Sociedad, Madrid, 1787, pp.255-261.

En medio de ese ambiente cultural que se vivía en el imperio español, los patriotas quiteños nucleados en la “*Escuela de la Concordia*”,¹³ siguiendo el modelo de las sociedades patrióticas europeas, buscaron constituir una organización pública, para promover, al más amplio nivel, sus ideas de progreso social. Nació así el proyecto de crear una “*Sociedad Patriótica de Amigos del País*”, que convocara a todos los interesados en promover el progreso de Quito, cualquiera fuese su posición u origen. Este proyecto fue ganando adeptos de importancia, como el progresista obispo José Pérez Calama, y finalmente fue apoyado por el mismo Presidente de la Audiencia, brigadier Luis Muñoz de Guzmán.

La inspiración e impulso de la *Escuela de la Concordia* fueron, sin duda, decisivos para la constitución de esa nueva academia de Quito, bajo el auspicio de las mismas autoridades coloniales. En nuestra opinión, fue precisamente Gijón quien indujo al presidente Muñoz de Guzmán –un típico funcionario del “despotismo ilustrado”– a crear esta entidad y le proporcionó los Estatutos de la “*Sociedad Económica de Amigos del País*” de Madrid,¹⁴ de la que era miembro, los cuales sirvieron de modelo para elaborar los de su similar quiteña.

Es bastante ilustrativa, a este respecto, la carta que el Presidente de Quito dirigió al ministro Marqués de Bajamar a propósito de la formación de la sociedad quiteña, remitiéndole “*las Constituciones formadas para ella, a la que han servido de guía las de la Sociedad de Madrid, variando las especies según lo han pedido de necesidad las diversas circunstancias de esta ciudad respecto a las de aquella villa*”.¹⁵

13 En 1792, tras volver a su país natal, Espejo y Montúfar se abocaron a la tarea de constituir efectivamente la «Escuela de la Concordia», concebida como una sociedad secreta, destinada al cultivo del pensamiento libre y la fraternidad masónica. Contaron para ello con la colaboración de otros dos masones quiteños, iniciados en el Oriente de Francia: Miguel de Gijón y León, Conde de Casa Gijón, y su sobrino Joaquín Sánchez de Orellana, Marqués de Villa Orellana. En Jorge Núñez Sánchez, “Masonería e independencia”, *Revista Afese*, n°51, pp. 237-255, Eurocolor, 2009, pp.238-239.

14 *Real Cédula de S.M y señores del Consejo, en que se aprueban los estatutos de la Sociedad económica de amigos del País, con lo demás que se expresa, a fin de promover la agricultura, industria y oficios*, Imprenta de Pedro Marín, Madrid, 1775. Ver en: http://bibliotecavirtualmadrid.org/bvma/drid_publicacion/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1034884 (12-03-2019)

15 Jorge Núñez Sánchez, “Junta Soberana de Quito (1809): primer gobierno autónomo de Hispanoamérica”, *Cuadernos Americanos*, núm.124, pp.43-62, UNAM, México, 2008, p.53.

Su Presidente era el mismo de la Audiencia, don Luis Muñoz de Guzmán, que fue designado Vice-Protector de la organización (el Protector era el Rey de España). Director fue nombrado el obispo José Pérez Calama, un sacerdote ilustrado que antes había integrado similar organización en Valladolid de Michoacán (México). Como Subdirector fue electo el oidor-regente Estanislao Joaquín de Andino. Secretario de la Sociedad fue designado el doctor Eugenio Espejo, que lo era también de la secreta “Escuela de la Concordia”.¹⁶

Entre los socios¹⁷ de la entidad figuraban los oidores: Lucas Muñoz Cubero, Juan Moreno y Avendaño, y Juan Bernardino Delgado y Guzmán; los funcionarios chapetones Gerónimo Pizana, teniente de navío y secretario de la presidencia; Antonio Romero de Tejada, administrador de alcabalas y correos; Agustín Martín de Blas, director general de las rentas reales; José de Aguirre, administrador general del estanco de aguardientes; Melchor Ribadaneyra, fiscal interino de la Audiencia; Antonio de Azpiazu y Matheu, director de temporalidades, y Carlos Pesentí, oficial de rentas reales. También integraban la nómina los aristócratas titulados don Jacinto Sánchez de Orellana, Marqués de Villa Orellana, coronel de milicias, Rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino y gran terrateniente; don Juan Pío Montúfar y Larrea, Marqués de Selva Alegre, teniente coronel de milicias, destacado terrateniente y empresario obrajero; así como los intelectuales criollos Juan de Larrea, Gabriel de Zenitagoya, José Xavier Ascásubi, Juan José Boniche y Luna, Andrés Fernández Salvador, Mariano Maldonado, Pedro Quiñones y Cienfuegos, Ramón Yépez (cura), Nicolás Cabezas Merizalde (cura), Francisco de Villacís y Pedro José Aguilar (cura); y finalmente el rico propietario don Pedro Calisto y Muñoz, regidor del cabildo, y el destacado comerciante y filántropo don Joaquín de Arteta.

La Sociedad nombró como su secretario al sabio e insurgente doctor Eugenio Espejo, quien, para entonces, ya había sufrido la persecución de dos Presidentes de la Audiencia, Pizarro y Villalengua, acusado de atentar contra el Estado y de burlarse de las autoridades coloniales. En su calidad de secretario de la nueva sociedad, Espejo

16 Benalcázar René, “Documentos Históricos”, *Revista Cuestiones económicas*, N°3, pp.113-162, Banco Central del Ecuador, Quito, Julio 1980, p.113.

17 *Ibid.*, p.114.

redactó los estatutos de ésta en compañía de Ramón Yépez y Andrés Fernández Salvador, censor y miembro, respectivamente; se encargó adicionalmente de la publicación del órgano de la Sociedad, *Primicias de la Cultura de Quito*, que devino primer periódico quiteño.

Para la nueva sociedad fue fundamental el aporte del obispo de Quito, don José Pérez Calama, quien antes fuera socio correspondiente de la Sociedad Vascongada y fundador de la “*Sociedad de Amigos del País*” de Michoacán, en México, en 1784. Este personaje actuó como director de la nueva academia quiteña y se encargó de la Reforma del Plan de Estudios de la Real y Pública Universidad de Santo Tomás. Aportó con su biblioteca personal a los estudios ilustrados, creó una cátedra de entrada libre en la Real Universidad, que se denominó “*Política personal y gubernativa y economía pública*”¹⁸ (1791) y se empeñó en promover proyectos prácticos para el desarrollo del país, tales como la reapertura y puesta en uso del camino a la costa de Esmeraldas.

En general, la elite local tuvo ocasión de debatir abiertamente los problemas de la nación quiteña al interior de la “*Sociedad Patriótica de Amigos del País*”. Por su parte, el órgano de esta se convirtió, gracias a su editor y redactor, Eugenio Espejo, en un vehículo de difusión del matinal pensamiento criollo. Así, nuestro Precursor escribió en el N° 1 de ese periódico:

No puede llamarse adulta en la literatura, ni menos sabia a una nación, mientras con universalidad no atiende ni abraza sus verdaderos intereses; no conozca y admita los medios de encontrar la verdad; no examine y adopte los caminos de llegar a su grandeza; no mire, en fin, con celo, y se entregue apasionadamente, al incremento y felicidad de sí misma, esto es del Estado y la sociedad.¹⁹

En el N° 4 de ese periódico, continuando con el magisterio político que se había impuesto, Espejo proclamó a la juventud como la abanderada del futuro:

18 Gregorio Weinberg, “Ilustración y educación superior en Hispanoamérica”, *Simposium internacional sobre educación e ilustración: dos siglos de reformas en la enseñanza: 7 a 10 de noviembre: Ponencias*, pp.93-132, Centro de publicaciones del Ministerio de educación y ciencia, Madrid, 1988, p.122.

19 Eugenio Espejo, *Primicias de la Cultura de Quito*, N° 1.

Podemos decir que la niña de nuestros ojos es la juventud quiteña, a quien dedicamos los crepúsculos de nuestros conocimientos. Un día resucitará la patria; pero los que fomentarán su aliento y los que tratarán de mantenerla con vida, sin duda que no serán los que habiendo pasado las tres partes de sus años en pequeñeces, no están para aplicar sus facultades a estudios desconocidos y prolijos: serán esos muchachos que hoy frecuentan las escuelas con empeño y estudiosidad. En ellos renacerán las costumbres, las letras y ese fuego de amor patriótico, que constituye la esencia moral del cuerpo político.²⁰

El radicalismo de las ideas expresadas por Espejo en "*Primitivas...*" concitó el recelo de las autoridades metropolitanas y aun de los mismos funcionarios coloniales de Quito, que habían querido instituir una suerte de club político-social, oficialmente controlado, pero, no pretendieron estimular un cenáculo de pensamiento crítico del sistema. A ello se juntó el hecho de que en la corte de Carlos IV habían cambiado los personajes y las orientaciones políticas preexistentes, instaurándose un período de regresión conservadora, estimulado por el horror a la Revolución Francesa. Fue así que el poder metropolitano negó su aprobación a la creación de la Sociedad quiteña y aún amonestó al Presidente Muñoz de Guzmán por haber adelantado tal iniciativa sin contar previamente con la Real Aprobación.²¹

La extinción temprana de la "*Sociedad Patriótica de Amigos del País*" de Quito fue seguida del enjuiciamiento de Gijón por la Inquisición limeña, lo que provocó la fuga de éste hacia Europa por las selvas del Amazonas y finalmente su muerte en la ruta de tránsito, el 11 de septiembre de 1794, a los 77 años de edad. Y, el ocaso intelectual se completó con la prisión y muerte del revolucionario doctor Espejo, el 27 de diciembre de 1795, a los 48 años de edad.

En fin, para cerrar esta memoria de las academias nacionales, digamos que, ya en la república, en 1874 fue creada la *Academia Ecuatoriana de la Lengua*, destinada al estudio del idioma y su evolución. Luego, en 1909, por iniciativa de Federico González Suárez, se fundó

²⁰ Isac J. Barrera, *Quito colonial. Siglo XVIII. Comienzos del siglo XIX*, Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, Imprenta Nacional, Quito, 1922, p.84. Cfr: Eugenio Espejo.

²¹ Real Orden del 11 de noviembre de 1793, firmada en El Escorial.

la *Sociedad de Estudios Históricos Americanos*, reconocida luego por el Estado con el nombre de *Academia Nacional de Historia*. Y finalmente, en 1945, por iniciativa de Benjamín Carrión y bajo el impulso espiritual de la “*Revolución del 28 de Mayo de 1944*”.²² Fue creada la *Casa de la Cultura Ecuatoriana*, como una suerte de gran academia de artes y ciencias, integrada por secciones académicas especializadas y núcleos provinciales de gestión.

No me extendo más en mi remembranza de las academias del pasado y, paso a referirme al recipiendario de esta tarde, doctor Saúl Uribe Tabora, un prestigioso historiador, arqueólogo y antropólogo, y también un experimentado investigador y profesor universitario, que ha cursado estudios y alcanzado títulos académicos de Antropólogo, en la Universidad de Antioquia, Colombia, y de Maestro en Estudios Socio-Ambientales, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). También se ha formado en el Centro de Resolución de Conflictos y Cultura de Paz, en Göteborg, Suecia. Actualmente, es candidato a doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y se desempeña como docente-investigador en la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.

Como investigador ha laborado o colaborado en proyectos desarrollados en varios países latinoamericanos. Y es autor del libro *La representación zoomorfa en la cultura Guangala. Un análisis pre-icográfico en el período de Desarrollo Regional de la Costa central ecuatoriana*, Editorial Abya-Yala, Quito, 2016. También es coautor del libro *De los Discursos Patrimoniales a las Prácticas Regionales: Propuesta piloto de información y apropiación del patrimonio cultural-natural de Puerto Berrio*

22 El 28 de mayo de 1944, en Guayaquil, el pueblo, el ejército y un buen contingente de carabineros se sublevaron en contra del gobierno de Carlos Alberto Arroyo del Río. En Quito, el buró político de ADE decretó el paro general de actividades del pueblo ecuatoriano, en apoyo del movimiento de Guayaquil, y se creó un organismo que asumió “las facultades del pueblo”. Este organismo fue una Junta Militar-Civil. Esta junta declinó sus poderes y los entregó a José María Velasco Ibarra, a su llegada al país. El 31 de mayo, Velasco Ibarra asumió el mando de la República, mediante un decreto en el que, a la vez, convocaba a una asamblea constituyente que debía reunirse el 10 de agosto de 1944, después de elecciones enteramente libres. En: Patricio Moncayo M., “El 28 de mayo de 1944: una democracia fallida (significados históricos del 28 de mayo)”, FLACSO, Quito, julio 2008, p.7. Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/495/4/TFLACSO-2008PMM.pdf> (13-03-2019)

Antioquia-Colombia, Editorial Académica Española, 2012. Y tiene dos libros en prensa: *Con el diablo adentro: aproximaciones antropológicas a las drogas y el uso de la violencia en el Distrito Metropolitano de Quito*, en coautoría con Fredy Aguilar Rodríguez, y *Etnografías: Procesos, experiencias y resistencias sociales*, también en coautoría con Fredy Aguilar Rodríguez.

Algo más, es autor de los guiones de documentales antropológicos: *Sacha Mamahuna: Mamás de la selva*, *Kukama Runa*” y *Yaya Pedro Chimbo Andí*. Y ha escrito numerosos artículos especializados y ponencias científicas.

Actualmente, Saúl Uribe se desempeña como docente-investigador de la Universidad Politécnica Salesiana y editor adjunto de *UNIVERSITAS*, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cierro estas palabras de bienvenida a nuestro recipiendario augurándole los mayores éxitos al interior de nuestra Academia Nacional de Historia.

Muchas gracias a todos por su atención.

Quito, 18 de octubre de 2018

Bibliografía

ALCEDO, Antonio de, *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*, tomo IV, Imprenta de Manuel González, Madrid, 1787.

BARRERA, Isac J., *Quito colonial. Siglo XVIII. Comienzos del siglo XIX*, Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, Imprenta Nacional, Quito, 1922, p.84. Cfr: Eugenio Espejo.

BENALCÁZAR, René, “Documentos Históricos”, *Revista Cuestiones económicas*, N°3, pp.113-162, Banco Central del Ecuador, Quito, Julio 1980.

CACUA PRADA, Antonio, *Antonio Nariño y Eugenio Espejo, dos adelantados de la libertad*, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2000.

CARRERA ANDRADE, Jorge, *La tierra siempre verde*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1977.

ESPEJO, Eugenio, *Primicias de la Cultura de Quito*, N° 1.

GIJÓN Y LEÓN, Miguel, "Memoria que Don Miguel Gijón y León escribía para la Real Sociedad de Madrid, relativa al Comercio de Indias". En: Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, *Memorias de la Sociedad Económica*, Tomo III, Impresor de la Real Sociedad, Madrid, 1787.

JOVELLANOS, G. M. de, Informe sobre la Ley Agraria, en: *Obras publicadas e inéditas*, Vol. 50, p. 122, Cándido Nocedal (comp.), Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1858.

MONCAYO M., Patricio, "El 28 de mayo de 1944: una democracia fallida (significados históricos del 28 de mayo)", FLACSO, Quito, julio 2008, p.7. Ver en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/495/4/TFLACSO-2008PMM.pdf> (13-03-2019)

NÚÑEZ FREILE, Byron, "Introducción" "El Desarrollo de las ciencias en la Real Audiencia de Quito", Coordinador Gustavo Pérez Ramírez, 1er Simposio. Historia de las ciencias y el pensamiento científico en el Ecuador, YACHAY E.P. Y A.N.H, PPL Impresores, Quito, 2015, p.19. Ver en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4460/1/Historia%20de%20las%20ciencias%20en%20el%20Ecuador.pdf> (08-03-2019)

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, "Masonería e independencia", *Revista Afese*, n°51, pp. 237-255, Eurocolor, 2009.

-----, "Junta Soberana de Quito (1809): primer gobierno autónomo de Hispanoamérica", *Cuadernos Americanos*, núm.124, pp.43-62, UNAM, México, 2008.

PÓLIT DUEÑAS, Gabriela, compiladora, *Crítica literaria hacia un nuevo siglo. Antología*, FLACSO, Quito, 2001.

Real Cédula de S.M y señores del Consejo, en que se aprueban los estatutos de la Sociedad económica de amigos del País, con lo demás que se expresa, a fin de promover la agricultura, industria y oficios, Imprenta de Pedro Marín, Madrid, 1775. Ver en: http://bibliotecavirtualmadrid.org/bvMadrid_publicacion/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1034884 (12-03-2019)

SALVADOR LARA, Jorge, "Academia Pichinchense", *El Comercio*, Quito, 07-09-2007.

VELASCO, Juan de, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, tomo III, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1981.

WEINBERG, Gregorio, "Ilustración y educación superior en Hispanoamérica", *Simposium internacional sobre educación e ilustración: dos siglos de reformas en la enseñanza: 7 a 10 de noviembre: Ponencias*, pp.93-132, Centro de publicaciones del Ministerio de educación y ciencia, Madrid, 1988.

HISTORIA CRÍTICA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL: HACIA UNA PRÁCTICA EMANCIPADORA DE LA HISTORIA LATINOAMERICANA

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Saúl Uribe Taborda¹

Agradezco a todas y todos por su distinguida presencia en tan especial acto, la incorporación como Miembro Correspondiente a la Academia Nacional de Historia no sólo representa el reconocimiento a la trayectoria como docente e investigador; también constituye una responsabilidad ética y un compromiso político con la historia y la memoria del país. El presente escrito es el resultado de reflexiones académicas alrededor de la historia y su eficacia para la transformación social en el contexto latinoamericano, en tal virtud, mi intervención esta noche busca reflexionar sobre la historia y sus posibilidades para pensar el devenir social de América Latina, e impulsar iniciativas encaminadas a la construcción de prácticas reivindicativas, como críticas alternativas al modo de producción hegemónico de la ciencia. El presente discurso se estructura en tres acápites: 1) el papel de la historia en la tradición crítica; 2) la historia y sus potencialidades para la transformación social; y 3) la historia como práctica emancipadora en América Latina.

¹ Historiador, arqueólogo, antropólogo, investigador y profesor universitario colombo ecuatoriano. Sus títulos académicos son: Antropólogo, en la Universidad de Antioquia, Colombia, Maestro en Estudios Socio-Ambientales, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). También se ha formado en el Centro de Resolución de Conflictos y Cultura de Paz, en Göteborg, Suecia. Actualmente, es candidato a doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y se desempeña como docente-investigador en la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito y es editor adjunto de *Universitas*, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana.

I) La historia en la tradición crítica

¿Qué significa la historia en medio de las profundas, dolorosas y complejas transformaciones sociales, políticas y económicas que están viviendo nuestras sociedades latinoamericanas en el siglo XXI? Esta pregunta, como muchas otras que logremos formular, constituye un punto de partida para reflexionar sobre la historia y las nociones históricas que fundamentan la desigualdad y las asimetrías sociales en nuestro continente. Si bien el objetivo del presente discurso no es centrar su interés en evidenciar estas realidades, sí son ellas las que lo motivan, dado que el papel de la historia no sólo radica en alcanzar un fin racional, sino generar una crítica a los hechos sociales, sobre todo, a aquellos que nos distancian y excluyen de la historia.

Hoy más que nunca, la historia y los historiadores debemos despojar a la historia de toda pretensión y dominio erudito y positivista, y situarla en un espacio-tiempo que posibilite una crítica a la barbarie del capitalismo y su proceso de deshumanización de las sociedades latinoamericanas. Pensar la historia en la tradición crítica, hace necesario recordar a Karl Marx, pensador que no fue, ni pretendió ser historiador; pero que por el contrario, cuestionó fuertemente la historiografía de su tiempo y generó una demoledora crítica a la filosofía hegeliana de la historia.

Su interés por fundar las bases científicas del socialismo y sus mordaces críticas al modo de producción capitalista, conllevó a Marx a fundar los orígenes de lo que llamó “concepción materialista de la historia”. Marx demostró que más allá de la voluntad humana, de las coyunturas sociales y de los pensamientos y las ideas, son las condiciones materiales de existencia las que determinan el modo de ser y organizar la sociedad. Se entiende por condiciones materiales de existencia humana, el modo en que la sociedad produce los bienes materiales que la sostienen y su división en clases sociales. Los planteamientos políticos y teóricos de Marx, ayudan a configurar un pensamiento y una forma de investigación que contribuye a la creación de la historiografía crítica o marxista.

El notable interés por explicar los cambios históricos como construcciones sociales, y no como hechos del simple azar, le permitió evidenciar los cambios socio-históricos de la sociedad de su tiempo, y explicar los factores y fuerzas externas que los impulsaron. Sin embargo, y a pesar de esto, las concepciones idealistas de la historia, desvirtuaron la capacidad creadora del sujeto histórico y desestimaron su aptitud para construir historia y transformarla.

Marx y Engels (1844-1845) advertían sobre la concepción idealista de la historia, y argumentaron que la concepción histórica de su época, hacía caso omiso a la base real de la historia, es decir, a las condiciones materiales de existencia, las cuales fueron consideradas como simples accesorios que nada tenían que ver con el desarrollo histórico de la humanidad. Sus reflexiones hicieron críticas sobre la historia, que, para su momento, se habían dedicado a las acciones políticas de los caudillos y del Estado, de las luchas religiosas y, en general, de los triunfos de grandes personalidades de su época.

Frente a la concepción idealista de la historia, Marx se planteó construir una teoría crítica y científica que posibilitará explicar los cambios impulsados por la Revolución Industrial europea y las transformaciones sociales derivadas de ésta. Esta teoría, basada en la “concepción materialista de la historia”, hoy, nos permite argumentar que los hechos históricos sólo pueden ser comprendidos en su contexto, siempre cambiante y articulado a las dinámicas socio espaciales del tiempo.

La historia como construcción social, siempre cambiante, se manifiesta como una síntesis de múltiples determinaciones sociales, espaciales y temporales; y se presenta como una totalidad concreta, estructurada y dialéctica que establece la relación sociedad-naturaleza. La historia, y particularmente la construcción social y crítica de ella, están estrechamente ligadas a los aspectos y procesos materiales de la vida y la organización social. Esto significa, que el punto de partida de cualquier análisis social, precisa la comprensión de las condiciones materiales de la existencia social; es decir, que la vida material determina el carácter de los procesos y de las relaciones sociales, políticas y económicas del ser humano.

Las líneas anteriores, colateralmente, permiten explicar la pregunta inicial del presente acápite, o al menos, hace que ella adquiera mayor relevancia para dimensionar la magnitud y el potencial de la “historia como crítica al modo de producción capitalista”; modo de producción que además de ser excluyente, racista, machista y de haber configurado una serie de situaciones históricas que son completamente desfavorables a las poblaciones latinoamericanas, también configura una historia en la que las mujeres, afros e indígenas, son tratadas como parias y no como sujetos históricos y protagónicos en el largo proceso de construcción histórica de nuestra América Latina.

Excluidos de las páginas de la historia y exotizados por la academia, hoy grandes sectores de la población Latinoamericana reclaman airesamente el derecho a ser reconocidos como sujetos históricos del cambio y la transformación social; exigiendo a la práctica histórica y al oficio de historiador, la construcción de una historiografía crítica, que evidencie el devenir de los colectivos humanos, sus saberes y las visiones que generan de su propio pasado.

II) La historia y su potencialidad para la transformación social

Hacer de la historia una práctica crítica, implica no sólo reconocer que los hechos humanos son una construcción permanente, abierta y hecha por todos los hombres y las mujeres. Reflexionar la historia y su potencialidad para la transformación social en nuestra América Latina, no es posible sin admitir que *el ser social* y la *conciencia de la historia*, son la esencia ontológica que define y determina nuestra conciencia.

La historia crítica y la crítica histórica a las condiciones materiales de existencia humana en nuestra América Latina, tienen que ser repensadas, desnaturalizadas y puestas en evidencia como elementos que deshumanizan y excluyen a grandes sectores de la población a lo largo y ancho del continente. Esta ardua tarea sólo es posible con la inserción de la historia en las aulas de clase, en las plazas públicas, en los espacios en los que se discute y se escribe la historia. Este llamado no sólo debe ser un ejercicio pedagógico, tiene

que constituirse en un compromiso ético y político con los millones de desposeídos y excluidos de la historia Latinoamericana.

No se trata de un compromiso de la historia por la historia, se trata de un compromiso por construir espacios que permitan problematizar la historia y la historiografía, como posibilidad para transformar y visibilizar las sociedades Latinoamericanas. Debemos asumir el compromiso de evidenciar al ser social y sus condiciones materiales de existencia, evidenciar su pensamiento social, político y económico, y aportar elementos para construir alternativas al modo de producción capitalista que atenta sobre la vida en el planeta.

Hoy, más que nunca, debemos asumir la práctica historiográfica como un proceso social que busca evidenciar la tiranía, y las profundas y dolorosas transformaciones sociales que nos agobian en todo el continente, y, al mismo tiempo, el historiador deber proceder con un compromiso ético y político que evidencie al sujeto histórico de la transformación social. Sin embargo, emprender procesos de transformación social en contextos tan asimétricos como los latinoamericanos, también implica transformarse como sujeto, reflexionar y problematizar la condición de ser historiador.

Transformar las condiciones materiales de existencia, y la realidad asimétrica de las sociedades Latinoamericanas, no sólo es una apuesta económica, también debemos pensar que la academia, socialmente construida, tiene el saber y los conocimientos para hacerlo; sin embargo, precisamos del compromiso político de la academia para evidenciar no sólo el déficit tan severo que poseen las políticas públicas de educación en nuestra América Latina. También debemos asumir la responsabilidad como académicos, investigadores y docentes, para desmitificar la academia que define que el conocimiento válido, sólo es aquel que se hace bajo los parámetros del conocimiento occidental; los mismos que excluyen y deslegitiman los aportes académicos del ser social Latinoamericano.

Estos parámetros, no sólo han configurado los criterios de validez del conocimiento, también han establecido una historia oficial donde los logros de grandes personalidades políticas, configuraron los principales referentes de la identidad nacional en los países Lati-

noamericanos. La perversidad de estos procesos, radica en la configuración de sociedades que sólo reconocen la historia y el saber de las élites académicas, que durante décadas han gozado de privilegios especiales para construir una historiografía que institucionaliza un saber que le impide a grandes sectores de la población Latinoamericana, reconocer su propia historia, impidiéndoles emprender procesos de cambio y transformación social.

Estos sucesos deben entenderse como resultado de una historiografía que institucionalizó un conocimiento histórico con el que se desacredita y niega las experiencias y los procesos sociales de los sectores subalternos. Esta realidad es cada vez más evidente y resulta innegable ante los ojos críticos de múltiples y notables investigadores, que, como el que habla, nos hemos trazado un compromiso ético y político con la educación, evidenciar la intencionalidad ideológica de ese tipo de historias y su afán por consolidar una falsa conciencia en la que, el ser social, no se reconoce como hacedor y poseedor de la historia.

Esta situación, nos plantea como docentes e investigadores, un enorme reto por deconstruir y develar en las líneas de la historia, su poder ideológico. Me interesa destacar estas líneas, ya que durante mi práctica docente e investigativa, he tenido la fortuna de entrar en contacto con diversos sectores de las sociedades Latinoamericanas, y evidenciar su desinterés por sus propias historias, y, la posibilidad de hacer de éstas la principal motivación del cambio, que como sujetos históricos, requiere.

A partir de estas reflexiones resulta de vital importancia, resaltar el rol que cumple la historia y su potencialidad para la transformación social en nuestra América Latina; convirtiéndose en el principal objetivo de los planes, proyectos y propuestas de investigación, con el objetivo de llevar a cabo la posibilidad de construir una “historia desde abajo”, que evidencie las asimetrías de clase, género y raza, y las diferentes dinámicas de resistencia y generación de alternativas a las relaciones de poder que nos impone el modo de producción capitalista y sus formas de construir el conocimiento.

III) La historia como práctica emancipadora en América Latina

La historia como práctica emancipadora en y para América Latina, es un punto de partida para tratar de dar respuesta a la pregunta con la que abrimos este discurso: ¿Qué significa la historia en medio de las profundas y dolorosas transformaciones sociales, políticas y económicas que están viviendo nuestras sociedades latinoamericanas en el siglo XXI? La respuesta a esta pregunta se encuentra en las páginas de la historia.

El conocimiento y la crítica a la historia, nos debe conducir a develar las profundas raíces y los nexos causales de nuestras desgracias y situarnos en ellas no como víctimas o victimarios; creo más bien, que estas situaciones deben ser nuestro aliciente para iniciar procesos que nos visibilicen como constructores y poseedores de una larga historia, en la que el pasado, no sólo está para relatarse, también está para cuestionarse en función de crear opciones de transformación social y de evidenciar procesos de resistencia que interrogan el pasado con miras a la construcción de sociedades justas y equitativas.

Sin embargo, este propósito requiere de una práctica académica acorde a los contextos y momentos actuales de la realidad tan compleja e incierta en la que vivimos los Latinoamericanos. Convencido de que cualquier iniciativa emancipadora que decidamos emprender, debe estar anclada en la función crítica de la historia como proceso que se nutre de la realidad cambiante, siempre dinámica y, muchas veces, adversa a los procesos sociales; hoy, más que nunca, las coyunturas Latinoamericanas nos obligan a pensar en las causas estructurales de los vejámenes políticos, económicos y sociales que acontecen a lo largo y ancho de nuestro continente, abriendo la posibilidad para construir una América Latina diferente.

Una América Latina diferente yace en las manos de quienes creemos y hacemos historia, de quienes hemos hecho de nuestras aulas de clase el espacio de las reflexiones y prácticas críticas a la historia. Una América Latina diferente está en las manos de quienes asumimos el compromiso de la educación como condición ética y política para transformar al contexto socio histórico de nuestros estudiantes, apelando a su sensibilidad frente a la realidad tan com-

pleja que viven. Si pensamos una América Latina diferente, debemos apelar a las historias de los oprimidos, de los excluidos, a la historia de quienes hacen historia desde su praxis cotidiana.

La historia como proyecto emancipador debe ser el principio rector de nuestras prácticas docentes e investigativas; y no, una camisa de fuerza en los currículos académicos. Estamos en deuda con millares de Latinoamericanos que han creído en la historia como práctica reivindicativa de sus luchas, de sus saberes y conocimientos. En nuestras manos está la posibilidad de evidenciar, denunciar y, colocar en tela de juicio, la historia hegemónica del proyecto ideológico en el que se oculta el poder deshumanizante del modo de producción de nuestro tiempo. Este poder, impone y crea las condiciones sociales, políticas y económicas más desfavorables para la existencia humana sobre el planeta.

Como Latinoamericanos, sabemos muy bien a que hacemos referencia cuando hablamos de la imposición de medidas económicas y políticas, que incluso muchas de ellas, atentan contra la vida y naturalizan una condición de subalternidad que es posible evidenciarla y revertirla desde la historia como práctica emancipadora desde y para los pueblos Latinoamericanos.

Evidenciar las adversidades y contradicciones históricas, en las que el modo de producción capitalista nos ha situado; constituye el punto de partida para pensar un proyecto que nos permita desaprofundar la historia “oficial” y abrir espacios en el marco de la crítica histórica, la inclusión, la solidaridad, la participación, el afecto y la pluralidad ciudadana. Advierto que la historia como proyecto emancipador no consiste en destruir la historiografía; más bien, reside en evidenciar y reconocer que somos sujetos históricos, creadores y poseedores de la historia.

Considerar la historia como proyecto emancipador, en nuestra América Latina, precisa analizar la historiografía en términos críticos, para contribuir a subvertir las condiciones de existencia y de la conciencia burguesa, que alberga la historia “oficial” Latinoamericana, dado que la historia siempre ha sido un campo de permanente disputa, expresando las relaciones de poder y clase que han determinado nuestra historiografía.

Advierto, que más allá de querer imponer una versión única del pasado, debemos aclarar que, en nuestra América Latina, está en juego el uso, acceso y control de la historia, la historiografía y la memoria social. Mi llamado es a romper con la idea del progreso técnico e instrumental y, su consiguiente dominio de la naturaleza y del ser humano; esto se traduce en la necesidad de crear y fortalecer espacios que posibiliten interrumpir en las estructuras históricas que han naturalizado la reproducción de los patrones de la barbarie y la esclavitud humana.

En efecto, la industria y la técnica no son elementos para la liberación del ser humano, más bien, parecería que su destino es acrecentar un mercado insaciado con objetos fetichizados, que, en último término, han desembocado en la sujeción del ser humano a necesidades superfluas. La crítica a la historia estriba en la denuncia a la ilusión del progreso en su sentido excepcional, que de continuar su ritmo homogéneo, en efecto su sentencia, sería la inevitable catástrofe.

Deseo finalizar mi intervención, afianzando mi compromiso ético y político con la historia, reconociendo la honorable labor que desempeña la Academia Nacional de Historia, la cual nace en 1909 con el nombre de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, bajo la inspiración de Federico González Suárez, y, en virtud a su intachable reputación como centro de pensamiento científico, laico y democrático; me permito proponer la creación de la *Cátedra Abierta de Historia Latinoamericana Federico González Suárez*, cuyo principal objetivo, sería analizar los procesos sociales y las relaciones históricas, económicas, políticas y culturales de nuestra América.

Esta idea surge a partir de la inexistencia de una cátedra similar en los centros de educación universitaria del país, o espacios en los que se discutan temas relacionados con la historia Latinoamericana; y por lo que sé, y como nuevo Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, debemos “abrir el horizonte del quehacer historiográfico a los temas de la historia social, económica y cultural, poniendo particular afán, en el conocimiento de la historia local y regional, de la historia de la ciencia y el pensamiento científico, y de la historia de las artes”.

La Cátedra Abierta de Historia Latinoamericana Federico González Suárez, se desarrollaría en las instalaciones de la Academia Nacional de Historia, y tendría diversos formatos: invitaciones de ponentes expertos en temas relacionados con la historia latinoamericana, exposiciones fotográficas, proyecciones cinematográficas seguidas de foros e intervenciones académicas, conferencias de académicos y profesores de historia, lanzamientos de libros de historia latinoamericana entre otros, y se ofrecería, de manera gratuita, y sería una actividad de puertas abiertas al público.

Sería importante que, la Academia Nacional de Historia, tenga interés en esta iniciativa, y, en mi condición de docente-investigador de la Universidad Politécnica Salesiana, y nuevo miembro de la Academia, garantizaría la presencia y participación de estudiantes y docentes en ella. A su vez, pongo a disposición mi experiencia académica sin costo alguno para encaminar este proyecto, en pro de “crear activas vinculaciones internacionales, para el emprendimiento de esfuerzos conjuntos de investigación histórica, formación profesional y otros”.

Agradezco inmensamente a todas y todos por su asistencia

Quito, 18 de octubre de 2018

BIENVENIDA A RAFAEL QUINTERO LÓPEZ COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Una Academia es, por antonomasia, un centro de reflexión colectiva, de intercambio y debate de ideas, de búsqueda de nuevos conocimientos y de difusión de los mismos. Y una Academia dedicada al estudio de la historia y que se define como nacional tiene unas tareas adicionales, cuales son la de pensar en la nación a la que representa, de analizar los derroteros por los que transitó su historia, de rescatar toda la rica fenomenología del pasado y no solo una parte de ella.

Esto me lleva a revisar brevemente la historia de nuestra institución, que nació como un grupo de entusiastas jóvenes, liderado y estimulado por ese gran precursor de la historia científica, de la arqueología y de la antropología que fue Federico González Suárez. Ellos crearon en 1909 la “Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos”, entidad que estaba enfocada al estudio de la historia bajo el impulso de una corriente científica entonces muy actual, el positivismo, que ponía énfasis en la utilización de los documentos como base para la construcción de una historia cierta, que superara la antigua historia legendaria, usada en los tiempos coloniales y aún la historia partidista que había reinado en el siglo XIX republicano. Por su parte, el nombre dado a la entidad mostraba el amplio horizonte continental al que ella se abría, para escapar de una visión aldeana, reduccionista y egoísta.

El impulso vigoroso con que creció esta entidad durante sus primeros años, los trabajos de investigación que puso en marcha y las publicaciones que hizo, causaron gratísima impresión en el Ecuador de aquel tiempo, al punto que, once años después, en 1920, el Congreso Nacional la reconoció como *Academia Nacional de Historia*

¹ Director Academia Nacional de Historia

y dictó una ley especial, asignándole grandes tareas al servicio de la nación y otorgándole los recursos necesarios para ello. Entre las tareas encargadas a la nueva Academia estaban: las de estudiar y difundir la memoria histórica del Ecuador, recoger y cuidar su patrimonio documental, preservar todas las formas de su patrimonio cultural y formar historiadores, arqueólogos y estudiosos de las disciplinas históricas.

La nueva Academia asumió ese inmenso reto hasta donde pudo, pero, su pequeño tamaño le impidió emprender muchas tareas al mismo tiempo. Siguió, pues, empeñada en sus tareas habituales, que comprendían la publicación regular de su boletín, muy apreciado por la opinión pública y, buscado con afán, por estudiosos y coleccionistas. De otro modo, fue afectada por un creciente ensimismamiento, una suerte de encapsulamiento intelectual e ideológico, muy en la tradición de las academias europeas, por el que sus miembros se veían a sí mismos como un grupo de privilegiados destinados a la inmortalidad. Y eso, fue reforzado por el espíritu hispanista y aristocratizante que se regó en las clases dirigentes del Ecuador, desde los años treinta, como una respuesta de la derecha, frente a la democratización de la sociedad impulsada por el liberalismo, primero, y por el socialismo, después. De este modo, se fue produciendo una incurable contradicción intelectual.

Por un lado, había un nuevo país nacido de las reformas del alfarismo, que cada vez leía más, escribía más y pensaba más; un país donde florecían la Generación del Treinta en la literatura, la Escuela de Arte Social en la pintura y escultura, la Escuela Musical Nacionalista, una vigorosa Escuela Pedagógica Laica y nuevas sociedades de reflexión y acción intelectual, como la *Sociedad Jurídico-Literaria* y el *Círculo de la Prensa del Ecuador*. Un país en el que las mujeres irrumpían por primera vez en la literatura, el periodismo y la vida pública; un país que se llenaba de inteligentes revistas y suplementos culturales, que respondían al interés de un creciente universo de lectores. Por otro lado, estaban unas academias, cerradas sobre sí mismas y, convertidas en reductos del más rancio tradicionalismo social e ideológico, cuyas puertas estaban clausuradas a esas nuevas corrientes de ideas y de creación intelectual que florecían en el Ecuador.

Así llegaron los años cuarentas, cuando el país fue invadido y mutilado territorialmente, tras lo cual, el pueblo ecuatoriano se alzó contra la tiranía seudo constitucional que imperaba e hizo la Revolución del 28 de mayo, popularmente llamada “La Gloriosa”, en busca de un gran cambio que produjera la reafirmación nacional. Y entonces, como uno de los resultados positivos de esa revolución, nació la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de la mano de uno de los nuevos abanderados de la cultura nacional, el gran Benjamín Carrión, y de los ya afamados escritores, pensadores y artistas de aquel tiempo.

Esa Casa de la Cultura nació como una suerte de gran academia de academias, en la cual tenían cabida todas las especialidades intelectuales y artísticas y todos sus cultores, sin diferencia de géneros, ideologías, etnias, edades y nacionalidades. Y su vigoroso crecimiento y desarrollo se expresó en la formación de sus Secciones Especializadas, entre ellas la de Historia y Geografía, que pasó a estar dirigida por el brillante Pío Jaramillo Alvarado, llamado con justicia; “Doctor en ecuatorianidades”, y quien, más tarde, presidió la Casa de la Cultura Ecuatoriana. También, nacieron sus Núcleos Provinciales, con lo cual la nueva academia adquirió fuerza y alcance realmente nacionales.

El nacimiento de la CCE marcó, para las anteriores academias, un período de repliegue institucional. En lo que se refiere a nuestra Academia, hay que señalar que la Casa de la Cultura los invitó a participar en ella, a sus miembros más destacados: (Jacinto Jijón, Carlos Manuel Larrea, Isaac J. Barrera, José María Vargas) y luego, eligió como su primer Vicepresidente a don Jacinto Jijón, ex Director de la ANH, quien permaneció en esa función hasta que fue designado alcalde de Quito, un año después. Empero, en ese nuevo ambiente de renovación creado en el país, la Casa asumió, valientemente, aquellas tareas que nuestra entidad no había querido o no había podido asumir, tales como: el desarrollo de un Archivo Nacional, de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y de los museos nacionales.

Y así llegaron, finalmente, los años del presente siglo, en el que la *Academia Nacional de Historia* casi llegó a su extinción. Perdió

su sede oficial, que le había sido entregada por el Gobierno precisamente en tiempos de “La Gloriosa”, por cuanto sus pocos y ancianos miembros no querían asistir a un local que se hallaba en el centro histórico y rodeado de vendedores ambulantes. Más tarde, el techo de aquel local fue destruido por el invierno y la falta de cuidados, con lo cual, se perdió la mayor parte de la biblioteca institucional. Al final, la Academia se vio en el caso de arrendar una oficina privada, mientras su Director, el doctor Manuel de Guzmán Polanco, desenvolvía numerosas gestiones, ante las autoridades nacionales y locales para obtener una nueva sede institucional.

Los esfuerzos del doctor Guzmán tuvieron buen resultado, gracias a la generosa actitud del alcalde de Quito, general Paco Moncayo Gallegos, y de la ilustre municipalidad capitalina, quienes expropiaron y restauraron este hermoso local, la Casa Alhambra, para consagrarla como nueva sede de nuestra institución.

En cierto modo, la posesión de este nuevo edificio trajo nuevos aires a la Academia, que buscó celebrar, con altura y dignidad, el bicentenario de la Revolución Quiteña de 1809. Fueron convocados historiadores a un Concurso internacional sobre el tema y, también, a una reunión extraordinaria de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia, que tuvo gran lucimiento. Así, empezó a abrirse la entidad, a la llegada de nuevos miembros y, al establecimiento de relaciones activas con entidades similares del continente.

Esas tendencias se mantuvieron en los años siguientes, con relativo éxito, aunque siempre, bajo el freno que imponían algunos de sus miembros numerarios, que se resistían a los cambios. Por todo ello, estaba visto que nuestra Academia necesitaba una profunda renovación en todos los órdenes. Requería abrirse a los nuevos tiempos y a las nuevas ideas, permitiendo el ingreso de nuevas generaciones de intelectuales. Necesitaba ampliarse a todo el país, para merecer justificadamente el adjetivo de nacional. Le hacía falta dejar los viejos cauces historiográficos, que eran básicamente los del culto a los próceres, la genealogía de las “grandes familias” y, la celebración de las fechas cívicas, para abrirse al nuevo horizonte historiográfico que habían señalado en el mundo la francesa Escuela de los Annales, la inglesa Escuela de Historia Social, la norteamericana Nueva Escuela

de Historia Económica y, sobre todo, la nueva Escuela Latinoamericana de Historia Social y Cultural.

Fueron esas necesidades impuestas por la realidad social del país, y por la realidad científica de la historia, las que impulsaron los cambios que emprendimos en el último lustro dentro de esta institución. De este modo, la pequeña academia, de aires aristocráticos, fue sustituida por una gran academia intelectual, a la que fueron invitados un buen número de historiadores y científicos sociales que se habían destacado por sus investigaciones y publicaciones. El apellido y la vinculación partidaria dejaron de ser elementos de consideración para nombrar a nuevos académicos, y, en su lugar, pasaron a primar los méritos intelectuales, los títulos, las publicaciones y la experiencia investigativa.

También se rompió con el centralismo de las grandes capitales regionales, y, la membresía de nuestra institución, que antes se hallaba concentrada en unas pocas ciudades, pasó a provenir de 21 provincias ecuatorianas, lo que equivale a decir que, hoy tenemos miembros en casi todo el país. En fin, rompimos, igualmente, la barrera étnico-cultural e incorporamos a los primeros académicos afrodescendientes e indígenas, entre estos últimos a un historiador quichua y a una intelectual shuar.

El país reaccionó con amabilidad a estos cambios. Por invitación de varios gobiernos provinciales y municipales, o de universidades locales, organizamos numerosos simposios de historia regional en la Sierra, Costa y Amazonía, en los que participaron nuestros académicos, junto a estudiosos locales y estudiantes del lugar. Paralelamente, montamos un Simposio de Historia de la Ciencia en el Ecuador, que tuvo relevante impacto, pues concurrieron a él investigadores, científicos del país y del exterior. Otro Simposio de gran éxito social fue el dedicado a la Historia del Movimiento Obrero, reunido hace tres años en Quito, en los locales del CIESPAL.

Una docena de libros de memorias testimonian esa labor, que ha estimulado el interés por la historia en diversas regiones del Ecuador. De otra parte, se han realizado reuniones periódicas con colegas de los países vecinos, dos con Perú y tres con Colombia, de las que también han quedado publicaciones útiles. En fin, el año anterior

convocamos un gran Congreso Internacional de Historia, titulado *“La Modernidad en Cuestión: confluencias y divergencias entre América Latina y Europa, siglos XIX y XX”*, que se realizó en Quito, del 26 al 28 de octubre de 2016, con apoyo de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) y de la Universidad Central, el que fue coordinado por la Dra. Rocío Rosero Jácome, tuvo la presencia de 60 ponentes internacionales y otros tantos nacionales, y contó con la presencia de alrededor de 500 concurrentes. Y, hace poco, hemos efectuado en Cuenca el Simposio *“Historia y Cultura Popular en el Ecuador”*, que contó con una gran asistencia, y tuvo lugar dentro del X Congreso Ecuatoriano de Historia.

Mención especial merecen las investigaciones y reuniones científicas realizadas en este tiempo y sus publicaciones resultantes. La primera de estas reuniones científicas fue la titulada *“Primer Simposio de Historia de las Ciencias y el Pensamiento Científico en el Ecuador”*, organizada en homenaje a nuestro ex Director el doctor Plutarco Naranjo Vargas y realizada entre el 25 y 25 de noviembre de 2014.

De manera paralela, fuimos desarrollando una investigación sobre la historia de los desastres naturales en el Ecuador, fenómenos hasta entonces descuidados por la historia oficial. Como resultado de ello, se publicaron dos libros: *“Historia de los desastres naturales en el Ecuador”*, de autoría de Franklin Barriga López, y *“Los fenómenos naturales en la historia del Ecuador y del sur de Colombia”*, coordinado y editado por quien les habla. Cabe destacar que el primero salió en septiembre de 2015, en coedición con el IPGH, y se agotó en pocos días, y el segundo asomó poco después y tuvo parecida suerte.

En los años siguientes se montaron nuevos proyectos investigativos sobre: Carlos Montúfar y su labor científica, política y militar; sobre Federico González Suárez, su vida y su obra; sobre los científicos judíos emigrados en la segunda guerra mundial y su aporte al desarrollo de la ciencias en el Ecuador; sobre los libros e imágenes prohibidos en este país nuestro; sobre la historia de los caminos y los arrieros y sobre muchos otros temas más. Algunos de ellos han dado lugar a nuevas publicaciones especializadas y otros se encuentran todavía en desarrollo.

Esta labor ha tenido también efectos internacionales. Hace tres años, fuimos invitados por la Universidad de Salamanca para presentar allí nuestro libro *Historia de la Ciencia en el Ecuador*, resultante del simposio homónimo, como parte de los actos preparatorios de las celebraciones de sus 700 años de fundación, libro que, poco después, fue también presentado en la Casa de América, en Madrid. Hace dos años, la Academia de Ciencias de Francia nos invitó a la celebración del día Mundial de la Ciencia, con ocasión de cumplirse su *tricentenario*. Y, este mismo año, fuimos invitados por la Real Academia Española de Historia y la casa real española, para el lanzamiento de su gran *Diccionario Biográfico-Histórico*, en el que participaron académicos de nuestros registros.

Hablemos ahora de nuestro recipiendario, un notable intelectual ecuatoriano, que fuera nombrado hace ya algunos años como Miembro Correspondiente de nuestra entidad, pero que pidió postergar su incorporación en razón de que se encontraba en el exterior, cumpliendo la alta misión de representar a nuestro país como embajador en la República Bolivariana de Venezuela.

Rafael Quintero López nació en Esmeraldas, en 1944. Es un Académico y científico social de profesión, que tiene en su haber intelectual 27 libros y más de 200 artículos sobre la realidad ecuatoriana, latinoamericana y de otros países, al igual que sobre temas teóricos.

Obtuvo su título de bachelor en el *Dartmouth College*, Hanover, EEUU, su maestría en ciencias en la Escuela de Economía de Londres, con una beca del British Council, y obtuvo su doctorado en la Universidad de Carolina del Norte, en Chapel Hill, EEUU.

Ha sido también diplomático y editorialista de varios medios alternativos de prensa. Ha sido profesor de la Universidad Central del Ecuador (UCE), Profesor de la Universidad Católica, de Quito, y de la FLACSO.

Fue fundador de la revista *Ciencias Sociales*, que dirigió por varios años, y editorialista de varias revistas especializadas en ciencias sociales. En el campo académico se hizo merecedor de una beca Guggenheim; luego obtuvo el premio Isabel Tobar Guarderas; más tarde el Primer Premio en Ciencias Sociales de la UCE, y fue ganador del Premio Nacional "Pío Jaramillo Alvarado" de la FLACSO.

Entre sus libros más importantes mencionamos: *El mito del populismo en el Ecuador: análisis de los fundamentos del Estado ecuatoriano moderno (1895-1934)*, FLACSO, 1980. *Ecuador, una nación en ciernes*, escrito en coautoría con su esposa Érika Silva Charvet y publicado en 1991. *Una lectura latinoamericana de Nicolás Maquiavelo*, Abya Yala, Quito, 2003. *Nueva crítica al populismo: limitaciones de la investigación social en torno al populismo*, Abya Yala, 2004. *Electores contra partidos en un sistema político de mandos*, Abya Yala, 2005. *Julio Estupiñán Tello: Historiador nativista de la negritud esmeraldeña*, Editorial La Tierra, Quito, 2007. *Asamblea Constituyente: retos y oportunidades*, Ediciones La Tierra, Quito, 2007. *Asociativismo municipal en América Latina: gobiernos locales y sociedad civil*, Abya Yala, Quito, 2006.

Tiene trabajos académicos traducidos y publicados en inglés, ruso, chino, portugués e italiano.

En su campo profesional laboró como consultor en 18 países de América Latina, y hace pocos años fue Subsecretario de Asuntos Multilaterales, y luego Subsecretario para Asia, África y Oceanía de la Cancillería ecuatoriana. De otra parte, ha sido un activo dirigente social, particularmente en Quito, nuestra capital, de la cual fue electo concejal en 1988, para un periodo de 4 años. Y finalmente fue embajador del Ecuador en la República Bolivariana de Venezuela, entre 2015 y 2017.

No quiero extenderme más. Bienvenido, doctor Rafael Quintero López, a esta renovada Academia Nacional de Historia, que le abre sus puertas y confía en que su presencia enriquecerá nuestros trabajos, nuestros debates y nuestra vida intelectual.

Muchas gracias a todos por su presencia

Quito, a 13 de noviembre de 2018

EL CAMINO DE RAQAYPAMPA: EL ACUMULADO HISTÓRICO EN LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CULTURAL DE BOLIVIA

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Rafael Quintero López¹

Introducción

Desde su inicio, el gobierno de Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera (2006-2019) mostró determinación en recuperar las identidades e intereses plurinacionales de Bolivia.² Con urgencia –considerando el tiempo perdido–, pero sin prisa –para consultar la diversidad cognitiva de los problemas–, y adoptando un conjunto de políticas públicas para transformar un país, siempre ubicado por los estadísticos y sus indicadores entre los últimos lugares, dispu-

1 Académico y científico social de profesión, que tiene en su haber intelectual 27 libros y más de 200 artículos sobre la realidad ecuatoriana, latinoamericana y de otros países, al igual que sobre temas teóricos. Obtuvo su título de bachelor en el Dartmouth College, Hanover, EEUU, su maestría en ciencias en la Escuela de Economía de Londres, y su doctorado en la Universidad de Carolina del Norte, en Chapel Hill, EEUU. Ha sido diplomático y editorialista de varios medios alternativos de prensa; profesor de la Universidad Central del Ecuador (UCE), de la Universidad Católica de Quito, y de la FLACSO. En el campo académico se hizo merecedor de una beca Guggenheim; luego obtuvo el premio Isabel Tobar Guarderas; más tarde el Primer Premio en Ciencias Sociales de la UCE, y fue ganador del Premio Nacional “Pío Jaramillo Alvarado” de la FLACSO.

2 Compró una refinería a un Brasil que pidió \$240 millones, él ofreció 60 y pagó 112; lidió bien con incomprendiones al elevar el precio de hidrocarburos y, a la final, negoció por un aumentado valor del biocombustible que decretó, tan necesitado por su vecino gigante, superando un “embrollo” contra ciertos desplantes recibidos. Elevó el precio del gas a Argentina de uno a cinco dólares; hizo crecer las exportaciones bolivianas en más de 8 mil millones de dólares entre 2006-2011; desplegó una política social que permitió la incorporación de un millón de bolivianos/as a la clase media, reduciendo la pobreza extrema de 41,75% registrada en 1999, al 32,7% en 2010, según el PNUD, y puso al país en pos de esa tan postergada integración material nacional, y a su Cancillería en la línea de la Integración de nuestros países. Todo ello realizado a la luz del día. Así, de arranque intentó sepultar aquella republica liberal de componendas. Según el juicio de un autor, “los pobres, los indígenas, los excluidos, los marginados, es decir las grandes mayorías del país, pudieron sentir, seguramente por primera vez en la historia nacional, que realmente habían llegado al gobierno, que tenían la posibilidad cierta de cambiar las cosas”. Véase A. I. Balenciaga, *La democracia en Bolivia*, Plural editores, La Paz, 2012, p. 168.

tándole a Haití el postrero sitio. Esos múltiples cumplimientos de gestión –o estas *nueve políticas públicas aquí enumeradas*– se refieren a: la distribución de ingresos por la vía fiscal para favorecer a los menos favorecidos; la política de tierras con territorios, seguridad alimentaria con cambios de tipos de propiedad, y despenalización de la coca que comprenden el enfoque en la Reforma Agraria en marcha; la modernización de la infraestructura económica y construcción de obras y empresas de diversas escalas; el empoderamiento educativo, artístico, deportivo y cultural de todo el pueblo boliviano; la seguridad social y ciudadana y los avances en el Vivir Bien y la protección de salud del pueblo; la unidad cívico-militar como sustento del proceso de cambios; la gestión territorial; la política internacional que moviliza a su pueblo; y una gestión descentralizada en el ámbito interno. En esta ocasión tan especial, deseo tratar una *política pública* adicional a las mencionadas y considerada crucial pues no solo muestra la envergadura de las transformaciones habidas en Bolivia, sugeridas por los enunciados ya citados, sino la esencia misma que la hace posible, a saber; la unidad del pasado con el presente dándole a los cambios promulgados un acumulado histórico no siempre presente en otros proyectos reformadores del continente. Me referiré concretamente a la *descolonización del Estado desde el Gobierno de la Revolución Democrática y Cultural*.

La descolonización del Estado en Bolivia

Al expresar a una coalición de organizaciones sociales, el Gobierno ha ejecutado políticas cuyo enunciado común es “sepultar al Estado colonial”.³ A no dudar, esta meta, de lograrse, tendrá repercusiones mundiales, y sé que evaluarla es solo posible en la larga duración. Sin embargo, al estudiar lo realizado entre 2006-2018, se puede *substanciar* los cambios en cuanto recuperadores de la antes quebrada relación entre el pasado y el presente de las movilizaciones y luchas del pueblo boliviano; *extractar* los vínculos multiplicadores

³ Frase recurrente en los discursos de ambos mandatarios (Presidente y Vicepresidente), publicados en los suplementos del *Periódico del Estado Plurinacional de Bolivia Cambio*. Discurso Presidencial. Suplemento del *Periódico del Estado Plurinacional de Bolivia Cambio*, La Paz-Bolivia.

entre “medidas” aparéntales y cambios totales; y *compendiar* aquellas transformaciones capaces de ser *iniciadoras reales* de una revolución, en cuanto cambio de la historia futura del poder. Lo que significa, en este caso, tratar de cimentar el carácter “plurinacional, comunitario y social de derecho” de *un nuevo tipo de Estado* en formación. Cuestión de autoconocimiento no avizorado en nuestra América Meridional, y solo advertido en la agenda venezolana de la actual y *II Asamblea Constituyente* (2017-21); y que, para el proceso ecuatoriano, se quedó como una “faena pendiente”, indefinida y por demás entorpecida en las condiciones del “impacto de lo altamente improbable” o del *Cisne Negro*,⁴ sobrevenidas hoy al país. Bolivia es caso único en el continente, e importa mostrar las diversas facetas de esta regularidad singular expresiva del mandato de tejer el pasado y el presente.

Con el ir y venir extendido de una Asamblea Constituyente (2006 y 2009), se generó en la nueva Carta un proyecto de nuevo Estado, pues ese evento en sí, solo diseñó y convocó a constituir un poder político democrático, descentralizado, responsable material y, simbólicamente, de la diversidad de las 36 nacionalidades, y del pueblo mestizo; de sus intereses y culturas, con una base material de heterogéneos arraigos económicos y diversos tipos de propiedad (comunitaria, privada, cooperativista, pública y estatal). El proyecto ha sido erigido. Éste avanza y se despliega, no sin dificultades ni atajos, en solo doce años, pero no devino en letra muerta, como sucedió —guardando las distancias— con las “Circunscripciones Territoriales Indígenas y Afrodescendientes” a establecerse en Ecuador, según el texto constitucional de Montecristi. Miremos como se procesó ese *proyecto* en Bolivia.

Fue a principios del siglo XIX, cuando el proyecto tuvo la inaugural substanciación en la manera de abordar, sin resolver, la primera cuestión nacional total: su independencia, la “primera” precisamente por trunca. Como sabemos, la Audiencia de Charcas en la colonia —como el resto no liberado de Nuestra América en el siglo XIX— se vio abocada a resolver la contradicción entre las *clases pro-*

4 Nassim Nicholas Taleb, *El Cisne Negro. El impacto de lo altamente improbable*, Espasa Libros S.L.U., Barcelona, 2011, 592 pp.

pietarias coloniales criollas y el *poder metropolitano* de su propio Reino de España, a fin de lograrla para criollos y blancos. Gesta, sin duda heroica, pero en la que no ganaron todos los actores participantes, al no haberse constituido un bloque histórico, y por ello estable; y, ni siquiera una alianza tranzada entre desiguales por un fin común deseado. Sin embargo, los indígenas participantes, al ser incluidos y excluidos a la vez, con sus contingentes en lucha contra las fuerzas de ocupación coloniales, sí tuvieron una lucha entreverada de grupos mixtos, cuyos componentes incluían a mestizos, campesinos, artesanos, hombres y mujeres, y hasta sacerdotes. De estas luchas se destacó el grupo conformado por “mujeres e indios”, llamado *Leales*, acaudillado por Juana Azurduy de Padilla (1780-1862), que libraron recias batallas, persistentes en la memoria histórica.⁵

Si bien, *independizarse*, no significó un cambio en la historia del poder estatal favorable a los indígenas comunitarios, a la protección de sus propiedades parcelarias y de su agricultura diversa, pues encumbró en el supuesto “nuevo gobierno” a los “patriotas”, herederos del territorio dominado por los conquistadores. Sabemos también que ese poder criollo era un potencial añejo, aunque dado al libre mercado, sin ser burgués; y de ahí su debilidad: era un mero proyecto contrarrestable por las prácticas de las luchas de quienes habían ya tomado conciencia de su demostrada fuerza en movimiento y de la virtualidad de su unidad social (de indios con mestizos, curas, mujeres, obreros, y “quita capas”).

Así, la Bolivia que entra en escena (no que sale) con su Independencia, posee más sociedad histórica que historia del bisoño Estado, si bien no todo el magma de los pueblos originarios se decantó y cerró filas frente a un proceso independentista donde latía el corazón de terratenientes criollos ávidos de las tierras comunitarias. Los eventos del siglo XIX revelarán que esas porciones de pueblos originarios, imprecisadas aun, fueron capaces de incidir en la configura-

5 Entre ellas la “Primera y Segunda de la Serranía de Carretas; Primer y Segundo asalto a la Capital Chuquisaca; Presto; El Villar; La Laguna; Sopachuy; Tarvita; Pitantora; Tarabuco; venciendo en algunas, siendo vencida en otras, siempre al lado de su esposo Manuel Asencio Padilla con el que rivalizaban en proezas”. Véase Juan Javier Zárate Caballero, *Juana Azurduy de Padilla*, Serie Nuestra América, UCE, Quito, s/f, p.7. Simón Bolívar fue a visitar a la heroína y decretó a su favor una pensión vitalicia.

ción de la escena política boliviana, y pudieron fraguar alianzas, apoyadas por ellos. Manuel Sarkisyanz, en su *Historia indígena de la República de Bolivia*,⁶ sugiere que sí lo hicieron la mayoría de los originarios del Collasuyo.

Entrada así al escenario histórico como República “libre”, la Bolivia de pueblos originarios hubo de estar gobernada por más de 87 gobiernos “de blancos” en toda su vida republicana. No obstante, ya desde el siglo XIX, tuvo en ese gobierno que expresó la alianza de militares, artesanos e indígenas, como el de Manuel Isidoro Belzu (1847-55), una fuerza emancipadora, por los beneficios conseguidos y los derechos antes negados, incluso el del sufragio asumido, solo con rubricar el padrón electoral. Y a pesar del trágico término de ese mandato, con el asesinato de Belzu en 1865 a manos de Melgarejo, y toda la represión contra las propiedades indígenas que sobrevino, se consolidó desde entonces, en la política boliviana, esa que Zavaleta llama “*terquedad asediante de lo popular*”.⁷ Ya insertos e inmiscuidos en la escena política pública como una fuerza, por cierto, incómoda para los blancos y *q’aras*,⁸ y, no solo, por sus sublevaciones como en Ecuador y otros países de la región; al contar con líderes de linaje como los tres Willkas. A fines del siglo, los indígenas pactan alianzas factuales, de circunstancias, fundadas en las necesidades y expectativas inciertas con el Partido Liberal de J. M. Pando, en torno a la “Guerra Federal” protagonizada por paceños y chuquisaqueños. Ya no aparecen como una simple fuerza auxiliar. Son una fuerza cívica, moral y militar, en la escena, sobre la cual, empero, recaía la incertidumbre: ¿los “indios” eran aliados de los paceños o atacantes; y, ¿los chuquisaqueños eran rivales o siempre aliados de los paceños contra los “indios”? El desenlace lo vaticinaría. La “guerra federal” se resolvió de modo reaccionario, lo que hizo abortar a la revolución liberal en ciernes, tanto por la alianza producida entre las elites de La Paz y Chuquisaca, Liberales y Conservadores, Alonzo y Pando, como por la represión desatada tras la “victoria liberal de Pando”

6 Manuel Sarkisyanz, *Historia indígena de la República de Bolivia*, Abya-Yala, Quito, 2013, 525 pags.

7 René Zavaleta Mercado, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Editorial Siglo XXI, México, 1986, p.130.

8 Se nombra así al que llegó “pelado” sin ningún bien. Por extensión se refieren los aimaras con ese término a los conquistadores “blancos” y a sus descendencias.

contra los indios y sus caudillos militares, incluido el aludido fusilamiento de su principal, Pablo Zárate Willka, ordenado por el caudillo liberal Pando, según el Presidente Morales. Así, el antes apodado “Tata Pando” se convertiría, en el imaginario indígena, en un traidor y un antihéroe, en un país en donde el imaginario *Panteón de los Héroes Nacionales* asoma ser solo indígena. Tan distinto de lo acontecido con los héroes nacionales — Eloy Alfaro o Ezequiel Zamora —, en Ecuador y Venezuela, en sus guerras liberales y federales.

Sea esto como fuese, lo cierto es que, de todos esos gobiernos sobrevenidos en toda su historia de Estado Republicano, 37 fueron de facto y de ellos, 36 no duraron ni un año. Era un Estado débil, inquilino, sin presupuesto para obras para el pueblo, y con una base social sin derechos ciudadanos universales y reconocidos. Era como si una “revolución liberal” hubiese pasado desapercibida. Eso explica como recién en 1937 el Presidente David Toro, mediante Decreto Supremo, reconoció como válidos los matrimonios entre indígenas celebrados ante la Iglesia. O, que recién con la Revolución de 1952 a los pueblos originarios se los liberó de cargas laborales coloniales, como el tributo indígena; o, como aquella llamada “Papeleta de Prestación Vial”, con la cual se certificaba que el originario millenario había trabajado en el arreglo de caminos y solo así podía tener acceso a las ciudades. Aun en 2003, el 77% de los egresos fiscales eran para gasto corriente. No había recursos para operaciones que beneficiasen a los pueblos originarios. El pueblo carecía de ellas. Una historia contada por “medios siglos” fue de sobresaltos de los gobiernos criollos y por algún incidente candente, la misma sede del gobierno se había ganado el calificativo de “inflamable” dada la inveterada inestabilidad política furtivamente hospedada en el llamado *Palacio Quemado*.⁹

País de una volatilidad política pronunciada, “el Macizo Boliviano” — Expresión de Jaime Mendoza, de 1925 —, fue testigo inerte y se encontró en la situación de un divorcio entre las *masas portadoras de sus ajayus nacionales* y las élites regionales racistas políticamente

⁹ Así nombrado porque fue encendido en 1875 desde una catedral contigua. Véase M. Sivak, *Jefazo. Retrato íntimo de Evo Morales*, Ramdon House Mondadori S.A, Buenos Aires, 2014, p. 9.

empoderadas.¹⁰ No había protagonismo asegurado para la mayoría de pueblos y nacionalidades en las instituciones de esa “república” de *q’aras*, ni tampoco lo imposible: la “representación política” de las masas populares en un Estado Central unitario, careciendo las instituciones del país de la capacidad estatal para impulsar la conformación de un Estado que exprese su plurinacionalidad. Así, desconectado el Estado de los proto-capitalistas o capitalistas mineros y terratenientes con la sociedad indígena, chola, o blanco-mestiza, ni siquiera pudo conservar todo su territorio primigenio con el cual se independizó de la monarquía castellana. Ni precautelar su mar territorial y su larga línea costera en el océano Pacífico, perdidos en 1879 con una parte muy significativa de su heredad telúrica, continental e isleña. Los *gobiernos*, llamados a ser en la teoría general, la instancia potencialmente hegemónica de un Estado, eran tan efímeros, eran solo un “algo” potencial, desechables en horas, a veces días, semanas o meses. Sin sedimentos sociales y nacionales nunca consolidados.

Estas condiciones concurrentes, algunas de las cuales podemos encontrar en otros países del continente americano, fueron lesivas de la capacidad de reproducción de todo proyecto nacional, aunque sea abanderado por sectores no mayoritarios de la población. Lo cierto es que en 1776 había surgido en el norte del continente americano un primer Estado Nacional de rápida expansión y fortaleza capitalista, con medio siglo de adelanto a los estados gran colombianos y bolivarianos de Venezuela (1823), Colombia (1824), Ecuador (1830), Perú (1821), y Bolivia (1825), y ello en sí, volvía muy vulnerable a nuestros países frente al avance de los vínculos de subordinación del capital financiero en el continente sudamericano, presente ya desde mediados del siglo XIX, cuando Bolivia apenas tenía 1 373. 896 habitantes sin incluir los de los llanos orientales¹¹ y estaba por pasar apenas por un capitalismo primario del primer auge de la plata y el estaño.

País riquísimo pero escondido –“nación clandestina” diría Sanjinés–, fue el último de Sudamérica en recibir un diplomático de

¹⁰ El término *ajayu* equivale a espíritu en castellano.

¹¹ Dalence, 1951:197-230, citado por René Zavaleta Mercado, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Editorial Siglo XXI, México, 1986, p. 104.

los EEUU en el siglo XIX,¹² es decir del país ya capitalista por la vía *farmer*, victorioso de su “Guerra Civil” de 1861 (su revolución democrática burguesa), adelantado en tener sus manos libres en la expansión de sus fronteras y conquista de mercados. Pero Bolivia, tan estratégica era por sus riquezas mineras para el expansionismo capitalista estadounidense, que a poco tiempo esa embajada sería un importante factor de poder en su sistema político.

Con esa herencia a costas, “descolonizar a Bolivia” implicaría para el proyecto de su Asamblea Constituyente de 2006-09, de sus colectivos asociados y su gobierno, abordar severos cometidos. Uno muy substantivo sería iniciar la descolonización del Estado boliviano existente, con sus reiterativos gobiernos pactados, escasos en legitimación electoral y liados al capital financiero internacional. Como muchos otros, desde la independencia de Haití (29 años después de la estadounidense), el boliviano, ecuatoriano o venezolano habían forjado sus “independencias” –siempre resistidas por EEUU– medio siglo después de la estadounidense, pero no habían alcanzado la condición de Estados nacionales, suerte compartida por otros en la América Meridional, ya sea por estar gobernados por castas oligárquicas, social darwinistas, incapaces de seducir a las masas “indias” cuya desaparición buscaban, ni poder incluir a todo el pueblo en su entendimiento de “nación”; o porque el Estado Nacional central, continental e imperial no se lo permitiera a esos Estados, al imponer vínculos de subordinación a sus economías y políticas públicas, en su condición de adelantado histórico en su independencia (1776). No todo Estado recién allegado a la independencia, puede acceder a la condición de ser nacional, como se cree. Con mucha razón plantea René Zavaleta que después de “*las naciones centrales no hay sino modos patéticos de actualización de los estados nacionales fuera de ellas*”.¹³

Por todo ello, la tarea del gobierno de Evo Morales Ayma sería resistida desde el interior mismo de ese Estado. Para comenzar, con el voto popular se había conquistado solo el *gobierno* y el *legislativo* del Estado – un *aparato* y un *centro de poder* estatales potencial-

12 M. Sivak, op. cit., p. 27.

13 René Zavaleta Mercado, op. cit., p.164.

mente hegemónicos, pero no (todo) el Estado— en las elecciones de 2005 y subsiguientes, con un solo atajo.¹⁴ La política, para Evo Morales y Álvaro García, parecía entonces cuantificarse “en avances y retrocesos”. Y esos avances se respaldaban en movilizaciones, marchas y elecciones.¹⁵ Viene de sí querer estar siempre en contacto con “la gente”, movilizada permanentemente, como sustento irremplazable. Por ello, se identificaban con los procesos contemporáneos de cambios de Cuba y Venezuela, donde la política se substancia en la movilización de masas,¹⁶ a sabiendas que la descolonización es inconcebible sin la movilización de sus pueblos y el avistar y vislumbrar de sus nuevos actores políticos. Y, en Bolivia, ella consubstanció a la Asamblea Constituyente, cuando sectores populares a nivel nacional exigían en las calles la institucionalización de nuevos valores –independentistas, democráticos, igualitarios y soberanos en toda la sociedad–, y se redefinieron los roles cumplidos por las instituciones y no solo por los dirigentes a todo nivel. Fue un elevado momento de hegemonía general en la sociedad, como ocurrió también en el Ecuador de Montecristi. Implicó, igualmente, asegurar la creación de nuevas instituciones y nuevos derechos, nunca antes garantizados a los pueblos originarios y sus descendencias. Algo parecido, en menor escala, hubo en torno a la ANC de Montecristi en Ecuador (2007-2008).¹⁷

Pero lo singular en Bolivia radicó en el reconocimiento de las diversas nacionalidades existentes (no de simples etnias y sus pluriculturalidades), con sus territorios, sus religiones, y de las nuevas fuerzas políticas en la escena, para que tengan acceso a reales poderes en el nuevo Estado, en todos los planos y niveles. Se estaba cambiando la teoría del conocimiento de los intereses del pueblo

14 En el referendo de 2016, el 51.3% votó *No* a una tercera reelección de Evo Morales, quién inicialmente respetó el triunfo de los contrarios.

15 René Zavaleta Mercado, óp. cit., p. 43.

16 Un día, reflexionando sobre la *gente movilizada*, habría trazado esta comparación entre Cuba y Bolivia: “Si hubo un millón de personas en La Habana, debería de haber 800 mil en Cochabamba. Nadie moviliza esa cifra en Bolivia. Dijo que, al estadio de Cochabamba, donde cerraría su cumbre de presidentes, asistirían unas sesenta mil personas”, citado por M. Sivak, op. cit., p. 111.

17 Véase Rafael Quintero López, *La constitución del 2008: un análisis político*, Editorial Abya Yala, Quito, 2008.

boliviano. Se acababa de un tajo con el darwinismo social de las castas de Bolivia, desconocedor de la diversidad cognitiva en la definición y resolución de los problemas. Se abrazaba así, sin saberlo quizá, la tesis de la bondad cognitiva de la “guerra de las Ideas”.¹⁸ Entonces, Bolivia, ya no podía seguir siendo una República “Liberal”, donde el interés general se midiese y definiese por la sumatoria de voluntades individualmente expresadas en aislamiento (en un número indeterminado de “urnas”, sean 30 ó 100 mil), sino en la dinámica y ámbito de un *Estado Plurinacional*, donde la participación en las decisiones que afectan a las comunidades y pueblos fuese permanente y, el consenso, se gestase en un debate civilizado permanente entre iguales, y se registre *también* en las urnas, y en otros ámbitos consuetudinarios de consulta democrática. El primero por construirse en Nuestra América y, a gran distancia histórica del intento fallido de creación de un Estado multinacional en la URSS, sellado en la Constitución de 1936.

La adhesión en el tiempo a esta creación ha sido larga, pues parte de muchas pependencias en el pasado, a veces muy remoto, e incluye las luchas indígenas durante la colonia y los siglos XIX, XX; pero de la misma forma comprende el tiempo de trabajo creativo atinente al debate diverso de las preocupaciones e intereses de los pueblos originarios –con avances y errores–, incluso a veces expresados en los procesos electorales finiseculares,¹⁹ y los procurados en la última Constituyente durante tres años, que marca un hito en el proceso de creación del nuevo Estado Plurinacional. En esas circunstancias, las estrategias descolonizadoras también buscaron los cambios en una dirección radial: ora para dar vuelta a la página del vínculo de subordinación ideológico de las fuerzas públicas (aparatos de Estado) respecto al gobierno de cualquier potencia pretendiente de escoltar los destinos de Bolivia. Asunto extremadamente complejo, pues incluye, claro está, a las mismas Fuerzas Armadas y Policía, con

18 Véase Felipe de J. Pérez Cruz, “Imágenes a los noventa. Fidel en las batallas de ideas”. Ver en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=215317> (30-04-2019)

19 Bolivia ya tuvo entonces un Vicepresidente de origen indígena – Víctor Hugo Cárdenas –, binomio de Sánchez de Lozada. Véase su pensamiento sintetizado en la obra de: José Luis Saavedra, *Awka Pacha, La insurgencia de la intelectualidad aymara en Bolivia*, Editorial Abya Yala, Quito, 2016, 3018 pp.

todo su personal. Ora, para cerrar una base militar de EEUU., como se hizo, a semejanza de lo acontecido en Ecuador con la de Manta. Para los gobernantes bolivianos, no era problema de hechos espectaculares. Por cierto, fueron eventos de importancia, pero lo fue también preparar la gestación de una reflexión propia sobre una Doctrina de Defensa de UNASUR, para su estudio en las escuelas militares de formación de cadetes, como ya se lo realiza en Warnes, Santa Cruz de la Sierra, en donde se inauguró una el 17 de agosto de 2017, y donde se forja una nueva doctrina militar para la paz.²⁰ En esa misma dirección van las asesorías dadas por Cuba y Venezuela a Bolivia en temas de inteligencia y seguridad,²¹ funciones básicas de un Estado soberano, antes delegadas a una potencia extranjera, so pretexto de cooperación internacional.

Claro está, esta congregación de elementos descolonizadores nació antes de alcanzar el gobierno en 2006, pues esas políticas poseen un sustento material en la recuperación boliviana de la economía y sus recursos naturales, cuya valía era menospreciada por gobiernos antinacionales. Así había ocurrido cuando, años antes, en marzo de 1996 el BM impuso la privatización de SEMAPA. Se estaba dando lugar, años más tarde, a la “Guerra del Agua” en rechazo a los neoliberales que cumplían dictámenes del gobierno estadounidense.²² Esto ocurrió durante el gobierno de Hugo Banzer —un dictador intervenido y protegido por los aparatos de seguridad e inteligencia de EEUU—, que reprimió la llamada Guerra del Agua (con el saldo de 67 muertos y 400 heridos), provocada por la concesión en 2002 a una empresa extranjera de los acuíferos bolivianos, que motivó y los levantamientos del Altiplano protagonizados por Felipe Quispe, aliado coyuntural de Evo Morales, protagonistas de una protesta exitosa.

Tampoco se echó en saco roto la defensa de los campesinos por parte de Evo Morales, convertido en el más representativo dirigente de las luchas de cocaleros contra la dictadura de Banzer quién en unidad de acción con EEUU lanzó la política de criminalización de los cultivos de coca, una planta sagrada para los bolivianos con-

20 Esto también se hace en Venezuela, pero no en Ecuador.

21 M. Sivak, op.cit, p.20

22 M. Sivak, op.cit, p.155.

siderada madre y padre de todas las plantas. Ella se produce en Chapare, en Chulumani y en Pelechuco, Apolo, donde se adoran a esos cerros. Su hoja se lee para no equivocarse y conocer “los actos malos y los problemas de la vida”, según el amauta Yujra Mamani.²³ Fiesta boliviana es el Día Nacional del Acullico o masticación de la hoja de coca, tradición surgida de los *kallawayas*, que en tiempos de los Incas la llevaron al Cuzco, y que es respetada por resolución de NNUU.²⁴ Frente a la criminalización de la coca, intentando ficharla como cocaína, Evo Morales dirigió la política de reconocimiento patrimonial de la coca, librando una lucha descolonizadora. Más tarde, como Presidente, planteará que el mundo debe apoyar a Bolivia para que se elimine el enfoque de erradicarla.

Retrotrayendo nuestra mirada a las protestas de inicio del siglo, ellas continuarían luego de salido Banzer, a quién le sucedió otro actor puesto en escena por Washington,²⁵ para que su embajador cogobernara con él: Sánchez de Lozada. Así, cuando estuvieron a punto de llevarse el gas a Chile, se reactivó la movilización popular.²⁶ El pueblo la asumió como una “Guerra del Gas” en El Alto. Seguían llamando así —“guerra” a la usanza del siglo XIX— a las movilizaciones contra la política de gobiernos *q’aras* como el Sánchez de Lozada, por enajenar barato el gas a EEUU y a México, exportándolo por un Chile que le negaba a Bolivia su derecho al Pacífico. El Estado, —del latín status o “ponerse pie— pudo, al hacerlo, recuperar ese recurso como un bien utilizable para el bienestar nacional. Evo Morales ya era una figura central en esas movilizaciones. Y, a pesar del irrestricto apoyo de EEUU a Sánchez de Lozada, éste tuvo que renunciar ante las movilizaciones que desbordaron los espacios públi-

23 Véase Carlos Yujra Mamani, *Los grandes pensamientos de nuestros antepasados*, Diseño e Impresión de C&C Editores, La Paz, 2005, p. 32.

24 *El Universal*, 23-01-2017. Esta planta es usada para la producción artesanal e industrial de infusiones, remedios medicinales, harinas, dulces, ungüentos, bebidas energéticas, mates y una combinación de productos alimenticios, exportados hoy a muchos países, así como también masticar pequeños manojos de sus hojas, como energizante, tan frecuentemente como el chicle Adams mastican en Estados Unidos como refrescante.

25 Sacó el 34% de los votos válidos en 1993.

26 Sánchez de Lozada quiso entregar el gas boliviano a Chile para beneficiar a su empresa COM-SUR, socia de la mina chilena La Escondida. Hubo protestas y el gobierno neoliberal reprimió brutalmente al pueblo.

cos de La Paz, llenos de mineros, cocalleros, estudiantes, mujeres comerciantes, desempleados y jóvenes.

Le tocó el turno a Carlos Mesa, quién aspiraba a tener el respaldo de Morales. Pero éste estaba claro. Esos gobiernos serían efímeros pues no se planteaban resolver ningún problema de fondo. En los últimos trece años habían gastado 250 millones de dólares en gastos reservados,²⁷ una fuente clara de corrupción y patronazgo. Y cuando en junio de 2005, con movilizaciones campesinas, se buscaba la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos para el Estado boliviano y la Convocatoria a una Asamblea Constituyente, o al menos, lograr que el Estado cobre el 50% de las regalías. El presidente Carlos Mesa se opuso a ello al amparo de una Ley de Sánchez de Lozada²⁸ y tuvo que renunciar a la Presidencia. Antes, la llamada “capitalización” de la industria de hidrocarburos propuesta significaba la entrega de los campos a las transnacionales, otorgándoles el derecho de capturar el 82% de las ganancias, mientras el 18% era para el Estado boliviano. Tras la renuncia de Mesa, se abrió así el nuevo proceso electoral que llevaría al triunfo del binomio Morales-García a la ejecución de las nacionalizaciones a la boliviana”.²⁹ Sin base material no hay descolonización posible.³⁰ Con la nacionalización promovida por Morales, el 82% de las regalías es para el Estado. Queda claro que, avanzar en la descolonización del Estado implica avanzar, en los momentos precisos, en la nacionalización económica, a fin de acumular su principal fuerza productiva (el trabajo) y los activos materiales económicos recuperados.

De hecho, Bolivia había realizado algo trascendente: la “nacionalización” de sus recursos naturales y de sus empresas estratégicas. Todo ello como resultado de la unidad del pueblo boliviano,

27 M. Sivak, op. cit., p. 164.

28 Las petroleras financiaban al Comité Cívico cruceño para que se establezca en Bolivia un régimen autónomo de facto que permita negociar a cada Departamento los recursos naturales del país.

29 Estas no eran incautaciones, sino renegociaciones de los contratos, con presencia militar en las instalaciones, y mediante los cuales el Estado lograba el 82% de las ganancias y la empresa el 12%, rescatando así un gran beneficio para el país en el manejo de los RRNN.

30 Descolonizar significó también intensificar el reparto legal de tierras a grupos de los pueblos originarios, para evitar el estado de disgregación territorial que acompañó siempre su anti-gua situación servil.

y adicionalmente, había convertido a los servicios básicos (agua, luz, etc.) en un Derecho Humano, avanzando en la disputa hegemónica. Debilitar al poder del capital financiero no es un asunto de palabras y hechos espectaculares. Es un asunto que implica resistencia, lucha y resistencia, a veces la capacidad de convencer lentamente al potencial aliado que en una coyuntura enseña los dientes. Como sucedió con el caso de la nacionalización de la empresa minera *Vinto* a la cual se opuso, originalmente, el *Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros* de Bolivia. Como las minas estaban privatizadas, ese Ejecutivo era de sindicatos privados. A la postre, las Fuerzas Armadas bolivianas y la Policía Nacional –instituciones antes fuertemente intervenidas por la embajada de EEUU en Bolivia–,³¹ apoyaron al Presidente Morales cuando concurrió a la “nacionalización” de la empresa *Vinto* en Oruro, en febrero de 2007.³² Es decir, a la toma de posesión de sus instalaciones.

En la misma dirección de la nueva cimentación económica, la *descolonización* implica el reemplazo de las políticas monetarias, financieras y de comercio internacional por otras de carácter soberano, lo cual resultó una tarea ímproba en el caso de la Revolución Ciudadana, dada la dolarización, y que, en el caso de Venezuela, recién en 2018 se está vislumbrando luces al final del largo túnel del desencuentro de variados tipos de cambio. No podemos ignorar que esas cruciales políticas eran recetadas por la pareja inefable del FMI-BM e incluyeron, en el caso boliviano, subir los impuestos en 12.5% a partir del sueldo mínimo, reducir el déficit del 8.5% al 5.5% a costa del gasto social, y vender el gas boliviano a precios de regalo a las multinacionales. Pero, la descolonización implica, además, adoptar formas de gobiernos autonómicos para las nacionalidades del país, dejando atrás el tradicional “descuartizamiento” administrativo del país. Éste imperaba con el problema de la división administrativa del Estado unitario boliviano, a la que la habían orillado las élites

31 Antes, para ser Comandante de la Policía Nacional, se necesitaba el aval de la embajada de EEUU. Igualmente, para ser Ministro de Economía, el aval del BM o del FMI. Es decir, en ellos estaba el poder, bajo chantajes y condicionamientos. El “Congreso Nacional” muchas veces emitía leyes escritas en EEUU que eran luego traducidas al castellano para presentarlas como proyectos en esa institución.

32 D. 1421:9-10.

congresiles del pasado mediante la creación de 9 departamentos, 112 provincias, 314 municipios y 1.384 cantones, con su capital constitucional, Sucre, y la sede del Ejecutivo en La Paz.³³

Tras una larga y paciente preparación la RDC (Revolución Democrática Cultural) ha empezado a aplicar una nueva organización administrativa y política en el país. Así, en enero de 2018, el Vicepresidente Álvaro García presenció el acto de posesión de las autoridades del Gobierno Indígena Originario de *Raqaypampa*. Volvía así, después de 485 años, a existir en el Collasuyo un gobierno indígena. Vendrían muchos más en diversas partes del Estado Plurinacional de Bolivia donde, por poblamiento y voluntad colectiva de la nacionalidad, se pueda recuperar el autogobierno de los pueblos originarios. ¿De qué se trata?

Durante medio milenio ha sido una reivindicación empujada por parte de los pueblos y nacionalidades indígenas con la finalidad de autogobernarse. Tener la tierra de labranza no les quitaba el vasallaje, pues como lo afirmara Álvaro García, “tierra sin territorio es *ch’ulla*”, resulta incompleta. Y completar la reivindicación significaba “recuperar el autogobierno”. Y ello implicaba recuperar “el poder territorial, el poder cultural, el poder económico, el poder financiero, el poder tecnológico, el poder religioso”.³⁴ No es, por lo tanto, una simple reforma o la conquista de “la tierra”. Y esa reivindicación se plasma con la creación — que está en proceso de despliegue e instauración —, de un *Estado Plurinacional de Bolivia*, como...

la culminación, el logro, la gran meta por la que los abuelos, los abuelos de los abuelos, los abuelos de los abuelos de los abuelos pelearon contra los españoles, contra patrones, contra dictaduras, contra neoliberales, recuperar el poder. Tierra sin poder es *ch’ulla*, territorio sin poder

33 Rafael Quintero, *Asociativismo municipal en América Latina: gobiernos locales y sociedad civil: asociaciones de gobiernos locales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela*, Abya Yala, 2006, p.180

34 El término quechua *ch’ulla*, en este contexto, significa *incompleto, impar, inacabado/a*. En: Álvaro García, “Discurso del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, en el acto de posesión de autoridades del Gobierno Indígena Originario de *Raqaypampa*”, *Revista Discurso Presidencial*.N°1420, Suplemento del Periódico Cambio, La Paz, 4 de enero 2018, p.8. Ver en: https://issuu.com/cambio2020/docs/discurso_presidencial_05-01-18 (06-02-2019)

es ch'ulla, tiene que ir junto tierra-territorio-poder, político, económico y cultural, los tres tienen que ir juntos, ese es el Estado Plurinacional.³⁵

Estado que solo en Bolivia se está formando. Porque ni en Venezuela ni Ecuador hubo las condiciones subjetivas —la comprensión—, ni las objetivas —una correlación de fuerzas favorable— para plantearse, ni las condiciones políticas en las primeras Asambleas Constituyentes (de 1999 y 2008, respectivamente), para volverlo una meta, como en el caso que nos ocupa, que reviste complejidades. Así, por ejemplo, una variante de éste, para cuando hay circunscripciones especiales con poca población indígena de una nacionalidad de los pueblos originarios, la representación legislativa de esa nacionalidad (v.gr., guaraní, sirionó o yuracaré) puede asegurarse con 500 votos, aunque en la ciudad —donde hay una población mixta, heterogénea— puede necesitarse muchos más votos para elegir a un diputado. Pero ambos son diputados con iguales derechos. Y para la Asamblea Departamental hay también “la elección por usos y costumbres”, “sin someterse a votación la participación del movimiento indígena en la gestión pública”.³⁶ Así los marginados de ayer, pasan a estar presentes en el Estado.

El Estado Plurinacional combina democracia por voto, democracia por asamblea, democracia comunitaria, referéndum, asamblea constituyente, revocatorio, distintas instituciones democráticas que en otros países ni las conocen ni las practican...³⁷

Ese fue el camino recorrido para llegar a *Raqaypampa*, en el Departamento de Cochabamba. Los desafíos de cada gobierno, en términos de ser eficiente, transparente y cuidadoso de lo realizado, ya depende del granito aportado por cada humanidad. Ya en 2017 también el estatuto autonómico del Departamento de Santa Cruz obtuvo su declaratoria de constitucionalidad, siendo un paso importante que consolida el proceso autonómico de Bolivia. Así, constatamos que los ciudadanos del Collasuyo —antes carentes de

35 Álvaro García, op. cit., pp.8-9.

36 1470: 9.

37 Ibid.

una unidad de origen reconocida, es decir de una identidad y autoconciencia de un origen común entre ellos-, están construyendo y creando una comunidad estable con un destino común al otorgarle a su sociedad nacionalmente plural un lecho estatal correspondiente, y forjar un Estrado plurinacional unificador del pasado y el presente del antiguo país andino. La viabilidad de este proyecto en marcha es posible porque todas las políticas públicas enunciadas hasta hoy y avanzadas por la RDC convergen a ese objetivo, proporcionándole el fundamento de la actual unidad nacional al país, que sustenta la creación del Estado Plurinacional.

Quito, a 14 de noviembre de 2018

Bibliografía

BALENCIAGA, A. I., *La democracia en Bolivia*, Plural editores, La Paz, 2012.

GARCÍA, Álvaro, "Discurso del vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia Álvaro García Linera, en el acto de posesión de autoridades del Gobierno Indígena Originario de Raqaypampa". En: *Revista Cambio*, N°1420, 5 enero de 2018, pp.8-9. Ver en: https://issuu.com/cambio2020/docs/discurso_presidencial_05-01-18 (06-02-2019).

PÉREZ CRUZ, Felipe de J., "Imágenes a los noventa. Fidel en las batallas de ideas". Ver en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=215317> (30-04-2019).

QUINTERO LÓPEZ, Rafael, *La constitución del 2008: un análisis político*, Editorial Abya Yala, Quito, 2008.

-----, *Asociativismo municipal en América Latina: gobiernos locales y sociedad civil: asociaciones de gobiernos locales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela*, Abya Yala, 2006.

- SAAVEDRA, José Luis, *Awka Pacha, La insurgencia de la intelectualidad aymara en Bolivia*, Editorial Abya Yala, Quito, 2016.
- SARKISYANZ, Manuel, *Historia indígena de la República de Bolivia*, Abya-Yala, Quito, 2013.
- SIVAK, M., *Jefazo. Retrato íntimo de Evo Morales*, Ramdon House Mondadori S.A, Buenos Aires, 2014.
- TALEB, Nassim Nicholas, *El Cisne Negro. El impacto de lo altamente improbable*, Espasa Libros S.L.U, Barcelona, 2011.
- YUJRA MAMANI, Carlos, *Los grandes pensamientos de nuestros antepasados*, Diseño e Impresión de C&C Editores, La Paz, 2005.
- ZÁRATE CABALLERO, Juan Javier, *Juana Azurduy de Padilla*, Serie Nuestra América, UCE, Quito, s/f.
- ZAVALETA MERCADO, René, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Editorial Siglo XXI, México, 1986.

BIENVENIDA A CARLOS MIRANDA TORRES COMO MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Allá por el año de 1901, un sagaz e inteligente periodista norteamericano andaba por el Ecuador, de un lado a otro, observando el país, analizando sus recursos y potencialidades y, describiendo todo lo observado, en agudos artículos que luego eran publicados en el diario Herald, de Nueva York. Había llegado a nuestro país invitado por don Archer Harman, el constructor del ferrocarril Guayaquil-Quito, quien buscaba, por ese medio, divulgar en los Estados Unidos, la noticia de la gran obra que se realizaba en el corazón de los Andes, para atraer la atención de potenciales inversionistas.

Ese periodista, que se llamaba Andrew McKenzie, hizo también incisivas anotaciones sobre el carácter y las inclinaciones de las gentes de las diversas regiones del Ecuador de entonces. Y en una de sus páginas escribió: *"Hoy dejaré Riobamba, la ciudad de los hacendados, donde he estado algún tiempo, para pasar a Ambato, la ciudad de los intelectuales."*²

He hecho esta cita para rescatar esa frase final, precisa, inteligente y, en cierto modo, lapidaria, puesto que definió, con profundidad, el carácter de esas dos ciudades ecuatorianas de aquel tiempo.

Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde entonces. Riobamba se transformó profundamente, bajo el impulso de muchas circunstancias sociales y fenómenos económicos. Y Ambato cambió también de modo significativo, empujada por los desastres naturales, que plantearon a sus habitantes el reto de superarse para sobrevivir, primero, y de innovar para progresar, luego. Pero hay que precisar

¹ Director de la Academia Nacional de Historia.

² Andrew McKenzie, *Las aventuras de Archer Harman*, Nueva York, 1901. (trad. de C. A. Salazar), p. 103.

que esos obligados cambios, que transformaron la faz urbana de esta ciudad, no conllevaron una afectación a su tradicional y esencial carácter de “ciudad de los intelectuales”. Lo demuestra la pléyade de escritores, artistas y creadores que ha tenido Ambato en el último medio siglo, para no ir más lejos. Lo demuestra el afán con que esta urbe preserva su memoria patrimonial y cultiva su cultura contemporánea. Lo prueba, en fin, la formidable red académica que se ha desarrollado en esta culta ciudad, poblada de centros educativos de primer orden y convertida hoy en una gran ciudad universitaria, a la que acuden en busca de formación profesional gentes de toda la región central del país.

Soy testigo directo de esa excelencia educativa y de ese afán ambateño por la creación intelectual, pues por un par de años me formé en el centenario Colegio Nacional “Bolívar”, donde tuve como maestros a afamados intelectuales como: Gerardo Nicola López, Carlos Toro Navas, Rodrigo Pachano Lalama, Luis Pachano Carrión y Carlos Sevilla Cepeda, entre otros. Es más, aquí florecieron mis primeros afanes intelectuales, que se juntaron con los de otros muchachos de mi generación, como: Iván Oñate, con quien formamos el grupo poético “*Solos*”, bajo el estímulo del inolvidable amigo doctor Ernesto Lana, entonces presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Tungurahua. Y aquí, en Ambato, hice amistades intelectuales que hasta hoy conservo: Laura y Germán Calvache, Edgar Castellanos Jiménez, entre muchos otros.

Tras esta larga introducción paso a centrarme en este acto del día de hoy, en el que la Academia Nacional de Historia, que me honro en presidir, recibe como su nuevo Miembro Numerario al licenciado Carlos Miranda Torres, un destacado intelectual ambateño, que desde hace más de una década ha sido su Miembro Correspondiente. En ese lapso, nuestro recipiendario ha enriquecido su bibliografía con nuevas investigaciones, convertidas en otras tantas obras intelectuales. Y también ha sido reconocido por su ciudad y su provincia, que lo han designado Director de la más simbólica institución cultural ambateña, cual es esta ilustre *Casa de Montalvo*, elección ocurrida en enero de 2015.

Carlos es uno de esos ejemplares trabajadores de la cultura, que laboran en silencio y pensando más en su ciudad y en su país, antes que en su propio interés personal. Modesto al extremo, parece que quisiera sobresalir por sus acciones antes que por su afán de figuración. Y, es también, un hombre abierto a las nuevas ideas, que siempre está pensando en formas y mecanismos para que Ambato deje de ser una recoleta ciudad y se proyecte al mundo con la misma fuerza que lo hizo don Juan Montalvo, aquel hombre que, cuando no se había creado todavía el Premio Nobel, ganó para sí y para su país la denominación gloriosa de *“Cervantes americano”*.

Valorando esos méritos que adornan la personalidad de don Carlos Miranda Torres, nuestra Academia decidió, hace algún tiempo, elevarlo a la categoría de miembro numerario, pero nos vimos obligados a una forzosa espera, puesto que las plazas de numerario tienen número fijo y nadie puede ser nombrado para una de ellas sino cuando fallece uno de los titulares o alguno de ellos ha sido convertido en miembro emérito, como ha ocurrido en este caso, en que el doctor Fausto Palacios Gavilanes ha recibido tal designación.

Esto último, también nos ha permitido renovar la dirección del Capítulo Tungurahua, de nuestra Academia, que desde hace un tiempo ha pasado a ser ejercida interinamente por el licenciado Miranda, quien, ahora, asumirá la función con plenitud de poderes y en calidad de titular de esa función. En resumen, eso significa que Carlos se incorpora hoy como Miembro Numerario y, a la vez, pasa a convertirse en director titular del Capítulo Tungurahua, lo que nos resulta altamente significativo y satisfactorio.

Carlos Miranda Torres nació en Ambato, el 27 de Octubre de 1958, hijo de don Luis Jordán Miranda Flores y de doña Olga Torres Garcés. Cursó sus estudios primarios en el Liceo Joaquín Arias de Pelileo, los secundarios en los Colegios Pio X y Juan León Mera, la Salle, y los superiores en la Universidad Técnica de Ambato, donde obtuvo el título de licenciado en Ciencias Administrativas.

Es miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador desde el año 2001, y fue promovido a miembro numerario el 1 de agosto del año actual, 2018. También es miembro numerario de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

Núcleo de Tungurahua, de la Sociedad de Amigos de la Genealogía, del Instituto de Cultura Hispánica y de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. En enero de 2015 fue elegido Director de esta ilustre Casa de Montalvo.

Tiene a su haber la redacción y publicación de veinte obras históricas, que comprenden: biografías, monografías y memorias. Son las siguientes: *Monseñor Vicente Cisneros Terán*, ensayo biográfico; *Diócesis de Ambato, 50 años de luz y vida*; *De heraldo del Juglar de Dios a Cardenal del Ecuador, Darío Guevara, una vida profunda*; *Por la senda ignaciana, biografía del Padre Chacón*; *Nicolás Rubio Vásquez, vida, obra y familia*; *Orfebre del idioma, Biografía de Mario Cobo Barona*; *Pelileo, baluarte de coraje. Nueva Monografía cantonal⁴*; *Tradiciones y leyendas del cantón San Pedro de Pelileo, Fiesta taurina en Ambato*; *Los extranjeros en Ambato y sus descendientes*; *Memorial de la Fiesta de las Frutas y de las Flores*; *Alejandro Soria Vasco, apóstol de nuestro tiempo*; *“orge Salvador Lara, historiador, diplomático y maestro*; *Epistolario del Dr. Darío Guevara y Páginas de devoción montalvina.*

Vistos sus méritos intelectuales, su devoción por la cultura y su amor por la historia, me place inmensamente posesionarlo como Miembro Numerario de nuestra Academia.

Muchas gracias a todos por su atención.

Ambato, 16 de noviembre de 2018

Bibliografía

MCKENZIE, Andrew, *Las aventuras de Archer Harman*, Nueva York, 1901. (trad. de C. A. Salazar)

LA CASA DE MONTALVO: SU CREACIÓN, DIRECTORES Y SU APORTE A LA DIFUSION MONTALVINA

-DISCURSO DE ASCENSO A MIEMBRO DE NÚMERO-

Carlos Miranda Torres¹

Isaías Toro Ruiz, Tercer Cronista Vitalicio de Ambato, en su valioso opúsculo intitulado “Ambato en 400 Años”, nos ofrece la primera noticia acerca de la Casa de don Juan: “El Comité Juan Montalvo, presidido por el respetable liberal don A. Enrique Sánchez, dicta un Acuerdo solicitando al Gobierno se autorice al Concejo Cantonal para que proceda a la expropiación de la Casa en que nació el Cosmopolita, destinándola para Biblioteca de Autores Nacionales y para que en la misma se erija un mausoleo. Acogido el propósito por el Presidente señor Doctor Isidro Ayora, se convirtió en realidad”.²

Al cabo de tres años este anhelo adquirió forma. Para don Julio Ponciano Mera, su Primer Director:

La Casa de Montalvo ciertamente es para nuestra ciudad como un símbolo de lo que Montalvo mismo simboliza, por lo que y por ser en ella Ambato la conserva celosamente como una reliquia. Y no es, no puede reducirse a un depósito o cementerio de libros, como desgraciadamente parece ocurrir con buena parte de las Bibliotecas públicas del país, pues no es o aspira a ser sólo una Biblioteca Pública, así fuese en el concepto técnico y moderno de las foráneas mejor organizadas: se la concibió como una Institución especial de cultura, la Casa de Montalvo por antonomasia, con lo que dicho quedaría todo.³

1 Estudió en el Liceo Joaquín Arias de Pelileo, los secundarios en los Colegios Pío X y Juan León Mera, la Salle, y los superiores en la Universidad Técnica de Ambato, donde obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Administrativas. Es Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador desde el año 2001. También es miembro numerario de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Tungurahua, de la Sociedad de Amigos de la Genealogía, del Instituto de Cultura Hispánica y de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. En enero de 2015 fue elegido Director de esta ilustre Casa de Montalvo.

2 Isaías Toro Ruiz, *Ambato en 400 Años*, Imprenta Municipio de Ambato, Ambato, 1970, p. 116

3 Julio Ponciano Mera, *Motivos Montalvinos*, (Inédita)

Para nuestro Sub Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Dr. Franklin Barriga López:

La Casa de Montalvo es institución respetable y necesaria, se ha ganado merecida nombradía dentro y fuera del país debido a lo que atesora y proyecta. Su actividad es constante, ampliamente eficaz para la cultura y el civismo. A más de promover el estudio y difusión permanentes del ideario montalvino, de publicar las obras y epistolario del magnífico intelectual, vela por el patrimonio idiomático del Ecuador, establece relaciones con el extranjero en los campos de la lingüística, la literatura y la filología, organiza y patrocina actos de trascendencia académica. Sus servicios culturales van también, a las áreas de biblioteca y archivo, del museo y la galería, el concierto y el recital, de la conferencia y la exposición, de la mesa redonda y el concurso. Es una entidad viva que labora sin descanso, basada en las lecciones de la historia sin descuidar los retos de la hora contemporánea y del futuro.⁴

El Concejo Municipal, designó en 1927 a su Primer Director en la ilustre persona de don Julio Ponciano Mera. He aquí una breve sumilla con sus datos:

Don Julio Ponciano Mera Oviedo 1927-1950

Nacimiento y familia. Julio Ponciano Mera Oviedo nació en esta ciudad jardín del Ecuador. Hijo de los esposos Julio César Mera Arias y Rosa Oviedo Viteri, sobrina nieta de don Juan Montalvo. Se debe destacar que fue hermano mayor de ese genial abogado y agudo escritor Dr. Méntor Mera Oviedo. Recibió en su niñez educación esmerada que robusteció su esclarecido talento.

Fortaleció sus conocimientos con la lectura de cuanto libro encontraba en casa. Estas inquietudes de juventud, las plasmó en periódicos y revistas que circularon en la ciudad. Comenzó a surgir la figura señera de un pensador y periodista serio empeñado en difundir las excelencias de la ciudad, personajes y entorno.

Labor en la prensa. Apareció en 1.910 cuando en la grata compañía de César Silva y Armando Cobo fundan *El Ensayo* en cuyas páginas

⁴ *El Comercio*, Quito –viernes 21 de junio de 1991.

transmiten sus ideas e inquietudes juveniles. Cuatro años más tarde, aparece *Floración*. En este mismo año, con César Silva y Miguel Ángel Albornoz, fundan la Revista mensual *Miscelánea Intelectual*. 1914 fue un año especial en la vida de Julio Ponciano Mera, pues se le designa como secretario de la Dirección de Estudios, y, fiel a su vocación periodística publica la *Gaceta de la Cooperativa de Institutores del Tungurahua*. En 1916 escribe *El Carácter* y en 1919 integra la nómina de redactores de *El Cóndor*.

En 1921 junto a su tío Modesto Oviedo establecieron la Revista bisemanal *Vida Social*, escribiendo sus artículos bajo el pseudónimo de Claudio Lavatier.

Docencia y servicio público. Abrazó la carrera del magisterio, y durante un cuarto de siglo trabajó como Docente en el emblemático *Colegio Nacional Bolívar* de la ciudad. Pero sus altas prendas personales y morales, le catapultaron al servicio público. Fue designado Concejal del Ilustre Concejo Cantonal de Ambato. Durante el año de 1928 desempeñó las delicadas funciones de Vicepresidente del Concejo Municipal. En esta calidad, formó parte del Comité “Juan Montalvo” que gestionaría el traslado de los restos mortales del egregio cosmopolita desde el cementerio guayaquileño hasta el imponente mausoleo construido en Ambato por el Arq. Jorge Mideros en el año 1932.

Primer Director de la casa de Montalvo 1927. Don Julio Ponciano Mera Oviedo fue designado de manera merecida como el Primer Director de la Casa de Montalvo, venero cultural y cívico de la ciudad en el año 1927. En absoluta consonancia con su preparación y afición, fundó un interesante medio de difusión Montalvina: la celebrada Revista denominada *La Casa de Montalvo*, que contó con la amplia colaboración de las plumas e inteligencias más destacadas de la provincia, la nación y la magnífica cooperación de escritores del exterior.

Desde la Dirección de la Biblioteca de Autores Nacionales inauguró la edición de obras que se refieren a Ambato y sus glorias. Algunas de esas obras le corresponden a él mismo, como las *Páginas de la Prensa* que es una inapreciable contribución a la historia del periodismo nacional del Ecuador”.

Isaías Toro Ruiz, Tercer Cronista Vitalicio de Ambato, inserta en las páginas de su interesante obra *Ambato en 400 años*, la siguiente nota:

Abre sus puertas la Biblioteca de Autores Nacionales en la Casa de Montalvo (enero), tras el empeño constante y eficaz para organizarla, del Director Don Julio Ponciano Mera, a base de unos cinco mil volúmenes comprados al señor R. González Rubio en Guayaquil, más otros libros adquiridos en la localidad y fuera de ella, con dinero y donativos.

El Concejo y el Comité “Montalvo” son los propulsores de esta obra.

Motivos Montalvinos. De su luminoso paso por la Casa de Montalvo, quedó un precioso volumen que aún permanece inédito. Su tenedor es Andrés Pachano Arias, un apasionado lector, de cosmopolita cultura. Formulamos los votos porque esta obra pronto alcance la luz de la edición, no obstante, la superlativa gentileza de tan dilecto amigo, puso en mis manos unas pocas cuartillas que hablan por sí solas de la robusta personalidad de su autor.

El Prólogo, escrito por el Dr. Méntor Mera Oviedo, su hermano menor, abogado de indiscutible prestigio y destacada figura del foro y la filosofía. En el “Daguerrotipo de don Juan” podemos leer estas breves líneas:

Conocimos a don Juan en una antigua velada de familia. Era una noche de aterciopeladas tinieblas por entre las cuales nuestra imaginación hacía rondar aparecidos lívidos, plañideras almas en pena, brujas desdentadas, duendecillos arrebujados en sus capas de murciélagos y sus sombreros de amplias alas cordobesas de entrañable fauna nómada y ultraterránea que poblaba las chapucerías de las viejas azafatas.

Sobre la frescura de nuestros juegos de infancia, oímos sonar por vez primera, su nombre de seca rotundidad de caballero valeroso y taciturno. La abuelita recordaba su estatura esbelta y cenecía, su piel cetrina de mulato andaluz y la exposición de azabaches ensortijados que coronaba con moreno donaire egipcio, la frente espaciosa, hay surcada con los primeros rastros del desencanto. Era nos decía un hombre magro, taciturno, encerrado en la aspereza de sus negras melancolías. Siempre sólo, egregio el porte, volcánica la mirada, ardiente su corazón corsario, parecía habitar en una impenetrable bruma de ausencia.⁵

5 Mentor Mera, *Daguerrotipo de Don Juan Montalvo*, Oviedo-Inédito

Senectud y muerte. Era en sus años de senectud ciertamente un roble enhiesto, que destacaba por su porte y respetabilidad en su natal Ambato. Por asuntos de naturaleza estrictamente personal, don Julio Ponciano Mera se desplazó hacia la Atenas del Ecuador, donde residió por un lapso indeterminado. Allí le sorprendió la inexorable parca. Alguno de sus amigos, manifestó que este personaje *“Supo pensar y supo escribir, y tal vez por el impulso de la voz de la sangre, porque tenía sangre montalvina, llegó con mayor impulso que otros a los caminos máximos de la vida del ambateño inmenso”*.

Las voces tristes de sus compañeros de ideal, no se hicieron esperar. Alguien dijo también que fue un notable: *“Servidor de la docencia durante un cuarto de siglo, se llenó el espíritu de la obra de los grandes maestros que han ejercido la enseñanza como una mística religiosa a la manera rodoniana, que preparan en profundidad sus lecciones, es decir que aprenden enseñando y enseñan aprendiendo, todos los días del año, de los años de toda la vida”*.

Don Carlos Bolívar Sevilla Suarez 1952-1956

Años iniciales. Carlos Bolívar Sevilla Suárez es uno de los referentes de la cultura del Ambato contemporáneo de Juan Montalvo. Periodista y escritor de elevados quilates. Nació en esta arcadia ambateña el 19 de febrero de 1.871, en el hogar de los esposos Rafael Sevilla Alvarado y de la señora Regina Suárez Lana.

En 1877 cuando apenas tenía 6 años de edad, la muerte arrebató a su amada madre sumiéndole en la melancolía y la orfandad. Apenas alcanzó a culminar la instrucción primaria, pues debido a la penuria económica que soportó su esforzado padre, se vio privado de concurrir al Colegio a completar su instrucción media; siempre sintió la atracción por la cultura, y en función de su inquietud literaria, con amigos de idéntica vocación fundó la Revista *“Oasis”*.

Incursiones políticas. Era sin duda un joven inteligente identificado con el quehacer cultural y, desde luego, político en su ciudad. Sintió admiración y aprecio a un militar manabita que encabezó la denominada *“Alfarada”*. El 5 de junio de 1895 estalla en Guayaquil la re-

volución liderada por Eloy Alfaro, que, en el mismo año, fue Concejal del primer Municipio liberal en Ambato. (se sugiere punto seguido) A partir de entonces se convirtió en un ardoroso defensor de las tesis liberales esgrimidas por Alfaro, y las hizo públicas a través de los artículos enviados a las páginas de “*El Tungurahua*”.

Obra literaria. Carlos Sevilla fue un escritor prolífico e interesante. Entre sus obras publicadas podemos mencionar: *Don Quijote en la Gloria* (1928), *Un siglo de Vida Republicana* (1930), *Mosaico Literario* (1930), *Magda* novela costumbrista (1934), *Lecturas Amenas* (1948), *Montalvo y sus Obras* aparecida en dos tomos.

Pero no alcanzó a ver publicados otros interesantes volúmenes que permanecen inéditos entre los que podemos mencionar: “Combates y Batallas de la Epopeya Libertadora” “Historia Sintética de las Naciones Bolivarianas”, “El Sargento Vargas”, “Comentario acerca de los Tratados de la Nobleza, de la Belleza y el Banquete de los Filósofos”, “Ensayos y Conferencias”, y “Comentarios Bibliográficos”.

Segundo Director de la Casa de Montalvo. Retirado el primer titular, fue designado como nuevo Director Don Carlos Sevilla Suárez. También le correspondió relevar a don Celiano Monge como Segundo Cronista Vitalicio de Ambato. Perteneció, además, a importantes Instituciones y Sociedades Históricas y Culturales como el Comité Cultural Argentino. La Academia de Bellas Artes y Buenas Letras de Málaga España. Participó de la fundación de la Casa de la Cultura Núcleo de Tungurahua junto a distinguidos personajes entre los que se puede mencionar al Dr. Alonso Castillo, Doña Blanca Martínez de Tinajero, Dr. Rodrigo Pachano Lalama, Sr. Gerardo Nicola López, Dr. Carlos Toro Navas, Doña Aída Borja Álvarez.

Labor Montalvina. Por sus altas prendas intelectuales don Carlos Bolívar Sevilla destacó en su función de Director de la Casa de Montalvo. Su admiración al egregio escritor la tradujo en su volumen “*Montalvo y sus Obras*”. De ella se dijo “*valiosa obra crítica del pensamiento de Montalvo, ya que el autor se ha compenetrado de él y conoce am-*

*pliamente la vida y los escritos del Cosmopolita, por lo mismo exalta su personalidad combativa, la belleza de sus concepciones, admira su pensamiento y rinde tributo al estilo del gran escritor”.*⁶

Carlos Bolívar Sevilla Suárez murió en Ambato el 19 de septiembre de 1956.

Doña Blanca Martínez de Tinajero

Perteneció a familias de honda raigambre en el quehacer cultural, político y social de Ambato. Hija de don Luis A. Martínez “El Pintor de la Soledad” y de su esposa Rosario Mera Iturralde. Nieta del ilustre cantor de la patria, don Juan León Mera Martínez.

Formación y estudios. La instrucción primaria la cursó en las aulas de la tradicional Escuela de la Providencia regentada por las religiosas de esa Comunidad religiosa, demostrando aptitudes intelectuales y elevada dosis de talento. Lastimosamente el infortunio pronto tocó la puerta de la familia Martínez Mera. Primero falleció su hermana menor Magdalena, luego su abnegada y buena madre doña Rosario Mera, víctima de una repentina patología, en la ciudad de Quito, cuando apenas tenía 8 años, y cuando cumplió los doce falleció, en su Quinta de la Liria, su padre don Luis Alfredo Martínez el 27 de noviembre de 1909. Fortaleció su preparación con las lecciones recibidas de los abuelos maternos, allí troqueló su carácter recio y recto.

Magisterio luminoso. Tal fue el andar de doña Blanca Martínez por la diáfana senda del magisterio. Con sobra de meritos, se le confiaron las cátedras de literatura en el emblemático *Colegio Nacional Bolívar* en donde se destacó por sus amplios, vastos conocimientos, su innato don de gentes, por la facilidad para impartir sus sabias lecciones y enseñanzas. Luego, y atendiendo disposiciones superiores, fue trasladada a Quito, a ejercer con señorío, el Rectorado en el Instituto *Normal Manuela Cañizares* fundado por Alfaro en 1900.

Por asuntos estrictamente personales renunció a estas altas funciones y retornó a Ambato a retomar sus cátedras en el Bolívar,

⁶ *Casa de Montalvo*- Revista N°72- Julio de 1972, p. 32

desplegando siempre un fecundo apostolado docente en este plantel de instrucción media.

En el servicio exterior. Se encontraba entregada por completo al ejercicio de la docencia y a formar a la juventud ambateña. El Presidente de la República de entonces, Dr. José María Velasco Ibarra, le designó como vicescánsul del Ecuador en Boston Estados Unidos de Norteamérica. Esto significó su ingreso al Servicio Exterior, es decir, a la diplomacia. Más tarde, desempeñó las funciones de Adjunta Cultural de la Embajada del Ecuador en Madrid España. Sus viajes por Europa le permitieron recorrer Alemania, Austria, Italia, Suiza, Francia y España nuevamente.

Tercera Directora de la Casa Montalvo. Ungida de semejantes merecimientos, fue nombrada Directora de la Casa de Montalvo, cargo que lo ejerció con la solvencia moral e intelectual que le caracterizó. Desde esa función desplegó una encomiable labor como celosa custodia de la memoria del insigne Cosmopolita. Simultáneamente cumplió también las funciones de directora de la revista institucional.

Se dijo entonces de doña Blanca: *“He aquí una mujer superior, he aquí una culta personalidad, he aquí un valor humano, resultante de la conjunción de dos estirpes espirituales privilegiadas. Además se explica la gallardía de su intelecto, la rectitud de su carácter, la rebeldía de su espíritu por la esencia moral que para la dama significa el magisterio de don Juan Montalvo”*.⁷

Obra literaria. En vida, doña Blanca, fue una de las más cultas y distinguidas escritoras del país. Se destacó en el género de la Novela publicando obras que, sin duda, fueron recibidas con expectación por la gente de letras y crítica. Entre ellas podemos mencionar: *En la paz del campo*, *Purificación* y *Luz en la Noche*.

Sus libros en la opinión de Alejandro Andrade Coello *“levantarán polvareda en recintos reducidos, causarán enojo a los timoratos, darán*

⁷ Revista Casa de Montalvo - Ambato 1954 - p. 72

margen a la murmuración de mojigatos e intransigentes; pero serán al fin y al cabo, educadores por sus lecciones de honradez y claridad”.⁸

Mario Cobo Barona glosando los libros de Blanca Martínez de Tinajero, escribió:

En la paz del campo, hay un conflicto que espeluzna y sangra de abrazos sin memoria y riesgos sin lágrimas. *Luz en la Noche*, es una sombra que se ríe del dolor y trata de instalarse en el triunfo de la desgracia, sin pedir perdones innecesarios, absurdos y diletantes, sin inventarse respuestas inútiles y aceptando la realidad en falsas abrasiones.

Purificación es el conflicto venido desde hace siempre, entre la pasión herida por callada, contenida en un selvatismo sensual que se mantiene silente más atrás del pasado, y que, jamás pondrá la verdad a limpio; es la cuerda floja en medio del miedo y de la culpa.⁹

Autora de innumerables artículos de prensa, ensayos y conferencias, con una vasta obra periodística que lastimosamente está inédita.

Enfermedad y muerte. Luego de un amplio recorrido por los caminos y vericuetos de la vida, el inexorable fin se presentó al fin. Una patología que la afectó le condujo al sepulcro. Murió en Ambato el 20 de junio de 1976. Sus restos fueron conducidos con enorme dolor hasta el viejo cementerio de la Merced. Bajo el todavía frondoso árbol de Moro, fue colocada a la diestra de su amado padre Don Luis A. Martínez.

Apenas cinco meses después de su sensible óbito, partió también a la eternidad su hermano Luis Edmundo. Se le ubicó a la siniestra de su progenitor. Los Martínez, ciertamente, fueron una estirpe especial, extraordinaria. Juntos en la vida, y juntos en la muerte.

8 Mario Cobo Barona, *Historia de un sueño realizado*, Purificación Prólogo de Alejandro Andrade Coello pp. 62-63.

9 Mario Cobo Barona, *Historia de un sueño realizado*, p. 63.

Pablo Balarezo Moncayo: Poeta mayor de Ambato 1966-1970

Federico García Lorca aseguraba que “*la poesía es algo que anda por las calles. Que se mueve, que pasa a nuestro lado. Todas las cosas tienen su misterio, y la poesía es el misterio que tienen todas las cosas*”.

Nació el 10 de diciembre de 1904 en el respetable hogar del Maestro Pedro Pablo Balarezo Franco y de doña Julia Eloísa Moncayo Moreno. La etapa escolar la cursó en la prestigiosa Escuela “Balarezo” establecida por su padre. Al culminar la instrucción primaria pasó a las centenarias aulas del *Colegio Nacional Bolívar*, centro secundario de añeja tradición en la educación de la juventud cuando ejercía las funciones de Rector el recordado jurisconsulto, Dr. Víctor Manuel Garcés.

Adolescente todavía fundó en 1921 su revista primigenia *Alba Azul* en la cual escribió sus primeros trabajos en prosa y verso. Un año después, saludaba al público la primera edición de *Sol de Domingo*, y casi enseguida *Ambato*. En 1923 partió a Quito por estudios superiores, inscribiéndose como alumno en la Facultad de Jurisprudencia en la *Universidad Central del Ecuador* abriendo un obligado paréntesis a su actividad cultural y periodística.

En mayo de 1928 en *El Globo* número 37 aparece su artículo “Elogio a mi ciudad”. Sus trabajos asiduamente se publican en las revistas *Ambato* y *Ecrán*. Poco después trasladó su residencia al puerto principal, escribiendo innumerables artículos que fueron editados en el suplemento dominical del diario *El Universo*.

Obras y triunfos. En 1942, la Imprenta del Ministerio de Educación publica *La Maravilla de Ambato* en 144 páginas. A este mismo año corresponde su *Apunte Biográfico del Río Ambato*. Dos años más tarde, la Imprenta Municipal de su ciudad natal imprimió la primera edición de *Vida de Huracán*, esbozo biográfico del Dr. Juan Benigno Vela en 47 páginas. La década de 1940 es fecunda en cuanto a su producción y salen a la luz otros libros como: *Paisaje y Símbolo de la Ciudad de los Poetas* premiada en la Fiesta de la Lira edición 1946 con la *Ariumbra de Oro*.

La década de los años 50, significó una marcada fecundidad escritural, traducida en numerosos trabajos. En 1960 sus sandalias trashumantes tornaron a la ciudad jardín. En 1964 publica su *Canción de Ternura Estremecida* que se hace acreedora al Primer Premio en los Juegos Florales de la Fiesta de la Fruta y de las Flores.

Director de la Casa de Montalvo. En 1966 con sobra de merecimientos fue designado Director de la Casa de Montalvo. A ésta entidad entregó los mejores y maduros años de su úberima existencia. “La Casa de Montalvo”, blasón incomparable, grandioso timbre de patriótico orgullo. Durante los 4 años de su gestión, creó la Distinción “Orden de Montalvo”, para prender en las solapas de exégetas del Maestro, o funcionarios de accionar edificante en favor de la Casa del Escritor, la misma que se cristalizó en la Ordenanza Municipal expedida el 17 de Julio de 1967, suscrita por el Alcalde Eduardo Reyes Naranjo y el Secretario Dr. Jorge Salazar Vela.

Realizó la edición de las Obras Completas con iluminadores prólogos de los Montalvinos de mayor relieve, entre ellos Rufino Blanco Fombona, etc. En 1968 acuñó para la posteridad el término “ambateña” definiéndola como “Tierra que tiene en su entraña la alquimia maravillosa que fecunda el grano y la gavilla”.

Balarezo columbró la idea primigenia de la Cátedra de Montalvo, que se cristalizaría años más tarde durante la gestión del Lcdo. Mario Mora Nieto.

Su obra capital: *Montalvo*. En 1995 y durante la administración del Dr. Jorge Jácome Clavijo, la Casa de Montalvo imprimió su obra *Montalvo* en dos volúmenes en cuyas páginas plasma todo el bagaje de sus amplios conocimientos y su admiración superlativa para el que denomina “Escritor Superbo”, surgidos de la pluma del “Montalvista más profundo y apasionado de la ciudad”.

Son tres sílabas y está dicho un nombre universal. Escrito en caracteres fulgurantes para la gloria. Como el de Bolívar. Como cuando se pronuncia el nombre de Darío. O el de Rodó. O al referirnos a Martí, a Neruda, a la Mistral. O a Vallejo, entre los nuestros, de América. Y si llegamos a Europa, allí están Cervantes, Quevedo, Lope y Góngora,

Marañón y Unamuno. Y más lejos de la frontera hispánica, Shakespeare, Goethe, Hugo, Balzac, Humboldt. Y entre los universales bimi-lenarios: Sócrates, Aristóteles, Platón, Séneca, Plutarco, Tito Livio, Marco Aurelio y cien más.

Lo clásico y universal poda lo que corresponde a los hombres comunes. Los seres extraordinarios del arte, la ciencia, la literatura, los personajes epónimos de la santidad y el heroísmo no necesitan para nombrarlos, ni nombre gentilicio, ni raíces genealógicas. Estos son de uso del biógrafo. Ni títulos universitarios y académicos. Estos corresponden a la vanagloria humana y terrena. El hombre universal sólo tiene alas para el vuelo a la altura indimensional del pensamiento inimitable del idioma. La armonía audaz e inefable del color y del sonido.

Además que son los mismos personajes universales los que, como perurgidos por el mandato del destino, firman su nombre como han decidido simplificarlos para la posteridad. El Libertador será siempre por los siglos, Simón Bolívar, o únicamente Bolívar. El ambateño inmenso firmó exclusivamente Juan Montalvo, al pie de los manuscritos de sus obras, y más de una vez en alguna página, en alguna misiva de su epistolario se hallan estampadas sólo las tres sílabas de su nombre de eternidad: Montalvo.

Cuando así lo nombramos, lo individualizamos exactamente. Está identificado como con caracteres indelebles. No puede ser confundido con nadie. Ni con los hermanos de su sangre, ni con otro individuo que lleve su apellido. Montalvo es solamente él, el grande ambateño que fundó Casa solariega con sus grandes hechos de escritor. Montalvo es Montalvo para la posteridad y la universalidad de su nombre y de su gloria. No le agregamos ningún lastre de inutilidad perfecta. Son apenas tres sílabas y está dicho su nombre Universal, escrito en caracteres fulgurantes para la gloria.¹⁰

Antología poética. En 1997 la Casa de la Cultura publicó una Antología de su obra poética. *Poesía en Plenitud del Alma* en 270 páginas de armonía, ritmo y música. ¿Señalarle escuela? Inútil decirlo. Este poeta cristiano, lírico, se declaró ser poeta por la gracia de Dios” y fue siempre “rubeniano y unamuniano”, por allí estuvieron sus caminos. Pablo Balarezo Moncayo, fue un asombroso caso de vocación poética.

10 Pablo Balarezo Moncayo, *Montalvo*, Tomo I, Edición Casa de Montalvo, Ambato, 1995, pp. 7-8

Ineludible final. Se dio tiempo para escribir, lo que sería acaso su epitafio:

Porque para el ambateño la muerte es un rito. Obediente al mandato de su brújula que sólo encuentra el corazón unánime de la ambateña, retorna al cumplimiento del final tributo. A entregar el aceite de sus huesos para el ancestro de su estirpe. Eternidad con los que el ambateño dice su canto de regreso definitivo a la “Geografía de Dios y de sus muertos”.

Pablo Balarezo Moncayo falleció el 23 de enero de 1999 en la ciudad a la que tanto amó.

Gerardo Nicola López: 1970-1974

Nacimiento y familia. El futuro maestro, historiador y Director de la Casa de Montalvo, nació en Guaranda, capital de la Provincia de Bolívar el 3 de enero de 1.913. Fue hijo del matrimonio del ciudadano italiano Mariano Nicola Luna, y de su esposa Carmen López Chávez.

Cuando era niño todavía, sus padres trasladaron su residencia a la ciudad de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua. Aquí cursó la instrucción primaria, destacándose por su inteligencia y apego a las Ciencias Sociales. Para continuar con los estudios secundarios, debió nuevamente migrar, y esta vez, a la capital: Quito. Fue inscrito como alumno del afamado plantel “*Juan Montalvo*”, entidad educativa fundada por Alfaro en 1900. Allí permaneció durante los rigurosos 6 años de formación, hasta cuando se graduó con honores y se convirtió en un legionario de la educación.

En pos de nuevos horizontes. El Profesor Gerardo Nicola en el ejercicio de su profesión de educador fue conocido en los diversos establecimientos a nivel del país. Captó la simpatía de los niños, el aprecio de los padres de familia, el respeto y la consideración de las autoridades. Por otra parte, demostró un apego a la investigación, sobre todo del pasado, vocación que le llevaría a convertirse en uno de los más serios historiadores de la nación.

Con todos estos antecedentes, y gracias a una beca que consiguió en función de su bien ganado prestigio, se dirigió a la República Oriental del Uruguay, a cursar estudios en el Instituto Artigas, en la capital, Montevideo. Más tarde, se dirigió con iguales propósitos hasta la vecina nación Argentina a cimentar sus conocimientos en el Instituto para Profesores Secundarios de Buenos Aires.

Labor docente. En el ejercicio de su larga y dilatada trayectoria como educador, le correspondió dirigir el Liceo “Juan Montalvo” con la competencia que caracterizó su existencia. Fue además Maestro de reconocido prestigio en las aulas del Colegio Nacional Bolívar. Con el transcurso del tiempo, llegaría a ser el Rector Fundador de la Sección Nocturna, alternativa ideal para capacitar a adultos que por varias circunstancias no culminaron con los estudios de enseñanza media.

Faena cultural. En el ya lejano año de 1946 se produce la creación del Núcleo de la Casa de la Cultura con sede en Ambato siendo uno de los Miembros Fundadores. Perteneció con todo merecimiento a la Sección de Historia y Geografía en la que fue consumado maestro. También llegaría a ser Presidente del Núcleo desempeñando su función con total lucimiento. Pero además formó parte de diversas Instituciones culturales y Academias en el país. Miembro Correspondiente de la Sociedad Antropológica de los Estados Unidos, Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Fue designado Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia. El Ilustre Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato le designó Cuarto Cronista Vitalicio de la ciudad, función que enalteció con su obra visible, su presencia patriarcal, y su señorío en el desempeño de sus actividades específicas.

Director de la Casa de Montalvo

Finalizado la etapa del Lcdo. Pablo Balarezo Moncayo en el año de 1970, el Ilustre Municipio de Ambato procedió a designar como su sucesor al Profesor Gerardo Nicola López. Su paso por la Casa del escritor fue sin duda valioso y edificante. Impulsó la edición

de algunos números del órgano informativo “Casa de Montalvo”, escribiendo inestimables artículos acerca del Cosmopolita.

En julio de 1972 apareció la revista número 72 que inserta en sus páginas el artículo “Las Capitulaciones de Quito y de Berruecos”, otro denominado “Vida y Obra de Don Carlos Bolívar Sevilla” y “Visita al Quilotoa” de su autoría. El número 73 de diciembre del mismo año, inserta su artículo “El Holofernes”.

Meritoria obra histórica. Don Gerardo Nicola López fue un historiador y escritor prolífico. Vasta es su obra con importantes títulos: *Síntesis de la Historia de la República del Ecuador*, *Síntesis de la Geografía del Ecuador*, *Tierra de Tungurahua*, *El Ecuador en Cuatro Siglos*, *Historia de la Provincia de Tungurahua en siete volúmenes*, *Síntesis de la Historia de Límites*, *Dos Ensayos*, *dos Monólogos*, *Misceláneas*, *Divagaciones sobre la Cultura*.

Tránsito a la inmortalidad. Cumplida su trayectoria vital, el grande historiador, Cronista Vitalicio de la Ciudad y Académico falleció en su Ambato el 14 de septiembre del 2009. Sus restos reposan en el lugar destinado a los hombres ilustres.

Oswaldo Barrera Valverde 1981-1982

Años de infancia y juventud. Oswaldo Barrera Valverde nació el 15 de Febrero de 1.918 en el cristiano y trabajador hogar formado por el maestro Rafael Barrera Arias y su esposa Teresa Barrera Peralvo. Hogar en el que se escanciaban todas las virtudes; lo complementaban los demás hijos del matrimonio: Wilfrido que llegó a ser, con el paso del tiempo, el Segundo Vicario de la Diócesis de Ambato, y Primer Secretario del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM; Rafael, médico descollante al servicio de la humanidad, Alfonso, notable referente de la poesía y cultura contemporánea. Diplomático de Carrera, Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de extinto mandatario Dr. Jaime Roldós Aguilera, y Estela, importadora de artículos para las actividades artísticas era una familia unida y feliz.

Oswaldo Barrera cursó la primaria en la misma Escuela donde su padre era preceptor, hasta concluir la primaria. Para los estudios de enseñanza media, fue enviado al Seminario “San Luis de Quito”, donde nutrió su intelecto estudiando y asimilando las diversas disciplinas. Su formación sufrió un brusco giro de 360 grados, pues los completó en el *Colegio Normal laico Juan Montalvo* fundado por el Presidente Eloy Alfaro en 1900. De las aulas de este emblemático plantel, egresó graduado como Maestro, y, con el título bajo el brazo, se incorporó a las huestes de los educadores de la nación.

En el magisterio. Alistado en las filas del magisterio, inició su ardua y prolongada tarea como docente en las aulas del Colegio Normal de Pujilí, en la Provincia de Cotopaxi. Allí destapó el cofre valioso de sus conocimientos y entregó varios años de servicio en formar a los futuros educadores del país. De regreso a la ciudad jardín, pasó a laborar en las aulas del Pensionado “Juan León Mera” regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Luego, fue designado Maestro fundador del *Colegio Nacional de Señoritas Ambato*, en donde impartió con solvencia, amplios conocimientos, garbo y solera, en las cátedras de Literatura e Historia Universal.

Director de la Casa de Montalvo. Durante la Alcaldía del extinto Sr. Don Galo Vela Álvarez en 1982 fue designado con total acierto como Director de la Casa de Montalvo. Su presencia fue clave en la Casa natal de don Juan por sus amplios y profundos conocimientos sobre el escritor, su vida, obra y legado.

Le correspondió preparar, coordinar y participar en las grandes gestas Montalvinas. En efecto, en el mismo año, se celebró el Sesquicentenario del natalicio de dos de los Juanes: Juan Montalvo y Juan León Mera. Es preciso recordar que para el cumplimiento de este fin se conformó un Comité Especial que preparó una nutrida y selecta programación contando con la participación de destacadas personalidades del quehacer cultural de aquí y de allá.

Se contó con la presencia de descollantes figuras del Ecuador entre los que podemos mencionar al Dr. Darío Lara, Leopoldo Benítez Vinuesa, alto funcionario ante la ONU. Y entre los extranjeros, el

Dr. Roberto Agramonte ex canciller de Cuba y uno de los más conspicuos montalvistas, además, el Maestro Germán Arciniegas de la fraterna Colombia.

Edificante quehacer Montalvino. Don Juan Montalvo según acertada opinión de Benjamín Carrión, “*es sin contradicción posible la primera figura de nuestra historia literaria, excluyendo toda opinión, todo plebiscito, toda disparidad. Ensayista, filósofo, maestro de estilo, de la idea. Si, todo eso, un poco de todo eso, pero primordialmente polemista, panfle-tario*”.¹¹

Así lo entendió don Oswaldo Barrera Valverde, y por ello, dedicó largas horas de su ubérrima existencia, al conocimiento del escritor, de su entorno, de su mundo. La década de los años 80 implicó para Barrera una fecundidad escritural en temas Montalvinos. El extinto Alcalde don Galo Vela Álvarez, emprendió en un proyecto cultural muy ambicioso, el de publicar lo más selecto de la producción literaria de Ambato, en una Colección a la que se le rotuló con el nombre de *letras de Tungurahua*.

Se conformó un Consejo Editorial de lujo, integrado por una trilogía de sobresalientes nombres y hombres hacedores de cultura: Dr. Jorge Jácome Clavijo, Dr. Luis Pachano Carrión y Profesor Oswaldo Barrera Valverde, trilogía que se reencontró ya en la eternidad. A su esfuerzo plural, se debe la aparición de algunos volúmenes de la serie.

“Montalvo en París”. El Dr. Darío Lara de gratos y evocadores recuerdos, funcionario en la Embajada del Ecuador en Francia, entregó en el año 1981 una estupenda obra intitulada *Montalvo en París* de su autoría, producto de su incesante labor intelectual e investigativa en la ciudad luz. Se refiere en ella, al encuentro fortuito con uno de los descendientes de Don Juan Montalvo, asunto que le llevó a profundizar su trabajo y que le condujo nada más que al encuentro con el hijo de don Juan Montalvo y Agustine Catherine Contoux, Jean que nació en 1888 un año antes del fallecimiento del Cosmopolita.

¹¹ Benjamín Carrión, *El nuevo relato ecuatoriano: crítica y antología*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1958, p.45.

Producido el contacto, se produjo un nutrido intercambio epistolar, frecuentes visitas, entrega de documentos y fotografías de enorme valor histórico y afectivo, que el Dr. Lara plasmó en su libro. Presentado al Municipio ambateño que se aprestaba a la conmemoración de la fecha sesquicentaria del natalicio del egregio escritor, fue cálidamente respaldada por don Oswaldo Barrera que fungía en aquel tiempo de Director de la Casa de Montalvo.

El mismo se encargó de prologar la obra, y textualmente escribió:

Penetrar en el horizonte del mundo montalvino puede significar osadía e irreverencia. A veces sin embargo, el destino es imprevisible y sorprendentes pueden sonar estas palabras de un profano, que, a título de Director de la Casa de Montalvo, amigo de su causa, devoto de sus cosas, se ha encontrado situado en el lugar de cita de algo así como un peregrinaje de cultura, especie de romería nacional o convocatoria a un encuentro: involucrado, en fin, en el centro del suceso histórico-cultural, que ha vivido Ambato en el curso del año 1.982, al conmemorar el Sesquicentenario del Nacimiento de Juan Montalvo.¹²

Con sereno juicio, Barrera comenta el contenido del libro escrito por el diplomático e historiador connacional Dr. Darío Lara dándole la verdadera dimensión y trascendencia a la obra:

Concretando esta muy breve introducción al lector diríamos que la primera parte del libro empieza por un hecho tan casual como excepcional en el desenlace, tanto que el autor confiesa: “ haber sido el feliz coronamiento de largos años de inútiles gestiones, de calladas búsquedas, en mi modesto empeño de completar la biografía mal conocida cuando se refiere a la descendencia francesa del eximio estilista.¹³

Y la Segunda parte, dice el autor, es una recolección, según el mismo la llama, de “ algunas páginas desconocidas u olvidadas del gran Cosmopolita ”. Nuestra excitada curiosidad debe agradecer al autor por esta cosecha minuciosa de aquellos escritos de don Juan Montalvo, firmados unos; otros, no firmados, pero pertinentes; y al-

¹² Darío Lara, *Montalvo en París*, Ministerio de Educación, Quito, 1993, p. XI.

¹³ *Ibid.*, p. XIV

gunos atribuibles por fundamentadas razones, a don Juan. Todo clasificado con sagacidad, entregado a la consideración de expertos en el análisis de la obra literaria de Montalvo y hoy puesto a conocimiento del público”.¹⁴

Cartas de Montalvo a su sobrino Adriano. El Instituto Ambateño de Cultura Hispánica cuenta entre sus más prestigiosos miembros activos al señor doctor Eduardo Román Montalvo, hijo de doña Elena Montalvo Suárez, quien, a su vez, fuera hija de don Adriano Montalvo, sobrino del ilustre don Juan Montalvo, por parte de su hermano, el doctor Francisco Javier. Esto explica por qué, en el seno de este grupo cultural, se recibió con excepcional simpatía y gratísima sorpresa tanto la revelación de la existencia de estas cartas, como la entrega espontánea, por parte del doctor Román, de este conjunto de cartas familiares mantenidas con veneración y afecto como uno entre los recuerdos íntimos más amados.

Brotó unánime el deseo, que luego se convirtió en decisión imperativa, de que este epistolario familiar, por ser de quien procedía –hombre de grandeza universal, que “honró al género humano”, gloria de América y orgullo de su patria–, dejara de pertenecer al particularísimo de su benemérita familia, y, con la venia del doctor Román Montalvo, se logró el auspicio del Instituto para su publicación y la adecuada y solemne entrega de las cartas auténticas a la muy Ilustre Municipalidad de Ambato, a fin de que se pusiera bajo la custodia de la “Casa-Museo de Montalvo”, mostrándose así al público, culto admirador de esta egregia figura, este nuevo testimonio histórico, que quizá podría denominarse el itinerario del último destierro; testimonio que nos dice muchos de sus pensamientos, situaciones precarias, experiencias, inquietudes, afectos, reproches, encargos, sentencias, avisos; en fin, cuanto puede decirse en cartas confidentes, como en este caso las de don Juan a su sobrino Adriano.

En el proceso de cumplir el mandato que el Instituto Ambateño de Cultura Hispánica encomendó a su presidente, este buscó en el Banco Central del Ecuador y su Departamento de Investigación y Cultura, el respaldo moral y económico para verificar digna-

14 Darío Lara, op. cit., p. XIV

mente esta edición, entrega tan pronto como las circunstancias lo permitieran.

Con el noble ideal de ofrecer a la investigación montalvina documentos desconocidos e inéditos, sin añadir ni suprimir términos, como puede constatarse con la reproducción facsimilar presente, no sin deplorar la imposibilidad de rescatar unas pocas palabras del texto, por un explicable deterioro causado por el tiempo. El Instituto Ambateño de Cultura Hispánica y el Banco Central del Ecuador piden solemne y respetuoso ingreso a la Casa de Montalvo, de este epistolario familiar, mantenido en el retiro silencioso y venerable de la familia Román Montalvo; tributan su agradecimiento al doctor Eduardo Román, cuya hidalga y espontánea entrega permitió e hizo posible que, en comunión de impulsos culturales y de admiración al más grande escritor ecuatoriano, se efectuase esta publicación, transmitiéndosela al muy Ilustre Municipio de Ambato, fiel guardián de la lozanía y austeridad del más ilustre de los Juanes”.¹⁵ Este libro vio la luz en 1981.

Transito final. Oswaldo Barrera Valverde vivió los últimos años de su fecunda vida, rodeado del amor y atenciones de su familia, y de la inefable compañía de sus amados libros. Era un símbolo vivo en su Librería *Futuro* por él establecida en 1947. Murió en mayo del 2015.

Mario Cobo Barona: Maestro escritor y poeta 1982-1983

Nacimiento e infancia. El 10 de septiembre de 1930, nació un infante en el respetable hogar formado por don Homero Cobo Arias y su esposa doña Isabel Barona Holguín. Este nacimiento se verificó en la casona ubicada en la intersección de las calles Castillo y Rocafuerte de propiedad de los abuelos maternos. La niñez de Mario fue como la de todos los niños, poblada de juegos y travesuras, compartiendo gratos e inolvidables momentos en la agradable compañía de sus hermanos Enrique, Germán, Hernán, José, Diego y Fabián. Cuando alcanzó la edad escolar, fue inscrito como alumno en el Instituto “Carmen Barona”, donde cumplió su instrucción primaria durante seis años consecutivos.

15 *Cartas de Montalvo a su sobrino*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1981, Nota liminar.

Nuevas perspectivas educativas. Los estudios secundarios los cursó en el atildado *Pensionado Juan León Mera*. También en este plantel permaneció los rigurosos seis años de instrucción. Graduado de Bachiller, partió a la capital en pos de alcanzar su sueño dorado de convertirse en Abogado, por lo que se matriculó en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la *Universidad Central del Ecuador*.

Sucedió con don Mario Cobo Barona, lo mismo que le ocurrió a don Juan Montalvo Fiallos, no culminó sus estudios superiores, retornando a la ciudad jardín para dedicarse a las actividades comerciales y al estudio profundo de la Literatura. El 5 de agosto de 1949, un terrible terremoto azotó la Provincia de Tungurahua, devastando varias poblaciones como: Pelileo, epicentro del sismo, Ambato, Patate, Píllaro y demás sitios de la jurisdicción.

Por entonces Mario tenía tan solo 19 años de edad y fue uno de los afortunados sobrevivientes de la catástrofe. El gobierno nacional presidido por el presidente Galo Plaza Lasso, emprendió en la tarea gigantesca de la reconstrucción, creando, mediante Decreto Ejecutivo, la denominada *Junta de Reconstrucción*. El primer presidente fue el integérrimo Dr. Humberto Albornoz. A él le sucedió en el desempeño de esas delicadas funciones, monseñor Bernardino Echeverría Ruiz O.F.M. primer obispo de la Diócesis de Ambato, y éste fue relevado, a su vez, por don Mario Cobo Barona.

En las huestes del magisterio. Tenía los ingredientes precisos y la innata vocación para enseñar, transmitir sus amplios y valiosos conocimientos. Inició su magisterio luminoso como Profesor titular de Literatura en las severas aulas del *Colegio Nacional Bolívar*. El propio Mario definiría años después al Maestro con estas acertadas palabras:

El Maestro es ejemplo, propone direcciones y metas, pero antes el mismo tropieza para regresar, detiene las bridas de la prisa para volver desde la serenidad, usa la rebeldía como la posibilidad y la medida como comprensión, la docilidad como ímpetu, y la energía como aspiración.¹⁶

16 Mario Cobo Barona.

Fue preceptor en instituciones de añejo prestigio como: el Pensionado *Juan León Mera*, *La Salle*, el *Colegio Diocesano San Pío X*, donde tuve el honor de ser su alumno en la asignatura de Literatura, también en el *Colegio Nacional Rumiñahui* del que fue su fundador y primer Rector, en el *Colegio de la Inmaculada* y, en la *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, Sede Ambato.

Surge el poeta. La inspiración dióselo el cielo, sin más estudio ni artificio, el natural poeta se ayudará del arte y se aventajará con la naturaleza, porque mezcladas la naturaleza y el arte, se confecciona un perfectísimo poeta. En 1961, la Casa de la Cultura de Tungurahua edita su Primer Poemario "*Las Esquinas del Agua*", que incluye en sus páginas sus primigenias composiciones. Dos años más tarde, la misma Casa de la Cultura edita un opúsculo de apenas 25 páginas titulado "*Aguas*".

En 1970, publica su obra medular *Tierra Ternura*, que es según su autor, "una declaración de amor a la ciudad y su comarca":

Esta es mi tierra: ternura y trino
Trinidad humanizada, enamorada.
Esta es mi tierra: la de todos
La única, país del universo.
Esta es mi tierra: a cualquier hora
En cualquier sitio, para siempre.¹⁷

Viceministro de educación. En 1971 el presidente José María Velasco Ibarra nombró ministro de Educación al Sr. Dr. Luis Pachano Carrión, rector del Colegio Nacional Bolívar, y él a su vez designó como subsecretario del portafolio a don Mario Cobo Barona. Su paso por el Ministerio fue por demás positivo y edificante, dada su naturaleza de Maestro. Esto implicó para Tungurahua una fértil siembra de colegios en toda la Provincia. Así surgieron los Colegios "Juan Francisco Montalvo", "Natalia Vaca" actualmente fusionados y justicieramente llevando el patronímico de su creador "Mario Cobo Barona", el Colegio "Huambaló", "Rumiñahui", y el Colegio "Los Salasacas".

¹⁷ Esta obra fue reeditada en los años 1981 y 1997.

El Montalvista. Don Mario participó siempre con entusiasmo y decisión en diversos eventos organizados por la Casa de Montalvo. Estuvo presente en los Coloquios Nacional e Internacional realizados con ocasión del centenario de la muerte del insigne escritor. Dijo del celebrado estilista:

Montalvo es el Cosmopolita: título conferido por la raza humana al Maestro de las cordilleras altas, nacido en pueblo ternurado por huertos y jardines: Ambato. Ciudadano del mundo: todo el mundo es su patria; su doctrina es el amor al género humano. Por sobre las añadas caedizas: su obra es una gigantesca aventura, un descubrimiento permanente; una incursión en su intramundo filosófico, nos impele a encontrar al artista y al hombre unimismados y a su encuentro franco con todos los seres humanos; una incisión en el corazón de sus ideas, nos enseña el torrente que encierra la vida. Son sus libros un viaje sin edad, un modo de no morir, un éxodo siempre recommenzado : gentes, pueblo, paisaje: están tratados con solidez y pasión, claridad y verdad, oportunismo y novedad.¹⁸

Consagración en el Parnaso. En 1981, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Tungurahua publicó otro de sus libros medulares *Más allá de los Tiempos* en 154 páginas. En 1991, la Casa de Montalvo de la que fue su meritísimo Director, dio a la luz de la edición su obra *Éxodos*. El 31 de julio de 1997, es designado Miembro Correspondiente de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española, como justo estímulo para un creador de la palabra. Su discurso, en 97 páginas, llevó como título "*Una Historia entre Romances*".

Apenas tres años más tarde, en el transcurso del año 2000 alcanza el alto y merecido reconocimiento de la Academia que le otorga la condición de Miembro de Número, para ocupar la silla vacante dejada por el fallecimiento del Sr. cardenal Bernardino Echeverría. Su discurso de Incorporación se denominó precisamente: "Bernardino Echeverría, Pastor y Poeta".

Fecundidad escritural. Esta es la época de mayor producción literaria del bardo. En Mayo de 1998 circuló su obra *El Viaje Innumerable*

¹⁸ Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo, Fundación Frederick Nauman, 1988, p. 351

en 71 páginas. Al mismo año corresponde la edición de *Los Eternos Laberintos* en 39 páginas. En el año 2001 la Casa de la Cultura publicó una antología poética bajo el sugestivo título de *Poesía Caminante* en 248 páginas, y en el mismo año aparece su *Bitácora de las Incompletudes* en 248 páginas.

En el año 2003, el Club Tungurahua, con ocasión de conmemorar el primer Centenario de su creación, en edición de lujo presentó el libro: *Historia de un sueño realizado* en 243 páginas primorosamente ilustradas. En este mismo año apareció otra de sus obras: *Luis A. Martínez: El arte de vivir y de morir* en 103 páginas, retratando de manera magistral al Pintor de la Soledad. En el 2006 *Recados del Peregrino* en 163 páginas, y en el 2007 su obra ulterior *Elegíadas*.

Su retorno a la tierra ternura. Don Mario Cobo Barona era una figura patriarcal en Ambato. Era común el encontrarle de pronto caminando con garbo por alguna de las calles de la ciudad, o en la Casa de la Cultura a la que visitaba con cierta frecuencia. Se encontraba disfrutando aún de plenitud vital e intelectual. No obstante, en las primeras horas del 16 de abril de aquel 2007 falleció repentinamente, retornando su envoltura corporal a su amada “Tierra Ternura”, que amorosa le acogió en abrazo sempiterno.

Dr. Jorge Jácome Clavijo 1.988-1998

“La vida de los muertos consiste en hallarse presente en el espíritu de los vivos”. Cicerón

Que auténticas y oportunas las palabras de este paradigma de la cultura latina, que nos sirve para recordar a un hombre de la valía del Dr. Jorge Oswaldo Jácome Clavijo, cuyo sentido deceso todavía nos tiene consternados y vinculados a su diáfano recuerdo.

Primeros años. La ciudad jardín del Ecuador se estremeció de afecto cuando el 12 de abril de 1932, 43 años después del solemne tránsito a la eternidad en la ciudad de París, llegó el féretro atesorando los despojos mortales del admirable escritor Don Juan Montalvo. Ambato entero se volcó a rendir su homenaje a su hijo epónimo. Luego

de un imponente desfile, fue conducido apoteósicamente hacia el mausoleo de granito que la ciudad edificó para honrar al hombre de pluma flamígera.

Casi tres meses después, el 6 de julio de aquel año, en el hogar de los esposos, Jorge Jácome Castillo y Etelvina Clavijo García, nació un infante al que bautizaron con el nombre de Jorge Oswaldo. La dulce compañía de Fabiola completó a la familia, confiriéndoles total felicidad.

Ya en edad escolar Jorge fue inscrito como alumno del tradicional Liceo Juan Montalvo. Allí transcurrió su infancia, y nutrió sus conocimientos en las diversa» disciplinas, aprendió a conocer y amar las hazañas del patrono del plantel, todo parece indicar el vínculo sólido que se estableció a partir de entonces entre estos dos extraordinarios personajes. La enseñanza media la cursó en el atildado Colegio Nacional Bolívar fundado por el prócer Joaquín Lalama. Allí se distinguió por su personalidad serena, su capacidad para asimilar las enseñanzas, y por el respeto que prodigó a maestros y compañeros.

En el alma mater quiteña. Al culminar exitosamente esta etapa, resolvió ingresar a la Facultad de Odontología en la Universidad Central del Ecuador. En el Alma Mater de la capital, completó su instrucción superior de manera brillante. Su esfuerzo, constancia y dedicación se vieron coronados con la investidura de Doctor en su especialidad. A su retorno a esta ciudad, abrió las puertas de su consultorio, en donde atendió a lolargo de su vida profesional a sus pacientes con esmero, profesionalismo y cortesía.

Cuando el amor golpeó las puertas de su corazón, estas fueron franqueadas para recibira la compañera ideal, doña Carmita Ordóñez, oriunda de la sultana de los Andes con la que conformó un donoso hogar. El advenimiento de Santiago, Fernando y María del Carmen, inyectó de renovados bríos y optimismo a la familia.

El educador. *“El hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles es el educador”* afirmó Emerson.

Jorge Jácome Clavijo fue un maestro en todo el sentido de la palabra. Tenía lo elemental para transmitir de manera ágil, precisa y

objetiva sus vastos conocimientos, tenía digo; la vocación de enseñar. Durante largos años fue preceptor en el *Instituto Agropecuario Luís A. Martínez* en donde impartió su cátedra de verdad y ciencia a varias generaciones de discípulos que lorecuerdan como un adalid de la educación.

Fue el Rector fundador del *Colegio Juan Francisco Montalvo*, y allí ejerció más que un simple rectorado administrativo, un verdadero rectorado moral. Sus merecimientos fueron tantos, que las autoridades del Ministerio del ramo, le confirieron un gran honor, y le entregaron simultáneamente una gran responsabilidad al designarle Director Provincial de Educación de Tungurahua. Allí se desempeñó con su característica manera de ser la corrección, pulcritud y afán de servicio, rubricaron su paso por esa dependencia.

El escritor. Cuanto aprendió Jorge Jácome Clavijo durante la larga jornada de la vida, lo hizo en la simpar generosidad del mejor amigo del hombre: el libro, substancia de la vida e irradiación de la realidad humana, (nos enseña a vivir bellamente, y a morir bellamente también).

Se inició en El duro oficio de escribir, cuando puso en circulación su obra primigenia *El hombre que tema Miedo*. Jorge sabía perfectamente que “*La Historia es la vida de las colectividades; la novela es la vida de los individuos*”.

Luego, publicó *Montalvo y Lida en Niza*, cuyo prólogo le correspondió a otro insigne Montalvista, el Dr. Plutarco Naranjo que, entre otras expresiones concretó:

Jorge Jácome, con especial dedicación, ha seguido las pistas de una olvidada correspondencia con la cual nos deleita en el presente libro, en el cual ha agregado las necesarias notas de carácter, histórico geográfico y de otra índole, a fin de que se pueda seguir sin oscuridades, el hilo del ovillo de un inolvidable amor de Montalvo, Amor grande, sublime, pero amor imposible, amor que debía terminar en forma gallarda y noble.¹⁹

19 Jorge Jácome Clavijo, *Tras las huellas de Montalvo*, Tomo I, Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, Quito, 2007, p.296

Con conocimientos de Literatura, que para él, hombre talentoso y dedicado no tenía secretos, incursionó en el cuento, es decir, en la relación de un suceso real o de pura invención. Así aparece su última obra *El Gran salto, el círculo, la Quimera y otros cuentos*, en fecha reciente 1999, y que lleva decidior prólogo de la Académica de la Lengua, Susana Cordero de Espinosa. Ella encuentra en la obra:

Temas variados llenos de encanto cotidiano, algunos otros, de las preocupaciones científicas, intelectuales que he anotado. Algunos cuentos se me corrieron fríos, como la muerte como cierta filosofía: como las ciudades que han violado la naturaleza y han surgido grises, encemantadas, ajenas. Otros, tiernos, ternísimos, algunos leves y simples; otros hirientes. Todos, en su multiplicidad y diferencia, evocados de la vida, de la íntima realidad solitaria de cada uno, de nuestra tremenda condición mortal.²⁰

Esta labor de escritor, tuvo una continuidad edificante con el periodismo. En efecto, como columnista del diario *El Herald*o decano de la prensa local, escribió centenares de artículos, todos ellos encaminados a orientar la conciencia de la colectividad. He aquí el quehacer cotidiano sesudo, ético, civilizador y humanista de este singular personaje.

El Montalvista. El Montalvista es aquel intelectual consagrado al estudio y difusión de la vida y obra de Juan Montalvo a quien Martí, el apóstol de la libertad cubana, definió cómo “Gigantesco espíritu que tema el numen de Cervantes y la maza de Lutero”.

De entre un selecto grupo de exégetas Montalvistas, citaré los nombres del Dr. Roberto Agramonte, Lcdo. Pablo Balarezo Moncayo, Dr. Plutarco Naranjo, Dr. Fernando Jurado Noboa, y Jorge Jácome Clavijo, como los estudiosos que dedicaron su vida a difundir la obra y el pensamiento del egregio escritor.

Director de la Casa de Montalvo. Designado acertadamente por el I. Municipio de Ambato como Director de la Casa de Montalvo, Jorge

²⁰ Susana Cordero de Espinosa, prólogo, en Jorge Jácome Clavijo, *El gran salto, el círculo, la quimera y otros cuentos*, Editorial Pío XII, Ambato, 1999.

Jácome impulsó desde sus altas funciones, todas aquellas actividades cuyo objetivo fueran el de enaltecer el pensamiento del egregio Cervantes Americano.

En la Alcaldía del Dr. Luís Pachano Carrión, sólida columna de la cultura y el foro de Tungurahua, Jorge Jácome Clavijo formó parte del Comité Ejecutivo que se conformó con ocasión del sesquicentenario de Montalvo y Mera. En aquella celebración disertó con acierto y galanura en el evento con el tema “Aproximación a Montalvo”.

En 1988, del 2 al 5 de marzo se realizó en esta cosmopolita urbe la jornada denominada *Vigencia de Juan Montalvo en la Cultura Ecuatoriana*, este evento contó con el auspicio del Ilustre Municipio de Ambato, la Subsecretaría de Cultura y la Fundación Friedrich Nauman a nombre de la Casa de Montalvo, el Dr. Jorge Jácome integró la nómina de la Comisión Organizadora. Intervino, además, con un tema de gran interés y que fue abordado con la erudición que le distinguía: “Montalvo en el Periodismo”.

En el mismo año, del 19 al 22 de julio se desarrolló el Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo, con la asistencia de intelectuales Montalvistas de diversas latitudes del mundo. El tema que le correspondió en esa oportunidad versó sobre “Capítulos como obra de Combate en textos conocidos e Inéditos”. Con clara visión coadyuvó para la cristalización de un acariciado sueño: “La Cátedra Juan Montalvo”, y formó parte del recordado Coloquio de Ipiales celebrado entre el 16 y 17 de marzo de 1993 con el interesante tema “Montalvo en Colombia a través de sus cartas”.

Integró el Consejo Editorial de la Biblioteca *Letras de Tungurahua* en la grata compañía de Luís Pachano Carrión y Oswaldo Barrera Valverde. Para 1995, publicó en 2 tomos de 462 cartas íntimas, literarias, de amor, política y de viaje entre Montalvo y personalidades del Ecuador, Sud y Centro América, España y personalidades y otros países de Europa. A Jorge le correspondió la investigación, recopilación, notas y presentación. Del mismo año, datan los *Capítulos que se le Olvidaron a Montalvo* publicados en la misma colección. Esta breve sumilla de datos es apenas una parte de su impresionante producción Montalvina, Hay que agregar como hechos notables la pu-

blicación de dos tomos el “*Coloquio Internacional sobre Juan León Mera* y el Tomo dedicado al “*Centenario de la Muerte de Pedro Fermín Cevallos*”. Por lo mencionado, Jorge Jácome Clavijo es un benemérito de las letras de Ambato y la Patria.

Montalvo y Lida en Niza. Publicación que vio la luz de la edición en la Imprenta Pío XII gracias al Ilustre Municipio de Ambato en el año 1983. La autoría de libro corresponde al Dr. Jorge Jácome Clavijo, y recoge un conjunto de cartas cruzadas entre el egregio escritor Don Juan Montalvo y Lida Von Krélim durante el segundo viaje que realiza el letrado ambateño a Europa. Jorge Jácome indica que son en definitiva

Doce cartas en francés y un episodio en español que he podido ubicarlos con posterioridad, tienen que ver con esta bella y misteriosa historia de amor. Dos de ellas y el fragmento de una tercera están publicados por el eximio montalvista cubano, Dr. Roberto Agramonte, en su obra “*Montalvo en su Epistolario*”. Estas cartas le han sido suministradas por el Dr. Rodrigo Pachano Lalama, en cuyo archivo he podido ver las copias. En cuanto a las demás y al episodio en referencia son absolutamente inéditas y las iré dando a conocer en artículos sucesivos, con algún comentario pertinente. La traducción del francés se debe al trabajo paciente y esforzado de Oswaldo Barrera Valverde, la misma que ha sido revisada por el profesor de francés de la Universidad Central, Dr. Jorge Aguilar Paredes, por lo que expreso a ambos caballeros mi agradecimiento.²¹

Lo inexorable. Cuando Jorge Jácome Clavijo se encontraba ubicado en el pináculo de su prolífica labor creadora, generadora de un verdadero caudal de cultura ocurrió lo inesperado. Enfermó repentinamente. Poco a poco el mal fue minando la salud, vitalidad y energía de este hombre bueno. Dios puso a prueba la fortaleza física de este auténtico roble. Fue una larga y penosa enfermedad que la soportó de manera estoica. Los solícitos cuidados de los médicos las atenciones abnegadas de sus íntimos, no fueron suficientes para restituir su lozanía.

21 Jorge Jácome Clavijo, *Montalvo y Lida en Niza*, Editorial Pío XII, Ambato, s/f, p. 4

Humildemente esperó su hora. Esta llegó en la madrugada del lunes 17 de septiembre de 1999. Murió rodeado de sus familiares, libros, y recuerdos. El ánfora conteniendo sus despojos mortales, fue depositada la misma tarde en el Cementerio de la ciudad. Sea la ocasión para solicitar al Ilustre Municipio de Ambato, disponga la inhumación de los restos de Jorge Jácome Clavijo en el lugar asignado a los hombres ilustres, en acto compatible con la justicia y la reparación. “La palabra ilustre significaría, en este caso la celebridad de los ciudadanos que se han destacado de los demás y que han trascendido en el tiempo más allá de la vida corriente y cotidiana”.

Tras las huellas de Montalvo. Son dos volúmenes editados a los 10 años de su muerte, son por tanto obras póstumas. Jácome fue uno de los más serios, profundos y conspicuos estudiosos de la vida y obra de El Cosmopolita, y en estos dos libros ulteriores evidencia sus vastos conocimientos. En el primer tomo denominado *Ensayos* aparecen 18 aspectos o temas diferentes tratados en 400 páginas.

La obra lleva decidora presentación de la escritora e investigadora paraguaya Margarita Miró Ibars, quien glosó objetivamente su contenido al comentar:

Al leer las páginas de los dos tomos del libro *Tras las huellas de Montalvo* del ambateño Jorge Jácome Clavijo que siguió la obra de Montalvo y que en vida fuera Director de la Casa Juan Montalvo, revela el espíritu inquieto y comprometido con la comunidad y el país que lo albergó. No podía ser mejor discípulo de Montalvo al tratar de asumir responsabilidades en la construcción de la historia del Siglo XX. Estos dos tomos ya sea para un joven o para alguien que no conoció a Montalvo, son suficientes para valorar la obra y vida de este Cervantes de América.²²

El segundo volumen contiene en sus 315 páginas toda una variedad de artículos aparecidos en diversos medios de comunicación escrita, y un grupo de brillantes discursos pronunciados en Ecuador y España.

22 Jorge Jácome Clavijo, *Tras las huellas de Montalvo*, Instituto Iberoamericano de Patrimonio y Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, Quito, 2007, pp. 7-8

Licenciado Mario Mora Nieto: 1998-2014

Años liminares. En el respetable hogar de los esposos Jorge Bolívar Mora Recalde y doña María Esther Nieto Holguín, nació un infante el 30 de Abril de 1944, al que le asignaron los nombres de Mario Gerardo. La familia se complementó con el futuro advenimiento de sus hermanos que hicieron del suyo, un hogar feliz. Cuando estuvo en edad descolar fue inscrito como alumno en el atildado Liceo “Montalvo”. En este plantel permaneció seis años consecutivos conociendo y admirando las excelencias del patrono.

En pos de nuevos horizontes. Concluidos los estudios de nivel primario, pasó de inmediato a los secundarios en las aulas del emblemático *Colegio Nacional Bolívar*. Allí asimiló los grandes conocimientos de los maestros de solera de entonces, don Luis Edmundo Martínez Mera, don Homero Soria López, doña Blanca Martínez de Tinajero, Dr. Carlos Toro Navas entre otros. Culminados estos seis años de estudios se dirigió a la capital del país a continuar con los superiores en la Universidad Central del Ecuador.

En las aulas universitarias. Fue alumno en la Facultad de Filosofía y Letras, y luego de cursar los años contemplados, alcanzó de manera merecida su Licenciatura en Ciencias de la Educación. La etapa de formación académica concluyó exitosamente. Había que incursionar de inmediato en el ámbito profesional, y es lo que hizo de inmediato.

En filas del magisterio. Largo y exitoso sería el camino recorrido en las filas del magisterio. En efecto, entre 1.965 y 1.967 fue Profesor Auxiliar de Biología en la misma Universidad Central. A partir de este año y hasta 1969 fue nombrado Profesor en el *Colegio Jorge Álvarez del Cantón Píllaro*. Luego pasó a ocupar idénticas funciones hasta 1974 en el *Colegio Hispano América* en Ambato. Luego fue nombrado Director del Departamento Técnico de la Dirección Provincial de Educación de Tungurahua hasta 1976.

Tornó al Colegio Hispano permaneciendo allí hasta 1981. Se le encomendaron las funciones de Director Provincial del INACAPED durante cinco años consecutivos. En 1987 se le designa Coordinador General del Comité Pro Centenario del fallecimiento de don Juan Montalvo. Por nueve años estuvo al frente de la Dirección Académica de la Casa de Montalvo hasta 1998.

Director de la Casa de Montalvo. A raíz del sensible fallecimiento del Dr. Jorge Jácome Clavijo, es nominado el Lcdo. Mario Mora como el nuevo titular de la Casa de Montalvo. En estas funciones permaneció durante dieciséis años hasta el año 2014 en que alcanzó una merecida jubilación. En el ejercicio de su función, consiguió varios logros significativos para la Institución. Entre los más importantes señalaré:

La intervención de la Casa de Montalvo para efectuar todas las adecuaciones en el Museo Mausoleo, contando para ello con la valiosa colaboración del Alcalde Arquitecto Fernando Callejas Barona. Consiguió introducir la Cátedra de Montalvo para los Colegios Secundarios del país, mediante el Acuerdo Ministerial 0198 de fecha 12 de abril del 2006 suscrito por el entonces titular de la Cartera de Educación Raúl Vallejo Arcos.

Le correspondió reeditar el Corpus Montalvino en su totalidad con ediciones populares al alcance de todos los estamentos de la provincia y país. Otro de sus aciertos es la creación del Museo Itinerante que recorrió por todos los puntos cardinales de la nación.

Guía para la cátedra Montalvina. Valioso y útil opúsculo de 172 páginas editado por la Casa de Montalvo en el año 2009. Contiene nueve interesantes y didácticos segmentos que se indican a continuación: Vivencia Cronológica, Producción Literaria, Temas Montalvinos, Lecturas, Curiosidades, Anécdotas, Montalvo visto por los grandes pensadores de su época, Frases Célebres y Cátedra Montalvina.

Los objetivos de la creación de la Cátedra Montalvina están señalados en el mismo texto:

- Incentivar en los Jóvenes el conocimiento crítico de la obra de don Juan Montalvo.
- Difundir permanentemente el pensamiento del ilustre escritor ambateño ya que los jóvenes requieren de paradigmas que les sirva de inspiración y guía para convertirse en protagonistas responsables de la construcción del destino de su patria y América Latina.²³

Lcdo. Carlos Miranda Torres

Breve nota biográfica. Nació en Ambato el 27 de octubre de 1958 hijo de Don Luis Jordán Miranda Flores y de Doña Olga Torres Garcés. Su estudio primario realizó en el *Liceo Joaquín Arias de Pelileo*, los secundarios en los Colegios *SNA Pio X* y *Juan León Mera la Salle*. Su estudio superior cursó en la Universidad Técnica de Ambato

Carlos Miranda es Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador desde el año 2001, promovido a Miembro numerario de la misma entidad el 1 de agosto de 2018. También es Miembro numerario de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo de Tungurahua, de la Sociedad de Amigos de la Genealogía de Quito, del Instituto de Cultura Hispánica y de la Sociedad Bolivariana del Ecuador.

Autor de veinte obras históricas, que comprenden Biografías, Monografías y Memorias Históricas.

Director de la Casa de Montalvo. La Junta Directiva de la Casa de Montalvo, me designó como Director el 9 de enero de 2015. Nada quiero decir sobre mi función, puesto que nadie es juez en causa propia, me limitaré a señalar los aspectos más relevantes cumplidos en mi gestión:

- Implementación de la Sala de Montalvo en Paris conseguida con autogestión, y financiada por la Cooperativa Mushuc Runa y la Fundación Cuesta Holguín.
- Mantenimiento de la Autonomía Administrativa y Financiera de la Casa de Montalvo, gracias a la valiosa gestión de las dignas au-

²³ Mera Nieto, *Guía para la Cátedra Montalvina*, Ediciones Casa de Montalvo, Ambato, 2009, pp. 170-171.

toridades de Ambato y la Provincia que coadyuvaron para mantener incólume dicha autonomía.

- Mantenimiento del Comodato otorgado por el GAD Ilustre Municipalidad de Ambato a favor de la Casa de Montalvo, en cuyas instalaciones funciona la planta Administrativa de la entidad.
- Implementación de la Cátedra Montalvina conseguida el año dos mil diecisiete, gracias al Sr. Dr. Freddy Peñafiel Larrea que la incluyó en el Currículo de los Alumnos de los Terceros Años de Bachillerato en todo el país.
- Edición de algunas de las Obras de Don Juan Montalvo que estaban agotadas.

Aporte Montalvino. Se encuentran en preparación tres volúmenes que pronto verán la luz de la edición:

Historia de la Casa de Montalvo

Montalvo a la luz de la contemplación histórico crítica y

Montalvo y los Poetas. Antología

Bibliografía

BALAREZO MONCAYO, Pablo, *Montalvo*, Tomo I, Edición Casa de Montalvo, Ambato, 1995.

Cartas de Montalvo a su sobrino, Banco Central del Ecuador, Quito, 1981, Nota liminar.

Casa de Montalvo- Revista N° 72- julio de 1972.

COBO BARONA, Mario, *Historia de un sueño realizado*, Imprenta Mariscal, Quito, 2003.

Coloquio Internacional sobre Juan Montalvo, Fundación Frederick Nauman, 1988.

El Comercio, Quito -viernes 21 de junio de 1991.

JÁCOME CLAVIJO Jorge, *Montalvo y Lida en Niza*, Editorial Pio XII, Ambato, s/f.

_____, *Tras las huellas de Montalvo*, Instituto Iberoamericano de Patrimonio y Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, Quito, 2007.

LARA, Darío, *Montalvo en Paris*, Ministerio de Educación, Quito, 1993.

MERA Méntor, *Daguerrotipo de Don Juan Montalvo*, Oviedo-Inédita

MORA NIETO Mario, *Guía para la Cátedra Montalvina*, Ediciones Casa de Montalvo, Ambato, 2009.

MERA, Julio Ponciano, *Motivos Montalvinos*, (Inédita)

TORO RUIZ, Isaías, *Ambato en 400 Años*, Imprenta Municipio de Ambato, Ambato, 1970.

BIENVENIDA A ROBINSON ROBLES VILLAVERDE COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Si de algún modo breve puede definirse a la historia es diciendo que ella es la ciencia del cambio, puesto que, en esencia, ella estudia los cambios y transformaciones ocurridos en una sociedad, mayor o menor, a lo largo del tiempo.

Y es que las sociedades cambian y se transforman continuamente. Cambian los sistemas y técnicas productivos. Cambian los medios de comunicación entre las personas y entre los pueblos. Cambian los sistemas y mecanismos de transporte. Cambian las técnicas constructivas. Cambian los modos de valorar y apreciar las cosas. Nosotros mismos, los seres humanos, vivimos los cambios que en nuestra naturaleza íntima produce el paso inexorable del tiempo, de modo que vivimos sucesivamente la experiencia de ser niños, jóvenes, adultos y ancianos, estados etéreos con distintas facultades y con diversas formas de apreciar la realidad circundante.

Al igual que las gentes, cambian las sociedades nacionales y la humanidad. Los países enemigos de ayer son los amigos de hoy. Las antiguas culturas se renuevan y transforman al impulso de los cambios tecnológicos. Las mentalidades se renuevan bajo las presiones de una modernidad siempre cambiante. En una sola vida, hemos pasado del telégrafo al teléfono fijo y al celular, de la radio a la televisión y luego a las redes sociales, de la fotografía fija y el cine mudo al cine sonoro, el video, la videoconferencia y el wats-app.

De entre todos estos cambios, quizá uno de los más sorprendentes es el referido al tratamiento de las imágenes. Al comienzo

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

eran una novedad sorprendente y un lujo de ricos; hoy son un elemento indispensable para la vida, el conocimiento y el estudio de las cosas. ¿Se imaginan un noticiero de televisión sin imágenes y con solo una locutora o un locutor leyendo textos? Sería un soberano disparate, ¿verdad?

Pues bien, por variadas razones, el mundo intelectual ha sido reacio a las imágenes, al punto de que todavía escribimos, publicamos y leemos libros de puro texto y sin imágenes. Claro está, esto tiene que ver también con los recursos económicos disponibles, pues resulta mucho más barato publicar libros de solo texto que libros con imágenes y también, es más barato publicar libros con fotografía en blanco y negro, que libros con imágenes a color.

Pero mi crítica no apunta a eso, sino a la idea misma que tenemos los intelectuales de la comunicación escrita, en la que creemos que nos basta la palabra impresa para transmitir nuestras ideas. ¿Se imaginan a un novelista publicando una novela con imágenes? Pues no! ya que tanto al escritor como a los lectores nos parecería una abominación. Pero, por eso mismo, las novelas suelen servir como guiones o inspiración intelectual para otras obras de arte basadas en la imagen, tales como el cine, el video o las telenovelas.

Veamos ahora el caso de la historia. Todo parece indicar que la historia, para explicar mejor los fenómenos, sucesos o personajes que estudia, debería apoyarse fuertemente en la imagen, en alguna de sus formas: dibujo, retrato, mapa, croquis, fotografía, cine, video, etc. Y que, de ser posible, también debiera apoyarse en el sonido, especialmente en el sonido grabado, ahí donde existan testimonios de este tipo. Pero la verdad es que los historiadores somos reacios a usar estos testimonios y nos conformamos con la palabra escrita, al modo de los novelistas, con lo cual terminamos por empobrecer nuestro propio trabajo, que podría tener mayor alcance, efecto y resonancia si estuviera acompañado de sonido e imagen. Lo hacemos, sí, cuando presentamos una ponencia en formato de diapositivas, pero no cuando escribimos y preparamos nuestros libros.

He hecho esta larga introducción para que pudiéramos valorar mejor el suceso de esta tarde, cuando nuestra Academia incorpora por primera vez a un “historiador de la imagen”, esto es, a alguien

que utiliza fundamentalmente testimonios gráficos (cinematográficos, videográficos) para estudiar, analizar y explicar la historia.

El asunto es tan sorprendente para nuestro mundo historiográfico que, cuando presentamos la candidatura de nuestro destinatario de esta tarde, el doctor Robinson Robles Villaverde, a la Junta General de la Academia Nacional de Historia, esta se quedó sorprendida y pidió que esta candidatura, que ya había sido aprobada previamente por la Comisión de Ingresos y Ascensos, formada por tres doctores en historia, fuera nuevamente analizada por uno de sus miembros que está más próximo al mundo de la imagen y la televisión, el doctor César Alarcón Costta. Sólo tras el informe favorable de nuestro colega mencionado, la Academia se sintió lo suficientemente respaldada para aprobar la incorporación del doctor Robles como su nuevo Académico Correspondiente.

Eso habla bien de nuestra institución, que tiene ya la suficiente modernidad de ideas como para incorporar a su seno a “historiadores de la imagen”, como el señor Jorge Suárez Ramírez, incorporado en el Capítulo Guayaquil, en diciembre de 2015, y ahora el doctor Robinson Robles, incorporado esta tarde en la matriz institucional. Llegados a este punto, creo necesario esbozar, aunque sea en grandes rasgos, la hoja de vida de Robinson Robles Villaverde.

Quiteño, nacido en 1972, es Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, Abogado de la República y Doctor en Jurisprudencia, por la Universidad Técnica Particular de Loja. También ha cursado especializaciones en Producción de Programas Periodísticos para Televisión, Asesoría de Comunicación y Entrenamiento de Medios, en la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Politécnica Salesiana y el Centro de Sistemas y Procesamiento de Datos (CESPAD) del Ecuador.

También ha sido investigador periodístico y productor de programas televisivos para las cadenas ecuatorianas Ecuavisa, Teleamazonas, TC Televisión y Gamavisión, y para las cadenas internacionales CNN, Univisión, Telemundo-Canal 47 de Nueva York, Telemundo NBC de Miami, y es ahora mismo Corresponsal Jefe desde Ecuador de la cadena iraní HISPAN TV. En fin, también ha sido Profesor de Periodismo Televisivo y Judicial de la Universidad de las Américas, de Quito.

Por su labor profesional ha recibido los siguientes premios y reconocimientos:

- 1995 *Premio símbolos de libertad* por participar en el equipo de investigación del especial sobre el "Caso Consuelo Benavides."
- 1996 *Premio de la asociación de periodistas de Guayaquil* por pertenecer al mejor programa de investigación del país.
- 1997 *Reconocimiento de la comisión de fiscalización del congreso nacional* por el especial "Tras la pista de Peñaranda"
- 1999 *Premio de la federación de periodistas de Manabí* por pertenecer al mejor programa del Ecuador.
- 2007 *Nominado al premio "21st genesis award" en la categoría outstanding tv newsmagazine*, por una serie de reportajes en defensa de los animales transmitido por la cadena univision.

En mérito de lo expuesto, estoy seguro de que su incorporación a nuestra Academia redundará en beneficio de la historia nacional y en beneficio de nuestro pueblo, sometido al analfabetismo total o funcional en el tema informático, pero ávido del conocimiento de su propia historia, ansioso de reconstruir su memoria colectiva, hambriento de elementos que afirmen sus signos de identidad. Esta nueva historia contada en imágenes nos ayudará a romper las fronteras de la lecto-escritura y facilitará la comunicación con nuestro pueblo, con nuestros pueblos.

Bienvenido, pues, doctor Robinson Robles Villaverde a la Academia Nacional de Historia, que lo recibe con gran entusiasmo y con mucha expectativa.

Quito, a 21 de noviembre de 2018

LA IMPORTANCIA HISTORIOGRÁFICA Y ACADÉMICA, DE LA RECOPIACION Y CUSTODIA DE MATERIALES AUDIOVISUALES

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Robinson Robles Villaverde¹

El año de 1986, en el mes de marzo, un hecho sin precedentes ocurrido en Quito se había convertido en una noticia a nivel mundial: el Comandante General de la Fuerza Aérea, Frank Vargas Pazos, con tropas leales a su mando, se había atrincherado en la Base Aérea Mariscal Sucre, mientras el gobierno de la época, presidido por León Febres Cordero, había declarado el estado de excepción y acusaba a Vargas de desestabilización democrática.

Aquel día, desde la terraza de la casa de mis padres, por el sector de la Dammer, podía escuchar las detonaciones de las armas de fuego, porque el ejército se enfrentó a los comandos de la Fuerza Aérea, seguidores de Vargas, para sofocar el incidente. Tenía 13 años de edad, cuando no solo el estruendo de las armas retumbaban, sino que me percaté que varios proyectiles silbaban en el aire, unos y otros chocaban en contra de los muros de las casas aledañas. Después me enteré de que la pugna entre Vargas y Febres Cordero se inició por una serie de irregularidades detectadas en la compra de un avión para la línea aérea estatal Tame.

Ese día y ese incidente calaron en el espíritu inquieto del adolescente, de joven colegial que estudiaba en el Colegio Técnico Aeronáutico, pues, de repente, los acontecimientos del país y del

¹ Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, Abogado de la República y Doctor en Jurisprudencia, por la Universidad Técnica Particular de Loja. También ha cursado especializaciones en Producción de Programas Periodísticos para Televisión, Asesoría de Comunicación y Entrenamiento de Medios, en la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Politécnica Salesiana y el Centro de Sistemas y Procesamiento de Datos (CESPAD) del Ecuador. Profesor de Periodismo Televisivo y Judicial de la Universidad de las Américas, de Quito.

mundo comenzaron a generar un inusitado interés, más aún, cuando en las publicaciones de prensa sobre el tema había muchas contradicciones: unos decían que el incidente no generó víctimas mortales por los enfrentamientos en la base aérea, otros daban cuenta de la muerte de varios militares, y también de civiles que, en los barrios aledaños, fueron víctimas de balas perdidas, disparadas desde la Base Militar. Yo, como testigo de los disparos y de las balas perdidas, me identifiqué con la tesis de las víctimas.

Este penoso capítulo de la historia nacional, terminó con el secuestro en contra del Presidente León Febres Cordero, en enero de 1997, en el conocido Taurazo, pero, sin lugar a dudas, para mí no fue un incidente más, sino que este capítulo marcó un antes y un después en el afán de indagar más en los hechos noticiosos del país, en las páginas de una cronología que me llevaron a inclinarme por las ciencias sociales, más que por las ciencias exactas.

Ya para el año de 1991 ingresé a la Facultad de Periodismo, en la Universidad Central; paralelamente, comencé a trabajar como investigador en una cadena de noticias local, y emprendí una tarea silenciosa, incomprendida, laboriosa, cual es la de buscar e identificar los archivos históricos del Ecuador pero, desde la perspectiva audiovisual, de entidades públicas y privadas, consiguiendo autorizaciones, copias, películas antiguas, audios, videos, todo lo que me permitiera descifrar y describir nuestra memoria, pero con un agregado, que le permitiera al ciudadano común, adentrarse en los temas históricos, utilizando las nuevas tecnologías de la información, que para esas fechas eran las plataformas en audio y video, así como la digitalización fotográfica y la conversión digital de películas de cine de 8 y 16 milímetros, que contienen valiosos documentos audiovisuales del país.

Con el paso de los años he logrado compilar más de 5 mil horas de grabaciones históricas del Ecuador en video, miles de gigabytes de memoria llena de registros desde el año de 1928, cuando se filmó, la que sería la primera película ecuatoriana, en formato de cine mudo, sobre las políticas y el gobierno de Isidro Ayora, y la denominada Revolución Juliana, que sentó las bases de la economía ecuatoriana.

El primer paso ya se había dado, lograr recopilar un nutrido archivo audiovisual de hechos relevantes del Ecuador, desde comienzos del siglo pasado, y el siguiente paso, en este proceso investigativo, fue la tabulación de los contenidos, y la compaginación con los escritos académicos y libros publicados, sobre cada una de las páginas históricas, como la Revolución Juliana, la Guerra de los Cuatro Días, el Velasquismo, la Firma del Protocolo de Río de Janeiro, etcétera.

Este trabajo, que duró casi 10 años, y que hasta el momento resultaba inédito para Ecuador, vio la luz en las pantallas de televisión del país a comienzos del nuevo siglo. El programa se llamó *Memoria Colectiva*, llegando a tener altos niveles de sintonía y aceptación; lamentablemente, el síndrome de los contenidos televisivos con entretenimiento fácil como: el sexismo, las películas, los programas concurso, etc, nos superaban en “rating”, y terminaron atentando contra la estabilidad del programa, pues los grandes auspiciantes preferían apoyar a contenidos más simples y, por ende, con mejor sintonía. A su vez, el canal, las entidades culturales públicas y privadas, que debieron apoyar el proyecto, nunca lo asumieron como una política editorial necesaria por su contenido, y lo dejaron morir, no fue un buen negocio.

El proyecto evolucionó en el Programa llamado “*Historia Viva*” y varios canales se interesaron por su contenido, lo apoyaron en su momento, pero nunca pudo competir con la programación televisiva de entretenimiento. Fue así que inicié una campaña con esta propuesta en las diversas plataformas digitales del mundo, Twitter y Youtube, llegando en la actualidad, luego de 9 años más de constantes publicaciones, a superar las 10 millones de visitas.

Hoy, luego de haber superado los 25 años de recopilación, codificación, digitalización, custodia y emisión, de haber estudiado Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, además de Jurisprudencia y Periodismo, es un gran honor para mi saber que la Academia Nacional de Historia reconoce esta nueva forma de abordar la cronología de un país, de capturar sus momentos más relevantes de la vida nacional en narraciones, documentales, entrevistas y sonidos que nos transporten al pasado, que nos permiten mirar el presente con

otros ojos, con los ojos más abiertos, más críticos, más lúcidos; que nos permiten escuchar las voces de hoy, pero con oídos cargados de memoria.

Personalmente pienso que es una misión de los historiadores, es el mejor legado escribir o plasmar un proyecto académico de contenido histórico, permitir que el ciudadano común pueda entender su pasado, para enfrentar el presente y mirar hacia el futuro, y, en este contexto, tejer redes de conocimiento en otras locaciones, en otros países, descifrar que hubo aciertos y que hubo errores. Transportar este cúmulo de conocimientos a escuelas y colegios de todo el país, generar foros y debates sobre temas controversiales en las universidades ecuatorianas, con lo cual se abre la posibilidad de crear espacios interactivos que despierten la curiosidad de los jóvenes por su patria.

Si tan solo consiguiéramos que una viejecita pueda narrar con ternura acerca del país que le tocó vivir, a sus nietecitos, pese a sus circunstancias, habremos logrado hacer cultura si conseguimos recrear *El Cuento de la Patria* de Benjamín Carrión, esa patria suave, no infecunda y dura, llena de batallas fraternas, patria que como la madre avive el amor de sus hijos, el anhelo de servirla, de engrandecerla.

Que el "*Cuento de la Patria*" despierte el interés de los niños, no sobre una patria terrible, vindicativa y altanera; si, sobre una patria segura de sí misma, llena de noble altivez, fortalecida con su historia limpia. Por eso, estamos seguros de que los mejores días del "*Cuento de la Patria*" son aquellos con buen sol y mañanas transparentes.

Quito, 21 de noviembre de 2018

**BIENVENIDA A ENRIQUE FERNANDO NOBOA FLORES
COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE
DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

Franklin Barriga López¹

El 24 de julio de 1909, aniversario del nacimiento de Simón Bolívar y a pocos días de conmemorarse el centenario de aquellos sucesos que convirtieron a Quito en Luz de América, en nuestra capital se llevó a cabo un acontecimiento que iba a trascender en los anales de la existencia de la Patria.

Convocados por Federico González Suárez, que, a la época, tenía sesenta y cinco años de edad y un prestigio que rebasaba los límites nacionales, precisamente por su consagración a la ciencias históricas, además, por una prestantia religiosa de primera línea no solo por ejercer la más alta dignidad de la Iglesia Católica en nuestro país. Se reunieron en el Palacio Arzobispal de Quito un grupo de jóvenes con relevancia social e inquietudes intelectuales.

Ellos eran: Luis Felipe Borja (hijo), Alfredo Flores y Caamaño, Cristóbal Gangotena y Jijón, Jacinto Jijón y Caamaño, Carlos Manuel Larrea y Aníbal Viteri Lafronte. Presididos por el eminente y mencionado ecuatoriano, acordaron organizar una Sociedad para el cultivo de los estudios históricos americanos y, en especial de los ecuatorianos, con el nombre de Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Por no haber estado presentes, debido a factores de distancia geográfica, ante el Secretario, el 7 de agosto del mismo año, Juan León Mera Iturralde y J. Gabriel Navarro declararon su adhesión escrita, a todos los acuerdos tomados en esa Junta, por lo cual, se los consideró también como Miembros Fundadores.

En la sesión del 9 de julio de 1915 fueron aceptados como Miembros de Número Isaac J. Barrera y Celiano Monge, que igualmente tuvieron relevancia en el acontecer institucional. Poco antes

¹ Subdirector de la Academia Nacional de Historia.

del fallecimiento del fundador, fueron incorporados a la Sociedad Julio Tobar Donoso y Homero Viteri Lafronete, asimismo estos personajes tuvieron participación destacada en la marcha de la entidad.

A los dos años de esta fundación, los resultados fueron ya halagadores, es por ello que, González Suárez, envió célebre mensaje a los jóvenes intelectuales que integraban la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, en uno de cuyos párrafos se lee:

Cuando di comienzo a mi labor histórica, estaba solo, aislado: ahora, cuando para mí ya se aproxima el ocaso de mi vida, no estoy solo, no me encuentro aislado... Mi palabra ha caído en tierra fecunda, mi trabajo no ha sido estéril... Vuestra labor comienza, no he hecho más que trazaros el camino.²

González Suárez añadió lo siguiente que es una de las normas que ha orientado, sigue y seguirá orientando nuestro trabajo académico:

Trabajad con tesón, con empeño, con constancia: no os desalentéis por las dificultades, no os acobardéis ante los obstáculos; venced las dificultades, arrollad los obstáculos... Como la verdad es el alma de la historia, buscad la verdad, investigad la verdad; y, cuando la encontréis, narradla con valor.³

Cuando falleció González Suárez, el 1 de diciembre de 1917, quedó su obra superlativa en materia intelectual y patriótica, la indicada Sociedad de Estudios Históricos Americanos que, en 1920, por Decreto del H. Congreso Nacional, de 27 de septiembre, publicado en el Registro Oficial del otro día y sancionado por el Presidente de la República, José Luis Tamayo, fue reconocida como Academia Nacional, según se subrayó, "*haciendo justicia a su fecunda y patriótica labor*".⁴

2 Federico González Suárez, *Defensa de mi criterio histórico*, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937, p.7.

3 Carlos Manuel Larrea, Jorge Salvador Lara. Cfr. Federico González Suárez. En: *Tres historiadores: Velasco, González Suárez, Jijón y Caamaño*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1988, p.170.

4 Carlos Manuel Larrea, Jorge Salvador Lara, op. cit., p.259.

Esta fecunda y patriótica labor ha proseguido a lo largo de más de una centuria. Sigue con renovados bríos desde hace un poco más de cinco años cuando fue nombrado Director el Dr. Jorge Núñez Sánchez que, por disposición estatutaria, concluye su mandato en enero del año venidero 2019, luego de dinámico trabajo que, estoy seguro, continuará en las mismas dimensiones y hacia los mejores objetivos, por parte de quienes le sucedan en la dirección de la Academia.

No es para menos la responsabilidad, en vista del bien logrado prestigio institucional: han pertenecido y pertenecen a esta Academia figuras cimeras del pensamiento ecuatoriano e internacional, como Miembros de Número, Correspondientes, Eméritos y Honorarios, designados por la Junta General, integrada por los Miembros de Número, en votación individualizada y secreta, luego de conocer el riguroso informe, de calificación favorable, emitida por la Comisión de Ingresos y Ascensos. Además, para tener una idea de la magnitud del trabajo que aquí se cumple, basta indicar que, hasta el momento, son más de diez mil las publicaciones, provenientes de esta Academia, que han enriquecido el acervo científico de nuestro país, América y el mundo.

Por lo expuesto, se podrá fácilmente colegir que llegar a ser miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador constituye un indiscutible honor, la cima que aspiran alcanzar quienes se dedican a la investigación científica de la Historia y disciplinas afines. Por otro lado, es necesario indicar que esta consagratoria distinción entraña deberes ineludibles, como: efectuar investigaciones y publicaciones de naturaleza histórica, suministrar los datos e informes que requiera la Academia, cumplir las delegaciones impartidas por las autoridades correspondientes, concurrir a los actos públicos y a las asambleas de la entidad, colaborar en proyectos, pagar regularmente sus cotizaciones o aportes a la institución y la demás obligaciones determinadas por el Estatuto y los Reglamentos.

Con estos antecedentes y una vez cumplidos los requisitos que se exigen y que son exhaustivamente verificados, las puertas de la Academia se abren para recibir como Miembro Correspondiente al Dr. Enrique Fernando Noboa Flores: doctor en Medicina y Cirugía,

especialista en Ginecología y Obstetricia, Diploma Superior en Educación en Ciencias de la Salud, Universidad Central del Ecuador; Maestría en Administración, Universidad Internacional SEK, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Master en Seguridad de Medicamentos, Farmacovigilancia y Estudios Post-Autorización, Universidad de Sevilla, España, con otros y numerosos cursos de formación académica o asistencia a congresos de su especialidad en Ecuador, Colombia, Guatemala, Brasil, Argentina, España, Bélgica, Holanda, Alemania, Canadá, Estados Unidos, Sudáfrica, República Checa e Italia.

Su experiencia como profesor de pregrado y postgrado se localiza en la Universidad San Francisco de Quito, Universidad Central del Ecuador y Universidad Internacional del Ecuador. Desde el 2007 hasta la actualidad es el Director Médico de Bayer S.A., al igual que, desde el 2002, Médico Asociado del Hospital Metropolitano-Centro Médico Meditrópoli (Quito). Fue también Director Médico de Schering Ecuatoriana, Merck Ecuador, Médico Tratante Supervisor y Médico Residente de Postgrado del Hospital Gineco-Obstétrico "Isidro Ayora". Pertenece a varias sociedades médicas, tanto del país como del exterior.

Es coautor de seis libros publicados y de artículos editados en revistas del país y del extranjero, como: la Revista Iberoamericana de Educación Médica, la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador o la Revista Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia.

Subrayo entre sus publicaciones referentes a Historia de la Medicina: *Hipócrates, monumento literario de la Medicina Occidental; Claudio Galeno y la búsqueda de la justificación fisiológica; Alfredo Noboa Montenegro, médico y humanista, una trayectoria, un hospital; Los 50 años de la píldora; Reseña histórica sobre el curso de Postgrado en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador; La fiebre puerperal en los albores del siglo XX; Bioética médica de la anticoncepción; Uso de métodos anticonceptivos modernos y tradicionales en dos poblaciones indígenas de Imbabura.*

El discurso reglamentario de incorporación tiene por título *El pensamiento médico y filosófico de Isidro Ayora Cueva y su papel en el*

surgimiento de la Escuela Obstétrica Quiteña, donde podremos apreciar sus conocimientos históricos y médicos en un tema que se inicia desde la acción de las primeras parteras empíricas hasta el establecimiento de la Escuela de Obstetricia de la República, a los pocos años de constituida nuestra República y en el mandato de Vicente Rocafuerte, hasta el pionero curso de postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador, que se desarrolló, en Quito, desde el 1 de febrero de 1972 hasta el 31 de enero de 1974.

A base de minuciosa investigación, se demuestra el formidable aporte de Isidro Ayora para el adelanto de la medicina, lo que fue producto de su visión científica consolidada en sus estudios realizados en Alemania. Si bien quien llegó a ser Presidente del Ecuador, Presidente del I. Concejo Municipal de Quito (lo que ahora se llama Alcalde), Decano de Medicina y Rector de la Universidad Central, Ministro de Previsión Social, será enfocado en su contribución ejemplar a la medicina; por otro lado, merece un estudio de especiales características en cuanto a su participación en la política, singularmente en los años de intensa ignición social, pero ese es otro asunto del que no faltará oportunidad para ser estudiado. Es del caso, resaltar que la maternidad de Quito justicieramente lleva el nombre de Isidro Ayora.

En los predios de la diosa de la Historia, Clío, se encuentra el bastón o vara de Esculapio, que representa a la profesión médica, es por ello que galenos han prestigiado a nuestra institución, en calidad de Miembros, entre ellos y, por hoy, menciono a tres ya fallecidos, de grata memoria:

Científico, autoridad mundial en materia de alergología, ministro de Salud Pública y presidente del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud, presidente vitalicio de la Academia Ecuatoriana de Medicina, escritor, diplomático e historiador Dr. Plutarco Naranjo Vargas que llegó a ser Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, entre 1999 y 2001, y a quien, la Organización Panamericana de la Salud, le declaró Héroe de la Salud Pública.

El Dr. Eduardo Estrella Aguirre, a más de su especialización en la Universidad de Navarra (Pamplona) y en el Instituto Tecnoló-

gico de Massachusetts, obtuvo una Maestría en Historia, lo que facilitó sus investigaciones; pese a que falleció cuando frisaba los 55 años de edad, dejó huella impecedera, no solo por ser el fundador, en 1983, del *Museo Nacional de Historia de la Medicina* que merecidamente lleva su nombre, sino por sus trascendentales investigaciones especialmente en España, como lo testimonian Flora Guayaquilensis, producto de indagaciones de tres años en el Real Jardín Botánico de Madrid; cómo no resaltar el contenido de sus libros respecto a Medicina andina, Medicina en el Ecuador prehispánico o aquellas concernientes a las expediciones científicas españolas.

Ricardo Descalzi del Castillo, uno de los principales pioneros del combate al cáncer en el Ecuador, especializado en el Instituto Curie de París, combinó sus trabajos de investigador histórico con los de médico, crítico de arte, novelista, dramaturgo, y catedrático en la Universidad Central; novelista, conferenciante, periodista de opinión y director de la Biblioteca Nacional. Dejó escritas obras trascendentales, como *Historia crítica del teatro en el Ecuador*, en seis volúmenes, varios tomos dedicados a Quito, entre otros libros.

El Dr. Enrique Noboa Flores, aquí presente, sigue las huellas de estos eminentes facultativos e historiadores; fue alumno, en la Escuela de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, discípulo del Dr. Eduardo Estrella, a quien especialmente admira por el ejemplo de trabajo vasto y valioso que le inculcó.

El Dr. Enrique Noboa llega a nuestra Academia con el objetivo de efectuar trabajos orientados a rescatar la memoria histórica de la medicina; bien por ello y por los aportes científicos que esperamos siga llevando a cabo, ahora con mayor compromiso, como Académico de la Historia y seguidor de los ilustres médicos que le precedieron en este encumbrado sitio.

Me es grato dar la más cordial bienvenida al Dr. Enrique Noboa Flores, convencido de que su trayectoria en nuestra institución será sobresaliente, leal y laboriosa.

Quito, 4 de diciembre de 2018

Bibliografía

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Defensa de mi criterio histórico*, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937.

LARREA, Carlos Manuel, SALVADOR LARA, Jorge. Cfr. Federico González Suárez. En: *Tres historiadores: Velasco, González Suárez, Jijón y Caamaño*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1988.

EL PENSAMIENTO MÉDICO Y FILOSÓFICO DE ISIDRO AYORA CUEVA Y SU PAPEL EN EL SURGIMIENTO DE LA ESCUELA OBSTÉTRICA QUITEÑA

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Enrique Noboa Flores¹

De la partería a la obstetricia

La obstetricia ecuatoriana comenzó con la labor de las parteras empíricas, cuyo conocimiento se originó en la experiencia y fue transmitido de madres a hijas de manera informal. Quizás las parteras fueron el único recurso para atender a las parturientas hasta 1835. Sin embargo, Gualberto Arcos² anota que en 1794 el Dr. Juan Halles pidió al Cabildo se reconozca su derecho a ejercer de cirujano instructor de comadronas; así, posiblemente Halles sería el primer médico vinculado con la naciente obstetricia.

En otros lugares del mundo, la influencia de las parteras también fue esencial. No obstante, por ejemplo en Inglaterra, como lo describió Herbert K. Thomas,³ después de la invención del fórceps, la obstetricia devino en una actividad que también la empezaron a practicar hombres, debido a lo que se vio favorecido por la falta de

1Miembro Correspondiente, Academia Nacional de Historia. Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia, Universidad Central del Ecuador; Diplomado en Endocrinología Ginecológica, Universidad El Bosque de Bogotá, Colombia; Maestría en Seguridad de Medicamentos, Universidad de Sevilla, España. Médico Asociado, Hospital Metropolitano de Quito. Profesor de Farmacología, Escuela de Medicina, Universidad San Francisco de Quito. Miembro activo de Sociedad Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia, Sociedad Norteamericana de Menopausia, Sociedad Ecuatoriana de Farmacología, Sociedad Europea de Menopausia y Andropausia, Sociedad Ecuatoriana de Metabolismo Mineral y Osteoporosis, Sociedad para el Estudio y Progreso de la Anticoncepción, Sociedad Ecuatoriana de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia y Sociedad Ecuatoriana Multidisciplinaria de Mastología.

2 Gualberto Arcos, *Evolución de la Medicina en el Ecuador*, 3era edición. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1979, p. 295.

3 Thomas H., "The American obstetrics heritage: An inspiration in teaching obstetrics", *Obstetrics & Gynecology*, N°8, 1956, pp. 648-653.

instituciones para el entrenamiento sistemático de las parteras. Esto habría frenado y hasta bloqueado definitivamente el desarrollo profesional de las parteras en ciertos países.

En Quito la situación fue diferente y hasta muy favorable para las parteras; pues, como lo describen Eduardo Estrella y Antonio Crespo Burgos, Antonia Catarina Dessalle de Gallimée, nacida en Francia y cuyos estudios teóricos y prácticos de obstetricia los realizó en la Facultad Médica de París, *“sin duda, fue la primera en solicitar la revalidación de su título para el examen de grado el año 1835, que le permitiría ejercer en nuestro país la profesión de partera”*.⁴ A ella la seguirían Cipriana Dueñas de Cazanouve, en este proceso de revalidación de títulos en la Facultad Médica de Quito, y además Dominga Bonilla, Victoria Carvajal, entre otras, aprobaron exámenes de grado. Esto determinó que, en nuestro país, la partería continuase siendo una actividad eminentemente femenina, aunque poseedora ya de un reconocimiento académico.

En 1835 se estableció la primera Escuela de Obstetricia de la República, durante la presidencia de Vicente Rocafuerte (1835-1839). Esta institución vendría a contribuir de manera importante en este propósito de reconocimiento académico de las parteras, por lo que, en dicho año, se dejaba de tener parteras empíricas y en su lugar hacían su aparición las primeras parteras profesionales. De acuerdo con Estrella y Crespo, hasta 1857, se registran trece parteras tituladas en Quito.

Antonia Catarina Dessalle de Gallimée estuvo a cargo de esta primera Escuela de Obstetricia de la República que funcionó por poco tiempo, tal vez hasta 1839, cuando fue reemplazada por la Escuela de Obstetricia o Escuela de Partos, establecida por Juan José Flores durante su segundo periodo como presidente constitucional (1839-1843). Esta segunda Escuela de Obstetricia funcionó bajo la dirección de Cipriana Dueñas de Cazanouve y pudo haber brindado servicios hasta 1866, año en el que se funda la Escuela Nacional de Partos a cargo del Dr. Miguel Egas y la partera Dominga Bonilla.

⁴ Eduardo Estrella, A. Crespo Burgos, *Historia de la enseñanza médica en Quito*. Tomo II. Siglo XIX: Positivismo y medicina nacional, Crear Editores, Quito, 2009, p. 38.

En el lapso entre 1861 y 1870, el hijo de Miguel Egas, llamado Miguel A. Egas, realiza sus prácticas como estudiante en esta *Escuela Nacional de Partos*; en tanto, seis parteras más se reciben ante la Facultad Médica de Quito y una de ellas, Rosa Elisa Salcedo, en 1861, fue “*declarada apta para optar por el título de profesora de obstetricia previo el examen de ley*”.⁵ Juliana Vallejo, quien estudió con Dominga Bonilla durante 4 años, es la última partera de esta etapa, pues se tituló en 1870. En este mismo año, Miguel A. Egas, quien fungía ya como profesor, se perfila quizás como el primer médico que tuvo experiencia práctica hospitalaria en obstetricia. Por ello, como lo anota Mariana Landázuri Camacho,⁶ los dos médicos Egas, padre e hijo, habrían tenido “*una definitiva influencia en los estudios obstétricos universitarios*”, e indudablemente, en el desarrollo de la obstetricia en Quito.

La primera Maternidad, conocida también como Casa de Maternidad y Escuela de Obstetricia, fue fundada a fines de 1870 en el Hospital San Juan de Dios de Quito. Según Virgilio Paredes Borja,⁷ mencionado por Eduardo Estrella y Antonio Crespo.⁸ Gualberto Arcos resalta también que en 1872 el entonces Presidente Gabriel García Moreno (en su segundo mandato de 1869-1875) promovió la educación científica en obstetricia, a través de la contratación de la matrona Amelia Sion de Besancon,⁹ quien, en palabras de Virgilio Paredes Borja, fue profesora titulada de la Maternidad de París, cuyo instrumental y útiles de enseñanza fueron traídos desde Francia utilizados en esta primera Maternidad.

Este proceso de promoción de la educación en obstetricia fue interrumpido por la clausura de la Escuela Nacional de Partos, por parte del General Ignacio de Veintimilla, en 1876, lo que condujo a dar por terminado el contrato de Amelia Sion y las interesantes posibilidades para el desarrollo obstétrico que se vislumbraban con su llegada. Esta institución, la Escuela Nacional de Partos, había ofrecido sus servicios durante 10 años.

5 Eduardo Estrella, Crespo Burgos A. *Historia de la...*, op. cit., p. 180.

6 Mariana Landázuri, Juana Miranda. *Fundadora de la Maternidad de Quito*, Ediciones Banco Central del Ecuador, Quito, 2004, p. 65.

7 V. Paredes Borja, *Historia de la Medicina en el Ecuador*, tomo II, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1963, pp. 315-318.

8 Eduardo Estrella, Crespo Burgos A. *Historia de la...*, op. cit., pp. 178-179.

9 Gualberto Arcos, *Evolución de la Medicina en el Ecuador*, 3era edición. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1979, pp. 275-280.

Entre 1878 y 1891 los cursos de partería se los ofrecía de forma particular y, los médicos José Echeverría y Ezequiel Muñoz, tenían a su cargo una clase especial para comadronas en la Facultad Médica de Quito. A partir de 1891, según Virgilio Paredes Borja, las clases prácticas de obstetricia son tomadas a cargo por la matrona Juana Miranda, en la Maternidad de Quito,¹⁰ quien registra su formación profesional en Chile y, para el efecto, fue nombrada profesora de obstetricia práctica por parte del Consejo General de Instrucción Pública el 4 de mayo de 1891.¹¹

Durante estos años las clases prácticas retornaron a la sala Santa Rita del Hospital San Juan de Dios. En razón de una evidente inestabilidad política y económica, que no permitía la obtención de una continuidad institucional para la Maternidad de Quito; pues, de acuerdo con Silvia Benítez y Cecilia Ortiz:

La atención a madres en el parto, así como la instrucción a comadronas y parteras en el tema de la obstetricia se asentaron irregularmente en el Hospital San Juan de Dios, y se intercalaron con los esfuerzos que se produjeron por abrir espacios independientes del hospital como campos de especialización específicos; esfuerzos que una y otra vez se interrumpieron, pues en la misma medida que se abrían maternidades y colegios de obstetricia a lo largo del siglo XIX, éstos se cerraban. Lo que significaba que regresaba la actividad obstétrica nuevamente al Hospital. Fue, por lo tanto, una de las pocas actividades médicas para la que, durante el siglo XIX, se le buscó un espacio autónomo de desenvolvimiento, externo al Hospital.¹²

Es indudable, entonces, el papel cumplido por el Hospital San Juan de Dios en la enseñanza y la práctica obstétricas, entre 1876 y 1899 en su sala Santa Rita. Al respecto, Benítez y Ortiz recalcan en que *“El Hospital cumplió un rol significativo en ambas vertientes, la docencia y la práctica obstétrica”*.¹³ Para ello fue indispensable también

10 V. Paredes Borja, op. cit., p. 368.

11 Mariana Landázuri, op. cit., p. 110.

12 Silvia Benítez, Cecilia Ortiz, *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*. Tomo II. El período republicano y los últimos años (1830-1974). Expansión y dinamismo entre 1859 y 1933, Imprenta Mariscal, Quito, 2012, pp. 83-84.

13 *Ibidem*.

establecer un direccionamiento docente, como el ofrecido por el Dr. Manuel María Casares, quien “*cumpliendo con una comisión de la Facultad, presentó en 1896 un proyecto para la enseñanza práctica de la obstetricia*”,¹⁴ lo que muestra el naciente interés científico y docente que despertaba ya la obstetricia en los médicos de la época. Sin embargo, la obstetricia eminentemente práctica se hallaba aún en manos de las parteras; Benítez y Ortiz recalcan al respecto que “*En 1892 el rector de la Universidad solicitó a la superiora que permitiera a las alumnas de obstetricia practicar en el hospital, pedido que no fue bien recibido por las Hermanas, aunque se accedió a que las estudiantes ejercieran en la pequeña y oscura sala Santa Rita*”.¹⁵

Con la llegada del General Eloy Alfaro al Poder (1895-1901) se retoma el trabajo gubernamental dirigido a mejorar la atención de las parturientas, pues hasta ese momento, en muchos casos, todavía se continuaba atendiendo los partos en forma precaria, con elevada morbi-mortalidad materna e infantil. Ante esta situación, el 11 de abril de 1898 mediante un Decreto de Alfaro se fundó una *Casa de Maternidad* anexa al Hospital San Juan de Dios. Decreto que, un mes más tarde, fue reformado para que sea más bien un *Colegio de Maternidad* el que funcione en un espacio independiente del Hospital San Juan de Dios, pues la Facultad de Medicina de la Universidad Central, se opuso a que la Casa de Maternidad continúe llevando a cabo sus labores en el Hospital, ya que las condiciones de higiene no eran las más adecuadas para este propósito.

De cualquier forma, dadas las circunstancias, la atención obstétrica habría de continuar en la sala Santa Rita del Hospital durante un año más, pues, recién, el 1 de Noviembre de 1899 la Facultad de Medicina hizo la inauguración oficial del *Colegio de Maternidad* en una casa independiente, en cuya concreción habrían de participar varias personalidades como Juana Miranda, el Arzobispo Federico González Suárez, el Dr. Luis Felipe Borja, entre otros. Esta nueva maternidad recibió el nombre de *Casa de Maternidad* o *Asilo Vallejo Rodríguez*, ya que los bienes de la partera Juliana Vallejo y el Sr. Rafael Rodríguez Zambrano fueron su base logística y financiera. Inició sus

¹⁴ Virgilio Paredes Borja, op. cit., p.370.

¹⁵ Silvia Benítez, Cecilia Ortiz, op. cit., pp. 83-84

labores bajo la dirección del Dr. Ricardo Ortiz y la matrona Juana Miranda, quienes se desempeñaron hasta 1907.

Esta etapa es sumamente importante, pues, aproximadamente en 1902, los estudiantes de medicina, en su sexto año, comienzan a asistir a las clases prácticas de obstetricia,¹⁶ lo que habrá de producir un cambio drástico en la forma de entender la misma. Las parteras tituladas comenzaban a entregar el conocimiento práctico de la obstetricia a los médicos y se daba paso así, a los inicios de la obstetricia como especialidad médica, cuya conceptualización sería reforzada en los siguientes años con la llegada de los primeros especialistas en obstetricia titulados fuera del país.

La era del doctor Isidro Ayora Cueva

Fue también un acierto de Eloy Alfaro el haber planificado el envío de varios médicos jóvenes como becarios a continuar estudios de especialización en Europa. Este proyecto que vio la luz durante el gobierno de Leonidas Plaza Gutiérrez (1901-1905). En efecto, en 1905 el Dr. Isidro Ayora Cueva (Loja, Ecuador, 31 de agosto de 1879); apenas graduado de médico y cuyas prácticas de medicina en el campo obstétrico las realizó en la Maternidad de Quito, viajó a Alemania para continuar sus estudios en la especialidad de obstetricia en la Universidad de Berlín y en la Clínica de Mujeres de Dresden.¹⁷ Retornó en 1909 y, a su llegada, como él mismo lo escribió posteriormente en 1954, la realidad de la obstetricia en Quito, a finales del siglo XIX e inicios del XX, no había progresado mucho; en sus palabras: *“Aquí, como en todas partes, la asistencia de los partos estuvo primero en manos de comadronas prácticas, que prestaban sus servicios de caridad por amistad o para ganarse la vida. Los médicos no intervenían sino los casos distócicos y su intervención era poco eficaz, pues carecían generalmente de conocimientos y de práctica”*.¹⁸

16 Mariana Landázuri, op. cit., p. 159.

17 Arturo Armijos, Isidro Ayora Cueva, “Esbozo biográfico”, *Revista Mediodía*, N°36, 1979; pp.11-48.

18 Isidro Ayora, “La Obstetricia en Quito”. *Revista de Obstetricia y Ginecología*. Órgano de Publicaciones de la Asociación de Médicos de la Maternidad Isidro Ayora y Toco- Ginecólogos de Quito. Mayo 1954; 1(1), pp.12-13.

La realidad de entonces, por otro lado, habría de mostrarle a Ayora una maternidad caracterizada por la escasez de camas, lo precario de la formación profesional del personal sanitario y, sobre todo, la gravedad de la situación higiénica reflejada en dos problemas endémicos: la fiebre puerperal y la oftalmía purulenta del recién nacido, más la resistencia de las mujeres del pueblo a acudir a la maternidad para su atención.

Esta situación debe haber resonado como una dura crítica para los médicos y las comadronas de la época. Era evidente que en la maternidad de Quito aún no se accedía a un nivel científico en el campo obstétrico, que continuaba siendo aún de poco interés para los médicos, pues, como lo anota Gualberto Arcos:

... el estudio de la obstetricia era desdeñado. Se lo consideraba degradante para que lo ejerciera un médico; y adecuado solo para que mujeres sin mayor preparación intervinieran, ya por las ideas preconcebidas de un pudor mal entendido, ya también por lo secundario y accesorio que lo conceptuaban aún los profesionales; cuando quizá es el ramo más noble y trascendental de las ciencias médicas.¹⁹

Se empezaba a vislumbrar que el surgimiento de la obstetricia y la ginecología como especialidades médicas requeriría de médicos especializados, de una infraestructura hospitalaria adecuada, de una base académica para promover la docencia y de fuentes de consulta actualizadas, no siempre disponibles ni de fácil acceso.

La primera década del siglo XX es así reconocida como una etapa fundamental para el inicio de la obstetricia como especialidad médica, aunque su emergencia es, sobre todo, un fenómeno del segundo cuarto del siglo XX a nivel mundial. Al respecto, Juan José Samaniego resalta que en 1910 *“se inicia en Quito la era de la cirugía obstétrica moderna, cuando el Dr. Isidro Ayora, recién designado profesor de la materia, es nombrado director de la Maternidad, cargo que desempeñó hasta 1929”*.²⁰ El año 1910 constituiría un punto de inflexión en la historia de la obstetricia en Quito, pues con Isidro Ayora, en palabras

¹⁹ Gualberto Arcos, op. cit., p. 297.

²⁰ Juan José Samaniego, *Cronología Médica Ecuatoriana*. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1957, p. XXX.

del mismo Samaniego, “*comienza la lucha eficaz contra dos plagas obstétricas en la Capital: la infección puerperal y la oftalmía purulenta, y contra el papel pasivo y secundario del médico en la dirección del parto. (...) Iniciase también en la Maternidad de Quito el registro de historias clínicas*”.²¹

Al respecto, en los libros que contienen las historias clínicas de la maternidad de Quito y que reposan en la *Biblioteca del Museo Nacional de Historia de la Medicina* (BMNHM), se puede corroborar que desde 1910-1911 se incluyen ya en las indicaciones médicas el lavado vulvar y vaginal con agua de sublimado al 1/4000 y la profilaxis de Credé, así como el lavado adecuado y la desinfección de las manos de los profesionales sanitarios, como medidas de prevención para la fiebre puerperal y la oftalmía purulenta del recién nacido. Sin embargo, en esta parte, cabe una pregunta: ¿Por qué razón no se utilizaban estas medidas antes de 1910? O, si se las utilizaban, lamentablemente no se disponen de historias clínicas o registros clínicos anteriores a dicho año para hacer una verificación. Resulta un tanto difícil aceptar que antes de 1910 no se llevasen a cabo este tipo de medidas profilácticas y, peor aún, que no se hayan establecido registros sobre ellas. Dada la situación, tendría un fuerte fundamento lo aseverado por el Dr. Isidro Ayora: que la asistencia de los partos antes de 1910 estuvo, nada más, en manos de comadronas prácticas y que los médicos no intervenían sino solamente los casos distócicos, “*siendo su intervención poco eficaz al carecer generalmente de conocimientos y de práctica*”.

Un elemento importante permitiría suponer que las medidas de prevención como el lavado vulvar y vaginal con sublimado y la profilaxis de Credé sí eran conocidas antes de 1910. El primero se refiere a que es muy probable que, a Ecuador hayan llegado publicaciones médicas extranjeras conteniendo reportes sobre las experiencias de Semmelweis y de Credé en el manejo de estas dos enfermedades infecciosas bacterianas, publicadas en 1861²² y 1881,²³ respectivamente, aproximadamente 30 a 50 años antes.

21 *Ibidem*.

22 IP. Semmelweis, *Die Aetiologie, der Begriff und die Prophylaxis des Kindbettfiebers*. Pest- Vienna-Leipzig: C. A., Hartleben, 1861.

23 CSF. Credé, *Die Verhütung der Augenentzündung der Neugeborenen*. Arch Gynäkol 1881; 17, pp. 50-53.

En la BMNHM he identificado un texto cuyo valor histórico es clave para entender este punto: el *Tratado Práctico de Partos* de A. Aubard, publicado en 1891.²⁴ En este libro, en su “Sección Cuarta sobre Patología Puerperal, Capítulo III sobre Septicemia Puerperal, Fiebre Puerperal”, se puede observar que se conocían ya los enunciados de Semmelweis, Tarnier y Pasteur que conducían a establecer que “*la septicemia puerperal es sin duda alguna una afección microbiana*”, y se mencionan también varias medidas a tomar para su prevención y tratamiento, como la ventilación, limpieza, pulverizaciones con agua común o con un líquido antiséptico, antisépticos para uso obstétrico, aislamiento de pacientes sospechosos de infecciones, evitar la proximidad de las habitaciones de púerperas con salas posiblemente contaminadas, lavado y desinfección de manos, etc. Lo propio, en cuanto a la prevención de la oftalmía purulenta del recién nacido; el mencionado capítulo termina mencionando las medidas a tomar ante el riesgo de oftalmía: “*Para prevenirla en caso de vaginitis materna o de epidemia en el nosocomio, sígase el consejo de Credé que consiste en instilar entre los párpados inmediatamente después del nacimiento, 1 o 2 gotas de una solución de nitrato de plata al 1/50*”.²⁵

Lo referido deja entrever que la información sobre estas dos patologías infecciosas estuvo ya publicada en 1891, pero es probable que la obra mencionada no haya sido aún conocida por el personal sanitario de aquellos días, pues no estuvo disponible localmente, o que, simplemente, las medidas de prevención eran mal aplicadas o no eran efectivas en razón de las pésimas condiciones higiénicas hospitalarias. Por otro lado, recién en 1890 estuvo disponible en Quito el primer autoclave traído por el Dr. José María Troya, con el que se empezó a esterilizar instrumentos y ropa en el Hospital San Juan de Dios; sin embargo, por contar con apenas un solo autoclave, se continuaba utilizando recursos artesanales -como hervir la ropa-,²⁶ no siempre efectivos. Constituían agravantes la mala situación económica y, por lo tanto, higiénica de la atención obstétrica, así como la

24 A. Aubard, *Tratado Práctico de Partos*. Barcelona: Biblioteca Ilustrada de Espasa y Ca., Editores, 1891, pp.459-481.

25 A. Aubard, op. cit., pp.459-481

26 Alfredo Jijón Melo, “Apuntes históricos sobre la obstetricia”. *Revista Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia*, N° 8(21), 1966, p. 97.

escasa o nula formación de las parteras empíricas que continuaban realizando tactos vaginales y manipulaciones sépticas en las parturientas.²⁷

En cuanto al “papel pasivo y secundario del médico en la dirección del parto” anotado también por Juan José Samaniego, debemos recordar que quizás por el poco interés de los médicos, así como por el papel fundamental que cumplían las comadronas, el parto era comandado precisamente por éstas, como sucedía en otros lares; sin embargo, se debe aceptar que la experiencia de Ayora en sus años de formación en Alemania debe haber contribuido sostenidamente para incentivar y alentar a los médicos a tomar un papel más activo y responsable en la atención de los partos, en búsqueda de un protagonismo que las décadas siguientes habrían de otorgarles. No es difícil imaginar a un Isidro Ayora, como médico obstetra joven que llegaba al país luego de un entrenamiento en Europa, embebido de las herramientas profesionales, mentales y emocionales indispensables, erigiéndose como el destinado a cambiar la realidad de la obstetricia en Quito. Sin embargo, se debe mencionar que este proceso habría de tomar varios años, pues en las historias clínicas de la Maternidad de Quito durante los primeros años las matronas continuaron atendiendo los partos normales y algunos que ameritaban procedimientos especiales como el uso de fórceps o versiones.^{28 29}

Para 1915 se había dado ya inicio a la ampliación de la Maternidad, volviendo a ocupar aquellas instalaciones anteriores, más funcionales y cómodas, que otrora fueron de esta institución, junto con la construcción de salas de partos y operaciones, que determinaron un auténtico proceso de modernización. Nueve años más tarde, se vería una integración del trabajo de obstetrices, enfermeras

27 R. Ortiz, “Carta al Director Médico de Cardiff en Inglaterra”, *Revista de la Corporación Estudios de Medicina* N° 3(25), 1904; pp. 43-49.

28 Maternidad de Quito. Julio-Diciembre 1911. *Historias clínicas*. Obstetrix Zoila Lombeyda. Número de parto 424, paciente Carmen Ortega, diagnóstico: no descenso de presentación, procedimiento: aplicación de fórceps, recién nacido femenino, muerto, presentación de vértice, talla 52 cm, peso 3000 g. 1 de Septiembre de 1911.

29 Maternidad de Quito. Julio-Diciembre 1911. *Historias clínicas*. Obstetrix Juana Miranda. Número de parto 525, paciente Cristina Flores, 35 años, diagnóstico: presentación de hombro derecho, procedimiento: versión interna y extracción de parte presentada no encajada, recién nacido masculino, vivo, asfíctico. 15 de Noviembre de 1911.

y estudiantes de Medicina a las labores diarias de la Maternidad, realización de turnos mensuales de los estudiantes, además de las actividades docentes en las primeras horas de las mañanas, la práctica de llevar historias clínicas de cada paciente y la introducción de técnicas de asepsia y antisepsia para reducir la fiebre puerperal y la profilaxis de Credé para evitar la oftalmía purulenta del recién nacido. Ayora exploró también nuevos campos, en la bioética y la responsabilidad profesional, pues, como anota: *“Se procuró sobre todo establecer la responsabilidad moral del médico y la obstetrix en la asistencia de partos, tanto con respecto a la madre como con respecto al niño”*.³⁰

Es sumamente fácil advertir un motivo de satisfacción y orgullo para el Dr. Ayora cuando destaca que en este periodo entre 1910 y 1929 se logró que la Maternidad constituya un modelo de hospital (de manera textual él habla de un “hospitalito modelo”), gracias a los nuevos métodos que se implementaron en su funcionamiento, y más aún cuando resalta que de esta institución “salió la primera generación de tocólogos modernos”. Sus discípulos –mencionados por él–, como Julio Arellano, Ángel Terán y César Jácome Moscoso, habrían de sucederle en el Profesorado de Obstetricia y en la Dirección de la Maternidad, pues en la segunda mitad de la década de los años veinte el Dr. Isidro Ayora habría de involucrarse de lleno en la política hasta llegar a ser Jefe de Estado (1926-1929) y Presidente Constitucional (1929-1931).

De tal manera que este primer periodo de 1910 a 1929 dio inicio a la formación hospitalaria de médicos enfocados en la obstetricia y en la atención de la mujer, quienes junto con otros que continuarían formándose fuera del país en las décadas siguientes, sentarían nuevas y reforzadas bases de la especialidad en Quito.

La formación hospitalaria en obstetricia y ginecología

La historia más cercana resulta más familiar, pues como se sabe el 28 de Marzo de 1951 se inauguró la nueva Maternidad, a la que se dio el nombre de Maternidad Isidro Ayora, contando con un moderno edificio de 200 camas, bien equipado, apto para la atención

³⁰ Isidro Ayora, op. cit., pp. 12-13.

de partos y para la enseñanza de la obstetricia, de acuerdo con los adelantos científicos de ese entonces.

Al finalizar su editorial de 1954, el Dr. Ayora recalca con sus palabras visionarias y futuristas que *“La Maternidad tiene un amplio programa por delante. Tiene que mantener muy alto el prestigio de las especialidades de obstetricia y ginecología y prestar un servicio asistencial cada día más eficiente a las madres y a los niños recién nacidos”*.³¹

Para entender mejor el estado de la obstetricia en esta segunda etapa entre los años treinta y cincuenta, basta con recordar el testimonio dejado por el Dr. Alfredo Jijón Melo, emérito obstetra quiteño y jefe del Servicio de Patología Obstétrica de la Maternidad Isidro Ayora durante muchos años, con motivo de su ingreso a la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Quito, reproducido en la *Revista de Obstetricia y Ginecología* de la Asociación de Médicos de la Maternidad Isidro Ayora y Toco-Ginecólogos de Quito, en mayo de 1954. Jijón Melo decía:

Si bien es verdad que los conceptos básicos de la obstetricia se mantienen inmovibles desde los tiempos de Moriceau, de Pinard, de Simpson, debemos admitir que las técnicas obstétricas han variado notablemente en los últimos años, debido a múltiples causas entre las que podríamos citar: mejor conocimiento de la fisiología de la reproducción, nuevas teorías hormonales y de metabolismo, descubrimientos recientes en el campo terapéutico, clasificaciones de grupos sanguíneos y crecientes facilidades para la administración de sangre y sus diversos sustitutos. En fin, una serie de factores que han hecho que en la actualidad se hable de la ciencia obstétrica en contraste del arte obstétrico de los tiempos de antaño. El obstetra del presente no es, no puede ser por más tiempo el pasivo expectante de un proceso biológico que termine con la expulsión de un niño a través de un periné más o menos defendido; ¡no! El obstetra de los tiempos actuales es el constante conductor de la mujer embarazada por los caminos de una preñez controlada científicamente. Será él quien sepa detectar las primeras manifestaciones de una complicación que puede ensombrecer el futuro de dos vidas; será él quien ponga de su parte los medios adecuados para combatir el ataque de lo patológico, manteniéndose en constante alerta y actuando en forma científica, inteligente, calculada y decidida, si las circunstancias lo requieren.³²

³¹ *Ibídem*

³² Alfredo Jijón Melo, “Comentarios a la Obstetricia Actual”, *Revista de Obstetricia y Ginecología*.

Jijón Melo describía un cambio enorme dentro de la obstetricia, que contrasta de manera innegable con las palabras ya citadas de Isidro Ayora, al decir “...Los médicos no intervenían sino los casos distócicos y su intervención era poco eficaz, pues carecían generalmente de conocimientos y de práctica”;³³ y las de Juan José Samaniego en cuanto al “papel pasivo y secundario del médico en la dirección del parto”³⁴. El papel del médico frente a la obstetricia tomó otro rasgo y experimentó otra orientación, más científica, más humana, más cercana a la mujer embarazada; el médico había dejado de ser observador para devenir en actor; el médico obstetra había pasado de “artista” a “científico”, complementando su arte con su ciencia; se había transmutado desde el arte de la medicina, como “la combinación de conocimientos médicos, intuición, experiencia y buen juicio”, hacia la ciencia de la medicina, como “una combinación de conocimientos científicos, habilidades técnicas, arte clínico y actitudes humanitarias”.³⁵ Arte y ciencia con la misma trascendencia, ambas con firmes fundamentos.

Como resultado de este proceso, en el Archivo General de la Universidad Central del Ecuador se registran aproximadamente 127 tesis de grado de médicos en temas de obstetricia y ginecología, desarrolladas entre 1905 y 1968 y que muestran el creciente interés de los médicos por incursionar en la investigación sobre temas obstétricos y ginecológicos. De este importante grupo de trabajos de investigación en la especialidad, se pueden destacar varios por su valor histórico: “Leyes biológicas y sus aplicaciones”, Isidro Ayora Cueva, 1905; “La pelvis normal en Quito en relación con el parto”, Pablo Arturo Suárez, 1913; “La infección puerperal y el empirismo”, Alfonso M. Suárez, 1917; “Estudio sintomático de los accesos eclámpticos”, Matilde Hidalgo, 1921; “Infección puerperal”, Rafael Terán C., 1921; “El embarazo en útero”, César Jácome Moscoso, 1924.

Órgano de Publicaciones de la Asociación de Médicos de la Maternidad Isidro Ayora y Tocoginecólogos de Quito, N°1(1), Mayo 1954, pp. 56-63.

33 Isidro Ayora, op. cit., pp. 12-13.

34 Juan José Samaniego, op. cit., p. XXX.

35 Kasper DL, Fauci AS, Longo DL, Braunwald E, Hauser SL, Jameson JL, “La práctica de la medicina”. En: Harrison. *Principios de Medicina Interna*, 16ª edición, Mc Graw Hill Edit, Barcelona, 2005, pp.1-6.

Merece especial atención la presencia de la Dra. Matilde Hidalgo de Prócel en este selecto grupo, quien fue la primera mujer graduada en la secundaria en el Ecuador (Colegio Bernardo Valdivieso, Loja, Ecuador, 1913), la primera mujer en obtener una licenciatura en medicina en el Ecuador (Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador, 1919), la primera mujer graduada de médica en Ecuador (Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador, 1921), así como la primera mujer en votar en una elección democrática en América del Sur (1924) y en ocupar cargos de elección popular (1941).³⁶

Este proceso histórico de la obstetricia médica durante la segunda mitad del siglo XX en Quito, que haría coincidir la construcción de la nueva Maternidad, las nuevas generaciones de obstetras formados en aquella y, por esto, continuadores de la labor del Dr. Isidro Ayora, y el influjo científico proveniente de fuera, constituye un nuevo e importante punto de inflexión en la moderna ciencia obstétrica en Quito.

El pensamiento filosófico de Isidro Ayora Cueva como referente para la formación médica

Hipócrates defendía en su obra *Decoro y Preceptos* que “*No hay gran diferencia entre medicina y filosofía, porque todas las cualidades de un buen filósofo debe también poseerlas el médico*”.³⁷ Con este aserto Hipócrates marcaba su distancia con la filosofía especulativa y se aproximaba a la filosofía empírica, tanto en cuanto en su época se aplicó en la medicina el principio de que la experiencia es la base de todo conocimiento exacto de la realidad, lo que condujo a otorgar a la medicina un rango filosófico importante.

Filosofía y medicina estuvieron muy cerca una de la otra; sin embargo, en 1600 comenzó un proceso de separación que se consolidó a mediados del siglo XIX, sobre todo como consecuencia de la tendencia mecanicista-materialista frente a los fenómenos vitales, que

36 Efrén Avilés, Matilde Hidalgo de Prócel. *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: [http://enciclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1031&Let=\(08/01/2013\)](http://enciclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1031&Let=(08/01/2013))

37 Iago Galdston. “Una filosofía para la medicina”. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 1961, pp. 497-504.

ha marcado de forma profunda la biología y la medicina contemporáneas, al tiempo de caracterizar cualquier actitud filosófica frente a las ciencias biológicas como menos científica, no obstante unos pocos ejemplos de científicos que no dejaron de filosofar sobre medicina, como Sydenham, Claude Bernard, Louis Pasteur, entre otros.

Los grandes logros de la medicina hasta nuestros días han provocado un alejamiento aún más evidente con respecto de la filosofía, pero la realidad de dichos logros y las controversias despertadas por ellos muestran la necesidad de ciertos principios que guíen las actividades médicas y que eviten una falsa perspectiva de la medicina como ciencia de la vida. Como lo menciona Iago Galdston en su artículo *Una filosofía para la medicina: "Hoy día, la medicina es principalmente la ciencia de la enfermedad, y sólo de un modo secundario y en forma indirecta, concierne a la vida"*.³⁸ En sus palabras, los grandes logros de la medicina reposarían sobre todo en la conquista de la enfermedad; pregunta y responde Galdston: "*¿Cómo sucedió que la medicina, que inicialmente fuera la ciencia de la vida y del vivir, se haya transformado casi por entero en la ciencia de la enfermedad? La respuesta es simple: porque ha perdido su orientación filosófica*".³⁹

Con esto, es fácil apreciar cuánto la filosofía ayuda a poner atención no solamente a la medicina curativa –que busca el tratamiento de la enfermedad–, sino también a la actitud médica de ayudar y guiar al paciente, contribuyendo para su crecimiento y desarrollo, así como aportando para enfrentar sus cambios y muerte. Gladston concluye que: "*...el médico debiera dedicarse a ayudar al individuo, enfermo o no, a anticiparse, a prepararse a fin de llevar a cabo, de la manera más satisfactoria y efectiva, las diferentes fases de la existencia que componen la vida*".⁴⁰ Criterio que coincide plenamente con lo que decía Auguste Comte que la salud humana no se reduce a la vitalidad de un organismo, sino que se deriva de la participación del individuo en la vida superior, la de los seres humanos.

En otras palabras, como lo destaca María Teresa Gargiulo, "*La filosofía y la medicina no deben ser entendidas como dos cuerpos de co-*

38 Ibidem.

39 Ibidem.

40 Ibidem.

*nocimiento autónomo e independiente, sino que en orden a alcanzar una ciencia más madura y humana, ambas deben embarcarse en un proyecto común”.*⁴¹

El filósofo francés Auguste Comte (1788-1857), nacido en Montpellier, a través de su famoso Curso de filosofía positiva, acuñó el término de positivismo para distinguir su filosofía de la teología y de la metafísica.

El significado más común del positivismo se refiere al “cientificismo” que se caracteriza por tres elementos principales: a) la aplicación de los métodos de la física en todos los campos del conocimiento y uso lógico de la noción de hipótesis; b) ventaja del uso del análisis, en lugar de la síntesis, a partir de la realización de estudios locales, definidos con mucho rigor, validados de manera directa por la experiencia y sin prejuicio con respecto a otros campos de la investigación; y c) la neutralidad frente a los valores morales y políticos, evitando sesgos o subjetividades. La ciencia positiva, en este sentido, implica una lógica y técnica autónomas e independientes de las pasiones humanas.⁴²

En este proceso, escribía Comte, su filosofía positivista tendría como objetivo procurar que el estudio de la sociedad permita poner a la sociología dentro del campo de la física y la biología, y consecuentemente fuera del ámbito religioso y metafísico, con lo que la sociología devendría en una disciplina científica colocada en el último lugar de esta secuencia de ciencias, según Comte, precedida inmediatamente por la fisiología. He aquí el instante en que la medicina constituiría un eslabón adicional entre la fisiología y la sociología, como vaso comunicante entre estas dos ciencias que buscan el bienestar del individuo y la sociedad.

De acuerdo con el doctor Eduardo Estrella Aguirre (1941-1996), médico, historiador, investigador y pensador ecuatoriano, en su artículo titulado “La enseñanza de la medicina en Quito (1693-1993)”, publicado con ocasión de la conmemoración del tricentenario

41 María Teresa Gargiulo, “Medicina y filosofía: ¿Dos disciplinas o un único arte cognoscitivo?”, *Revista Philosophia* N°72, pp. 29-48, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 2012, p.29

42 F. Dupin, “Réformer la médecine par la littérature: l’éducation des médecins dans la politique positive d’Auguste Comte”, *Cahiers de Narratologie*, N° 18, 2010; pp. 2-16.

de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, “1873 debe ser considerado como el año de la reforma de la enseñanza médica en el Ecuador republicano”; la razón era que en ese año el presidente Gabriel García Moreno contrató a dos profesores de la Facultad de Medicina de Montpellier, Ettiene Gayraud y Dominique Domec, para desempeñar los cargos de Decano de la Facultad y profesor de Anatomía, respectivamente. Estas contrataciones se realizaron en el entorno de las reformas generales de la educación que fueron emprendidas en ese gobierno y cambiaron el sistema de formación de los médicos, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la introducción de la observación, la práctica, una moderna fundamentación teórica y el enfoque etiológico en el estudio de las causas de las enfermedades.

Se debe mencionar, como lo destaca Eduardo Estrella, que con Gayraud y Domec “se difunde e institucionaliza en la Facultad (de Medicina) quiteña el positivismo médico francés”,⁴³ cuya influencia en la medicina ecuatoriana se vería reforzada a partir de la Revolución Liberal de 1895 encabezada por el general Eloy Alfaro, quien impulsó la especialización de un número importante de médicos becarios en Europa, entre los que se contó el doctor Isidro Ayora Cueva.⁴⁴

En línea con Eduardo Estrella,⁴⁵ Germán Rodas recalca también que “...en la segunda mitad del siglo XIX, el positivismo asumió influencia manifiesta en la medicina nacional”.⁴⁶ Entonces, con toda seguridad, Gayraud y Domec fueron los intermediarios para que el positivismo de Comte llegase a Isidro Ayora Cueva durante sus años de estudiante en la Facultad de Medicina de Quito. Se puede descubrir la influencia de Comte en su pensamiento a través de la lectura

43 Eduardo Estrella, “La enseñanza de la medicina en Quito (1693-1993)”. En: R. Fierro, G. Ordóñez, *Biopatología Andina y Tropical*, Tomo I, Academia Ecuatoriana de Medicina, Quito, 1995, pp.82-99.

44 *Ibidem*.

45 Eduardo Estrella, “Estudio introductorio”, *Pensamiento Médico Ecuatoriano*, primera parte, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, favor colocar el año de publicación del libro.

46 Germán Rodas, “Revolución Liberal y revolución Juliana. Su influencia en el pensamiento médico ecuatoriano” *Pensamiento Médico. El liberalismo radical y la Revolución Juliana. Trazos de la figura de Isidro Ayora*, Ediciones Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2017.

de su Tesis previa al Grado de Doctor presentada el 17 de enero de 1905 ante la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, titulada *Leyes biológicas y sus aplicaciones en patología y terapéutica*.⁴⁷

Adentrarse en las leyes biológicas aplicadas a la patología y la terapéutica debe haber constituido un emprendimiento de complicada consecución para Ayora, pues en los inicios del siglo XX no se disponía, desde su perspectiva, de los recursos suficientes para la investigación. Ayora justificaba esta realidad, ante el decano y los profesores de la Facultad de Medicina que le habrían de escuchar en su exposición, manifestando que:

Difícil por extremo he encontrado la elección de un tema a propósito para dilucidarlo ante una corporación tan docta, como la que se digna escucharme en estos momentos. Y esta dificultad crece de punto si se consideran los serios obstáculos que se presentan aún entre nosotros para realizar estudios de índole experimental o práctica que pudieran revestir importancia local; (...) Motivos son estos suficientes, a no dudar, para merecer vuestra indulgencia en el juicio que forméis acerca de este incipiente ensayo, que solo el cumplimiento de una disposición legal me pone en el caso de someter a vuestra ilustrada consideración.⁴⁸

Muestra de enorme humildad por parte de Ayora, al tiempo de constituir una prueba de coyuntura histórica que evidencia su intención de optar por el camino de un ensayo que facilita el encuentro entre la medicina y la filosofía. En efecto, Ayora encuentra una vía para sortear esta falta de recursos para la investigación médica, retornando hacia la filosofía y sus posibilidades, cuando anota que:

Verdad es que la observación y la experimentación forman la base sobre la que reposa el monumento de las ciencias, pero no es menos cierto que la interpretación de los hechos, y la deducción de los principios generales que de ellos se derivan, constituyen la ciencia en su más elevado aspecto. Así es como del sinnúmero de hechos estudiados en el vastísimo campo que abarcan las diferentes ramas de la biología, se

⁴⁷ Isidro Ayora Cueva, *Leyes biológicas y sus aplicaciones en patología y terapéutica*. Tesis previa al Grado de Doctor, Archivo de la Secretaría, Facultad de Medicina, Universidad Central del Ecuador, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 17 de Enero de 1905.

⁴⁸ *Ibidem*.

han deducido, por razonables inducciones, doctrinas de trascendental importancia, que reforzadas por el método deductivo, constituyen un cuerpo armónico de legítimas hipótesis, principios generales, y leyes definitivamente establecidas, a las que es preciso recurrir siempre que se considera desde un punto de vista general cualquiera clase de fenómenos vitales.⁴⁹

Dadas las circunstancias locales, Ayora se veía en la necesidad de actuar desde el ámbito filosófico para plantear una tesis de indudable valor médico para entender el ambiente profesional de su época, en la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, en el Quito de los primeros años del siglo XX. La filosofía positivista de Auguste Comte era indudablemente uno de los caminos a seguir en este propósito, pues Ayora se orienta a la tarea del descubrimiento, por medio de la razón y la observación combinadas, de las leyes que gobiernan la evolución de las reacciones anormales de los organismos frente a las causas morbosas, en función de establecer la secuencia y la semejanza de estos fenómenos, así como explicar los hechos en términos reales, como lo exigiría Comte.

Como Comte lo destacó, las ciencias aplicadas más complejas, como la fisiología y la medicina, escaparían a su estudio bajo el análisis de las matemáticas, como se lo haría con las ciencias más generales, pues conforme los hechos se hacen más complejos, como los fenómenos fisiológicos, los métodos para estudiarlos también devienen más complejos; es decir, cada disciplina amerita una metodología que surge desde su propia complejidad sobre la base del estudio de la historia de la ciencia.

Lo anotado conduce inevitablemente a una reflexión sobre los retos del pensamiento de Comte, a partir de un análisis del estilo de su discurso epistemológico, focalizado en una de las partes menos conocidas del positivismo comtiano: la filosofía de la medicina. Lo dijo Jean- François Braunstein en su obra *La philosophie de la médecine d'Auguste Comte* que "el reto mayor del programa positivista de Comte va mucho más allá del intento de constituir una teoría de la enfermedad y que concierne directamente al papel de la epistemología -los fundamentos y métodos del conocimiento científico- en la historiografía científica".⁵⁰

⁴⁹ Ibidem.

Adolfo Peña, médico y filósofo, anota que *“La medicina como ciencia aplicada, como técnica y oficio sofisticado, ha avanzado considerablemente en los últimos 100 años; sin embargo, parece que lo ha hecho casi huérfana de filosofía”*.⁵¹ Esta falta de filosofía en la medicina respondería a la realidad del sistema educativo formador de médicos que no incluye a la filosofía en sus planes de estudios –con escasas excepciones–, a lo que se añade la creencia equivocada de que la filosofía en medicina se ocupa únicamente de la bioética. En realidad, como lo destaca María Teresa Gargiulo, *“El pensamiento médico y el ejercicio de la medicina plantean un cúmulo de problemas filosóficos que no pueden reducirse a la parcela de lo ético. La medicina está atravesada por cuestiones filosóficas que la definen y la constituyen como ciencia. Se trata de cuestiones sobre las cuales gira y se desarrolla el entero ejercicio médico y la medicina teórica”*.⁵²

Con estos elementos, el médico necesita acercarse más al análisis de la medicina a través de la filosofía, para lo que se requiere, en primer lugar, de la identificación de una filosofía aliada de la ciencia, que sea materialista y realista y que respete dos principios fundamentales a toda ciencia: el primero, la premisa ontológica de que el mundo exterior existe independientemente del observador; y, el segundo, la premisa epistemológica de que el mundo exterior puede conocerse en alguna medida y que sigue leyes naturales.⁵³

Isidro Ayora Cueva se acercó a la filosofía en su trabajo doctoral, buscando aplicar aquellos métodos mencionados por Comte como indispensables para una ciencia compleja como la medicina: observación, experimentación y comparación; permitiendo que las dos premisas anotadas condujeran su curiosidad científica y filosófica, para considerar, en un estudio sintético, las leyes que rigen la evolución de las reacciones anormales de los organismos frente a las causas morbosas. Decía Ayora:

50 JF. Braunstein, *La philosophie de le médecine d’Auguste Comte: vaches carnivores, vierge mère et morts vivants*. PUF, Paris, 2009.

51 Adolfo Peña, “Filosofía, medicina y razonamiento clínico”, *Medicina Clínica* 2011, N° 136(14), pp. 633- 636.

52 María Teresa Gargiulo, op. cit., p.29

53 Mario Bunge, *Treatise on basic philosophy exploring the world*, Reidel, Dordrecht, 1983, pp. 151-153.

En su más amplio concepto entiéndase por ley de la enfermedad toda relación de causalidad necesaria que regula el origen, evolución, marcha y diferentes modos de terminación de los fenómenos morbosos; es decir, todo el conjunto de la enfermedad: su etiología, los procesos morbosos, los síntomas y el pronóstico. El conocimiento de las leyes patológicas nos da cuenta de la razón de ser del fenómeno morbo, de las condiciones en que se verifica, de sus modos de producción y sus efectos, esto es de todo cuanto requiere la comprensión científica. Ese conocimiento permite a la patología realizar, en su esfera, el objeto general de las ciencias, que puede sintetizarse en dos palabras: prever y obrar; la previsión y la acción, he ahí el objetivo del hombre en su conquista de la naturaleza.⁵⁴

Ayora emprende en la búsqueda de las leyes que le permitiesen conocer ese mundo exterior independientemente, en procura de entender e intervenir sobre la patología y la terapéutica de las enfermedades. Este propósito solamente podría ser conseguido, como lo destaca el filósofo argentino Mario Bunge,⁵⁵ mediante una filosofía realista, que da por supuesta la realidad, y materialista, que distingue entre los objetos reales y los hechos que en ellos ocurren, por un lado, y los objetos conceptuales, entre los que se cuentan los datos, las hipótesis, los modelos y las teorías científicas que tratan acerca de los hechos, por otro lado. Es decir, Isidro Ayora ameritaba de una filosofía que fuese su aliada y que se ocupase también de los problemas filosóficos que se enfrentan en la investigación científica o en la reflexión de ciertos problemas, métodos y teorías de la ciencia, distinguiendo la ciencia auténtica de la pseudociencia, proponiendo soluciones consistentes a través de nuevos enfoques.⁵⁶

En este sentido, Ayora consigue establecer una relación firme entre las leyes biológicas y las relaciones de causalidad, aspecto sobre el que comenta que:

Las cualidades peculiares a los seres vivos dan origen a un grupo especial de relaciones de causalidad que, si bien cabe en el cuadro general de las manifestaciones de las fuerzas naturales, merece dentro de él un

54 Isidro Ayora Cueva, *Leyes biológicas...*, op. cit., p.298

55 Mario Bunge, *Chasing reality. Strive over realism*, University of Toronto Press, Toronto, 2006.

56 Mario Bunge, *Epistemología: curso de actualización*, Ariel, Barcelona, 1985, pp. 21-22.

lugar perfectamente diferenciado, ya que los fenómenos biológicos se distinguen, de un modo claro, de los demás que ofrece la naturaleza.⁵⁷

Para ello, diferencia las leyes que influyen en estas relaciones, cuando manifiesta que “En este grupo de leyes encontramos unas que regulan la composición general, el dinamismo específico y las funciones normales y anormales de los seres vivos en general, y que se denominan leyes biológicas universales; y otras, de carácter más especial, que rigen el dinamismo de un determinado ser vivo, de un tejido, de un órgano, etc.”

En definitiva, el pensamiento de Ayora se orienta de manera vigorosa a demostrar y reafirmar que “la salud, la enfermedad y sus diversas terminaciones encuentran, como lo hemos demostrado, su razón de ser y su explicación científica en las leyes biológicas generales”. El positivismo, indudablemente, ha sentado raíces en la filosofía médica de Ayora, a través de la identificación de las diversas leyes involucradas en este esfuerzo por comprender la naturaleza de los procesos de salud y enfermedad, e intentando incluso ensayar una clasificación de las enfermedades, o al menos establecer criterios particulares para ello. Así, recalca en que si se pretende conocer la diversidad de tipos morbosos especiales, es indispensable buscar su razón de ser en las leyes biológicas que rigen la evolución de cada clase de elementos, órganos y sistemas, que componen el organismo. En su opinión, el estudio de las enfermedades comprende muchas “*leyes patológicas que rigen la evolución de todas y cada una de las entidades que figuran en el cuadro nosológico*”.⁵⁸ Y, para esto, se refiere a leyes biológicas inalterables, idénticas siempre a sí mismas, independientemente del estado del organismo afectado, pues “*el ser que enferma evoluciona en conformidad con ellas, pero en condiciones diversas de las normales; de ahí que los fenómenos característicos de la enfermedad difieran de los de la salud, diferencia que en sí misma no significa sino el cumplimiento estricto de la legislación biológica que gobierna los elementos celulares y sus asociaciones*”.⁵⁹

57 Isidro Ayora Cueva, *Leyes biológicas...*, op. cit., p.300.

58 Ibid., p.305.

59 Ibidem.

En esta parte, es interesante reconocer cómo Ayora, al tiempo de identificar el “sitio” de la enfermedad, utiliza este conocimiento para proponer que justamente ese “sitio” constituye el centro en donde se deben aplicar las medidas terapéuticas. Es decir, se comienza a vislumbrar una medicina más enfocada y menos dispersa, pues, como él mismo lo expresa, “*El conocimiento del mecanismo biológico de estas condiciones constituye la base de la indicación terapéutica racional*”.⁶⁰ Pero su concepción va mucho más allá de lo cotidiano y conocido, volviéndose ya un pionero en la necesidad de disponer de estudios que brinden soporte al uso eficaz, seguro y predecible de los fármacos. Lo dice muy claramente, al respecto, cuando escribe que:

Empíricamente, es cierto, se ha llegado a formular leyes de valor incontestable: la acción eficaz, segura y constante, puede decirse, de los medicamentos específicos, ha venido a ser ley terapéutica. Preciso de confesar, no obstante, que estas leyes no son muy numerosas, y que por lo general se relacionan con afecciones o estados patológicos poco complicados, dependientes siempre de una misma influencia causal susceptible de ser combatida y destruida por el medicamento.⁶¹

Al parecer, en el campo de la farmacología y la terapéutica, Ayora comienza a experimentar la necesidad de disponer no solamente de leyes, sino de evaluaciones –hoy diríamos, de estudios clínicos– que fomenten el uso adecuado de los medicamentos.

Se nota un esfuerzo marcado de Ayora por separarse de una medicina tradicional, “de repetición y acostumbramiento”, y comenzar a adentrarse en una medicina más científica.

Isidro Ayora hace más de cien años pensaba ya en la distancia que puede separar a los estudios clínicos aleatorizados y controlados, que se llevan a cabo durante el proceso de investigación para probar la eficacia y seguridad de un fármaco, e imprescindibles para dar soporte a la aprobación de sus indicaciones, frente a lo que actualmente denominamos estudios clínicos de la vida real que permiten conocer las acciones de un medicamento en condiciones del

⁶⁰ Isidro Ayora Cueva, *Leyes biológicas...*, op. cit., p.305.

⁶¹ *Ibidem*.

uso diario por parte de los pacientes. Esta consideración se deja entrever en la afirmación de Ayora respecto de que *“(las) condiciones de cada caso particular, (...) favorables o desfavorables, vienen a ser el punto de partida de diversas indicaciones terapéuticas. Estas reconocen pues como su verdadero fundamento científico el análisis clínico-biológico, y no la simple relación numérica”*.⁶² Es decir, la “simple relación numérica” se referiría a los datos estadísticos obtenidos en estudios clínicos “preautorización”, que son aquellos usualmente llevados a cabo en un número limitado de pacientes; en tanto, la búsqueda del “verdadero fundamento científico en el análisis clínico-biológico” sienta las bases de la necesidad de disponer de datos en grupos más numerosos de pacientes, generalmente a través de estudios observacionales realizados durante el uso de un medicamento en la práctica médica diaria, orientados sobre todo a investigar aspectos relacionados con la seguridad.

Al respecto, Ayora refuerza estos conceptos cuando escribe que *“El dominio de la biología patológica es aún muy restringido en cuanto a sus aplicaciones prácticas al arte de curar: pocas son efectivamente las ramas de éste en que, como en la cirugía y la toxicología, se realiza con más o menos exactitud, la concordancia absoluta entre la ciencia y la práctica”*.⁶³ ¡Concordancia absoluta entra la ciencia y la práctica! El fundamento científico es clave para el tratamiento de una enfermedad, pero será insuficiente si no es compaginado con el aprender a tratar a los pacientes y sus circunstancias particulares. Parafraseando a William Osler, es necesario tratar no solamente una enfermedad, sino tratar al paciente que es portador de la enfermedad. La grandeza de Isidro Ayora radica precisamente en este detalle: mirar más allá de la enfermedad, es decir, mirar al paciente que sufre la enfermedad. Con toda seguridad, esto habría de marcar el pensamiento médico y filosófico de Isidro Ayora en su larga y fructífera labor como médico y político, siempre en la línea de lo que escribió Iago Gladston: *“Ojalá resuenen también con las voces de aquellos que buscan enriquecer el conocimiento con la comprensión”*.⁶⁴

62 Ibid., p.306

63 Ibidem.

64 Iago Gladston, *Una filosofía...*, op. cit., p. 504

Los dos últimos párrafos de su trabajo permiten dejar establecido su pensamiento médico y filosófico, pues, en efecto, en el positivismo, la tarea del científico es establecer leyes definitivas que describan las relaciones invariables de los hechos, a partir de su verificación por medio de la observación. Escribe Isidro Ayora:

De todos modos, el método experimental y la observación tienen de prestar en todo tiempo a la medicina inapreciables servicios. El arte no es una simple deducción científica: sus reglas y preceptos resultan de un género particular de experimentos, inducciones y descubrimientos prácticos. La ciencia interviene para iluminar el camino de la investigación práctica, y para explicarnos después los preceptos empíricos que el arte inventa, formula y aplica, sin preocuparse de su cabal comprensión.⁶⁵

Y añade que:

El empirismo nosológico se impone; pero, asimismo, la biología es indispensable al arte médico que no puede menos de aspirar a comprender sus procedimientos, lo cual no le será dable realizar sino mediante el descubrimiento progresivo de las relaciones de causalidad necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, y regulan la evolución de las manifestaciones fisiológicas, morbosas y curativas de los organismos.⁶⁶

La formación de especialidad en postgrado

El método fundamental de enseñanza en el siglo XVIII fue a través del trabajo en contacto cercano con los facultativos establecidos, en el que el estudiante aspirante debía asumir el papel de aprendiz de su empleador, aunque ocasionalmente debía también viajar al extranjero o asistir a un hospital como alumno por seis meses o un año antes de iniciar su práctica.⁶⁷

En este mismo siglo XVIII la enseñanza médica se realizaba ya en los hospitales y se daba inicio a la presentación formal de conferencias. La cirugía fue el principal tema de enseñanza en los hos-

65 Isidro Ayora Cueva, *Leyes biológicas...*, op. cit., p. 306.

66 *Ibidem*.

67 MD. Warren, "Medical education during the eighteenth century", *Postgraduate Medical Journal*, June 1951, pp. 304-311.

pitales,⁶⁸ al tiempo que las conferencias que empezaban a ser presentadas versaban sobre anatomía, cuyos conocimientos se orientaban particularmente a ser aplicados en la cirugía. Las universidades conferían un doctorado en medicina, para lo cual era indispensable la presentación y aprobación de una tesis.

En el siglo XIX la educación médica devino más estable y uniforme, pues el aprendizaje durante el trabajo en contacto cercano con un facultativo establecido fue la antesala de la enseñanza académica a través de entrenamientos de postgrado especialmente diseñados. En efecto, en 1888 se reconoció la necesidad de proveer educación médica de postgrado (University Medical School, Michigan), cuando los cambios en los conceptos médicos y sus prácticas, debido sobre todo a los trabajos de Pasteur y Lister, la hicieron necesaria para ofrecer oportunidades a los graduados de aquellos años para aprender de estos avances desde fuentes autorizadas y ser testigos de nuevos procedimientos.⁶⁹

México también es uno de los países pioneros en la enseñanza de especialidades médicas. En 1888 se procedió a la creación de cursos de perfeccionamiento en oftalmología, ginecología, bacteriología, enfermedades mentales y anatomía topográfica. Para 1894 se incorporaron dos cursos más: anatomía e histología patológicas y clínica infantil.⁷⁰

En Inglaterra a fines del siglo XIX se observó también una clara demanda de formación de postgrado. En el mismo año de 1888 Charles Keetley, un cirujano del Hospital Oeste de Londres y uno de los primeros seguidores de Lister, dio inicio a la Escuela Médica de Postgrado. En 1898 iniciaron sus actividades tres instituciones adicionales: la Asociación de Postgrado de Londres, el Colegio Médico y Policlínico de Graduados y el Colegio de Postgrado del Noreste de Londres.⁷¹

68 S. Wilks, G.T. Bettany, *Biographical History of Guy's Hospital*, Ward lock Bowden and Co., London, 1892.

69 J.D. Bruce, "Postgraduate Medical Education", *Journal of the Association of American Medical Colleges*, N°16(3), 1941, pp. 145-152.

70 M.E. Rodríguez, "1888. Se crea la enseñanza de las especialidades médicas en la Escuela Nacional de Medicina", *Medicina mexicana, dos siglos de historia: 1810-2010.*, Academia Nacional de Medicina, México DF, 2012, p. 198.

71 C.E. Newman, "A brief history of the Postgraduate Medical School", *Postgraduate Medical Journal*, N°42,1966, pp. 738-740.

Estas instituciones fueron exitosas por un tiempo, pero posteriormente fallaron en su gestión posiblemente porque en ellas se enseñaba la “medicina del pasado” y no la “medicina de la siguiente generación” que habría de estar en boga 30 años más tarde. No llenaron la necesidad de lo que Ernest Starling llamó “medicina académica”, quien, en sus palabras, dijo:

Aquello que yo entiendo por espíritu universitario no consiste simplemente en diagnosticar un paciente y decidir qué hacer por él en función de ganar nuestro salario, sino por el contrario qué podemos aprender de este caso en función de hacerlo mejor la próxima vez, cómo podemos obtener algún conocimiento de este paciente en función de tener más poder cuando tengamos otro en la misma condición.⁷²

Starling fundamentaba de esta manera el concepto de la revisión de casos como base de la educación médica en servicio, lo que permitiría establecer la razón de ser de la formación de postgrado en hospital a través del mejoramiento continuo del diagnóstico y el tratamiento de los pacientes.

Este mismo criterio de Starling fue puesto en práctica por William Osler a través de las “unidades hospitalarias”, “... con camas, laboratorios y asistentes para estar en condiciones de tratar, enseñar e investigar”. Más tarde Osler fue nombrado presidente de la Asociación Médica de Postgrado, fundada en 1911 para desarrollar el entrenamiento médico de postgrado en el Reino Unido, pero fue necesario esperar el final de la Primera Guerra Mundial para establecer el primer Fellowship de Medicina de Postgrado con el objetivo de promocionar los estudios de postgrado, bajo la dirección del mismo Osler.⁷³

En 1921, un paso indudablemente clave en este desarrollo fue la disposición del Comité Athlone sobre educación médica de postgrado,⁷⁴ dirigida al establecimiento de una escuela médica universitaria dentro de un hospital de Londres y asociada a la Univer-

72 *Ibidem*, p. 37.

73 Bl. Hoffbrand, “The Fellowship of Postgraduate Medicine and the Postgraduate Medical Journal”, *Postgraduate Medical Journal*, N° 61, 1985, pp.1-2.

74 Report of the Postgraduate Medical Committee (Athlone Report), London, HMSO, 1921.

sidad de Londres, que estaría dedicada exclusivamente a la educación médica de postgrado, unificando criterios para la conducción de la formación de postgrado, transformando los hospitales asistenciales en hospitales docentes, con programas académicos adecuados para los médicos en entrenamiento y educación continua para los médicos generalistas.⁷⁵

En nuestro país, en los primeros años del siglo XX, entre otras áreas médicas, la obstetricia aún no había alcanzado la posición dominante que ocuparía décadas más tarde; en realidad, tanto los médicos obstetras como las comadronas enfrentaban aún una crisis de profesionalización. Así, mientras algunos médicos, como Ayora y sus discípulos, abogaban por un nuevo modelo de obstetricia científica, otros reclamaban para sí una experticia en obstetricia basada en criterios tradicionales de experiencia con pacientes. A igual que las parteras, cuyas destrezas se desarrollaron a través de la atención de muchos partos, los médicos especialistas basados en la experiencia adolecían de una falta de soporte profesional institucional y académico para adentrarse en las tendencias de inicios del siglo XX en la formación de auténticos profesionales de la obstetricia.

Etapas históricas en la formación de especialidad en la Maternidad de Quito

Como muy bien lo ha destacado G. Piersol:

desde el punto de vista educativo, las diferentes fases en el entrenamiento de un médico deberían ser consideradas como una entidad coordinada; cada etapa en la secuencia de la educación médica –estudios premédicos, la escuela médica, los años en el hospital como interno y más tarde como residente o becario, e incluso el periodo de práctica general o entrenamiento de postgrado, conduciendo en algunos casos a la especialidad- debería tener como su objetivo fundamental y dominante el entrenamiento apropiado y continuado de médicos calificados para hacer frente exitosamente con las necesidades médicas del país.⁷⁶

75 J. Lister, "The history of postgraduate medicine education", *Postgraduate Medicine Journal*, N°70, 1994; pp.728-731.

76 GM. Piersol, "The importance of postgraduate medical education", *Weekly Roster and Medical Digest*, N° 34, 1939, pp.781-783.

Esto permite perfilar varias etapas históricas que se han sucedido a lo largo de los años en el proceso de formar recursos humanos enfocados en obstetricia y ginecología y que conforman categorías que son indispensables de conocer para entender lo que ha sido y ha significado dicho proceso: 1) parteras basadas en la experiencia, 2) parteras con formación hospitalaria –obstetricas con titulación universitaria–, 3) médicos generales con enfoque en obstetricia, 4) médicos especialistas basados en la experiencia, 5) médicos especialistas con formación hospitalaria y 6) médicos especialistas formados bajo régimen de postgrado.

El quinto grupo -de médicos especialistas con formación hospitalaria- acoge a aquéllos que Ayora comenzó a formar en la Maternidad de Quito, en un entorno académico como el descrito por Starling y Osler; pues, como él mismo lo ha mencionado, en la Maternidad de Quito se realizaban actividades docentes en las primeras horas de las mañanas y se estableció la práctica de llevar historias clínicas de cada paciente; sin embargo, persistía aún el hecho de que el conocimiento científico obstétrico se lo obtenía fundamentalmente por “herencia” de los predecesores, lo que mostraba la necesidad de poner también en práctica el postulado de Osler de “estar en condiciones de tratar, enseñar e investigar”.

En otras palabras, se había arribado al momento histórico de empezar a aprender desde fuentes autorizadas y ser testigos de nuevos procedimientos con la creación de cursos de postgrado, en los que se estaría aplicando los postulados de la “medicina académica” de Starling, en función de aprender de un caso y hacerlo mejor en el siguiente. Se estaba dando inicio así, de manera muy formal, a la revisión de casos como fundamento de la educación médica en servicio, conducente hacia el mejoramiento continuo del diagnóstico y el tratamiento de pacientes.

Este sería, por el momento, quizás el último punto de inflexión en este proceso histórico, en el que debía confluir finalmente el hospital asistencial con la institución universitaria para dar lugar a la educación médica de postgrado que buscaría brindar una formación de especialidad científica, al tiempo de producir conocimiento propio a través del fomento de la investigación local.

El curso de postgrado en ginecología y obstetricia de la Universidad Central del Ecuador

El Curso de Especialistas en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 24 de Octubre de 1972, planificado inicialmente con una duración de dos años a partir del primero de Febrero de 1972 hasta el 31 de Enero de 1974.

El primer Director del Curso de Especialistas en Ginecología y Obstetricia fue el Dr. Gustavo Ramos Toledo, distinguido médico obstetra de la Maternidad Isidro Ayora de Quito, siendo Decano de la Facultad de Ciencias Médicas el Dr. Enrique Garcés, eminente médico investigador y escritor, según se desprende del Acta de Grado de los médicos estudiantes postgradistas de la Primera Promoción del Curso de Postgrado en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador, que versa de la siguiente manera:

De conformidad con los reglamentos respectivos aprobados por el Honorable Consejo Universitario en sesión de 24 de Octubre de 1972, para el funcionamiento de Especialistas del Curso en Ginecología y Obstetricia, que tuvo una duración de dos años a partir del primero de Febrero de 1972 hasta el 31 de Enero de 1974, y en vista de la aprobación de las materias teórico-prácticas, se confiere el Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia, previa la promesa legal al Señor Doctor (...) con la nota promedial (...) equivalente a (...). Firman la presente acta el Señor Doctor Enrique Garcés, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, el Señor Director del Curso de Postgrado, Doctor Gustavo Ramos, y el Doctor Oliver Arellano, Secretario Abogado, que certifica, en Quito a ocho de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro.⁷⁷

Los nombres de este distinguido grupo de médicos postgradistas de la Primera Promoción del Curso de Postgrado en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador deben ser resaltados y recordados por su papel de pioneros en la formación de especialidad bajo régimen de postgrado: Alfredo Idelfonso Almeida Acosta, Edison León Bermeo Estrella, José Oswaldo Cárdenas He-

⁷⁷ Libro de Actas de Grado. Instituto Superior de Postgrado, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central del Ecuador.

rrera, Fausto Enrique Castellanos Proaño, Gustavo Marcelo Dávalos Ordoñez, Carlos Gilberto Delgado Gómez, Galo René García Cevallos, René Santiago Guerrón Salazar, Fausto Hernán Heredia Mancero, Daniel Oswaldo Hidalgo Chávez, Iván Leonel Ludeña Abarca, Mario Ernesto Menéndez Zaldumbide, Rodrigo Moncayo Cortéz, Nelson Aníbal Navarrete Rodríguez, Luis Octavio Perrasó Carrasco, Edgar Samaniego Rojas y Carlos Tobías Vásquez Pérez.⁷⁸

El Curso de Postgrado en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador cumplió 46 años de existencia el pasado 24 de octubre de 2018, durante los que ha formado a 30 promociones de especialistas; la Promoción XXX concluyó sus labores el 31 de diciembre de 2016.

Sus actividades académicas y hospitalarias han tenido el privilegio de ser conducidas por distinguidos maestros que han actuado como directores o coordinadores durante estas cuatro décadas y docentes pertenecientes a prestigiosas instituciones hospitalarias y sociedades científicas. Su programa ejecutado a lo largo de los tres años de formación se ajusta a las tendencias actuales que son aplicadas en muchos programas de postgrado en la especialidad alrededor del mundo.

Como parte del proceso de graduación, al finalizar el curso de postgrado, ha sido una norma académica y un requisito ineludible el proponer un tema de investigación y elaborar una tesis de grado, base para la escritura de innumerables artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales, contribuyendo así a la investigación científica en nuestro país.

Es interesante también anotar que el Primer Curso de Postgrado en Ginecología y Obstetricia en 1972 marcó el inicio de un proceso de 14 años en los que la Universidad Central del Ecuador inauguró varios cursos de postgrado similares en otras especialidades, cuya contribución para la salud y la investigación médica del país merece un análisis profundo como testimonio para el futuro. Otras universidades e instituciones hospitalarias han implementado también cursos de postgrado de diferentes especialidades de manera

⁷⁸ *Libro de Actas de Grado*. Instituto Superior de Postgrado, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central del Ecuador.

exitosa, bajo la dirección y la actividad docente de distinguidos médicos especialistas.

A manera de conclusión

Como queda expuesto, la obstetricia ecuatoriana comenzó con la labor de las parteras empíricas, cuyo conocimiento se originó en la experiencia y fue transmitido de manera informal a las primeras parteras profesionales y los primeros médicos que recibieron el conocimiento práctico obstétrico de parte de éstas, dando paso a los inicios de la obstetricia como especialidad médica, reforzada con la llegada de los primeros especialistas titulados fuera del Ecuador.

En los albores del siglo XX, el Dr. Isidro Ayora Cueva, sobre la base de su pensamiento médico y filosófico, fue el ejecutor de cambios médicos e innovaciones quirúrgicas profundos que transformaron radicalmente la obstetricia en nuestro país y dio inicio a la formación hospitalaria de médicos enfocados en la obstetricia y en la atención de la mujer, lo que sumado a la construcción de la nueva Maternidad de Quito, las nuevas generaciones de obstetras formados en aquélla y continuadores de su labor, y el influjo científico proveniente de fuera, constituyen factores fundamentales que abogaban por un nuevo modelo de obstetricia médica.

El trabajo del Dr. Isidro Ayora Cueva sentó las bases médicas, filosóficas, científicas, académicas, bioéticas, administrativas y sociales para el surgimiento de la Escuela Obstétrica Quiteña, cuyo colorario es el Curso de Postgrado en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador, pionero en lograr la confluencia del hospital asistencial con la institución universitaria, en función de dar lugar a la educación médica de postgrado, brindar formación de especialidad científica, producir conocimiento propio a través del fomento de la investigación local y dar inicio a la inauguración de otros cursos de postgrado en otras instituciones y especialidades, cuya contribución para la salud del país merece un análisis profundo como testimonio histórico.

Bibliografía

ARCOS, Gualberto, *Evolución de la Medicina en el Ecuador*, 3era edición. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1979.

ARMIJOS, Arturo, Isidro Ayora Cueva, "Esbozo biográfico", *Revista Mediodía*, N°36, 1979.

AUBARD, A. *Tratado Práctico de Partos*, Biblioteca Ilustrada de Espasa y Ca., Editores, Barcelona, 1891.

AVILÉS, Efrén, Matilde Hidalgo de Prócel. *Enciclopedia del Ecuador*. Ver en: [http://enciclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1031&Let=\(08/01/2013\)](http://enciclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1031&Let=(08/01/2013))

AYORA, Isidro, "La Obstetricia en Quito". *Revista de Obstetricia y Ginecología. Órgano de Publicaciones de la Asociación de Médicos de la Maternidad Isidro Ayora y Toco- Ginecólogos de Quito*. Mayo 1954.

-----, *Leyes biológicas y sus aplicaciones en patología y terapéutica*. Tesis previa al Grado de Doctor, Archivo de la Secretaría, Facultad de Medicina, Universidad Central del Ecuador, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 17 de Enero de 1905.

BENÍTEZ, Silvia; ORTIZ, Cecilia, *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*. Tomo II. El período republicano y los últimos años (1830-1974). Expansión y dinamismo entre 1859 y 1933, Imprenta Mariscal, Quito, 2012.

BRAUNSTEIN, JF., *La philosophie de le médecine d'Auguste Comte: vaches carnivores, vierge mère et morts vivants*. PUF, Paris, 2009.

BRUCE, JD., "Postgraduate Medical Education", *Journal of the Association of American Medical Colleges*, N°16(3), 1941.

BUNGE, Mario, *Treatise on basic philosophy exploring the world*, Reidel, Dordrecht, 1983.

-----, *Chasing reality. Strive over realism*, University of Toronto Press, Toronto, 2006.

-----, *Epistemología: curso de actualización*, Ariel, Barcelona, 1985.

CREDÉ, CSF., *Die Verhürtung der Augenzündung der Neugeborenen*. *Arch Gynäkol* 1881.

- DUPIN, Frédéric, "Réformer la médecine par la littérature: l'éducation des médecins dans la politique positive d'Auguste Comte", *Cahiers de Narratologie*, N° 18, 2010.
- ESTRELLA, Eduardo, A. Crespo Burgos, *Historia de la enseñanza médica en Quito*. Tomo II. Siglo XIX: Positivismo y medicina nacional, Crear Editores, Quito, 2009.
- ESTRELLA, Eduardo, "La enseñanza de la medicina en Quito (1693-1993)". En: R. Fierro, G. Ordóñez, *Biopatología Andina y Tropical, Tomo I*, Academia Ecuatoriana de Medicina, Quito, 1995.
- , "Estudio introductorio", *Pensamiento Médico Ecuatoriano*, primera parte, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, favor colocar el año de publicación del libro.
- GALDSTON, Iago, "Una filosofía para la medicina", *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 1961.
- GARGIULO, María Teresa, "Medicina y filosofía: ¿Dos disciplinas o un único arte cognoscitivo?", *Revista Philosophia* N°72, pp. 29-48, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 2012.
- HOFFBRAND, BI., "The Fellowship of Postgraduate Medicine and the Postgraduate Medical Journal", *Postgraduate Medical Journal*, N° 61, 1985, pp.1-2.
- JIJÓN MELO, Alfredo, "Apuntes históricos sobre la obstetricia". *Revista Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia*, N° 8(21), 1966, p. 97.
- , "Comentarios a la Obstetricia Actual", *Revista de Obstetricia y Ginecología. Órgano de Publicaciones de la Asociación de Médicos de la Maternidad Isidro Ayora y Toco- Ginecólogos de Quito*, N°1(1), Mayo 1954, pp. 56-63.
- KASPER, DL, Fauci AS, Longo DL, Braunwald E, Hauser SL, Jameson JL, "La práctica de la medicina". En: *Harrison. Principios de Medicina Interna*, 16ª edición, Mc Graw Hill Edit., Barcelona, 2005
- LANDÁZURI, Mariana, *Juana Miranda. Fundadora de la Maternidad de Quito*, Ediciones Banco Central del Ecuador, Quito, 2004.
- Libro de Actas de Grado. Instituto Superior de Postgrado, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central del Ecuador.
- LISTER, J., "The history of postgraduate medicine education", *Postgraduate Medicine Journal*, N°70, 1994.

NEWMAN, CE., "A brief history of the Postgraduate Medical School", *Postgraduate Medical Journal*, N°42,1966.

ORTIZ, R., "Carta al Director Médico de Cardiff en Inglaterra", *Revista de la Corporación Estudios de Medicina* N° 3(25), 1904.

PAREDES BORJA, Virgilio, *Historia de la Medicina en el Ecuador*, tomo II, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1963.

PEÑA, Adolfo, "Filosofía, medicina y razonamiento clínico", *Medicina Clínica*, N° 136(14), 2011.

PIERSOL, GM., "The importance of postgraduate medical education", *Weekly Roster and Medical Digest*, N° 34, 1939.

Report of the Postgraduate Medical Committee (Athlone Report), London, HMSO, 1921.

RODAS, Germán, "Revolución Liberal y revolución Juliana. Su influencia en el pensamiento médico ecuatoriano", *Pensamiento Médico. El liberalismo radical y la Revolución Juliana. Trazos de la figura de Isidro Ayora*, Ediciones Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2017.

RODRÍGUEZ, Martha Eugenia, "1888. Se crea la enseñanza de las especialidades médicas en la Escuela Nacional de Medicina", *Medicina mexicana, dos siglos de historia: 1810-2010.*, Academia Nacional de Medicina, México DF, 2012.

SAMANIEGO, Juan José, *Cronología Médica Ecuatoriana*. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1957.

SEMMELEWEIS, IP. *Die Aetiologie, der Begriff und die Prophylaxis des Kindbettfiebers*. Pest- Vienna-Leipzig: C. A. Hartleben, 1861.

THOMAS, H., "The American obstetrics heritage: An inspiration in teaching obstetrics", *Obstetrics & Gynecology*, N°8, 1956.

WARREN, MD., "Medical education during the eighteenth century", *Postgraduate Medical Journal*, June 1951.

WILKS, Samuel, GT. Bettany, *Biographical History of Guy's Hospital*, Ward lock Bowden and Co., London, 1892.

HOMENAJE AL DR. FAUSTO PALACIOS GAVILANES, NUEVO MIEMBRO EMÉRITO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Hemos venido esta mañana a cumplir, en esta querida y respetable ciudad, una tarea académica del mayor simbolismo y delicadeza: la de rendir homenaje de reconocimiento y gratitud, en nombre de la Academia Nacional de Historia, a uno de sus miembros mayores, el querido y respetado doctor Fausto Palacios Gavilanes, hasta hoy Miembro Numerario de nuestra entidad y desde hoy Miembro Emérito de la misma.

Recuerdo en esta hora un momento especial de nuestra historia institucional, que fue aquel en el que el ilustre científico, pensador y maestro universitario doctor Plutarco Naranjo Vargas, que fuera gloria de la cultura ambateña y ecuatoriana, presentó a nuestra Junta General la candidatura del doctor Fausto Palacios Gavilanes, elogiando los méritos intelectuales del candidato.

Recuerdo también la hermosa ceremonia con que, a comienzos de este mismo año, recibimos al doctor Fausto Palacios como nuevo Miembro Numerario de nuestra Academia y le posesionamos como primer Director de nuestro Capítulo de Tungurahua.

Pero el tiempo, en su inexorable carrera, pasa por encima de años y décadas, de esfuerzos y sueños, de glorias y méritos, y deja huella de su tránsito no solo en los anales de la historia, sino, antes que nada, en la constitución de nuestro propio ser individual. Así, cada una de nuestras vidas, que primero fue niñez risueña y juventud inquieta, se transforma luego en madurez vigorosa y finalmente en vejez reflexiva y profunda. Dicho de otro modo, el paso del tiempo se materializa también en nuestras células, en nuestra vida individual y grupal, en eso que llamamos literariamente tránsito de

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

generaciones, por el que unos grupos de edad ceden el paso y la posta de la vida social a otros que recién llegan al escenario de la historia.

Honrar honra, dice el aforismo. Y por eso, hemos venido a honrar a este hombre ilustre, a dejar constancia de nuestra gratitud institucional a quien ha sido el gran animador de nuestras reuniones y asambleas académicas y nuestro primer Director del Capítulo de Tungurahua, a quien ha iluminado los espacios de la cultura tungurahuense y que hoy se ha ganado, con plenitud de merecimientos, el derecho a descansar y reflexionar en el recogimiento de su hogar, rodeado del afecto de los suyos.

Reciba, querido doctor Palacios, este diploma que acredita su nueva calidad de Miembro Emérito de la Academia Nacional de Historia, donde su nombre será siempre recordado con admiración y afecto.

Ambato, 16 de noviembre de 2018

BIENVENIDA A GIOVANNI PAZMIÑO ABRIL A LA CONDICIÓN DE MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Hemos dedicado este espacio particular, dentro del solemne acto que hoy celebramos en la Casa de Montalvo, para recibir como nuevo Académico Numerario de nuestra Academia a monseñor Giovanni Pazmiño Abril, de la Orden de Predicadores, quien actualmente ejerce la alta función de Obispo de Ambato.

La sola mención de esta orden religiosa nos trae a la memoria el nombre de fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas y el primero en ser llamado “obispo de los indios”, puesto que denunció con valentía y agudeza las violencias de la conquista española contra los nativos americanos en el mismo momento histórico en que éstas se ejecutaban. Ahí ha quedado para la historia el nombre y el pensamiento de ese primer pensador anticolonialista del mundo occidental, que dio y da lustre a la Orden de Predicadores.

A su vez, el recordar la función que actualmente ejerce nuestro recipiendario, nos vienen a la mente los nombres de dos obispos ilustrados que tuvo nuestro país, el uno en la época colonial y el otro en la republicana.

El primero de ellos fue José Pérez Calama (1740-1792), un sacerdote español venido a tierras americanas en 1764, como teólogo consultor de cámara del obispo de Puebla, México. Éste se había formado en la Universidad de Salamanca, en la cual más tarde ejerció la cátedra de Filosofía. Ya en México, pasó a integrarse a esa élite ilustrada y de reformadores religiosos que replanteaban el carácter esencial de la autoridad de la Iglesia, estimándola como estrictamente espiritual y negándole, por ende, cualquier derecho propio de la jurisdicción legal o estatal. Y abanderizó, luego, una reforma

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

de estudios que ponía el acento en la formación intelectual y humanística de los universitarios, para lo cual, formó un gran fondo bibliográfico, llamado “*Biblioteca Palafoxiana*”.

Más tarde, Pérez Calama fue designado obispo de Quito, llegando a nuestro país en el invierno de 1790. En tal calidad, contribuyó notablemente al desarrollo del pensamiento ilustrado en la Audiencia de Quito. Siendo teólogo, organizador académico y maestro eclesial, Pérez Calama fue, además, un notable educador universitario, que aportó ideas pedagógicas innovadoras y aplicó modernos métodos de enseñanza. También fue un adelantado de la educación popular, a la que aportó instructivos de capacitación para artesanos, y de la moderna preocupación por los pobres, expresada, en su caso, a través de los métodos educativos que compuso para estimular la industria popular, la artesanía y la pequeña producción agraria, con miras a eliminar la mendicidad y la pobreza urbanas y aliviar las penurias campesinas.

Sorprenden hoy mismo sus ideas políticas, que eran de una sorprendente modernidad. Así, en tiempos de un régimen monárquico absolutista, hablaba de la responsabilidad del Estado respecto de los habitantes, expresando:

Por Política Gubernativa o Pública habéis de entender el Arte de Gobernar bien un Estado, Reino o Provincia, y la habilidad de manejar los negocios públicos. Por decirlo en otros términos: es la ciencia o conocimiento de los medios más propios para hacer al Estado formidable y felices a sus habitantes.

La Política Gubernativa considera al hombre en calidad de ciudadano, unido en Sociedad con todos aquellos que componen el propio Estado, Patria o Nación. Su objeto es la utilidad común de los individuos, combinando ésta con la de cada particular, hasta lo máximo posible, pero de modo que el socorro de las necesidades públicas, y el fomento de la prosperidad común o nacional, sea preferido a la (utilidad) de cada particular.

Este amor o deseo del bien público, que es el norte de la política gubernativa, puede convertirse en daño común si no le dirigen unos principios prácticos, muy claros y nada confusos, por medio de los cuales el piloto de la nave política ... debe saber discernir cuáles son las necesidades de la Patria, cuáles los abusos que las originan. Iguales medios deben ponerse en planta para que los pueblos, si son pobres y misera-

bles, como en el día lo es mi amado Quito, salga de tanta miseria y parálisis, poniéndose en estado de mediana felicidad a lo menos.²

Más tarde, uniendo la teoría a la práctica, promovió la formación de una *Sociedad Económica de Amigos del País*, similar a las de España, en la cual pudieran estudiarse las soluciones a los problemas del país quiteño, y lo hizo con el apoyo de un joven intelectual y patriota quiteño llamado Eugenio Espejo. Luego, al formarse esa sociedad, Pérez Calama fue elegido Director y Espejo fue elegido Secretario y editor de su periódico, llamado "*Primicias de la Cultura de Quito*".

Paralelamente, ese ilustrado obispo buscó emprender en Quito una profunda innovación religiosa, encaminada a mejorar el nivel intelectual y moral del clero quiteño, eliminando dos vicios generalizados que encontrara en él: la ignorancia y la corrupción. Y también se interesó por mejorar la educación de la juventud quiteña, para lo cual preparó un "*Apéndice al Plan de Estudios para la Real Universidad de Quito*",³ notable documento que contiene una erudita y sólida reflexión sobre los problemas que debía enfrentar la educación de los jóvenes colegiales y universitarios, y acerca de la respuesta pedagógica y metodológica que debía darse a los mismos para alcanzar una adecuada formación de los educandos, que los convirtiera en sujetos útiles a la sociedad y a sí mismos.

Para ello proponía un sistema educativo basado en la razón, en el debate dialéctico de las ideas, y en una metodología respetuosa de la condición humana. Todo ello lo resumía en el planteamiento de que la Real y Pública Universidad de Quito obrara sobre estos principios: "*Estudio sólido, útil, fácil, breve y agradable.*"⁴

Sin duda, sus planteamientos debieron chocar abiertamente con el sistema educativo en vigencia, asentado en una educación autoritaria, rutinaria y memorística, que negaba espacio a la reflexión

2 Hernán Malo González, Estuardo Arellano Escobar, *Pensamiento universitario ecuatoriano*, V. II, Banco Central del Ecuador, Corporación editora nacional, Quito, 1984, p.172

3 "*Apéndice al Plan de Estudios para la Real Universidad de Quito, que formó el Ilustrísimo señor doctor don Joseph Pérez Calama, Obispo de dicha Ciudad...*"; Quito, 21 de octubre de 1791. AGI, Quito, L. 249.

4 Id., p. 18.

y, al debate de ideas y reducía la labor del profesor a disponer lecturas obligatorias y controlar su asimilación mnemónica por los discípulos. En adelante, la rutina y la memorización debían ser sustituidas por la innovación y el debate ideológico, lo cual exigía una mayor responsabilidad de parte de los maestros.

La formidable actividad de Pérez Calama en Quito trascendió las fronteras de la Audiencia de Quito y fue comentada con admiración en Lima por el afamado periódico *El Mercurio Peruano*, que publicó un artículo elogioso sobre el obispo quiteño.

Pero mientras los periódicos ilustrados de Hispanoamérica comentaban del modo más favorable sus medidas de reforma, Pérez Calama debió enfrentar en Quito la cerrada oposición de los beneficiarios del viejo sistema y chocar con el sólido muro de los intereses creados. Y es que no era fácil extirpar de un día para otro, los vicios y corruptelas que reinaban en el mundo eclesiástico y que parecían consagrados por el tiempo. Tampoco era fácil combatir la ignorancia de la mayoría de los clérigos, muchos de los cuales habían tomado los hábitos como una prometedora forma de supervivencia y tenían poco interés en instruirse y trabajar en beneficio de sus feligreses. Al fin, esa suma de espíritus inertes, mentes envejecidas, vicios encarnados e intereses poco edificantes terminó por constituir una masa resistente a todo cambio, con lo cual el obispo se encontró, una vez más, enfrentado a la vieja y barroca estructura de la Iglesia hispanoamericana.

Eso lo llevó a renunciar al obispado, renuncia que fue finalmente aceptada por el rey, junto con un nuevo nombramiento eclesiástico en la península, en la *Real Colegiata de San Ildefonso de La Granja*. Al saber la noticia, los curas del cabildo catedralicio de Quito saltaron de alegría y tocaron a rebato las campanas para anunciar la sede vacante. Dolido en el alma, Pérez Calama se refugió en el convento de los dominicos hasta ultimar los detalles de su viaje.

Él, que había llegado a la ciudad en medio del boato propio de la época, atravesando bajo arcos de flores y bañado en pétalos de rosa lanzados por la población, salió de Quito el 29 de noviembre de 1792, a pie, apoyado en un báculo y sin equipaje. Los dominicos lo acompañaron hasta la Recoleta y el pueblo hasta más allá. Pequeños

grupos de feligreses lo recibieron y acompañaron en varios tramos del camino hacia Guayaquil, pero tuvo que cruzar solo la terrible Cordillera Occidental y atravesar las faldas del Chimborazo sin más compañía que la de un arriero. Al fin, tras cubrir por tierra y agua un viaje de trescientos kilómetros, llegó al puerto de Guayaquil y se embarcó para Acapulco en un pequeño e inseguro navío, que poco después fue atacado por el mal tiempo y naufragó frente a las costas de Esmeraldas, muriendo todos sus ocupantes. Concluyó de este modo trágico la vida de tan notable personaje de la ilustración española y americana.⁵

Y ahora paso a referirme al obispo republicano que fue fundador de nuestra academia, monseñor Federico González Suárez, uno de los más grandes ecuatorianos de todos los tiempos. Tras una niñez sin afecto paterno y llena de privaciones materiales, donde las únicas riquezas fueron el amor, la rectitud y el estímulo a la inteligencia proporcionadas por su madre, su vida sería una suma de virtudes humanas.

Sacerdote insigne y hombre de moral superior, entendió a la religión como una escuela de fraternidad humana y formación ética, y no como un instrumento de imposición ideológica y persecución política al servicio del poder terrateniente, que es como se había concebido y practicado hasta entonces por parte de la estructura eclesiástica. Legislador probo y digno, no vaciló en afrontar las críticas del fanatismo conservador antes que en prestarse para turbios manejos políticos. Polemista notable, defendió con ardor e inteligencia sus criterios personales y principios religiosos ante los gobernantes liberales. Prelado ilustre y sabio, en las palabras y los hechos supo separar siempre a la religión de la política, cosa que enfureció a los políticos conservadores, que durante toda la etapa republicana se habían beneficiado del abierto apoyo eclesiástico, pero que le permitió conducir con éxito la nave del catolicismo en medio de las aguas agitadas de la Revolución Liberal.

⁵ Joseph Pérez Calama, Compilador: Ernesto de la Torre Villar, Colaborador: Ramiro Navarro de Anda, *Escritos y Testimonios*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, p.17

Pero González Suárez fue más, mucho más que todo eso. Fue, sobre toda otra consideración, un hombre superior, en el que se complementaban armoniosamente el demócrata sincero, el patriota ejemplar y el científico incansable.

Como demócrata que era, combatió reciamente al “espíritu de partido”, del que dijo que: *“en los países regidos por instituciones democráticas, priva a los ciudadanos del dominio sobre sí mismos: hace a los ciudadanos desleales e injustos: pone una venda negra en los ojos del alma y la deja impotente para examinar las cosas con libertad: no vacila en echar mano de la denigración y de la calumnia”*.⁶

Como patriota, no vaciló nunca en deponer los intereses de la iglesia frente a los intereses superiores de su patria amenazada, a cuya defensa contribuyó tanto con sus estudios históricos cuanto con sus actos y pronunciamientos, legándonos aquella inolvidable y sublime oración de patriotismo que pronunciara en 1910, ante la nueva amenaza de invasión peruana: *“Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca, pero no enredado en los hilos de la diplomacia, sino en los campos del honor, al aire libre y con el arma al brazo”*.⁷

Como científico, en fin, caminó con soltura y elegancia por los caminos de la historia, la arqueología, la antropología y la filología, buscando siempre las esencias del ser nacional, por encima de los egoísmos sociales, los prejuicios raciales o los pequeños intereses políticos.

Ciertamente, en nuestra opinión, esta faceta de historiador fue la más aguzada de su rica y múltiple personalidad, según lo atestiguan sus varios estudios arqueológicos y sus numerosas publicaciones historiográficas, 34 en total, entre las cuales se destaca su monumental *Historia General de la República del Ecuador*, que lamentablemente no abarcó en el tiempo más que la época colonial, pues otros compromisos vitales del autor le impidieron concluir su proyecto original.

Quiero cerrar estas honrosas menciones con otra parecida que viene a mi memoria y es la de fray José María Vargas, otro ilustre

6 Jorge Núñez Sánchez. Cfr a Federico González Suarez en: *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC-Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, 2002.

7 Jorge Núñez Sánchez, op. cit.

miembro de la Orden de Predicadores, que fuera Director encargado de nuestra Academia por un par de años, mientras el titular, doctor Jorge Salvador Lara, ejercía las funciones de Embajador en el Estado Vaticano. Este ilustre fraile enriqueció la historia nacional con sus múltiples y valiosos estudios y en especial con su formidable “*Historia de la cultura ecuatoriana*”.

Sirva la evocación de estos tres ilustres obispos y un eminente historiador como antecedente para dar la bienvenida a la condición de Miembro Honorario de nuestra Academia a monseñor Giovanni Pazmiño Abril, un ilustre sacerdote tungurahense, que ha sido designado en esta calidad por nuestra Junta General, en razón de ostentar un cúmulo de méritos personales e intelectuales y una especial vocación por la historia.

Bienvenido, pues, monseñor Pazmiño, a nuestra sociedad académica. Confiamos en que sus luces contribuirán a enriquecer los trabajos intelectuales de nuestra institución, que es una entidad pluralista y abierta a todas las ideas.

Muchas gracias a todos los presentes por su atención.

Ambato, 16 de noviembre de 2018

Bibliografía

“Apéndice al Plan de Estudios para la Real Universidad de Quito, que formó el Ilustrísimo señor doctor don Joseph Pérez Calama, Obispo de dicha Ciudad...”; Quito, 21 de octubre de 1791. AGI, Quito, L. 249.

MALO GONZÁLEZ, Hernán; ARELLANO ESCOBAR, Estuardo, *Pensamiento universitario ecuatoriano*, V. II, Banco Central del Ecuador, Corporación editora nacional, Quito, 1984.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC-Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, 2002.

BIENVENIDA A XAVIER PUIG COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Una Academia Nacional de Historia no puede limitar su acción al culto a los héroes o al estudio de la cronología política y de la genealogía de las grandes familias oligárquicas, como ha sido tradicional. Tanto la institución, cuanto sus miembros, tenemos el compromiso de mirar el pasado de nuestro país en grandes y generosas dimensiones, sin renunciar al conocimiento y análisis de ningún fenómeno trascendente del ayer.

De ahí que, en los últimos años, empeñados en mirar al país con esa amplia perspectiva, hemos otorgado un particular interés a la investigación de la historia cultural del Ecuador, entendiendo por tal a una variedad de procesos creativos del pasado: las ideas, las letras, la música y las artes plásticas, entre otros.

Sirvan estas palabras para entender nuestro interés por las representaciones pictóricas del Ecuador del siglo XIX, espacio en el que se mueve con gran brillantez nuestro beneficiario de esta mañana, el doctor Xavier Puig Peñalosa, un español que ha hecho del Ecuador su nueva patria, adquiriendo ciudadanía entre nosotros por la vía más grata, cual es el amor a las realidades culturales de su país de adopción.

Supongo que muchos, si no todos, hemos visto alguna vez, con contenida emoción, esas primeras visiones pictóricas de nuestro paisaje tropandino. Pero quizá no nos hemos detenido a reflexionar en el hecho de que esos cuadros del siglo XIX fueron el resultado de un programa intelectual que buscaba recrear y plasmar en el lienzo y el color los imaginarios nacionales, recuperando el paisaje regional, recreando la visión de los Andes ecuatoriales, de los tupidos bosques

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

y grandes ríos de la Costa, y de las cerradas selvas y torrentosos ríos del Oriente amazónico.

En aquel entonces, cuando esos cuadros fueron pintados, sus autores buscaron captar y recrear en el lienzo unos paisajes y visiones naturales que la mayoría de sus conciudadanos no conocía y ni siquiera vislumbraba. Habían nacido en un tiempo en que la casi totalidad de los habitantes del país nacían, crecían y morían en el mismo lugar, sin haber salido de sus lindes parroquiales o, cuando más, no habiendo conocido más que los paisajes de su región. Eran, en cierto modo, los privilegiados de una sociedad casi feudal, en la que el sistema hacienda ataba a la inmensa mayoría de las gentes a su lugar de origen o de trabajo, castigando con terribles “leyes contra la vagancia” a quienes anduviesen por caminos y veredas sin mandato o autorización de su amo, buscando evitar de este modo la movilización o fuga de la mano de obra hacia otras regiones.

Los únicos que podían escapar de tan terrible atadura al lugar de origen eran, claro está, los señores de las familias terratenientes, que efectuaban viajes de negocios o de placer hacia otras regiones, acompañados de extensa caravana de sirvientes, palafreneros y hombres de armas, que armaban y desarmaban cada día las carpas, preparaban las comidas y atendían los requerimientos de los viajeros principales. También había otros viajeros, todavía más audaces, que andaban por los caminos del país sin servidumbre y regularmente sin compañía, pese a los bienes que llevaban consigo: eran los arrieros, pobres gentes de durísima vida y mala boca, que irían por los caminos tras su recua de mulas, puteando a las bestias y acomodando las cargas. Fuera de ellos, solo viajaban los postillones de correo, que cruzaban por los caminos como una exhalación, montados en caballos trotones y llevando su preciosa carga de encomiendas y noticias.

Regularmente no había nadie más por los caminos del país. En ese Ecuador de mediados del siglo XIX, nadie viajaba de un lugar a otro por el placer de hacerlo, por el ansia de conocer otros paisajes, por la ilusión de descubrir otras regiones y otras gentes, salvo que fuera un militar en campaña, un prófugo de la justicia, un esclavo o peón fugado de la hacienda en que nació, un cura u obispo que cam-

biaba de jurisdicción o uno de esos gringos curiosos que andaban averiguando cosas raras. El Ecuador de entonces era un país casi inmovilizado sobre sí mismo, que marchaba en su propio terreno, donde nada se movía sin la venia de las autoridades, a no ser que hubiese conflicto con algún país vecino y los soldados anduvieran reclutando hombres jóvenes para la guerra. Porque la guerra era el único espacio de movilidad que conocía esa sociedad mayoritariamente campesina, inmovilizada por voluntad de los poderes feudales imperantes; era la guerra ocasional con los países próximos y la más frecuente guerra civil, o la montonera campesina de la Costa, que agitaban de tiempo en tiempo el territorio del país y el ánimo de sus gentes.

Distinto era el panorama social imperante en las pocas y pequeñas ciudades del país, donde se habían refugiado desde tiempo atrás las ideas insurgentes, las agitaciones políticas y las preocupaciones culturales. Ahí había unos jóvenes que se empeñaban en buscar nuevos horizontes para la república, por medio de la educación del “pueblo soberano”, para que cada habitante del país pudiera convertirse en un ciudadano capaz de discernir sobre sus deberes y derechos. Se trataba de una tarea enormemente subversiva, que cuestionaba el sistema de dominación imperante, como lo mostraba el periódico *El Quiteño Libre*, que se planteaba como fines de su acción los de: 1. *Defender las leyes, derechos y libertades de nuestro país.* 2. *Denunciar toda especie de arbitrariedad, dilapidación y pillaje de la hacienda pública.* 3. *Confirmar y generalizar la opinión en cuanto a los verdaderos intereses de la nación.* 4. *Defender a los oprimidos y atacar a los opresores.*

Naturalmente, el sistema no los toleró por mucho tiempo: bajo la mano sangrienta del general Juan José Flores, el gobierno los acosó, los persiguió, desterró a uno de sus líderes (a Vicente Rocafuerte) y terminó asesinandolos a todos los demás y colgando sus cadáveres en las esquinas de la capital, para escarmiento público. Pero ese y otros excesos terminaron por carcomer al gobierno y levantar el espíritu nacional, que en marzo de 1845 se expresó en la Revolución Marcista, que, tras duros combates, echó a Flores del poder y lo exilió del país. Tras ello advino una primavera de libertad,

en la que se buscó exaltar el espíritu patriótico y se procuró con empeño la autoafirmación nacional.

Instalado un nuevo gobierno, de corte liberal y nacionalista, la Convención Nacional de 1853 implantó la instrucción primaria gratuita, con ánimo de sentar bases para una nueva y ampliada ciudadanía, que fuera sostén de la soberanía popular y la independencia nacional. Igual fin buscaba la Ley de Libertad de Estudios, que permitía la presentación de exámenes sin haber asistido a las aulas, facilitando la legalización de los estudios privados, que se habían popularizado en el país ante la falta de suficientes escuelas y colegios.

Esa búsqueda de identidad nacional se expresó también en la formación de la *Escuela Democrática de Arte “Miguel de Santiago”*, el 31 de enero de 1852, que nació con 92 socios. Aunque su finalidad principal era mejorar la formación técnico-académica de los artistas, su acción se enderezaba a combatir el viejo espíritu colonial superviviente y apuntalar el emergente espíritu republicano, como decían sus estatutos: *“Cultivar el arte del dibujo, la Constitución de la República y los principales elementos de Derecho Público”*.

Uno de los principales animadores de esta Escuela fue su vicepresidente, el pintor, caricaturista, pianista y compositor Juan Agustín Guerrero (1818-1880), quien era también un adalid de las ideas progresistas y un insurgente cultural, que se empeñaba en rescatar las raíces indígenas de la cultura ecuatoriana, en retratar a los personajes populares con sus oficios y actitudes, y en ironizar sobre la vida urbana por medio de la caricatura.

Siguiendo el ejemplo de este joven maestro, algunos de sus discípulos iniciaron el rescate y valoración de la música folklórica ecuatoriana y particularmente de los ritmos andinos, tanto indígenas como mestizos, mientras otros alumnos de esa primera Escuela Democrática, cultores del dibujo y la pintura, se proponían culminar aquel esfuerzo de renovación artística para nacionalizar el arte ecuatoriano, vinculándolo definitivamente a las realidades naturales y sociales del país. Entre ellos estaban Juan Pablo Sanz (1819-1897), Rafael Salas (1826-1906) y Luis Cadena (1830-1889), y más tarde se incorporaron a ese grupo de pintores profesionales los jóvenes

quiteños Juan Manosalvas (1840-1906) y Joaquín Pinto (1842-1906) y el joven ibarreño Rafael Troya (1845-1920), que fuera discípulo de Cadena y conociera de cerca la labor de Pinto.

Por la misma época, se constituyeron también en Quito otras dos Sociedades Democráticas: la “*Sociedad de Ilustración*” y la “*Sociedad Hipocrática*”. La primera estaba conformada por jóvenes intelectuales de diversa especialidad, estudiantes universitarios y gentes letradas, y su objeto era promover la educación general del pueblo y en especial la educación política de los ciudadanos, pues consideraba que la ignorancia era la base de la inacción y el fanatismo. Su Presidente, Juan Francisco Gómez de la Torre, proclamaba:

Aunque los retrógrados maldigan y se irriten, los jóvenes de la Sociedad de Ilustración mantendremos en continuo movimiento el pensamiento regenerador. No nos intimidaremos porque se nos diga que al indicar una reforma abrimos un volcán a nuestros pies. .. Tampoco nos atemorizan los alaridos desesperantes del floreano; combatiremos su secta... Para el combate no se necesita más que de valor, y para el triunfo, la justicia de la causa que se defiende. Nunca aplazaremos los momentos favorables que se presenten para luchar con(tra) todos aquellos que quieran su elevación destruyendo los derechos del pueblo...²

A su vez, la Sociedad Hipocrática estaba integrada por médicos, estudiantes de medicina y auxiliares, y tenía por finalidad desarrollar la ciencia médica y utilizarla al servicio de los más necesitados. Como afirmara su Presidente, doctor Rafael Barahona:

La Sociedad Hipocrática trabaja por emancipar a la Medicina de esa vieja rutina en que ha gemido, y por encarrilarla por el sendero de los descubrimientos. ... Y para conseguir los resultados a que se dirijan nuestros esfuerzos, aguardamos de los sentimientos filantrópicos del gobierno, que... se empeñe en fomentar la salubridad pública, como el bien más positivo de la doliente humanidad...³

2 Discursos pronunciados por los miembros de la Sociedad de Ilustración, de la Escuela Democrática de Miguel de Santiago y de la Sociedad Hipocrática en el día seis de marzo del presente año de 1853, en el local de sesiones de la Sociedad de Ilustración, Quito, 1853, Imprenta del Gobierno.

3 *Ibid*, p 9.

Naturalmente, la emergencia de estas sociedades, en las que bullía el pensamiento liberal y se manifestaban los primeros atisbos de socialismo utópico, inquietó grandemente a las entidades del viejo régimen, en particular a la Iglesia, que las combatió desde los púlpitos, acusándolas de ser clubes revolucionarios empeñados en la disolución social. Ello motivó la respuesta de los acusados, que manifestaron:

La existencia de las Sociedades Democráticas es la prueba incontestable de que el espíritu Democrático es el espíritu del siglo, y que el pretender contenerlo es un delirio. ... Ellas se conservan y marchan impertérritas, porque los principios son su norte, la igualdad su divisa, la fraternidad el vínculo de su unión, la libertad el ídolo de su culto y el progreso el fin que se han propuesto conseguir bajo el amparo de un Gobierno filantrópico, que anhela por la felicidad de la Patria y el bienestar de los ciudadanos.⁴

Así, de esa “primavera de libertad” que llegó con la Revolución Marcista salieron los impulsos de búsqueda de una identidad nacional, de un renovado sentido de pertenencia. Ese primer gobierno liberal estimuló esa búsqueda, para lo cual, en 1857, creó la “Escuela de Artes y Oficios”. Por el mismo tiempo nació la “Escuela de Dibujo” dirigida por el arquitecto y dibujante Juan Pablo Sanz y en 1859 se formó la “Academia de Arte y Pintura” dirigida por Luis Cadena.

Sin dejar del todo el cultivo del “arte heroico” nacido con la independencia, que para entonces había sustituido en importancia al arte religioso imperante en la colonia, esos jóvenes intelectuales y artistas se lanzaron a construir la imagen de su nueva nación republicana, a la que soñaban verla renovada y próspera, libre de las viejas ataduras feudales, pero también de los nuevos autoritarismos republicanos. Y el régimen marcista apoyó esas iniciativas. En 1854, fueron enviados a Europa los prometedores artistas jóvenes Rafael Salas y Luis Cadena, , que luego se constituirían en glorias del arte nacional y, en el caso del segundo, en Director de la primera *Escuela*

⁴ Mariano Rodríguez, en *Discursos ...*, op. cit., pp. 4-7.

de Bellas Artes, creada por García Moreno en 1872. Luego los siguió a Europa el joven Juan Manosalvas, que estudió en Roma y fue influido por el arte acuarelista de M. Fortuny.

Como resultado de ese esfuerzo generacional, surgió en el Ecuador decimonónico toda una corriente de renovación artística que se empeñó en recrear la imagen nacional, cultivando el paisaje urbano, el paisaje campesino, la descripción de los tipos sociales y los oficios populares, y descubriendo al mundo la presencia del indio y su pobreza. Particularmente importante fue para ello el aporte de Joaquín Pinto, un pintor genial e irreverente, que no dudó en enfrentarse con el poder eclesiástico, burlándose de los curas borrachos o denunciando las barbaridades de la antigua Inquisición.

Mientras esa primera generación de arte nacionalista buscaba sus propios derroteros estéticos, unos jóvenes señores de la aristocracia serrana decidieron incursionar también por las veredas del arte, en busca de captar con sus paletas y eternizar en sus lienzos esas montañas formidables que veían a la distancia, esos atardeceres de rojo y oro que parecían incendiar el firmamento, esas nubes y neblinas que dinamizaban el paisaje y lo renovaban cada día. Ellos no eran viajeros que anduviesen al desgaire. Eran caminantes ilustrados, gentes que habían leído los libros de viajes de los viajeros y científicos que habían visitado el Ecuador desde tiempos coloniales, que habían visto publicaciones interesantes, que habían bebido amplias informaciones sobre la geografía, la hidrografía, la vulcanología y otros detalles de su país. Respondían a los nombres de Julio Zaldumbide (1833-1881), Luis Cordero (1833-1912), Honorato Vazquez (1855-1933), Juan León Mera (1832-1894), Luis Alfredo Martínez Holguín (1869-1909).

Cabe precisar que unos y otros, es decir, tanto esos pintores profesionales como esos paisajistas aficionados, eran hijos y nietos intelectuales (y, a veces, sanguíneos) de esos criollos que empezaron el descubrimiento de su propio país y terminaron luchando por su emancipación, de Maldonado, de Villalobos, de Mejía, de Espejo, de Cañizares, de Selva Alegre y otros de aquel tiempo heroico. Y ahora, alcanzada ya la independencia nacional, querían conocer mejor su propio país, para amarlo con mayor conocimiento de causa. Y por

eso se lanzaron, cada uno por su lado, a la bella y romántica aventura intelectual de recrear los paisajes ecuatorianos.

Luego, ya entrados en el paisaje, tanto esos insurgentes artistas de clase media como esos jóvenes aristócratas enamorados del arte descubrirían el resto: los valles y hondonadas, los páramos silentes y las chozas indias, los bosques enmarañados y sus infinitos habitantes, los senderos lodosos y los desfiladeros estrechos, para alcanzar finalmente los puertos de montaña, esos formidables miradores naturales desde los cuales el ser humano puede captar con su mirada una espectacular dimensión del paisaje andino, con sus inmensos ríos y sus extensos bosques, con sus impresionantes declives cordilleranos, con sus infinitas e impresionantes nubes.

El pintor imbabureño Rafael Troya resultó ser el más sostenido en esa búsqueda, el más meticoloso, el más detallista y minucioso en la captación de las formas, signos y escenas de esa rica y sorprendente naturaleza, a la que buscó captar en toda su magnificencia, pero también recrear en su detalle, jugando con la luz y la sombra para poner fulgores o tenue placidez en el color. Pintaba fundamentalmente paisajes, es cierto, pero no dejaba de poner en algunos de ellos los detalles sociales, como los caminos con arrieros.

Entre esos pintores de buena familia hubo uno que fue más allá del horizonte pictórico, puesto que la paleta le quedó corta para aprehender y describir el paisaje social que lo rodeaba, por lo que completó su aventura intelectual con un esfuerzo literario, en el que quiso poner mucho más que el paisaje natural que había captado tan sagazmente. Ese pintor se llamaba Luis Alfredo Martínez, era ambateño de buena familia y eternizó en su estupenda novela realista *A la Costa* lo que los pinceles no se lo consentían: la emoción del viaje desde la Sierra y sus aventuras, el descubrimiento de las relaciones de trabajo y las formas de vida social existentes en el litoral, los prejuicios regionales, además de los detalles propios de esa agreste y a ratos salvaje naturaleza tropical, todo ello en medio de una feroz guerra civil y aderezado con rasgos de romanticismo latinoamericano.

Paralelamente, ese pintor de paisajes y escritor de novelas realistas irá todavía más lejos y se meterá en las lides revolucionarias, de la mano del bando liberal. Y terminaría siendo Ministro de Ins-

trucción Pública en 1903, equipando la Escuela de Bellas Artes (creada legalmente por el general Eloy Alfaro en 1900), fundando la Facultad de Ciencias en Quito y la Escuela Normal de Agricultura en Ambato. Dato especialísimo: al instalarse la Escuela de Bellas Artes, figuraron entre sus maestros esos tres grandes pintores profesionales formados en el siglo XIX: Joaquín Pinto, Rafael Salas y Juan Manosalvas.

Y no voy más allá, porque mi única intención era motivarlos a escuchar con atención el discurso de nuestro recipiendario del día de hoy, el doctor Xavier Puig Peñalosa, un especialista en historia del arte y un apasionado estudioso del arte ecuatoriano del siglo XIX, sobre lo cual ha escrito relevantes estudios.

Es Licenciado –con tesina– en Filosofía y CC. EE. (sección Filosofía) por la Universidad del País Vasco/EHU, graduado en 1986; doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco/EHU, graduado en 1992, y profesor titular de Universidad, del Área de Estética y Teoría de las Artes, desde 1999.

Ha sido profesor de la Universidad del País Vasco/EHU, desde 1985 hasta 2016, en que se jubiló. Responsable de varios Programas de Doctorado, tanto en España como en el extranjero. Ha dictado diversos cursos de Doctorado en la Universidad del País Vasco/EHU y en universidades extranjeras. Igualmente ha impartido diversos seminarios y conferencias en instituciones universitarias y/o académicas, nacionales y extranjeras, y presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales.

También ha sido miembro de diversos Tribunales de Tesis Doctorales y Trabajo de fin de máster (doctorado), y director de las mismas; miembro organizador de diversos congresos, jornadas y/o seminarios; miembro de Consejos de Redacción de revistas especializadas y asesor académico; lector-evaluador de libros y artículos, y miembro del Jurado Calificador de salones de pintura en Ecuador.

Es autor de varios libros, capítulos de libros y artículos especializados, entre los que destaco los siguientes:

- *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje* (2015).
- *Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo* (2018).

- *Luis A. Martínez y su tiempo: política, literatura y pintura de paisaje* (en prensa).
- *Algunos apuntes y reflexiones sobre una sociedad disciplinada y disciplinaria: el caso del noticiero "Ecuador Noticiero Ocaña Film" 1929* (en prensa).
- *Los grabados en madera Hombres del Ecuador (1937) de Eduardo Kingman. Otros grabados e ilustraciones.* (investigación en curso).

Concluyo dando la bienvenida a nuestra Academia Nacional de Historia al nuevo Miembro Correspondiente doctor Xavier Puig Peñalosa, cuya presencia enriquecerá sin duda nuestros trabajos intelectuales.

Muchas gracias por su atención

Ibarra, 5 de diciembre de 2018

Bibliografía

Discursos pronunciados por los miembros de la Sociedad de Ilustración, de la Escuela Democrática de Miguel de Santiago y de la Sociedad Hipocrática en el día seis de marzo del presente año de 1853, en el local de sesiones de la Sociedad de Ilustración, Quito, 1853, Imprenta del Gobierno.

LA PINTURA DE PAISAJE EN RAFAEL TROYA: ESTÉTICA E HISTORIA DE UNA REPRESENTACIÓN

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Xavier Puig Peñalosa¹

Prolegómenos al “paisaje”: sujeto, sensibilidad y representación

Tanto desde una visión mítica, religiosa (ampliamente entendida esta acepción) o racional, la historia de las sociedades y de las culturas podría sintetizarse en la historia del nombrar a la Naturaleza. Así, nombrar a esta es introducir a ese desconocido en una cadena de significaciones, válidas para quien las constituye, para quien nombra. Además, ese lenguaje es en alta proporción, resultado de las propias y particulares cosmovisiones de quien enuncia, de sus formas de vida; y tanto aquéllas como estas son siempre contingentes, es decir, históricas y por tanto cambiantes, ligadas –en definitiva– a una precisa y concreta visión del mundo.

Por lo antedicho, encontramos que a la Naturaleza nunca se la ha percibido, entendido o, en consecuencia, nombrado de la misma manera, a pesar de que una de las más importantes constantes en el devenir –que es un hacer– de las diversas sociedades y culturas, tanto del pasado como del presente, sea la interrelación o concepción de aquellas con o de la Naturaleza.

En el caso de la cultura occidental-europea y hasta principios del siglo XVIII, la Naturaleza en general, es considerada como algo externo, extraño y hostil al ser humano, y cuyo prácticamente único objetivo es el económico, es decir, su explotación con fines agropecuarios, mineros, comerciales, militares y, en menor medida, científicos, fortaleciendo así el poder político y económico de las monarquías absolutas del Antiguo Régimen. De ahí que, hasta ese

¹ PhD. en Filosofía. Universidad del País Vasco/EHU (España). xavier.puig@ehu.eus

siglo, a nadie se le ocurriría por absurdo, inútil y/o peligroso, por ejemplo, realizar un paseo por las montañas o los valles alejados de los núcleos de población o, embarcarse en un viaje a países remotos en busca del deleite de lo nuevo o el placer del descubrimiento de “lo exótico”.

En este punto, cabría citar el origen histórico-simbólico del ulterior y moderno término “paisaje” y de la percepción estética que se le asocia, en los jardines. Efectivamente y en su transcripción latina, encontramos dos tipos de jardines: el denominado *locus amoenus* (“lugar ameno”) y el *hortus conclusus* (“huerto cerrado, vallado”). Así y sintéticamente, el primero alude a los jardines de la antigüedad grecorromana que, principalmente se construían en las casas de las clases más adineradas como un lugar de solaz, esparcimiento y sociabilidad, contiguos o en el espacio central descubierta de la propia vivienda combinando diversas especies vegetales (árboles, plantas aromáticas, flores) de forma que todo el año estuviese florecido o con algún tipo de follaje; es decir, una naturaleza diseñada a la medida del ser humano, ajena y separada por muros de la otra Naturaleza.

La segunda acepción hace referencia a los huertos que, principalmente en los monasterios y abadías medievales, surtían de provisiones a los monjes que los habitaban. En muchas ocasiones, estos huertos combinan especies vegetales nutrientes con plantas decorativas, flores aromáticas o árboles frutales (u ornamentales), emplazados dentro del espacio monacal y también separados de la Naturaleza, normalmente por altos muros.

Es obvio que la tradición del primer tipo de jardín, la del citado *locus amoenus*, atraviesa la diacronía histórica en numerosas partes del mundo con sus diversos cambios según los gustos de cada época y país, perdurando hasta nuestros días. En lo que respecta a Occidente, el cambio más notorio y que va íntimamente relacionado con la recuperación o, para ser más precisos, descubrimiento -estético- de la Naturaleza a través del paisaje propiamente dicho, es el que tiene lugar en el primer tercio del siglo XVIII en Inglaterra con el tránsito del predominante y ortodoxo jardín clasicista de cuño francés y construido con el absoluto rigor del *more* geométrico, al

nuevo jardín concebido y realizado desde la estética de lo pintoresco –primero- o, inmediatamente después, de lo sublime como un poco más adelante detallaré.

Y es que a partir de esa época, lo que propicia ese cambio de gusto es, en primer lugar, la propia concepción que sobre el ser humano se enuncia y desarrolla. Efectivamente, si hasta entonces se entendía que el ser humano y además de su fundamento biológico, epistemológicamente estaba básicamente constituido por dos esferas, a saber, la del entendimiento (el denominado “sentido común”) y la de la razón (capacidad de elaborar abstracciones como, por ejemplo, conceptos, teoremas, etc.), ahora, una tercera esfera e intermedia entre aquellas dos, la de la sensibilidad, es reivindicada en su propia autonomía constitutiva y siendo a la par, el ámbito por excelencia de todo lo referido a lo estético. Esta nueva acepción propiciará que, a partir de ese momento, la Naturaleza sea percibida como objeto de deleite, de goce estético, con *sentimiento*, al tiempo que, también por vez primera, será objeto de representación protagónica en la pintura occidental, ahora enteramente como “paisaje”.

En este punto, conviene señalar que, hasta ese momento, se consideraba que la belleza era objetiva, es decir, una cualidad perteneciente al objeto considerado como bello. Y éste lo era, si había sido creado y sancionado de acuerdo a los cánones imperantes establecidos por la Academia y que, sintéticamente, podríamos denominar como los del “orden clasicista”, a saber, la rigurosa aplicación de la poética constructiva basada en el orden, medida, proporción y armonía, en la representación de los calificados como temas elevados (religiosos, mitológicos o históricos) o, la absoluta necesidad de una *mimesis* –bien que mejorada y/o idealizada– de la propia realidad, constituyéndose así en una “ideología estética”, es decir, en una visión única, ortodoxa, dogmática y excluyente sobre el arte.

Ahora y a partir de ese cambio de gusto, habrá un desplazamiento de la supuesta objetividad de la belleza –cualidad del objeto– al *sentimiento* que tiene el sujeto sobre aquél; es decir, ya no es principalmente la cualidad del objeto la que procura determinado placer estético, si no la recepción que de aquél hace el sujeto, de

acuerdo a su peculiar y subjetiva sensibilidad, a su propio gusto. Y ello implicará en relación a la Naturaleza, la nueva percepción de la misma mediante la propia sensibilidad del sujeto, es decir, como paisaje.

Y, entonces, ¿qué se entiende por paisaje?. Un río, una montaña, una planicie o un bosque no son un paisaje. Para que pueda hablarse de paisaje, necesitamos aprehender como un todo una parte de la Naturaleza; y, para ello, es imprescindible el sentimiento, es decir, la experiencia estética que merced a nuestra sensibilidad aquella nos procura, nos llena y colma como sujetos sensibles, de *gusto*.²

En definitiva, todo este cambio de paradigma estético supondrá en el campo de la pintura, que la naturaleza deje de ser un mero “telón de fondo” en la creación plástica y, como ya se ha apuntado, se erija en el *leitmotiv* representacional por excelencia, ahora como “paisaje”; es decir, reflejará el sentimiento del propio artista en su experiencia (estética) para o con aquella. Así, un nuevo género pictórico se había constituido, siendo su inmediatamente ulterior acepción romántica la que mayor éxito y difusión alcanzaría llegando, más allá de sus fronteras genéticas, al propio continente americano a partir del primer tercio del siglo XIX.

Hacia lo absoluto: naturaleza y romanticismo.

Será principalmente en los postulados estéticos del romanticismo, donde toda una generación de pintores en el Ecuador, hallará y adoptará las claves representacionales que dicho pensamiento profesaba en relación a la creación plástica en la pintura de paisaje. Así y compendiadamente, esas ideas estaban referidas a la creencia por parte de los románticos en una profunda analogía entre la esfera “micro” (la diversidad de seres que habitan en la tierra, humanos incluidos) y la esfera “macro” (el concepto panteísta de Naturaleza entendido y nominado como Absoluto o Dios -en el sentido pietista-, o también como Infinito), conformando ambas

2 Valeriano Bozal, *El gusto*, Visor, Madrid, 1999. También sobre esta cuestión, véase de George Dickie, *El siglo del gusto. La odisea filosófica del gusto en el siglo XVIII*, A.Machado Libros, Madrid, 2003.

esferas e interrelacionadamente una totalidad orgánica y estructural (“Cosmos”).

Y, en función de lo antedicho, por un lado, cabe distinguir conceptual y lingüísticamente entre las múltiples, variadas y concretas formas que adopta la naturaleza (flores, árboles, montañas, etc.) y que en su conjunto se denominan *natura naturata* y, por otro lado, el principio creador origen de sus singulares existencias, denominado como *natura naturans*, es decir y propiamente, lo Absoluto. Al tiempo, esa *natura naturata* resulta mucho más “sentimental”, es decir alienta con mayor intensidad la sensibilidad del ser humano, cuanto más magnificente y grandiosa se muestre –es decir, sublime– como, por ejemplo, selvas o forestas impenetrables, cumbres muy elevadas e inaccesibles, volcanes en erupción, tormentas mayestáticas, paisajes y/o panoramas naturales inmensos, océanos y cielo infinitos, la misma inabarcabilidad cognoscitiva para nuestra mente del Universo infinito o un tiempo eterno, etc.³

Por ello, y ante lo meramente pintoresco en el paisaje de la naturaleza, (lo novedoso o singular, la variación, el movimiento, etc.)⁴ el espectáculo de lo sublime implica la sensación de otredad y fragilidad del ser humano frente a esos aspectos extremos de inconmensurabilidad con que la naturaleza se nos muestra. No obstante y al tiempo, la propia percepción interior que el ser humano tiene, tanto de su conciencia moral como de su intrínseca libertad, trasciende al efecto esa inferioridad física y lo “eleva” espiritualmente gracias a su suprema sensibilidad (romántica) hacia el Todo creador, principio y origen de lo existente, en una especie de ulterior disolución –desubjetivación, diríamos– catárquica:

3 Edmund Burke [1757], *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, Estudio preliminar y traducción Menene Gras Balaguer, Tecnos, Madrid, 1987 (varias edit.).

4 “Todo lo que es nuevo ó singular da placer á la imaginacion; porque llena el ánimo [sensibilidad] de una sorpresa agradable (...) Así tampoco hay cosa que mas anime un paisaje que las riberas corrientes y cascadas; en que la escena está variando perennemente, y entreteniendo á cada instante la vista con alguna cosa nueva. Nos molesta vivamente estar mirando cerros y valles, donde cada cosa continúa fija y estable en el mismo lugar y postura: y al contrario nuestros pensamientos hallan agitación y alivio á la vista de aquéllos objetos que están siempre en movimiento y desliziéndose de los ojos del expectador”, Joseph Addison [1712], *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, Edición e introducción de Tonia Raquejo, Visor, Madrid, 1991, pp. 140 y 141 (la grafía corresponde a la original de la época, pues es una edición a partir de la traducción realizada por José Luis Munarriz en 1804 directamente del inglés).

Sube a la cumbre de la montaña, mira las largas hileras de las colinas, contempla el discurrir de los ríos y toda la magnificencia que se abre a tu mirada, ¿y qué sentimiento se apodera de ti?. Es un tranquilo recogimiento, te pierdes a ti mismo en espacios ilimitados y todo tu ser se aclara y se purifica apaciblemente, tu yo se esfuma, tú no eres nada, Dios es todo.⁵

Por ello, el paisaje natural, tamizado y proyectado por la sensibilidad y el sentimiento del pintor romántico en su plasmación plástica (la denominada “belleza romántica”), deviene en el medio por excelencia para representar esa analogía mentada (relación micro-macosmos o “relación interna”) y que es, en definitiva, la experiencia estética de la anhelada armonía del ser humano con la *natura naturans*, con lo Absoluto o Infinito (lo Incondicionado), lugar –en definitiva- de reconciliación de todas las oposiciones o polaridades, de todos los contrastes o conflictos. Y, también por eso mismo, belleza es Verdad (la primera constituye a la segunda), es decir, el Arte es el medio idóneo –por único- para acceder al verdadero conocimiento, el de la experiencia estética del Cosmos, entendida como el saber absoluto (suprasensible) de una nueva religión, de una renovada mística y, por tanto, de un auténtico sentido de la (propia) experiencia. En definitiva, el Arte es revelación.

Los inicios del romanticismo en el Ecuador: una aproximación estética y política

La recepción del Romanticismo en el Ecuador fue bastante tardía, resaltando el género literario como el de mayor difusión, y siendo el idioma francés la lengua vehicular en la que mayormente llegó aquél. Además, solo algunos de sus postulados –tamizados por

5 Carl Gustav Carus [1835], *Cartas y anotaciones sobre la pintura de paisaje. Diez cartas sobre la pintura de paisaje con doce suplementos y una carta de Goethe a modo de introducción*, Introducción de Javier Arnaldo, Visor, Madrid, 1992, p. 71. Este influyente y polifacético autor romántico (pintor, científico, naturalista y médico), denominará a este principio generador de lo existente como “alma del mundo”: “Ya que si el arte nos parece mediador de la religión es precisamente porque nos enseña a reconocer y a aproximarnos al alma del mundo, a su fuerza primordial que la débil comprensión humana no es capaz de captar en su totalidad en una de sus partes”, op. cit., p. 68.

los de la escolástica- tuvieron verdadera aceptación entre las élites intelectuales del país, principalmente conservadoras, aunque eso sí, alcanzando una enorme difusión y aceptación en estas a lo largo del último tercio del siglo XIX y principios del XX, conformando en consecuencia un peculiar sincretismo en el que se primará todos aquellos aspectos que, de una forma u otra, estén relacionados o puedan servir a la construcción de “lo nacional”.

A este tenor, debe siquiera mencionarse por su influencia en el país, los escritos de Alexander von Humboldt y muy especialmente los compendiados en su magna obra *Cosmos: ensayo de una descripción física del mundo* (editada sucesivamente en cinco tomos durante el período 1845-1862, el último póstumamente),⁶ producto de su largo viaje por varios países latinoamericanos –incluido el Ecuador- y del Caribe.⁷ Esta publicación fue traducida al español –aunque incompleta- en 1874, y traída al Ecuador por los numerosos viajeros y científicos que visitaron el país, en parte importante contratados por el presidente García Moreno durante su segundo mandato (1869-1875).

Dicha influencia se concretizó, fundamentalmente, en dos aspectos; el primero en relación a todas aquellas cuestiones científicas que el expedicionario romántico compila y desarrolla en esos volúmenes (geológicas, botánicas, geográficas, meteorológicas, zoológicas, históricas, mineralógicas, físicas, etc.), y el segundo y a los efectos que aquí nos interesan, por la repercusión de su ensayo titulado “Influencia de la pintura de paisaje en el estudio de la Naturaleza”, capítulo segundo del segundo tomo de *Cosmos*, ya que en este aborda no solo aquellos aspectos relativos a la estética romántica de la Naturaleza –ya en parte importante anteriormente señalados-, sino que además propone una pedagogía ciudadana que

6 Alexander von Humboldt [1845-1862], *Cosmos: ensayo de una descripción física del mundo*, Imprenta de Gaspar y Roig, Editores, Madrid, 1874, disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001842>. También en Edición e introducción de Sandra Rebok, prólogo de Miguel Ángel Puig-Samper y epílogo de Ottmar Ette, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)/ Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.

7 Para la estadía de Humboldt en el Ecuador, véase en la edición de sus [1905] *Cartas Americanas*, Compilación, prólogo, notas y cronología de Charles Minguet, Biblioteca Ayacucho Digital, Caracas (Venezuela), s/f, pp. 75-92, en: http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=96&swords=humboldt&tt_products=74

aúne conocimiento y “educación sentimental” sobre aquella: “la pintura de paisaje (...) puede ligar el mundo visible al invisible, cuya union es el último esfuerzo y el fin mas elevado de las artes de imitación”.⁸

Es decir, y además del carácter pedagógico que este género pictórico supone, tanto en el ámbito inequívocamente científico como en el –digamos– sensibilizador ante la naturaleza, debe, asimismo, evidenciar (“imagen”) la experiencia estética de lo suprasensible y/o infinito. Y para que ello sea posible, previamente, el artista debe haber desarrollado tanto sus dotes de agudo observador de la naturaleza como y sobretodo su propia sensibilidad estética ante aquella: “El gran estilo de la pintura de paisaje es el fruto de una contemplacion profunda de la Naturaleza y de la transformación que se verifica en el interior del pensamiento”.⁹

En definitiva, la influencia de los postulados estéticos de Humboldt en muchos de los pintores paisajistas, será muy considerable. Y de especial relevancia a los efectos que guían a este escrito, será la ejercida en el fundador de la denominada “Escuela del río Hudson”, el norteamericano Frederic Edwin Church, ya que este realizará dos viajes al Ecuador –en 1852 y en 1857- rememorando la ruta americana que hiciese Humboldt.¹⁰ En el transcurso de estos dos viajes, entabló una gran amistad con el también pintor Rafael Salas, enseñándole a este las concepciones de la estética romántica y su aplicación mediante la técnica artística de la pintura de paisaje, iniciándose así este género pictórico en el país.

Y a este propósito, también cabe citar la anterior labor del fotógrafo, pintor, ilustrador y dibujante francés Ernest Charton durante el tiempo que permaneció en el país (1849-1851), en la introducción –a través sobre todo de sus acuarelas– de los primeros motivos paisajísticos tomados del natural en el Ecuador, aunque y

8 Alexander von Humboldt, op. cit., II, p. 72. He respetado en las transcripciones, la grafía original de la publicación.

9 Ídem anterior, p. 84.

10 Church realizaba una pintura de paisaje de amplias panorámicas y gran formato en la que combinaba alegóricamente la armonía de la naturaleza (concepto de totalidad) con un detalle científico pormenorizado de sus componentes. Así y entre sus obras de motivos ecuatorianos destacan, “Montañas del Ecuador” -1855– “Vista del Cotopaxi” -1857–, “Cotopaxi” -1855 y 1862–, “Cayambe” -1858– y la celeberrima “El corazón de los Andes” -1858–.

principalmente se dedicó a la ilustración costumbrista de tipos humanos y oficios artesanales.

En este contexto, igualmente resulta importante destacar, aunque más ligado al plano histórico-político, la gran influencia que supondría la adaptación en clave autóctona de los postulados historicistas de Herder, sintetizados en su concepto de *Volksgeist* como afirmación de lo propio (variedad de usos y costumbres, lenguajes, tradiciones, razas, etc.) y, por tanto, forjador de la singular historia nacional, y a lo que cabría añadir las diversas peculiaridades climatológicas y/o geográficas del propio territorio ecuatoriano, será apropiado por las élites del país mediante su resemantización en la literatura y la pintura paisajística, ahora en clave exclusivamente “nacional”.

Así, la vivencia y el sentimiento estético de la naturaleza y dada su intrínseca especificidad, tanto histórica como formal, no podrá ser representada bajo los cánones europeos, si no que buscará unas formas propias en su plasmación artística. Por ello, se puede afirmar que por primera vez en el Ecuador, asistimos a la fundamentación de unas poéticas nacionales que buscan, a partir de los modelos románticos europeos, sus propios caminos de expresión para, además, poder proyectarse como cultura propia en el ámbito universal.

En este sentido, autores o artistas como los ya citados Rafael Salas o Joaquín Pinto, el propio Rafael Troya, Juan León Mera, Juan Montalvo, Elías Laso, Federico González Suárez, Remigio Crespo Toral, Luis A. Martínez, Jesús Quijada, César Alfonso Pástor, Angel Modesto Paredes, Ricardo Larraín y Bravo, Anastasio Viteri, Aurelio Espinosa Pólit y José María Vargas, comparten particularmente, en el caso de los escritores, y más allá de los lógicos matices propios, la mayoría de las propuestas herderianas sobre su visión de la historia universal, los pueblos y sus razas, o el paisaje propio, como forjador de las naciones, el carácter de éstas y, por tanto, sus propias historias, aunque, y como también señalaba líneas arriba, en algunos casos, tamizadas por una profunda fe católica que, en última instancia y a través de su escolasticismo y dogmática, trascendentalizaba teológica y/o providencialistamente sus respectivos pensamientos u obras en muchos de ellos.

Es decir, el tema del paisaje (propio) en su relación con la –supuesta- constitución del “carácter nacional”, descrito y/o representado fundamentalmente a través de las citadas disciplinas artísticas, será encumbrado a la categoría –estética y política- de símbolo unitario de “lo nacional”, mediante la calculada apropiación y su ulterior resemantización por las élites del país.¹¹ O, dicho en otros términos, si mediante el paisaje se constituye la identidad de los pueblos, el (auto)conocimiento de estos pasa por la íntima vivencia (= *sentimiento*) de aquél, bien mediante su contemplación *in situ*, bien mediante la *ekphrasis* que proporciona su representación, ya sea esta pictórica o literaria (en menor medida cabría citar a la fotográfica), ahora en clave exclusivamente “nacional”.

Por ello y a pesar de las originales intenciones o finalidades de los escritores y pintores al realizar sus respectivas creaciones, la (interesada) presentación/difusión de las mismas por la institucionalidad imperante (concursos/exposiciones nacionales e internacionales, discursos, comentarios en prensa, semanarios o revistas culturales, etc.) y su ulterior recepción pública, lo serán desde el exclusivo, homogeneizante y excluyente concepto de lo nacional. Así, esa re-semantización implica en este contexto histórico que, cuando se lee y/o contempla un paisaje concreto (de una región, de un lugar), en realidad este “representa” al conjunto del territorio patrio y, por extensión, a toda la nación.

En definitiva, se trataba de incorporar a las clases subalternas mediante una calculada retórica que apelaba a “lo nacional/ patriótico” como elemento común y aglutinador, al proyecto modernizador/civilizador y clasista de las propias élites siguiendo el ejemplo del de las europeas y norteamericanas, basado en la “idea

11 Esta importancia del paisaje –literario o pictórico- ha sido resaltada por Carlos Paladines, *Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1990, pp. 327 y ss; véase también los diversos artículos al respecto compilados en Alexandra Kennedy-Troya (coord.), *Escenarios para una patria: Paisajismo Ecuatoriano 1850-1930*, Museo de la Ciudad, Quito, 2008. Y desde el ámbito exclusivamente literario, la Tesis de Doctorado de César Eduardo Carrión Carrión, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, Área de Letras y Estudios Culturales, Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016, también disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5751/1/TD090-DLLA-Carrion-La%20novela.pdf>.

de progreso” como fundamento ideológico de su geopolítica colonialista. Y de ahí, la necesidad por parte de esas élites en crear “una cultura nacional que exprese, al tiempo que consolide, su hegemonía de clase en otras esferas de la sociedad”.¹²

Sobre Rafael Troya

Rafael Troya fue autodidacta en sus inicios pictóricos para, más tarde y al trasladarse su familia a Quito, en 1868, afianzar sus conocimientos plásticos (dibujo y pintura) con el pintor Luis Cadena. Posteriormente, proseguiría su aprendizaje en el taller del ya citado paisajista Rafael Salas y en la única “Escuela de Pintura” existente en el país, la cual y pocos años más tarde, se convertiría por orden del Presidente García Moreno en la “Escuela de Bellas Artes” (1872), dirigida, a la sazón, por el pintor Luis Cadena.¹³

Conviene precisar que en esos años de aprendizaje, la ortodoxia academicista neoclásica era imperante en el país. Prueba de ello es que los numerosos géneros pictóricos que el artista practicó a lo largo de su vida (pintura religiosa o de historia, retratos, bodegones, escenas costumbristas), serán realizados desde aquellos postulados pues, ese era el gusto de los comitentes en la representación plástica para dichos géneros.

El afán modernizador del país emprendido por el presidente García Moreno supuso –entre otras cuestiones– la facilitación para la venida al país de numerosos científicos, técnicos, profesores, artesanos cualificados, etc. de origen extranjero. Entre estos, fundamental repercusión en la obra paisajística de Troya, será el arribo al Ecuador en 1870, del geólogo y vulcanólogo Alphons Stübel y del naturalista

12 María Augusta Vintimilla, “Cultura nacional: notas para la definición de un problema teórico”, en Adrián Carrasco [et al.], *Literatura y Cultura Nacional en el Ecuador. Los proyectos ideológicos y la realidad social 1895-1944*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay/Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS), Cuenca, 1985, p. 19. No obstante esta cita puntual, todo este ensayo de dicha autora resulta muy aportativo para una teoría sobre la cuestión de la “cultura nacional”; véase en op. cit., pp. 7-40.

13 Para aquellos aspectos más vinculados a lo histórico-biográfico en Rafael Troya, véase de Alexandra Kennedy-Troya, *Rafael Troya 1845-1920. El pintor de los Andes Ecuatorianos*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 1999.

Wilhelm Reiss, ambos de origen alemán. Éstos, ya con bastante experiencia por haber realizado viajes científicos en otros países, recorrieron en el Ecuador, tanto el antiplano, las cordilleras andinas como, más esporádicamente, el Oriente, con la finalidad de desempeñar diversas catalogaciones científicas, tanto referido a la flora y fauna del país como y sobre todo, a los volcanes. Y, hecho capital, necesitaban un “ilustrador” que recogiera y reprodujera visualmente ese material, fundamentalmente en lo referido a los paisajes volcánicos (andinos) y del Oriente; y ese “ilustrador” requerido fue –por intermediación del presidente García Moreno– el, a la sazón, joven Rafael Troya. No obstante, los dos alemanes se separaron y Troya solo colaboró con Stübel.

Conviene precisar en este punto que, aunque la fotografía comienza a implantarse en el Ecuador a partir de la década de 1840 en sus diversas y sucesivas técnicas (daguerrotipo, fotografía este-reoscópica, ferrotipo, fototipia, etc.), ésta no podía ofrecer técnicamente el detallismo (nitidez de foco y/o amplitud de campo en las tomas, por ejemplo) -y por supuesto el color- que el alemán requería para ilustrar sus investigaciones; esa fue la razón para contratar los servicios del pintor.

La principal dificultad con que Stübel se encontró, fue la prácticamente inexistente tradición de la pintura de paisaje en Ecuador, a lo que no era ajeno el propio Troya, aunque con la notable excepción, ya citada, de Rafael Salas y el también excelente artista Joaquín Pinto, bien que ambos artistas practicaban otros géneros pictóricos dada su mayor demanda. Por ello, el geólogo que era asimismo muy buen dibujante y pintor, instruyó a Troya en este nuevo género plástico para, más tarde, hacer traducir al español (el original estaba en lengua francesa) el libro *Teoría del Paisaje*¹⁴ [1818] del francés Jean Baptiste Deperthes con la inequívoca finalidad de poder formar a una generación de pintores en esta especialidad.

Anotar al respecto, y por la gran influencia ejercida en Troya y otros artistas que, dicho *Tratado*, aunaba un –digamos- buscado equilibrio entre la estética neoclásica (belleza/verdad, moralidad) y

14 Jean Baptiste Deperthes, *Teoría del Paisaje*, Imprenta Nacional, Quito, 1874.

la moderna (lo pintoresco y lo sublime), incidiendo a lo largo de su desarrollo, en un aspecto que entiendo fundamental: lograr, en base a las categorías estéticas respectivas (belleza, función *paidética*, pintoresquismo y/o sublimidad) y mediante los recursos artístico-formales propios del romanticismo (luz correspondiente al amanecer, representación singularizada de los elementos naturales, composición panorámica, preciosismo cromático y compositivo, etc.). Y todo ello con la exclusiva finalidad de enardecer la imaginación/sensibilidad/moralidad del espectador ante la contemplación de las obras paisajísticas; es decir y conclusivamente, procurarle una experiencia estética acorde a la representación plástica de dichas categorías.

Rafael Troya, pintor de paisajes

A propósito de la nueva pintura paisajística y, a pesar de los esfuerzos de García Moreno en promover este género con una clara finalidad de “construir la nación” mediante la representación plástico-simbólica de su territorio, el *gusto* por aquella emergente representación, no hallaría general acogida entre las clases cultas (y por tanto, comitentes) hasta, prácticamente, el último cuarto del siglo XIX.

Y es, en esta tesitura cronológica y cultural que, si como ya he señalado, la verdadera escuela de Troya fue su colaboración con Stübel durante los años 1871 a 1874, ahora y con la lectura y aplicación de los consejos y sugerencias del libro de Deperthes, es cuando fehacientemente iniciaría su verdadero y autónomo camino como artista plástico en la pintura paisajística, aplicando en esta las categorías estéticas de lo pintoresco o lo sublime, esta última en su acepción plenamente romántica, a saber, la representación de la naturaleza –paisaje– como evocación de esa *totalidad* ansiada (Absoluto, Infinito, Dios) en perfecta simbiosis con la singularización científica de sus elementos. Al tiempo, seguiría practicando, a lo largo de su vida, otros géneros pictóricos como la pintura religiosa y costumbrista, los retratos, bodegones, etc.

Tras aquella colaboración y, por motivos que se desconocen, Troya se autoexilió en Pasto (Colombia) durante el período comprendido entre los años 1874 y 1889, regresando posteriormente a Ibarra, donde residió hasta su fallecimiento en el año 1920. Y, es en esta última etapa de su vida, cuando su labor creativa alcanzó mayor excelencia, siendo reconocida con numerosas exposiciones individuales y colectivas, y obteniendo varias medallas de oro y plata en los diversos concursos en los que participó. No obstante y paradójicamente, murió en la más absoluta pobreza.

A continuación, se exponen las –a mi juicio– características más importantes en la pintura de paisaje de Rafael Troya, muchas de ellas, en clara concomitancia con las desarrolladas por Deperthes en su *Tratado*, además de las más específicamente románticas.

En primer lugar, considero importante remarcar que, mayoritariamente, la obra paisajística de Troya aúna dos aspectos fundamentales; por un lado, el minucioso detallismo descriptivo, científico-realista en suma, de los diversos elementos naturales (geológicos, orográficos, botánicos, metereológicos) que incorpora en sus obras, singularizándolos y dotándolos de una especial presencia. Por otro lado y dado que la mayoría de obras de este género están realizadas en estudio y a partir de apuntes tomados del natural, el artista mediante –principalmente– la composición, la cromática y la utilización de la luz, aúna en un *todo* al paisaje representado y en el que la plasmación de los contenidos de las categorías de lo pintoresco (diversidad, variedad, movimiento, etc.) y lo sublime (lo Absoluto y/o Dios, lo Infinito, etc.) ya descritas, son la guía estética en la creación de la mayoría de los cuadros pertenecientes a este género.

Así y compositivamente, estas obras y, de acuerdo a los postulados más academicistas –clasicistas y neoclásicos–, están estructuradas en tres planos. En el primero y desde una perspectiva frontal, elevada y panorámica, se ubica idealmente el espectador de la obra, abriéndose así a la contemplación del –normalmente– vasto segundo plano que discurre espacialmente hacia la profundidad/lejanía que le otorga el tercer plano, y en donde sitúa el artista a las cadenas montañosas (comúnmente con nevados) y el celaje, concediendo a

este, un gran espacio sobre el total de la superficie representada (generalmente más de un tercio de la totalidad de esta). Al tiempo y estructuralmente, Troya suele utilizar la composición basada en ángulo agudo, lo que le permite dotar de mayor vastedad espacial y profundidad a las escenas representadas. En ocasiones, uno de los lados de ese ángulo agudo (el horizontal), delimita la transición de un plano a otro (normalmente del segundo al tercero).

También establece el artista, un calculado equilibrio, tanto entre los elementos estáticos (montañas, piedras, masas forestales, etc.) y los dinámicos (ríos, caminos, nubes, árboles o arbustos singulares, figuras de personas o animales en movimiento, etc.), como entre la horizontalidad generalizada –formato común al género paisajístico– y la verticalidad puntual (troncos de árboles y/o arbustos particularizados, cumbres de los nevados, techos “a dos aguas” de las casas, personajes erguidos, etc.). Así mismo y en numerosas ocasiones, Troya establece un diálogo formal (“ondulante”, diría) entre las diversas lomas y/o cumbres de las cadenas montañosas o las crestas de los nevados representados, bien entre los ubicados en el tercer plano, bien entre los del segundo y aquel último plano.

Otro de los recursos compositivos utilizados por el artista, es la introducción de figuras humanas y/o animales, estableciendo así una suerte de escala comparativa (volumétrica, espacial y de alzado) entre éstas y el entorno natural en que se ubican.

Cromáticamente, Troya utiliza una paleta relativamente parca en su gama de colores (marrones, ocre, verdes, azules y blanco fundamentalmente), pero es en los respectivos tonos utilizados en relación a esa gama, donde alcanza una absoluta maestría. Al resaltar, los efectivos y calculados timbres de color que imprime en muchas de sus obras.

También destaca el artista y en íntima relación con la cromática, su magistral uso de la luz. Así, ésta es recreada a partir de la peculiar luminosidad del amanecer, normalmente en una diagonal descendiente que recorre a las obras de un extremo a otro, procurando así fuertes contrastes visuales de nitidez y/o visibilidad más o menos remarcada en determinadas zonas de la obra –claroscuros–,

al tiempo que dota de especial singularidad y presencialidad a las formas representadas.

En definitiva, y, en sintonía con la estética romántica, Troya vehicula a través de esas obras, su propia experiencia estética ante esa naturaleza que es aprehendida y representada merced a la poética representacional aplicada, como origen y principio generador de todo lo existente, como *natura naturans*. Así, esas minuciosas, singulares y diversas, a la par que miméticas formas naturales, no son más que la apelación a la sensibilidad del espectador que las contempla, a sentir la inefable presencia de lo Absoluto.

Finalmente, cabe añadir que en un número reducido de obras pertenecientes al género paisajístico, Troya se basa en los postulados neoclasicistas, dando así y entre otras cuestiones, mayor relieve al dibujo frente al color y donde los motivos o temas referidos a lo pintoresco o lo sublime están lógicamente ausentes, siendo en estos casos, aquellos otros referidos a lo bucólico-pastoril o lo patético (tema elevado) los representados.

A modo de conclusión...sin final

A tenor de lo expuesto y como reflexión general, constataría que una historiografía del arte que se limite meramente a describir los cambios formales en la estilística artística sin una explicación analítico-argumentada del porqué aquéllos acaecen, es decir, sin referirse a las categorías estéticas que los sustentan, poco puede aportar a la comprensión del -ampliamente entendido- hecho artístico. Además, la necesaria contextualización histórica, cultural, sociológica y simbólica, son -a mi juicio- elementos insoslayables en la práctica historiográfica y analítica de los estilos, las obras y, fundamentalmente, los procesos de creación artística. Es más, sin esos parámetros epistemológicos, cualquier relato sobre lo artístico, adolece de una evidente falta de sentido. Y, todo ello, sin negar -antes al contrario- lo que de rupturista y aportativo puedan significar las singulares contribuciones creativas de determinados artistas.

Más específicamente y en primer lugar, cabe señalar que faltan por investigar muchas cuestiones relativas al siglo XIX ecuato-

riano y, muy particularmente, en lo que se refiere tanto a cuestiones estéticas como artísticas. Así y desde una mayor profundización en la recepción en el país del Romanticismo –en su amplia acepción– como del posterior Realismo (o Naturalismo, cfr. Émile Zola), hasta la propia vida y producción de los diversos artistas en sus diversas facetas (plástica, literaria, arquitectónica, musical, etc.), al tiempo que las relaciones entre aquéllos y las diversas formas de manifestaciones artísticas (influencias y/o “préstamos” entre ellas, etc.) o, igualmente, sus imbricaciones con la institucionalidad del Estado y su repercusión en la propia cultura de la nación.

En segundo lugar, y en el caso de Rafael Troya, falta profundizar en muchos aspectos de su biografía (por ejemplo y entre otros, su larga estadía en Pasto, Colombia) y de su pensamiento; quizás ello nos ayudaría a mejor entender, comprender y seguramente valorar su propuesta artística paisajística, aunque y en todo caso, ahí está ésta, que es en realidad la que nos “habla” e interpela.

Solemos admirar a quién es capaz de crear nuevos mundos plásticos y, en consecuencia, otorgarle el calificativo de maestro, de artista o de genio. Y qué duda cabe, en el caso de Rafael Troya, ello resulta innegable. Sus paisajes son únicos en lo que tienen de estilo propio, de neta creación, de profundo sentimiento. Una obra –en definitiva– que trasciende a los localismos y a la propia geografía (a pesar de que toma inicialmente a éstos como motivos) para erigirse de pleno derecho, en un arte de resonancias y alcance universales.

Y no quisiera acabar este discurso sin, finalmente, hacer un serio y urgente –pero sentido– llamado a las autoridades competentes, ante el grave deterioro de muchísimas obras del artista (craquelado, humedades, rasgaduras y raspaduras, pérdida de pintura en muchas zonas, etc.). Entiendo que si no se acomete una planificada y científica labor de restauración, es muy probable la pérdida irremisible y a corto plazo de una parte considerable de un patrimonio artístico que, no solo es extraordinariamente valioso por sus excelentes valores estético-artísticos, sino que y además, pertenece al patrimonio cultural y a la memoria histórica de la ciudadanía ecuatoriana y, si se me permite y por extensión, depositaria de toda la Humanidad.

Bibliografía:

- ADDISON, Joseph [1712], *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, Edición e introducción de Tonia Raquejo, Visor, Madrid, 1991.
- BOZAL, Valeriano, *El gusto*, Visor, Madrid, 1999.
- BURKE, Edmund [1757], *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, Estudio preliminar y traducción Menene Gras Balaguer, Tecnos, Madrid, 1987 (varias edit.).
- CARUS, Carl Gustav [1835], *Cartas y anotaciones sobre la pintura de paisaje. Diez cartas sobre la pintura de paisaje con doce suplementos y una carta de Goethe a modo de introducción*, Introducción de Javier Arnaldo, Visor, Madrid, 1992.
- CARRIÓN CARRIÓN, César Eduardo, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, Tesis de Doctorado, Área de Letras y Estudios Culturales, Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016, también disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5751/1/TD090-DLLA-Carrion-La%20novela.pdf>.
- DICKIE, George, *El siglo del gusto. La odisea filosófica del gusto en el siglo XVIII*, A.Machado Libros, Madrid, 2003.
- HUMBOLDT, Alexander von [1845-1862], *Cosmos: ensayo de una descripción física del mundo*, Imprenta de Gaspar y Roig, Editores, Madrid, 1874, disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001842>.
- , *Cosmos: ensayo de una descripción física del mundo*, Edición e introducción de Sandra Rebok, prólogo de Miguel Ángel Puig-Samper y epílogo de Ottmar Ette, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)/ Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.
- , [1905], *Cartas Americanas*, Compilación, prólogo, notas y cronología de Charles Minguet, Biblioteca Ayacucho Digital, Caracas (Venezuela), s/f, pp. 75-92, en: http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=96&swords=humboldt&tt_products=74.
- KENNEDY-TROYA, Alexandra, *Rafael Troya 1845-1920. El pintor de los Andes Ecuatorianos*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 1999.
- , (coord.), *Escenarios para una patria: Paisajismo Ecuatoriano 1850-1930*, Museo de la Ciudad, Quito, 2008.

PALADINES, Carlos, *Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1990.

VINTIMILLA, María Augusta, "Cultura nacional: notas para la definición de un problema teórico", en Adrián Carrasco [et al.], *Literatura y Cultura Nacional en el Ecuador. Los proyectos ideológicos y la realidad social 1895-1944*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay/Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS), Cuenca, 1985.

**BIENVENIDA A EDUARDO TORRES CUEVAS,
PEDRO PABLO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Y SERGIO GUERRA VILABOY
COMO ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS
DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

Jorge Núñez Sánchez¹

A nombre de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, comienzo por saludarles y agradecer su presencia en esta sesión pública solemne, en la que vamos a incorporar como nuevos Académicos Correspondientes Extranjeros de nuestra institución, a los doctores Eduardo Torres Cuevas, Pedro Pablo Rodríguez López y Sergio Guerra Vilaboy, prestigiosos intelectuales cubanos y ciudadanos de la Patria Grande Latinoamericana.

Al mismo tiempo, quiero hacer patente nuestra gratitud a las autoridades de la Academia Cubana de la Historia, bajo cuyo alero generoso nos reunimos el día de hoy, y, a la Embajada del Ecuador en Cuba, cuya gestión ha permitido la realización de este acto, para nosotros de la mayor importancia.

La Academia Nacional de Historia, del Ecuador, nació en 1909, con el nombre de *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, bajo la inspiración de un hombre sabio y valeroso, que nunca trepidó a la hora de revelar en sus libros la verdad, de proclamar un principio moral o de defender los intereses de su Patria: el arzobispo-historiador Federico González Suárez.

Él enseñó a sus discípulos: *“Como la verdad es el alma de la Historia, buscad la verdad, investigad la verdad; y cuando la encontréis, narradla con valor. La historia tiene una majestad augusta; la lisonja la envilece, la mentira la afrenta; sólo la verdad le da vida”*.²

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

² Federico González Suárez, *Defensa de mi criterio histórico*, Municipio de Quito, Quito, 1937, p.8

Esa pasión por la verdad tuvo, para nuestro Director-Fundador, un costo sumamente alto. Le ganó grandes enemistades, le hizo víctima de enconos, le rodeó de resentimientos y recelos aún en el propio ámbito de su vida eclesiástica. Pero él se mantuvo sereno e imperturbable ante la adversidad, convencido como estaba de que el alma de la Historia radicaba en la verdad, por encima de toda otra consideración.

En cuanto al trabajo historiográfico, recomendaba a sus discípulos una fórmula ciertamente infalible: *“La historia exige hechos ciertos, bien averiguados y que tengan importancia social, para instrucción y mejora del linaje humano”*.³

Bajo la guía de tal pensador, la fundación de nuestra entidad cultural se hizo, entre otros objetivos, con dos que resultaban fundamentales: uno, el de estudiar la historia de nuestra América, con preferencia a la de cualquier otra parte de la humanidad, y otro, el de elevar esos estudios a una categoría científica, utilizando métodos y técnicas de investigación propios del desarrollo científico de su tiempo, que permitiesen recuperar, de modo fidedigno, los testimonios del pasado.

El propósito manifiesto era el de superar, por medio de la investigación documental, la “historiografía de opiniones”, politizada e ideologizada, que hasta entonces había florecido en el Ecuador, dando lugar a una lectura conservadora y otra liberal de la historia ecuatoriana. Con esas miras, la Academia ayudó a que la historia ecuatoriana abandonase el nivel de simple discurso ideológico que en general había tenido hasta entonces, para que ensayara de modo sistemático la investigación en fuentes primarias y conquistara de este modo un nivel verdaderamente profesional.

Lamentablemente, monseñor González Suárez falleció dos años después de la fundación. Pasó a ser director de la Academia el ilustre intelectual Jacinto Jijón y Caamaño y, los trabajos académicos, siguieron desarrollándose a buen ritmo, bajo la batuta de ese gran humanista y polígrafo, cuya labor de arqueólogo se extendió hasta el Perú, donde efectuó importantes investigaciones y descubrimientos.

³ Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, Tomo Primero, 2ª edición, editor Daniel Cadena A., Quito, 1951, p. 295.

En las décadas siguientes, la Academia, siguió laborando con afán, pero casi imperceptiblemente fue imponiéndose una visión centralista, por la que unas pocas ciudades eran destacadas como faros de luz, mientras, el mayoritario espacio nacional, aparecía sombreado por el olvido. Y esa visión se prolongó por largos años, distorsionando en buena medida el análisis de la historia ecuatoriana.

Esa es la razón para que, en los últimos tiempos, nuestra Academia se haya empeñado en la ampliación de sus ocupaciones y preocupaciones académicas, estimando que no habría una academia verdaderamente nacional, sino el día en que participaran activamente en ella, todas nuestras provincias, que son verdaderos mundos interiores, dueños de su propia historia y cultura, para que sus memorias y crónicas regionales pasasen a integrar el gran panorama histórico del país plurinacional y multiétnico que es el Ecuador contemporáneo.

Lo cierto es que no resulta igual la visión histórica que se ejerce desde el centro o desde la periferia, y que, no se aprecia del mismo modo a un país, desde su capital que desde sus provincias. Desde la capital del país, o las grandes capitales regionales, hay una mirada a veces olímpica, a la vez concentradora y excluyente, que mira a los territorios lejanos como puntos sin luz, que requieren de iluminación central. Y desde las provincias hay, muchas veces, un sentimiento y resentimiento de impotencia, una sensación de estar al margen de la historia.

Por ello, hemos considerado que, en el ámbito de nuestro quehacer científico, tenemos que eliminar esas miradas excluyentes y esos olvidos interesados, para mirar al pasado ecuatoriano desde todos los ángulos y perspectivas de la realidad: desde la periferia geográfica, pero también desde la periferia social y étnica; desde las provincias, pero también desde los barrios olvidados de las capitales, donde hay un mundo de inmigración que no conocemos y que incluso tememos.

Dicho de otro modo, pensamos que nos hace falta un proyecto integrador de visiones, equilibrador de valores, pero sobre todo una visión generosa de nuestro pasado y esperanzada de nuestro futuro, para sustituir la historia tradicional –que solo muestra la presencia

de generales y doctores— por una historia de pueblos, etnias, géneros, grupos socio-profesionales y generaciones abiertas a la vida. Esa es la gran tarea que, los académicos ecuatorianos de hoy, tenemos por delante.

Por otra parte, estimamos indispensable rescatar y dar plenitud de vida a ese espíritu original, latinoamericano, de nuestra academia, para la cual no resultan extranjeros los ciudadanos de Hispanoamérica, esa Patria común por la que pelearon nuestros próceres de la independencia, bajo una amplia identidad que se extendía por todo el continente. Ese sentido de Patria Grande permitió entonces que un venezolano, el Libertador Simón Bolívar, fuera Presidente de Colombia y Jefe de Estado del Perú; que otro venezolano, Antonio José de Sucre, fuera gobernante republicano del país de Quito y Presidente de Bolivia; que un ecuatoriano, José de Lamar, fuera primer Presidente del Perú, a la par que otro paisano nuestro, Vicente Rocafuerte, fungía como Ministro Plenipotenciario de México en Inglaterra y otro más, José Joaquín Olmedo, ocupaba similar función en Londres, en representación del Perú. Ese amplio sentido de identidad nacional también permitió que un venezolano, Juan José Flores, fuera el primer Presidente del Ecuador, a la par que un boliviano, Andrés Santa Cruz, presidía la Confederación Peruano-Boliviana; que un guatemalteco, Antonio José de Irisarri, era alto funcionario de Chile y del Ecuador, y que un venezolano, Andrés Bello, actuaba como fundador y primer Rector de la Universidad de Chile.

Ese sentido de Patria Grande pervivió en épocas posteriores. Un notable escritor colombiano, que vivió a caballo entre los siglos XIX y XX, José María Vargas Vila, fue Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Roma, nombrado por ese gran líder americanista, Presidente del Ecuador y amigo de Cuba que fue don Eloy Alfaro, por la misma época en que, un nicaragüense de gratísima memoria, Rubén Darío, actuaba como Cónsul General de Colombia en Buenos Aires, antes de ser Cónsul de Paraguay en París. La culminación de ese espíritu llegaría, ya en el tiempo que nos tocó vivir, con la presencia del Che Guevara en la Revolución Cubana, antes de caer en los combates por la segunda liberación de Bolivia.

Amigos todos: un luminoso oteador de Nuestra América, el profesor Juan Bosch, anotó alguna vez que el sentimiento unitario de los latinoamericanos es una veta profunda que corre por el fondo de nuestro espíritu. Decía Bosch:

Una música, un cantar, una danza identifican a latinoamericanos nacidos en países muy alejados entre sí; los identifican y los unen sin que en ese movimiento de sus almas hacia la unidad juegue un papel la posición política; pero si, además de su identificación latinoamericanista, se produce también la de carácter político, entonces el vínculo que los une pasa a ser múltiple y, por tanto, más poderoso que el que es de origen puramente político.⁴

Siguiendo con ese análisis de nuestra identidad espiritual, Juan Bosch apreciaba que:

Nos identifican todas las experiencias culturales que forman el conjunto de la latinoamericanidad, empezando por la lengua. Esos valores culturales pueden parecer subjetivos, pero son objetivos; tanto lo son que en el caso de la danza podemos verla y en el de la música podemos oírla. Subjetivos son, sin embargo, los hechos históricos, a pesar de que fueron objetivos en el momento en que eran ejecutados; y ocurre que... los hechos históricos que llevaron a cabo los pueblos y sus líderes, forman uno de los componentes más fuertes de los vínculos que unen a los latinoamericanos de habla española. Se nombra a Martí o a Bolívar y todos sentimos que se está hablando de dos fundadores de la Patria Mayor.⁵

Estos y otros muchos razonamientos sobre la historia de nuestra Patria Grande vienen a mi cabeza en este momento especialísimo, en que doy la bienvenida a nuestra Academia a tres ilustres historiadores cubanos.

Uno de ellos es el doctor Eduardo Torres Cuevas, actual Presidente de la Academia de la Historia de Cuba y hombre de gran respetabilidad intelectual dentro y fuera de su país, autor de numerosas

4 Juan Bosch, "Una lección de historia: la unidad de los pueblos centroamericanos", en *Juan Bosch. Temas Internacionales*, Miguel Collado compilador y editor, Fundación Juan Bosch, Sto. Domingo, 2006, pp. 213-215.

5 Id.

y valiosas obras, que ha ganado el Premio Nacional de Historia, el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas y el *Premio Félix Varela*, que ha presidido altas instituciones de cultura, prestigiosas revistas y afamadas editoriales cubanas, antes de ser elegido Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, en abril de 2018. Es miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba, de la Asociación de Historiadores del Caribe, de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, y de la Academia de Ciencias de Nueva York. Profesor Invitado, en las universidades de París VIII y de Perpignan, Francia, y en las alemanas de Leipzig y Rostock. Ha participado en diversos congresos en universidades nacionales y extranjeras. Desde abril de 2007 es Director de la Biblioteca Nacional José Martí. Ostenta, entre otras condecoraciones, la de *Caballero de la Orden de las Palmas Académicas*, de la República Francesa, y la *Legión de Honor de la República Francesa*.

Otro es el doctor Pedro Pablo Rodríguez, investigador, periodista, profesor universitario y académico de mérito, autor de numerosos libros sobre la historia y la cultura cubanas, miembro de numerosas academias e instituciones culturales de Cuba y del exterior, Ex Director del Centro de Estudios Martianos, *Premio Ramiro Guerra*, *Medalla Alejo Carpentier*, *Orden Carlos Finlay*, *Premio Félix Varela*, Premio de Científico Anual Relevante y Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanidades, entre otras distinciones. Ha sido profesor de universidades e institutos de postgrado en Cuba, España y Venezuela, y conferencista invitado de instituciones educativas y culturales de Cuba, Estados Unidos, Canadá, Panamá, México, República Dominicana, Suecia, España, Guatemala, Honduras, Francia, Venezuela, Ecuador, Chile y Uruguay.

El tercero es el doctor Sergio Guerra Vilaboy, un afamado historiador, escritor y conferencista cubano, Jefe del Departamento de Historia y Presidente de la Cátedra "*Eloy Alfaro*" de la Universidad de La Habana y actual Presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Es autor de numerosas obras sobre la historia de Cuba y de América Latina: 16 libros de autoría, 17 de coautoría, 10 folletos y más de 300 artículos públicos en revistas nacionales e internacionales. Premio Universidad de La Ha-

bana al *“Mejor Libro Científico Publicado”* (2005), Premio Literario de Ensayo de la Universidad de La Habana (1983), Premio de la Academia de Ciencias de Cuba (1995), Premio Extraordinario Bicentenario de la Emancipación Hispanoamericana, de Casa de las Américas (2010), Premio de la Universidad de La Habana *“Al resultado de las Ciencias Sociales y Humanísticas de mayor contribución al desarrollo de la sociedad”* (2010) y Premio de Ciencia y Técnica del Instituto Cubano del Libro por su obra *“Nueva Historia Mínima de América Latina”* (2015). Entre otras distinciones, ha recibido la medalla *“Rafael María de Mendive”*, la Medalla *“José Tey”* y la *Orden Frank País*, del Consejo de Estado de la República de Cuba. En 2002 y 2006 fue seleccionado como el investigador más destacado de la Universidad de La Habana. Ganó el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas, en 2017.

No quiero abusar más de su paciencia. En nombre de esa historia que nos aproxima y empuja a la unidad latinoamericana y caribeña, me es sumamente placentero dar la bienvenida a la Academia Nacional de Historia del Ecuador a estos tres preclaros ciudadanos de Cuba y de nuestra América, los doctores Eduardo Torres Cuevas, Pedro Pablo Rodríguez López y Sergio Guerra Vilaboy.

Estoy seguro de que su pertenencia enriquecerá los trabajos de nuestra corporación y servirá como un nuevo puente de amistad y colaboración entre nuestros pueblos.

Gracias por su atención

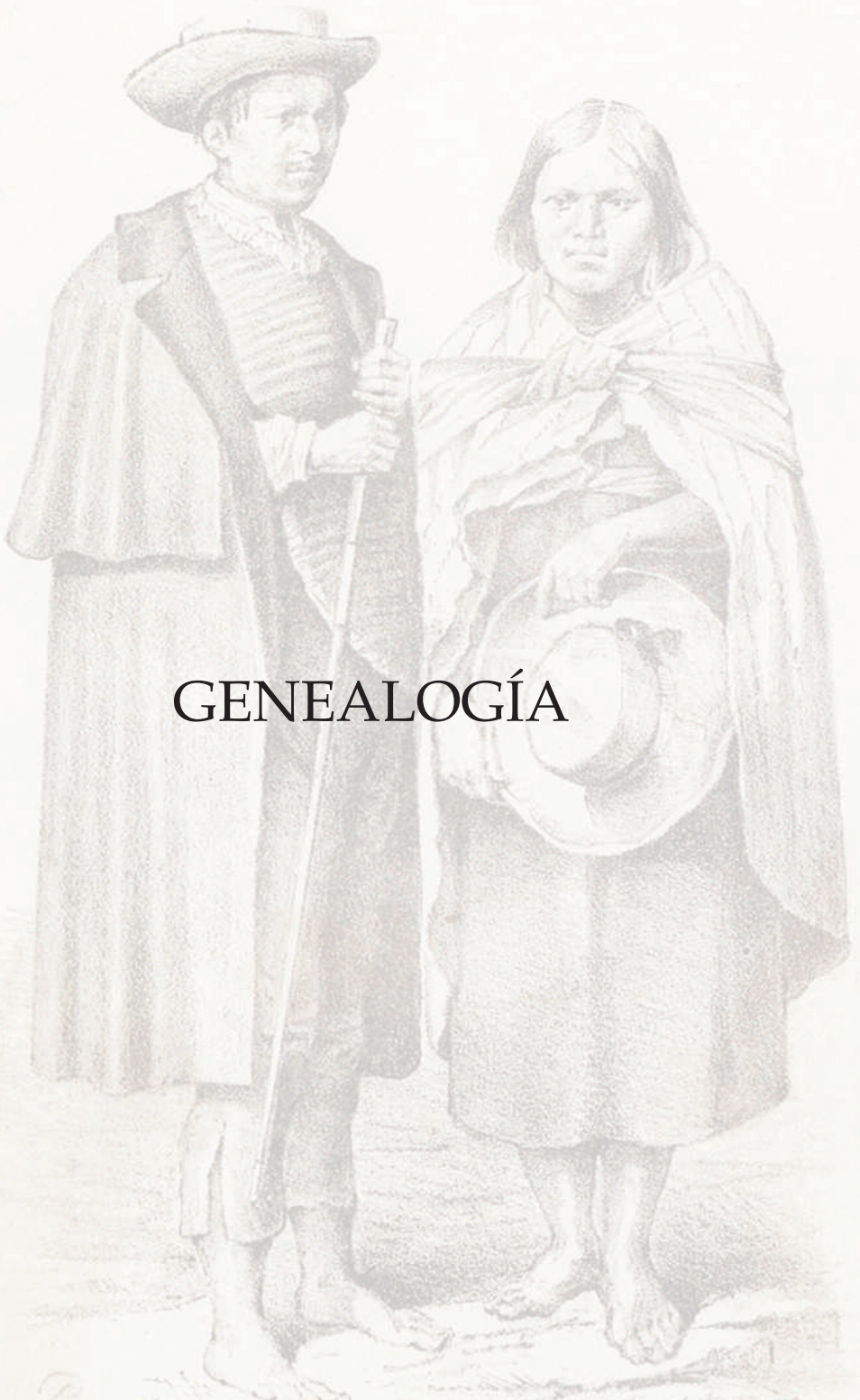
La Habana, 11 de diciembre de 2018

Bibliografía

BOSCH, Juan, "Una lección de historia: la unidad de los pueblos centroamericanos", en *Juan Bosch. Temas Internacionales*, Miguel Collado compilador y editor, Fundación Juan Bosch, Sto. Domingo, 2006.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Defensa de mi criterio histórico*, Municipio de Quito, Quito, 1937.

-----, *Historia General de la República del Ecuador*, Tomo Primero, 2° edición, editor Daniel Cadena A., Quito, 1951



GENEALOGÍA

LA NOBLEZA ABORIGEN DE QUITO ABORDA ESPAÑA GENEALOGÍAS EN LA TEMPRANA MODERNIDAD, 1580-1630^{1, 2}

Hugo Burgos Guevara³

Resumen

El estudio de la nobleza indígena colonial trata de ubicarse en la corriente de los estudios sociales con materiales etnohistóricos de la Real Audiencia de Quito, siglos XVI y XVII. Se compone de dos partes. a) Estructura de la nobleza indígena cuyos herederos se asimilaron rápidamente al colonialismo español, en tanto que las poblaciones originarias (quitus e incas y amazónicos) prestaban servicio de peonaje por deudas, entre agravios y usurpaciones. Este es el contexto para, b) Micro-etnografía histórica de los principales pasajeros nobles a España que tuvieron alto status y fueron reconocidos por el colonialismo. Se expone el caso de nueve viajeros de la Audiencia de Quito. El estudio acepta la teoría de Elman R. Service para reconocer a estos personajes como elemento humano principal de Indoamérica, sin descartar la degradante condición de los pueblos indígenas sometidos. El ingrediente del estudio es el apareamiento de una temprana modernidad que afectó al cacicazgo frente a las posibilidades de extraditarse temporalmente para conocer otros mundos. Aquí la imaginación juega un papel decisivo siguiendo las teorías del “paisaje étnico” por Arjun Appadurai, sobre la dislocación de la modernidad y el uso cultural de la imaginación.

1 Recibido: 04-04-2019// Aceptado:16-05-2019

2 Ponencia presentada en el “X Congreso Internacional de Etnohistoria”, llevado a cabo en FLACSO Ecuador los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2018.

3 Ph. D. in Anthropology. University of Illinois, Urbana-Champaign, USA. Academia Nacional de Historia del Ecuador. Investigaciones: etnicidad, identidad, etnonacionalismo, medicina tradicional. Etnohistoria, etnología y arqueología histórica, Andes septentrionales.

Palabras claves: curaca, cacique, indoamérica, Atahualpa, Colta

Abstract

The study of the indigenous nobility colonial is located in current social studies materials of the Real hearing of Quito, 16th and 17th centuries. It consists of two parts. (a) Structure of the indigenous nobility whose heirs are rapidly assimilated to Spanish colonialism, as the native populations (quitus and Inca and Amazon) provided service of peonage by debts, between grievances and encroachments. This is the context. (b) Historical micro-ethnography of major travelers to Spain that had high status and were recognized by colonialism. Study accepts the theory of Elman R. Service to recognize as a main element of Indoamerica, without discarding the degrading condition of subject indigenous peoples. The ingredient is the appearance of an early modernity that affected the chiefdom about the chances of extradited temporarily to learn about other worlds. Here, the imagination plays a decisive role following the theory of the "ethnic landscape" in Arjun Appadurai, dislocation of modernity and cultural use of the imagination.

Key words: curaca, cacique, indoamerica, Atahualpa, Colta

Introducción

El estudio de las estructuras de una sociedad étnica en el campo etnohistórico no ha sido tan favorecido por los especialistas, pues el decurso de los hechos del pasado de conglomerados *indígenas, nativos u originarios, inclusive de población rural y aun urbana*, han debido corresponder con períodos a veces de extremo conflicto, y se ha

dado relevancia a una historia de los acontecimientos antes que a la conceptualización de su “estructura social”, o “estructura étnica” dentro de la impostación del colonialismo europeo sobre poblaciones “amerindias de Latinoamérica.”⁴ Los acontecimientos, resultado del choque brutal que trajo la des-estructuración y desaparición de las civilizaciones aborígenes del subcontinente, debido a esta expansión europea trajo también un cambio en las mentalidades de las dos estructuras y culturas, un caos degradante para la población aborigen cuya organización tendría que ponerse más bien en provecho del conquistador que traía en su haber los signos del medioevo europeo. El choque de civilizaciones dejó así en el desamparo a los aborígenes.

La teoría de los conflictos coloniales indica que debemos preparar un nuevo paradigma como reclama ahora la Etnohistoria. Por el momento no haremos apología de la disciplina pero, lo nuestro pretende ser parte de una *epistemología de la etnohistoria*, aportando nuevas categorías que amplíen su alcance. Al referirnos a un estrato o nivel social de las naciones aborígenes, en nuestro caso la “nobleza indígena colonial”, vale intentar un estudio de la imaginación como categoría abstracta del sistema socio político y cultural. Esto sucedió en el sistema colonial hispano- amerindio de la Real Audiencia de Quito (1563). Es meritoria la sistematización teórica planteada por Elman R. Service⁵ donde las identidades resultantes se han definido bajo un nivel abstracto y conceptual.

Nuestro tema subyacente es analizar con el hecho etno-histórico la mentalidad y estrategias de dos estructuras conceptuales opuestas, que fueron configurando *per se* una nueva visión del mundo, más que todo en la sociedad mezclada de Indoamérica.

El hecho etnohistórico no puede ser estudiado aisladamente sino integrado a una sociedad mayor, *todo fenómeno histórico tiene su contexto de civilización*. Acogemos la tesis del antropólogo Elman R. Service⁶, en su recuadro de Latinoamérica:

4 Véase teoría de Service, adelante

5 Service and Kaplan, p. 285

6 Hugo Burgos, 1970, 56



Ilustración 1. "Teoría de Elman R. Service sobre la formación colonial de la población de Latino América". Elaboración Burgos⁷

Ensayo sobre los paradigmas andinos

¿Qué podía vislumbrar una sociedad nativa que empezaba a reconstituirse luego de una dolorosa hecatombe? Si bien el choque fue violento, el cambio no tuvo urgencia porque era difícil la asimilación de parte y parte, excepto la inmisericorde explotación de los nativos. Por los agravios y pérdidas de la tierra y sus derechos, a los pueblos amerindios no les quedaba opción para buscar nuevo derrotero, sin educación, ni conocimiento del mundo nuevo que caía sobre ellos. Una vez que fue eliminado el *inga*, el cambio de la sociedad se orientaba a complicadas opciones de subordinación degradante, como la reducción en pueblos de indios pero gobernada por un "gobierno indirecto" llamada *cacicazgo*.⁸ La población nativa agregaba

⁷ Elman R. Service, "Indian European Relations in Colonial Latin America", en: *Theory in Anthropology, A Source Book*. Brandeis University. Aldine Publishing Company/Chicago, 1968, pp. 285-293.

⁸ En diferentes cédulas el rey había ordenado a sus gobernantes y virreyes en Indias establecer las reducciones, medida que debía ser complementada con el nombramiento de funcionarios reales que debían encargarse de articular a los pueblos de indios con el sistema colonial... Como complemento de las reducciones y la mita, y para hacer más efectivo el cobro del tributo, llevar a cabo las visitas y frenar el poder de los encomenderos, se establecieron los corregidores de indios y se erigió como institución colonial el *cacicazgo*. Ver en: Teresa Vergara Ormeño, "La consolidación del dominio colonial sobre la población indígena: las reducciones", *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 17, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1990, pp. 311-312.

una nueva genética a la humanidad, no solo india sino mestiza. Los conquistadores vieron en las mujeres viudas de antiguos curacas que heredaban tierras y tributos, por lo tanto, el mestizaje se daba también por intereses económicos debido a la mentalidad del sistema mercantil en vigencia, y a nivel de la micro-sociedad por la concupiscencia de poseer tierras heredadas por mujeres importantes de la elite inca- quiteña. El gobierno de los grandes curacas había sido reemplazado por los Caciques Mayores, y el cacicazgo o “gobierno indirecto”, intermediario entre la encomienda o repartimiento, y el trabajo servil, es decir, se volvía a servir de los propios métodos indios, usando la misma “mita” o turno, como organización social del trabajo.⁹

Las huellas del sistema tribal habían casi desaparecido, ahora teníamos pueblos reducidos a órdenes patrimoniales privados del paisaje, encerrados en reducciones que encapsulaban a pueblos de indios pertenecientes a cada encomendero y párroco, un casi feudo donado por el Estado colonial en recompensa por sus servicios en la conquista. Los Señores nativos también fueron encomendados por sus servicios al conquistador; la numeración del “repartimiento” o “encomienda”, era beneficiaria de tributo por una o varias vidas.¹⁰

Las antiguas creencias satanizadas como “idolatrías” no desaparecieron del todo, pero la religión del conquistador fue impuesta por el clero bajo un sistema de Patronato, también bajo una orden mendicante, derivados del catolicismo medieval, interesado en la evangelización, aunque más en las prebendas, “camaricos” y “diezmos”. Las llamadas idolatrías no habrían de desaparecer, a menudo iban ocultas en los rituales católicos del pueblo y sus imá-

9 Con respecto al trabajo indígena, el virrey Toledo convirtió la institución inca conocida como mita en una institución colonial de trabajo forzado, en la que el Estado por intermedio de sus funcionarios obligaba a la población indígena a trabajar por períodos determinados fuera de sus pueblos en los sitios donde fuera necesario. Ver en: Teresa Vergara Ormeño, op. cit., p.318.

10 La Corona, a través de las encomiendas, había dejado en manos de un reducido número de españoles la administración de los indígenas. Gracias a esa institución, los encomenderos contaban con un respaldo económico, social y político. Tenían asegurado el goce de una renta, el trabajo de sus tierras y disponían de mano de obra para iniciar cualquier empresa. Ver en: Teresa Vergara Ormeño, op. cit., p. 311.

genes. No había lugar ni estímulos para que la imaginación nativa pudiera especular en otros paisajes culturales, con excepciones.¹¹

La visión del mundo debió haber sido resignada, casi para todos había visión del universo constreñida al hábitat inmediato, frente a innovaciones, vestidos jamás vistos, tejidos asombrosos y música jamás oída. No así con lo construido. Aparecerá un fenómeno colonial inverso de la elite que no fue poco pensado. Un proceso de *indianización* del blanco conquistador, fue patente en el matrimonio interétnico cuya noble heredera tenía abundantes tierras, frente al aventurero español. Ser propietario viene a cuento por las tierras comunales nativas invadidas y usurpadas.¹²

El plan de servidumbre semi-feudal europea no había desaparecido de la mente española en Indias. El supuesto acuerdo de “indio concierto” y señor “hacendero” o estanciero obligaba a dotar de un pedazo de tierra o *huasipungo* al indio concertado cuando se despoblaban los territorios. Muchos herederos de la nobleza india también consiguieron ser encomenderos a poco de la conquista.¹³

El dato etnográfico

Los pueblos indo-mestizos estaban “territorializados” y cercados por entidades parroquiales. Sábado o domingo eran días de mercado y salían los mestizos a intercambiar especies con los nativos. Si había movilidad eran las acémilas para entrar a su epicentro. El “cambio de residencia” se daba más que todo en los límites anteriores. *Aldea* (anejo-recinto), *cabecera parroquial* o *pueblo, capital* de provincia, *situación socio-económica*, mejoría. Ejemplo: *Quincaguán-anejo*; *Licto*, pueblo parroquial; *Riobamba*, epicentro del sistema. Migraciones a Guayaquil.¹⁴

11 Teresa Vergara Ormeño, op. cit., p.321.

12 Philippe Jacquin, “La indianización de los blancos: todos somos salvajes... Visión de una seducción olvidada”. En: Coordinadores Joelle Rostkowski y Silvie Devers, *Destinos cruzados. Cinco siglos de encuentros con los amerindios*, S. XXI editores, 1996, pp.199-200.

13 Hugo Burgos G. *Relaciones interétnicas en Riobamba*, México, 1978.

14 Migraciones a EE.UU, solo a partir de 1960. Investigación de campo de Burgos, 1968-1970. Estructura creada por el autor.

Pero un hito de la modernidad europea y americana, vino a asombrar a todos. La llegada del ferrocarril frente a los rezagos del colonialismo interno. El tren había introducido ya cambios a nivel mundial como brazo de la Revolución Industrial. La construcción de la línea Guayaquil-Quito dio trabajo a muchos. En Riobamba, ya había cómo exportar cebolla y cebada para las cervecerías de Guayaquil, con miras internacionales.

El nuevo panorama vino a alterar la monotonía de las poblaciones indo-mestizas por donde pasaba “La línea” Guayaquil-Quito, construida por Eloy Alfaro; esta arribó a Quito en 1908. Nuestros informantes indígenas contaban como el acontecimiento más sorprendente de su vida: “*Por taita Alfaro, conocimos lo que era la plata. Nos pagaban 4 reales a la semana.*”¹⁵ El apareamiento de este rasgo de modernización abría posibilidades para salir del enclaustramiento socio-cultural. Evidenciamos gráfica del nivel de precariedad de la vida aborigen a principio del siglo XX (Colta, Riobamba, Chimborazo).



La parcialidad de Colta, Chimborazo, junto a la laguna del mismo nombre, en la época de la construcción del ferrocarril, Quito-Guayaquil, 1901

Horgan. Photo, impresión plata gelatina.

Archivo Burgos

15 Hugo Burgos, 1970, México, pp. 112-114.



Vida familiar en las parcialidades de Colta, Chimborazo.

Horgan. Photo, impresión plata gelatina

Archivo Burgos



Vida familiar en las parcialidades de Colta, Chimborazo.

Horgan. Photo, impresión plata gelatina

Archivo Burgos



**El sector de Colta, Chimborazo, durante la construcción del ferrocarril,
Quito-Guayaquil, 1901**

Horgan. Photo, impresión plata gelatina

Archivo Burgos

Después de 400 años, los nativos entraban en la economía monetaria, gracias a corrientes liberales.¹⁶ Los nativos de Indo América con su movilidad a otras tierras por el trabajo pagado con salario pudieron imaginar otros mundos, buscar trabajar trabajo fuera del país, conocer otros paisajes culturales. Aun en el plano espiritual los cambios girarían hacia el apareamiento de peregrinaciones religiosas que podían desplazarse más lejos.¹⁷ Había estado oculto el impulso de la mente humana para dar paso a la creación de imaginarios. Como indica Appaduray: “*El trabajo de la imaginación concebido como un elemento constitutivo principal de la subjetividad moderna*”.¹⁸

Problema de investigación

El acontecimiento etno-histórico da cuenta de una serie de regularidades de movilidad intercontinental entre siglos XVI y XVII

16 Un anexo de la parroquia de Licto, solo al cabo de 40 años (de mis entrevistas. Llegaba a la aldea un moderno sistema de agua potable entubada.

17 Virgen del Cisne, Virgen del Quinche.

18 Arjun Appaduray, *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, Ediciones TRILCE, Fondo de Cultura Económica, 2001.

por parte de los herederos de ciertos curacas tanto incas como qui-
teños, que fueron la contraparte étnica del coloniaje en el territorio
de la Real Audiencia de Quito (1563). Para la mayoría de indígenas
de nobleza, su estrategia fue exitosa para trasladarse a la península,¹⁹
justificando estar reducidos a la pobreza por ayudar al régimen co-
lonial, por haber perdido sus tierras, o ser disputado su poder en el
sistema de cacicazgo, etc.

Preguntamos: ¿Cómo podría interpretarse las intenciones y
la mentalidad de los viajeros indios que llegaban a Madrid?
¿Quiénes eran ellos? ¿Qué fenómenos habrían desencadenado la
tendencia? ¿Qué se puede contar como resultado? ¿Sería posible
elaborar una teoría sobre esta tendencia? No está diseñado este ar-
tículo para contestar todas las preguntas, pero sí, para esbozar al-
guna respuesta.

Marco teórico

Tomamos las nociones teóricas del antropólogo nacido en
Bombay India, Arjun Appadurai.²⁰ Sus ideas se reflejan como una
provocativa reflexión sobre la forma contemporánea con que la
modernidad es reformulada en ese fenómeno que llamamos glo-
balización, comprendido en varios planos; en el plano multicultural
se llama “paisaje étnico”. ¿Será posible aplicar algo de la teoría
cuando la modernidad apenas empezaba? Había ya la imprenta
y la lectura que fortalecían la imaginación, pero estaba reducida
a cánones intelectuales. Los instrumentos musicales mejoraban
desde la antigüedad, ¿Cuáles serían los flujos históricos que es-
taban reestructurando la vida humana en el período aludido? No
se debe preterir al pasado pre-moderno. La Edad Media fue pró-
diga en desarrollo técnico.²¹ Appadurai habla que la modernidad
y la cultura actual, está influida por una dislocación de la nueva
economía global planeando cinco flujos culturales como son paisaje

19 Afirmación que se comprobará en su lugar.

20 *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, por Arjun Appadurai. Traducción de Gustavo Remedi. Ediciones Trilce, Fondo de Cultura económica, 2001.

21 John D Bernal, *Historia social de la ciencia, 1*, Ediciones Península, Barcelona, 1968.

étnico, paisaje mediático, paisaje tecnológico, paisaje financiero y el paisaje ideológico.

La noción de paisaje no se refiere a relaciones construidas objetivamente sino un *constructo* resultado de la perspectiva de autores involucrados que subjetivamente construyen “mundos imaginados” que son producto de la imaginación históricamente situada de personas y grupos dispersos por todo el globo. El *paisaje étnico* se refiere al paisaje de personas que constituyen el cambiante mundo que vivimos, turistas, inmigrantes, refugiados, exilados, *trabajadores invitados* como otros grupos o individuos que hoy constituyen una cualidad especial del mundo y que pueden producir efectos en la política de las naciones y entre las naciones.²²

La estructura de este modelo ¿podrá aplicarse en el período inicial de la modernidad? Ciertamente la temporalidad histórica o técnica no es la misma pero el constructo que habría elaborado su imaginación no omite versiones de un mundo imaginado, hayan sido o no aceptados por el Consejo de Indias en Madrid en el período colonial.

Herederos de la nobleza aborigen abordan España

El período por el cual va a producirse una especie de diáspora indígena selectiva podría estar entre 1583-1633, hacia puertos españoles. Abordaban sea a través de Guayaquil o Cartagena. Para facilitar economía de espacio se ruega condescendencia por el formato usado, se transcribe con ortografía modernizada. Parte de los bajeles provenían de los astilleros de Guayaquil. Estamos solo a menos de medio siglo de la caída del Inca Atahualpa en Cajamarca (1533), período temprano colonial.²³

22 Appadurai, op. cit., p. 47.

23 Las fuentes históricas y las fichas del autor, provienen exclusivamente legajos del Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI), Sección Audiencia de Quito (AQ), compuesta de 630 legajos, revisados por H. Burgos. Investigación auspiciada por National Science Foundation, USA, Department of Anthropology, University of Illinois at Urbana-Champaign.

Viajantes indígenas de nobleza a España. Compendio

Don Pedro de Henao

Cacique de Ipiales. Octubre 15, 1586.

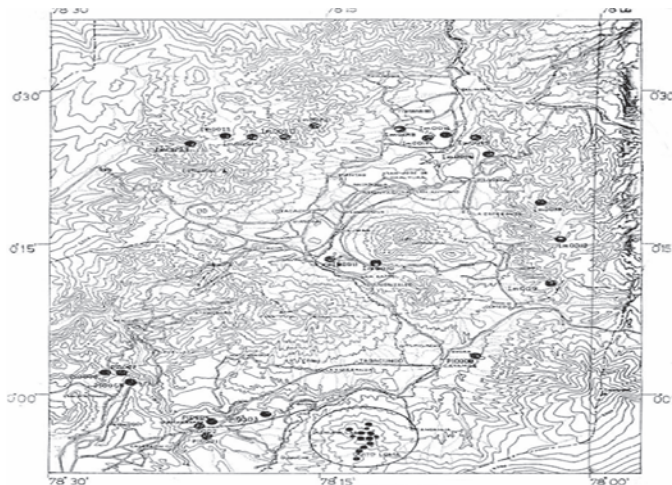
“oficio de intérprete de la lengua pasto de los indios de aquella provincia”.

Pedro de Henao, indio cacique de la Loma, me ha hecho relación que en el gobierno de Ipiales y Potosí me ha servido más de 10 años sin salario alguno y ha reducido en su comarca más de 3.000 indios infieles haciendo mucho gasto de su hacienda, y que no ha sido gratificado en cosa alguna y que está vaco el oficio de intérprete de la lengua pasto, en la Visita general y que le provean con el salario acostumbrado. Como cacique tenía cargo de juntar a los indios que dan para servicio de los españoles, y muchas veces, por faltar alguno de ellos le han tenido preso. Dice que no les dan sino 7 tomines de oro, que viene a ser 6 reales cada mes. Por ello los indios no trabajan para sí, dejan sus casas cerradas y se van con sus mujeres e hijos, Por esto no asisten a las doctrinas y servicios de la iglesia. Que para remediar esto, puedan trabajar donde mejor les paguen.

Soy informado, dice el monarca, que es costumbre el despojo de sus tierras. El Rey manda una cédula para remediar: Ordena que se le nombre Gobernador; “Tengo voluntad que los tengáis por encomendado y en lo que hubiere lugar le entretengáis, le ayudéis, honreis y favoreced”. Henao será donado con 500 ducados = 187,500 maravedíes por una vez, para que compren ornamentos para iglesia de Ipiales. Os mando que lo dejéis volver con 2 criados, y que puedan llevar sus hijos un maestro hacer azulejos y un organista y que estos lleven a sus mujeres y que puedan llevar sus hijos, presentando ante vos informaciones. Cumplid sin poner en ello ningún impedimento.

Orden: Alvaro Flores de Quiñonez, que vais por *mi capitán general de mi Armada Real*, que a la provincia de Tierra Firme don Pedro de Henao, indio natural de la provincia de Quito, *vuelve a aquella tierra con licencia mía*. Tengo voluntad de que sea ayudado y favorecido que *le lleveis en uno de los galeones, acomodado como mejor se pudiere conforme a su calidad y sin pagar flete*, le deis ración para él y un criado como se diere a la gente que fuera a sueldo en dicha Armada. Que se le pague para gasto del camino.

Le otorgan 500 ducados para que lleve en ornamentos para el culto divino en la iglesia de Ipiales. Recibe 90 pesos que valen 33,750 marvs. Septiembre 5 de 1584. Sin genealogía.



Círculo de Pucará alrededor de Caranqui, Imbabura. Fernando Plaza²⁴

Don Hierónimo Puento

Cacique principal del pueblo de Cayambe. Mayo 29 de 1579. Servicios: fecha septiembre 30, 1586. Cacique de la encomienda que fue de Martín de Aizaga y ahora es de la Real Corona.

Digo: soy hijo legítimo de del cacique *Quiamba Puento*, señor que fue en su tiempo de todo el valle de Cayambe y nieto de *Nazacota Puento*. Fueron gobernantes que sustentaron defensa de su tierra por 17 años contra los ingas sin ayuda de ningunos caciques. Fue Caudillo de Naturales en compañía de Rodrigo Núñez de Bonilla, para apaciguar los Quixos. Luego le daban licencia para que pueda venir al dicho su pueblo a gobernar y mandar indios a él sujetos. Mayo 29 1579.²⁵

²⁴ Fernando Plaza Schuller. 1976. *La incursión inca en el septentrión andino ecuatoriano*. Instituto Otavaleño de Antropología, Serie Arqueología No. 2, pp. 131.

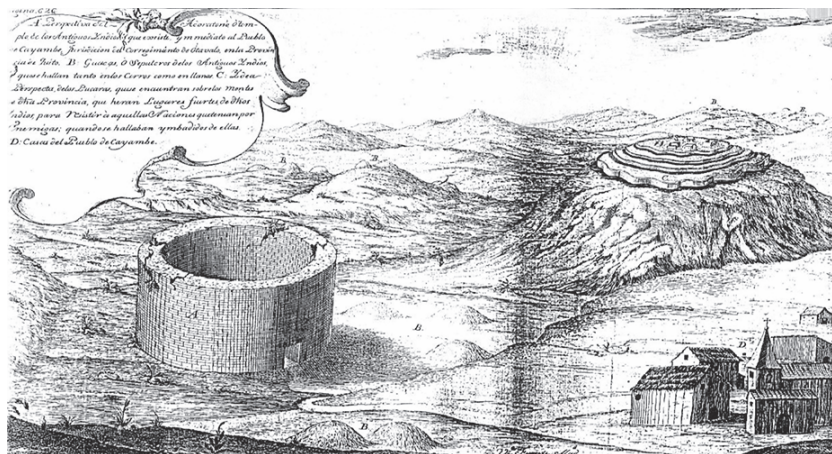
²⁵ Mayo 29 1579

Nuestros datos encuentran al presbítero Miguel Freire Mejía, quien conoció a *Quiamba Puento* siendo muy niño Hierónimo, cuando era cacique de Cayambe pero no conoció a Nazacota, padre y abuelo que sustentaron guerra contra el *inga*²⁶ habiendo sido vencidos. Andando el cura por Cayambe, Guallabamba, Cochisque, Carangue, Tabacundo, Perucho y Perugachele, mostraron a este gran cantidad de pucará que son unos cerros que, le dijeron allí se fortificaba el inga, por no poderlos sujetar. Y que en 4 leguas desde el río que está desde Guallabamba vido este testigo 13 o 14 de las dichas fortalezas. Que el dicho padre y abuelo de Don Hierónimo, sujetaban además de Cayambe a los indios de Cochisqui y Otavalo. Era Hierónimo, ladino, sabía leer y escribir. Fue criado en Otavalo en casa de don Alonso Ango, y en el monasterio de dicho pueblo le tenían respeto pues había de suceder en el cacicazgo de Cayambe. Fue colegial y uno de los 12 cantores escogidos. Los indios de Cayambe le traían cosas de comer, hasta que a los 12 años los indios del pueblo vinieron al monasterio del señor San Francisco, Quito, (donde aprendía a leer, escribir y cantar) “a llevarse al dicho Hierónimo a quien pertenece el cacicazgo para que los fuese a gobernar como su cacique, donde le han visto ejerciendo ese cargo. Vio la comisión que hizo construir el puente de Guallabamba. Fiel a S. M., Hierónimo había sido el capitán de la hueste que persiguió y tomó prisionero al famoso rebelde Jumandi, quien había desafiado al Rey, y ejercido el mayor levantamiento en la región amazónica de los Quixos.

Hierónimo estaba casado con la hija del cacique principal de pueblo de Carangue, don Alonso Ango, “los vido velar y casas en el pueblo de Cayambe”. Tuvieron 3 hijos, don Joseph, don Fabián y doña Agueda Puento. Es interesante cómo las dos líneas genealógicas más importante de los Andes norteños aumentaban su poder, Puento y Ango: Hierónimo en nupcias con Luisa Ango, líneas de antigüedad prehispánica.²⁷

26 Hugo Burgos Guevara, “El Ajuar Funerario de Huayna Capac”, diario *El Comercio*, noviembre 6 de 2016, Sección Tendencias-Historia. Versión ampliada del artículo Burgos H., 2018. El Ajuar... Contexto etnohistórico y arqueológico del inca en Quito”. En Santiago Cabrera Hanna *El Patrimonio en Disputa, La plaza vs. El Metro*, 2019. Universidad Andina Simón Bolívar, 30 pp. Quito.

27 AGI, AQ, legajo 211. Se ha redactado a partir del documento citado.



Pucará visto en Cayambe por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1744.²⁸

Don Fabián Puento

Hacia febrero 11 de 1587 se encontraba en Madrid, Fabián era hijo de Hierónimo, presentaba sus servicios a la corona. A su retorno se lo encontrará como Alcalde de los Naturales de Ibarra capital del corregimiento, 1609. Hierónimo había ido a la península por conseguir el Alguacilazgo Mayor de los indios de su cacicazgo, para su hijo, Fabián nieto de Quiamba. En marzo 11 del mismo año, se confirmaba la cédula del 15 de octubre de 1586, ordenando al Virrey confirme el pedido en base a los servicios del abuelo, don Hierónimo. Por estar lejos, Lima, manda a la Audiencia de Quito diera cumplimiento *“para que vuestro padre, y los dos otros hermanos vuestros y vos podais tener y traer espada y daga como las traen los españoles que allí residen, no embargante cualquier prohibición que haya en contrario.”*²⁹

²⁸ AGI, Sevilla, legajo 211.

²⁹ Fabián Puento en: *España. Permiso para llevar armas.* (AGI, AQ. Legajo 211, II, 194 y vuelta.)

Hernando Coro de Chávez en Madrid

Abril 4 de 1587. Hernando Coro de Chávez indio natural, cacique en la ciudad de San Francisco de Quito.

Me ha sido hecha relación que es descendiente de los ingas y que *Francisco Coro de Chávez*, su padre, luego que pasaron los españoles a esas partes se bautizó y ayudó en la pacificación de esas provincias, y él, igual que su padre le ha servido en lo que se ha ofrecido y en especial en la Armada del Estrecho de la que fue general el capitán Diego Flores de Valdez. Coro no ha recibido sueldo alguno, y *ahora vuelve de España* a esas provincias con mi licencia, suplicándome que, atento a lo que me había servido el dicho su padre y él y los dichos ingas, y a los descendientes de ellos, les consideramos como gente de validez, se les guardaba preeminencia de no tributar.

Autorizo *pudiese tener y traer espada y daga como lo tienen y traían los españoles*. Os mando que *veais* lo sobredicho y, no habiendo más, al dicho Hernando de Chávez *le doy la dicha licencia de volver*.³⁰

Hernando Coro, trabajó como ayudante de marina en la armada española, fue cuando contó la historia de su familia de origen inca.³¹

Alonso Atahualpa en España

Este nieto de del Inca Atahualpa, hijo de don Francisco Auqui, es un personaje que ha dejado huella pintoresca en el régimen del parentesco de los incas en Quito. Don *Francisco Auqui Topa Atauchi Atahualpa Inca*³² fue hijo predilecto de Atahualpa, pronto fue encomendero, casado con una hermana del importante curaca prehispánico de apellido Ango, doña Beatriz Coquilago Ango. Su padre, *Alonso Ango*, verdadero señor étnico prehispánico de Otavalo. La abuela de Francisco Topa Atauchi, fue una de las esposas de Atahualpa, Tocto Ocllo,³³

30 Folio 197 y vuelta. Archivo AGI, Quito, op. cit. Legajo 211

31 Op. Cit,

32 *El Guamán, El Puma y el Amaru. Formación del Gobierno Indígena en Ecuador*. Hugo Burgos Guevara, Disertación doctoral, Ph. D. University of Illinois, 1995(1976). Biblioteca Abya Yala No. 29. Premio José María Lequerica 1996, Quito, Ecuador: pp. 211.

33 *Ibid.* según datos de Oberem, Tocto Ocllo no solo fue una de las esposas de Atahualpa sino su hermana de padre (Huayna Capac). *Notas y documentos sobre miembros la Familia del inca Ata-*

cambiado a Catalina en el nuevo régimen. Francisco Atahualpa y Beatriz Ango tuvieron por hijo principal a don Alonso Atahualpa, y que tuvieron otra hija llamada Mama Ussica.

Revisando la vida del padre de Alonso Ango, encontramos que “el Auqui”³⁴ pasaba mucho tiempo enfermo, al tiempo que su hijo, Alonso Atahualpa había alcanzado buena educación, manejaba los asuntos de su padre en la casa antigua de San Roque. Estaba unido con Paulina Cusirimay. Con otra mujer, Francisca Cargua, de origen inca, Alonso procreó a Mencia y Carlos, Este dato, antes oculto, fue descubierto por Costales.³⁵

Dos hijos menores, Gregorio e Isabel, desaparecieron tempranamente. En la información consta que presenta don Alonso Atahualpa en noviembre de 1584, había recibido ayuda del vecino Moreta que le enseñó a leer y escribir. El clérigo Bartolomé Hernández le dio clases de gramática y latinidad. El destacado clérigo Diego Lobato de Sosa atestigua de Alonso Ango desde joven cuidaba del ornato de su persona, excediendo al lujo que exhibían los nobles españoles. Siguiendo actitud de noble rico, Alonso compraba solo mercadería de Castilla, muy caras, y por ello supone que su renta no le alcanzará y padecerá necesidad. Sin embargo, aprendió el joven inca las gracias de los *hijosdalgo*, sabe danzar y tañer todos los instrumentos que en esta tierra se usan, que son vihuela, arpa, y otros instrumentos menores, cítara, clavicordio, aunque no el ministril, pero escribe y lee muy bien.

Otros testigos “le han visto andar en hábito de español”, bien aderezado y vestido con pulcritud y limpieza. Visto el excesivo gasto de Alonso, por sustentar familia y vivir conforme a su calidad, tendrá menester más renta de los mil pesos que recibe de S. M. Es un buen cristiano y se lleva muy bien con otros caciques. Martín Moreta, su tutor, afirma que don Alonso sabe muy

hualpa en el siglo XV. Por Udo Oberem, *Estudios etnohistóricos del Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Guayas, AGI, Lima Legajo 472, 135.

34 El auqui es una voz quechua que significa hijo o príncipe heredero de gobernante inca. Federico Aguiló, *El hombre del Chimborazo*, Abya-Yala, Quito, 1992, p.95

35 *Los señores Naturales de la tierra*, por Piedad y Alfredo Costales 1982. Publicado por Enrique Muñoz Larrea, a través de Xerox del Ecuador pp. 130.

bien dibujar y aprender cualquier gracia de los españoles. Tanto el Auqui como doña Beatriz, sin embargo, tenían una mediana riqueza en extensas propiedades, poco trabajadas, especialmente en Cumbayá, Puéllaro, etc., y como encomendero tenía 12 indios libres de mita.³⁶

La vida excéntrica de don Alonso, y el poco trabajo que hacía, salvo su la renta de 1.000 pesos anuales que realmente era de su padre, dio muestras de veneración, casi alienación, por la sociedad colonial española. De esta manera desembocaría en su viaje a España en pos de un aumento de la renta, equivalente a 2.000 pesos como él pedía. El legajo 211 de AGI/AQ da cuenta que en el Consejo de Indias su petición había alcanzado obtener una pensión de 2.000 pesos de buen oro, pero que no se hacía efectiva hasta que no pagase las deudas en España. Una vida alegre y dispendiosa convergía en la caída social del nieto de Atahualpa, sin recursos, tabernas, música y muy endeudado, llegó a enfermar. Fue a prisión por deudas, hasta que por algún mal falleciera en prisión el 3 de mayo de 1597. Grande era la ambición de otros descendientes de Atahualpa.

Doña María Caiche

Cacica de Daule, Quixos-Daule, Yanco y Chonana

Se trata de la llamada “*reina de los chonos*”, *etnicidad* huancaivilca. Es actora de la transformación de dos curacazgos precolombinos en cacicazgos coloniales, doña *María Caiche* era curaca en el asentamiento de Daule. Otro es el curacazgo de la isla Puná a la entrada del Golfo de Guayaquil, que estará gobernado por don *Alonso Chaune*, hijo del mayor curaca del golfo y de la isla Puná, señor Tomalá. En 1580 había registrado como su hija a doña María Caiche, que había de gobernar Daule y Quixos-Daule, y dos asientos disputados: Yanco y Chonana; recibía tributo en plata y manejaba otros recintos que se iban viniendo a menos por la huida de sus naturales hacia la selva, Casada Doña María con el hijo del señor de La Puna,

36 *Probanza de Don Alondo Atahualpa que solicita un repartimiento de 20 mil pesos, 1584*. En Oberem., AGI, Lima, Legajo 472, Lima AGI, pp. 135-159.

el territorio cacical ocupaba casi toda la península de Santa Elena, incluyendo Chongón y Chanduy.

Dos de sus hijos principales Juan Caiche y Tomás Caiche ocuparían puestos militares como Sargento Mayor y Alférez de Guayaquil. Habrían largos litigios para recuperar el tributo de 72 pesos oro, prendas de algodón y frutas tropicales, por lo que don Tomás viajará a España, no obstante que el territorio de los Caiche era casi toda la provincia del Guayas.

El Consejo de Indias certificaba que Doña María había acudido con ayuda para salvar del naufragio a la nave *Capitana Jesús María de la Concepción* naufragada frente a Chanduy. Vano el rescate, pues debían sacar a flote la plata de S. M, temiendo que navegaba cerca el llamado “enemigo holandés”. Tiempo de Felipe IV, la nave había zozobrado el 4 de abril de 1559 y trataban de rescatarla con uno de los mayores cargamentos en monedas que se tuviera noticia. Juan y Tomás Caiche, padre e hijo, hacían valer los servicios de su abuela ante el consejo de Madrid. Habían donado marinos, cabalgadura y matolaje. La Caiche no había dudado en llevar madera fina para reparar la nave poniendo bueyes, trabajadores, y bastimentos. Tomás Caiche de la Cruz, recibiría muchos honores en Guayaquil; nombrado Alférez obtuvo fácilmente permiso para “pasar a la Corte, conocer las Españas y ponerse a los pies de S.M.”³⁷

Thomas Caiche era ya cacique principal del pueblo de Daule, luego Alcalde Mayor de Guayaquil, 1669, y servido como Cabo de Escuadra de la Compañía de Naturales de Lima, finalmente Alférez y Capitán de Forasteros y Naturales de Guayaquil. Cumpliendo con la obligación de su sangre, supervisaba la fábrica de navíos del puerto, el mayor astillero del Pacífico.³⁸

Don Christobal Chudin Bamón

Sorprendió al Consejo de Indias el memorial y la presencia

37 Todos los nombres de viajeros nobles corresponden al mismo legajo 211, Archivo Gral. de Indias Sevilla. Documentos separados sin foliación

38 Op. cit.

de este curaca. Decía que era hijo legítimo de don Cristóbal Chudin Bamon, cacique y gobernador de igual nombre, del Chongón, su esposa era Ana Francisca Sampoñada. “Habiendo venido a estos reinos de España recurre a los Reales pies de V. M. a representar los servicios de dicho su padre, antepasados y el suyo”. El Protector de la Audiencia de Quito le habría dado licencia para viajar. Traía certificación de Francisco de Sosa, a cuyo cargo venía la Capitana, que en el hundimiento de la nave había acudido con sus dos hijos al socorro de la embarcación. Se dictaminó fuera premiado, porque además era noble cacique, encargado de la construcción de los galeones en la *Fábrica Real Capitana de la Mar del Sur*.³⁹

Un decreto va por otro lado, en 1647, el Consejo de Madrid había pedido que se “cierre la puerta” a la venida de los caciques quiteños a España, que no les consientan más: “*que se vayan como se ha hecho con otros, que se cierre la puerta y que no vengan otros ni que salgan de su tierra como S. M. lo tiene mandado*”.⁴⁰

Cacique don Joachim García de Morales.

Madrid 25 septiembre 1647., indio principal y noble de Otavalo. Se quejaba del “despojo de tierras” sufrido por 10 parcialidades del pueblo y como no tienen Defensor de Naturales pide uno; decía: “los indios se huyen a las sierras para evitar vejaciones y molestias, y salen porque son pobres”.⁴¹ Suplicaba que se le conceda el título de Gobernador de Otavalo, llevando una cédula, con su salida inmediata de España. “*En el primer galeón que saliere de Cádiz, dándole avío necesario, y que hicieran hagan justicia por las pérdidas de tierras y ganado sufridas por el sujeto. Que se vuelva en estos galeones, porque no ande perdido en esta corte, ponerle en Cádiz con el avío necesario*”.⁴²

39 Op. Cit.

40 Op. cit

41 Madrid 25 septiembre 1647. Legajo 211 AGI.

42 Notas de pie 42-45 están explicadas en introducción, que corresponden a un legajo que tiene 600 folios, 259 documentos, generalmente sin numeración. La técnica etnohistórica sabe como entrar directo a la información.

Contestó el fulano que si fuera nombrado Gobernador, ofrecería servir a S.M. 1.000 escudos de a 10 reales, como donativo luego que sea publicada la gracia que solicita. 13 agosto de 1687. La Tesorería General del Consejo acusaba recibo de los 1.000 escudos de plata en oro, recibidas del cacique. Firma, Fuente Hermosa.

Tres caciques de Manta lograrán navegar a España.

Marcos de la Cruz, hijo de Luis Antonio de la Cruz, cacique principal del puerto, de Charapotó y Puerto Viejo, Casado con doña María Parral de la Cruz. Registro María Caichi. 15 de octubre 1680.⁴³ Son documentos singulares, únicos en el mundo hallados por Burgos.

Pedro de Cama, indio de Manta, es cacique de ella en 1588. Viajó a España, El Consejo recomienda a la Audiencia: “teniendo consideración de los que me ha servicio Pedro de Cama, indio natural del puerto de Manta, tengo voluntad de que reciba merced y os mando que le *favorescais* en todo lo que hubiere lugar y le hagáis repartir indios para hacer sus sementeras.”⁴⁴

Don *Francisco Chapi*, cacique de Manta. Recibió una cédula para que le encomienden 1.000 ducados por dos vidas, además 12 indios para las chacras. Fue *autorizado para vestir como español, y traer espada y daga*. Sus servicios eran haber rescatado a la gente de los navíos que se perdieron en la ensenada de Chanduy. Testigos; Rodrigo Maldonado, cura del Hospital y Gabriel Cordero de Escobar. 27 de enero de 1604.⁴⁵

Conclusiones

- Hemos asistido a la exposición de flujos humanos, ciertamente individuales, pero parte de una tendencia de la nobleza aborigen de Quito colonial que iban formando un paradigma interior más

43 Op. Cit.

44 Op. Cit.

45 Op. Cit.

allá de las recompensas, asistir a la vivencia de un mundo ansiosamente imaginado, España, XVI y XVII.

- Las regularidades encontradas en las peticiones quiteñas describen una etnográfica histórica del “nuevo contexto” imaginativo de una capa de la nobleza aborígen frente a la pesadumbre de sus congéneres sometidos. El objetivo fue asimilarse más al nuevo sistema, con una estrategia de compromiso. Así, se fue formando una nueva estructura de pensamiento e imaginación que habrá dado vuelcos frente a los siguientes acontecimientos y nuevos planos imaginados de esta naciente modernidad.
- El análisis de las denuncias de los nobles indígenas acusa el poder de *imaginación* para convencer. La tendencia académica de “miradas renovadas y conectadas” señala que es un postulado novedoso y adecuado que se conecta más allá de la institucionalidad andina, *gracias al uso de la imaginación* como flujo cultural también presente en otras culturas del globo.
- Nuestra propuesta teórica recomienda que el estudio usó de la imaginación en un plano semejante al de otros universales de la cultura que estudia la Etnohistoria. (Los universales son conjunto de complejos culturales que acogen rasgos del mismo tipo y son universales en toda conducta humana del globo. Es un lenguaje de antropólogos).
- Llegado el caso de *la modernidad desbordada* de Appadurai, se ha hecho parangón de la modernidad que empezaba a florecer en el mismo Occidente con aquellas de América y de la Audiencia de Quito. Cada noble indígena pasajero a España, tiene una micro etnografía histórica cuyo contexto es digno de examinarse, atestigüando la modernidad en tan diferentes regiones naturales como la Sierra y la Costa del siglo XVII de la Audiencia de Quito.
- Finalmente, las artes, la imprenta y la tradición oral habrán sustituido la modernización de las comunicaciones de entonces, poniendo a la imaginación en nuevos planos de la aventura humana.

Bibliografía

- AGUILÓ, Federico, *El hombre del Chimborazo*, Abya-Yala, Quito, 1992.
- APPADURAI, Arjun, *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Traducción de Gustavo Remedi. Ediciones Trilce, Fondo de Cultura económica, 2001.
- BERNAL, John D Bernal, *Historia social de la ciencia*, 1. Ediciones Península. Barcelona, 1968.
- BURGOS GUEVARA, Hugo, *Relaciones interétnicas en Riobamba. Dominio y dependencia en una región indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, México, México D.F. 1978,
- , *El Guamán, el puma y el amaru. Formación estructural del gobierno indígena en Ecuador*, Colección Biblioteca Abya Yala 29, Ediciones Abya Yala, Quito, 1995.
- CABRERA HANNA, Santiago, editor, *El patrimonio en disputa. La plaza vs. El metro*. Paradiso editores, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2019.
- COSTALES, Piedad y Alfredo, *Los señores naturales de la tierra*, Edición de Xerox del Ecuador, S. A. Quito, 1982.
- JACQUIN, Philippe, "La indianización de los blancos: todos somos salvajes... Visión de una seducción olvidada". En: Coordinadores Joelle Rostkowski y Silvie Devers, *Destinos cruzados. Cinco siglos de encuentros con los amerindios*, S. XXI editores, 1996.
- MANNERS, Robert A. and David Kaplan, *Theory in Anthropology*, Brandeis University, Aldine Publusing Company, Chicago, 1968.
- OBEREM, Udo, *Estudios etnohistóricos del Ecuador. Notas y documentos sobre miembros de la familia del Inca Atahualpa en el siglo XVI*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1976.
- PLAZA SCHULLER, Fernando, *La incursión inca en el septentrión andino ecuatoriano. Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural*, Instituto Otavaleño de Antropología, Serie Arqueología No.2, Otavalo, 1976.

SERVICE, Elman R., "Indian-European Relations in Colonial Latin America", en Manners, Robert A. and David Kaplan, *Theory in Anthropology*, Chicago, 1968.

VERGARA ORMEÑO, Teresa, "La consolidación del dominio colonial sobre la población indígena: las reducciones", *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 17, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1990.

Apéndice gráfico

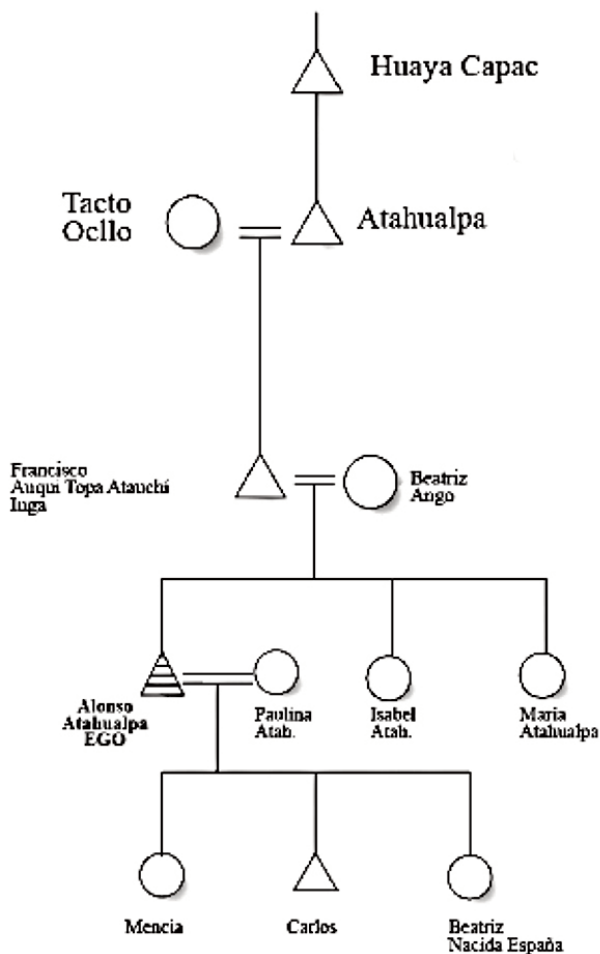


Imaginario de noble Indígena en Traje Español, con daga y espada



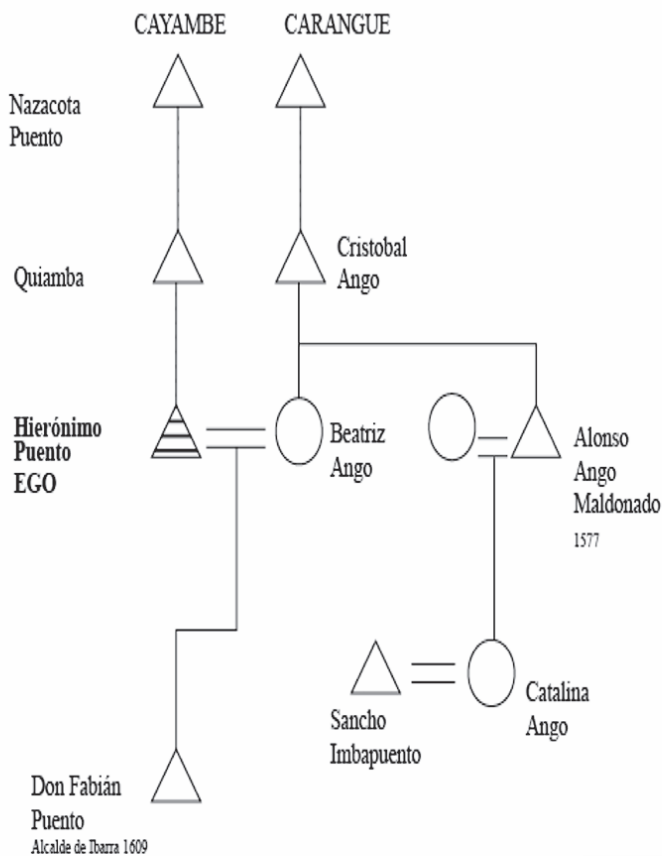
Alcalde indígena de Zámiza y su esposa. Quito, 1887, en traje de gala,
por Joaquín Pinto

Genealogía Abreviada de Alonso Atahualpa 1592



Problema de la Nobleza, No. 1, 1999, ICAH
Española de la América, Madrid, España

Genealogía Abreviada de Hierónimo Puento



Elab.
Hugo Burgos



RECENSIONES

JESÚS: APROXIMACIÓN HISTÓRICA¹

Gustavo Pérez Ramírez²

El libro de José Antonio Pagola, *Jesús: Aproximación Histórica*, publicado en base a estudios antropológicos, arqueológicos e históricos. El núcleo de su contenido es un nuevo perfil histórico de Jesús, en el que se destaca que fue artesano, que abandonó su hogar en Nazaret para ser profeta itinerante, que empleaba las parábolas para predicar sobre “el Reino de Dios”, donde impera la Justicia, la Paz, al que invitaba a ingresar. Dio ejemplo de opción por los pobres y los más necesitados.

En la introducción previa a la exposición del libro, doy un ejemplo de negativa de la historicidad de Jesús basada en la ideología. En la Unión Soviética de los años cincuenta, al visitar la catedral Kasan de Leningrado, transformada en Museo de la Religión y el Ateísmo, encontré una escultura del “Ecce Homo” de Antokolski, con una inscripción que pretendía probar que Jesús no fue un personaje histórico, ignorando importantes historiadores no cristianos del siglo I de nuestra era como el judío Flavio Josefo y el romano Tácito.

El texto puede ser buscado a través de las palabras claves: Jesús Histórico, perfil, predicador itinerante, Reino de Dios.³

1 José Antonio Pagola, *Jesús: Aproximación histórica*, Editorial Promoción Popular Cristiana, s/L, 2007

2 Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Emérito del Secretariado de las Naciones Unidas, División de Población y Departamento de Cooperación Técnica, New York, 1972-1988. Miembro del Grupo Cultural América (secretario 2005-2010); Miembro de la Academia Nacional de Historia desde mayo de 2004, (secretario para el período 2013-2015). Escritor y columnista de opinión.

3 Puede encontrarse variada información sobre el texto en: <https://blogdeestudiosbiblicos.wordpress.com/2016/02/02/libro-jesus-aproximacion-historica-jose-antonio-pagola/> (10-05-2019)

Introducción

Durante las vacaciones de verano de 1956, estando en la Universidad de Lovaina, Bélgica (1954-58) viajé a la Unión Soviética con un grupo estudiantes de la Universidad Libre de Bruselas que habían organizado un viaje de dos semanas. Llegamos primero a Leningrado. La catedral de Kasán había sido transformada en Museo de la Religión y el Ateísmo, en contradicción con la orden del Comité Central del Partido Comunista, que Nikita Khrushchev había firmado en 1954, determinando que se dejaran a un lado los errores de la propaganda antirreligiosa para que prosperara el ateísmo científico. Pese a estas disposiciones, el museo había sido reabierto en 1955. Toda la exposición era una burla de las religiones. Por ejemplo, en el pedestal de una escultura de Antokolski, que data de 1876, y que representa al *Ecce Homo*⁴ habían colocado la siguiente inscripción en francés y ruso, que traduzco del francés.

Cristo nunca existió como persona histórica. La leyenda evangélica sobre la vida de Cristo ha sido invalidada por numerosas investigaciones. Esta escultura encarna la leyenda de un Dios de la Creación, que muere y renace como un sueño de liberación humana. Las historias evangélicas de los milagros de Cristo no son sino extensión de los milagros de Moisés, Elías, Eliseo, así como de los mitos de los campesinos, de dioses liberadores que nacen, mueren y resucitan. Las crónicas cristianas no son testimonio de que Cristo haya sido una personalidad histórica. Los primeros relatos del nacimiento de Cristo fueron los del monje Dionisio en 1532. Antes sólo se encuentran las historias de Nabonasar, Diocleciano y otros. En Alemania y Francia estas historietas aparecen sólo en el siglo XVI; en Inglaterra, en 1725.⁵

Es una negativa de la realidad histórica dominada por la ideología, que ignora testimonios de historiadores no cristianos, del siglo primero, como el judío, pro romano nacido en Jerusalén poco

4 Expresión latina que significa “*Aquí tienen al Hombre*”, atribuida al gobernador romano Poncio Pilato para presentar en Jerusalén ante la multitud a Cristo flagelado, con las manos atadas y su cabeza coronada de espinas.

5 Es de mi archivo personal. Es copia a mano del texto exhibido en el museo, que traduje del francés al español.

después de la crucifixión de Jesús, Flavio Josefo⁶ y de otros historiadores romanos ampliamente conocidos que se refieren a Jesús, como Tácito⁷ Suetonio⁸ y Plinio el Joven⁹

6 (37 d.C. -c. 100) Flavio Josefo es considerado la mejor fuente no cristiana casi contemporánea de Jesús. Sus escritos proporcionan algunas de las únicas fuentes, aparte de la Biblia, sobre los judíos, macabeos, saduceos, esenios y fariseos. Flavio Josefo menciona a Juan el Bautista, a Jesús y a Poncio Pilato, y sus escritos condujeron al descubrimiento de la tumba del rey Herodes.

Flavio Josefo fue visto por las autoridades judías como un traidor y apóstata por enrolarse en el Imperio Romano, y durante siglos sus escritos fueron prohibidos de ser traducidos al hebreo. Entre los eruditos cristianos y el público laico, Josefo era mucho más querido. Disponible en: <https://hdnh.es/quien-fue-flavio-josefo/> (10-05-2019)

7 (Anales 15:44), La información que se adjunta sobre Tácito está disponible en:

<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tacito.htm>

“Las dos grandes obras históricas de Tácito, *Historias* y los *Anales*, comprendían en su conjunto treinta libros (...) De los catorce libros de *Historias* sólo se conservan los primeros cuatro y gran parte del quinto. Aparecida en el 109, la obra debió de ser comenzada a redactar cinco años antes. Aunque su estudio original cubriría el marco cronológico comprendido entre el 1 de enero del 69 en el periodo del emperador Galba hasta el 16 de septiembre del 96, periodo correspondiente al asesinato de Domiciano, es decir, el acceso al poder y el reinado de la dinastía de los Flavios, o Flavia, el material de que se dispone en la actualidad tan sólo llega hasta los primeros meses del 70.

De los manuscritos correspondientes a los dieciséis libros de *Anales* se conservan sólo los cuatro primeros, un fragmento del quinto, parte del sexto y los libros XI a XVI. En los *Anales* trató la historia romana desde la ascensión al poder de Tiberio en el 14 d.C. hasta la muerte de Nerón, en el 68 d.C., es decir, del periodo inmediatamente anterior a las *Historias*.

Su gran poder como historiador radica en su perspicacia psicológica y en la brillantez de sus retratos de personajes. Su estilo es una combinación eficiente de expresiones concisas y pintorescas. Ensalzó los ideales de la República romana y realizó descripciones críticas muy profundas de muchos de los emperadores romanos. Su gran obra historiográfica, que quiso narrar objetivamente la historia de la Roma imperial del siglo I, se considera todavía hoy paradigmática.

8 (Claudio 25) Sobre el Historiador romano Cayo o Gayo Suetonio Tranquilo; h. 70 - 140) La información está disponible en el sitio <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/suetonio.htm> (10-05-2019) Se indica que: Suetonio trabó amistad con Plinio el Joven, quien lo recomendó al emperador Trajano, gracias a lo cual pudo entrar a trabajar en la burocracia imperial. Bajo el mandato de Adriano, Suetonio se encargó de la dirección de los archivos imperiales, pero fue apartado de su puesto por «tomarse demasiadas familiaridades con la emperatriz».

Gracias a la extraordinaria calidad de las fuentes que llegó a manejar durante su ejercicio en la corte, Suetonio pudo dedicarse a escribir la que sería su obra más importante, las *Vidas de los doce Césares*, en la que biografizó a los emperadores habidos desde Augusto a Domiciano. Esta obra ha brindado a la historiografía una gran cantidad de datos sobre la vida privada y el gobierno de los emperadores romanos, aunque se centra más en cuestiones superficiales, y en algunos casos escandalosas, que en un estudio profundo de los hechos históricos.

9 (Carta a Trajano). Carta de Plinio a Trajano y respuesta en:

<https://jmarin.jimdo.com/fuentes-y-documentos/imperio-romano/carta-de-plinio-a-trajano/> (10-05-2019) En la parte correspondiente Plinio dice: “Me llegó una acusación anónima

Historiadores del siglo I d.C.

Flavio Josefo fue el primer historiador no cristiano que se ocupó de Jesús, casi contemporáneo de Él, nacido en Jerusalén, entre cuyas obras están *Antigüedades Judías*,¹⁰ sobre la historia hebrea desde la Creación hasta el inicio de la guerra con Roma en el año 66 d.C.

El primer texto de Josefo dice:

En ese tiempo hubo un sabio llamado Jesús, y su conducta fue buena, y fue conocido por virtuoso. Muchas personas de entre los judíos y las otras naciones se convirtieron en sus discípulos. Pilatos lo condenó a morir crucificado. Pero quienes se habían convertido en sus discípulos no abandonaron su enseñanza. Informaron que él se les apareció tres días después de haber sido crucificado y que estaba vivo. Según esto, tal vez haya sido el Mesías, de quien los profetas habían informado maravillas. Y la tribu de los cristianos, llamada así en honor a él, no ha desaparecido hasta hoy.¹¹

La segunda referencia a Jesús es breve y dice lo siguiente:

“De acuerdo con los jueces del Sanedrín, trajó ante ellos al hermano de Jesús

que contenía una larga lista de personas acusadas de ser cristianos. Unas me lo negaron formalmente diciendo que no lo eran más y otras me dijeron que no lo habían sido nunca. Por orden mía delante del tribunal ellos han invocado a los dioses, quemado los inciensos, ofrecido las libaciones delante de sus estatuas y delante de la tuya que yo había hecho traer, finalmente ellos han maldecido al Cristo, todas cosas que jamás un verdadero cristiano aceptaría hacer.” De Trajano a Plinio el Joven. “Querido Plinio, tú has actuado muy bien en los procesos contra los cristianos. A este respecto no será posible establecer normas fijas. Ellos no deberán ser perseguidos, pero deberán ser castigados en caso de ser denunciados. En cualquier caso, si el acusado declara que deja de ser cristiano y lo prueba por la vía de los hechos, esto es, consiente en adorar nuestros dioses, en ese caso debe ser perdonado. Por lo que respecta a las denuncias anónimas, estas no deben ser aceptadas por ningún motivo ya que ellas constituyen un detestable ejemplo: son cosas que no corresponden a nuestro siglo.”

10 Flavio Josefo *Antigüedades Judías*, Traductor: José Vara donado, AKAL, España, 1997

Su obra de mayor longitud es *Antigüedades judías*, en veinte tomos, que relatan la historia de su pueblo desde las épocas más primitivas (en realidad comienza su narración con la creación del mundo) hasta sus propios días. Completó esta obra en 93 d.C. Finalmente, escribió su Autobiografía, fundamentalmente en defensa de su posición ante la guerra, que había sido interpretada en términos desfavorables por otro escritor judío, Justo de Tiberias. Resulta imposible reconciliar el relato de sus actividades durante la guerra, tal como las presenta en su Autobiografía, con la explicación que había dado anteriormente en su Historia de la guerra judía. En: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/las_antigue.pdf, p. 9

11 *Antigüedades*, tomo 18, p.63.

*llamado el Cristo, cuyo nombre era Santiago, y a ciertos otros. Los acusó de haber transgredido la ley y los entregó para que fueran lapidados”.*¹²

Historiadores contemporáneos

Pero vayamos a nuestros días. La investigación sobre la historia de Jesús, su vida y mensaje, patrimonio de la Humanidad, ha tenido miles de investigadores desde el siglo I de nuestra Era hasta lo que va del siglo XXI. De hecho, dividió el mundo en un antes y un después de Jesús, principalmente en Occidente.

Uno de ellos, contemporáneo, es el insigne investigador vasco, José Antonio Pagola Elorza¹³ graduado en Roma en el Instituto Bíblico de la Universidad Gregoriana, y en la Escuela Bíblica y Arqueológica de Jerusalén, quien desde los primeros años del siglo XXI se ha dedicado exclusivamente a investigar y dar a conocer la persona de Jesús desde la antropología y la historia. Entre los libros que ha escrito sobre Jesús, fruto de su profunda y larga investigación se destaca *Jesús, Aproximación Histórica*,¹⁴ que reseñamos aquí, traducido a múltiples idiomas inclusive el chino.¹⁵

¹² *Antigüedades*, tomo 20, p. 200

Todas las citas de Josefo son de P.L. Maier, ed./trad. al inglés, *Josephus - The Essential Works* [Josefo: Obras Esenciales], Grand Rapids: Kregel Publications, 1994. <https://www.namb.net/apologetics-blog/josefo-y-jesus> Josefo /

Según Pagola, él es la principal fuente, y la más completa, de la historia judía que haya sobrevivido desde la antigüedad, conservada prácticamente intacta a pesar de su gran extensión (el equivalente a 12 volúmenes) que proporcionan información adicional acerca de personalidades como Herodes el Grande y su dinastía, Juan Bautista, Santiago el medio hermano de Jesús, los sumos sacerdotes Anás y Caifás y su clan, y Poncio Pilato, entre otros.

¹³ Sobre José Antonio Pagola (Añorga, Guipúzcoa, 1937) cursó sus estudios de teología y ciencias bíblicas en la Pontificia Universidad Gregoriana y el Pontificio Instituto Bíblico de Roma, y en L'École Biblique et Archéologique Française de Jerusalén. Ha sido profesor de Cristología en la Facultad Teológica del Norte de España (Vitoria). Autor de diversas obras de teología y pastoral, sobre Jesucristo ha publicado: *Catequesis cristológicas* (1975); *Jesús de Nazaret. El hombre y su mensaje* (1981); *Qué sabemos del Jesús histórico?* (1983); *Jesús y la misericordia* (2005); *Jesús ante la mujer* (2006). En la actualidad es director del Instituto de Teología y Pastoral de San Sebastián. Desde hace siete años se dedica exclusivamente a investigar y dar a conocer la persona de Jesús. En PPC ha publicado *Padre nuestro, Orar con el espíritu de Jesús* (2003) y *Salmos para rezar desde la vida* (2004).

Disponible en: <http://centrodeformacion.com.ve/formacionnacional/fraternidad/sesion-I/docs/5.pdf> (10-05-2019)

¹⁴ *Jesús, Aproximación Histórica*. Disponible en: <https://blogdeestudiosbiblicos.wordpress.com/2016/02/02/libro-jesus-aproximacion-historica-jose-antonio-pagola/> (10-05-2019)

¹⁵ El padre salesiano chileno, Perigot, QEPD, recomendó su lectura a un grupo de señoras con

Para entender mejor el mensaje de Jesús y su auténtica misión, es de gran utilidad este libro donde se señala que “*Los investigadores de Jesús componen hoy un “ejército impresionante de exégetas, lingüistas, historiadores, antropólogos, arqueólogos, que trabajan intensamente en esta tarea apasionante de conocer mejor a Jesús” y menciona sus nombres en EE.UU, Europa y en Latino América*”¹⁶. Más aún sostiene que “Desde 1694 hasta 1768 hubo un primer notable esfuerzo grupo de investigadores; un cero desde la década de los ochenta del siglo XX hasta nuestros días.”¹⁷

Hay que destacar que el libro fue mal recibido por muchos eclesiásticos y prohibido por autoridades eclesiásticas, aunque el Índice de libros Prohibidos fue cancelado por Paulo VI; además presenta una visión del verdadero pensamiento de Jesús, siguiendo los métodos con que opera la ciencia histórico-crítica.

El autor se preocupó por saber ¿Quién fue Jesús? ¿Cómo entendió su vida? ¿Qué alternativa quiso introducir con su actuación? ¿Dónde está la fuerza de su persona y la originalidad de su mensaje? ¿Por qué se le ejecutó? ¿Cómo terminó su aventura? El libro responde a estas preguntas y ofrece un relato vivo de la actuación y del mensaje de Jesús.

Pagola hace un perfil histórico que resume en el primer anexo y en el octavo –Cronología-, en los que destaca que su nacimiento fue ente los años 6 a 4 antes de nuestra época, pues el abad, Dionicio el Exiguo, que vivió a fines del siglo V, al fijar la fecha de nacimiento de Jesús se equivocó en sus cálculos y la retrasó.

El libro trae una larga bibliografía¹⁸ y consta de 15 capítulos;¹⁹

las que se reunía en Quito, al que pertenecía mi esposa Fina Guerrero Cassola. Interesada por la lectura, ella llamó a un sacerdote español, amigo nuestro común en Madrid, quien envió una de las primeras copias de 530 páginas, pero que no trae las anotaciones de editorial, lugar de publicación ni de año.

Actualmente no se consigue en Quito en ninguna librería, pero se puede comprar a través del internet en amazon.com o leer en E-Book Paperback, PPC Editorial; 1ª ed. edición (2013), Spanish, ISBN-10: 8428825696. Se puede leer en google la sinopsis.

16 José Antonio Pagola, *Jesús: Aproximación Histórica* Op., cit. pp. 491-92.

17 José Antonio Pagola, op.,cit. p. 488.

18 La bibliografía del libro *Jesús: Aproximación Histórica* se extiende desde la página.498 a la página 524

19 1-Judío de Galilea; 2-Vecino de Nazaret; 3-Buscador de Dios; 4-Profeta del reino de Dios; 5-

después da cada uno de ellos hay una bibliografía especial sobre el tema del capítulo de al menos una página. Sostiene que solo anota los datos que, “según la mayoría de investigadores, ofrecen un alto grado de solidez histórica.”²⁰

Le sigue un epílogo, la bibliografía general y 8 anexos, todos muy importantes, de los cuales destaco: 1-Breve perfil histórico de Jesús; 2-Criterios generales de interpretación; 4-criterios de historicidad y 6- rasgos de la investigación actual sobre Jesús.

Lo esencial del libro es que, además de dar un nuevo perfil histórico de Jesús basado en investigaciones arqueológicas e interpretar los Evangelios, actualiza su contexto e imagen de Jesús, desechando el fundamentalismo; muchos cristianos ni sospechan que esta palabra significa liberador de injusticias, y opresiones, luchador por una vida más digna y justa, y se llaman “cristianos” sin sospechar que esta palabra quiere decir “mesianistas”, buscadores de un nuevo mundo, luchadores por la paz y la justicia.²¹ E ignoran que Jesús dejó su familia en Nazaret, para vivir errante, habiendo optado por los pobres, los más desvalidos, y dedicado a anunciar el reino de Dios, ejemplo de vida solidaria; lo que buscó fue una vida más digna, sana y dichosa para todos, como ha venido surgiendo de las innumerables investigaciones que se han adelantado.

Sobre su misión sostiene Pagola que “la irrupción de Dios está pidiendo un cambio profundo. Si anuncia “el Reino de Dios” es para despertar esperanza y llamar a todos a cambiar de manera de pensar y de actuar. Hay que entrar en el reino de Dios y dejarse transformar por su dinámica y empezar a construir la vida tal como la quiere Dios, una vida más humana, empezando por aquellos para los que la vida no es vida”.²² Para Pagola, “Dios quiere que rían los que lloran y que coman los que tienen hambre, que todos puedan vivir”.

Poeta de la compasión; 6-Curador de la vida; 7-Defensor de los últimos; 8- Amigo de la nombre para Jesús mujer; 9- Maestro de vida; 10 Creador de un movimiento renovador; 11- Creyente fiel; 12 Conflictivo y peligroso; 13-Mártir del Reino de Dios; 14-Resucitado por Dios; 15-Buscando el nombre para Jesús.

²⁰ José Antonio Pagola, op., cit., p. 463.

²¹ José Antonio Pagola, op.,cit., p. 444.

²² José Antonio Pagola, op., cit., p. 457.

Bibliografía

FLAVIO Josefo, *Antigüedades Judías*, Traductor: José Vara donado, AKAL, España, 1997

PAGOLA ELORZA, José Antonio, *Jesús. Aproximación histórica*, PPC editorial, Madrid, 2013, ISBN 978-84-288-2569-6, 567 pp.

-----, *Jesús: Aproximación histórica*, Editorial Promoción Popular Cristiana, s/l., 2007

Webgrafía

P.L. Maier, ed./trad. al inglés, *Josephus -The Essential Works* [Josefo: Obras Esenciales], Grand Raelpids: Kreg Publications, 1994.

<https://www.namb.net/apologetics-blog/josefo-y-jesús/Josefo>
(10-3-2019)

https://www.todostuslibros.com/libros/jesús-aproximación-histórica_978-84-288-2569-6 (10-03-2019)

<https://www.amazon.com/Jesús, aproximación histórica. Versión Kindle>
(10-03-2019)

Sobre el texto *Jesús: aproximación histórica*, en: <https://blogdeestudiosbiblicos.wordpress.com/2016/02/02/libro-jesús-aproximación-histórica-josé-antonio-pagola/> (10-05-2019)

Flavio Josefo; en: <https://hdnh.es/quien-fue-flavio-josefo/> (10-05-2019)

-----, *Antigüedades*, en: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/las_antigue.pdf
(10-05-2019)

PAGOLA, José Antonio. Biografía en: <http://centrodeformacion.com.ve/formacionnacional/fraternidad/sesion-I/docs/5.pdf> (10-05-2019).

TÁCITO está disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tacito.htm> (10-05-2019)

SUETONIO, Cayo o Gayo en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/suetonio.htm> (10-05-2019).

A monochromatic, high-contrast portrait of a man in a military uniform. He has dark hair, a serious expression, and is looking slightly to the left. He is wearing a dark uniform with a high collar, epaulettes on his shoulders, and several medals on his chest. The background is a plain, light color.

VIDA ACADÉMICA

PALABRAS EN PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE DANIEL KERSFFELD

Jorge Núñez Sánchez¹

Nos hemos reunido el día de hoy para un acto casi ritual en una Academia, cual es la presentación de un nuevo libro, acto que tiene una esencia altamente positiva, porque marca la aparición de un nuevo fruto del espíritu humano.

Sobre ese mar de fondo, quisiera destacar los valores propios de esta obra, que es el resultado del talento investigador de Daniel Kersffeld, un prestigioso académico de nuestra institución, que aceptó el reto que le planteamos de estudiar el tema de la migración judía al Ecuador en los años cuarentas del siglo pasado y de los importantes aportes que esa inmigración tuvo para nuestro país. Es más, debo destacar que Daniel aceptó ese reto pese a la cortedad del apoyo económico que le ofrecía nuestra institución, siempre limitada en su accionar por causa de sus escuálidos recursos presupuestarios. Pese a ello, luchando contra múltiples dificultades, nuestro colega logró desarrollar y culminar esta investigación, que hoy finalmente llega a manos del público.

Para nuestra academia, la publicación de esta obra constituye también una reivindicación de su nombre y de su esencia institucional, por variadas razones, algunas de las cuales explicaré a continuación.

Una de ellas es que, durante muchos años, esta entidad fue un reducto de conservadurismo y tradicionalismo, una especie de club aristocrático, que tenía por tarea la exaltación de los grandes nombres de la historia y de los sonoros apellidos de las familias de la clase dirigente. En los últimos años, eso ha cambiado sustancialmente y nos hemos empeñado en que la institución se abra a todos

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

los grupos étnicos y sociales de este Estado plurinacional y a todas las regiones y provincias del Ecuador.

Paralelamente, también ha sido renovado el horizonte de nuestros intereses de investigación, que ha sido abierto a nuevas preocupaciones historiográficas y a nuevos temas del quehacer humano. De este modo, han aparecido en nuestro ideario asuntos tales como: la historia del trabajo, la historia de la ciencia, la presencia femenina y la acción de los sectores populares, los fenómenos y desastres naturales, las rutas de comercio, la historia de las regiones fronterizas, los libros prohibidos, las migraciones y los migrantes, etc.

Si el tema de las migraciones es importante en sí mismo, el que se trata en este libro es de una importancia capital, tanto para la historia de la humanidad contemporánea, cuanto para nuestra historia nacional. Tiene que ver con esa horrenda página de barbarie causada por el fascismo y el nazismo en Europa, pero también con los ecos y resultados que esa barbarie tuvo en el resto de países y en particular en el pequeño Ecuador, país alejado del escenario principal de la segunda guerra mundial, pero agitado también por esas corrientes de ideas y fenómenos políticos que agitaban al mundo.

Noticias e investigaciones recientes, como este mismo libro, muestran el papel positivo y nobilísimo que, en el caso de la migración judía al Ecuador, tuvieron en aquella circunstancia algunos funcionarios diplomáticos ecuatorianos, tales como Antonio Muñoz Borrero, cónsul en Estocolmo, y José Ignacio Burbano, cónsul en Bremen, que ayudaron a salvar vidas mediante la provisión de pasaportes y visados en favor de quienes huían de las persecuciones nazi-fascistas en Europa. Y su labor fue más relevante todavía si consideramos que actuaban de ese modo a pesar de las órdenes de algunos de sus jefes máximos, que buscaban impedir o, al menos trabar, esa migración judía al Ecuador.

Algún día habrá que investigar a fondo, para completar la historia de este libro, los vínculos ideológicos y políticos que algunos dirigentes políticos del Ecuador de entonces tuvieron con la Alemania nazi y con el régimen de Hitler. Entre esos líderes de la derecha ecuatoriana destacaron tres personajes que, en diferentes momentos, fueron directores de esta Academia: me refiero a Jacinto Jijón Caa-

maño, a Julio Tobar Donoso y a Carlos Manuel Larrea, todos ellos empresarios, líderes de la Acción Católica y estrechos amigos personales y colaboradores políticos.

Jijón Caamaño ha sido descrito como un “descendiente de dueños de obrajes coloniales, señores de ingenio e inversionistas en la industria textil”, que fue Director del Partido Conservador, activo opositor del régimen liberal y de la Revolución Juliana (contra la que montó un alzamiento armado), y promotor de un sindicalismo controlado por los patronos, a través del Centro Católico de Obreros (1906), origen de lo que más tarde sería la CEDOC.²

En 1935, en su calidad de Alcalde de Quito, Jijón promovió tratos con el gobierno alemán, con el que tenía afinidades ideológicas, y contrató con la empresa alemana AEG la fabricación de equipos electrógenos para la planta eléctrica municipal de Guangopolo, buscando enfrentar por este medio a la empresa norteamericana *Quito, Light & Power*, que años antes había arruinado a la empresa eléctrica fundada por su padre, Manuel Jijón Larrea, y otros dos socios, llamada precisamente *La Eléctrica*.

Tobar Donoso, por sus méritos de amistad y colaboración con el régimen nazi, fue condecorado por el gobierno de Hitler, en 1940, con la más alta condecoración alemana para extranjeros, la Gran Cruz de la Orden del Águila Alemana. Esa misma condecoración, en grados menores, fue entregada por la Alemania nazi al Subsecretario de Relaciones Exteriores del Ecuador; al Jefe de Protocolo, Jorge Pérez Serrano, y al Director General de Comercio y Asuntos Consulares. Cabe agregar que el año anterior, el 25 de julio de 1939, Tobar Donoso había entregado la condecoración ecuatoriana de la Orden Nacional al Mérito a Walter Giese, Jefe del Partido Nacional Socialista en Ecuador³ y que, unos meses después, este ministro dispuso que los cónsules del país, en el exterior, restringieran “el ingreso de elementos semitas al Ecuador”, alegando la existencia de una “sobrebundancia de judíos en el país”.⁴ Hay que agregar que más

2 Richard L. Milk Ch., *Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración*, Abya-Yala, Quito, 1997, pp.50-51.

3 “Entregan condecoraciones ‘Al Mérito’ a los Sres. Leopoldo Mercado y Walter Gisse”. *Diario El Comercio*, Quito, 26 de julio de 1939.

4 AHMRE, S/R, Circular Reservada N° 10-DC, Quito 29 de diciembre de 1939. Cit. por Francisco

tarde, en 1948, Tobar Donoso permitió la entrada y asentamiento en el país de Walter Rauff, el inventor del sistema nazi de exterminio mediante las cámaras de gas.⁵

Por similares razones, Carlos Manuel Larrea recibió en ese mismo acto, efectuado en febrero de 1940, una condecoración de la Fundación Bolívar-Humboldt, de Berlín.

En resumen, amigos, la presentación de este libro es también un blanqueamiento de nuestra propia memoria institucional y una expresión de nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y de la verdad histórica.

Muchas gracias

16 de julio de 2018

Bibliografía

“Entregan condecoraciones ‘Al Mérito’ a los Sres. Leopoldo Mercado y Walter Gisse”. Diario *El Comercio*, Quito, 26 de julio de 1939.

LÓPEZ ÁLVARO, Valeria, “Trude Sojka: sobrevivencia, creación artística y resiliencia”. Tesis de grado en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Quito, Área de Letras, Programa de Maestría en Estudios de la Cultura, Quito, 2015.

MILK CH., Richard L., *Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración*, Abya-Yala, Quito, 1997, pp. 50-51.

NÚÑEZ PROAÑO, Francisco: “*El Ecuador y la Alemania Nazi. Los secretos de una relación ocultada*”, editorial JG, 2013.

Núñez Proaño, “*El Ecuador y la Alemania Nazi: Los secretos de una relación ocultada*”, editorial JG, Quito, 2013.

⁵ Valeria López Álvaro, “Trude Sojka: sobrevivencia, creación artística y resiliencia”. Tesis de grado en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Quito, Área de Letras, Programa de Maestría en Estudios de la Cultura, Quito, 2015, p. 34.

BOLÍVAR: BREVE VISIÓN DEL HÉROE¹

Jorge Núñez Sánchez²

Parecía un latinoamericano de tantos: bajo, delgado, de tez morena, de ojos oscuros y vivaces, de agradable conversación y apasionado por el baile. Pero ciertamente era distinto a la mayoría. Tras su apariencia de hombre común había un ser de inteligencia superior y voluntad excepcional, que había llegado a recoger y conjugar en su alma todos los sentimientos de su nación y las mejores ideas de su tiempo. Un hombre que había puesto su esfuerzo y sus múltiples talentos al servicio de la más noble causa de cualquier época: la independencia de los pueblos y la libertad de los hombres. Por eso, las gentes de la tierra americana le habían puesto un sobrenombre que a él le gustaba y del que decía que lo prefería a cualquier título o condecoración: Libertador.

Los retratos y descripciones oficiales lo pintan, casi siempre, como no fue en realidad: alto, blanco, acuerpado, hermoso jinete en espléndido caballo blanco. Son descripciones deformantes, que tratan de ocultar al hombre para mitificar al héroe. Además, en el fondo de ellas late un prejuicio racista, que considera inferior a todo hombre de piel morena y más aún a quien, como Bolívar, tuvo una abuela con sangre negra. Así, el ser que muestran esos retratos es un héroe digno de la historia de Europa y de la raza europea, cuando, ciertamente, fue todo lo contrario: el héroe de un mundo nuevo, que buscaba negar a Europa para nacer a la historia. En cuanto a su raza, él mismo se proclamó mestizo y muchas veces explicitó su repudio al racismo y a toda forma concreta de segregación racial.

Y es que en su propio ser circulaban sangres de distintos orígenes, como lo revelaban los colores de su cuerpo: su piel aceitunada

1 Palabras del Dr. Jorge Núñez Sánchez, Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, en acto organizado por el Parlamento Andino, en Quito, el 26 de julio de 2018.

2 Director de la Academia Nacional de Historia.

era herencia de su bisabuela Josefa de Narváez, que había nacido hija natural y tenía color de “café con leche”, pero que aportó como dote matrimonial las minas auríferas de Aroa; y su barba y bigote rubios eran herencia de su abuela Isabel Zedler, descendiente de alemanes.

De temperamento nervioso y genio vivaz, el Libertador tenía siempre el espíritu listo para la acción, fuese esta militar o política, social o diplomática. En el combate, se destacaba entre sus hombres por su impetuosidad y arrojo temerario, y también porque era ambidextro y usaba, alternativamente, las dos manos para manejar la espada. En la única batalla que dirigió en el actual Ecuador, en Ibarra, fue su ímpetu personal lo que decidió el triunfo. Él se hallaba reposando de sus pasadas campañas y gozando del amor exultante de Manuela Sáenz cuando fue informado que una montonera de pastusos, dirigidos por el indomable Agustín Agualongo, avanzaba como una tromba hacia Quito. De inmediato, se puso al frente de las pocas tropas que había a mano y se dirigió a marchas forzadas hacia el norte. Al llegar a Ibarra, encontró que la ciudad estaba en manos de los pastusos, que se habían fortificado en ella. Era alrededor del mediodía y su cocinero empezó a servir un frugal almuerzo. Apenas hubo probado unos bocados cuando decidió lanzar un ataque frontal contra las posiciones enemigas. “*Empecé el combate, dirigí yo mismo los varios movimientos y se ganó la acción*”,³ relató años después.

Empero, ese hombre nervioso, cuya sensibilidad se tensaba como la cuerda de un violín, había aprendido a domeñar su natural temperamento y a cultivar los dones andinos de la paciencia y la constancia, cualidades que terminaron por garantizarle el triunfo y la gloria. Así lo vio el capitán Wevel en 1818: “*Tenía 35 años pero representaba siete u ocho más. Su faz enflaquecida expresaba paciencia y resignación, virtudes de las que ha dado muchas pruebas durante su larga carrera política, y le hacen tanto más honor cuanto su carácter es naturalmente impetuoso.*”⁴

3 Luis Perú Delacroix, *Diario de Bucaramanga*, ediciones Luis Alberto Villamarín Pulido, New York, 2015, p.64

4 Augusto Mijares, *El Libertador*, Fundación Eugenio Mendoza y Fundación Shell, Caracas, 1964, p.342.

A su vez, Luis Peru de Lacroix, un oficial francés incorporado al ejército de la independencia, que hacia 1828 servía con el grado de coronel en el Estado Mayor de Bolívar, dejó consignado un retrato moral del héroe en su cautivante “Diario de Bucaramanga”:

El Libertador es enérgico, sus resoluciones férreas, y sabe sostenerlas; sus ideas jamás comunes: siempre grandes, elevadas y originales. Sus modales afables, con el buen tono de los europeos de la alta sociedad. Practica la sencillez y modestia republicanas, pero tiene el orgullo de un alma noble y elevada, la dignidad de su rango y el amor propio que da el mérito y conduce al hombre a las grandes acciones. La gloria es su ambición, sus laureles haber libertado diez millones de hombres y haber fundado tres repúblicas. Su genio es emprendedor, y une a esta calidad la actividad, la viveza, infinitos recursos en las ideas y la constancia necesaria para la realización de sus proyectos. ... Grande y constantemente generoso, su desinterés es igual a su generosidad. Le gusta la discusión; domina en ella por la superioridad de su espíritu, pero se muestra algunas veces demasiado absoluto, y no es siempre bastante tolerante con lo que le contradicen. Desprecia la vil lisonja y los bajos aduladores; la crítica de sus hechos lo afecta; la calumnia lo irrita vivamente, y nadie es más amante de su reputación que el Libertador. Pero su corazón es mejor que su cabeza. La ira nunca es en él duradera; cuando ésta se manifiesta, se apodera de la cabeza y nunca del corazón, y luego vuelve éste a tomar su imperio y destruye al instante el mal que la otra pudo hacer.⁵

Bolívar tenía una cabeza formidablemente organizada. Cada idea, cada opinión, cada disposición que salía de sus labios o de su pluma, correspondía, en teoría, a uno de los principios filosóficos que normaban su vida y, en la práctica, a uno de los requerimientos militares o administrativos de su acción política. Entre sus miles de órdenes, decretos o resoluciones gubernamentales, no hubo ninguno hecho al azar o que no poseyera un destino preciso; hubo, sí, disposiciones erradas, producidas por una equivocada apreciación de la realidad o de las circunstancias que la rodeaban, pero jamás resoluciones titubeantes e inseguras, sueltas o descoordinadas de la totalidad. Todo ello era, en síntesis, la manifestación exterior de su solidez

⁵ Luis Perú Delacroix, op. cit., pp.80-81

de principios y de su clara conciencia sobre la realidad del mundo que le tocó vivir.

También tenía siempre la palabra precisa para cada circunstancia, igual cuando daba órdenes a sus soldados, que cuando galanteaba a una mujer, cuando escribía un trascendental discurso político, que cuando redactaba una carta de amor. Manuela Sáenz, su amante quiteña y probablemente la persona que lo conoció más a fondo, relató en sus memorias que hablaba de modo cautivante y tenía una cultura excepcional, pudiendo hablar igual en francés que en español y citar con soltura a autores clásicos o contemporáneos. Es así que en sus escritos hay numerosas referencias a autores griegos como Aristóteles, Demóstenes, Diógenes, Dionisio de Siracusa, Epaminondas, Homero, Licurgo, Pericles, Pisístrato y Sócrates, y también romanos: César, Cicerón, Fabio, Horacio, Marco Bruto, Nerón y Sila. Entre los autores contemporáneos prefería a los franceses e ingleses, aunque también le atraía la literatura española. Hijo de la Ilustración, gustaba mucho de leer y citar a Voltaire, Montesquieu y Rousseau, así como a Racine, Boileau y D'Alembert.

Su afamado "Discurso de Angostura",⁶ por ejemplo, es una notable muestra de cuan profundamente se hallaba influido por el pensamiento liberal europeo y de cuan creativamente había procesado en favor de su causa las ideas más avanzadas de todos los tiempos; por ahí circulan como en fuente propia, las ideas de Rousseau sobre la libertad, los planteamientos de Montesquieu sobre la organización del poder público, las reflexiones de Solón sobre los escollos de la democracia, los principios legislativos de Licurgo, las preocupaciones históricas de Volney, las experiencias educativas de Atenas, Roma y Esparta.

En la vida social tenía la palabra pronta, la risa fácil, el pie ligero para el baile. No bebía, pero tomaba una o dos copas de vino en la comida, con las que gustaba de brindar. Pero lo suyo no era el brindis por el brindis, sino el ejercicio de la oratoria como una cátedra de civismo y de enseñanza política: en cada uno de sus brindis, según el uso masónico, rendía culto a una alta entidad, exaltaba una

6 Simón Bolívar, *Discurso de Angostura*. Ver en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/1230.pdf> (23-04-2019)

idea, proclamaba un mérito o invitaba a un esfuerzo. Era un modo muy suyo de educar al pueblo, de comunicar sus ideas, de convocar a las voluntades individuales para los grandes empeños nacionales.

Hombre del trópico americano, al fin, gustaba del constante contacto social, de la música y de las fiestas. Ahí donde pernoctaba su ejército, inmediatamente se armaban bailes nocturnos, en los que el héroe y sus oficiales se divertían, además de tomar contacto próximo con la población local y establecer lazos de fraternidad con ella. La verdad es que le encantaba el baile y él mismo se consideraba un gran bailarín. *“El baile es la poesía del movimiento”*,⁷ decía, e instruía que se enseñase a los jóvenes su práctica, aduciendo que *“da la gracia y la soltura a la persona, a la vez que es un ejercicio higiénico en climas templados”*.⁸

Sin habérselo propuesto fue un notable intelectual y que sus innumerables apreciaciones del mundo de su tiempo lo revelan paralelamente como un político sagaz, como un acucioso sociólogo y como un formidable escritor, a la vez realista y utopista.

Era un adelantado de la democracia en medio de las ruinas del absolutismo. Pudo haber optado por otra vía para la consecución de sus fines libertarios. En una sociedad acostumbrada a obedecer a un soberano absoluto, simplemente pudo haberse proclamado emperador, como lo hicieron Napoleón en Francia e Iturbide en México, y como lo sugerían sus mismos colaboradores. O pudo haber impuesto un despotismo ilustrado y magnánimo, recibiendo a cambio la fidelidad y gratitud de su pueblo. Pero no. Él era un republicano a muerte, un hijo de la revolución y no estaba dispuesto a ceñirse una corona y a fundar una monarquía del trópico, con corte ostentosa y profusión de lacayos y bufones. Así que escogió el camino más difícil, para él y para los pueblos: el camino de la democracia. Difícil porque, tras siglos de absolutismo, los pueblos carecían de todo asomo de civismo, de toda capacidad de autoconducción. Como dijo él mismo, *“acostumbrados a obedecer mansamente a nuestros amos, aún*

7 Simón Bolívar, *Instrucciones dadas por el libertador para la educación de su sobrino Fernando Bolívar*. Ver en: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article1675> (23-04-2019)

8 *Ibidem*

habíamos perdido la capacidad de raciocinio".⁹ Por eso puso especial interés en la educación del pueblo, convencido de que *"un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción"*.¹⁰

Pero, ¿cómo educar para la libertad? ¿Qué pedagogía seguir para erradicar del alma de los pueblos el ánimo servil, apocado y fanático que les habían implantado el colonialismo y la Inquisición? ¿Qué modelo educativo utilizar para crear escuelas de pensamiento libre, donde se formaran ciudadanos capaces de ejercitar responsablemente sus derechos y deberes republicanos?

Bolívar fue a la historia en busca de esa pedagogía de libertad, pues estaba convencido de que la moralización del espíritu ciudadano era indispensable para el sustento y progreso del país. *"Moral y luces son los polos de una República -decía-; moral y luces son nuestras primeras necesidades"*.¹¹ Y agregaba que un Estado no se sustentaba en las leyes, sino en el espíritu de los hombres, por lo que debía cultivarse éste para alcanzar el verdadero progreso material y moral de la nación.

Mencionemos, por fin, que la democracia entrañaba también graves dificultades para el emergente poder republicano. Destruídas las viejas estructuras por la fuerza de las espadas, muchos generales y caudillos se creyeron con derecho al mando supremo. ¿Cómo conciliar esos intereses particulares del poder militar con los mayores de la democracia? ¿Cómo enseñar que el poder republicano, que había nacido del fusil, no debía depender en el futuro de las armas sino de la voluntad ciudadana? Bolívar tomó posición frente al problema, pese al costo político que ello podía acarrearle -y que efectivamente le acarreó- entre sus compañeros de armas; lo hizo con estas tajantes, pero también proféticas palabras: *"No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del Gobierno; es el defensor de su libertad."*¹²

Hombre de carne y hueso, también tuvo defectos, aunque

9 Jorge Núñez. Cfr. Simón Bolívar en: *Un Hombre Llamado Simón Bolívar*, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2005, p.21.

10 *Ibid.*, p.104

11 Jorge Núñez, *op. cit.*, p.24

12 *Ibid.*, p.25.

sus virtudes los superaban largamente. Era en extremo tolerante con los humildes y débiles, a los que buscaba ayudar y proteger, pero era duro e intolerante con los déspotas, prepotentes y fatuos, y también con los inmorales e irresponsables. Despreciaba en extremo a los viciosos, especialmente a los ebrios y jugadores, de los que decía que estaban dispuestos a causar su propia destrucción y la ruina de sus familias con tal de mantener su vicio. No fumaba ni permitía que se fumara en su presencia.

Como guerrero era temible y no cejaba hasta derrotar al enemigo. En la terrible época inicial de la independencia, derrotado sucesivamente por las tropas realistas y, acosado por la feroz insurrección social de los llaneros, que masacraban a todo aquel que tuviera la cara blanca, impuso la norma de no dar ni pedir cuartel al enemigo. Y, finalmente, decretó la política de “guerra a muerte”, contra los españoles y canarios que no lucharan bajo sus banderas. Eso le ganó el calificativo de cruel y sanguinario, pero la verdad es que no lo fue más que los jefes realistas a los que combatía. Al fin, cuando sus ejércitos de soldados harapientos lograron liberar parte del territorio venezolano y, los jefes enemigos dejaron de masacrar a la población civil, él mismo propuso al general español Pablo Morillo la firma del “Tratado de Regularización de la Guerra”,¹³ cuyo texto fue redactado por el magnánimo y humanísimo Antonio José de Sucre.

Era vanidoso en extremo, pero cultivaba una vanidad muy singular, que no radicaba en la apariencia personal o la ostentación de la riqueza, sino en la permanente búsqueda de gloria. A veces, eso lo hacía aparecer como un ambicioso e incluso como un loco, puesto que el héroe de Colombia la Grande, no andaba tras las ventajas comunes de un vencedor –la riqueza, la molicie– sino tras gloria y más gloria.

“El loco”, le decían sus enemigos. Como “el loco de Colombia”¹⁴ lo conocían los diplomáticos norteamericanos, que estimulaban a esos enemigos. Pero los pueblos le decían “Padre”, “Liber-

¹³ Antonio José de Sucre, *Tratado de regularización de la guerra celebrado entre los gobiernos de España y Colombia y firmado en Trujillo el 26 de noviembre de 1820*. Ver en: <http://archi.vodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article11723> (23-04-2019)

¹⁴ Jorge Núñez, op. cit., p.27

tador”, “Protector”¹⁵ y confiaban ciegamente en sus orientaciones, porque lo sabían noble y desinteresado hasta el extremo límite.

En fin, esa ansia de gloria lo protegió de las tremendas ambiciones con que lo tentaron sus esbirros y aun muchos de sus buenos amigos, que buscaban coronarlo como emperador. Entonces fue que dijo que no iba a cambiar el título de Libertador que le habían concedido los pueblos, “*el más alto posible de la especie humana*”, por una corona cualquiera.

¿Y qué decir de su proverbial generosidad, de ese desinterés por la riqueza que le hizo renunciar a las haciendas, dinero y joyas que le obsequiaron los pueblos agradecidos? Baste señalar que inició la guerra de independencia siendo uno de los hombres más ricos de Hispanoamérica, propietario de haciendas, plantaciones, esclavos y minas de oro, y que terminó sus días en total pobreza, al punto de ser amortajado con una camisa ajena.

26 de Julio de 2018

Bibliografía

BOLÍVAR, Simón: Discurso de Angostura. Verlo en contacto: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/1230.pdf> (23-04-2019)

-----, Instrucciones dadas por el libertador para la educación de su sobrino Fernando Bolívar. Verlo en: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article1675> (23-04-2019)

DELACROIX, Luis Perou, *Diario de Bucaramanga*, ediciones Luis Alberto Villamarín Pulido, New York, 2015.

¹⁵ Ibidem.

- DE SUCRE, Antonio José: Tratado de regularización de la guerra celebrado entre los gobiernos de España y Colombia y firmado en Trujillo el 26 de noviembre de 1820. Ver:<http://archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article11723> (23-04-2019)
- LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio: *"Bolívar"*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Venezuela, 1988.
- LYNCH, John: *"Simón Bolívar"*, Crítica, Barcelona, 2006.
- MIJARES, Augusto: *"El Libertador"*. Academia Nacional de la Historia y Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, Venezuela, 1987.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge: Cfr. Simón Bolívar en: *Un Hombre Llamado Simón Bolívar*, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2005.
- PEREIRA, Gustavo: *"Simón Bolívar, escritos antocolonialistas"*, Fundación Editorial El Perro y La Rana, Caracas, 2015.
- REVEREND, Alejandro Próspero. *La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú*. París: Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Comp.
- REVERÓN, Eloy: *"El Fantasma de Bolívar en la Masonería Venezolana"*, Ed. IVEM, Caracas, 2001.
- RUMAZO GONZÁLEZ, Alfonso: *"Simón Bolívar"*, Ediciones de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 2006.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto: *"Dictador a pesar suyo. La voluntad popular, ley suprema"*, En: *"Bolívar. Hombre del presente, nuncio del porvenir"*. Auge, S. A. Editores. Lima, Perú.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR DE LA A.N.H. Período: julio a noviembre de 2018

Jorge Núñez Sánchez¹

El 24 de julio de 2017, durante el Aniversario 108 de nuestra institución, tuve el agrado de informar a ustedes sobre las labores desarrolladas desde el 13 de enero pasado, cuando ustedes tuvieron la generosidad de reelegirme como Director de la Academia.

Desde entonces hemos desarrollado las tareas habituales de nuestra función y hemos seguido con el empeño de sacar a nuestra Academia de su antiguo sopor y, ponerla a marchar al ritmo de los tiempos actuales, para responder a las grandes expectativas que el país se ha formado respecto de ella. De este modo, hemos continuado ocupándonos de la tarea de *nacionalizar la labor institucional*, extendiéndola a todas las provincias del país. Aunque este objetivo todavía no ha sido alcanzado, es satisfactorio comprobar que al momento son ya veintiuna las provincias representadas en la membresía de nuestra entidad.

Otro empeño continuado ha sido la *democratización de la membresía* institucional, pero sin perder de vista la profesionalización de esta.

Otra tarea regular ha sido, como todos los años, la de tramitar ante el Ministerio de Educación, la entrega de la asignación presupuestaria que la Ley dispone a favor de nuestra Academia, pero que siempre es entregada con reticencia y tardanza. A causa del influjo negativo de ciertos funcionarios del departamento financiero de ese Ministerio y las políticas fiscalistas del Estado, que apuntan a entregar tardíamente los recursos a las entidades privadas, para evitar que éstas gasten toda la asignación hasta el 31 de diciembre. Así logramos, luego de innumerables gestiones, que nos entreguen en junio de 2018 la mitad del presupuesto anual del presente año, lo que nos ha permitido comenzar la ejecución presupuestaria del período.

¹ Director Academia Nacional de Historia

Incorporación de nuevo Académico Correspondiente

Dr. Luis Galarza Izquierdo, 26 de abril de 2018, con el tema “Ecuador insólito”

Incorporación de nuevos Académicos Numerarios

Dr. Fausto Palacios Gavilánez, 19 de enero de 2018, con el tema: “Historia y filosofía”. Acto realizado en la ciudad de Ambato.

Dr. Claudio Creamer Guillén, 25 de enero de 2018, con el tema: “Debates legislativos pioneros sobre el salario mínimo en la industria en el Ecuador, 1934-1935”.

Ab. José Villón Torres, 19 de abril de 2018, con el tema: “Santa Elena en la historia de la Patria”, evento realizado en la Provincia de Santa Elena.

Incorporación de Académico Honorario

Dr. Carlos de la Torre Flor, posesionado el 22 de febrero de 2018, con el tema: “La novela histórica”.

Miembro Benefactor

El pasado 20 de marzo de 2018, se realizó la entrega de la réplica del lienzo de Simón y Manuelita, y entrega del diploma de Miembro Benefactor al Ec. Bolívar Sánchez Ribadeneira. Este fue un acto de agradecimiento por la importante colaboración económica que la Corporación SANRIB, que él preside, prestó a la Academia para las celebraciones del centenario de fallecimiento del Director Fundador monseñor Federico González Suárez.

Publicaciones

Pese a las limitaciones impuestas por la falta de presupuesto, en estos últimos meses han salido a la luz algunas publicaciones de significación, de edición propia de nuestra entidad. Las nombro a continuación:

Federico González Suárez. Una visión contemporánea, libro presentado ante la Asamblea General de 1 de diciembre de 2017 de Franklin Barriga López.

Boletín de la Academia Nacional de Historia No. 195, realizado por el Capítulo Guayaquil. (Revisado en Quito)

La migración judía en el Ecuador. Ciencia, cultura y exilio 1933-1945, presentado el 12 de julio de 2018 de Daniel Kersfeld

El día de hoy, en la Asamblea General, presentaremos un número más del Boletín de la Academia, el N°. 196, correspondiente al segundo semestre del año 2016. La amplitud de la labor realizada en este período determinó que se publicaran dos tomos complementarios, identificados como 196-A y 196-B.

Del mismo modo, el día de hoy se realizará la presentación de tres primeros tomos de la magna obra titulada "*Historia y antología de la literatura ecuatoriana*", sin duda el mayor emprendimiento intelectual y editorial planeado y ejecutado por nuestra Academia en sus 109 años de existencia. Esta obra ha sido coordinada por el señor Subdirector, doctor Franklin Barriga López, contando, para su preparación, con la colaboración voluntaria y desinteresada de los más prestigiosos intelectuales ecuatorianos. Y su publicación se ha puesto en marcha gracias a la generosa y solidaria colaboración de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que ha sabido valorar la trascendental importancia que esta obra tendrá en la vida cultural del país.

Aunque tenemos un retraso en las publicaciones del Boletín, podemos anunciar con satisfacción que avanza firmemente el proceso de indexación de esta publicación, que es la más antigua y sostenida revista científica ecuatoriana, pues nunca ha dejado de publicarse. Este esfuerzo merece el reconocimiento público de nuestra entidad hacia la doctora Rocío Rosero Jácome, nuestra Directora

de Publicaciones, que lleva adelante esta tarea, que pondrá a nuestro Boletín en el mayor rango científico internacional.

En fin, debo mencionar que, al momento, se hallan en imprenta varios otros trabajos, que no han salido todavía por diversas razones. Pese a ello, en los próximos días aparecerán estas obras, que incluyen las “*Memorias del Simposio del Trabajo*” realizado en julio de 2014; el libro “*La reasunción del poder soberano del pueblo. El gobierno autónomo quiteño de 1809*”, de la Dra. Lydia Inés Muñoz Cordero, Presidenta de la Academia Nariñense de Historia; las “*Memorias del Simposio de Historia Fluminense*”, realizado en octubre de 2017, y las “*Memorias del Tercer Encuentro Binacional de Historia Ecuador-Colombia*”, efectuado en Pasto en noviembre de 2017.

Congresos y Simposios Científicos

En el marco de estas actividades de vinculación institucional. Se destacan las siguientes:

- “*Ciclo de conferencias sobre historia insular*”. Realizado en el Museo Nahim Isaías, de la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero de 2018. Evento organizado por el Capítulo de Guayaquil. En el mismo acto se realizó la presentación del Boletín No. 195 de nuestra Academia. Tuvo la participación del Director de la Academia, el Director del Capítulo Guayaquil, el historiador peruano Dr. Jorge Ortiz Sotelo, y los colegas Sr. Hugo Idrovo Pérez y Dr. Jaime Damerval Martínez.
- *Organización del Simposio Ricardo Paredes*, en homenaje a este importante líder político de izquierdas y organizador sindical. El encuentro se realizó en colaboración con el Colectivo Ricardo Paredes, entre los días 20 y 21 de marzo de 2018, en el Salón de los Presidentes de la Asamblea Nacional.
- *Curso de Actualización Académica, Teoría y Metodología de la Historia*. Tuvo lugar entre los días 7 y 12 de mayo de 2018. Contó con la participación, como panelistas, del doctor Pablo Fucé (Argentina) quien trató el tema: “*Historia de las sensibilidades e historia del pensamiento: cruces metodológicos y beneficios recíprocos para la en-*

señanza de la Historia en Latinoamérica"; doctora Avital Bloch (Estados Unidos) quien expuso sobre *"Historia de las Mujeres y de Género"*; doctora Cristina Retta Sivoletta (Uruguay-Alemania) quien habló acerca de *"La didáctica de la Historia"*; doctor Silvano Benito Moya (Argentina) que expuso sobre *"Archivología para historiadores. Los usuarios de archivos administrativos e históricos"*; y el doctor Rogelio de la Mora Valencia (México), que dictó un cursillo sobre *"Fundamentos de Historia e Historiografía Latinoamericana contemporánea."*

La convocatoria para la participación a este curso de actualización fue distribuida a todos los miembros de nuestra institución. Se inscribieron originalmente 25 personas, pero tuvimos la participación efectiva de 18 académicos, la mayoría de provincia. El curso fue calificado por todos ellos como una notable experiencia académica. Los cursantes recibieron certificados de asistencia con valor académico, emitidos por la Universidad Veracruzana, de México, que servirán para el Diplomado Internacional en Historia que se halla en preparación y culminará en 2019.

Convenios suscritos

El día viernes 8 de diciembre de 2018, en la Sala de Directores de nuestra Academia, tuvo lugar la suscripción de un nuevo convenio con la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Este convenio tiene por objetivo la publicación conjunta de libros, en esta ocasión, esencialmente los de *"Historia y antología de la literatura ecuatoriana"*

Los Capítulos Provinciales

Por diferentes razones personales, nuestro colega, el abogado Ramiro Molina Cedeño, ha tenido que excusar su labor como Director del Capítulo de Manabí, y, por esta circunstancia, se ha nombrado como director encargado de este Capítulo al doctor Carlos Zambrano Argandoña.

Se constituyó el Capítulo Bolívar y se designó como su Director Fundador al Dr. César Alarcón Costta. El capítulo está próximo

a instalarse en una sesión solemne en esa provincia en el mes de septiembre.

Mantenimiento del edificio sede

Este año debimos enfrentar una sucesión de caídas de los muros de la fachada superior de la Casa Alhambra, 16 en total, a consecuencia de las vibraciones causadas por el tránsito. Ante esto nos vimos en el caso de inventar un sistema de producción propia de esos muros, pero con alma de hierro, para restablecer lo dañado. De otra parte, con recursos propios hemos seguido realizando arreglos en el edificio sede de la Academia, en busca de mejorar su ornato y evitar eventuales daños en el nuevo período invernal. También estamos empeñados en efectuar reformas que garanticen la seguridad institucional.

Otras actividades

Presencia del Director de la ANHE en la presentación del Diccionario Biográfico Español (Electrónico), realizado en Madrid, España, en el Palacio de El Pardo, por invitación de la Real Academia Española de Historia. El evento tuvo lugar el 3 de mayo de 2018.

Presencia del Director en las festividades del Cantón Gualaceo, el pasado mes de junio, ocasión en la cual se suscribió un convenio con dicho GAD y asistimos a la condecoración otorgada a nuestro colega doctor Blas Garzón Vera por la autoridad municipal. A la noche realizamos en Cuenca una reunión de trabajo con algunos académicos del Austro.

Gestiones para la revitalización de la Comisión Nacional de Conmemoraciones Cívicas. Hemos emprendido varias iniciativas en este sentido, que han producido como resultado un anuncio presidencial de restablecer esta entidad y encargar a nuestra Academia su Secretaría Ejecutiva, y además, se realizaron varias reuniones operativas con el Ministerio de Cultura, con el mismo fin y, también, con el adicional de preparar proyectos y buscar recursos para las actividades bicentenarias. Otras instituciones públicas y privadas han manifestado su

interés de sumarse a estas actividades, que se iniciarán en el mes de Octubre próximo, con un gran Seminario Internacional sobre la Independencia del actual Ecuador.

Promoción de la participación de la Academia y sus miembros en el X Congreso Ecuatoriano de Historia, que tendrá lugar en Cuenca, entre el 24 y 26 de octubre del presente año. Institucionalmente estaremos participando con un Simposio titulado "Historia y Cultura Popular", que fue organizado en tiempo record y contará con 9 ponencias.

Todo lo relatado muestra la vitalidad de una institución que está en plena actividad creadora, a pesar de las limitaciones económicas que ha debido enfrentar.

Quito, 27 de julio de 2018

HOMENAJE AL DOCTOR HORACIO GÓMEZ ARISTIZÁBAL

Jorge Núñez Sánchez¹

Especialmente honroso y satisfactorio me resulta saludar esta tarde la presencia entre nosotros del doctor Horacio Gómez Aristizábal, destacado intelectual y hombre público colombiano y Presidente de la Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias, con sede en Bogotá, quien ha venido a nuestro país con una delicada y encomiable misión de confraternidad grancolombiana que le ha sido encargada por su respetable institución.

Como ustedes conocen, muchas cosas propias de la historia y de la sociología nos unen con la hermana República de Colombia, con la que por algún tiempo conformamos un mismo país, la gloriosa Gran Colombia, que iluminó con luces de libertad los caminos de nuestra América.

Y en una reunión como ésta, resulta adecuado rendir un breve homenaje a esa madre común de nuestros países, rescatando los perfiles históricos más notables de ese formidable país, que abarcaba todo el norte de Sudamérica y estaba extendido entre el Atlántico y el Pacífico, cubriendo con su territorio una extensión de 2'519.954 km², que lo convertía en una enorme y rica república, que poseía todos los climas, tenía acceso a los mares Atlántico, Pacífico y Caribe y estaba surcada por algunos de los ríos más grandes y caudalosos del mundo: Amazonas, Magdalena, Orinoco, Guayas, Napo, Putumayo y Caquetá.

También es necesario recordar que hacia 1825 Colombia contaba con una población de cerca de dos millones y medio de personas y tenía uno de los ejércitos más poderosos del continente, con 30 mil hombres sobre las armas, de los cuales la mitad eran soldados profesionales y la otra mitad milicianos. Los cuerpos veteranos cons-

¹ Director de la Academia Nacional de Historia.

tituían lo que hoy se llama “unidades de élite”, destacándose entre ellos los batallones Guardia Colombiana, Voltígeros, Rifles, Albión, Yaguachi y Pichincha, que fueron los que encabezaron la Campaña del Sur y luego la Campaña del Perú.

Igualmente, hay que señalar que su marina de guerra estaba integrada por varios navíos de más de 60 cañones, algunas fragatas de 44 cañones y alrededor de 300 embarcaciones menores. La mayor parte de esa flota estaba ubicada en la costa atlántica, para enfrentar eventuales ataques españoles o de la Santa Alianza, y una parte menor estaba situada en la costa del Pacífico, especialmente en Panamá y Guayaquil.²

De modo inevitable, Colombia era un país notablemente militarizado, donde la milicia y, en especial, sus jefes tenían un gran peso político y una notable presencia en las funciones administrativas del Estado. Pero el asunto tenía también una dimensión social, pues la milicia era el principal de los mecanismos de movilidad y promoción social creados por la guerra y consolidados por la república. En una sociedad aristocrática como aquella, la guerra y la llegada del orden republicano permitieron la elevación de gentes del común y el surgimiento de nuevos grupos de poder. El nuevo ejército nacional fue el primer canal abierto a la movilidad de los sectores marginados del sistema colonial. Blancos pobres, mestizos, negros e indios subieron socialmente gracias a su participación en las luchas de independencia y al sistema de ascensos militares, llegando en algunos casos a ocupar altas funciones públicas, ante los ojos asombrados de las antiguas élites coloniales, que de inmediato empezaron a clamar contra la “*pardocracia*” y el “*militarismo*”.

Pero no todos los jefes militares eran militaristas. El general Santander encabezaba una tendencia liberal y civilista, que propugnaba la disminución de la fuerza armada, el retiro de los militares del poder político y su sustitución por letrados. Y el mariscal Sucre,

2 La flota del Atlántico se concentró en 1825 en la bahía de Cartagena, para realizar ejercicios preparatorios para una invasión a Cuba y Puerto Rico, últimas colonias españolas en el continente. Aunque la invasión no se efectuó finalmente, su fuerza impresionó a los enemigos y neutrales, en especial a los Estados Unidos, que veían a Colombia como un rival poderoso en el escenario americano y un freno a sus planes de expansión. (Jorge Núñez Sánchez: “*La formación de una nación. De Audiencia de Quito a República del Ecuador (1722-1830)*”, inédita, p. 446.)

el militar más afamado y condecorado del país, también llegó a pensar que los militares debían retirarse del gobierno y ceder el paso a gobernantes civiles. Pero la mayoría de jefes militares opinaban lo contrario y, reclamaban el derecho de gobernar al país que habían liberado con su esfuerzo.

En el ámbito educativo, para 1823 se habían establecido numerosas escuelas primarias en todo el país, y establecido varios colegios públicos, entre ellos los de San Gil y Tunja (Boyacá), San Simón (Ibagué), Medellín (Antioquia), Cali y Loja, que vinieron a sumarse a los antiguos colegios existentes en el país y controlados por el gobierno: dos de Quito, uno de Popayán, dos de Bogotá, dos de Caracas y uno de Mérida. Por ley de la república se crearon tres Universidades Centrales, situadas en Caracas, Bogotá y Quito, al igual que dos escuelas náuticas (una en Cartagena y otra en Guayaquil), destinadas a formar oficiales de marina y técnicos navales.

En cuanto a los colegios colombianos, en unos casos se trataba de antiguos establecimientos religiosos, convertidos en colegios públicos por la Ley de Conventos Menores, que mandó “*suprimir los conventos de regulares que no tuvieran por lo menos ocho sacerdotes, destinando los edificios, bienes y rentas a la educación pública*”.³ También hubo nuevos colegios y escuelas creados por un Decreto-Ley sobre educación secundaria, que mandaba establecer en cada una de las provincias de Colombia “*un Colegio o casa de educación*”,⁴ que reuniera los niveles educativos primario y secundario y tuviera algunas cátedras universitarias útiles para obtener grados en las Universidades nacionales. Esa ley también disponía que el Gobierno formase un plan de estudios para el país, fomentando por todos los medios el estudio de la agricultura, el comercio, la minería y las ciencias militares útiles a la defensa nacional, y mandaba que el Gobierno reformase los colegios particulares existentes y buscase rentas y edificios útiles para la educación pública.⁵

3 “Memoria que el Secretario de Estado y del despacho del Interior presentó al Congreso de Colombia”; Bogotá, 22 de abril de 1823.

4 Este Decreto-Ley fue aprobado el 20 de junio de 1821 y sancionado el 6 de agosto del mismo año, pero se publicó en la *Gaceta de Colombia*, N° 4, recién el 16 de septiembre siguiente.

5 *Ibidem*.

Muy especial preocupación del Gobierno mereció la educación femenina y la de los niños indígenas. El Congreso General deliberó sobre los medios de atender a la educación de las niñas y las jóvenes, concluyendo que “*el estado de guerra y desolación de los pueblos*”⁶ hacía imposible que el Gobierno pudiera financiar su sostenimiento; de ahí que, haciendo uso de sus derechos de patronato eclesiástico, dictó el 28 de julio de 1821 un Decreto-Ley por el que se mandaba establecer “*escuelas o casas de educación para las niñas y para las jóvenes en todos los conventos de Religiosas*”.⁷

Respecto de la educación de los indígenas, el Decreto Ejecutivo del 11 de marzo de 1822 destacaba la importancia que tenía para el país “*el sacar a los indígenas de Colombia del estado de abatimiento e ignorancia en que se hallan*”⁸ y disponía que en cada colegio seminario se admitieran “*indios puros*” en calidad de becarios, debiendo haber cuatro de ellos en los de Bogotá, Caracas y Quito, y dos, en cada uno de los demás seminarios.⁹

Por fin, como una medida de apoyo a la educación pública y al desarrollo económico del país, el Congreso liberó de impuestos a la importación de libros, mapas, cartas geográficas, instrumentos de laboratorio, grabados, pinturas y esculturas, colecciones de antigüedades; herramientas, máquinas y utensilios necesarios en la agricultura, la manufactura o la navegación; instrumentos o equipos de “*cualquier profesor de arte liberal o mecánica*” que llegase a establecerse en el país; máquinas, aparatos y tipos de imprenta, y tinta de imprimir.¹⁰

Para 1827, los logros educativos del gobierno colombiano eran ya respetables. Existían en Colombia 52 escuelas de enseñanza mutua¹¹ y 434 del antiguo método, 10 casas de educación primaria y

6 Este Decreto-Ley recibió también el ejecútese presidencial el 6 de agosto de 1821 y fue publicado en la *Gaceta de Colombia*, N° 5, el 20 de septiembre siguiente.

7 Este Decreto-Ley recibió también el ejecútese presidencial el 6 de agosto de 1821 y fue publicado en la *Gaceta de Colombia*, N° 5, el 20 de septiembre siguiente.

8 El Decreto fue publicado en el N° 29 de la *Gaceta de Colombia*, el 5 de mayo de 1822.

9 *Ibidem*.

10 Decreto-Ley del 27 de septiembre de 1821, sancionado un día más tarde.

11 La instrucción simultánea o simultaneidad institucional: Con el método mútuo, desaparece el concepto de un salón para cada maestro, ya que será un solo espacio físico en el que todas las clases conformarán una escuela única...

secundaria, siete nuevos colegios –en Pasto, Valencia, Trujillo, El Tocado, Mompós, Guayaquil y Guanare–, siete colegios dotados de cátedras universitarias y cuatro universidades nacionales.¹² Todos estos establecimientos se hallaban en pleno funcionamiento; los de antiguo cuño habían sido reformados debidamente por el Estado y todos en conjunto se regían por un buen y moderno plan de estudios.¹³

En fin, digamos que el gobierno colombiano también se empuñó en el desarrollo de algunas escuelas especiales de educación pública, encaminadas particularmente a estimular el desarrollo de la agricultura, la minería, la artesanía y la formación técnica de la milicia naval y la marinería mercante.

De éstas, las primeras en establecerse fueron el Museo de Ciencias Naturales y la Escuela de Minería, creados por ley del 28 de julio de 1823, con la finalidad expresa de promover el desarrollo de las ciencias naturales y de la agricultura, así como la explotación de los recursos del país.¹⁴ A su vez, la primera Escuela Náutica fue creada en Cartagena, por decreto ejecutivo de Santander, el 28 de junio de 1822,¹⁵ con la finalidad de tecnificar a la milicia naval y fortalecer la capacidad defensiva de la república. Los alumnos deberían estudiar un pensum integrado por aritmética, álgebra, artillería, geometría especulativa y práctica, geografía, trigonometría rectilínea y esférica, cosmografía de navegación, dibujo, los idiomas francés e inglés, y las maniobras y faenas propias de la marina militar.

En 1823 se estableció la Escuela Náutica de Guayaquil, similar en todo a la anterior. La escuela poseía un programa académico moderno y esencialmente tecnológico, tal como lo exigían el desarrollo naval de la época y los propios requerimientos de la defensa

El sistema funcionaba a través de la designación de monitores, escogidos entre los alumnos más adelantados, que se ocupaban de conducir el aprendizaje de sus pares. El rol de maestro se modificaba ya que éste, perdía el contacto directo y (el control directo) de sus alumnos. Entonces, la práctica de la enseñanza se daba por intermedio de los monitores que pasaban a ocupar el lugar del que enseña. Ver más en: Graciela Paula Caldeiro, El método mutuo (alumnos monitores), en: <https://educacion.idoneos.com/153955/> (24-04-2019)

12 En el colegio de San Ignacio, de Guayaquil, había 42 estudiantes: 3 cursaban teología, 1 derecho, 11 filosofía y 29 gramática.

13 Este fue preparado por el Ejecutivo ya en 1823, pero promulgado por el Congreso recién el 3 de octubre de 1826.

14 *Gaceta de Colombia*, N° 101, de 21 de septiembre de 1823, p. 1.

15 *Gaceta de Colombia*, N°39, de 14 de julio de 1822, p.1.

nacional. Su aporte a la república fue notable y uno de sus iniciales graduados, el joven José Rodríguez Labandera, inventaría en 1833 uno de los primeros submarinos del mundo, el "*Hipopótamo*",¹⁶ con el cual hizo sorprendentes demostraciones públicas, como cruzar bajo el río Guayas entre una y otra orilla.

De otra parte, es conveniente precisar que, para entonces, la producción nacional incluía minerales como oro, plata, platino, cobre, mercurio, esmeraldas, perlas y sal; que entre sus productos agropecuarios figuraban innumerables alimentos (azúcar, algodón, cereales, hortalizas, frutas, cacao, café, añil, tabaco, carne en pie y tasajo, perlas y otros), que abastecían en suficiencia a su población y aún permitían exportar algunos de ellos, así como maderas, tintes y variados productos medicinales. En fin, el país también producía numerosos bienes manufacturados y artesanales, tales como textiles, jabón, harinas y otros.

Colombia era, pues, una gran potencia militar, económica y cultural, que durante más de una década proyectó su poderío en el continente americano, siempre con miras a fortalecer la independencia de los demás países. Tras liberar del todo su propio territorio, emprendió la liberación definitiva del Perú, y apoyó luego la liberación de la antigua Audiencia de Charcas, que, por propia voluntad, se constituyó como la República de Bolivia. Inmediatamente Colombia estableció Tratados de Alianza con esos nuevos países, acrecentando de este modo su influencia en el continente.

Mientras esto sucedía en Sudamérica, nuevos países del centro continental manifestaron su voluntad de unirse a Colombia. Uno de ellos fue Panamá, que, tras independizarse de España por sus propios medios, en noviembre de 1821, proclamó su integración a Colombia, pese a las gestiones e invitaciones de México y Perú para que se uniera a ellos. El otro fue la antigua Capitanía General de Santo Domingo, que se proclamó independiente de España a fines de 1821, con el nombre de *Estado independiente del Haití Español*, e hizo constar en el acta de independencia su voluntad de formar parte de la Gran Colombia.

16 Jorge Núñez Sánchez, "Inicios de la educación pública en el Ecuador", *Antología de Historia*, pp. 189-212, FLACSO, Quito, 2000, p.205.

Si a este recuerdo de nuestros comunes orígenes republicanos unimos los vínculos sociológicos que unen a nuestros países, vamos redondeando ya una notable vinculación humana que dura hasta el presente, aunque se inició en los lejanos tiempos precolombinos. Para no ir muy lejos, bástenos mencionar a los personajes históricos de nuestro primer esfuerzo de libertad, el de 1809, donde figuraron el antioqueño Juan de Dios Morales y el caleño José Cuero y Caicedo; recordar a los líderes políticos quiteños que participaron en los esfuerzos de independencia de la Nueva Granada, que fueron Antonio de Villavicencio y Carlos Montúfar, y traer a la memoria a los jefes militares neogranadinos que participaron en nuestra independencia, en especial a José María Córdoba, a Isidoro Barriga y a Antonio Morales Galavis.

Muchos de ellos dejaron en uno y otro país su progenie, como lo prueba, hoy mismo, la presencia en este acto de dos descendientes del bogotano general Isidoro Barriga, que son nuestros colegas los doctores Franklin y Leonardo Barriga López.

Conocedor de esos variados vínculos que unen a ambos países y amigo sincero del Ecuador, el doctor Horacio Gómez Aristizábal, nacido en la bella tierra de El Quindío, ha buscado rescatar nuestras comunes raíces históricas a través de sus estudios y nos ha honrado a algunos de los aquí presentes con su generosa amistad y con una especialísima vinculación a la respetable Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias, que él preside, a la que pertenecemos el economista Bolívar Sánchez Ribadeneira y quien les habla.

Fruto de esa amistad grancolombiana ha sido también la publicación de su obra “Bolívar y la integración en el siglo XXI”, que fuera publicada en nuestro país, en el año 2011, por la Asociación Patriótica Bolivarense.

En razón de todo lo expuesto, me es muy placentero dar la bienvenida a nuestra Academia Nacional de Historia del Ecuador, en la calidad de Miembro Honorario de ella, al doctor Horacio Gómez Aristizábal, e imponerle las insignias de su membresía.

Quito, 3 de octubre de 2018

Bibliografía

CALDEIRO, Graciela Paula, El método mutuo (alumnos monitores), en:
<https://educacion.idoneos.com/153955/> (24-04-2019)

Gaceta de Colombia, N° 4, 16 de septiembre de 1821

Gaceta de Colombia, N°5, 20 de septiembre de 1821

Gaceta de Colombia, N° 101, 21 de septiembre de 1823

Gaceta de Colombia, N°39, 14 de Julio de 1822

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, “*La formación de una nación. De Audiencia de Quito a República del Ecuador (1722-1830)*”, inédita.

-----, “Inicios de la educación pública en el Ecuador”, *Antología de Historia*, pp.189-212, FLACSO, Quito, 2000.

DISCURSO DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS Y LETRAS

Franklin Barriga López¹

Luego de saludar a todos ustedes con el respeto y la emoción propias del momento que estamos viviendo, permitidme que me acoja a una remembranza de mis primeros años de juventud, hace ya más de medio siglo, y recuerde estos versos que se grabaron en mi memoria:

Destacada en un cielo de turbia lontananza,
con taciturno porte, sobre el peñón sombrío,
un águila perínclita se envilece de hastío,
enamorada de un sol que no se alcanza.

Ella, que ayer mantuvo con los vientos su alianza,
sabe que todo vuelo solo encuentra el vacío,
y enferma de horizontes, triste de poderío,
busca en la paz el último sueño de venturanza.

Este fragmento forma parte del poemario titulado *Tierra de promisión* de José Eustasio Rivera (1888-1928), célebre escritor y jurisconsulto colombiano a quien más se le conoce por su novela *La vorágine*, clásica en la literatura de nuestro continente.

Casi de seguido, memoricé unos versos de Porfirio Barba Jacob que invitan a la reflexión profunda y a evitar la fatuidad, por cuanto retratan la fugacidad de la existencia humana y el destino del que nadie puede escapar:

Decid cuando yo muera... (¡Y el día esté lejano!):
soberbio y desdenoso, pródigo y turbulento,

¹ Subdirector de la Academia Nacional de Historia

en el vital deliquio por siempre insaciado,
era la llama al viento.
Era una llama al viento y el viento la apagó.

Después, en plena adolescencia, saboreé el contenido de la mejor novela romántica americana del siglo XIX, la de Jorge Isaac, *María*, en que el idilio de esta dama y Efraín alentaron ideales de amor eterno, que perduraron sobre la tragedia y presentaron, hacia la querencia, los cautivantes paisajes del Valle del Cauca.

Luego me fue grato leer, sin cansarme, páginas de páginas de autores, lo que me facilitó compenetrarme con las letras, encumbradas y abundantes, de un país tan culto como es Colombia. Basta mencionar que, en los años de la Independencia, a Venezuela se le conocía como cuartel, a Nueva Granada como academia y a Quito como convento.

No puedo dejar de citar a José María Vargas Vila, el de *Ars Verba*, *Los césares de la decadencia* o *Los divinos y los humanos*, panfletero que todavía causa escozor por los frutos de su pluma poética y valiente. Con mis escasos recursos de estudiante de provincia adquirí las obras completas de este pensador insigne y que las leí y releí incansablemente. En mi cerebro llevo estas frases tuyas que constan en la *Muerte del cóndor*, libro de reivindicación histórica y escrito con la candente lava de la ira y el desprecio en contra del crimen de El Ejido que segó la vida de Eloy Alfaro: "*Hizo de su espada un rayo de luz y abrió con él hondos surcos en el corazón de un pueblo sumido en las tinieblas*".²

Pensamientos de esta jerarquía se complementaron en la formación de mi mentalidad juvenil con otras reflexiones en pro de la libertad y dignidad del hombre, como los escritos de nuestro Juan Montalvo y de los enciclopedistas franceses, como Voltaire. Por eso, en los primeros años de esa edad que Rubén Darío llamó divino tesoro, me declaré librepensador.

Aparejada a esta inclinación por la literatura, vinieron mis estudios respecto a la historia común de nuestras patrias, lo que au-

2 J. M. Vargas Vila, *La muerte del cóndor*. Ver en: <http://www.paisdeleyenda.com/maestrosdelalil/muertedelcondor.pdf> (24-04-2019)

mentó mi admiración y aprecio para Colombia, para la Gran Colombia. En el fondo de estas predilecciones, latía la identidad de mis genes, en razón de que el general Isidoro Barriga López de Castro, mi tatarabuelo, era bogotano, había llegado a Quito como integrante de los ejércitos libertarios y aquí, en esta ciudad, contrajo matrimonio con Dña. Mariana Carcelén, Marquesa de Solanda, de cuyo connubio brotó conocida descendencia.

Además, como resalté en otro acto académico igualmente memorable, mi hermano Leonardo, como todo un cachaco, vivió diez años en Bogotá, cumpliendo su trabajo diplomático en la Embajada del Ecuador, como Agregado Cultural, circunstancia que posibilitó la intensificación de nexos entre Colombia y Ecuador, especialmente con su intelectualidad. Leonardo, inclusive, allí hizo familia y complementó sus estudios universitarios y de posgrado. Esta circunstancia permitió compenetrarse aún más con ese medio, del que participé, en mis frecuentes viajes, singularmente en tertulias con escritores, artistas y periodistas de talla.

Posteriormente, con mi hijo Franklin Barriga Bedoya hemos ido a Colombia, con similar predilección, a cumplir actividades de este mismo orden, entre otras entidades, en la Academia Diplomática de San Carlos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A lo mencionado, hay que añadir otros motivos numerosos y entrañables que han llevado a la cima del afecto y gratitud que guardo para la tierra colombiana, cuya hospitalidad me enaltece: su generosidad ha hecho que me haga acreedor a distinciones que me honran, como membresías de primera línea en entidades señeras, como la Academia Colombiana de la Lengua, la Academia Colombiana de Historia, la Sociedad Bolivariana, la Academia Nariñense de Historia o el Instituto de Divulgaciones Históricas de la Gran Colombia. Y, ahora, complacido y honrado, recibo la deferencia que me hace la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Letras, creada y dirigida por el Dr. Horacio Gómez Aristizábal, renombrado abogado penalista, catedrático, escritor e historiador, autor de más de sesenta libros publicados, intelectual de altos quilates ampliamente valorados en exigentes centros intelectuales de su país y del extranjero.

Permitidme que comparta con ustedes esta anécdota que escuché en el seno de una tertulia, rebotante de confraternidad y talento, en la que, precisamente, participaron historiadores de prestigio, gracias a la bondadosa invitación del Dr. Gómez Aristizábal a su residencia bogotana, en donde hizo pintar, en su biblioteca, en toda la extensión de una pared, los rostros de eminentes intelectuales que le acompañan en la soledad de sus lecturas, reflexiones y escritos. Allí se narró esto que refleja la agilidad mental y el ingenio que caracterizan a nuestro visitante ilustre: se nos informó que abogados, que no podían rebatir los demoleedores alegatos de este formidable jurista, lanzaron una herradura sobre su escritorio en medio de la audiencia, entonces Gómez Aristizábal gritó: “Pido al que haya perdido este zapato, recogerlo”. Es fácil darse cuenta del impacto que produjo esta demoleadora respuesta que se ha hecho célebre no solo en el interior del foro.

Todo lo mencionado y muchos motivos más, hacen que este nuevo galardón desborde mi apego y agradecimiento para Colombia, cuna de patriotas, escritores, artistas y científicos eminentes, como Policarpa Salavarrieta, fusilada por los realistas en la Plaza Mayor de Bogotá o Antonio Ricaurte y Lozano, el héroe de San Mateo; Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura, el autor de *Cien años de soledad*; Álvaro Mutis, Premio Cervantes considerado como el Nobel de las letras españolas, el tallador de *Magroll el gaviero*; del humanista Gabriel Arciniegas, proclamado, en los Estados Unidos “Hombre de las Américas”; del investigador Manuel Elkin Patarroyo, Premio Príncipe de Asturias; del pintor y escultor igualmente de prestigio universal Fernando Botero y hasta de la atractiva barranquillera Shakira, que con sus ritmos contagia al planeta la alegría, calor y sabor caribeños y que, por sus obras de filantropía, fue designada Embajadora de Buena Voluntad de la Unicef. En este campo de la representación colombiana, a cuantos otros ciudadanos notables en el mundo me puedo referir.

Gratitud, simpatía y respeto impercederos para este noble país cuyo elogio me brota espontáneo y con la transparencia de los manantiales que nacen de las montañas andinas, para acrecentar los ríos que desembocan en el mar, en este mi caso, del océano de la es-

timación y agradecimiento que viven, y vivirán para siempre, en el interior de mi mente y mi corazón.

Academia Nacional de Historia
Quito, 4 de octubre de 2018

Bibliografía

VARGAS VILA, J. M., *La muerte del cóndor*. Ver en: <http://www.paisdeleyenda.com/maestrosdelalit/muertedelcondor.pdf> (24-04-2019)

DISCURSO DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS Y LETRAS

Jenny Londoño López¹

Conocí hace años al Dr. Horacio Gómez Aristizábal, durante una recepción que él nos brindó a un grupo de académicos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, sección académica de Historia y Geografía, quienes nos hallábamos de visita en Bogotá. Pude apreciar entonces las hermosas instalaciones de esa respetable Academia de Historia de Colombia y tratar con el Dr. Gómez y otros miembros destacados de esa entidad. Nunca imaginé que años más tarde sería honrada con esta designación por parte del Dr. Horacio Gómez Aristizábal, destacado historiador, abogado de la República de Colombia y presidente de la Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias.

Como muchos de ustedes conocen, por mis venas corre sangre de Ecuador y Colombia, pues provengo de madre ecuatoriana y padre colombiano. Mi padre, antioqueño, Fabio Londoño González, vino a estudiar Medicina en la Universidad de Guayaquil, Facultad que gozaba ya de muy buena reputación. Con él llegaron muchos colombianos que venían huyendo de la violencia política en Colombia, durante una de las peores masacres de su historia, cuando asesinaron al Dr. Jorge Eliécer Gaitán, graduado en la Facultad de Jurisprudencia en la Real Universidad de Roma con honores: quien fue premiado con la más alta calificación: Magna Cum Laude y el premio Enrico Ferri. Fue Rector de la Universidad Libre (1932), Magistrado de la Corte Suprema de Justicia en 1939, Ministro de Educación en la presidencia de Eduardo Santos (1940), Senador por el

¹ Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador. Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia. Miembro de la Junta Directiva de la ANHE.

departamento de Nariño (1942), Ministro de Trabajo (1943-1944), y un político destacado que abogaba por los derechos de los trabajadores, sobre todo, de los campesinos explotados brutalmente por los terratenientes de la época.

Se postuló como candidato presidencial creando el Movimiento Liberal Gaitanista, que empezó a crecer de manera imparable. El 9 de abril de 1948, Gaitán fue asesinado y se produjo un gran levantamiento popular. La policía y el ejército abrieron fuego sobre la multitud y hubo 3000 fallecidos y desaparecidos. Los sectores opositores a Gaitán empezaron luego a asesinar a los hijos de los gaitanistas. Mi abuelo, admirador de Gaitán decidió enviar a mi padre a estudiar en Guayaquil. Y vinieron centenares de colombianos a vivir en Ecuador por esos años. En Guayaquil se asentó un grupo gigantesco de colombianos en el exilio; poseo algunas fotos de mi padre donde se los ve reunidos en el Malecón, en el Monumento de la “Ronda”, en el que se encuentran las estatuas del Libertador Simón Bolívar y del Protector José de San Martín, celebrando la fecha de independencia de Colombia. Ellos crearon también una emisora que informaba sobre Colombia y todos los sucesos políticos que tenían que ver con los inmigrantes y, que transmitía también muy buenos programas musicales y la lectura de textos literarios, históricos y políticos del vecino país.

Mi padre se graduó con el más alto reconocimiento de la U. de Guayaquil, que le fuera entregado por el entonces presidente de la República del Ecuador: Dr. José María Velasco Ibarra. En Guayaquil mi padre conoció a mi madre, Paula López Ríos, guayaquileña, con raíces fluminenses y bolivarenses, quien se graduó de Normalista en la Escuela Normal “Rita Lecumberry”, se casaron tempranamente y las tres primeras hijas nacimos en Guayaquil. Mi madre trabajaba y mi padre estudiaba. Yo gocé de una infancia feliz en Guayaquil. Fui acunada por versos de poetas españoles y latinoamericanos. Mi madre y mi abuela eran maestras laicas.

Mi madre me llevaba a sus clases desde que estaba muy pequeña, por esa razón aprendí a leer a los cuatro años. En vacaciones viajábamos a la sierra y mi abuela me llevaba todos los días a la escuela en la que ella era Directora, en Ambato, y, al volver, yo me en-

cerraba en la hermosa biblioteca que ella tenía, en el tercer piso de su casa y me dedicaba a leer. En Guayaquil estudié desde el segundo hasta el cuarto grado, pero como no pude rendir exámenes por el viaje a Colombia, repetí el 4º grado en Colombia, pues decían que estaba muy pequeña y que allá ingresaban a los 8 años a primer grado. Recuerdo la Enciclopedia infantil que traía cuentos y poemas para los niños ávidos de lecturas de aquellas épocas, en las que no conocíamos todavía la caja mágica, o TV, que ahora mantiene embozados y sumisos a millones de tele-dependientes. En aquella enciclopedia aprendí de memoria el conocido poema “Sonatina” de Rubén Darío, que siguen leyendo y disfrutando nuestros niños y niñas, a pesar del tiempo transcurrido.

En Medellín, yo miraba ávida los nuevos paisajes, la hermosa ciudad, la gente acogedora y risueña, pero la tristeza por la lejanía de la familia ecuatoriana, sobre todo por mis maravillosas tías maternas, fue apareciendo poco a poco. A cambio recibí un regalo hermoso, descubrir los poemas para niños del escritor colombiano Rafael Pombo. Algunos de los cuales me aprendí de memoria: “*Érase una viejecita sin nadita que comer, sino carnes, frutas, dulces, tortas, huevos, pan y pez, bebía caldo chocolate, leche, vino, té y café y la pobre no encontraba qué comer ni qué beber...*”² Y recuerdo con alegría otro poema del mismo escritor, “El renacuajo paseador”: “*El hijo de Rana, Rin Rin Renacuajo, salió esta mañana muy tieso y muy majo, con pantalón corto, corbata a la moda, sombrero encintado y chupa de boda. ¡Muchacho no salgas, le grita mamá!, pero él hace un gesto y orondo se va*”³...

Ciertamente, eran historias maravillosas escritas en cuartetos con rima perfecta, que hicieron más llevaderas mis nostalgias infantiles. Después, los increíbles cuentos de Tomás Carrasquilla me enseñaron a fabular, como a todos los paisas regados hoy por la faz del planeta. Después vinieron los versos solemnes de Gustavo Adolfo Bécquer, que mi profesora recitaba con voz trémula: “*Volverán las obscuras golondrinas, en tu balcón sus nidos a colgar y otra vez con el ala*

2 Rafael Pombo, *Poemas encantados y canciones de cuna*, Tres culturas editores, Santa fe de Bogotá, 1989.

3 Rafael Pombo, “El renacuajo paseador”, *Pombo y su combo*, Elibros Editorial SAS, Bogotá, 2012.

a tus cristales jugando llamarán”.⁴ Más tarde, vino el entrañable Amado Nervo: *“Amé, fui amado, el sol acarició mi faz, vida nada me debes, vida estamos en paz”*⁵ y, luego, Alfonsina Storni, poeta a la que siempre amé: *...“Tú me quieres alba, me quieres de espuma, me quieres de nácar... tu que en el banquete cubierto de pámpanos/ dejaste las carnes festejando a Baco/. Tú que en los jardines negros del engaño/ vestido de rojo corriste al estrago, / tú que el esqueleto conseroas intacto no se todavía por cuáles milagros,/ me pretendes blanca (Dios te lo perdone),/ me pretendes casta (Dios te lo perdone),/ me pretendes alba.”*⁶

Mi núbil prea-adolescencia tropezó en su primer escalón, pues a los once años sufrí un golpe demoledor. Cursaba entonces el primer año de bachillerato, y era la más joven y diminuta de las alumnas. Murió mi madre de un cáncer lento y doloroso, un 29 de mayo de 1964, y quedamos huérfanas 4 niñas pequeñas, como hija mayor recayó sobre mí una gran responsabilidad, mi maternidad empezó a los once años. Ese fue un golpe mortal, como el que el gran poeta César Vallejo describió en su poema *“Los Heraldos Negros”* *“Hay golpes en la vida,/ tan fuertes, yo no sé,/ Golpes como del odio de Dios,/ como si ante ellos,/ la resaca de todo lo sufrido se empozara en el alma.../Yo no sé!... Son pocos, pero son, abren zanjas oscuras/ en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte./ Serán tal vez los potros de bárbaros Atilas/ o los heraldos negros que nos manda la muerte!”*

La adolescencia y la orfandad me volvieron rebelde, pero sobre todo, iconoclasta, pero Neruda apareció en mi vida cuando tenía 13 años, y me salvó de tanto dolor: entonces leía: *“Me gustas cuando callas porque estás como ausente y me oyes desde lejos y mi voz no te toca. Parece que los ojos se te hubiesen volado y parece que un beso te cerrara la boca./ Se me apretaba el corazón al musitar: “Puedo escribir los versos más tristes esta noche...escribir por ejemplo la noche está estrellada y tiritan azules, los astros, a los lejos...”*⁷ La poesía siempre nos

4 Gustavo Adolfo Bécquer, “Volverán las oscuras golondrinas”. En: compiladora Natalia Pikouch, *Poesía para niños*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2004, pp.86-87

5 Amado Nervo, “En paz”. En: compiladora Natalia Pikouch, op. cit., p.97.

6 Alfonsina Storni, “Tú me quieres blanca”. En: editor Jaime Martínez, *Alfonsina Storni. Selección poética*, Edition Reichenberger, Kassel, 1998, pp.16-17.

7 Pablo Neruda, “Me gustas cuando callas”. En: Óscar Hahn. Selección y prólogo, *Poemas de amor de Pablo Neruda. Antología*, Imprenta Maval Ltda., Santiago de Chile, 2004, p.58.

salva de la soledad, del desamor, y de las angustias existenciales. A los 17 años ingresé a la Facultad de Medicina en Medellín y estudié dos semestres, pero la vida me torció el rumbo. Estudié luego Sociología, y trabajaba en un colegio mixto en el Municipio de Itagüí, la situación política estaba convulsionada, y la violencia en Colombia mostró de nuevo su rostro más amargo. Una noche sufrí un atentado criminal, del que me salvé, “milagrosamente”, llamémoslo así. Para ese entonces yo me había casado y tenía una hija y un hijo.

Tomé entonces la decisión de volver a mi país natal, Ecuador, en 1982, y la separación de mi familia colombiana fue dolorosa, pero en Ecuador tenía también una familia maravillosa. Lo primero que hice fue matricularme en la Universidad Central en Sociología y conseguir empleo después. En Quito, saqué de la maleta polvorienta mis propios y atormentados poemas, y empecé a re-escribirlos, descubriendo que no existe otro instrumento más adecuado para sacar a flote las angustias de los viajes y las separaciones, de los golpes del destino y las soledades. Pero, a pesar de todas las pérdidas, de todas las avalanchas, de todos los deslaves sentimentales, las personas siempre volvemos a florecer, echamos nuevas ramas y a veces algunos frutos, que nos confirman que no solo perdimos cosas bellas y amables, en el viaje de nuestra existencia, sino que al volver también nos empapamos de nuevos sueños, y vivencias, y nos abrimos a una nueva ciudadanía, en mi caso: -la latinoamericana- y nos aproximamos a una conciencia universal.

Me salvaron la vida, el amor a nuestro planeta diverso, repleto de dolores, de guerras, de persecuciones, de discrimenes y, al mismo tiempo, cargado de luchas por un mundo mejor, repleto de seres que buscábamos los caminos de la reconciliación, del desarrollo del ser humano, de la palabra y la literatura. Aquí también empecé a luchar por los Derechos de las Mujeres, hice parte de los procesos vividos en la década de los 80s, primero en “*Mujeres por la Democracia*” y la lucha contra el gobierno violento de León Febres-Cordero y luego en la creación de la CPME, Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas, en la que reivindicábamos nuestros Derechos políticos y sociales. Fue un período muy importante en el que logramos el mejoramiento de la legislación ecuatoriana, en todos los ámbitos.

¡Qué hermoso regalo de la vida, son las palabras, la literatura, la Historia! .¿Qué puede ser más humano que investigar y recuperar la verdadera historia de nuestros pueblos, de nuestros países, de nuestra gente, aunque ahora en el pensum de los estudios en primaria y secundaria la historia es un saludo a la bandera. Se ha fusionado con ciencias sociales y se ha reducido a su mínima expresión, lo cual es muy lamentable porque la historia es lo que nos da el orgullo de ser parte de una sociedad, lo que nos prepara para defender principios inalienables como la libertad de pensamiento. En un mundo repleto de diversidad, persecuciones, invasiones, guerras imperialistas, guerras étnicas, guerras civiles, persecuciones, violaciones, robos y expropiaciones, es muy importante tener conciencia de país, y conciencia universal de que todo el planeta es una unidad. Si hay guerras en otros lugares nos afectan, si existe una explotación que deshumaniza nos afecta a todas y todos. Es necesario mantener el ideal de fraternidad de los seres humanos, la igualdad sustancial de mujeres y hombres, del pensamiento libertario que rescata el derecho de todas y todos a la vida con respeto, con igualdad de oportunidades, y sin discriminaciones étnicas, etarias, genéricas, educativas, laborales, sociales, sexuales, etc.

Después de todo, la vida es la más maravillosa experiencia de luchas personales internas, y externas; de aprendizajes, a veces forzosos, porque los prejuicios sociales nos hacen ver el mundo de diferentes colores y texturas; porque las diferencias crean rechazos, dolores, persecuciones infames, y una de ellas, quizá la mayor de las diferencias planetarias es la del género: mujeres y hombres, atravesados por siglos de distancias, de imposiciones, de discriminaciones, de persecuciones, de visiones contrapuestas, de impedimentos al desarrollo en igualdad, de diferencias económicas y sociales que han fabricado los bandos contrarios de ricos y pobres, de ilustrados y analfabetas, de dominadores y dominados.

Por todo esto, nuestro planeta necesita avanzar inexorablemente hacia la cultura y el arte, hacia la literatura, hacia la universalidad de los seres humanos, hacia la bondad, hacia el respeto de las diferencias, y fundamentalmente hacia la equidad. Solo eso podrá salvarnos de la destrucción inexorable hacia la que está avanzando

nuestro planeta, que hoy deambula y rebota como balón de básquet, entre las manos de aviesos gobernantes, interesados sólo en la acumulación de riquezas, y en el fortalecimiento bélico para destruir todo lo que se oponga a su desmedida ambición. Y esas son las alternativas actuales: “*guerra, ignorancia, y destrucción del planeta*” versus “*convivencia pacífica, respeto, crecimiento intelectual, moral y económico de todos nuestros pueblos, de nuestros países, y de nuestros continentes.*”

Dr. Horacio Gómez Aristizábal: Gracias por esta incorporación, y gracias a todos ustedes también por acompañarnos en este evento. Esta es mi humilde palabra.

Gracias

Bibliografía

BÉCQUER, Gustavo Adolfo, “Volverán las oscuras golondrinas”. En: compiladora Natalia Pikouch, *Poesía para niños*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2004.

NERUDA, Pablo, “Me gustas cuando callas”. En: Óscar Hahn. Selección y prólogo, *Poemas de amor de Pablo Neruda. Antología*, Imprenta Maval Ltda., Santiago de Chile, 2004.

NERVO, Amado, “En paz”. En: compiladora Natalia Pikouch, *Poesía para niños*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2004.

POMBO, Rafael *Poemas encantados y canciones de cuna*, Tres culturas editores, Santa fe de Bogotá, 1989.

-----, “El renacuajo paseador”, Pombo y su combo, Elibros Editorial SAS, Bogotá, 2012.

STORNI, Alfonsina, “Tú me quieres blanca”. En: editor Jaime Martínez, *Alfonsina Storni. Selección poética*, Edition Reichenberger, Kassel, 1998.

BOLÍVAR EN EL ECUADOR

Jorge Núñez Sánchez¹

Formación de la República de Colombia

La formación de la República de Colombia, resultante de la integración política de los antiguos territorios de la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada, fue la necesaria consecuencia de una lucha común de varios años, durante la cual las propias necesidades de la guerra de independencia dieron lugar a la formación de fuertes vínculos políticos entre los patriotas venezolanos y neogranadinos.

En el plano militar, la colaboración de las fuerzas insurgentes de ambos territorios se había desarrollado también de modo progresivo desde 1813, año en que el primer gobierno independiente de Nueva Granada, presidido por Camilo Torres, propició una expedición militar conjunta en respaldo de la segunda República de Venezuela, acosada entonces por las fuerzas colonialistas de Monteverde. En la culminación de esa campaña independentista, Simón Bolívar, al frente de los ejércitos de la tercera República de Venezuela, atravesó a mediados de 1819 la cordillera de los Andes y liberó definitivamente a la Nueva Granada.

Una proclama dirigida por esos días a los habitantes del país recién independizado, reveló los alcances del proyecto unitario de Bolívar. Decía en ella:

Granadinos: La reunión de Nueva Granada y Venezuela en una república, es el ardiente voto de todos los ciudadanos sensatos... Pero este acto tan grande y sublime debe ser libre, y si es posible unánime por vuestra parte. Yo espero, pues, la soberana determinación del congreso

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

para convocar una Asamblea Nacional, que decida la incorporación de la Nueva Granada. Entonces enviaréis vuestros diputados al Congreso general, o formaréis un gobierno granadino.²

Días más tarde, en comunicación al general Anzoátegui, Bolívar informaba su decisión de marchar *“a libertar a Quito”* una vez concluida la campaña de Venezuela.³ Quedaba delimitado de este modo el ámbito territorial de la nueva República que el Libertador aspiraba a constituir.

En efecto, tras su retorno a Venezuela, uno de los primeros objetivos de Bolívar fue el de solicitar al Congreso de Angostura la consagración legal de la unidad política, que de hecho se había constituido entre Venezuela y Nueva Granada. El presidente venezolano, Francisco Antonio Zea, fue aún más explícito en la delimitación geográfica de la nueva república, cuya creación se proponía:

(La) unión -afirmó ante el Congreso- es de necesidad para las provincias de Venezuela, las de Quito y las que propiamente constituyen la Nueva Granada, de infinito precio para la causa de la independencia, de grandes ventajas para toda América, y de interés general para todos los países industriosos y comerciantes. Si Quito, Santa Fe y Venezuela se reúnen en una sola república, ¿quién podrá calcular el poder y prosperidad correspondiente a tan inmensa masa?⁴

Al fin, el 17 de diciembre de 1819 fue dictada la Ley Fundamental de la República de Colombia, por la que las Repúblicas de Venezuela y Nueva Granada quedaban integradas en una sola, *“bajo el título glorioso de República de Colombia.”*⁵ El artículo 2º señalaba como territorio de la nueva entidad política *“el que comprendían la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extensión con 115.000 leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.”*⁶

2 Daniel Florencio O’Leary, *Memorias*, Madrid, Sociedad Española de Librería, S.A., Tomo II, p. 8.

3 *Ibid.*, p. 11.

4 *Ibid.*, p. 22.

5 José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, Medellín, Bedout, 1969, tomo IV, pp. 430-432. También en O’Leary, *cit.*, pp. 23-25.

6 *Gaceta de Colombia*, 12-IX-21, pp. 1 y 2.

Para fines administrativos, la Ley dividía el territorio de la nueva República “en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca”, precisando que “las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito, y Bogotá...”. Complementariamente, asignaba a cada departamento “una administración superior y un jefe, nombrado por este Congreso, con título de Vicepresidente”. Por fin, en lo fundamental, la Ley constitutiva de Colombia decretaba la convocatoria a un Congreso General de la nación, a reunirse en la Villa del Rosario de Cúcuta el 1º de enero de 1821, al que se encargaba la refrendación del acto político nacional y la promulgación de la Constitución definitiva.

A continuación, el Congreso de Angostura eligió a Simón Bolívar como Presidente de Colombia y a Francisco Antonio Zea como Vicepresidente. El General de División Francisco de Paula Santander fue designado Vicepresidente de Cundinamarca (ex Nueva Granada) y, el doctor Juan Germán Roscio, Vicepresidente de Venezuela. No se nombró Vicepresidente para el departamento de Quito por falta de representantes habilitados del mismo y por desconocimiento de las condiciones que prevalecían en ese territorio austral.

En todo caso, un hecho estaba claro para los dirigentes colombianos, conforme al principio del “*uti possidetis juris*”: el territorio de la Audiencia de Quito pertenecía al ex Virreinato de Nueva Granada y, como tal, formaba parte inalienable de la nueva república, que asumía, por tanto, la tarea de su liberación definitiva. Además, hay que recalcar que, para los dirigentes colombianos, y en especial para el Libertador, la liberación del territorio colombiano del Sur, importante en sí misma, era vista también como un medio de llevar la guerra de independencia al Virreinato del Perú y al territorio de la antigua Audiencia de Charcas o Alto Perú.⁷

En ese marco de voluntades hay que entender la Proclama de Bolívar emitida en su Cuartel General de Pamplona, el 7 de noviembre de 1819, que expresaba:

⁷ Daniel Florencio O’Leary, op. cit., p. 11

A los ilustres hijos del Cauca.

Las armas de la libertad, que han redimido las más florecientes provincias de Colombia, han dado a vuestro valor el impulso que deseabais. Vuestras manos han roto sus cadenas: vuestros grillos han pasado a los pies de vuestros enemigos. Siempre seréis libres porque queréis serlo. El pueblo que combate, al fin triunfa.

Al llegar nuestros soldados a vuestros floridos valles, se han encontrado con el día de la libertad. La República, pues, os debe vuestro beneficio, y yo os debo la justicia de titularos los Beneméritos de la Nueva Granada. Yo iré a visitar los hogares preferidos de la patria. Os hablo del Cauca.

Los antiguos hijos del Sol, los bravos quiteños, nos esperan con ansia mortal. Yo marcharé hacia aquellas regiones favorecidas del cielo. Volando pasaré el Ecuador, y bien pronto saludaré a los libertadores del Perú.

Bolívar

La necesidad de consolidar la independencia de los departamentos de Venezuela y Cundinamarca, asediados aún por importantes fuerzas españolas, determinó que la ansiada “campana del Sur” no fuera emprendida de inmediato por el gobierno independiente de Colombia. Fue así que, durante 1820 y buena parte de 1821, éste se dedicó más a atender los problemas políticos y militares de la guerra en los departamentos del Norte, en donde la habilidad política y el espíritu humanista de Bolívar permitieron, finalmente, acordar con las fuerzas españolas un armisticio de seis meses, que entró en vigencia el 27 de noviembre de 1820. Pocos días después de haber entrado en vigencia los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra, Bolívar recibió la noticia de la independencia de Guayaquil, proclamada por las fuerzas vivas de esa ciudad el 9 de octubre de 1820.

Independencia de Guayaquil y campaña de la Sierra

La rica provincia quiteña de Guayaquil, que ocupaba toda la costa del actual Ecuador menos Esmeraldas, proclamó su independencia el 9 de octubre de 1820 y formó un gobierno republicano provisorio. Con ello se iniciaba la segunda etapa emancipadora de la

Presidencia de Quito, que se produjo en el justo momento en que el equilibrio estratégico sudamericano empezaba a variar en favor de las fuerzas libertarias. En efecto, mientras en el Sur inmediato el ejército expedicionario de San Martín abría operaciones contra el centro del Virreinato del Perú, en el Norte próximo había entrado en vigor el armisticio pactado entre el gobierno revolucionario de Colombia y las fuerzas del “Pacificador” Pablo Morillo. Con ello, la única amenaza a la que se enfrentaba el “Guayaquil independiente”, la constituían las fuerzas españolas acantonadas en la sierra quiteña.

Para enfrentar esta amenaza, el Gobierno Provisorio de Guayaquil solicitó inmediata ayuda al Protector San Martín -cuya flota dominaba, entonces, las aguas del Pacífico Sur- y al Gobierno colombiano de Bolívar, al tiempo que organizaba un pequeño ejército propio, con base en las mismas fuerzas que el Virrey del Perú había asignado para la defensa de esa plaza.

Entusiasmados con el fácil triunfo de su alzamiento y con la llegada de numerosos voluntarios venidos del interior, los insurgentes guayaquileños abrieron operaciones sobre la sierra en los primeros días de noviembre, casi al mismo tiempo que los sectores dirigentes de Cuenca proclamaban la independencia de esa ciudad -por entonces la segunda del país-, contando con un significativo respaldo de los sectores populares.

El avance de las fuerzas independentistas de Guayaquil estimuló también la insurgencia de la clase dirigente criolla de la sierra centro-norte: Guaranda, Machachi, Latacunga, Riobamba, Ambato, Alausí, Loja y Tulcán se proclamaron independientes en el breve período comprendido entre el 10 y el 19 de noviembre,⁸ aunque las derrotas sufridas por los insurgentes cuencanos en Verdeloma (20 de octubre) y por el ejército guayaquileño en el primer Huachi (22 de noviembre) restablecieron el poder colonialista en la sierra y pusieron en entredicho la misma supervivencia del Guayaquil independiente. Un nuevo intento de las tropas insurgentes por acceder a la sierra fue desbaratado en Tanizahua, el 3 de enero de 1821.⁹ A partir

8 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador en el siglo XIX*, coed. ADHILAC - Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, 2003, 2ª ed., p. 31..

9 *Ibidem*.

de ese momento, solo el fuerte invierno costanero impidió que las fuerzas del presidente de la audiencia, general Melchor Aymerich, ocuparan la costa y acabaran con la independencia guayaquileña.

Colombia y la campaña del Sur

Mientras el Gobierno Provisorio de Guayaquil fracasaba en su intento de liberar el interior del territorio, la joven República de Colombia se consolidaba al amparo del armisticio acordado con las fuerzas españolas. Mas, deseando concluir definitivamente la independencia, el Libertador reinició formalmente las hostilidades en abril de 1821 y dos meses después, el 24 de junio, daba con su ejército la Batalla de Carabobo,¹⁰ que consolidó definitivamente la independencia de Venezuela. Este triunfo y la reunión del Congreso Constituyente de Cúcuta¹¹ sentaron las bases definitivas de la independencia y organización interna de Colombia. Entre las importantes medidas adoptadas por el congreso de Cúcuta estuvieron la supresión de las vicepresidencias de la república por cada departamento, la división del territorio liberado en siete departamentos en vez de los dos originales (Venezuela y Cundinamarca), subdivididos a su vez en provincias y cantones; la designación de Bogotá como capital de la república en sustitución de Cúcuta, etc.¹²

Tras consolidarse la independencia de Venezuela y la Nueva Granada, Simón Bolívar, ratificado como Presidente de la República, inició de inmediato los preparativos para la tan ansiada campaña del Sur, respaldado por un decreto del Congreso que le autorizaba a dirigir personalmente el ejército y a ejercer facultades omnímodas en los nuevos territorios que fueran liberados¹³ Acompañó esos preparativos con una Proclama a los Colombianos, que decía: *Quiteños: el ruido de vuestras cadenas hiere el corazón del ejército libertador. Él marcha*

10 Demetrio Quintero, *El pasado de Colombia. Lecciones de Historia Patria*, Cargraphics S.A., Medellín, 2008, p.139.

11 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015, p. 24.

12 *Gaceta de Colombia*, 12-VI-21, pp. 1 y 2. Archivo Histórico Nacional (AHNB) Bogotá.

13 *Gaceta de Colombia*: 9-X-21, pp. 47-48 (Nota: la Gaceta de Colombia ensayó a partir de entonces una numeración continua de todas las páginas de sus ediciones. En este caso, las páginas citadas correspondían a las páginas 1 y 2 de esta Gaceta.)

al Ecuador, ¿podéis dudar de vuestra libertad? Y libres, ¿podréis dejar de abrazar a los que os convidan con independencia, patria y leyes? Dada en el Rosario de Cúcuta, 8 de octubre de 1821, año 11^o de la independencia.¹⁴

Varios meses antes, respondiendo al pedido de ayuda de la Junta de Gobierno guayaquileña, Bolívar había dispuesto que un pequeño cuerpo de tropas se trasladase a Guayaquil “con auxilios a esa patriótica provincia”,¹⁵ encargando reservadamente al jefe de ese cuerpo, general José Mires, que promoviese, con el mayor tacto, la inmediata agregación de Guayaquil a Colombia, pero sin condicionar a este objetivo su colaboración militar con los insurgentes guayaquileños.

La propuesta de incorporación de Guayaquil a Colombia, planteada por Mires a la Junta guayaquileña, dio lugar a una respuesta evasiva, en la que se reiteraba la voluntad guayaquileña de agregarse en el futuro “a cualquiera grande asociación que le convenga, de las que han de formarse en la América meridional”.¹⁶ No obstante, insistiendo en recabar mayor ayuda de Colombia y en ofrecer su decidida ayuda a la campaña libertaria, la respuesta del gobierno guayaquileño dejaba abierta la posibilidad de que la provincia se agregase a Colombia, al precisar que aquella “se la puede considerar de hecho agregada a cualquier Estado con quien tenga tales relaciones”.¹⁷

Poco después, el 7 de mayo, arribaba a Guayaquil el general Antonio José de Sucre, con 1.000 soldados colombianos y con amplias y precisas instrucciones del Libertador para el manejo militar y político de la campaña del Sur. En esencia, ellas puntualizaban una política de varias alternativas frente al Gobierno Provisorio de Guayaquil, al que Sucre debía solicitar, en su orden, la incorporación a Colombia, o el mando en jefe de las operaciones militares, o, en última instancia, al menos, su admisión como jefe auxiliar de la cam-

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ Bolívar a Rocafuerte, 10-I-21, en Vicente Lecuna: *Simón Bolívar, Obras Completas*, Caracas, Ed. Lex, 1950, tomo I, p.523.

¹⁶ Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015, p. 25.

¹⁷ La respuesta de Olmedo a Mires (25-II-21) repetía textualmente la declaración del Reglamento Provisorio de Gobierno guayaquileño. Era sustancialmente igual a la que Olmedo diera antes (XI-20) al coronel Guido, enviado de San Martín. Biblioteca Ecuatoriana Mínima, *José Joaquín Olmedo, Epistolario*, Ed. Cajica, México, 1960, p.360.

pañá, retornando a Cundinamarca, en caso de no ser atendido en estos requerimientos.

Sucre, argumentando el "*utis possidetis juris*" fijado por la Cédula Real de 1819 -que había colocado nuevamente a Guayaquil bajo la jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada- y la delimitación territorial proclamada por la Ley Fundamental de Colombia, recibió igual respuesta que Mires. Logró, sin embargo, convenir con la Junta guayaquileña un acuerdo por el cual la provincia se colocaba "*bajo los auspicios y protección de Colombia*"; confiaba a Bolívar "*todo el poder... para que... comprenda esta provincia en las negociaciones de paz, alianza y comercio que celebre con naciones enemigas y neutrales*"¹⁸ y otorgaba a Sucre el mando en jefe de todas las tropas, con amplias atribuciones para el manejo de la campaña.¹⁹ En síntesis, a diferencia de la efímera "republiquita" de Cuenca, que sucumbió tras el combate de Verdeloma, la terca "republiquita" de Guayaquil siguió existiendo, pero cada vez más al amparo de Colombia. Para mediados de 1821, Sucre contaba ya con un pequeño ejército de alrededor de dos mil hombres, con el cual abrió operaciones y obtuvo iniciales triunfos sobre las fuerzas colonialistas acantonadas en la sierra, que ascendían a un total aproximado de dos mil quinientos soldados. Los alzamientos y defecciones de una parte de las tropas locales y errores tácticos de oficiales subordinados, determinaron, finalmente, el nuevo descalabro de Huachi²⁰ (12 de septiembre de 1821), que significó la casi liquidación del ejército insurgente.

Replegado nuevamente a Guayaquil, Sucre debió enfrentar un cúmulo de problemas políticos y logísticos que amenazaban con imposibilitar la campaña del Sur y forzar la pérdida de Guayaquil para la integridad territorial colombiana. Entre ellos se destacaban: la presencia de un vigoroso partido peruanófilo, dirigido por uno de los triunviros del Gobierno guayaquileño (Roca), que dificultaba al máximo los esfuerzos de guerra en que se empeñaba Sucre; la creciente desconfianza entre la Junta Gubernativa del puerto y el ejército

18 Andrés Eloy de la Rosa, *Firmas del ciclo heroico*, Lima, s. e., 1938, pp. 228-231.

19 *Ibidem*

20 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC, Quito, 2002, p. 42.

auxiliar colombiano; la amenaza de las fuerzas colonialistas de la sierra, fortalecidas por la llegada de un nuevo y eficiente presidente para la Audiencia (Murgeón), y la tardanza de los refuerzos solicitados a Colombia y al gobierno peruano de San Martín.

Particularmente grave fue la actitud asumida por el gobierno de San Martín frente a la campaña de Sucre en territorio quiteño, que no se limitó a la negación del respaldo solicitado, sino que aun alcanzó ribetes de hostil oposición política, siempre en busca de frustrar la campaña colombiana e incorporar Guayaquil al Perú. En diciembre de 1821 llegó a Guayaquil el general José de Lamar, enviado por San Martín para estimular la agregación de esas provincias al Perú. Su condición de quiteño de nacimiento (pues había nacido en Cuenca) y su vinculación con influyentes familias azuayas y guayaquileñas, daban a Lamar gran influencia sobre la “republiquita” de Olmedo y fortalecían los planes anexionistas de San Martín.²¹

Ayudado solo por el armisticio acordado con las fuerzas españolas en noviembre de 1821 y por su propia habilidad política, Sucre logró sortear las graves dificultades que se le oponían y abrió nuevamente campaña contra las fuerzas españolas en enero de 1822, con un ejército de apenas mil quinientos hombres. Esta vez varió sustancialmente su plan táctico y se dirigió, primero, hacia la provincia de Loja, donde se le unió, poco después, una división auxiliar peruano-argentina enviada por San Martín, bajo el mando del coronel Santa Cruz.²² En verdad, la documentación existente revela que la división de Santa Cruz fue enviada por San Martín más con ánimo de ocupar el Sur y luego Guayaquil, que de apoyar las operaciones militares de Sucre. Por entonces, frustrada la misión de Lamar en Guayaquil, San Martín llegó inclusive a ordenar el retiro de las tropas de Santa Cruz, que no llegó a realizarse tanto por la enérgica oposición de Sucre, como por la patriótica actitud del coronel altooperuano, que optó por desobedecer las injustas órdenes de su gobierno. Sin embargo, sorteando una vez más los escollos políticos opuestos a su acción por el Gobierno peruano, Sucre logró, finalmente, ocupar Cuenca, el 21 de febrero de 1822, poniéndose en actitud de operar

²¹ *Ibid.*, p. 43.

²² Jorge Núñez, *El Ecuador en el siglo XIX*, cit., p. 43.

sobre la sierra norte y batir definitivamente a las fuerzas colonialistas.

Para cuando inició su marcha hacia el centro de la sierra, a comienzos de abril de 1822, Sucre ya había obtenido la incorporación de Cuenca a Colombia, lo que constituía un importante triunfo político colombiano e inclinaba, definitivamente, el equilibrio estratégico en territorio quiteño, tanto en contra de las fuerzas españolas, como de las ambiciones de San Martín. Pocos días más tarde, las tropas libertadoras franqueaban la formidable barrera del nudo del Azuay y derrotaban a la brillante caballería española en las proximidades de Riobamba (21 de abril). Un mes después, reforzado con la llegada de nuevas tropas colombianas por la vía de Guayaquil, el ejército de Sucre vivaqueaba en las inmediaciones de la capital de la Presidencia de Quito.

Mientras Sucre efectuaba sus dos campañas en la sierra quiteña, Bolívar había liberado el sur de Cundinamarca y avanzado hacia Cali, donde emitió otra de sus estimulantes proclamas, que decía:

Colombianos del sur: El Ejército Libertador viene a traeros reposo y libertad. Caucanos: el día de vuestra recompensa ha llegado. El heroísmo de vuestros sacrificios asegura para siempre vuestra dicha: él será el patrimonio de vuestros hijos, el fruto de vuestra gloria. Pastusos: habéis costado llanto, sangre y cadenas al sur; pero Colombia olvida su dolor y se consuela acogiendo en su regazo maternal a sus desgraciados hijos. Para ella todos son inocentes; ninguno culpable. No la temáis, que sus armas son de custodia, no son armas parricidas.

Quiteños: la guardia colombiana dirige sus pasos hacia el antiguo templo del padre de la luz. Confíadle vuestra esperanza. Bien pronto veréis las banderas del iris sostenidas por el ángel de la victoria.

Cuartel general en Cali, 17 de enero de 1822, 12^o de la independencia²³

Luego avanzó con sus tropas hasta las cercanías de la provincia quiteña de Pasto, donde fue detenido por las fuerzas colonialistas. Resulta necesario precisar que, desde la insurrección quiteña

²³ *Proclama de Bolívar a los colombianos del sur*, fechada en Cali el 17 de enero de 1822, en la cual les anuncia que el ejército libertador les trae reposo y libertad. Ver en: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article5388> (26-04-2019)

de 1809-1812, Pasto se había convertido en un fortísimo bastión realista, en donde la causa de la monarquía contaba con un entusiasta respaldo popular, debido a un fenómeno político-social en el que se entremezclaban el fanatismo religioso, la fidelidad indígena a la corona española -en gratitud al sistema protectorio desarrollado por las Leyes de Indias- y una antigua oposición regionalista a la hegemonía económico-social de la oligarquía quiteña. Así se puede entender que los pastusos, respaldados en la formidable barrera natural del río Juanambú, resistieran con éxito los repetidos embates del ejército libertador.²⁴

La única alternativa que le quedaba a Bolívar para conquistar la provincia de Pasto y abrirse paso hacia la sierra central era que hubiera un ataque de los independientes desde Quito. Esa fue precisamente la intención de las tropas de Sucre cuando, al amanecer del 24 de mayo, buscaron flanquear por el Pichincha a las fuerzas españolas de la capital, en busca de dirigirse al Norte, atacar Pasto, reunirse con el ejército de Bolívar y retornar al centro para consolidar la independencia de Quito y marchar luego hacia el Perú. Tratando de evitar el atrevido movimiento del ejército de Sucre, las fuerzas españolas del general Aymerich salieron a su encuentro y fueron derrotadas totalmente en las breñas del Pichincha, el 24 de mayo de 1822.²⁵

Las cifras de las bajas habidas aquel día muestran con brutal elocuencia la dureza de esa batalla: 400 muertos y 190 heridos en las filas realistas; 200 muertos y 140 heridos en las filas nacionales.²⁶ Además, los vencedores capturaron alrededor de 1.200 prisioneros, entre soldados y oficiales, más 14 piezas de artillerías y muchas cajas de guerra. Al firmarse la capitulación del día siguiente, Sucre, con gran caballerosidad, garantizó la libertad y seguridad personal de los vencidos y el retorno a España de los jefes y oficiales españoles, cuyo pasaje sería pagado por la República.²⁷

24 Jorge Núñez, *El Ecuador en el siglo XIX*, cit., p. 44.

25 Los cronistas de esa campaña, como 'O'Leary, destacan la labor que en ella cumplieron las guerrillas campesinas quiteñas, que abastecieron y guiaron al ejército libertador con el mismo afán con el que atacaban a las fuerzas colonialistas y desorganizaban sus líneas de abastecimiento y sistemas de comunicación.

26 Informe militar de Sucre sobre la batalla de Pichincha, en *Gaceta de Colombia*, N° 41, p. 1.

27 Jorge Núñez, "La Batalla de Pichincha: Epopeya sudamericana", pp. 42-45, *Revista Fuerzas Armadas del Ecuador*, N°148, Edit. UMINASA, Guayaquil, 2012, p. 43

Bolívar, que poco antes había derrotado a los pastusos en la batalla de Bomboná, se puso en marcha hacia Quito, donde la ciudad y la provincia habían declarado ya su incorporación a Colombia.²⁸

En la tarde del 16 de junio de 1822, acompañado de su Estado Mayor, de un grupo de tropas y escoltado por 600 a 700 vecinos a caballo, entró Bolívar a Quito, “*en medio de las más vivas aclamaciones, y de los transportes de júbilo y alegría de que son capaces los corazones más entusiastas, por la gratitud y la libertad*”²⁹; así lo informaba el Secretario de Bolívar, José Gabriel Pérez, al Secretario de Marina y Guerra de Colombia. Y añadía:

El heroico e inmenso pueblo de Quito ha manifestado sentimientos tales, que yo no puedo expresar, pues no es posible describir el transporte o más bien el delirio de un pueblo embriagado con el gozo de poseer a su Libertador... Todas las clases, todos los sexos, y todas las edades, se manifiestan animadas de un mismo sentimiento y se disputaban a porfía la emisión del regocijo de que estaban llenos sus corazones.³⁰

Bolívar pasó revista a las tropas vencedoras en Pichincha, y al arengarlas, se refirió por primera vez a los “*ecuatorianos*”, recibiendo luego la aclamación entusiasta del pueblo y la cálida acogida de las familias notables; asistiendo a bailes y a celebraciones populares y siendo objeto de un homenaje más grande aún y más satisfactorio que todos los anteriores, cuando una delegación del Cabildo puso en sus manos un Acta en que las Corporaciones y Personas Notables del país expresaban al Libertador el ansia con que lo habían esperado, el reconocimiento que tenían para él y el testimonio de su voluntad de ser colombianos. Bolívar contestaría ese homenaje con una notable carta en que expresaba sus sentimientos hacia el país quiteño:

El gozo de Colombia ha llegado a su colmo al recibir en su seno al pueblo de la República que levantó primero el estandarte de la libertad y

28 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015, p. 30

29 José Félix Blanco, Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia. Publicado por disposiciones del general Guzmán Blanco, Imprenta la opinión nacional, Caracas, 1876, p.427.

30 Ibidem.

de la ley contra la usurpación extranjera. Quito llevará consigo siempre el rasgo más distintivo de su gran desprendimiento y del conocimiento más perfecto de una política sublime y de patriotismo acendrado; en recompensa a tantos títulos por la posteridad de Colombia, ésta agotará su poder y su deseo en derramar sobre la generosa Quito todos los caudales de la riqueza, de la industria, de la libertad y del bienestar nacional. Puede contar el Sur de Colombia con que las facultades ilimitadas que el Congreso General me ha confiado se extenderán ilimitadamente en beneficio de la tierra querida de la patria y de la última víctima del despotismo.³¹

De inmediato el Libertador declaró la apertura del puerto de Esmeraldas para beneficiar a Quito, dispuso la construcción de un camino hacia ese puerto y estableció beneficios varios para quienes se asentasen en la nueva zona de colonización o utilizaran el nuevo puerto.³² Para entonces la población del Distrito de Quito (con Quijos, Macas, Cuenca y Loja) se estimaba oficialmente 471.071 habitantes.³³ A eso habría que agregar la población del distrito de Jaén (ocupado de hecho por el Perú, pero que Colombia reivindicaba como suyo), la cual se elevaba a 9.000 habitantes.³⁴

La irrupción histórica de Manuela Sáenz

La imagen histórica de Manuela rebasa de largo su recia y cautivante personalidad, para enlazarse directamente con nuestra historia nacional, en la que, sin duda, ocupa un lugar de privilegio. Su primera incursión en la vida pública comenzó en Lima, hacia 1821, cuando el general José de San Martín arribó por mar al frente de la expedición libertadora chileno-argentina, tras el objetivo de expulsar a los españoles del corazón del virreinato del Perú. Entonces, Manuela Sáenz y su amiga guayaquileña Rosa Campuzano, residentes en Lima, se convirtieron en activísimas colaboradoras políticas del Protector del Perú, que enfrentaba la sorda resistencia de la vieja

³¹ José Félix Blanco, op. cit., p.428.

³² *Gaceta de Colombia*, 8-IX-22, p. 1.

³³ *Gaceta de Colombia*, 6-X-22, p. 3.

³⁴ *Ibidem*.

aristocracia virreinal.³⁵ Utilizando sus contactos sociales y su encanto personal, estas dos quiteñas lograron mediatizar esa resistencia y generar en la conservadora sociedad limeña una corriente de opinión favorable al gobierno de San Martín y a la independencia. En la culminación de ese esfuerzo compartido, el Protector instituyó la “Orden del Sol del Perú”³⁶, buscando con ello reemplazar la antigua aristocracia colonial por una meritocracia republicana. Obviamente, Manuela Sáenz formó parte de la nueva orden, con el grado de Caballera, junto con la Campuzano, que para entonces ya era conocida como “*La Protectora*”, puesto que había cautivado el corazón de San Martín y se había convertido en su compañera.

Pero Manuela estaba llamada a un destino más trascendente, siempre en la ruta de la libertad. Ese destino la llevó a abandonar a su marido inglés y a regresar a Quito, donde se convirtió en colaboradora civil del ejército libertador que comandaba Sucre y donde finalmente se encontró con Bolívar, el hombre que personificaría ese destino de grandeza.³⁷

Bolívar venía de guerrear durante once años por la independencia nacional. Había recorrido a lomo de mula o de caballo, gran parte de la geografía sudamericana. Había conocido sucesivamente el triunfo, la derrota y el exilio, pero había vuelto una y otra vez a emprender el esfuerzo liberador. Finalmente había ido con sus tropas desde las ardientes playas del Caribe hasta los gélidos páramos andinos, para derrotar a los españoles que señoreaban el corazón del virreinato de Nueva Granada. Y ahora había llegado a Quito, donde el pueblo alborozado lo esperaba con arcos de flores. Cuando el héroe ingresaba al centro de la ciudad, una corona de laureles le fue lanzada desde lo alto y casi lo derribó del caballo.³⁸ Repuesto de la impresión, Bolívar miró hacia un balcón y alcanzó a ver a la autora de aquel grácil atentado. Más tarde, durante la recepción que le fuera ofrecida por el cabildo de Quito, conoció finalmente a esa dama, que

35 Antonio Cagua Prada, *Manuelita Sáenz: mujer de América*, Fondo Editorial CCE, Quito, 2002, p.24.

36 José Félix Blanco, op. cit., p.142

37 Antonio Cagua Prada, op. cit., p.25

38 Antonio Cagua Prada, op. cit., p.26

era Manuela Sáenz, y la invitó a bailar una contradanza. Así se inició una de las más apasionadas y trascendentales relaciones afectivas de nuestra historia, que ha dejado amplia huella tanto por la importancia de los personajes que la protagonizaron, cuanto por los notables efectos que tuvo en nuestra vida política.

Tras vincularse sentimentalmente con Bolívar, Manuela se uniría al ejército libertador, marcharía a la campaña de independencia del Perú y ganaría en combate sucesivos grados militares, hasta llegar al de coronel, solicitado para ella por el general Sucre tras la batalla de Junín, por méritos de combate.³⁹

La incorporación de Guayaquil a Colombia

Incorporada la provincia de Quito a Colombia, quedaba por resolver, únicamente, la agregación de Guayaquil, dificultada aún por la supervivencia de la terca republiquita de Olmedo. El Libertador, inquieto por las renovadas ambiciones de San Martín sobre el territorio de la provincia de Guayaquil, marchó rápidamente hacia el puerto, aconsejado por Manuela Sáenz, que conocía bien a San Martín y suponía, con razón, que al escribirle el argentino a Bolívar diciendo que vendría posteriormente a Guayaquil era para tranquilizarlo y retardarlo a éste, mientras él salía prontamente para ese puerto, a fin de ganarlo para el Perú. El tiempo les dio la razón a Manuelita, por su sospecha, y a Bolívar, por su positiva e inmediata reacción.⁴⁰

Una vez llegado al puerto, Bolívar, respaldado por el Procurador Municipal y gran parte de la ciudadanía, que elevó una solicitud a su cabildo pidiendo la incorporación a Colombia,⁴¹ proclamó la soberanía plena de Colombia en esa provincia costanera el 13 de julio de 1822.⁴² Ese día marcaba para Colombia la integración defi-

³⁹ Ibidem., p.27.

⁴⁰ Ibidem., p.24.

⁴¹ El documento en: *El Patriota de Guayaquil*, N° 10. También en: Destruge, Camilo: *Guayaquil. Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22*, Imprenta Elzeviriana de Borrás, Barcelona, 1920, pp. 344 a 346.

⁴² Según informes oficiales, desde septiembre de 1821 hasta mayo de 1822 Colombia había enviado para la campaña del Sur un total de 130 oficiales y 1.314 soldados. Sus gastos de ope-

nitiva de su territorio nacional, mediante la incorporación de toda la antigua Audiencia de Quito, proceso en que las fuerzas oligárquicas regionales hubieron de sacrificar sus ansias de autonomía frente al superior poder republicano de Colombia.⁴³

Doce días después arribaba sorpresivamente a Guayaquil el Protector del Perú, general José de San Martín, con ánimo de lograr la incorporación de esa provincia a la república sureña; empero, al encontrar que Bolívar se le había adelantado y Guayaquil se hallaba ya incorporada a Colombia, sus planes sufrieron una sensible transformación. En su histórica entrevista con Bolívar, importante hito de la emancipación americana, San Martín se limitó a solicitar la ayuda de Colombia para completar la independencia del Perú y a acordar con el Libertador los detalles de esa última campaña por la independencia del sur.⁴⁴

Resistencia y pacificación de Pasto

Legalizada la incorporación de Guayaquil a la República de Colombia, por resolución mayoritaria del colegio electoral de la provincia, ésta pasó a constituirse en departamento colombiano. De inmediato, preocupado por las necesidades de la población y, en ejercicio de las facultades extraordinarias que le habían sido otorgadas por el Congreso para la administración del Sur, Simón Bolívar dictó algunas importantes medidas administrativas, entre las que se destacaban la creación de un colegio y el establecimiento de un Tribunal de Comercio, viejas aspiraciones guayaquileñas.⁴⁵ A continuación el Libertador se trasladó a las provincias de Cuenca y Loja, las más meridionales del país, con ánimo de conocer su situación, dejando encargada la administración del nuevo departamento al gene-

ración, excluido el costo de municiones y equipos, habían sido de 201.301 pesos. (*Gaceta de Colombia*, 24-XI-22, p. 2).

43 "Pasto, Quito, Cuenca y Guayaquil son cuatro potencias enemigas unas de otras, y todas queriéndose dominar sin tener fuerza ninguna con que poderse mantener, porque las pasiones interiores despedazan su propio seno", escribiría Bolívar a Santander, el 6 de diciembre de ese mismo año. En: Vicente Lecuna, op. cit, p. 580.

44 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eскеletra Editorial, Quito, 2015, pp. 31-32.

45 *Gaceta de Colombia* 10-XI-22, p. 1.

ral Bartolomé Salom.⁴⁶ También en Cuenca estableció, Bolívar, un Tribunal de Comercio, aunque precisando que tanto éste como el de Guayaquil eran contrarios a las leyes colombianas y se establecían solo “*en virtud de las ventajas que resultan de ellos y de modo provisional*”⁴⁷ hasta que el congreso colombiano resolviera definitivamente sobre su existencia. Tras ello viajó a Loja, donde hizo algunas reformas administrativas y dispuso el establecimiento del colegio creado por un legado del filántropo don Bernardo Valdivieso, que hasta entonces había sido impedido por los familiares de éste.⁴⁸

Pero la guerra estaba lejos de terminar en el distrito surcolombiano. La montañosa provincia de Pasto, perteneciente al Departamento del Ecuador (Quito), había vuelto a alzarse en armas contra el poder republicano, esta vez bajo la conducción de Benito Boves,⁴⁹ un sobrino del líder realista de los llanos de Venezuela, quien, en calidad de oficial, había combatido en Pichincha y huido tras la derrota. La rebelión pastusa, iniciada el 28 de octubre de 1822, llegó a tener en pocos días alrededor de un millar de hombres sobre las armas y amenazó con extenderse a las provincias circunvecinas. Justamente alarmado por la situación, Bolívar dispuso que Sucre atacara inmediatamente a los rebeldes. Tras un mes de dura campaña, las fuerzas republicanas lograron aplastar la rebelión y Pasto, la capital, fue escenario del último combate y sufrió la incontenible violencia de los triunfadores.⁵⁰

Poco después, el 2 de enero, llegó Bolívar a Pasto e impuso a los vencidos pastusos una contribución de treinta mil pesos, tres mil reses y dos mil quinientos caballos; además, ordenó una recluta general de todos los hombres útiles para las armas y la confiscación de los bienes de los dirigentes realistas.⁵¹ Dos semanas después, regresó a Quito, dejando a cargo de las tareas de pacificación al general Salom quien, utilizando subterfugios, logró capturar a mil pastusos

46 Jorge Núñez, *El Ecuador en el siglo XIX*, cit., p. 45.

47 *Gaceta de Colombia* 10-XI-22, p. 1.

48 Jorge Núñez, “Inicios de la educación pública en el Ecuador”, pp.189-212, *Antología de Historia*, FLACSO, Quito, 2000, p. 209.

49 Jorge Núñez, *El Ecuador en el siglo XIX*, cit., p. 45.

50 Informe de Sucre sobre la pacificación de Pasto; en *Gaceta de Colombia*: 2-II-23, pp. 1-2.

51 Jorge Núñez, *El Ecuador en el siglo XIX*, cit., p. 46.

más y los remitió a Quito, para ser empleados en la campaña del Perú.⁵²

Mas la pacificación de Pasto era aún una tarea por lograr. Apasionadamente fieles al Rey de España y a la realista jerarquía eclesiástica, los pastusos, restañaban sus heridas y se preparaban para seguir combatiendo a las fuerzas republicanas, esta vez, bajo el mando del teniente coronel Agustín Agualongo, un indígena que desde 1811 había empuñado voluntariamente las armas en favor del Rey. La presencia de Agualongo dio a la resistencia pastusa un carácter eminentemente popular, pues concitó el respaldo de los caciques indígenas de la zona y de los caudillos negros del valle del Patía y la costa del Pacífico (Barbacoas, Tumaco e Izcuandé).⁵³

El nuevo alzamiento pastuso se inició en junio de 1823 y tuvo tal vigor que pudo derrotar en Catambuco a la guarnición colombiana que dirigía el general Flores. En ese combate, las tropas republicanas enfrentaron a un enemigo armado fundamentalmente con “*palos en forma de maza, lanzas y chuzos*” y sufrieron alrededor de 200 bajas y 300 prisioneros; perdieron también 500 fusiles y una pieza de artillería.⁵⁴ Luego de ello, el ejército de Agualongo, formado por unos mil quinientos voluntarios, avanzó rápidamente hacia el Sur, con dirección a Quito, llegando a situarse en Ibarra para los primeros días de julio.

Alarmado por el avance realista, Bolívar salió personalmente de Quito a enfrentar al enemigo, encabezando una formación de tres cuerpos de aguerridos veteranos. El combate se dio el 17 de junio de 1823, en las calles y alrededores de Ibarra; los pastusos fueron derrotados después de vigorosa resistencia y sus restos se retiraron hacia el norte, acosados por la fuerza republicana. Ochocientos pastusos murieron en la acción. Al día siguiente, las fuerzas republicanas marcharon hacia Pasto al mando del general Salom, con precisas instrucciones de Bolívar para destruir a los facciosos, desterrar a sus familias, expropiar sus propiedades y extirpar para siempre las bases

52 Ibidem.

53 Jorge Núñez, *El Ecuador en el siglo XIX*, cit., p. 47.

54 Sergio Elías Ortiz, *Agustín Agualongo y su tiempo*, Academia Colombiana de Historia, 1958, p. 503.

sociales de la facción realista. Ese mismo día, Bolívar escribía al vicepresidente Santander:

Logramos, en fin, destruir a los pastusos. No sé si me equivoque como me he equivocado otras veces con esos malditos hombres, pero me parece que por ahora no levantarán más su cabeza los muertos. Yo he dictado medidas terribles contra ese infame pueblo. Pasto es la puerta del Sur, y si no la tenemos expedita, estamos siempre cortados, por consiguiente es de necesidad que no hay un solo enemigo nuestro en esa garganta. Ya está visto que no se pueden ganar, y por lo mismo es preciso destruirlos hasta en sus elementos.⁵⁵

Siguiendo fielmente las instrucciones de Bolívar, Salom buscó la liquidación del poder económico y social de Pasto, pese a lo cual dirigió también embajadas a Agualongo, ofreciéndole una decorosa rendición. Santander, por su parte, envió comunicaciones a los caudillos pastusos, haciéndoles ver la imbatible fuerza de Colombia y la necesidad de su resistencia, y ofreciéndoles paz y perdón. No obstante de ello, durante el resto de aquel año y la primera mitad de 1824 los pastusos desarrollaron una guerra de resistencia popular digna de mejor causa, acosando y derrotando a las mejores tropas y generales de Colombia.⁵⁶ Finalmente, el 24 de julio de 1824, Agualongo y sus últimos fieles fueron vencidos y capturados por el coronel José María Obando, antiguo lugarteniente de un caudillo realista y próximo caudillo republicano de la región pastusa. Fusilado Agualongo poco después, la resistencia pastusa se halló sin liderazgo y declinó rápidamente.

55 *Documentos referentes a la Batalla de Ibarra con la narración histórica de la Campaña de Pasto*, Cristóbal de Gangotena y Jijón, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1923, p. 6.

56 "No es posible dar una idea de la obstinada tenacidad y despecho con que obran los pastusos; si antes era la mayoría de la población la que se había declarado nuestra enemiga, ahora es la masa total de los pueblos la que nos hace la guerra, con un furor que no se puede expresar. Hemos cogido prisioneros muchachos de nueve a diez años... Están persuadidos de que les hacemos la guerra a muerte y nada nos creen". Salom a Bolívar, octubre de 1823. Cit. por Jorge Núñez, *El mito de la independencia*, LACAV, Quito, 1976, p. 102.

El esfuerzo de guerra de los departamentos del sur

La campaña de Pasto, si bien era indispensable para la consolidación de la independencia en los departamentos del centro y sur de Colombia, provocó en estos últimos, y en especial en el Departamento del Ecuador, una grave situación económica y social, a consecuencia del extraordinario esfuerzo de guerra realizado para la misma y que venía a sumarse a las grandes erogaciones y exacciones, que desde 1809, sufrieron estos territorios. Arrasada la rica provincia de Pasto y afectadas las otras próximas por el continuo paso de tropas, sucesivas reclutas y contribuciones forzosas, el departamento debió aún satisfacer una contribución extraordinaria de veinte y cinco mil pesos mensuales, dispuesta por Bolívar en julio de 1823, y destinada al sostenimiento permanente de una fuerza de dos mil hombres, que asegurara la paz interna del territorio.⁵⁷

Empero, el más significativo esfuerzo de guerra que debió soportar el Sur fue el destinado a la campaña del Perú, que el Libertador decidió emprender tanto, por extender el ámbito de la libertad, cuanto por el temor de que las fuerzas realistas que existían en ese país pudieran constituirse en una amenaza para la ya lograda independencia de Colombia.

El nuevo esfuerzo de guerra comenzó en 1823, con el alistamiento de tres mil soldados, como primer contingente colombiano a ser enviado al Perú; estas tropas se embarcaron para el sur el 18 de marzo de aquel año, al mando del general Manuel Valdés.⁵⁸

Mientras esperaba autorización del congreso de Colombia para marchar a liberar al Perú, Bolívar puso en marcha la preparación de un segundo contingente auxiliar, para cubrir los seis mil hombres que había prometido enviar a ese país.

Armas, municiones, vestuario, víveres, transporte, todo fue necesario alistarlos con una prontitud extraordinaria y con un erario exhausto... Así fue que los Departamentos del Ecuador, Asuay y Guayaquil, hicieron en aquellas circunstancias grandes y dolorosos sacrificios. El más

⁵⁷ Jorge Núñez, *El Ecuador en el siglo XIX*, cit., p. 48.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 49.

rico por su comercio y producciones agrícolas, el de Guayaquil, proporcionó al Libertador un empréstito de cien mil pesos para hacer frente a los gastos; los otros dos contribuyeron con igual suma, fuera de los víveres y vestuarios que dieran.⁵⁹

Sin embargo, los sacrificios quiteños no se reducían al campo económico, pues había que contabilizar el gran número de combatientes que el actual Ecuador aportó para la independencia del Perú.⁶⁰

En síntesis, la mayor parte del esfuerzo de guerra para la campaña del Perú fue aportada por los departamentos de la antigua Audiencia de Quito, que contribuyeron con un total de 7.150 hombres y alrededor de un millón y medio de pesos. Si a eso se agrega lo aportado para la campaña de Pasto, se puede concluir que el Distrito Sur de Colombia entregó, para la lucha, alrededor de diez mil hombres y dos millones de pesos.⁶¹

A comienzos de 1823, habiéndose iniciado el envío masivo de tropas y pertrechos para la Campaña del Perú, la prensa guayaquileña exaltó la generosidad de su pueblo y su compromiso con la libertad americana:

Guayaquil ha visto zarpar de su ría, en los días 17 y 18 de marzo, los transportes que conducen al Callao la primera División del Ejército de Colombia. ... Ni los ingentes gastos que ha hecho en sus dos expediciones sobre Quito y Cuenca, ni los reiterados contingentes con que ha contribuido a exterminar las funestas reliquias españolas diseminadas en la provincia de los Pastos, ... han bastado a sofocar el germen de su acendrado patriotismo. Guayaquil, siempre heroico y siempre fecundo en recursos de todo género, mira como un deber sagrado la subsistencia del ejército del sur de Colombia. ... Nuevos laureles van a orlar las sienes de nuestros guerreros. Nuevas victorias se preparan al pie de los Andes a los vencedores de Carabobo y Boyacá, ... a los vencedores de Bombona y Pichincha. ... Tamañas empresas no pueden realizarse sino a costa de grandes sacrificios. El héroe de Colombia, el inmortal

⁵⁹ Restrepo, op. cit., t. v, p. 30.

⁶⁰ Jorge Núñez Sánchez, "Capítulos de la historia de la vecindad colombo-ecuatoriana". En: Ministerio de Relaciones Exteriores. Universidad Nacional de Colombia, *Una mirada al Ecuador. Cátedra Ecuador fronteras, vecindad e integración*, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, 2008, pp.39-80, p.42.

⁶¹ *Ibidem*.

Bolívar no reposa un instante hasta no ver asegurado el territorio de la república en toda su integridad. ... El pueblo de Guayaquil numerará entre los días más célebres de su año cívico los días 17 y 18 de marzo, en que ha tenido el placer de secundar los gloriosos esfuerzos de la República en obsequio de la causa general de la América y particularmente del Perú.⁶²

Pero la guerra no era la única preocupación de Bolívar y su administración. Pese al extraordinario esfuerzo económico que significaba la Campaña del Perú, el gobierno de Colombia se dio modos para realizar en Guayaquil y su provincia algunas obras públicas importantes, tales como la construcción de un hermoso malecón en la orilla del río Guayas⁶³ “que –decía “*El Patriota de Guayaquil*”– aumentará indeciblemente la belleza de la ciudad”⁶⁴, la ampliación y reforma del hospital militar y del hospital San Juan de Dios, el establecimiento de un lazareto, la construcción de un cementerio (del que carecía la ciudad), la traslación de la fábrica de pólvora a las afueras de la urbe, la reconstrucción de la fábrica de Aguardientes, obras todas que testimoniaba el mismo periódico.⁶⁵ A su vez, con ese estímulo, la Municipalidad emprendió un ambicioso proyecto de reforma urbana, disponiendo el derribo de numerosas casas viejas y ayudando a la edificación de otras nuevas.⁶⁶

En fin, el gobierno se dio modos para establecer en el Departamento de Guayaquil, hasta fines de 1823, un total de 43 escuelas públicas, repartidas por todos los rincones de su extenso territorio: 2 en Guayaquil, 2 en Montecristi, 4 en Santa Elena y una en cada una de estas poblaciones: Samborondón, Yaguachi, Babahoyo, Caracol, Pueblo Viejo, Baba, Estero de Vinces, Daule, Soledad, Colimes, Por-

62 *El Patriota de Guayaquil*, N° 22.

63 Desde entonces, este malecón llevó el nombre de Simón Bolívar, hasta que, hace unos años, fue cambiado por el de “Malecón 2000”, reemplazando así un nombre histórico, que honraba a la memoria de quien lo concibió originalmente, por un nombre comercial, destinado a exaltar transitorias vanidades políticas.

64 Jorge Núñez Sánchez, “La incorporación de Guayaquil a Colombia”, pp. 76-80. En: *Podium*. Revista de la UEES, N°7, Poligráfica, Guayaquil, 2006, p. 79.

65 *El Patriota...*, de 3 de enero de 1824.

66 Jorge Núñez Sánchez, “Bolívar y la incorporación de Guayaquil a Colombia”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N°178, segundo semestre de 2007, PPL Impresores, Quito, 2008, p. 129.

tovejío, Limón, Mocora, Pachinche, Bonce, Río Chico, Pimpignasí, Guayabo, Alonso Pérez, Pievasa, Pichota, Pasaje, Jipijapa, Lodana, Paján, Palma, Zapotal, Charapotó, Chone, La Canoa, Morro, Chanduy, Colonche, Machala y Balao.⁶⁷ Esto muestra el interés que tenía la república por el progreso de sus ciudadanos.

Con plena razón, al celebrarse el tercer aniversario de la independencia local, el 9 de octubre de 1823, el Procurador General de la ciudad, don José María Santisteban, expresó públicamente que:

El regocijo de (los guayaquileños) es tan grande que difícilmente puede experimentarlo cualquier otro pueblo. ... (Guayaquil) ha merecido un lugar distinguido entre los pueblos de Colombia, ha entrado en la participación de las glorias de tan gran república, él mismo ha contribuido a ellas de un modo extraordinario, y ha gozado en fin de todas las condiciones de un gobierno paternal. Su agricultura, su marina, su comercio prosperan aceleradamente; la ciudad se engrandece con obras no menos conducentes a su ornato, como importantes a la salud pública, y sus habitantes en el pleno ejercicio de sus derechos renuevan la memoria de este día como la del fundamento de su dicha y la de sus generaciones más remotas.⁶⁸

Bibliografía

Archivo Histórico Nacional (AHNB) Bogotá

Gaceta de Colombia, 12-VI-21.

Gaceta de Colombia, 9-IX-21

Gaceta de Colombia, 10-XI-22

Gaceta de Colombia, 2-II-23.

Gaceta de Colombia, 8-IX-22

Gaceta de Colombia, 6-X-22

Gaceta de Colombia, 24-XI-22

Gaceta de Colombia, N° 134

⁶⁷ *Gaceta...*, N° 134, p. 2.

⁶⁸ *Gaceta...*, N° 113, p. 2.

Biblioteca Ecuatoriana Mínima, José Joaquín Olmedo, *Epistolario*, Ed. Cajica, México, 1960.

BLANCO, José Félix, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia. Publicado por disposiciones del general Guzmán Blanco*, Imprenta la opinión nacional, Caracas, 1876.

CACUA PRADA, Antonio, *Manuelita Sáenz: mujer de América*, Fondo Editorial CCE, Quito, 2002.

DESTRUGE, Camilo, *Guayaquil. Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22*, Imprenta Elzeviriana de Borrás, Barcelona, 1920.

El Patriota de Guayaquil, N° 22.

El Patriota de Guayaquil, 3 de enero de 1824.

LECUNA, Vicente, *Simón Bolívar, Obras Completas*, Caracas, Ed. Lex, 1950, tomo I

MONCAYO, Paco, "Fuerzas Armadas y sociedad. Siglo XIX", *Boletín N°7 de la Academia Nacional de Historia Militar*, pp.125-184, Ministerio de Defensa Nacional, Quito, 2014.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC, Quito, 2002.

-----, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015

-----, "La Batalla de Pichincha: Epopeya sudamericana", pp.42-45, *Revista Fuerzas Armadas del Ecuador*, N°148, Edit. UMINASA, Guayaquil, 2012.

-----, "La incorporación de Guayaquil a Colombia", pp. 76-80. En: *Podium. Revista de la UEES*, N°7, Poligráfica, Guayaquil, 2006.

-----, "Bolívar y la incorporación de Guayaquil a Colombia", *Boletín Academia Nacional de Historia*, N°179, segundo semestre de 2007, PPL Impresores, Quito, 2008.

-----, "Capítulos de la historia de la vecindad colombo-ecuatoriana", en: Ministerio de Relaciones Exteriores/Universidad Nacional de Colombia, *Una mirada al Ecuador. Cátedra Ecuador fronteras, vecindad e integración*, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, 2008.

-----, "Inicios de la educación pública en el Ecuador", pp. 189-212. En: *Antología de Historia*, FLACSO, Quito, 2000.

O'LEARY, Daniel Florencio, *Memorias*, Sociedad Española de Librería, Madrid, S.A., Tomo II.

ORTIZ Sergio Elías, *Agustín Agualongo y su tiempo*, Academia Colombiana de Historia, 1858.

Proclama de Bolívar a los colombianos del sur, fechada en Cali el 17 de enero de 1822, en la cual les anuncia que el ejército libertador les trae reposo y libertad. Ver en: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscadador/spip.php?article5388> (26-04-2019)

QUINTERO, Demetrio, *El pasado de Colombia. Lecciones de Historia Patria*, Cargraphics S.A, Medellín, 2008.

RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de Colombia*, Bedout, Medellín, 1969, 5 t.

ROSA, Andrés Eloy de la, *Firmas del ciclo heroico*, s. e., Lima, 1938.



DIRECTORIO
DE MIEMBROS
DE LA ANH

**ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA
SEDE QUITO**

Av. Seis de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
secretaria@academianacionaldehistoria.org.ec

NOMBRE	TIPO DE MEMBRESIA	LUGAR
ACHIG SUBÍA, LUCAS Calle Valle de los Chilllos 170 y Valle de Yunguilla 0728160555/ 0987739468 lucas.achig@ucuenca.edu.ec	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Quito
ALARCÓN COSTTA, CÉSAR 9 DE Octubre N26-70 y Colón 022402240 / 022547864/ 0999468005 fedmatriz@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Bolívar
ALBORNOZ, ALICIA Apartado postal 10922 México 10. Las Lomas, México D.F. aliciaalbornoz@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ARIAS ÁLVAREZ, JOSE CARLOS Calle Pedro Vicente Maldonado y la Condamine 072548622 / 0985238045 josecarlosariasalvarez@hotmail.es	DE NÚMERO	LOJA N. España
ARTEAGA PARRALES, JOSÉ Calle 12 de Octubre 115, entre García Moreno y Gabriela Mistral 0991984755	CORRESPONDIENTE	PORTOVIEJO
ASTUDILLO SAMANIEGO, CLODOVEO Ciudadela del IESS, mz.3, villa 5. 072937646/ 0992090975 casfcs_machala@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
AVILA PAREDES, RAMIRO Francisco Arévalo 47-133 y las Malvas, Monteserrín 02246261 / 0999813170 ravigilapa@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO

AYALA MORA, ENRIQUE DE NÚMERO QUITO
Toledo 2280, Plaza Brasilia
Universidad Andina.
0999809855/023228085/ 023228085.ext. 1137
enrique.ayalamora@uasb.edu.ec
N. Ibarra

BARREA-AGARWAL, MARÍA HELENA CORRESPONDIENTE NUEVA YORK
001 9176642353 / 001 718200998
mhbarrerab@gmail.com
N. Pelileo

BARRIGA LÓPEZ, FRANKLIN DE NÚMERO QUITO
10 de Agosto 39-127 y Diguja, piso 11-2
2458421 / 0984028366
f-barri@uio.satnet.net
N. Latacunga

BARRIGA LÓPEZ, LEONARDO DE NÚMERO QUITO
Av. América N31-207 y Mariana de Jesús
2521547 / 0999831964 / 0986451610 / 2400306
lbarriga6@gmail.com
N. Latacunga

BORRERO VEGA, ANA LUZ DE NÚMERO CUENCA
Facultad de Filosofía.
U de Cuenca.Av. 12 de Abril.
072856396 / 0999600077
alborveg@yahoo.com /
ana.borrero@ucuenca.edu.ec

BOTTASSO, JUAN CORRESPONDIENTE QUITO
12 de Octubre 14-130 y Wilson. ABYA-YALA
2562633
juanbottasso@yahoo.com
N. Italia

BRAVO CALLE, KLÉVER DE NÚMERO QUITO
De las Alondras N46-86 y de los Cactus.
Conjunto Los Prados, Monteserrín.
3343523/0998125941
kabravo59@hotmail.com / kabravo@espe.edu.ec
N. Chimborazo

BRAVOMALO ESPINOSA, AURELIA CORRESPONDIENTE QUITO
Wilson 728 y Juan León Mera
2503502
lorenamalo@hotmail.com

BURGOS GUEVARA, HUGO DE NÚMERO QUITO
Cumbayá, Urb. Primavera 1,
calle Bramantes 165
3550298 / 0998246041
hburgosguevara@gmail.com / hugobg1999@yahoo.com

CAICEDO ALDAZ, LEONARDO 052-733-719 / 098-361-224-5 Calle 10 de agosto N130 y 18 de mayo santaritadebabahoyo@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	BABAHOYO
CAMACHO PINEDA, RAFAEL Guabo s/n y Buenavista y Napoleón Mera 07-2962764 0985544532 arafacp12a@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
CÁRDENAS ESPINOSA, BOLÍVAR Luis Cordero y Aurelio Jaramillo Consejo Provincial. Azogues 0992862013 / 072240165 bolivar_cardenas_e@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Cañar
CÁRDENAS REYES, MARÍA CRISTINA Jacarandá 157 y Av. Ordoñez Lazo. Edificio Puertas del Sol, 7° 072829944/0994296152 cristina.cardenas8@gmail.com	DE NÚMERO	CUENCA N. Chile
CASTELLANO GIL, JOSÉ 0979322313 jmcaste@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
CASTILLO ILLINGWORTH, SANTIAGO Av. Juan de Garay 845.4° H.CP C1153 Buenos Aires 00541143006196 josancas53@hotmail.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
CASTRO VELÁZQUEZ, JUAN Club de la unión. Av. Olmedo y Malecón Simón Bolívar 2403212.Ext.113/ 0999033493 / 042304798 castroyvelazquez@hotmail.com/	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CAZORLA, JORGE ISAAC José Martí 2-84 y Av. Atahualpa 062644602	CORRESPONDIENTE	IBARRA N. Azuay
CEDEÑO AMADOR, SERGIO Urb. Palmar del Río, Km. 4½ vía Samborondon Villa. C111. Casilla 659 04 2836 333/ 04 2441 000.Ext.2120 / 0994324000 cedenoamador@gmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL

CEDEÑO DELGADO, ALFREDO 05 263 4507 / 0988946020 alfredo1710@yahoo.com.ar	CORRESPONDIENTE	SANTA ANA
CEPEDA ASTUDILLO, FRANKLIN Guayaquil 27-30 y Rocafuerte 03 2961 439 / 0998114681 defrankc2002@yahoo.fr	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
CEPEDA DELGADO, HUGO Francisco Segura 804 y Seis de Marzo Barrio del Centenario 04 234 6 632 dra.betsy.delgado@hotmail.com	HONORÍFICO	GUAYAQUIL
CHACÓN ZHAPAN, JUAN Facultad de Filosofía. U, de Cuenca. Av. 12 de Abril 0991476384 Chaconjuan46@gmail.com	CORRESPONDIENTE	CUENCA
CORDERO AROCA, ALBERTO Urb. Laguna del Sol, mz. E solar 17 04 6045 984 / 0999983451 albertopcordero@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CORDERO ÍÑIGUEZ, JUAN Calle Larga 5-24 y Hermano Miguel 072839181 / 2841 540 / 0992372665 juancorderoiniguez@gmail.com	DE NÚMERO	CUENCA
CORTÉZ BONILLA, OLIVIA Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2991700 ext. 2193 cortezolivia@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Esmeraldas
COSTA VON BUCHWALD, GUSTAVO Ciudadela Río Grande, Calle Norte. Villa # 5.Samborondon 042837737 / 0994289784 gusy2013@outlook.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
CREAMER GUILLÉN, CLAUDIO Av. 12 de Octubre N24-427 y Cordero 0998357777 creamerc663@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO

DAMERVAL MARTÍNEZ, JAIME Aguirre 116 y Pichincha, 3er piso, Of. D 0992302121 / 042531130 / 042530541	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
DÍAZ CUEVA, MIGUEL Luis Cordero 1754 072831917 / 072847608 mdiazcueva@hotmail.com	EMÉRITO	CUENCA
DE LA TORRE FLOR CARLOS 0999686020 cdelatf@yahoo.com	HONORÍFICO	QUITO
DONOSO BUSTAMANTE, SEBASTIAN Avda. Amazonas E4-69 y Patria. Edificio COFIEC, Piso 4, 5, 10, 11, 16, 17, 18. 2562 680/ 0995096615 sdonosob@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
DONOSO GAME, JUAN FRANCISCO Jardines del Este N°2 2.Cumbayá, Coop. 29 de Octubre 2040850 / 2892508 / 0998933880 jfdg1@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
ECHEVERRÍA ALMEIDA, JOSÉ Miguel de Jijón y León 232 062920324 / 0991526752 joecheve50@yahoo.com	DE NÚMERO	OTAVALO
ESCUADERO ALBORNOZ, XIMENA Gaspar de Escalona 3968 y Granda Centeno. Buzón 544 Quito Tennis 0999678058 / 2260456 gescuderoadt50@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO
ESPINOSA APOLO, MANUEL Mañosca 150 y Av. 10 de Agosto, Edif. Mañosca, Dep.101. 0993372891 manuelespinosa10@yahoo.es	DE NÚMERO	QUITO N. Loja
ESPINOSA JARRÍN, FERNANDO 0987110169 / 062844356 eferspijar@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	TENA

ESPINOSA REYES, WILSON 0994113648 / 042764483 wilsonespionsareyes@gmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
ESTRADA GUZMÁN, EDUARDO Malecón 200 Edificio Rocamar 9º piso. 042303969 / 0999886712 Eduardo_j_estrada@ yahoo.com	HONORÍFICO	GUAYAQUIL
ESTRADA RUIZ, JENNY Chile33 12y Vacas Galindo, 2º piso 042343216 / 0993181362 jennye@gye.satnet.net	EMÉRITA	GUAYAQUIL
ESTUPIÑAN VITERI, TAMARA Yaruquí 2777273 / 0992528625 tamaraestupinan@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
FIERRO BENÍTEZ, RODRIGO Av. Pérez Guerrero OE-3-124 Y San Gregorio 2525903 / 2072888 / 0992406097 rfierro@punto.net.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Ambato
FRANCO MALDONADO, NÉCKER Juan Montalvo 20- 19 y Bolívar 07 2 932 595 necker.fm@gmail.com	CORRESPONDIENTE	MACHALA
FREILE GRANIZO, CARLOS 9na. Transversal y Cosantos s/n. Tumbaco 0998300700 cfreile@lahora.com.ec	DE NÚMERO	QUITO N. Riobamba
FREILE GRANIZO, JUAN Bermejo N39 – 128 Y los Motilones. Sect. Monteserrín 2333478 / 2506923	HONORÍFICO	QUITO N. Riobamba
GALARZA IZQUIERDO LUIS 0997831760 l_galarza_i@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
GALARZA LÓPEZ, GABRIEL Av. Eloy Alfaro y Frutillas, Torre Oliver, B 42 0993451734 ggalarzalopez@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUARANDA

GARAICOA ORTIZ, JOSÉ XAVIER Rumichaca 213 y Manuel Galecio 042314411 / 0981527853 xaviergaraicoa@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
GARAY ARELLANO, EZIO Luque 1813 entre Los Ríos y Esmeraldas 042368041 / 0982657782 eziogarayarrellano@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
GARCÉS VITERI, LENIN Asunción y Chimborazo. Conjunto Bellavista1, casa 7 03 2954 540 / 0992813105 lgarcesviteri@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	RIOBAMBA
GARZÓN VERA, BLAS Dirección Técnica de Comunicación y Cultura. Sede Cuenca. Calle Vieja 12-30 y Elia Liut 0969758722/072862213 bgarzon@ups.edu.ec	CORRESPONDIENTE	CUENCA
GÓMEZ DE LA TORRE BARBA, JOAQUÍN Pablo Sachún 4766 y Samuel Fritz. Urb. Dammer 2414731 / 2419460 / 0998548609 ventas@3publicidad.com / joaquinomezdelatorrebarba@yahoo.com	HONORÍFICO	QUITO
GOMEZJURADO ZEVALLOS, JAVIER Cond. Puertas del Sol. Etapa 1. Bloque A. Dep.2 B. Autop. Rumiñahui, entre puente 1 y puente 2 3199183 / 0999830454 jgomezjurado64@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO
GUTIÉRREZ MARÍN, WILSON 13 de Abril y Los Pioneros (Esquina) 06 2320 155 / 0984438864 wilsongutierrezmarin@hotmail.com	DE NÚMERO	BAEZA
HIDALGO ORTIZ, ÁNGEL EMILIO Urbanización Veranda, mz. 1202, villa 24 0986951290 angemhi@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL

HOYOS GALARZA, MELVIN Diez de Agosto entre Chile y Pedro Carbo. Biblioteca Municipal. 04 2594 800 ext.7300 / 0997638927 melvinhoyos@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
IBARRA DÁVILA, ALEXIA Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Edificio Centro Cultural, 2do piso. Museo Weillbauer 0998352160 alexiaibarra@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guaranda
IDROVO PÉREZ, HUGO 0991692272 hugoidrovoperez@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
IZA TERÁN, CARLOS 0992527531 ciza63@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
JURADO NOBOA, FERNANDO Edificio Torres de Iñaquito. Torre A. Of. 901. Altos CCNNU	DE NÚMERO	QUITO
KENNEDY TROYA, ALEXANDRA San Ignacio 1001 y Tomás Guerrero. Ed. El Barranco. 072884202/ 2545218 / 0999427013 alexandra.kennedy@ucuenca.edu.ec molexkt@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
KERSFFELD, DANIEL dakersffeld@hotmail.com 0999821658	CORRESPONDIENTE	QUITO
LALAMA CAMPOVERDE, ROSA Ciudadela la FAE, Mz. 34, villa 19 04 2398319 / 0996854607 rolacam2006@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
LARA BROZZESI, CLAUDE Residencia en China laraclaude@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	PARIS
LARREA PROAÑO, GREGORIO DE 3952300 ext 15512 reglarrea@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO

LEÓN BORJA, DORA Mallorca 41 , Hato del Rey 00917 San Juan. Puerto Rico lajosszas@hotmail.com	EMÉRITA	GUAYAQUIL
LONDOÑO LÓPEZ, JENNY De los Cabildos N41-64 y De las Almonedas. Edif. Icon piso 3C, Quito Tennis 2248044 / 0998347432 jennylondo52@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Guayaquil
MALDONADO ASTUDILLO, NUMA 0989916596 nmaldonadoastudillo@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	LOJA
MARCOS PINO, JORGE Av. Central 300, Clda. Santa Cecilia, Mz. Y, 8A 0999353534 drmarcos@me.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
MARTÍNEZ ACOSTA, GALO Pérez Guerrero 391 y Versalles. Of.18 2520710	CORRESPONDIENTE	QUITO
MAUGÉ MOSQUERA, RENÉ Guijuzcoa N° 653 y Lugo 2228837 / 0982216843 leybeat@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Guayaquil
MEDINA ORELLANA, VOLTAIRE Bolívar 098 y séptima este. Machala. 072961075 / 0995011462 voltagemedinaorellana@yahoo.com	DE NÚMERO	EL ORO
MENA VILLAMAR, CLAUDIO Lizardo García 512 y Almagro/ o Academia Ecuatoriana de la Lengua 2527614 claudiomenav@cablemodem.com.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIÑO GRIJALVA, MANUEL Canadá, 17. Residencial Las Américas. Metepec, Estado de México. 00 52 722 108 71 94 (celular) mminog@hotmail.com / mmينو@colmex.mx	CORRESPONDIENTE	MÉXICO N. Quito

MIÑO GRIJALVA, WILSON Manuel Iturrey E11-28 y Coruña 5138603 / 0996007740 mingrijalva@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MIRANDA TORRES, CARLOS LUIS Correo Central 032424938 / 2864638 / 0986256194 / 032824248 carlosmirandatorres@gmail.com	DE NÚMERO	PELILEO
MOLINA CEDEÑO, EDUARDO Avenidas Eloy Alfaro y Olímpica. Universidad San Gregorio 052639461 / 052933870 / 0985027230 ramiro-molina@hotmail.es	DE NÚMERO	PORTOVIEJO
MONCAYO GALLEGOS, PACO Coruña 2788 y Orellana Edif. Coruña Plaza, 3° piso, of.302 2905715 pmoncayog@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
MONCAYO JALIL, LEONARDO Colón 1346 y Amazonas Esq. Edif.Torres de la Colón. Of 11.Mezzanine. 2895339 / 0999406138 moncayoleonardo@hotmail.com	HONORÍFICO	QUITO
MORA WITT, GALO 51 Avenue Bugeaud Paris 75016 morawittgalo@gmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Loja
MORALES MEJÍA, JUAN CARLOS Colón 4-09 062952857 / 0995778910 pegasusecuador@yahoo.com	DE NÚMERO	IBARRA
MORALES SUÁREZ, JUAN FRANCISCO Av. Villalengua OE4- 177 y Barón de Carondelet 2 278949 jfgms03@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO

MOSCOSO PEÑAHERRERA, DIEGO Real Audiencia y Calle los Claveles s/n. Alangasí 2796120 / 0992923320 moscoso.diego@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO
MULLO SANDOVAL, MARIO Urb. Primavera, Miguel Ángel E7-95 y Florencia, Cumbaya, Prov. Pichincha 0984497275 mariomullo@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	PICHINCHA
MUÑOZ BORRERO, EDUARDO Av. Vencedores de Pichincha. Santuario Hermano Miguel 2656589 / 2660365	DE NÚMERO	QUITO N. Cuenca
MURILLO CARRIÓN, RODRIGO Calle Babahoyo 203, entre Zaruma y Marcel Laniado 07 2980981 / 0989395942	CORRESPONDIENTE	MACHALA
NARVÁEZ RIVADENEIRA, LUIS 0997200510 losnarvaez@yahoo.es	HONORÍFICO	QUITO
NEVÁREZ MENDOZA, BING Mejía 211 , entre Bolívar y Sucre 0939630109 bingnevarez@hotmail.com	DE NÚMERO	ESMERALDAS
NOBOA FLORES, FERNANDO 0994813008 enrique.noboa@bayer.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
NÚÑEZ ENDARA, PABLO Archivo Histórico del Ministerio de RR. EE. Carrión E1-76 y Av. 10 de Agosto 2993200 ext. 1178/20985485133 pnunez@mmree.gob.ec/ pnunez64@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
NÚÑEZ SÁNCHEZ, JORGE De los Cabildos N41-64 y De las Almonedas. Edif. Icon piso 3C, Quito Tenis 2248044 / 0998347433 jorgenunezsanchez@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO N. Bolívar

ORDOÑEZ ITURRALDE, WILMAN

Av. Bolivia N°5708 entre la 33 y 34
04 2464 216 / 04 2476 631 /0994535289
wilman_69@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

GUAYAQUIL

ORTIZ ARELLANO, CARLOS

Ayacucho 1370 y Loja
0994003618
croabamba@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

RIOBAMBA

ORTIZ CRESPO, ALFONSO

González Suárez 32-90 y Bejarano
2377565 / 2230294 /2509471 / 6000528
aortizc@andinanet.net

CORRESPONDIENTE

QUITO

ORTIZ CRESPO, GONZALO

Los Comicios OE4-573 y Azcumaga.
Conjunto Alcalá.
Ed. Alcázar. Urb. Quito Tennis.
2 460228 / 0987293686
gonzalo@ortizcrespo.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

ORTIZ MIRANDA, JORGE

0993328991/032585847
lilachavezfonseca@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

AMBATO

PAZ Y MIÑO, JUAN JOSÉ

El Día N. 37-215 Y El Telégrafo
6035-651 / 2509471 / 0995026475
juan@pazymino.com

DE NÚMERO

QUITO

PÁEZ BARRERA, OSWALDO

Leonidas PlazaE16-236
0984307334

CORRESPONDIENTE

QUITO
N. Cuenca

PÁEZ TERÁN, RODRIGO

Sangolquí. Casilla 17 – 23 -280
2340164 / 0999834529
ro75pater@gmail.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

PALACIOS GAVILANES, FAUSTO

Av. Quisquis 1425.Ciudadela San Antonio
03 2841 879 / 0993928145
hernanpal@hotmail.com

EMÉRITO

AMBATO

PALACIOS JARA, ANTONIETA

Costanera 1237 y Víctor Emilio Estrada,
Urdesa
042385571 / 0991858924
maantonietapalacios@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

GUAYAQUIL

<p>PALADINES ESCUDERO, CARLOS Av. 6 de Diciembre y Patria. Casa de la Cultura 2409416 / 2991700 ext. 1319 / 0996014043 capaladines@yahoo.es</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO N. Loja</p>
<p>PALADINES PALADINES, FÉLIX Av. Pío Jaramillo Alvarado N34-06. 0999320631/072545728 felixpp1938@hotmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>LOJA</p>
<p>PAREDES CASTILLO, DOMINGO Av. Coruña y Zaldumbide Ed. King Building Piso 4 0996546742 domingoparede@gmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO N. Guayaquil</p>
<p>PAZMIÑO, GIOVANNI 032422102 / 032826132</p>	<p>HONORÍFICO</p>	<p>AMBATO</p>
<p>PEÑAHERRERA MATEUS, ANDRÉS Manuel Larrea 1003 2560791 / 0992740375 arqandrespema@yahoo.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO</p>
<p>PÉREZ PIMENTEL, RODOLFO Conjunto Lago Sol, villa A9 , vía Samborondón. Casilla 09 01 00875 04 2613191 / 0994044917 rodolfoperezpimentel@hotmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>GUAYAQUIL</p>
<p>PÉREZ RAMÍREZ, GUSTAVO González Suárez 926, Dep. 2B. Edificio Panorama 2230513 / 0998027342 gustavoperezcorreo@yahoo.com N. Colombia</p>	<p>DE NÚMERO</p>	<p>QUITO</p>
<p>PONCE LEIVA, PILAR Víctor de la Serna, 19. Madrid 28016. España 34913945784 / 0998027342 piponce@ghis.ucm.es / pilarponce@hotmail.com</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>QUITO</p>
<p>PUIG PEÑALOSA, XAVIER De los Estancos N39-130 y Azkúnaga Ed. Park Plaza Dep.16. Quito Tennis 2446615 / 0999968961 xavier.puig@ehu.es</p>	<p>CORRESPONDIENTE</p>	<p>IBARRA N. España</p>

QUINTERO LÓPEZ, RAFAEL 0996001007 bernardoql@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
RAMON VALAREZO, GALO Eloy Alfaro 18-24 y Bélgica 3º piso 0999700109 garaval@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
REDROVÁN OSWALDO, SAMANIEGO Calle Beethoven N°56-174 y Cap. Ramos 2401739/ 0989212051 oredrovan@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Zaruma
REGALADO ESPINOZA, LIBERTAD Ciudadela Universitaria , Av. U2 entre calles 5 y 7 052621696 / 0994135005 lire2653@gmail.com	DE NÚMERO	MANABÍ
REINOSO HERMIDA, GUSTAVO Calle José Arízaga 1 62 entre Padre Aguirre y General Torres. 072843241 / 0985358574 gustavrei@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	CUENCA N. Cañar
REINO GARCÉS, PEDRO 0995154688 / 032741109 pedroreinog@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	TUNGURAHUA
ROBALINO BOLLE , ISABEL Rocafuerte 1477 y Venezuela 2950267 / 2280764 / 0995748571 isabelrobalino87@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO
ROBLES LÓPEZ, MARCO Valentín Martínez S/N 0995592355 mroblesl@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Cañar
ROBLES VILLAVERDE, ROBINSON El Roble, TvNews 0997062126 robinrobles@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO

<p>RODAS CHAVES, GERMÁN Toledo N.2280.Universidad Andina Simón Bolívar La Granja 210 y Amazonas 2469121 / 0999498321 german.rodas@uasb.edu.ec/ grodasch@yahoo.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>RODRÍGUEZ VIRGILIO Pasaje On66-229 y de los Cerezos. Urb. Barcino 0988922669 virgilioRodriguez1@hotmail.es</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO
<p>RODRÍGUEZ, JAIME EDMUNDO Dep. de Historia. Univ. De California.Irving. C.A. 92717.California. 09926973275 jerodrig@uci.edu</p>	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
<p>RODRÍGUEZ CALDERÓN, GONZALO Calle 9 de Octubre 059 07 2972 215 / 0997733147 chalinrod@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
<p>ROMERO ARMIJOS , MARTHA Calle Pichincha 089 y Luis A. Crespo 07 2972 215 / 0989772531 mjromero5@hotmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	ZARUMA
<p>ROSALES VALENZUELA, BENJAMÍN Urb. Guayaquil Tenis. Edif. Astillero, Piso 9 04 2554 22904 3731 777 ext. 1216 04 6037301 / 0993040961 brosales777@gmail.com</p>	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
<p>ROSERO JÁCOME, ROCÍO Veintimilla E 1050. Edificio El Girón. Of. 74 0996032187 / 0995651193 rocioroserojacome@yahoo.com</p>	DE NÚMERO	QUITO
<p>SALAZAR GONZÁLEZ, ERNESTO Madreselvas 47 -128 y Sandino 2 415679 / 0993529460 esalazarg@cablemodem.com.ec / Ernesto.salazar67@gmail.com</p>	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Azuay

SÁNCHEZ BRAVO, MARIANO Colina de los Ceibos Av. Leopoldo Carrera Calvo 505 y calle 9º 042566165/042566368.ext.108 / 0998151538/ 0984107796 inhimaec@yahoo.com	DE NÚMERO	GUAYAQUIL
SÁNCHEZ VARAS, ALBERTO 0994228348 albertosanchezv@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUAYAQUIL
SANCHO DE LA TORRE, NEPTALÍ Rocafuerte entre América y Chávez 052651453 / 0988251392 talisane@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	JIPIJAPA
SARMIENTO ARÉVALO, GALO Calle Gualaquiza y Cuenca s/n Barrio la Unión 0969122401 / 072780109 ext 112 galosarmientoa@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	GUALAQUIZA
SERRANO PÉREZ, VLADIMIR Orellana N°26 y San Ignacio 2 237731 vlasepe@hotmail.com	DE NÚMERO	QUITO
SEVILLA FLORES , ALFONSO Fco. Andrade Marín N° 340 y Eloy Alfaro 2509147 / 2507042 / 0990857184	CORRESPONDIENTE	QUITO
SHARUPI JUA, MARIA CLARA Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías 0987986988/ 02 2993200 11887 tarimiat1@yahoo.es	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Morona Santiago
SILVA DEL POZO, RAMIRO Urbanización Quito Tennis Club. Calle Feijó 239 2459513 ext. 321	CORRESPONDIENTE	QUITO N. Bolívar
SOASTI TOSCANO, GUADALUPE Diego de Vázquez N77 y Jaime Roldós. Carcelén. Ed. Monet, dep. 406 0980385856 gsoasti@gmail.com	DE NÚMERO	QUITO

SUÁREZ RAMÍREZ, JORGE 0985317404 jorgesuar1@yahoo.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
TAPIA, AMÍLCAR Av. 10 de Agosto 8534 y A. Montalvo Sector La Luz, casa 2, dep. 23 2401 148 / 0997406820 amptapia@hotmail.es	CORRESPONDIENTE	QUITO
ULLOA ENRÍQUEZ, BAYARDO Calle Ángel Martínez s/n y Marañón 032300307 / 0992524632 bayardoulloa@hotmail.com bayardoulloa@outlook.com	DE NÚMERO	RIOBAMBA N. Carchi
URIBE TABORDA, SAÚL Universidad Politécnica Salesiana Campus el Girón Avenida 12 de Octubre N 24-22 y Wilson 02-3962800 ext. 2180 sauluribe@gmail.com/ sauluribe@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	QUITO
VALDANO MOREJÓN, JUAN Buganvillas y Juan Montalvo, Tumbaco 2370 310 / 0997102365 jotave40@gmail.com	HONORÍFICO	QUITO N. Cuenca
VALDIVIESO VINTIMILLA, SIMÓN Urb. Portón del Río, Av. 12 de Octubre y Autopista 2889410 / 0998878685 svaldivieso@azuay.gob.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO
VARELA JARA, AMILCAR Ricardo Cornejo 1-47 y Galo Rea 0999 913 418 aevarelaj@hotmail.com	CORRESPONDIENTE	IBARRA
VARGAS MOLINA, JOSÉ Academia de Historia Militar Calle Venezuela No. 1034 entre Mejía y Olmedo 0996343209 / 2997100 j-vargas@armada.mil.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO
VELA LOMBEIDA, DAVID 222774/0984607315 ifranco@uce.edu.ec	CORRESPONDIENTE	QUITO

VELARDE SEGOVIA, PATRICIO

Ruiz de Castilla N28-30 y
N. en Santo Domingo de los Tsáchilas.
Selva de Alegre.
3203651 / 0998313185(Quito)
patvels@yahoo.com

CORRESPONDIENTE

QUITO

VILLÓN TORRES, JOSÉ

Gómez Rendón N°223 y Chile,esq.
Edif. Grunavil , piso 5°.dep. N°5
04 2403 514 / 0993699604
ppvillon@live.com

DE NÚMERO

GUAYAQUIL

WONG CRUZ, KETTY

Vive en Estados Unidos
ketwong@ku.edu
(512)351-0566

CORRESPONDIENTE

GUAYAQUIL

YÉPEZ MOROCHO, PASCUAL

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana
Direccion de Asuntos Culturales,
Patrimoniales y Turísticos
0999018852 / 02 2993200 ext. 11495
pyepez@live.com/ pasyeppez@yahoo.com

CORRESPONDIENTE

QUITO
N. Puruhá

ZAMBRANO ARGANDOÑA, CARLOS

Pichincha N°147 y Rocafuerte
052360430 / 0993475426
carlosazambrano@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

CHONE

ZAMBRANO PACHECO, JORGE

Junín 1510 entre Gral. Serrano y Arízaga
072961911/072924560
jorzambranop@hotmail.com

CORRESPONDIENTE

MACHALA

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

ALEXANDER RODRÍGUEZ, LINDA	RAMOS GÓMEZ, LUIS
CHAMORRO ROSERO, JULIO	RETTA SIVOLELLA, CRISTINA
CUEVAS TORRES, EDUARDO	RIVAROLA PAOLI, JUAN BAUTISTA
DEL ARENAL FENOCHIO, JAIME	RIVAROLA, MILDIA
DE LA MORA, ROGELIO	RODRÍGUEZ LÓPEZ, PABLO
GUERRA VILABOY, SERGIO	RUIGÓMEZ, CARMEN
LAVIANA CUETOS, MARIA LUISA	SALAS, JOSÉ LUIS
LIVIERES BANKS, LORENZO	SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS
LUMBRERAS, LUIS	SCAVONE YEGROS, RICARDO
MAZÓ, CARLOS ALBERTO	SCOCOZA, ANTONIO
MELIÁ, BARTOMEU	SINARDET, EMMANUELLE
MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, MARÍA G	STOTHERN, KAREN
MORALES BENÍTEZ, OTTO	SZARÁN, LUIS
MUÑOZ CORDERO, LYDIA INÉS	TELESCA, IGNACIO
NIETO VÉLEZ, ARMANDO	VELILLA, JULIA
PANIAGUA PÉREZ, JESÚS	VERDUGA, PEDRO
PASTORE, MARIO	VERÓN MAIDANA, LUIS
PAVETTI, RICARDO	VON WOBESER, GISELLA
PRIETO YEGROS, MARGARITA	WEBSTER, SUSAN
PROVENCIO GARRIGOS, LUCÍA	ZANARDINI, JOSÉ
QUEVEDO, ROBERTO	

NORMAS
PARA PRESENTACIÓN
DE TRABAJOS

EL BOLETÍN ANH

La Academia Nacional de Historia incentiva la labor investigativa de sus Académicos y estimula su participación mediante la publicación de sus trabajos en el Boletín semestral: enero-junio y julio-diciembre.

El Boletín de la Academia Nacional de Historia es también una publicación abierta a la participación de investigadores destacados de América y Europa.

Se compone de artículos de investigación de Historia, Ciencias Sociales y de todos los ámbitos relacionados con ella, las Ciencias Humanas, las Ciencias Duras y las Ciencias Técnicas en el marco del hacer histórico. El Boletín, además de los trabajos de investigación y reflexión, presenta reseñas, discursos y análisis críticos; cuenta con una sección destinada a las actividades socio-culturales o vida académica. El Boletín está dirigido a estudiantes, investigadores, profesionales y público en general interesado en el conocimiento de la Historia.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN:

Los artículos deben ser inéditos, resultado de la investigación sustentada en diversas fuentes acorde la naturaleza del trabajo, completada con los distintos balances historiográficos y/o discusiones teóricas. No se aceptarán capítulos o partes de obras publicadas en cualquier medio y artículos que se encuentren en proceso de arbitraje en otras publicaciones.

Los autores conservan los derechos de autor y garantizan al Boletín ANH el derecho de realizar la primera publicación del trabajo. El Boletín ANH se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo, siempre y cuando lo considere pertinente.

Una vez recibidos los artículos serán remitidos al Comité Editorial que designará dos lectores ciegos, que los evaluarán y emitirán sus sugerencias. Se mantendrá un constante proceso de retroalimentación a través del correo de publicaciones con los autores y los revisores.

Luego de la revisión del autor y de las inclusiones o correcciones sugeridas al texto, el Director de la Academia emitirá la decisión final respecto de la publicación de los artículos, reseñas y discursos.

Es importante señalar que su información personal será manejada en la base de datos de uso exclusivo de la Academia Nacional de Historia, a través de la Secretaría.

Extensión de los escritos y Normas de publicación

1.- Recensiones: Extensión **mínima** 3.500 caracteres con espacios; **extensión máxima** 5.000 caracteres con espacios

2.- Discurso de bienvenida o de homenaje: Extensión **mínima** 7.000 caracteres con espacios; **extensión máxima** 10.000 caracteres con espacios.

3.- Discurso del recipiendario: Extensión **mínima** 30.000 caracteres con espacios; **extensión máxima** 35.000 caracteres con espacios que incluyan las notas y la bibliografía

4.- Artículos: Extensión **mínima** 35.000 caracteres con espacios; **máxima**, 55.000 caracteres con espacios, que incluyan notas al pie de página y bibliografía; si es del caso: anexos, tablas, cuadros estadísticos o imágenes, máximo cinco, con una resolución de, al menos, 300 pixeles por pulgada.

Presentación: Formato A4, Times Roman 12, interlineado simple

Títulos y Subtítulos en negrita.

Nombre del autor, institución y país: (Miembros correspondientes extranjeros o invitados especiales)

Referencia biográfica del autor: títulos, membresías y/o actividades, máximo 600 caracteres con espacios.

Resumen y palabras claves: El resumen debe contener **mínimo** 600 caracteres con espacios y **máximo** 1.000 caracteres con espacios. Las palabras claves: **mínimo** 3 y **máximo** 5

El título del artículo, el resumen y las palabras claves; también enviarlas en inglés.

Cuerpo del trabajo

Párrafos: El párrafo se escribe a espacio sencillo con letra Times New Roman 12. La separación entre párrafos es doble espacio. Para destacar una palabra o expresión dentro del texto se utilizará letra cursiva.

Citas textuales: Se colocará entre comillas y con letra cursiva las citas textuales dentro del texto o párrafo, con una extensión máxima de 4 líneas. Terminada la cita, debe insertar la referencia o nota al pie de la página

Si la cita es larga y sobrepasa las 4 líneas, se coloca fuera del párrafo con sangría izquierda de 1cm., y letra Times New Roman 10, sin comillas. Terminada la cita se insertará la referencia o nota al pie de la página.

Para indicar que se ha cortado parte del texto citado, utilice paréntesis y 3 puntos [...]

Referencias o notas: Se ubican al pie de cada página, en letra Times New Roman 9. Si la referencia es textual deberá, siempre, precisar la página/s.

Signaturas archivísticas: Nombre del archivo o repositorio documental. La primera vez se citará la información completa, las veces siguientes, se colocará una

sigla y los datos de precisión del documento. Debe contener la sección, la serie documental, la signatura del documento, lugar y fecha, según sea el caso.

Libros: Nombre y apellido del autor/es, una coma. *En cursiva el título del libro*, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación, la/s páginas de dónde se obtiene la información. Ej.: Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, Editorial Tajamar, Santiago de Chile, 2004, p. 32 Ej.: Jorge Núñez Sánchez: *De la república oligárquica a la república criolla*, ed. Academia Nacional de Historia y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2015, p.24

Capítulos en obras colectivas: Nombre y apellido del autor/es; título del capítulo entre comillas; el nombre/es de editor/es (ed.) o compilador/es (comp.) o coordinador (coord.); título completo de la obra colectiva en cursiva; lugar de edición; editorial, si corresponde; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá separado por comas.

Ej.: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos Franceses y Españoles en el Pueblo de Mira, Jurisdicción de la Villa de Ibarra (1.742-1.744)". Gustavo Pérez Ramírez (comp), en: *Memorias del Primer Simposio binacional Ecuador-Colombia*, Quito, Academia Nacional de Historia, 2015, pp. 41-54, p. 49.

Artículos de revistas: Se sigue el mismo formato.

Ej.: Martha Valencia, "Las tierras públicas de Buenos Aires: Políticas y realidades en la segunda mitad del siglo XIX" *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos Segreti*, Córdoba, Año 1, N° 1, 2001, pp. 113-128, p. 120

Referencia de más de tres autores: Cuando el trabajo (libro, capítulo, artículo) sea de más de tres autores, seguir el siguiente criterio: (et.al) o (y otros)

Ej.: Hugo Cancino, Rogelio de la Mora V. [et al.], *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*. Córdoba, Argentina, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. Segreti" (Unidad asociada a CONICET) / Universidad Católica de Córdoba (Ar.) / Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, 2013.

Ej.: Alicia Salom, (y otros), *Modernidad en otro tono. Escritura de Mujeres Latinoamericanas: 1920-1950*, Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2004, p. 91

Volver a citar libro, revista o artículo

Ej.: Bayardo Ulloa, "Los Geodésicos ...", cit. (Coloque el nuevo número de la página)

Bibliografía

Coloque al final del texto la lista de libros, revistas, artículos o impresos comenzando por el apellido del autor en mayúsculas, luego el nombre, en minúsculas después de una coma, en cursiva, el título del libro, la editorial, el lugar de publicación, año de publicación. Se sigue el mismo procedimiento para los artículos de revistas, periódicos, etc.

Ej.: NUÑEZ SANCHEZ, Jorge: *Historias del país de Quito*, Editorial Eskeletra, Quito, 2010

Webgrafía:

Coloque el URL correspondiente y la fecha de la consulta.

Ej.: Conferencia de Yalta: <https://history.state.gov/milestones/1937-1945/yalta-conf> (16-05-2016)

TERÁN NAJAS, Rosemarie, "El estado y la interculturalidad en el Ecuador", *ICOMOS, Revista de Ciencias Sociales*, N° 27 - 2007, ISSN 1390-8065, pp.72-73 en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/196> (01-02-2017)

Envío de trabajos

Los autores y colaboradores del *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, deben remitir sus trabajos vía correo electrónico a las siguientes direcciones: a) Secretaría ANH, ahistoria@hotmail.com y b) al correo: publicacionesanh@hotmail.com. A través de estos envíos, se registrarán las fechas de recepción y de aceptación de su artículo.

- Rememebanza de la cultura cubana
- La composición poética, la Literatura:
Olmedo y Flores 1835-1836
- Cesantías en Ecuador: modelo exploratorio de los datos históricos de la prestación en un sistema de seguro por desempleo
- Las luchas por la independencia en la Sierra norte del actual Ecuador
- El barroco latinoamericano: teoría y práctica
- Portovelo, controversias y confusiones: un ferrocarril en la ruta de la discordia
- Yacuvíña, monumental legado histórico de los célebres cañaris, y pucará de los incas, probable Palacio de las Piedras de Huayna Capac
- Historia crítica y transformación social: hacia una práctica emancipadora de la historia latinoamericana
- El camino de Raqaypampa: el acumulado histórico en la revolución democrática y cultural de Bolivia
- La casa de Montalvo. Su creación, directores y su aporte a la difusión montalvina
- La importancia historiográfica y académica, de la recopilación y custodia de materiales audiovisuales
- El pensamiento médico y filosófico de Isidro Ayora Cueva y su papel en el surgimiento de la escuela obstétrica quiteña
 - La pintura de paisaje en Rafael Troya: estética e historia de una representación
- La nobleza aborígen de Quito aborda España.
Genealogías en la temprana modernidad, 1580-1630

